



AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V.

Lago Zurich 245, Plaza Carso / Edificio Telcel, Colonia Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11529, Ciudad de México
www.americamovil.com

REPORTE ANUAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presentado de conformidad con las Disposiciones de carácter general aplicables
a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores

Valores inscritos en el Registro Nacional de Valores

Capital:

Acciones Serie B ordinarias y sin expresión de valor nominal (BMV: AMX)

Deuda:

Certificados bursátiles						
Clave de cotización:	AMX 22-2 ⁽¹⁾	AMX 22X	AMX 22UX	AMX 23-2	Reapertura AMX 22-2 ⁽¹⁾	Reapertura AMX 22UX
Monto emitido:	\$335,730,500	\$14,679,165,700	928,624,600 UDI	\$11,016,086,000	\$73,687,500	397,623,200 UDI
Fecha de emisión:	28/11/2022	28/11/2022	28/11/2022	27/03/2023	27/03/2023	21/11/2023
Plazo:	1,092 días	3,640 días	5,460 días	1,820 días	973 días	5,102 días
Fecha de vencimiento:	24/11/2025	15/11/2032	09/11/2037	20/03/2028	24/11/2025	09/11/2037
Tasa de interés:	TIIE Fondeo + 0.30%	9.52% bruto anual	4.84% bruto anual	9.35% M Bono interpolado 27-29 de 9.06% + 0.29%	TIIE Fondeo + 0.30%	4.84% bruto anual. Udibono interpolado 35-40
Garantía:	Ninguna.					
Amortización:	Al vencimiento.					
Lugar de pago:	El monto principal y los intereses son pagaderos en las oficinas de S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), ubicadas en Paseo de la Reforma 255, 3er piso, Colonia Cuauhtémoc, 06500 Ciudad de México.					
Calificaciones:	'AAA(mex)' por Fitch México (indica la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional, esta calificación se asigna a emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones); 'AAA.mx' por Moody's Local MX (que denota la calidad crediticia más fuerte en comparación con otras entidades y transacciones locales); y 'mxAAA' por S&P Global Ratings (indica que la capacidad de pago del emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional).					
Representante común:	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.					
Depositario:	Indeval.					
Régimen fiscal:	Véase la sección Otros valores del capítulo VIII de este reporte anual.					

Títulos de crédito extranjeros								
Clave de cotización:	AMX 0131X	AMX 0134X	AMX 0129	Primera Reapertura AMX 0131X	Primera Reapertura AMX 0134X	Primera Reapertura AMX 0129	Segunda Reapertura AMX 0134X	Segunda Reapertura AMX 0129
Monto emitido:	\$17,000,000,000	\$20,000,000,000	\$17,500,000,000	\$6,000,000,000	\$3,500,000,000	\$6,000,000,000	\$6,500,000,000	\$3,500,000,000
Fecha de emisión:	06/07/2023	01/02/2024	27/03/2024	08/07/2025	08/07/2025	08/07/2025	25/11/2025	25/11/2025
Plazo:	2,762 días	3,651 días	1,762 días	2,029 días	3,128 días	1,294 días	2,988 días	1,154 días
Fecha de vencimiento:	27/01/2031	30/01/2034	22/01/2029	27/01/2031	30/01/2034	22/01/2029	30/01/2034	22/01/2029
	9.500% anual	10.300% anual	10.125% anual	9.500% anual	10.300% anual	10.125% anual	10.300% anual	10.125% anual
Tasa de interés:	Los intereses se devengan a partir de la fecha de emisión y son pagaderos semestralmente. El monto de los intereses pagaderos en una determinada fecha de pago de intereses y en la fecha de vencimiento se calcula sobre la base de un año de 360 días e incluye: (i) los intereses acumulados desde la última fecha en la que se pagaron intereses o estos quedaron disponibles para su pago, incluyendo dicha fecha, o (ii) si desde la fecha de emisión no se ha efectuado ningún pago de intereses, los intereses acumulados desde la fecha de emisión hasta la fecha de pago correspondiente, excluyendo dicha fecha de pago.							
Garantía:	Ninguna.							
Amortización:	Al vencimiento.							
Lugar de pago:	El monto principal y los intereses de la emisión son pagaderos en las oficinas de Indeval.							
Calificaciones:	'AAA(mex)' por Fitch México (indica la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional, esta calificación se asigna a emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones); 'AAA.mx' por Moody's Local MX (que denota la calidad crediticia más fuerte en comparación con otras entidades y transacciones locales); y 'mxAAA' por S&P Global Ratings (indica que la capacidad de pago del emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional).							
Representante común:	No aplica. Sin embargo, conforme a la Ley Sobre los Fideicomisos Emisores de Valores de 1939 (<i>Trust Indenture Act of 1939</i>) de los Estados Unidos de América (" <u>Estados Unidos</u> "), se designó a un fiduciario (<i>trustee</i>), que es una figura análoga. El fiduciario de todas las emisiones es Citibank, N.A.							
Depositario:	Indeval.							
Legislación aplicable:	Los títulos de crédito extranjeros son valores gobernados por la ley del estado de Nueva York de los Estados Unidos. Cualquier acción judicial respecto a cualquier juicio, acción o procedimiento que derive de o se relacione con la Ley Sobre los Fideicomisos Emisores de Valores de 1939 de los Estados Unidos o con los documentos de la emisión, se podrá iniciar en una Corte Federal o local del estado de Nueva York localizada en el Borough de Manhattan, Ciudad de Nueva York, o en las cortes del domicilio del demandado.							
Régimen fiscal:	Véase la sección Otros valores del capítulo VIII de este reporte anual.							

(1) Esta emisión venció y fue pagada íntegramente el 24 de noviembre de 2025.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores ("RNV") no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la emisora o la exactitud o veracidad de la información contenida en este reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

El capital social de la emisora está representado por acciones de una única Serie B (directamente y en forma de Acciones de Depositario Americano (por sus siglas en inglés, "ADS")) ordinarias y sin expresión de valor nominal.

Valores representativos del capital social de la emisora que se encuentran inscritos en mercados de valores extranjeros:

Valores	Mercado
ADS Serie B ⁽¹⁾	Bolsa de Valores de Nueva York (<i>New York Stock Exchange</i> , o " <u>NYSE</u> ")

(1) Cada ADS Serie B ampara 20 acciones Serie B.

Ciudad de México, a 28 de abril de 2026.

CONTENIDO

	<u>Página</u>
Información financiera seleccionada.....	ii
Capítulo I – Información sobre la Compañía.....	1
Acerca de América Móvil.....	2
Redes.....	8
Competencia.....	9
Mercadotecnia, ventas y distribución, atención a clientes.....	10
Adquisiciones, otras inversiones, enajenaciones.....	10
Capítulo II – Situación financiera y resultados de operación.....	12
Panorama general.....	13
Resultados de operación consolidados por 2025 y 2024.....	15
Liquidez y fuentes de financiamiento.....	25
Capítulo III – Factores de riesgo.....	31
Capítulo IV – Estructura accionaria.....	49
Accionistas principales.....	50
Operaciones con personas relacionadas.....	50
Dividendos.....	51
Mercados para las acciones y ADS.....	52
Estatutos sociales.....	52
Adquisiciones de acciones por la Compañía y por compradores afiliados.....	52
Consideraciones fiscales.....	53
Capítulo V – Gobierno corporativo.....	60
Administración.....	61
Prácticas societarias.....	66
Controles y procedimientos.....	68
Políticas de control aplicables a las operaciones con acciones y otros valores de América Móvil.....	72
Informe de sostenibilidad.....	72
Seguridad cibernética.....	73
Código de Ética.....	75
Capítulo VI – Regulación.....	76
Capítulo VII – Información adicional.....	98
Recursos humanos.....	99
Procedimientos legales.....	99
Honorarios y servicios del auditor externo.....	100
Políticas y procedimientos de aprobación del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.....	100
Documentos de carácter público.....	100
Declaraciones con respecto al futuro.....	101
Capítulo VIII – Información para el mercado mexicano.....	102
Tipos de cambio.....	103
Resultados de operación consolidados por 2024 y 2023.....	103
Principales políticas contables y estimaciones.....	106
Comportamiento de las acciones en el mercado.....	115
Otros valores.....	118
Capital social y acciones.....	120
Política de inclusión laboral.....	123
Glosario.....	124
Tabla de referencias.....	130
Personas responsables.....	132
Anexo 1 – Estados financieros consolidados auditados	
Anexo 2 – Opiniones del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias	
Anexo 3 – Dictámenes de los auditores externos	

Las páginas 130 y 131 contienen una tabla de referencias de los capítulos en donde se incorporan los requisitos contenidos en el Anexo N de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores (la “Circular Única de Emisoras”).

Conforme a lo permitido por el Anexo N de la Circular Única de Emisoras, este reporte anual contiene una traducción libre de diversas secciones relevantes del reporte anual presentado por la emisora a la Comisión de Valores de los Estados Unidos (por sus siglas en inglés, la “SEC”) bajo la Forma 20-F el 28 de abril de 2026.

INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

Los estados financieros consolidados auditados de América Móvil, S.A.B. de C.V. (“América Móvil” o la “Compañía”) que se agregan a este reporte anual están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (por sus siglas en inglés, “IASB”). La información financiera seleccionada debe leerse en conjunto con dichos estados financieros y está sujeta a lo descrito en los mismos.

Los estados financieros consolidados auditados de la Compañía están expresados en pesos mexicanos (“\$”). Este reporte anual contiene diversas cifras convertidas de pesos mexicanos a dólares de los Estados Unidos (“dólares” o “USD”), al tipo de cambio indicado en cada caso, exclusivamente para conveniencia del lector. Tales conversiones no deben interpretarse como declaraciones en el sentido de que las cifras en pesos mexicanos efectivamente equivalen a las cifras en dólares correspondientes o podrían convertirse a dólares al tipo de cambio señalado. A menos que se indique lo contrario, las conversiones de pesos mexicanos a dólares se efectuaron utilizando el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2025, es decir, \$17.9667 por 1.00 dólar.

El 6 de octubre de 2022 la Compañía y Liberty Latin America, Ltd. (“LLA”) celebraron un acuerdo para combinar sus respectivas operaciones en Chile —Claro Chile, S.A. (“Claro Chile”) y VTR— para crear Claro Chile, SpA. Del 6 de octubre de 2022 al 31 de octubre de 2024 la Compañía clasificó a Claro Chile, SpA como negocio conjunto y reconoció sus operaciones bajo el método de participación; y las operaciones de Claro Chile con anterioridad a la creación del negocio conjunto se clasificaron como operaciones discontinuas. El 31 de octubre de 2024 la Compañía convirtió en acciones las notas convertibles emitidas por Claro Chile, SpA de las que era titular y comenzó a consolidar en sus estados financieros los resultados de Claro Chile, SpA. Inmediatamente después de dicha conversión, las participaciones de la Compañía y LLA en Claro Chile, SpA ascendían a aproximadamente el 91.0% y el 9.0%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía había incrementado su participación en Claro Chile, SpA al 94.9%. El 28 de julio de 2025 la Compañía adquirió el resto de las acciones de Claro Chile, SpA, incrementando así su participación en esta última al 100%. Para mayor información al respecto, véanse las notas 12 a) y 12 b) de los estados financieros consolidados auditados que se agregan al presente.

	Por los años terminados el 31 de diciembre de				
	2023	2024	2025	2025	
	(Millones de pesos mexicanos, salvo las cantidades por acción y el número de acciones)				(Millones de dólares, salvo las cantidades por acción)
Datos de los estados consolidados de resultados integrales:					
Ingresos de operación.....	\$ 816,013	\$ 869,221	\$ 943,638	USD	52,521
Costos y gastos de operación (excluyendo depreciación y amortización).....	496,443	524,993	571,429		31,805
Depreciación y amortización.....	151,786	164,128	180,805		10,063
Utilidad de operación	167,784	180,100	191,404		10,653
Utilidad neta del año	\$ 80,790	\$ 27,591	\$ 88,117	USD	4,904
Utilidad (pérdida) neta del año atribuible a:					
Participación controlada.....	\$ 76,111	\$ 22,902	\$ 82,819	USD	4,609
Participación no controlada	4,679	4,689	5,298		295
Utilidad neta del año	\$ 80,790	\$ 27,591	\$ 88,117	USD	4,904
Utilidad por acción:					
Utilidad por acción básica y diluida	\$ 1.21	\$ 0.37	\$ 1.37	USD	0.08
Dividendos decretados por acción ⁽¹⁾	\$ 0.46	\$ 0.48	\$ 0.52	USD	0.03
Número promedio ponderado de acciones en circulación (millones):					
Básico	63,049	61,723	60,544		
Diluido	63,049	61,723	60,544		
Datos de los estados consolidados de situación financiera:					
Propiedades, planta y equipo, neto	\$ 628,651	\$ 713,784	\$ 687,263	USD	38,252
Activos por derechos de uso, neto	113,568	199,460	197,544		10,995
Total de los activos.....	1,564,186	1,793,921	1,799,616		100,166
Deuda a corto plazo y porción corriente de la deuda a largo plazo	160,964	104,211	91,973		5,119
Pasivo relacionado con derechos de uso a corto plazo.....	24,375	35,437	35,867		1,996
Deuda a largo plazo.....	339,713	463,375	432,934		24,096
Pasivo relacionado con derechos de uso a largo plazo.....	100,794	177,666	178,242		9,921
Capital social.....	95,362	95,357	95,354		5,307
Total del capital contable.....	\$ 421,702	\$ 432,184	\$ 427,672	USD	23,807
Número de acciones en circulación (millones): ⁽²⁾					
Acciones Serie B.....	62,450	61,000	60,264		

(1) Dividendo anual decretado en la asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada en el año correspondiente. Para conocer el equivalente en dólares de los dividendos por acción, véase la sección [Dividendos](#) del capítulo IV de este reporte anual.

(2) La información financiera consolidada no incluye la utilidad ni los dividendos por ADS. Al 31 de marzo de 2026 se encontraban en circulación 60,195 millones de acciones Serie B. Cada ADS Serie B ampara 20 acciones Serie B.

CAPÍTULO I
INFORMACIÓN SOBRE LA COMPAÑÍA

ACERCA DE AMÉRICA MÓVIL

Historia y desarrollo

América Móvil es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida de conformidad con las leyes de México.

La Compañía fue constituida en el año 2000 como resultado de la escisión de las operaciones de telefonía móvil de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. (“Telmex”) —un operador de telefonía fija que había sido privatizado en 1990— en México y otros países. Desde entonces, la Compañía ha crecido orgánicamente y ha efectuado importantes adquisiciones en toda América Latina, los Estados Unidos, el Caribe y Europa.

Las oficinas principales de la Compañía están ubicadas en Lago Zurich 245, Plaza Carso / Edificio Telcel, Colonia Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11529, Ciudad de México, México. El teléfono de las oficinas principales de la Compañía es el (5255) 2581-3700.

Panorama general de las actividades de la Compañía

La Compañía presta servicios de telecomunicaciones en 23 países y ocupa una posición de liderazgo en este sector en América Latina, donde se ubica en el primer lugar en los mercados de los servicios de telefonía móvil y fija, banda ancha y televisión de paga en términos de número de unidades generadoras de ingresos (“UGI”).

Las subsidiarias más importantes de la Compañía están ubicadas en México y Brasil. Estas subsidiarias representan, en conjunto, más de la mitad del número total de UGI de la Compañía y cuentan con la participación de mercado más grande en términos de número de UGI a nivel local. Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía operaba en los mercados de servicios móviles, telefonía fija y televisión de paga en 16 países del continente americano y siete países de Europa Central y Europa del Este. La Nota 2 a(ii) de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual contiene una lista de las principales subsidiarias de la Compañía.

La Compañía tiene la intención de desarrollar aún más sus actividades actuales y, cuando se le presenten oportunidades para ello, de realizar adquisiciones estratégicas para seguir incrementando su número de usuarios, ampliar su liderazgo en la prestación de servicios de telecomunicaciones integrados en América Latina y el Caribe y crecer en otras regiones. Las plataformas de servicios de telecomunicaciones integrados desarrolladas por la Compañía, que están a la altura de las mejores del mundo, le permiten ofrecer nuevos servicios y soluciones de comunicación mejoradas, con mayores velocidades de transmisión de datos, a precios más bajos. La Compañía invierte continuamente en sus redes con el objeto de incrementar su cobertura e implementar nuevas tecnologías, para optimizar su capacidad de red. Para una descripción de los factores estacionales que afectan las operaciones de la Compañía, véase la sección [Panorama General — Estacionalidad](#) del capítulo II de este reporte anual.

Principales indicadores del desempeño operativo de la Compañía

Los clientes de la Compañía generan ingresos cuando adquieren uno o varios de los servicios ofrecidos por la misma. Para la Compañía, cada servicio adquirido por un cliente constituye una UGI. La administración de la Compañía ha determinado que las UGI constituyen indicadores claves que ayudan a medir el desempeño de sus operaciones debido a que le permiten evaluar el desempeño de cada servicio en lo individual. Cada usuario de los servicios móviles tanto de prepago como de pospago representa una sola UGI, mientras que cada usuario de los servicios fijos puede representar múltiples UGI dependiendo de los servicios ofrecidos por la Compañía en el país correspondiente. Las UGI de los servicios fijos comprenden el número de cuentas de servicios de voz y datos fijos y televisión de paga (que incluyen el número de usuarios tanto de los servicios de televisión de paga como de ciertos otros servicios digitales). Las cantidades incluidas en la tabla que se incluye a continuación representan el número total de usuarios de los servicios móviles y el número total de UGI de los servicios fijos de todas las subsidiarias consolidadas de la Compañía en los siguientes segmentos:

- México–Servicios móviles;
- México–Servicios fijos;
- Brasil;
- Colombia;
- Cono Sur–Argentina;
- Cono Sur–Chile, Paraguay y Uruguay;
- Región Andina (Ecuador y Perú);
- Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua);
- Caribe (República Dominicana y Puerto Rico); y
- Europa (Austria, Bielorrusia, Bulgaria, Croacia, Eslovenia, Macedonia del Norte y Serbia).

Al 31 de diciembre de			
	2023	2024	2025
(Miles de usuarios)			
Servicios móviles			
México	83,834	84,613	84,676
Brasil	86,951	87,145	89,525
Colombia	39,240	40,953	42,665
Cono Sur			
Argentina	24,928	25,909	27,379
Chile, Paraguay y Uruguay	8,239	9,151	8,635
Región Andina	21,936	22,548	22,671
Centroamérica	17,266	17,241	17,413
Caribe	7,592	7,910	8,078
Europa	25,245	27,123	30,179
Total de usuarios	<u>315,230</u>	<u>322,593</u>	<u>331,222</u>
(Miles de UGI)			
Servicios fijos			
México	21,171	21,936	22,694
Brasil	23,089	22,390	21,902
Colombia	9,440	9,583	9,659
Cono Sur			
Argentina	3,212	3,668	4,106
Chile, Paraguay y Uruguay	3,510	3,393	3,180
Región Andina	2,473	2,567	2,802
Centroamérica	4,923	5,203	5,664
Caribe	2,787	2,843	2,908
Europa	6,270	6,353	6,460
Total de UGI	<u>76,875</u>	<u>77,936</u>	<u>79,374</u>
Total de usuarios y UGI	<u>392,105</u>	<u>400,529</u>	<u>410,596</u>

Principales Marcas

La Compañía opera bajo la marca *Claro* en todos sus segmentos geográficos salvo México y Europa, donde opera principalmente bajo las marcas indicadas en la siguiente tabla.

Región	Principales marcas	Servicios y productos
México	Telcel	Voz móvil
		Datos móviles
		Equipo y accesorios
	Telmex Infinitum	Voz fija
		Datos fijos
		Equipo y accesorios
Europa	A1	Voz móvil
		Datos móviles
		Voz fija
		Datos fijos
		Televisión de paga
		Equipo y accesorios

Servicios y productos

La Compañía ofrece una amplia gama de servicios y productos que varían de un mercado a otro —incluyendo servicios de voz móvil, servicios de datos móviles, servicios de valor agregado, servicios de voz fija, servicios de datos fijos, servicios de acceso a Internet en banda ancha, servicios de tecnología de información (“TI”), servicios de televisión de paga, servicios de venta de contenido, servicios de venta de equipo y accesorios, y otros servicios relacionados—, a través de los cuales genera ingresos.

Servicios móviles

En 2025 los servicios de voz y datos móviles generaron ingresos por un total de \$500,467 millones, equivalentes al 53.0% de los ingresos consolidados de la Compañía. El porcentaje del total de UGI de la Compañía que está representado por los usuarios de los servicios móviles aumentó de aproximadamente el 80.5% al 31 de diciembre de 2024, a aproximadamente el 80.7% al 31 de diciembre de 2025.

Los ingresos generados por los servicios de voz móvil incluyen principalmente las rentas mensuales, los cargos por uso facturados a los usuarios y los cargos facturados a otros operadores por la terminación de las llamadas de sus clientes en las redes de la Compañía. Los principales factores que influyen en los ingresos imputables a las rentas mensuales son el número total de usuarios y los precios de los planes de servicios ofrecidos por la Compañía. Los factores que influyen en mayor medida en los ingresos imputables a los cargos por uso son el tiempo aire, las llamadas de larga distancia nacional e internacional y las tarifas de interconexión.

Los ingresos generados por los servicios de datos móviles incluyen principalmente los cargos por transmisión de datos, servicios de nube, acceso a internet, comunicación de máquina a máquina y venta de contenido, así como los cargos imputables a los centros de datos de la Compañía. Los ingresos generados por los servicios de datos móviles también incluyen los ingresos imputables a la prestación de servicios de valor agregado tales como el suministro de enlaces dedicados y redes virtuales privadas a clientes empresariales.

Servicios de voz y datos

Las subsidiarias pertenecientes al segmento de servicios móviles de la Compañía prestan servicios de voz en sus respectivos países. Además, estas subsidiarias prestan servicios de usuario visitante (“roaming”) internacional a sus usuarios a través de una red de operadores extranjeros con los que tienen celebrados convenios al respecto, utilizando tecnología basada en el sistema global para comunicaciones móviles (por sus siglas en inglés, “GSM”), tecnología 3G, tecnología 4G basada en el sistema de evolución a largo plazo (por sus siglas en inglés, “LTE”) y tecnología 5G. Los planes de servicios de voz y datos pueden ser de “pospago”, en los que el usuario recibe un estado de cuenta mensual por el mes anterior; o bien, de “prepago”, en los que el usuario paga por adelantado una determinada cantidad de tiempo aire que debe utilizar dentro de cierto plazo. El porcentaje del total de usuarios móviles de la Compañía que está representado por los suscriptores de sus planes de pospago aumentó del 40.8% al 31 de diciembre de 2024, al 43.1% al 31 de diciembre de 2025, y los suscriptores de los planes de prepago a dicha fecha representaron el 56.9% restante.

La Compañía presta servicios de voz móvil a través de varios planes tarifarios para satisfacer las necesidades de los distintos segmentos del mercado. Además, con frecuencia la Compañía ofrece servicios de comunicación de datos integrados con sus servicios de voz móvil. Al 31 de diciembre de 2025 las subsidiarias pertenecientes al segmento de servicios móviles de la Compañía contaban con aproximadamente 331 millones de usuarios.

Normalmente, los suscriptores de los planes de prepago utilizan menos tiempo aire y con frecuencia no están dispuestos a contratar servicios bajo planes de pospago, o bien, no tienen el perfil de crédito necesario para ello. Los planes de prepago de la Compañía han sido instrumentales para incrementar la penetración móvil en América Latina y Europa del Este a niveles similares a los observados en los mercados desarrollados. Además, los planes de prepago conllevan muy poco riesgo de pago e involucran costos de adquisición de usuarios y facturación más bajos que los planes de pospago.

En términos generales, las tarifas promedio por minuto de tiempo aire de los planes de servicio tanto de prepago como de pospago de la Compañía son sumamente competitivas. La tarifa promedio por minuto de tiempo aire es una medición utilizada comúnmente por las empresas de telecomunicaciones para comparar las tarifas de los servicios de voz móvil de prepago y de pospago. Utilizando tipos de cambios constantes, en 2025 las tarifas promedio por minuto de tiempo aire de los servicios de voz móvil de la Compañía aumentaron aproximadamente un 4.5% con respecto a las vigentes en 2024. Este aumento fue imputable principalmente a una contracción en el número de minutos de tiempo aire de los servicios de voz como resultado del crecimiento de los niveles de uso de los servicios de datos.

Además, los planes de servicio de la Compañía incluyen descuentos y promociones que reducen las tarifas pagadas por los usuarios.

Servicios de valor agregado

Como parte de sus servicios de datos móviles, las subsidiarias de la Compañía prestan servicios de valor agregado tales como servicios de acceso a Internet, servicios de mensajes, servicios de entretenimiento y servicios empresariales a través de redes que utilizan tecnología GSM con servicios mejorados de datos (“GSM/EDGE”) y tecnologías 3G, 4G LTE y 5G.

Los servicios de Internet proporcionan capacidad de roaming y conectividad móvil para ciertos modelos de teléfonos básicos, teléfonos inteligentes, tabletas y computadoras portátiles, incluyendo servicios de transmisión de datos, correo electrónico, mensajes instantáneos, contenido y aplicaciones interactivas. Por ejemplo, en México, a través del portal www.telcel.com de Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. (“Telcel”), la Compañía ofrece acceso a una amplia gama de servicios y contenido de video, música, juegos y otras aplicaciones que los usuarios pueden utilizar o descargar a través de sus aparatos móviles. Además, la Compañía presta varios otros servicios móviles tales como servicios de seguridad, soluciones de pago móvil, servicios de comunicación/ transferencia de máquina a máquina, servicios de banca móvil, servicios de redes virtuales privadas, servicios de videollamadas y servicios de comunicaciones personales (por sus siglas en inglés, “PCS”).

Servicios fijos

En 2025 los servicios de voz, datos, banda ancha y soluciones de TI fijos generaron ingresos por un total de \$291,987 millones, equivalentes al 30.9% de los ingresos consolidados de la Compañía. El porcentaje del total de UGI de la Compañía que está representado por las UGI de los servicios fijos disminuyó de aproximadamente el 19.5% al 31 de diciembre de 2024, a aproximadamente el 19.3% al 31 de diciembre de 2025.

Los ingresos generados por los servicios de voz fija incluyen principalmente las rentas mensuales, los cargos por uso facturados a los usuarios y los cargos facturados a otros operadores por la terminación de las llamadas de sus clientes en las redes de la Compañía. Los principales factores que influyen en los ingresos imputables a las rentas mensuales son el número total de UGI y los precios de los planes de servicios ofrecidos por la Compañía. Los factores que influyen en mayor medida en los ingresos imputables a los cargos por uso son el tiempo aire, las llamadas de larga distancia nacional e internacional y las tarifas de interconexión.

Los ingresos generados por los servicios de datos fijos incluyen principalmente los cargos por transmisión de datos, servicios de nube, servicios de banda ancha y comunicación de máquina a máquina, así como los cargos imputables a los centros de datos de la Compañía. Los ingresos generados por los servicios de datos fijos también incluyen los ingresos imputables al suministro de soluciones de TI tales como enlaces dedicados, a clientes empresariales.

Servicios de voz

Los servicios de voz fija incluyen servicios de telefonía local y de larga distancia nacional e internacional. Estos servicios se ofrecen a través de varios planes tarifarios que están diseñados para satisfacer las necesidades de los distintos segmentos del mercado y están orientados específicamente a clientes residenciales y empresariales.

Servicios de datos

Los servicios de datos incluyen la operación de centros de datos, servicios de administración de datos y servicios de hospedaje de datos para clientes tanto residenciales como empresariales bajo diversos planes tarifarios.

Servicios de banda ancha

La Compañía presta servicios de acceso a Internet en banda ancha para el mercado residencial a través de sus redes híbridas de cable coaxial y fibra óptica (por sus siglas en inglés, “HFC”), o de fibra óptica. Estos servicios generalmente se ofrecen como parte de paquetes que también incluyen servicios de voz, a precios competitivos dependiendo de la velocidad deseada o disponible. Además, la Compañía ofrece diversos productos que complementan estos servicios, incluyendo servicios de redes para el hogar y servicios de hogar inteligente.

Soluciones de TI

Las subsidiarias de la Compañía ofrecen diversas soluciones de TI para pequeños negocios y grandes empresas, incluyendo soluciones diseñadas específicamente para los sectores industrial, financiero, gubernamental y de turismo, entre otros.

Servicios de televisión de paga

La Compañía presta servicios de televisión de paga por cable y vía satélite a suscriptores tanto individuales como empresariales, a través de distintos planes tarifarios. Al 31 de diciembre de 2025 los servicios de televisión de paga de la Compañía contaban con aproximadamente 13.7 millones de UGI, lo cual representó una disminución de aproximadamente 64,000 UGI con respecto a 2024.

Los ingresos generados por los servicios de televisión de paga están integrados principalmente por las cuotas de suscripción, los cargos por el suministro de programación adicional —incluyendo la programación sobre demanda— y los ingresos por la venta de publicidad.

Venta de contenido

La Compañía vende contenido de video, audio y otros tipos, que se entrega directamente a los usuarios finales a través de Internet por conducto de proveedores de contenido. El servicio de contenido más importante de la Compañía es *Claro video*, que ofrece más de 30,000 títulos sobre demanda e incluye Universal+ y Atresplayer en todos los mercados de América Latina y el Caribe en los que opera la Compañía. Los paquetes de servicio *Claro video* pueden incluir:

- video sobre demanda por suscripción, con acceso ilimitado a todo el catálogo de títulos del servicio contra el pago de una cuota mensual fija;
- video sobre demanda por operación y venta electrónica de contenido, con opción de compra o renta de estrenos recién salidos del cine; y
- servicios opcionales adicionales tales como suscripciones y otros servicios de contenido a través de una plataforma de pagos, incluyendo acceso a FOX One en México, Crunchyroll, Sony One y MGM+, entre otros.

Además, la Compañía ofrece un servicio de descarga y transmisión de contenido musical ilimitado o con comerciales llamado *Claro música* en 15 países de América Latina y Europa, que proporciona acceso a aproximadamente 239 millones de canciones que abarcan todos los géneros musicales.

Venta de equipo y accesorios

La venta de equipo y accesorios y los ingresos por dicho concepto incluyen la oferta de aparatos de teléfono, aparatos de Internet de las Cosas y aparatos inteligentes, entre otros.

Otros servicios relacionados

Los otros servicios relacionados y los ingresos generados por los mismos incluyen la prestación de servicios de desarrollo de software, servicios de centros de atención telefónica a clientes, servicios de entretenimiento y noticias, servicios de directorios telefónicos, servicios de publicidad, servicios de seguridad cibernética, servicios de banca móvil y soluciones de TI para el sector empresarial.

Servicios y productos por país

La siguiente tabla muestra los distintos servicios y productos ofrecidos por la Compañía al 31 de diciembre de 2025 en cada uno de los países en los que opera.

País	Voz y datos móviles; servicios de valor agregado ⁽¹⁾	Voz, datos y banda ancha fijos; soluciones de TI ⁽²⁾	TV de paga	Venta de contenido ⁽³⁾
Argentina	✓	✓	✓	✓
Austria	✓	✓	✓	✓
Bielorrusia	✓	✓	✓	✓
Brasil	✓	✓	✓	✓
Bulgaria	✓	✓	✓	✓
Chile	✓	✓	✓	✓
Colombia	✓	✓	✓	✓
Costa Rica	✓	✓	✓	✓
Croacia	✓	✓	✓	✓
Ecuador	✓	✓	✓	✓
El Salvador	✓	✓	✓	✓
Eslovenia	✓	✓	✓	✓
Guatemala	✓	✓	✓	✓
Honduras	✓	✓	✓	✓
Macedonia del Norte	✓	✓	✓	✓
México	✓	✓		✓ ⁽⁴⁾
Nicaragua	✓	✓	✓	✓
Paraguay	✓	✓	✓	✓
Perú	✓	✓	✓	✓
Puerto Rico	✓	✓	✓	✓
República Dominicana	✓	✓	✓	✓
Serbia	✓			✓
Uruguay	✓			✓

(1) Incluye los servicios de voz, roaming internacional, terminación e interconexión, mensajes cortos (por sus siglas en inglés, "SMS"), mensajes multimedia (por sus siglas en inglés, "MMS"), correo electrónico, navegación, entretenimiento y aplicaciones de juegos.

(2) Los servicios de voz fija incluyen servicio local y servicio de larga distancia nacional e internacional.

(3) Incluye los servicios *Claro video* y *Claro música*.

(4) Servicios prestados a través de subsidiarias que no son concesionarias de servicios de telecomunicaciones.

REDES

Las redes de la Compañía constituyen una de sus principales ventajas competitivas. Actualmente la Compañía posee y opera una de las plataformas integradas más grandes en términos de población cubierta, abarcando 16 países de América Latina y 7 países de Europa.

Infraestructura

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 la Compañía efectuó inversiones de capital por un total de \$130,817 millones, lo cual le permitió mantener y ampliar sus redes y actualizar sus sistemas mediante la incorporación de las tecnologías más recientes donde ello lo ameritaba. Las plataformas totalmente convergentes de la Compañía le permiten a esta ofrecer productos de voz, video y datos de alta calidad en todas las regiones en las que opera.

Al 31 de diciembre de 2025 la infraestructura de la Compañía estaba integrada principalmente por los siguientes componentes:

- *Sitios celulares:* 121,100 sitios celulares con tecnologías 2G, 3G, 4G y/o 5G en América Latina y Europa. La Compañía ha ido ampliando su cobertura y mejorando su calidad y velocidad a través de diversos sitios celulares exteriores y soluciones para interiores.
- *Fibra óptica:* Más de 1.5 millones de kilómetros de cableado de fibra óptica que atravesaba aproximadamente 116 millones de hogares.
- *Cableado submarino:* Capacidad en más de 156,000 km de cableado submarino, incluyendo el sistema AMX-1, que tiene una longitud de 18,300 km con 13 puntos de aterrizaje y enlaza a los Estados Unidos con Centroamérica y Sudamérica; y el Cable Submarino del Pacífico Sur, que tiene una longitud de 7,300 km con 5 puntos de aterrizaje a lo largo de la costa pacífica de América Latina y enlaza a Guatemala, Ecuador, Perú y Chile. Estos sistemas dotan de conectividad internacional a todas las subsidiarias de la Compañía en las citadas regiones.
- *Satélites:* Cinco satélites operados por Star One S.A. (“Star One”) que constituyen la red satelital más amplia de América Latina al cubrir a México, los Estados Unidos, Centroamérica y Sudamérica. La Compañía utiliza estos satélites como fuente de capacidad para su servicio de televisión de paga con tecnología de transmisión directa a los hogares (por sus siglas en inglés, “DTH”) *Claro TV* en Brasil, así como para prestar otros servicios DTH, enlazar sus redes celulares, transmitir señales de video y prestar servicios de redes corporativas.
- *Centros de datos:* 41 centros de datos que se utilizan para administrar diversas soluciones de nube, incluyendo soluciones de infraestructura como servicio, soluciones de software como servicio, soluciones de seguridad y comunicaciones unificadas.

Tecnologías

Las principales redes móviles de la Compañía en la mayoría de los países en los que opera utilizan tecnologías GSM/EDGE, 3G, 4G LTE y 5G. La Compañía se ha propuesto incrementar la velocidad de transmisión de sus servicios de datos, para efecto de lo cual ha ido ampliando la cobertura de sus redes 5G. En 2022 la Compañía comenzó a desplegar la tecnología 5G en algunos países de América Latina. La introducción de esta tecnología en México a través de Telcel en febrero de 2022 representó el despliegue de infraestructura de datos más importante en América Latina. Al 31 de diciembre de 2025 las redes 5G de la Compañía cubrían a cerca del 60% de la población tanto en México como en Brasil.

La Compañía transmite sus señales de voz y datos móviles a través de frecuencias de radio al amparo de concesiones de uso del espectro radioeléctrico. La cantidad de espectro disponible es limitada, lo cual puede afectar la capacidad y el alcance de las redes móviles de la Compañía. La Compañía continúa efectuando importantes

inversiones de capital para ampliar la capacidad y el alcance de sus redes a fin de anteponerse a dichas limitaciones, atendiendo a las circunstancias de cada mercado en lo individual.

La siguiente tabla muestra el porcentaje de la población cubierta por las redes de la Compañía en los distintos países en los que opera, al 31 de diciembre de 2025.

	Tecnologías			
	GSM	UMTS	LTE	5G
	(% de población cubierta)			
Argentina	99.29	98.55	99.01	48.15
Austria.....	99.99	0.00	99.14	85.51
Bielorrusia.....	99.90	99.90	0.00	0.00
Brasil.....	95.47	97.23	97.24	62.56
Bulgaria.....	99.85	99.69	99.54	88.89
Chile.....	95.03	92.51	96.68	49.46
Colombia.....	88.83	89.69	88.09	18.76
Costa Rica.....	74.92	97.19	98.66	35.27
Croacia.....	99.00	80.86	98.59	96.08
Ecuador.....	96.02	85.74	85.41	1.51
El Salvador.....	82.85	97.66	91.76	0.00
Eslovenia.....	99.90	0.00	99.40	86.60
Guatemala.....	88.19	94.15	93.26	30.77
Honduras.....	72.59	88.55	85.68	0.00
Macedonia del Norte.....	99.76	99.85	97.50	98.48
México.....	94.69	97.09	95.82	56.41
Nicaragua.....	69.67	88.06	80.12	0.00
Paraguay.....	76.86	81.24	85.00	30.29
Perú.....	88.03	85.46	85.85	45.29
Puerto Rico.....	0.00	96.95	98.97	96.54
República Dominicana.....	99.12	98.71	91.50	61.85
Serbia.....	99.80	0.00	99.50	38.00
Uruguay.....	99.54	99.23	98.82	54.38

COMPETENCIA

La Compañía opera en una industria que se caracteriza por la existencia de una fuerte competencia. Los factores que influyen en la competencia incluyen el precio, el reconocimiento de las marcas, la oferta de productos y servicios, las experiencias de los usuarios, la cobertura y calidad de las redes, el desarrollo y despliegue de tecnologías, la disponibilidad de licencias adicionales de espectro y los cambios regulatorios.

Los principales competidores de la Compañía varían según el mercado geográfico y el tipo de servicio que se ofrece. La Compañía compite con otros proveedores de servicios móviles, de banda ancha y de televisión de paga que cuentan con presencia en muchos países, como es el caso de AT&T Inc., Telefónica y Millicom, así como con diversos operadores circunscritos al ámbito nacional, tales como Telecom Argentina y, en Brasil, Telecom Italia.

En los últimos años Telefónica ha venido implementando una estrategia de reposicionamiento que ha incluido su salida gradual de ciertos mercados latinoamericanos. Prevemos que el panorama de la competencia continuará evolucionando como resultado de esta transición y que Millicom se convertirá en nuestro segundo mayor competidor en América Latina en términos de cobertura geográfica y número de suscriptores.

Los efectos de la competencia sobre las subsidiarias de la Compañía dependen en parte del tamaño, la cartera de servicios, la capacidad financiera y las estrategias de negocios de los competidores, así como de los acontecimientos relacionados con la regulación, la situación económica y el entorno de negocios en los mercados en los que operan dichas subsidiarias, incluyendo el aumento de la demanda, las tasas de interés, la inflación y los tipos de cambio. Los

efectos de la competencia podrían incluir la pérdida de participación de mercado y el surgimiento de presiones tendientes a la reducción de las tarifas. Véanse el [capítulo III](#) y el [capítulo VI](#) de este reporte anual.

MERCADOTECNIA, VENTAS Y DISTRIBUCIÓN, ATENCIÓN A CLIENTES

Mercadotecnia

La Compañía promueve sus servicios y productos a través de diversos canales con base en estrategias enfocadas en segmentos específicos del mercado, procurando que sus marcas transmitan una imagen distintiva y consistente. La Compañía se anuncia en medios impresos, radio, televisión y medios digitales, así como a través de campañas de publicidad al aire libre y mediante el patrocinio de eventos deportivos. En 2025 la Compañía enfocó sus esfuerzos principalmente en promover los servicios ofrecidos por sus redes 5G y el despliegue de su cableado de fibra óptica, poniendo énfasis en la velocidad y calidad de sus redes y en sus distintos planes de servicios fijos, que compiten en el mercado con base en la velocidad de transmisión en banda ancha y la inclusión de contenido premium.

La Compañía aprovecha el amplio reconocimiento de sus marcas para incrementar sus niveles de visibilidad entre el público y la lealtad de sus clientes. Este reconocimiento es esencial para las actividades de la Compañía, dado que sus marcas le han permitido distinguirse como un operador de primer orden en la mayoría de los países en los que opera. De acuerdo con el reporte *Brand Finance Telecoms 150* publicado en 2025, *Claro* y *Telcel* se ubican entre las cuarenta marcas más sólidas del sector de telecomunicaciones a nivel mundial. Según el reporte *Brand Finance Latin America 100*, *Claro* y *Telcel* son las marcas de mayor valor en el sector de telecomunicaciones y se ubican entre las doce marcas de mayor valor en América Latina. Además, *Kantar BrandZ* designó a *Telcel* como la segunda marca de mayor valor en México y a *Telmex* como la novena. Por otra parte, según un estudio practicado por *Austrian Brand Monitor*, al cierre de 2025 la marca *A1* de Telekom Austria AG (“Telekom Austria”) se ubicaba en primer lugar en términos de preferencia en el mercado de telecomunicaciones austriaco.

Ventas y distribución

Los amplios canales de ventas y distribución de la Compañía ayudan a atraer nuevos clientes y a generar nuevas oportunidades de negocios. La Compañía vende sus servicios y productos principalmente a través de una red de establecimientos comerciales, centros de atención al público y vendedores dedicados al sector empresarial que está integrada por más de 401,000 puntos de venta y más de 2,500 centros de atención a clientes. Los servicios y productos ofrecidos bajo las distintas marcas de la Compañía también se venden en línea.

Atención a clientes

Una de las principales prioridades de la Compañía consiste en ofrecer el mejor servicio de atención a clientes. La Compañía se esmera por mejorar constantemente la experiencia de sus clientes tanto a través de sus servicios y productos como de sus redes de ventas y distribución. En todos los países en los que opera la Compañía, los usuarios pueden obtener respuestas a sus preguntas llamando a un número gratuito, visitando la página web y las redes sociales de la subsidiaria correspondiente o acudiendo a cualquier centro de atención a clientes.

ADQUISICIONES, OTRAS INVERSIONES, ENAJENACIONES

Uno de los factores claves del éxito financiero de la Compañía ha sido su diversificación geográfica, que le ha proporcionado estabilidad en términos de niveles de flujos de efectivo y rentabilidad y ha contribuido a la obtención de altas calificaciones crediticias. Desde hace varios años la Compañía viene evaluando la posibilidad de ampliar sus actividades a otras regiones fuera de América Latina y en Europa; y considera que el sector de telecomunicaciones le ofrece oportunidades de inversión que a largo plazo podrían resultar benéficas tanto para sí como para sus accionistas.

La Compañía sigue buscando medios para optimizar su portafolio —tales como la identificación de oportunidades para invertir en empresas de telecomunicaciones o que se dediquen a actividades relacionadas con este sector alrededor del mundo (incluyendo en países en los que ya opera)— y frecuentemente se encuentra en el proceso

de evaluación de varias posibles adquisiciones. La Compañía podría efectuar adquisiciones en América Latina o en otras partes del mundo y es posible que algunas de las empresas que adquiriera requieran de una cantidad significativa de recursos monetarios para financiar sus gastos e inversiones. La Compañía no puede predecir el alcance, la fecha o el costo de las inversiones que llegue a realizar. Además, periódicamente la Compañía evalúa oportunidades para vender activos, especialmente tratándose de negocios y mercados geográficos que haya dejado de considerar como estratégicos.

Los acontecimientos más recientes en materia de adquisiciones, otras inversiones y enajenaciones incluyen los siguientes:

- El 6 de febrero de 2023 la Compañía y Österreichische Beteiligungs AG celebraron un acuerdo definitivo en virtud del cual la Compañía adquirió el derecho de ejercer el control de Telekom Austria durante un plazo de 10 años, incluyendo a través del nombramiento de la mayoría de los miembros de su consejo de supervisión y del presidente de su consejo de administración y director general. Como parte de este acuerdo, ambas partes se comprometieron a escindir las operaciones relacionadas con las torres de telecomunicaciones de Telekom Austria en la mayoría de los países en los que opera esta, incluida Austria. Para dicho efecto, el 6 de julio de 2023 se obtuvo un crédito por 500 millones de euros pagadero al término de cinco años en representación de EuroTeleSites AG (“EuroTeleSites”); y el 6 de julio de 2023 EuroTeleSites realizó una oferta de bonos con vencimiento en cinco años por 500 millones de euros. La escisión fue aprobada el 1 de agosto de 2023 y se consumó el 22 de septiembre de 2023 con la inscripción de las acciones de EuroTeleSites en la Bolsa de Valores de Viena. Como parte de la escisión, Telekom Austria aportó a EuroTeleSites activos por un total de 290 millones de euros.
- El 3 de octubre de 2024 la Compañía obtuvo autorización de la Fiscalía Nacional Económica (“FNE”) de Chile para adquirir el control individual de Claro Chile, SpA. En vista de ello, el 31 de octubre de 2024 la Compañía convirtió en acciones las notas convertibles emitidas por Claro Chile, SpA de las que era titular y comenzó a consolidar los resultados de Claro Chile, SpA. Al 31 de diciembre de 2024 la participación de la Compañía en Claro Chile, SpA ascendía al 94.9%. El 28 de julio de 2025 la Compañía adquirió el resto de las acciones de Claro Chile, SpA, incrementando así su participación en esta última al 100%.

Para mayor información sobre las adquisiciones e inversiones efectuadas recientemente por la Compañía, véase la Nota 12 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

CAPÍTULO II
SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

PANORAMA GENERAL

Consolidación de Claro Chile, SpA

El 3 de octubre de 2024 la Compañía obtuvo autorización de la FNE para adquirir el control individual de Claro Chile, SpA (que hasta ese momento era un negocio conjunto con LLA en una proporción de 50:50). En vista de ello, el 31 de octubre de 2024 la Compañía convirtió en acciones las notas convertibles emitidas por Claro Chile, SpA de las que era titular y comenzó a consolidar los resultados de Claro Chile, SpA en sus estados financieros. En la fecha de conversión de las notas convertibles la Compañía incrementó su participación en Claro Chile, SpA a aproximadamente el 91.0% y LLA conservó una participación de aproximadamente el 9.0%. Al 31 de diciembre de 2025 la participación de la Compañía en Claro Chile, SpA ascendía al 94.9%. El 28 de julio de 2025 la Compañía adquirió el resto de las acciones de Claro Chile, SpA, incrementando así su participación en esta última al 100%. Los comentarios y análisis contenidos en este reporte anual incluyen mediciones financieras que excluyen los resultados de operación de Claro Chile, SpA aun cuando dichos resultados están incluidos en nuestros estados financieros consolidados. Por consiguiente, las mediciones financieras que excluyen los resultados de operación de Claro Chile, SpA constituyen mediciones financieras que no están calculadas de conformidad con las NIIF dado que omiten los activos, pasivos y resultados de operación correspondientes a las operaciones de Claro Chile, SpA. Consideramos que esta presentación proporciona una idea más clara del impacto financiero asociado con la consolidación.

Segmentos

La Compañía opera en 23 países que para efectos de la presentación de su información financiera están agrupados en diez segmentos geográficos. Las operaciones de la Compañía en México se dividen en dos segmentos: México–Servicios móviles y México–Servicios fijos, que están representados principalmente por Telcel y Telmex, respectivamente. Los efectos de las operaciones de las oficinas corporativas de la Compañía se reconocen en los resultados del segmento móvil en México. Las operaciones de la Compañía en el Cono Sur se dividen en dos segmentos: Cono Sur–Argentina y Cono Sur–Chile, Paraguay y Uruguay. La Nota 23 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual contiene un resumen de los resultados de la Compañía por segmento.

Los factores que influyen en el desempeño financiero de la Compañía varían de un país a otro e incluyen, entre otros, el nivel de competencia, el entorno regulatorio y la situación económica. Por tanto, los resultados de operación de la Compañía por cada año reflejan los efectos de todos estos factores en los distintos segmentos en los que opera.

Presentación en unidades monetarias constantes

Los estados financieros de la Compañía están presentados en pesos mexicanos, pero las operaciones de la Compañía fuera de México representan un porcentaje sustancial de sus ingresos de operación. Las fluctuaciones en los tipos de cambio del peso mexicano frente a las monedas de las subsidiarias extranjeras de la Compañía (especialmente frente al euro, al dólar, al real brasileño, al peso colombiano y al peso argentino) afectan los resultados de la Compañía en pesos mexicanos. El análisis de los resultados de operación de la Compañía incluye una explicación de los cambios en los distintos componentes de sus ingresos de un periodo a otro en términos cambiarios constantes, es decir, utilizando un mismo tipo de cambio desde la fecha de cierre del año anterior para convertir los resultados denominados en las monedas locales de sus subsidiarias extranjeras en ambos periodos. La Compañía considera que esta información puede ayudar a los inversionistas a entender con mayor facilidad el desempeño de sus operaciones fuera de México y la contribución de estas a los resultados consolidados.

Todas las comparaciones de cifras consolidadas expresadas en tipos de cambio constantes excluyen los resultados de la Compañía en Argentina. La subsidiaria argentina de la Compañía está sujeta a las normas de contabilidad aplicables a las economías hiperinflacionarias, de conformidad con las cuales todas las variables contables deben expresarse en términos reales en pesos argentinos constantes. De acuerdo con las reglas establecidas en las NIIF, para efectos de la consolidación de los estados financieros de la Compañía, al no existir ninguna otra economía hiperinflacionaria las cifras correspondientes a Argentina, expresadas en pesos argentinos constantes a los precios vigentes al cierre del periodo correspondiente, deben convertirse a pesos mexicanos al tipo de cambio

observado al cierre de dicho periodo. Debido a que Argentina constituye una economía hiperinflacionaria y a la magnitud de la depreciación del peso argentino, la aplicación de las citadas reglas genera efectos inusuales. Por tanto, todas las cifras consolidadas de la Compañía, expresadas en tipos de cambio constantes, excluyen sus resultados en Argentina.

Efectos de las fluctuaciones en los tipos de cambio

Los resultados de operación de la Compañía se ven afectados por las fluctuaciones de los tipos de cambio. En 2025 el tipo de cambio promedio del peso mexicano frente a varias de las monedas utilizadas por la Compañía (incluyendo el dólar, el euro, el peso colombiano y el real brasileño) disminuyó con respecto a 2024.

Dado que la mayor parte de la deuda emitida por América Móvil está colocada fuera de México, en la medida en que su moneda funcional (es decir, el peso mexicano) se aprecie o deprecie frente a las monedas en las que está denominada su deuda, la Compañía podría reportar utilidades o pérdidas cambiarias dentro de su utilidad (pérdida) cambiaria neta en sus estados consolidados de situación financiera.

Las fluctuaciones cambiarias también afectan el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que la Compañía utiliza para controlar los riesgos relacionados con los tipos de cambio, que normalmente no se contabilizan como instrumentos de cobertura. En 2025 el peso mexicano se apreció frente a las monedas en las que está denominada la mayor parte de la deuda de la Compañía, por lo que esta reportó una ganancia cambiaria neta de \$19,787 millones y una pérdida en valuación de instrumentos financieros derivados, neta, de \$697 millones. Véase la Nota 7 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

Efectos de la regulación

La Compañía opera en un sector regulado. La situación financiera y los resultados de operación de la Compañía se han visto y continuarán viéndose afectados por los cambios en la regulación y por las medidas adoptadas por las autoridades reguladoras. Para una descripción detallada de los principales aspectos de la regulación aplicable a las operaciones de la Compañía, véanse el [capítulo III](#) y el [capítulo VI](#) de este reporte anual.

Comparación de los resultados de operación por 2024 y 2023

El capítulo VIII de este reporte anual contiene una reproducción del análisis comparativo de los resultados de operación de la Compañía por 2024 y 2023 que se incluyó en la Forma 20-F presentada a la SEC (expediente No. 001-16269) y en el reporte anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) el 14 de mayo de 2025.

Componentes de los ingresos de operación

En 2025 el total de ingresos de operación se ubicó en \$943,638 millones. Los ingresos de operación provienen de la venta de servicios de voz móvil y fija, servicios de datos móviles y fijos (incluyendo servicios de venta de contenido, servicios de valor agregado y soluciones de TI), servicios de televisión de paga, servicios de venta de equipo y accesorios, y otros servicios relacionados. Para mayor información al respecto, véanse las secciones [Resultados de operación consolidados por 2025 y 2024](#) de este capítulo y [Resultados de operación consolidados por 2024 y 2023](#) del capítulo VIII.

Estacionalidad

Las operaciones de la Compañía están sujetas a cierto nivel de estacionalidad que se caracteriza por la adquisición de un mayor número de nuevos usuarios en el último trimestre del año. La Compañía considera que esta estacionalidad se debe principalmente a la época de compras navideñas.

Tendencias de carácter general que afectan los resultados de operación

Los resultados de operación de la Compañía en 2025 reflejan los efectos de varias tendencias de largo plazo, incluyendo:

- la competencia, el aumento de los costos de mercadotecnia y los costos relacionados con la adquisición y retención de usuarios, y el aumento de los precios de los servicios ofrecidos a los usuarios;
- los acontecimientos relacionados con la regulación aplicable al sector de telecomunicaciones;
- la creciente demanda de servicios de datos en redes móviles y fijas, así como de teléfonos inteligentes y otros aparatos con mayor capacidad de procesamiento de datos;
- la contracción de la demanda de servicios de voz;
- la contracción de la demanda de servicios de televisión de paga;
- el incremento de las inversiones de capital de la Compañía como resultado de la creciente demanda de conectividad;
- el mantenimiento del enfoque estratégico de la Compañía en sus programas de ahorro en costos en vista de las presiones relacionadas con el costo de sus servicios de atención a clientes, con el creciente tamaño y complejidad de su infraestructura y con la inflación general en los precios; y
- la inestabilidad de la situación económica como resultado de la incertidumbre política, la inflación, la imposición de aranceles y la volatilidad de los mercados financieros y los tipos de cambio.

En los últimos años estas tendencias han afectado las operaciones de la Compañía en todos sus segmentos geográficos, al igual que las operaciones de otros proveedores de servicios de telecomunicaciones similares.

RESULTADOS DE OPERACIÓN CONSOLIDADOS POR 2025 Y 2024

Como se explicó previamente en la sección [Panorama general — Presentación en unidades monetarias constantes](#), Argentina constituye una economía hiperinflacionaria y, por tanto, para fines de comparación los resultados de operación consolidados de la Compañía, utilizando tipos de cambio constantes, excluyen sus resultados en Argentina.

Ingresos de operación

El total de ingresos de operación por 2025 aumentó en \$74,417 millones o un 8.6% con respecto a 2024. Utilizando tipos de cambio constantes, el total de ingresos de operación aumentó un 6.2%. Excluyendo los efectos de la consolidación de Claro Chile, SpA, el total de ingresos de operación habría aumentado un 4.1% con respecto a 2024. El aumento del total de ingresos de operación utilizando tipos de cambio constantes fue imputable principalmente a un crecimiento en los ingresos por servicios móviles y a una tendencia favorable en los ingresos por servicios fijos, lo cual quedó contrarrestado parcialmente por una contracción en los ingresos por servicios de voz fija.

Ingresos por servicios

Los ingresos por servicios aumentaron en \$61,796 millones o un 8.3% con respecto a 2024. Utilizando tipos de cambio constantes, los ingresos por servicios aumentaron un 5.9%. Excluyendo los efectos de la consolidación de Claro Chile, SpA, los ingresos por servicios habrían aumentado un 3.8% con respecto a 2024. El aumento de los ingresos por servicios utilizando tipos de cambio constantes fue imputable principalmente a un crecimiento en los ingresos por servicios móviles tanto de prepago como de pospago, los ingresos por servicios de banda ancha fija y los

ingresos por servicios de redes corporativas, crecimiento que quedó contrarrestado parcialmente por una contracción en los ingresos por servicios de voz fija.

Venta de equipo

Los ingresos por venta de equipo aumentaron en \$12,621 millones o un 9.9% con respecto a 2024. Utilizando tipos de cambio constantes, los ingresos por venta de equipo aumentaron un 8.4%. Excluyendo los efectos de la consolidación de Claro Chile, SpA, los ingresos por venta de equipo habrían aumentado un 6.1% con respecto a 2024. El aumento de los ingresos por venta de equipo utilizando tipos de cambio constantes fue imputable principalmente a un crecimiento en las ventas de teléfonos inteligentes, aparatos con capacidad de transmisión de datos y accesorios en Brasil, Austria, Colombia y Ecuador, el cual quedó contrarrestado parcialmente por una contracción en las ventas en México, Centroamérica y Perú.

Costos y gastos de operación

Total de costos y gastos de operación (excluyendo depreciación y amortización)

El total de costos y gastos de operación por 2025 aumentó en \$46,436 millones o un 8.8% con respecto a 2024. Utilizando tipos de cambio constantes, el total de costos y gastos de operación aumentó un 6.7%. Excluyendo los efectos de la consolidación de Claro Chile, SpA, el total de costos y gastos de operación habría aumentado un 3.9% con respecto a 2024. El aumento del total de costos y gastos de operación utilizando tipos de cambio constantes fue imputable principalmente a un crecimiento en los costos relacionados con los sueldos y salarios, el mantenimiento de las redes, el arrendamiento de espacio, la TI, los servicios de red y la logística. La adopción de soluciones de inteligencia artificial en las operaciones de nuestros centros de atención telefónica, sistemas de monitoreo de la red y seguridad de sitios ayudó a compensar parcialmente el incremento de los costos operativos durante 2025.

Costo de ventas de equipo y de servicio

El costo de ventas de equipo y de servicio aumentó en \$26,459 millones o un 8.0% con respecto a 2024. Utilizando tipos de cambio constantes, el costo de ventas de equipo y de servicio aumentó un 6.0%. Excluyendo los efectos de la consolidación de Claro Chile, SpA, el costo de ventas de equipo y de servicio habría aumentado un 3.5% con respecto a 2024. El aumento del costo de ventas de equipo y de servicio utilizando tipos de cambio constantes fue imputable principalmente a un crecimiento en las ventas de teléfonos inteligentes de mayor precio y a un incremento en los costos relacionados con los servicios de redes corporativas, la TI y el mantenimiento de las redes. Este aumento quedó contrarrestado parcialmente por los efectos del programa de ahorro en costos de la Compañía.

Gastos comerciales, de administración y generales

Los gastos comerciales, de administración y generales aumentaron en \$20,495 millones o un 11.0% con respecto a 2024. Expresados como porcentaje de los ingresos de operación, los gastos generales, comerciales y de administración aumentaron del 21.5% en 2024 al 21.9% en 2025. Utilizando tipos de cambio constantes, los gastos comerciales, de administración y generales aumentaron un 8.5%. Excluyendo los efectos de la consolidación de Claro Chile, SpA, los gastos comerciales, de administración y generales habrían aumentado un 5.3% con respecto a 2024. El aumento de los gastos comerciales, de administración y generales utilizando tipos de cambio constantes fue imputable principalmente al reconocimiento de ciertas cuentas incobrables y a un aumento en los gastos por concepto de atención a clientes, mejoras a los centros de atención a clientes, publicidad y soluciones de TI que quedó contrarrestado parcialmente por los efectos del programa de ahorro en costos de la Compañía.

Otros gastos

Los otros gastos disminuyeron en \$518 millones con respecto a 2024.

Depreciación y amortización

Los gastos por depreciación y amortización aumentaron en \$16,677 millones o un 10.2% con respecto a 2024. Expresados como porcentaje de los ingresos de operación, los gastos por depreciación y amortización aumentaron del 18.9% en 2024 al 19.2% en 2025. Utilizando tipos de cambio constantes, los gastos por depreciación y amortización aumentaron un 7.2%. Excluyendo los efectos de la consolidación de Claro Chile, SpA, los gastos por depreciación y amortización habrían aumentado un 0.7% con respecto a 2024.

Utilidad de operación

La utilidad de operación por 2025 aumentó en \$11,304 millones o un 6.3% con respecto a 2024. El margen de operación (es decir, la utilidad de operación expresada como porcentaje de los ingresos de operación) disminuyó del 20.7% en 2024 al 20.3% en 2025.

Partidas no relacionadas con las operaciones

Intereses a cargo, neto

Los intereses a cargo, neto (es decir, los intereses a cargo menos los intereses a favor), aumentaron en \$4,180 millones o un 8.9% con respecto a 2024. Este aumento fue imputable principalmente a los intereses a cargo asociados con la deuda de la Compañía debido a un cambio en las tasas de interés en Brasil y a que la subsidiaria colombiana contrató nuevos créditos en noviembre de 2024, mismos que se mantuvieron insolutos durante 2025.

Utilidad (pérdida) cambiaria, neta

En 2025 la Compañía reconoció una ganancia cambiaria neta de \$19,787 millones, mientras que en 2024 reconoció una pérdida cambiaria neta de \$70,698 millones. Este cambio fue imputable principalmente a la depreciación del dólar frente al peso mexicano, que es una de las principales monedas en las que está denominada nuestra deuda.

Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto

En 2025 la Compañía reconoció una pérdida neta de \$18,306 millones en la valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, netos, mientras que en 2024 reconoció una ganancia neta de \$5,619 millones. La pérdida reconocida en 2025, que fue imputable principalmente a una disminución en la ganancia en la posición monetaria neta de las subsidiarias de la Compañía en Argentina, quedó contrarrestada parcialmente por una ganancia en la valuación de los instrumentos de cobertura como resultado de la apreciación de algunas de las monedas en las que está denominada la deuda de la Compañía.

Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad aumentó en \$18,632 millones o un 52.9% con respecto a 2024. Este aumento fue imputable principalmente al aumento de la utilidad antes de impuestos a la utilidad.

La tasa efectiva del impuesto a la utilidad, expresada como porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, disminuyó del 56.1% en 2024 al 37.9% en 2025 (contrastada con la tasa del 30% establecida en la legislación mexicana), principalmente debido a los efectos fiscales del aumento en la inflación sobre varias subsidiarias de la Compañía y al aumento de los gastos no deducibles. La utilidad antes de impuestos a la utilidad aumentó en forma significativa al pasar de \$62,830 millones en 2024 a \$141,987 millones en 2025, principalmente como resultado de la ganancia cambiaria, que provocó una disminución en la tasa efectiva del impuesto a la utilidad.

Utilidad neta del año

La utilidad neta del año aumentó un 219.4%, de \$27,591 millones en 2024 a \$88,117 millones en 2025.

RESULTADOS DE OPERACIÓN POR SEGMENTO GEOGRÁFICO POR 2025 Y 2024

A continuación se incluye un análisis de los resultados de operación de cada uno de los segmentos geográficos de la Compañía. Las notas 2 z) y 23 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual contienen una descripción de la forma en que la Compañía convierte los estados financieros de sus subsidiarias ubicadas fuera de México. Los tipos de cambio entre el peso mexicano y las monedas funcionales de las subsidiarias de la Compañía afectan los resultados de esta última en pesos mexicanos y la comparación de sus resultados de un periodo a otro.

La siguiente tabla muestra los tipos de cambio utilizados para convertir los resultados de las principales subsidiarias ubicadas fuera de México, expresados en términos de pesos mexicanos por unidad monetaria local, así como el porcentaje de variación de dichos tipos de cambio con respecto al utilizado el año anterior. La Compañía utiliza el dólar como moneda funcional en varios de los países en los que esta o sus subsidiarias operan, incluyendo Ecuador, Puerto Rico y El Salvador.

Pesos mexicanos por unidad monetaria local (promedio del periodo)			
	2024	2025	% de cambio
Real brasileño.....	3.3963	3.4394	1.3
Peso colombiano	0.0045	0.0047	4.4
Peso argentino ⁽¹⁾	0.0200	0.0158	(21.0)
Dólar estadounidense	18.3045	19.2337	5.1
Euro.....	19.8011	21.6940	9.6

(1) La devaluación del peso argentino frente al peso mexicano en 2025 fue imputable principalmente a los efectos de las políticas económicas adoptadas por el nuevo gobierno de Argentina, cuyos objetivos incluyen, entre otras cosas, una devaluación del peso argentino frente al dólar superior al 42.2%.

Las siguientes tablas muestran los ingresos de operación y la utilidad de operación de la Compañía por segmento geográfico durante los años indicados.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025										
	Ingresos de operación		Operaciones intersegmentos y efectos de la conversión de divisas	Ingresos de operación ajustados	Utilidad (pérdida) de operación		Operaciones intersegmentos y efectos de la conversión de divisas	Utilidad (pérdida) de operación ajustada	Margen de operación	Margen de operación ajustado
	(Miles de millones de pesos mexicanos)	(% de los ingresos de operación)	(Miles de millones de pesos mexicanos)		(Miles de millones de pesos mexicanos)	(% de la utilidad de operación)	(Miles de millones de pesos mexicanos)		(% de los ingresos de operación)	(% de los ingresos de operación)
México										
Servicios móviles ⁽¹⁾	\$ 275.2	29.2	\$ (25.4)	\$ 249.8	\$ 92.2	48.2	\$ 16.3	\$ 108.5	33.5	43.4
Servicios fijos ⁽¹⁾	114.0	12.1	(22.2)	91.8	16.2	8.5	(18.0)	(1.8)	14.2	(1.9)
Brasil	183.0	19.4	(7.6)	175.4	36.2	18.9	(2.0)	34.2	19.8	19.5
Colombia	79.3	8.4	(4.7)	74.6	10.7	5.6	2.9	13.6	13.5	18.3
Cono Sur										
Argentina.....	36.6	3.9	0.0	36.6	1.0	0.5	12.4	13.4	2.8	36.7
Chile, Paraguay y Uruguay	27.0	2.9	(1.1)	25.9	(7.9)	(4.1)	1.1	(6.8)	(29.3)	(26.1)
Región Andina.....	57.3	6.1	(4.5)	52.8	9.8	5.1	2.7	12.5	17.2	23.8
Centroamérica.....	56.4	6.0	(2.7)	53.7	12.8	6.7	0.3	13.1	22.6	24.5
Caribe	38.1	4.0	(3.2)	34.9	6.3	3.3	(0.4)	5.9	16.6	16.9
Europa	121.2	12.8	(10.6)	110.6	18.2	9.5	(1.5)	16.7	15.0	15.1
Eliminaciones	(44.5)	(4.8)			(4.1)	(2.2)			9.4	
Total.....	\$ 943.6	100.0			\$ 191.4	100.0				

(1) Incluye los costos y la utilidad de operación asociados con las actividades corporativas del grupo y otros negocios. No incluye los efectos de la conversión de divisas.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024										
	Ingresos de operación		Operaciones intersegmentos y efectos de la conversión de divisas	Ingresos de operación ajustados	Utilidad (pérdida) de operación		Operaciones intersegmentos y efectos de la conversión de divisas	Utilidad (pérdida) de operación ajustada	Margen de operación	Margen de operación ajustado
	(Miles de millones de pesos mexicanos)	(% de los ingresos de operación)	(Miles de millones de pesos mexicanos)		(Miles de millones de pesos mexicanos)	(% de la utilidad de operación)	(Miles de millones de pesos mexicanos)		(% de los ingresos de operación)	(% de los ingresos de operación)
México										
Servicios móviles ⁽¹⁾	\$ 265.0	30.5	\$ (23.7)	\$ 241.3	\$ 89.4	49.7	\$ 15.5	\$ 104.9	33.7	43.5
Servicios fijos ⁽¹⁾	107.7	12.4	(17.0)	90.7	14.7	8.2	(12.6)	2.1	13.7	2.3
Brasil.....	170.3	19.6	(4.9)	165.4	30.9	17.2	(1.6)	29.3	18.2	17.7
Colombia.....	71.8	8.3	(0.3)	71.5	9.6	5.4	3.8	13.4	13.4	18.7
Cono Sur										
Argentina.....	39.7	4.6	(7.1)	32.6	1.6	0.9	9.8	11.4	3.9	35.0
Paraguay y Uruguay.....	8.1	0.9	(0.1)	8.0	(2.4)	(1.3)	0.4	(2.0)	(29.2)	(24.9)
Región Andina.....	51.4	5.9	(0.1)	51.3	8.1	4.5	2.8	10.9	15.8	21.3
Centroamérica.....	48.2	5.6	(0.2)	48.0	7.5	4.2	2.3	9.8	15.6	20.5
Caribe.....	36.4	4.2	(1.2)	35.2	5.9	3.3	0.2	6.1	16.2	17.2
Europa.....	107.7	12.4	(0.4)	107.3	16.3	9.1	0.0	16.3	15.2	15.2
Eliminaciones.....	(37.1)	(4.4)			(1.5)	(1.2)			4.7	
Total.....	\$ 869.2	100.0			\$ 180.1	100.0				

(1) Incluye los costos y la utilidad de operación asociados con las actividades corporativas del grupo y otros negocios. No incluye los efectos de la conversión de divisas.

Comparación de los resultados por segmento

El siguiente análisis describe el desempeño financiero de cada uno de los segmentos geográficos de la Compañía, comparando sus resultados por 2025 con 2024. La comparación de los resultados de cada segmento de un periodo a otro incluye el porcentaje de cambio en los ingresos de operación, la utilidad de operación y el margen de operación (es decir, la utilidad de operación expresada como porcentaje de los ingresos de operación), calculado en cada caso con base en la información financiera por segmento contenida en la Nota 23 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

La información correspondiente a cada segmento geográfico refleja la eliminación de todos los ingresos, costos y gastos entre las subsidiarias pertenecientes a dicho segmento. El segmento de servicios móviles en México también incluye los ingresos, costos y gastos del corporativo de la Compañía.

Esta sección incluye el porcentaje de cambio en los ingresos de operación ajustados, la utilidad (pérdida) de operación ajustada y el margen de operación ajustado (es decir, la utilidad de operación ajustada, expresada como porcentaje de los ingresos de operación ajustados) de cada segmento. Los ingresos de operación ajustados, la utilidad de operación ajustada y el margen de operación ajustado representan, respectivamente, los ingresos de operación, la utilidad de operación y el margen de operación del segmento correspondiente, menos: (i) ciertas operaciones celebradas entre los distintos segmentos; (ii) tratándose de los segmentos distintos de México, los efectos de la conversión de la moneda local; y (iii) tratándose exclusivamente del segmento de los servicios móviles en México, los ingresos y costos relacionados con las actividades corporativas y otras operaciones del grupo. Las siguientes explicaciones incluyen una cuantificación de las mediciones no reconocidas por las NIIF utilizando la metodología para el cálculo y la presentación de las mediciones financieras reconocidas por las NIIF a las que se asemeja en mayor medida, para facilitar su comparación con estas últimas. Las mediciones no reconocidas por las NIIF se proporcionan a modo de información suplementaria sobre las mediciones calculadas de conformidad con las NIIF.

La inclusión de las mediciones no reconocidas por las NIIF obedece a que la administración de la Compañía evalúa los resultados financieros de esta tanto incluyendo como excluyendo las partidas ajustadas y considera que las mediciones suplementarias no reconocidas por las NIIF introducen perspectivas y consideraciones adicionales para analizar el desempeño financiero general de la Compañía de un periodo a otro y las tendencias de sus resultados de operación. Las mediciones suplementarias no reconocidas por las NIIF no deben considerarse como más precisas, sustitutas o alternativas de las mediciones calculadas de conformidad con las NIIF que se incluyen en este reporte anual y deben leerse en conjunto con estas últimas.

Salvo por lo que se refiere al segmento Cono Sur—Argentina, las siguientes comparaciones se basan en cifras expresadas en pesos mexicanos. Tratándose exclusivamente del segmento Cono Sur—Argentina, debido a que Argentina constituye una economía hiperinflacionaria las comparaciones se basan en cifras expresadas en pesos argentinos constantes —es decir, ajustadas para reflejar los efectos de la inflación de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 29 “*Información financiera en economías hiperinflacionarias*” (“NIC 29”)—convertidos a pesos mexicanos al tipo de cambio vigente al cierre del año correspondiente de conformidad con las NIIF, conforme a lo descrito en la sección [Panorama General — Presentación en unidades monetarias constantes](#) de este capítulo.

Para una comparación de los resultados de operación por segmento geográfico por 2024 y 2023, véase la sección [Resultados de operación por segmento geográfico por 2024 y 2023](#) del capítulo VIII de este reporte anual.

México—Servicios móviles

En 2025 el número de usuarios de los planes de prepago disminuyó un 0.6% con respecto a 2024 y el número de usuarios de los planes de pospago aumentó un 3.0%, lo cual se tradujo en un ligero crecimiento de 63,000 usuarios o 0.1% en el número total de usuarios para ubicarse en aproximadamente 84.7 millones al 31 de diciembre de 2025.

Los ingresos de operación aumentaron un 3.8% con respecto a 2024. Los ingresos de operación ajustados aumentaron un 3.5% al pasar de \$241,313 millones en 2024 a \$249,808 millones en 2025, después de la eliminación de \$(23,717) millones en 2024 y \$(25,374) millones en 2025 por concepto de operaciones con otros segmentos e ingresos relacionados con las actividades corporativas y otras operaciones del grupo asignados a este segmento, principalmente como reflejo de un crecimiento en los ingresos por servicios tanto de prepago como de pospago.

La utilidad de operación aumentó un 3.1% con respecto a 2024. La utilidad de operación ajustada aumentó un 3.4% al pasar de \$104,861 millones en 2024 a \$108,471 millones en 2025, después de la eliminación de \$15,415 millones en 2024 y \$16,259 millones en 2025 por concepto de operaciones con otros segmentos e ingresos relacionados con las actividades corporativas y otras operaciones del grupo asignados a este segmento.

El margen de operación disminuyó del 33.7% en 2024 al 33.5% en 2025. El margen de operación ajustado disminuyó del 43.5% al 43.4%, principalmente como reflejo del aumento en los gastos relacionados con los centros de atención a clientes, el cual quedó contrarrestado parcialmente por los efectos del programa de ahorro en costos de la Compañía.

México—Servicios fijos

En 2025 el número de UGI de los servicios de voz disminuyó un 0.3% con respecto a 2024 y el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 7.1%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 757,000 UGI o 3.5% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 22.7 millones al 31 de diciembre de 2025.

Los ingresos de operación aumentaron un 5.9% con respecto a 2024. Los ingresos de operación ajustados aumentaron un 1.2% al pasar de \$90,711 millones en 2024 a \$91,810 millones en 2025, después de la eliminación de \$(17,009) millones en 2024 y \$(22,227) millones en 2025 por concepto de operaciones con otros segmentos, principalmente como reflejo de un incremento en los ingresos por servicios de banda ancha y redes corporativas, que crecieron un 4.1% y un 1.8%, respectivamente, lo cual se vio contrarrestado parcialmente por una disminución en los ingresos por servicios de voz fija.

La utilidad de operación aumentó un 9.8% con respecto a 2024. La utilidad (pérdida) de operación ajustada disminuyó un 183.7% al pasar de \$2,098 millones en 2024 a \$(1,757) millones en 2025, después de la eliminación de \$(12,648) millones en 2024 y \$(17,940) millones en 2025 por concepto de operaciones con otros segmentos, principalmente como reflejo del aumento de los salarios contractuales y beneficios sociales de los empleados de la Compañía, así como de los costos relacionados con el mantenimiento de las redes y los servicios de TI.

El margen de operación aumentó del 13.7% en 2024 al 14.2% en 2025 y el margen de operación ajustado disminuyó del 2.3% al (1.9)%. La disminución del margen de operación ajustado fue imputable principalmente al

aumento de los salarios contractuales y beneficios sociales de los empleados y al crecimiento de los costos asociados con las soluciones de TI y el mantenimiento de las redes, no obstante el incremento de los ingresos generados por los servicios de banda ancha y redes corporativas, que aumentaron un 4.1% y un 1.8%, respectivamente.

Brasil

En 2025 el número de usuarios de los planes de servicios móviles de prepago disminuyó un 6.4% con respecto a 2024 y el número de usuarios de los planes de pospago aumentó un 8.4%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 2.4 millones de usuarios o 2.7% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 89.6 millones al 31 de diciembre de 2025. El aumento del número de usuarios de los planes de pospago fue imputable principalmente a los esfuerzos comerciales encaminados a convencer a los usuarios de los planes de prepago a adoptar planes de pospago. El número de UGI de los servicios de voz fija disminuyó un 8.8%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 3.5% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga disminuyó un 4.2%, lo cual se tradujo en una contracción de 488,000 UGI o 2.2% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 22.0 millones al 31 de diciembre de 2025.

Los ingresos de operación aumentaron un 7.5% con respecto a 2024. Los ingresos de operación ajustados aumentaron un 6.0% al pasar de \$165,386 millones en 2024 a \$175,355 millones en 2025, después de la eliminación de \$(4,905) millones en 2024 y \$(7,637) millones en 2025 por concepto de operaciones con otros segmentos y los efectos de la conversión de la moneda local, principalmente como reflejo de una mejoría en el desempeño de los ingresos por servicios móviles de pospago) y servicios de banda ancha, que quedó contrarrestada parcialmente por una ligera contracción en los ingresos por servicios de voz fija y servicios de televisión de paga.

La utilidad de operación aumentó un 17.1% con respecto a 2024. La utilidad de operación ajustada aumentó un 16.6% al pasar de \$29,302 millones en 2024 a \$34,154 millones en 2025, después de la eliminación de \$(1,624) millones en 2024 y \$(2,056) millones en 2025 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local.

El margen de operación aumentó del 18.2% en 2024 al 19.8% en 2025 y el margen de operación ajustado aumentó del 17.7% al 19.5%. El aumento del margen de operación ajustado fue imputable principalmente a los efectos del programa de ahorro en costos de la Compañía, mismos que quedaron contrarrestados parcialmente por una contracción en los ingresos por servicios de voz fija y televisión de paga, así como por un aumento en los costos asociados con las soluciones de TI y los sueldos y salarios.

Colombia

En 2025 el número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago aumentó un 2.7% con respecto a 2024 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de pospago aumentó un 8.2%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 1.7 millones de usuarios o 4.2% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 42.7 millones al 31 de diciembre de 2025. El número de UGI de los servicios de voz fija disminuyó un 0.4%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 3.9% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga disminuyó un 1.6%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 76,000 UGI o 0.8% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 9.7 millones al 31 de diciembre de 2025.

Los ingresos de operación aumentaron un 10.4% con respecto a 2024. Los ingresos de operación ajustados aumentaron un 4.2% al pasar de \$71,524 millones en 2024 a \$74,557 millones en 2025, después de la eliminación de \$(277) millones en 2024 y \$(4,732) millones en 2025 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local, principalmente como resultado de un incremento en los ingresos por servicios móviles, los servicios de banda ancha y los servicios de redes corporativas, el cual quedó contrarrestado parcialmente por una contracción en los ingresos por servicios de voz fija y televisión de paga.

La utilidad de operación aumentó un 10.9% con respecto a 2024. La utilidad de operación ajustada aumentó un 1.8% al pasar de \$13,379 millones en 2024 a \$13,625 millones en 2025, después de la eliminación de \$3,734 millones en 2024 y \$2,929 millones en 2025 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local.

El margen de operación aumentó del 13.4% en 2024 al 13.5% en 2025 y el margen de operación ajustado disminuyó del 18.7% al 18.3%. La disminución del margen de operación ajustado se debió a un incremento en los costos y gastos relacionados con el contenido y el consumo de energía eléctrica.

Cono Sur–Argentina

Como se explicó previamente en esta sección, debido a que Argentina constituye una economía hiperinflacionaria las siguientes comparaciones se basan en cifras expresadas en pesos argentinos constantes, es decir, ajustadas para reflejar los efectos de la inflación de conformidad con la NIC 29.

En 2025 el número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago aumentó un 5.9% con respecto a 2024 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de pospago aumentó un 5.3%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 1.5 millones de usuarios o 5.7% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 27.4 millones al 31 de diciembre de 2025. El número de UGI de los servicios de voz fija aumentó un 12.4%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 13.1% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga aumentó un 7.6%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 438,000 UGI u 11.9% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 4.1 millones al 31 de diciembre de 2025.

Los ingresos de operación por 2025 disminuyeron un 7.7% con respecto a 2024. Los ingresos de operación ajustados aumentaron un 12.2% al pasar de \$32,566 millones en 2024 a \$36,552 millones en 2025, después de la eliminación de \$(7,118) millones en 2024 y \$(81) millones en 2025 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local, principalmente como resultado de un crecimiento en los ingresos por servicios móviles tanto de prepago como de pospago.

La utilidad de operación disminuyó un 33.4% con respecto a 2024. La utilidad de operación ajustada aumentó un 17.7% al pasar de \$11,412 millones en 2024 a \$13,433 millones en 2025, después de la eliminación de \$9,854 millones en 2024 y \$12,396 millones en 2025 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local, principalmente como reflejo de los beneficios del programa de ahorro en costos de la Compañía.

El margen de operación disminuyó del 3.9% en 2024 al 2.8% en 2025. El margen de operación ajustado aumentó del 35.0% al 36.7%, principalmente como reflejo de los beneficios del programa de ahorro en costos de la Compañía.

Cono Sur–Chile, Paraguay y Uruguay

En 2025 el número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago disminuyó un 21.3% con respecto a 2024 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de pospago aumentó un 9.2%, lo cual se tradujo en una contracción de 516,000 usuarios o un 5.6% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 8.6 millones al 31 de diciembre de 2025. En Chile, el número de UGI de los servicios de voz fija disminuyó en 80,000 o un 12.8% para ubicarse en aproximadamente 546,000 al 31 de diciembre de 2025. En Chile y Paraguay, el número de UGI de los servicios de banda ancha disminuyó un 2.3% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga disminuyó un 8.3%, lo cual se tradujo en una contracción de 213,000 UGI o 6.3% en el número total de UGI en Chile y Paraguay para ubicarse en aproximadamente 3.1 millones al 31 de diciembre de 2025.

Los ingresos de operación aumentaron un 235.7% al pasar de \$8,051 millones en 2024 a \$27,031 millones en 2025. Los ingresos de operación ajustados aumentaron un 223.2% al pasar de \$8,025 millones en 2024 a \$25,940 millones en 2025, después de la eliminación de \$(26) millones en 2024 y \$(1,091) millones en 2025 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local. Excluyendo los efectos de las operaciones de la Compañía en Chile, los ingresos de operación ajustados habrían aumentado un 6.3%, lo cual refleja un crecimiento en los ingresos por servicios móviles de prepago, pospago y banda ancha que quedó contrarrestado parcialmente por una contracción en los ingresos por servicios de redes corporativas y televisión de paga en Paraguay. En Uruguay aumentaron los ingresos por servicios móviles tanto de prepago como de pospago.

La pérdida de operación aumentó un 236.3% al pasar de \$2,353 millones en 2024 a \$7,913 millones en 2025. La pérdida de operación ajustada aumentó un 239.5% al pasar de \$1,997 millones en 2024 a \$6,781 millones en 2025, después de la eliminación de \$356 millones en 2024 y \$1,132 millones en 2025 por concepto de operaciones con otros

segmentos y efectos de la conversión de la moneda local. Excluyendo los efectos de las operaciones de la Compañía en Chile, la pérdida de operación ajustada habría aumentado un 117.1%.

El margen de operación pasó del (29.2)% en 2024 al (29.3)% en 2025. El margen de operación ajustado disminuyó del (24.9)% en 2024 al (26.1)% en 2025, principalmente como reflejo de un crecimiento en los ingresos por servicios móviles de prepago, pospago y banda ancha, mismo que quedó contrarrestado parcialmente por una contracción en los ingresos por servicios de televisión de paga en Paraguay. Excluyendo los efectos de las operaciones de la Compañía en Chile, el margen de operación ajustado por 2025 habría sido del 4.0%.

Región Andina (Ecuador y Perú)

En 2025 el número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago disminuyó un 3.8% con respecto a 2024 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de pospago aumentó un 7.6%, lo cual se tradujo en un ligero crecimiento de 124,000 usuarios o 0.5% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 22.7 millones al 31 de diciembre de 2025. El número de UGI de los servicios de voz fija aumentó un 9.7%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 10.4% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga aumentó un 2.7%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 234,000 UGI o 9.1% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 2.8 millones al 31 de diciembre de 2025.

Los ingresos de operación aumentaron un 11.4% con respecto a 2024. Los ingresos de operación ajustados aumentaron un 3.0% al pasar de \$51,284 millones en 2024 a \$52,799 millones en 2025, después de la eliminación de \$(140) millones en 2024 y \$(4,510) millones en 2025 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local, principalmente como reflejo del crecimiento de los ingresos en Perú debido al aumento de los ingresos por servicios móviles tanto de prepago como de pospago, los ingresos por venta de equipo y los ingresos por servicios de redes corporativas, el cual quedó contrarrestado parcialmente por una contracción en los ingresos por servicios de voz fija.

La utilidad de operación aumentó un 21.3% con respecto a 2024. La utilidad de operación ajustada aumentó un 14.9% al pasar de \$10,921 millones en 2024 a \$12,546 millones en 2025, después de la eliminación de \$2,808 millones en 2024 y \$2,704 millones en 2025 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local, principalmente como reflejo de un crecimiento del 5.7% en la utilidad de operación ajustada en Ecuador y del 22.4% en Perú.

El margen de operación aumentó del 15.8% en 2024 al 17.2% en 2025 y el margen de operación ajustado aumentó del 21.3% al 23.8%. El aumento del margen de operación ajustado fue imputable principalmente a los efectos del programa de ahorro en costos de la Compañía y a una disminución en las cuentas incobrables, a pesar del aumento de los gastos asociados con los centros de atención a clientes y los gastos en publicidad en Ecuador, y del aumento de los costos asociados con el consumo de energía eléctrica en Perú.

Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica)

En 2025 el número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago disminuyó un 1.4% con respecto a 2025 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de pospago aumentó un 13.5%, lo cual se tradujo en un ligero crecimiento de 172,000 usuarios o 1.0% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 17.4 millones al 31 de diciembre de 2025. El número de UGI de los servicios de voz fija aumentó un 5.8%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 12.6% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga aumentó un 8.7%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 461,000 UGI u 8.9% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 5.7 millones al 31 de diciembre de 2025.

Los ingresos de operación aumentaron un 16.9% con respecto a 2024. Los ingresos de operación ajustados aumentaron un 11.8% al pasar de \$47,990 millones en 2024 a \$53,654 millones en 2025, después de la eliminación de \$(252) millones en 2024 y \$(2,724) millones en 2025 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local.

La utilidad de operación aumentó un 69.4% con respecto a 2024. La utilidad de operación ajustada aumentó un 33.2% al pasar de \$9,849 millones en 2024 a \$13,119 millones en 2025, después de la eliminación de \$2,312

millones en 2024 y \$350 millones en 2025 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local, principalmente como reflejo de un crecimiento en los ingresos por servicios móviles de prepago y pospago, servicios de banda ancha, servicios de televisión de paga, servicios de redes corporativas y venta de equipo, el cual quedó contrarrestado parcialmente por una disminución en los ingresos por servicios de voz fija.

El margen de operación aumentó del 15.6% en 2024 al 22.6% en 2025 y el margen de operación ajustado aumentó del 20.5% al 24.5%. El aumento del margen de operación ajustado fue imputable principalmente a los efectos del programa de ahorro en costos de la Compañía, no obstante un aumento en los costos de mantenimiento, los costos asociados con el consumo de energía eléctrica, los costos de adquisición de suscriptores y los sueldos y salarios.

Caribe (República Dominicana y Puerto Rico)

En 2025 el número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago aumentó un 1.0% con respecto a 2024 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de pospago aumentó un 4.8%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 168,000 usuarios o 2.1% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 8.1 millones al 31 de diciembre de 2025. El número de UGI de los servicios de voz fija aumentó un 3.7%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 5.0% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga disminuyó un 7.9%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 65,000 UGI o 2.3% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 2.9 millones al 31 de diciembre de 2025.

Los ingresos de operación aumentaron un 4.8% con respecto a 2024. Los ingresos de operación ajustados disminuyeron un 0.7% al pasar de \$35,205 millones en 2024 a \$34,950 millones en 2025, después de la eliminación de \$(1,146) millones en 2024 y \$(3,152) millones en 2025 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local, principalmente como reflejo de una contracción en los ingresos por servicios móviles de prepago y pospago y los servicios de voz fija tanto en Puerto Rico como en la República Dominicana, la cual quedó contrarrestada parcialmente por el crecimiento de los ingresos por servicios de banda ancha en ambos países, el crecimiento de los ingresos por servicios de redes corporativas en la República Dominicana y el crecimiento de los ingresos por servicios de televisión de paga en Puerto Rico.

La utilidad de operación aumentó un 7.8% con respecto a 2024. La utilidad de operación ajustada disminuyó un 2.5% al pasar de \$6,060 millones en 2024 a \$5,910 millones en 2025, después de la eliminación de \$183 millones en 2024 y \$(428) millones en 2025 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local, principalmente como reflejo de un incremento del 4.4% en la pérdida de operación en Puerto Rico debido a un aumento en los beneficios a empleados, el cual quedó contrarrestado parcialmente por una disminución en las cuentas incobrables y un crecimiento del 2.5% en la utilidad de operación en la República Dominicana como resultado de un aumento en los ingresos por servicios de redes corporativas.

El margen de operación aumentó del 16.2% en 2024 al 16.6% en 2025. El margen de operación ajustado disminuyó del 17.2% al 16.9%, principalmente como resultado de los factores antes descritos.

Europa

En 2025 el número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago disminuyó un 3.1% con respecto a 2024 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de pospago aumentó un 13.5%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 3.1 millones de usuarios o 11.3% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 30.2 millones al 31 de diciembre de 2025. El número de UGI de los servicios de voz fija disminuyó un 7.4%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 3.3% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga aumentó un 6.5%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 108,000 UGI o 1.7% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 6.4 millones al 31 de diciembre de 2025.

Los ingresos de operación aumentaron un 12.5% con respecto a 2024. Los ingresos de operación ajustados aumentaron un 3.1% al pasar de \$107,340 millones en 2024 a \$110,627 millones en 2025, después de la eliminación de \$(340) millones en 2024 y \$(10,542) millones en 2025 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local, principalmente como reflejo de un crecimiento en los ingresos imputables a todos los tipos de servicios excepto los servicios móviles de prepago y los servicios de voz fija.

La utilidad de operación aumentó un 11.4% con respecto a 2024. La utilidad de operación ajustada aumentó un 2.6% al pasar de \$16,288 millones en 2024 a \$16,712 millones en 2025, después de la eliminación de \$(59) millones en 2024 y \$(1,497) millones en 2025 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de las monedas locales.

El margen de operación disminuyó del 15.2% en 2024 al 15.0% en 2025 y el margen de operación ajustado disminuyó del 15.2% al 15.1%.

LIQUIDEZ Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Destino principal del financiamiento obtenido por la Compañía

Las operaciones de la Compañía generan importantes flujos de efectivo. En 2025 los flujos de efectivo generados por las operaciones de la Compañía en términos consolidados se ubicaron en \$272,399 millones, comparados con \$239,341 millones en 2024. Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía contaba con efectivo y equivalentes de efectivo por \$34,954 millones, comparados con \$36,652 millones al 31 de diciembre de 2024. La Compañía considera que su capital de trabajo es suficiente para satisfacer sus necesidades actuales y prevé que en el futuro generará efectivo en cantidad suficiente para satisfacer sus necesidades de liquidez a largo plazo.

El efectivo generado por las actividades de operación de la Compañía y el obtenido a través de sus fuentes de financiamiento se destina principalmente a lo siguiente:

- *Inversiones de capital.* La Compañía efectúa importantes inversiones de capital para ampliar y mejorar sus redes en todos los países en los que opera. En 2025 la Compañía invirtió \$130,817 millones en propiedades, planta y equipo, concesiones y licencias para operar redes de telecomunicaciones, y derechos de uso del espectro radioeléctrico, comparados con \$130,835 millones en 2024 y \$156,339 millones en 2023. El monto de las inversiones de capital de la Compañía puede variar en forma significativa de un año a otro dependiendo de las oportunidades de adquisición que se le presenten, las fechas de vencimiento y prórroga de sus concesiones y licencias, y sus necesidades de espectro adicional. En 2026 la Compañía tiene presupuestado efectuar inversiones de capital por aproximadamente \$129,383 millones (equivalentes a aproximadamente 6,953 millones de dólares) que cubrirá principalmente con los flujos de efectivo generados por sus actividades de operación.
- *Adquisiciones.* En 2025 la Compañía, por conducto de su subsidiaria América Móvil B.V., incrementó su participación accionaria en Telekom Austria mediante la adquisición de un 0.3% adicional de las acciones con derecho de voto de esta última a través de varias operaciones en el mercado abierto por un precio total de \$440,849. Al 31 de diciembre de 2025 la participación accionaria de la Compañía en Telekom Austria ascendía al 60.9%.
- *Deuda y obligaciones contractuales a corto plazo.* La Compañía está obligada a pagar intereses sobre su deuda y a liquidar el monto principal de la misma en las fechas de vencimiento programadas. Al 31 de diciembre de 2025 el total de deuda y obligaciones contractuales a corto plazo pagadero por la Compañía con vencimiento en 2026 se ubicaba en \$130,943 millones, incluyendo \$91,973 millones por concepto de principal y amortizaciones, \$35,867 millones por concepto de pasivos relacionados con derechos de uso a corto plazo y \$3,103 millones por concepto de obligaciones de compra.
- *Deuda y obligaciones contractuales a largo plazo.* Al 31 de diciembre de 2025 el total de deuda y obligaciones contractuales a largo plazo pagadero por la Compañía entre 2027 y 2029 se ubicaba en \$251,376 millones, incluyendo \$139,104 millones por concepto de principal y amortizaciones, \$89,324 millones por concepto de pasivos relacionados con derechos de uso a largo plazo y \$22,948 millones por concepto de obligaciones de compra. El total de deuda más obligaciones contractuales a largo plazo pagadero por la Compañía entre 2030 y 2031 se ubicaba en \$128,567 millones, incluyendo \$69,390 millones por concepto de principal y amortizaciones, \$47,523 millones por concepto de pasivos relacionados con derechos de uso a largo plazo y \$11,654 millones por concepto de obligaciones de

compra. El total de deuda más obligaciones contractuales a largo plazo pagadero por la Compañía después de 2031 se ubicaba en \$296,943 millones, incluyendo \$224,439 millones por concepto de principal y amortizaciones, \$41,395 millones por concepto de pasivos relacionados con derechos de uso a largo plazo y \$31,109 millones por concepto de obligaciones de compra.

- *Dividendos.* La Compañía paga dividendos periódicamente. En 2025 y 2024 la Compañía pagó dividendos por un total de \$33,160 millones y \$31,007 millones, respectivamente. En la asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada el 23 de abril de 2026 se aprobó el pago de un dividendo ordinario de \$0.54 por acción que se cubrirá en dos exhibiciones iguales en el transcurso del año. Véase la sección [Dividendos](#) del capítulo IV de este reporte anual.
- *Adquisición de acciones propias (recompra).* Con frecuencia la Compañía recompra sus propias acciones. En 2025 y 2024 la Compañía invirtió \$11,944 millones y \$22,747 millones en la recompra de acciones en el mercado, respectivamente. Al 31 de marzo de 2026 la Compañía había recomprado acciones por \$1,379 millones, pero cualquier recompra de acciones futura dependerá de los flujos de efectivo que generen sus operaciones y de varios otros factores, incluyendo sus requerimientos de capital y el precio de mercado de las acciones. En la asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada el 23 de abril de 2026 se resolvió destinar la cantidad de \$10,000 millones a la adquisición de acciones propias durante el periodo comprendido de abril de 2026 a abril de 2027, cantidad a la que se adicionará el saldo del monto autorizado para recompra de acciones propias a la fecha de la asamblea. Véase la sección [Adquisiciones de acciones por la Compañía y compradores afiliados](#) del capítulo IV de este reporte anual.

Deuda

Además de los flujos de efectivo generados por sus operaciones, la Compañía recurre a varios tipos de financiamientos a través de diversas fuentes, incluyendo los mercados de capitales internacionales y los mercados de capitales locales de México y el resto de los países en los que opera, bancos nacionales y extranjeros, proveedores de equipo y entidades de financiamiento para las exportaciones, procurando mantener acceso continuo a estas fuentes. Al gestionar su financiamiento la Compañía procura mantener su nivel de apalancamiento —es decir, su razón de deuda neta a UAIDA)— en el punto necesario para conservar las calificaciones otorgadas a sus instrumentos de deuda por las principales agencias calificadoras.

La Compañía define a la deuda neta como el total de deuda (es decir, la suma de la deuda a corto y largo plazo descrita en la tabla que se incluye más adelante) menos (i) el efectivo y los equivalentes de efectivo, y (ii) las inversiones de capital disponibles para su venta a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La Compañía define a la UAIDA como su utilidad de operación más la depreciación (incluyendo la depreciación tanto de los derechos de uso como de otros activos). Las siguientes explicaciones incluyen una cuantificación de la deuda neta de la Compañía, utilizando la metodología para el cálculo y la presentación de las mediciones financieras reconocidas por las NIIF a las que se asemeja en mayor medida. La Compañía no ha utilizado la UAIDA en la presentación de la información financiera contenida en el cuerpo de este reporte anual.

Al 31 de diciembre de 2025 el total de deuda consolidada de la Compañía ascendía a \$524,907 millones (comparados con \$567,586 millones al 31 de diciembre de 2024), de los cuales \$91,973 millones constituían deuda a corto plazo (incluyendo la porción corriente de la deuda a largo plazo). Al 31 de diciembre de 2025 la deuda neta de la Compañía ascendía a \$447,522 millones, comparada con \$484,250 millones al 31 de diciembre de 2024. Al 31 de diciembre de 2025 el efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía ascendían a \$34,954 millones y sus inversiones de capital a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y otras inversiones a corto plazo ascendían a \$42,430 millones.

Sin tomar en consideración los efectos de los instrumentos financieros derivados utilizados para controlar el riesgo de las tasas de interés y el riesgo del tipo de cambio, al 31 de diciembre de 2025 aproximadamente el 73.9% de la deuda de la Compañía estaba denominada en monedas distintas del peso mexicano (de la cual aproximadamente el 43.5% estaba denominada en dólares y aproximadamente el 56.5% estaba denominada en otras monedas). Al 31 de diciembre de 2025 aproximadamente el 12.4% de las obligaciones de deuda consolidadas de la Compañía devengaban

intereses a tasas variables. Después de reconocer los efectos de las operaciones con instrumentos financieros derivados, al 31 de diciembre de 2025 aproximadamente el 47.1% del total de deuda de la Compañía estaba denominada en pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2025, el costo promedio ponderado de la deuda de la Compañía con terceros (excluyendo las comisiones y el reembolso de los impuestos retenidos a ciertos acreedores) se ubicaba en aproximadamente el 6.3% anual.

La siguiente tabla contiene un resumen de las principales categorías de deuda de la Compañía al 31 de diciembre de 2025. Para mayor información al respecto, así como para conocer el nivel de endeudamiento al final de los últimos tres ejercicios de la Compañía, véase la Nota 14 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

Deuda ⁽¹⁾		(Millones de pesos mexicanos)
Notas senior		
<i>Denominadas en dólares</i>		
Notas senior a tasa del 4.375% con vencimiento en 2029 emitidas por VTR Comunicaciones ⁽²⁾⁽³⁾	\$	2,124
Notas senior a tasa del 3.625% con vencimiento en 2029 emitidas por América Móvil.....		17,967
Notas senior a tasa del 2.875% con vencimiento en 2030 emitidas por América Móvil.....		17,967
Notas senior a tasa del 4.700% con vencimiento en 2032 emitidas por América Móvil.....		13,475
Notas senior a tasa del 5.000% con vencimiento en 2033 emitidas por América Móvil.....		8,983
Notas senior a tasa del 6.375% con vencimiento en 2035 emitidas por América Móvil.....		17,631
Notas senior a tasa del 6.125% con vencimiento en 2037 emitidas por América Móvil.....		6,634
Notas senior a tasa del 6.125% con vencimiento en 2040 emitidas por América Móvil.....		35,853
Notas senior a tasa del 4.375% con vencimiento en 2042 emitidas por América Móvil.....		20,662
Notas senior a tasa del 4.375% con vencimiento en 2049 emitidas por América Móvil.....		22,458
Total	\$	163,753
<i>Denominadas en pesos mexicanos</i>		
Papel comercial a tasa del 7.370% - 8.350% con vencimiento en 2026	\$	6,030
Certificados bursátiles a tasa del 9.350% con vencimiento en 2028 emitidos por América Móvil		11,016
Notas senior a tasa del 10.125% con vencimiento en 2029 emitidas por América Móvil.....		26,000
Notas senior a tasa del 9.500% con vencimiento en 2031 emitidas por América Móvil.....		22,000
Certificados bursátiles a tasa del 9.520% con vencimiento en 2032 emitidos por América Móvil		14,679
Notas senior a tasa del 10.300% con vencimiento en 2034 emitidas por América Móvil.....		28,896
Notas senior a tasa del 8.460% con vencimiento en 2036 emitidas por América Móvil.....		7,872
Certificados bursátiles a tasa del 8.360% con vencimiento en 2037 emitidos por Telmex		4,996
Certificados bursátiles a tasa del 4.840% con vencimiento en 2037 emitidos por América Móvil		11,492
Total	\$	132,982
<i>Denominadas en euros</i>		
Papel comercial a tasa del 2.220% – 2.260% con vencimiento en 2026.....	\$	9,555
Notas senior a tasa del 1.500% con vencimiento en 2026 emitidas por Telekom Austria		15,820
Notas senior a tasa del 0.750% con vencimiento en 2027 emitidas por América Móvil.....		15,943
Notas senior a tasa del 2.125% con vencimiento en 2028 emitidas por América Móvil.....		12,850
Notas senior a tasa del 5.250% con vencimiento en 2028 emitidas por EuroTeleSites		10,546
Notas senior a tasa Euribor 3M + 1.050% con vencimiento en 2028 emitidas por EuroTeleSites.....		3,797
Notas senior a tasa del 3.000% con vencimiento en 2030 emitidas por América Móvil B.V.		13,710
Total	\$	81,951
<i>Denominadas en reales brasileños</i>		
Notas senior a tasa CDI + 1.350% con vencimiento en 2026 emitidas por Claro Brasil ⁽⁴⁾	\$	4,898
Notas senior a tasa CDI + 1.200% con vencimiento en 2027 emitidas por Claro Brasil		9,796
Notas senior a tasa CDI + 0.550% con vencimiento en 2028 emitidas por Claro Brasil		4,898
Notas senior a tasa IPCA + 5.769% con vencimiento en 2029 emitidas por Claro Brasil		8,163
Total	\$	27,755

Deuda⁽¹⁾

	(Millones de pesos mexicanos)
<i>Denominadas en libras esterlinas</i>	
Notas senior a tasa del 5.000% con vencimiento en 2026 emitidas por América Móvil.....	\$ 12,087
Notas senior a tasa del 5.750% con vencimiento en 2030 emitidas por América Móvil.....	15,713
Notas senior a tasa del 4.948% con vencimiento en 2033 emitidas por América Móvil.....	7,252
Notas senior a tasa del 4.375% con vencimiento en 2041 emitidas por América Móvil.....	18,131
Total	<u>\$ 53,183</u>
<i>Denominadas en yenes japoneses</i>	
Notas senior a tasa del 2.950% con vencimiento en 2039 emitidas por América Móvil.....	\$ 1,490
Total	<u>\$ 1,490</u>
<i>Denominadas en pesos chilenos</i>	
Notas senior a tasa del 4.000% con vencimiento en 2035 emitidas por América Móvil.....	\$ 3,934
Total	<u>\$ 3,934</u>
Préstamos bancarios y otros	
Denominados en pesos mexicanos	\$ 4,000
Denominados en dólares	4,941
Denominados en soles peruanos.....	24,590
Denominados en pesos colombianos.....	14,585
Denominados en pesos chilenos.....	11,742
Total	<u>\$ 59,858</u>
Total de deuda	<u>\$ 524,907</u>
Menos, deuda a corto plazo y porción corriente de la deuda a largo plazo	\$ 91,973
Total de deuda a largo plazo	<u>\$ 432,934</u>

- (1) Refleja la deuda con terceros. Es posible que los totales no sumen debido a que están redondeados.
(2) Es posible que ciertas afiliadas de la Compañía sean tenedoras de estas notas.
(3) Excluye \$3,088 millones correspondientes a notas de las que son tenedoras ciertas subsidiarias de la Compañía.
(4) Esta emisión venció y fue pagada íntegramente el 27 de enero de 2026.

A continuación se incluye cierta información adicional acerca de los distintos tipos de deuda de la Compañía. Estos tipos de deuda no son mutuamente excluyentes y es posible que una determinada deuda corresponda a más de un tipo.

Notas denominadas en pesos mexicanos emitidas en el extranjero y programa global de notas denominadas en pesos mexicanos

Las notas senior a tasa del 8.460% con vencimiento en 2036 están denominadas en pesos mexicanos, pero todas las cantidades exigibles son pagaderas en dólares a menos que el tenedor opte por recibir su pago en pesos mexicanos de acuerdo con ciertos procedimientos específicos. A diferencia de lo anterior, las notas emitidas al amparo del programa global de notas denominadas en pesos mexicanos descrito en el siguiente párrafo están denominadas y son pagaderas en pesos mexicanos.

Al amparo de su programa global de notas denominadas en pesos mexicanos, históricamente la Compañía ha emitido notas denominadas en pesos mexicanos que pueden distribuirse y cotizarse indistintamente en el mercado mexicano y en los mercados internacionales. Estas notas se encuentran inscritas en México en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) mantenido por la CNBV, y en los Estados Unidos en la SEC. El 6 de julio de 2023 la Compañía emitió un bono sostenible a tasa del 9.500% con vencimiento en enero de 2031 por \$17,000 millones (aproximadamente 1,000 millones de dólares). El 1 de febrero de 2024 la Compañía emitió un bono sostenible a tasa del 10.300% con vencimiento en 2034 por \$20,000 millones (aproximadamente 1,100 millones de dólares). Los fondos obtenidos como resultado de la colocación de estas dos series de notas se podrían utilizar para financiar o refinanciar la totalidad o parte de los gastos e inversiones de la Compañía en proyectos ambientales y de alto impacto social ya existentes, con base en el Marco de Finanzas Sostenibles de la Compañía. El 27 de marzo de 2024 la Compañía emitió una serie de notas denominadas en pesos mexicanos por un monto principal total de \$17,500 millones (equivalentes a aproximadamente 1,000 millones de dólares) a tasa del 10.125% con vencimiento en enero de 2029. Los fondos obtenidos como resultado de la colocación de estas notas pueden destinarse a fines corporativos

de carácter general. El 8 de julio de 2025 la Compañía emitió notas senior adicionales de cada una de las tres series antes descritas, incluyendo notas senior a tasa del 10.125% con vencimiento en 2029 por un monto de \$6,000 millones, notas senior a tasa del 9.5% con vencimiento en 2031 por un monto de \$6,000 millones y notas senior a tasa del 10.3% con vencimiento en 2034 por un monto de \$3,500 millones. El 25 de noviembre de 2025 la Compañía emitió notas senior adicionales a tasa del 10.125% con vencimiento en 2029 por un monto de \$3,500 millones y notas senior a tasa del 10.3% con vencimiento en 2034 por un monto de \$6,500 millones.

Certificados bursátiles denominados en pesos mexicanos

Los certificados bursátiles colocados en México, que vencen desde 2028 hasta 2037, devengan intereses a tasas fijas, tasas variables y tasas vinculadas a la inflación. De conformidad con su programa de certificados bursátiles denominados en pesos mexicanos vigente, la Compañía puede emitir instrumentos de deuda a largo plazo denominados en pesos mexicanos o unidades de inversión (UDI), y papel comercial. Al 31 de diciembre de 2025 el saldo insoluto del papel comercial y los instrumentos de deuda a largo emitidos por la Compañía al amparo de este programa ascendía a \$6,030 millones y \$37,188 millones, respectivamente.

Notas internacionales

La Compañía tiene colocadas notas denominadas en dólares, libras esterlinas y euros en los mercados internacionales. Además, la Compañía ha colocado notas en el mercado local de Japón.

Líneas de crédito

Al 31 de diciembre de 2025 la deuda por préstamos bancarios se ubicaba en \$59,844 millones que devengaban intereses a tasas tanto fijas como variables. Además, la Compañía cuenta con dos líneas de crédito revolviente sindicado: una por 2,500 millones de dólares con vencimiento en febrero de 2029; y una denominada en euros por el equivalente a 1,500 millones de dólares con vencimiento en diciembre de 2030. Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía no había efectuado disposición alguna con cargo a estas líneas de crédito. Los contratos correspondientes a estos créditos imponen obligaciones que limitan la capacidad de la Compañía para asumir deuda garantizada por sus activos, participar en cualquier fusión en la que América Móvil no sea la sociedad subsistente, o vender sustancialmente todos sus activos. Además, los contratos de ambos créditos exigen que la Compañía mantenga una razón consolidada de deuda/UAIDA no mayor de 4.0 a 1.0 y una razón consolidada de UAIDA/intereses pagados no menor de 2.5 a 1.0. A la fecha de este reporte anual la Compañía se encontraba en cumplimiento con dichas razones financieras.

Telekom Austria cuenta con una línea de crédito revolviente sindicado no dispuesta por 1,000 millones de euros con vencimiento en diciembre de 2030, que impone obligaciones que limitan la capacidad de Telekom Austria para asumir deuda garantizada por sus activos, llevar a cabo ciertas fusiones o vender sustancialmente todos sus activos, así como la capacidad de la Compañía para transmitir el control de Telekom Austria o reducir su porcentaje de participación accionaria en esta última. Para mayor información al respecto, véase la Nota 14 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

Programa de papel comercial denominado en euros

La Compañía tiene establecido un programa de papel comercial denominado en euros y en ocasiones realiza emisiones al amparo de dicho programa. Al 31 de diciembre de 2025 se encontraba en circulación papel comercial por un monto total de \$9,555 millones emitido al amparo de dicho programa.

Al 31 de diciembre de 2025 la deuda no subordinada sin colateral de la Compañía en términos no consolidados, excluyendo las garantías otorgadas por la Compañía con respecto a la deuda de sus subsidiarias, ascendía a \$385,686 millones (equivalentes a aproximadamente 21,500 millones de dólares). Al 31 de diciembre de 2025 la deuda de las subsidiarias operativas de la Compañía, excluyendo las garantías otorgadas por dichas subsidiarias con respecto a la deuda de la Compañía y de otras subsidiarias, ascendía a \$139,221 millones (equivalentes a aproximadamente 7,700 millones de dólares).

A la fecha de este reporte anual la Compañía se encontraba al corriente en el pago del capital y los intereses de los financiamientos descritos en esta sección.

Información financiera de los garantes de la deuda de la Compañía

Algunos de los valores colocados por América Móvil en los mercados de capitales de México y otros países están garantizados por Telcel. Al 31 de diciembre de 2025 el monto principal total de la deuda garantizada por Telcel ascendía a \$89,127 millones. Telcel dejó de garantizar la deuda de América Móvil a partir de septiembre de 2011. De acuerdo con los términos de las garantías vigentes, en el supuesto de que la Compañía no cubra en forma oportuna algún pago de principal, primas, intereses, cantidades adicionales o cualquiera otra cantidad exigible y pagadera en relación con su deuda, Telcel estará obligada a pagar inmediatamente la cantidad exigible y pagadera.

Las siguientes tablas contienen un resumen de la información financiera no consolidada de la Compañía y Telcel después de eliminar las transacciones y saldos entre ambas entidades.

Al 31 de diciembre de 2025		
	Sociedad controladora	Garante
(Millones de pesos mexicanos)		
Activos corrientes.....	\$ 10,094	\$ 54,257
Total de activos.....	49,460	292,320
Pasivos corrientes.....	41,944	128,332
Total de pasivos.....	373,538	204,394

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025		
	Sociedad controladora	Garante
(Millones de pesos mexicanos)		
Total de ingresos.....	\$ –	\$ 248,543
Utilidad de operación.....	5,459	53,995
Utilidad neta del año.....	8,056	49,092

Administración de riesgos

La Compañía evalúa continuamente su exposición al riesgo de las tasas de interés y del tipo de cambio para determinar la forma de controlar dichos riesgos. La Compañía tiene diversos pasivos denominados en monedas distintas de sus monedas funcionales. Además, la Compañía incurre en gastos de operación y realiza inversiones de capital denominados(as) en diversas monedas. La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados para gestionar su consiguiente exposición al riesgo del tipo de cambio y al riesgo de las tasas de interés. Sin embargo, la Compañía no utiliza instrumentos financieros derivados para controlar el riesgo del tipo de cambio por el hecho de operar en diversos países. Para mayor información sobre el riesgo de mercado, véase la Nota 2 v) (ii) de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

Las prácticas utilizadas por la Compañía varían en el tiempo dependiendo de la evaluación de sus niveles de riesgo, de las expectativas con respecto a la fluctuación de los tipos de cambio o las tasas de interés, y de los costos relacionados con el uso de instrumentos financieros derivados. La Compañía podría dejar de utilizar instrumentos derivados o modificar sus prácticas en cualquier momento.

Al 31 de diciembre de 2025 el valor razonable total neto de las posiciones de instrumentos financieros derivados de la Compañía, que están descritas en la Nota 7 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual, se ubicaba en un pasivo neto de \$13,715 millones. Para mayor información al respecto, véase la Nota 2 v) de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

CAPÍTULO III

FACTORES DE RIESGO

FACTORES DE RIESGO

Riesgos relacionados con las operaciones de la Compañía

La competencia en el sector de telecomunicaciones es intensa y podría tener un efecto adverso en los ingresos y la rentabilidad de las operaciones de la Compañía.

La Compañía se enfrenta a una fuerte competencia y prevé que la misma aumentará en el futuro como resultado de la consolidación de nuestros competidores o la incursión de nuevos operadores, del desarrollo de nuevas tecnologías (incluyendo la inteligencia artificial), productos y servicios, y de la convergencia. Esta tendencia podría dar como resultado el surgimiento de operadores de mayor tamaño y con mayores recursos financieros, técnicos, promocionales y de otro tipo que compitan con la Compañía.

Entre otras cosas, los competidores de la Compañía podrían:

- otorgar subsidios más elevados para la compra de teléfonos celulares;
- pagar mayores comisiones a sus distribuidores;
- ofrecer tiempo aire u otros servicios (tales como acceso a Internet) en forma gratuita;
- ofrecer servicios a precios más bajos a través de paquetes de servicio *double-play*, *triple-play*, *quadruple-play* y otras estrategias similares en materia de precios;
- ampliar sus redes con mayor rapidez, o
- desarrollar y desplegar nuevas y mejores tecnologías con mayor celeridad, incluyendo tecnología 5G LTE.

La competencia podría llevar a la Compañía a incrementar sus gastos en publicidad y promoción, así como a reducir los precios de sus servicios y aparatos móviles. Esto podría provocar una disminución en sus márgenes de operación, generar un mayor número de opciones para los usuarios e incrementar la migración de usuarios entre los distintos competidores, lo que a su vez podría ocasionar que a la Compañía le resulte difícil retener a sus usuarios actuales o atraer nuevos usuarios. Los costos relacionados con la atracción de nuevos usuarios también podrían seguir aumentando, lo cual podría provocar una disminución en la rentabilidad de la Compañía aun cuando su número de usuarios continúe creciendo.

La capacidad de la Compañía para competir exitosamente dependerá de su nivel de cobertura; de la calidad de su red y sus servicios; de sus tarifas; de la calidad de sus servicios de atención a clientes; de la implementación de iniciativas eficaces en materia de mercadotecnia; del éxito en la venta de sus paquetes de servicio *double-play*, *triple-play* y *quadruple-play*; y de su capacidad para predecir y reaccionar ante los distintos factores que afectan la competencia en el sector de telecomunicaciones, incluyendo la disponibilidad de nuevos servicios y tecnologías, los cambios en las preferencias de los consumidores, las tendencias demográficas, la situación económica y las estrategias de descuentos en precios de sus competidores. Recientemente la Compañía ha observado que los gobiernos de algunos de los países en los que opera han desarrollado una tendencia a asumir el papel de competidores en el suministro de servicios de telecomunicaciones. Si la Compañía no logra prever el surgimiento de nuevas tecnologías (incluyendo las que utilicen inteligencia artificial) o adaptarse a las mismas a la par de otros operadores de telecomunicaciones, su competitividad podría verse afectada significativamente en forma adversa.

En el supuesto de que la Compañía no logre captar nuevos usuarios, incrementar los niveles de uso de sus servicios e introducir nuevos servicios para contrarrestar cualquier reducción de precios y responder a la competencia, sus ingresos y su rentabilidad podrían disminuir.

Las medidas adoptadas por los gobiernos o las autoridades reguladoras podrían tener un efecto adverso en las operaciones de la Compañía.

Las operaciones de la Compañía están sujetas a un nivel de regulación gubernamental considerable y pueden verse afectadas en forma adversa por las reformas legislativas y regulatorias, así como por los cambios en las políticas en materia de regulación. Los títulos de concesión y los contratos de construcción, operación, venta, reventa e interconexión requeridos por los sistemas de telecomunicaciones en América Latina y otros países están regulados en distintas medidas por las autoridades gubernamentales o reguladoras. Cualquiera de las autoridades que tienen jurisdicción sobre las operaciones de la Compañía podría adoptar o promulgar nuevas disposiciones, regulación o reformas o adoptar medidas que podrían afectarla en forma adversa, incluyendo en cuestión de protección de los datos personales y competencia en la industria de las telecomunicaciones, así como en materia de ciberseguridad y exterosión, incluyendo, por ejemplo, la obligación de que cada tarjeta sim y esim prepagada se vincule a un usuario final. En particular, tanto la regulación de las tarifas que los operadores pueden cobrar por sus servicios, como la regulación ambiental (incluyendo la relativa a las fuentes de energía renovables y al cambio climático), podrían tener un importante efecto adverso sobre la Compañía al reducir sus márgenes de utilidad. La Compañía prevé que los gobiernos de algunos de los países en los que opera —incluyendo el gobierno mexicano— incrementarán el nivel de regulación de los servicios prestados por la misma. Véanse el [capítulo VI](#) y la sección [Procedimientos legales](#) del capítulo VII de este reporte anual, así como la Nota 17 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

Además, los cambios de administración gubernamental y/o políticas de los gobiernos podrían dar lugar a nueva regulación y a la adopción de políticas que podrían afectar las operaciones de la Compañía, incluyendo regulación y políticas en materia fiscal y de competencia aplicables a los servicios de comunicaciones. Por ejemplo, en 2013 México implementó diversas reformas en el sector de telecomunicaciones con el objeto de promover una mayor competencia e inversión mediante la imposición de medidas de regulación asimétrica a los agentes económicos que sean considerados como “preponderantes o dominantes”. Las medidas de regulación asimétrica aplicables a las operaciones de la Compañía en México, que han tenido un efecto adverso en sus resultados de operación en ese país, están sujetas a revisión cada dos años. En 2024 se decretaron nuevas reformas constitucionales con respecto al sector de telecomunicaciones, con fundamento en las cuales a mediados de 2025 entró en vigor un nuevo marco jurídico para el mismo y se creó una nueva autoridad reguladora. Se expidió la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión que, entre otras cosas, extinguió al organismo responsable de regular al sector y transfirió sus funciones a una dependencia controlada por el poder ejecutivo federal (con independencia técnica, operativa y de gestión), promueve la participación del estado en el sector de telecomunicaciones, incrementa las multas y sanciones y codifica algunas medidas de regulación asimétrica que podrían afectar el proceso de revisión actual o dar lugar a la imposición de medidas adicionales o de mayores sanciones. La Compañía no puede predecir el alcance total del impacto que la aplicación de la nueva legislación en materia de telecomunicaciones —incluyendo las nuevas políticas y la nueva regulación que lleguen a adoptarse al amparo de la misma— tendrá en sus resultados de operación en México. Además de lo anterior, en 2025 se decretaron reformas a la Ley Federal de Competencia Económica que, entre otras cosas, extinguieron a la autoridad en la materia y transfirieron sus funciones a la nueva Comisión Nacional Antimonopolios, redujeron los montos de las concentraciones que deben ser notificadas a ésta, e incrementaron los montos de las multas. De manera similar, en otros países la Compañía podría enfrentarse a políticas tales como la existencia de preferencias para que la titularidad de las concesiones y activos afectos a la prestación de servicios de comunicación quede en manos de inversionistas nacionales y no de extranjeros, o en manos del gobierno y no del sector privado, lo cual podría impedir que la Compañía continúe desarrollando sus actividades o dificultar su desarrollo. Estos tipos de restricciones podrían causarle una pérdida de ingresos a la Compañía o forzarla a efectuar inversiones de capital, lo cual podría tener un importante efecto adverso en sus actividades y resultados de operación.

La Compañía podría ser multada o podría sufrir otras consecuencias adversas si no logra alcanzar o mantener sus objetivos y estándares de calidad del servicio.

Los términos de las concesiones de las subsidiarias de la Compañía establecen ciertos objetivos en materia de calidad del servicio, incluyendo, por ejemplo, porcentajes mínimos de llamadas completadas, porcentajes máximos de ocupación de los circuitos, disponibilidad de operadoras y respuesta a las solicitudes de reparación. En el pasado, el incumplimiento de las obligaciones en materia de la calidad del servicio ha dado lugar a la imposición de multas significativas por parte de las autoridades reguladoras. Además, la Compañía está involucrada en procedimientos legales —incluyendo acciones colectivas— iniciados por usuarios para obtener resarcimiento por problemas con su

servicio, y en el futuro podría verse involucrada en procedimientos legales adicionales de este tipo. La capacidad de la Compañía para cumplir con los requisitos aplicables a la calidad del servicio en el futuro podría verse afectada por factores que se encuentren fuera de su control y, por tanto, la Compañía no puede garantizar que logrará cumplir con estos requisitos.

La regulación aplicable a los operadores dominantes podría limitar la capacidad de la Compañía para adoptar estrategias competitivas y rentables, lo que a su vez podría afectar sus actividades.

Las autoridades que regulan a la Compañía están facultadas para imponer medidas específicas —entre otras cosas, en materia de tarifas (incluyendo las tarifas de terminación e interconexión), calidad del servicio, acceso a infraestructura activa o pasiva y suministro de información— a cualquier operador que en la opinión de dichas autoridades ejerza un poder sustancial en un mercado relevante. La Compañía no puede predecir las medidas que las citadas autoridades adoptarían si llegasen a determinar que la Compañía ejerce un poder sustancial en los mercados de los países en los que opera. Sin embargo, la emisión de determinaciones desfavorables para las subsidiarias de la Compañía podría dar lugar a restricciones significativas en las operaciones de estas. Además, la Compañía podría verse sujeta a restricciones regulatorias adicionales y a un mayor escrutinio por el hecho de prestar servicios integrados.

Si en el futuro las actividades de la Compañía se viesen sujetas a medidas específicas como resultado de la regulación aplicable a los operadores dominantes, incluyendo medidas en materia de tarifas, calidad del servicio o información, la flexibilidad de la Compañía para adoptar políticas de mercado competitivas probablemente se verá afectada. La promulgación de cualquier marco jurídico nuevo podría tener un importante efecto adverso en las operaciones de la Compañía.

La Compañía necesitará adquirir capacidad adicional en el espectro radioeléctrico y modernizar continuamente sus redes para incrementar su número de usuarios y mantener la calidad de sus servicios móviles.

Las concesiones de uso del espectro radioeléctrico son esenciales para el crecimiento de la Compañía y para la operación y el despliegue de sus redes —incluyendo redes con tecnologías de nuevas generaciones y anchos de banda suficientes para el uso de inteligencia artificial y otras nuevas tecnologías— a fin de ofrecer mejores servicios de datos y servicios de valor agregado. La Compañía adquiere la mayor parte de sus concesiones para el uso del espectro radioeléctrico a través de licitaciones públicas celebradas por los gobiernos de los países donde opera. En la mayoría de estos países, la participación en las licitaciones de espectro radioeléctrico requiere autorización previa del gobierno y es posible que la Compañía se vea sujeta a límites máximos en cuanto a la cantidad de espectro que puede adquirir. Entre otras cosas, la imposibilidad de adquirir espectro radioeléctrico adicional podría provocar una disminución en la calidad de la red y los servicios de la Compañía, limitar su capacidad para satisfacer las necesidades de sus usuarios y, en consecuencia, afectar sus posibilidades de competir exitosamente.

Si la Compañía no lograra adquirir capacidad adicional en el espectro radioeléctrico, podría incrementar la densidad de su red mediante la construcción de nuevas radiobases y centrales de conmutación. Sin embargo, estas medidas son sumamente costosas, pueden estar sujetas a restricciones y autorizaciones en términos de la regulación local y no resolverían del todo las necesidades de la Compañía.

Las concesiones y autorizaciones de la Compañía tienen una vigencia fija y están sujetas a revocación por parte del gobierno correspondiente y a la requisa de los activos afectos a su explotación bajo ciertas circunstancias, algunas de las cuales se encuentran fuera del control de la Compañía.

En términos generales, las concesiones y autorizaciones de la Compañía se otorgan por plazos de entre cinco y treinta años y pueden prorrogarse previo pago de los derechos aplicables, pero no hay ninguna garantía de que la Compañía obtendrá las prórrogas necesarias. La pérdida o falta de prórroga de cualquier concesión podría tener un efecto adverso significativo en las actividades y los resultados de operación de la Compañía. Tanto la capacidad de la Compañía para obtener la prórroga de sus concesiones como los términos de dichas prórrogas dependen de muchos factores que se encuentran fuera del control de la Compañía, incluyendo el entorno regulatorio y político imperante en el momento correspondiente. Por lo general, el monto a pagar por concepto de derechos se establece al momento de otorgamiento de la prórroga respectiva. El otorgamiento de una determinada prórroga podría estar sujeto a la condición de que la Compañía se obligue a cumplir con términos y requisitos de servicio nuevos y más estrictos. En

algunos países y bajo determinadas circunstancias (especialmente por lo que toca a los servicios fijos), la Compañía puede verse obligada a transferir al gobierno ciertos activos afectos a la explotación de sus concesiones pero el método de cálculo de la contraprestación aplicable varía en cada jurisdicción. No existe certeza en cuanto a si los gobiernos de la mayoría de los países en los que opera la Compañía harían valer dicha obligación, ni sobre la forma en la que interpretarían en la práctica las disposiciones correspondientes. Para mayor información al respecto véanse el [capítulo VI](#) de este reporte anual y la Nota 17 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan al presente.

Además, las autoridades reguladoras de los distintos países donde opera la Compañía están facultadas para revocar o rescatar las concesiones de esta o asumir la operación de sus redes en ciertos casos. Por ejemplo, de conformidad con la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, el gobierno mexicano puede requisar las redes y los bienes muebles e inmuebles de la Compañía y utilizar al personal que estuviere al servicio de sus redes en ciertos supuestos, incluyendo en caso de incumplimiento con las obligaciones establecidas en sus títulos de concesión, desastre natural, guerra, grave alteración del orden público o cuando se prevea algún peligro inminente para la seguridad nacional, la paz interior del país o la economía, o para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios. Véase el [capítulo VI](#) de este reporte anual.

La Compañía explora continuamente nuevas oportunidades para efectuar adquisiciones; y tanto dichas adquisiciones como sus financiamientos podrían tener un efecto significativo en las actividades, los resultados de operación y la situación financiera de la Compañía.

La Compañía explora continuamente nuevas oportunidades para invertir en empresas de telecomunicaciones o que se dediquen a actividades relacionadas con este sector alrededor del mundo —incluyendo en mercados en los que ya opera— y frecuentemente se encuentra en el proceso de evaluación de diversas posibles adquisiciones. Cualquier adquisición futura, su financiamiento y la asunción de la deuda de la empresa adquirida, podría tener un efecto significativo en las actividades, los resultados de operación y la situación financiera de la Compañía y esta no puede garantizar que efectivamente llevará a cabo alguna adquisición. Además, la Compañía podría incurrir en costos y gastos sustanciales para integrar las empresas adquiridas a sus sistemas, controles y redes.

La Compañía está involucrada en varios litigios importantes.

Algunas subsidiarias de la Compañía están involucradas en litigios importantes que, de llegar a resolverse en sentido desfavorable para los intereses de esta, podrían tener un importante efecto adverso en sus actividades, sus resultados de operación, su situación financiera y sus proyectos. Para una descripción de los litigios más importantes en los que está involucrada la Compañía, véanse el [capítulo VI](#) de este reporte anual y la Nota 17 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan al presente.

La Compañía está impugnando varias liquidaciones fiscales.

Las autoridades fiscales de algunos países —especialmente en Brasil, México y Colombia— han notificado a la Compañía y a algunas de sus subsidiarias varias liquidaciones fiscales. Estas liquidaciones fiscales están relacionadas, entre otras cosas, con presuntas deducciones indebidas y con el pago de cantidades inferiores a las presuntamente adeudadas. La Compañía está impugnando estas liquidaciones fiscales a través de diversos procedimientos administrativos y judiciales que se encuentran en distintas etapas procesales. Las cantidades reclamadas por las autoridades fiscales son significativas. En muchos casos, la Compañía no ha reconocido provisiones con respecto a estas contingencias en sus estados financieros consolidados auditados, o las cantidades reclamadas exceden sustancialmente de las provisiones reconocidas. La Compañía evalúa sus contingencias fiscales con base en la NIC 12 *Impuesto a las ganancias* y la CINIIF 23 *La incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las ganancias*. El resto de las contingencias por concepto de impuesto sobre la renta se evalúan con base en la CINIF 23. Para una descripción de las liquidaciones fiscales más importantes en contra de la Compañía, véase la Nota 17 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual. En el supuesto de que estos procedimientos se resuelvan en sentido desfavorable para la Compañía, sus actividades, resultados de operación, situación financiera y proyectos podrían verse afectados en forma adversa y significativa. Además, en algunas jurisdicciones la interposición de recursos en contra de liquidaciones fiscales está sujeta a que el recurrente otorgue fianza u otras garantías por un importe equivalente al monto impugnado, lo cual podría afectar la flexibilidad de la Compañía para llevar a cabo sus actividades.

En el supuesto de que la Compañía no cumpla con las disposiciones legales respecto al combate de la corrupción y los sobornos, la prevención del lavado de dinero y la imposición de sanciones económicas y comerciales, podría hacerse acreedora a multas considerables, lo cual podría afectar en forma adversa su prestigio y sus operaciones.

La Compañía opera en diversos países y está sujeta a complejos marcos regulatorios cuya aplicación es cada vez más estricta. Las prácticas de gobierno corporativo de la Compañía y los procesos que utiliza para cerciorarse del cumplimiento de las disposiciones legales a las que está sujeta podrían ser insuficientes para impedir la violación de las leyes, los reglamentos y las normas de contabilidad o gobierno corporativo aplicables. La Compañía podría verse afectada por violaciones de su Código de Ética, sus políticas para combatir la corrupción o sus protocolos de conducta empresarial, así como por conductas fraudulentas o prácticas corruptas o deshonestas de sus empleados, contratistas u otros representantes. En el supuesto de que la Compañía o alguno de sus contratistas no cumpla con las leyes y medidas de regulación aplicables a la designación de “organizaciones terroristas extranjeras”, al combate de la corrupción y los sobornos, a la prevención del lavado de dinero y a la imposición de sanciones económicas y comerciales, la Compañía podría hacerse acreedora a multas u otras sanciones significativas, lo cual podría afectar en forma adversa su prestigio, sus operaciones y su capacidad para recurrir a los mercados financieros.

Las fallas de los sistemas de la Compañía podrían ocasionar demoras o interrupciones en sus servicios, lo cual podría tener un efecto adverso en sus operaciones.

La Compañía necesita prestar en todo momento a sus usuarios un servicio continuo y confiable a través de sus redes. Las redes y la infraestructura de la Compañía están expuestas a varios riesgos, incluyendo:

- daños físicos en las líneas de acceso y las redes fijas;
- interrupciones de corriente o cambios de voltaje;
- desastres naturales;
- cambios climáticos;
- actos maliciosos tales como el robo o uso indebido de los datos de los usuarios;
- limitaciones en el uso de las radiobases;
- defectos en los programas de cómputo;
- errores humanos, y
- otras interferencias fuera del control de la Compañía, incluyendo como resultado de desórdenes civiles en los países en los que opera.

Por ejemplo, las operaciones satelitales de la Compañía en Brasil podrían verse afectadas si ocurriese alguna demora en el lanzamiento de nuevos satélites para reemplazar a los que se encuentran en uso cuando estos lleguen al final de sus vidas útiles. Tal demora podría ser imputable a retrasos en la construcción de los satélites, a la falta de disponibilidad de vehículos para su puesta en órbita y/o a su lanzamiento fallido. En el pasado, las operaciones de la Compañía han sufrido trastornos a causa de desastres naturales tales como huracanes y terremotos.

La Compañía ha adoptado diversas medidas para reducir estos riesgos, mas no hay garantía de que estas medidas lograrán impedir por completo que ocurran fallas en sus sistemas. Las fallas en los sistemas de la Compañía podrían ocasionar interrupciones en sus servicios o disminuciones de capacidad para sus usuarios, cualquiera de lo cual podría tener un efecto adverso en las operaciones de la Compañía al provocar un incremento en sus gastos, exponerla a responsabilidad legal, generarle pérdidas de usuarios tanto actuales como potenciales, reducir los niveles de tráfico generados por sus usuarios, disminuir sus ingresos y dañar su prestigio, entre otras cosas.

Los resultados de operación y la situación financiera de la Compañía podrían verse afectados en forma negativa por el surgimiento de condiciones climáticas adversas o el acaecimiento de desastres naturales, desastres provocados por los seres humanos y otras catástrofes, incluyendo guerras, actos de terrorismo, violencia y enfermedades.

Las operaciones de la Compañía podrían experimentar trastornos como resultado de acontecimientos imprevistos tales como guerras, actos de terrorismo, inestabilidad o conflictos a nivel internacional, nacional o regional (incluyendo conflictos de orden laboral), embargos comerciales, problemas relacionados con la salud pública — incluyendo la contaminación, adulteración o escasez de alimentos o agua, el surgimiento de enfermedades a causa de ello o el brote generalizado de padecimientos o pandemias de coronavirus (incluyendo la enfermedad COVID-19), ébola, influenza aviar, influenza H1N1 o síndrome respiratorio de oriente medio)— y desastres naturales (incluyendo terremotos, tsunamis, huracanes u otras condiciones climáticas o ambientales adversas) en los países en los que opera. Estos acontecimientos podrían afectar la capacidad de la Compañía para realizar sus funciones e incluso incapacitarla para seguir operando en forma ininterrumpida. Además, podrían exacerbar significativamente los riesgos asociados con las relaciones entre la Compañía y sus proveedores, con la salud y productividad de sus empleados, con los desaceleres económicos, con la regulación y con la disponibilidad y el costo de financiamiento, lo que a su vez podría tener un impacto adverso y significativo en sus actividades y resultados de operación.

Los efectos del cambio climático podrían poner en riesgo la infraestructura de la Compañía y afectar la capacidad de esta para prestar servicios, lo cual podría tener un efecto adverso en sus resultados financieros.

Los fenómenos meteorológicos extremos derivados del cambio climático ocurrido a lo largo de los años podrían dañar en forma directa la infraestructura de las redes y afectar la capacidad de los proveedores de la Compañía para suministrarle a esta los productos y servicios que requiere para ofrecer una cobertura confiable. Cualquier trastorno en dicho sentido podría ocasionar retrasos en los planes de despliegue de redes, interrupciones en los servicios de los clientes e incrementos en los costos, lo cual podría afectar negativamente los resultados de operación de la Compañía. Los posibles efectos físicos del cambio climático, incluyendo el aumento de la frecuencia y gravedad de las tormentas, inundaciones, incendios, heladas, crecimientos del nivel del mar y otros fenómenos meteorológicos, podrían tener un impacto adverso significativo en las actividades, la infraestructura y los resultados financieros de la Compañía. Los trastornos operativos derivados de los posibles efectos físicos del cambio climático, tales como los daños a la infraestructura de las redes, podrían provocar incrementos en los costos y pérdidas de ingresos. La Compañía podría verse forzada a incurrir en costos significativos para mejorar la resiliencia de su infraestructura contra el cambio climático y a adoptar medidas de preparación, respuesta y mitigación con respecto a dichos efectos. La Compañía no puede predecir con certeza el monto de los posibles costos o pérdidas que experimentará a causa de los efectos físicos del cambio climático.

Muchos de los trabajadores de la Compañía están sindicalizados, por lo que el aumento de los costos por concepto de salarios y beneficios a los empleados podría reducir la rentabilidad de la Compañía, incrementar sus necesidades de financiamiento y afectar en forma adversa sus operaciones.

Muchos empleados de la Compañía están afiliados a sindicatos con los que la Compañía tiene celebrados contratos colectivos de trabajo que rigen las cuestiones relativas a salarios, beneficios y condiciones de trabajo. La Compañía utiliza metodologías y supuestos actuariales tales como la tasa de descuento, la tasa de incremento salarial y la mortalidad, entre otros, para calcular y valorar sus obligaciones por concepto de beneficios a los empleados, incluidos los beneficios por retiro. De tiempo en tiempo la Compañía evalúa tanto sus metodologías y supuestos actuariales como la valuación de los activos relacionados con estos beneficios, con la ayuda de especialistas.

Los costos por concepto de salarios y beneficios a los empleados ascienden a un monto significativo y pueden verse afectados por diversos factores, incluyendo los cambios en las leyes y la regulación aplicables, las huelgas y las consiguientes negociaciones, los aumentos en los costos relacionados con los beneficios de salud, los aumentos de los salarios mínimos, las disminuciones de las tasas de retorno sobre los activos de los fondos para el pago de ciertos beneficios a los empleados, y los cambios en los supuestos sobre la tasa de descuento y la mortalidad. Cualquier aumento de los costos por concepto de salarios y beneficios a los empleados podría reducir la rentabilidad de la Compañía, incrementar sus necesidades de financiamiento y afectar en forma adversa sus operaciones.

Las presiones inflacionarias sobre los costos podrían afectar la construcción de las redes, así como la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía.

Como parte de la prestación de servicios de telecomunicaciones y tecnología, la Compañía vende aparatos de teléfono, tarjetas de datos móviles, aparatos de cómputo inalámbricos y equipos para las oficinas y hogares de sus clientes, fabricados por diversos proveedores. La Compañía depende de que sus proveedores sean capaces de suministrarle, ya sea directamente o a través de otros proveedores, productos tales como equipos de red, equipos para las oficinas y hogares de sus clientes y equipos con funcionalidades inalámbricas, incluyendo *hotspots* móviles, aparatos de teléfono, computadoras con cargadores inalámbricos, tarjetas de datos móviles y otros aparatos conectables. En 2025 y lo que va de 2026, los costos de estos bienes y los costos de la mano de obra necesaria para el desarrollo y mantenimiento de las redes, los productos y los servicios de atención a clientes de la Compañía aumentaron. Además, los precios de estos aparatos y componentes de redes fluctúan debido a una gran cantidad de factores, incluyendo, entre otros, la imposición de aranceles, las condiciones del mercado, la demanda y volatilidad de los precios de las materias primas utilizadas en su fabricación, los fenómenos meteorológicos, el cambio climático, los costos de los energéticos (incluyendo como resultado de los conflictos geopolíticos actuales, que han ocasionado que los precios de mercado de los energéticos hayan aumentado a niveles históricos), las fluctuaciones de los tipos de cambio, las capacidades de los proveedores, las acciones gubernamentales y los requisitos de importación y exportación (incluyendo las tarifas), todos los cuales se encuentran fuera del control de la Compañía. Aunque la Compañía no puede predecir la medida en que estas presiones afectarán su capacidad de abastecimiento en el futuro, prevé que dichas presiones y las presiones inflacionarias sobre los costos de sus insumos persistirán en 2026.

Es posible que las medidas adoptadas por la Compañía para contrarrestar estas presiones, incluyendo el incremento de los precios de venta de algunos de sus productos y servicios, no tengan éxito. Los aumentos de precios podrían dar lugar a la disminución de los volúmenes de ventas. También es posible que durante los periodos de desacelere económico los consumidores estén menos dispuestos a pagar las diferencias en los precios de los productos de la Compañía y recurran a la compra de productos de menor precio o simplemente dejen de comprar dichos productos. En la medida en que los aumentos de precios no sean suficientes para contrarrestar en forma adecuada y oportuna el crecimiento de los costos y/o provoquen disminuciones importantes en los volúmenes de ventas, las actividades, la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía podrían verse afectados en forma adversa. Además, es posible que la Compañía no logre contrarrestar el crecimiento de sus costos a través de iniciativas de productividad y ahorro. Por otra parte, la inflación generalizada podría tener un efecto adverso en el poder adquisitivo de los clientes de los productos y servicios de la Compañía.

La Compañía requiere personal altamente capacitado en todos los niveles de la empresa y, en consecuencia, sus operaciones podrían verse afectadas en forma adversa si no logra conservar o motivar a sus empleados claves, contratar personal calificado o mantener su cultura empresarial.

El mercado laboral en el sector de telecomunicaciones es sumamente competitivo, especialmente tratándose de trabajadores y líderes altamente capacitados. La Compañía considera que su éxito a futuro dependerá en gran medida de su capacidad para reclutar, contratar, motivar, desarrollar y conservar empleados de gran talento para todas las áreas de la empresa, incluidos su Director General y el resto de sus directivos relevantes. Si la Compañía no lograra contratar a este tipo de empleados o reemplazarlos con sucesores que cuenten con una gran capacidad y experiencia, podría enfrentar dificultades para ejecutar sus planes estratégicos. Si el personal clave de la Compañía llegase a separarse de la empresa, las actividades de esta podrían verse afectadas en forma adversa. La Compañía podría verse obligada a incurrir en costos significativos para identificar y contratar empleados para reemplazar a los que abandonen la empresa y podría sufrir una gran pérdida en términos de experiencia y talento. En tal supuesto, la Compañía podría verse en la imposibilidad de lograr los objetivos establecidos en su plan de negocios, lo que a su vez podría tener un impacto adverso significativo en su crecimiento en ingresos y rentabilidad.

Los incidentes relacionados con la seguridad cibernética y los atentados contra la seguridad de las redes o los sistemas de tecnología de información de la Compañía podrían tener un efecto adverso en sus operaciones y su prestigio.

En los últimos años, tanto los incidentes relacionados con la seguridad cibernética como las tácticas para vulnerar los sistemas críticos de grandes empresas con el fin de obtener acceso a información sensible y explotar dicha información, han evolucionado y aumentado en términos de sofisticación y frecuencia. Aunque la Compañía emplea

diversas medidas para prevenir, detectar y mitigar estos incidentes, no hay garantía de que logrará preverlos o prevenirlos adecuadamente. La delincuencia cibernética —incluyendo los intentos por sobrecargar los servidores de la Compañía con ataques para impedir que los usuarios legítimos de un servicio accedan al mismo, así como los robos, las prácticas de ingeniería social, el *phishing*, el *ransomware* y otros trastornos similares ocasionados por el acceso o intento de acceso no autorizado a sus sistemas— podrían dar como resultado la destrucción, el uso indebido o la revelación de datos personales u otra información sensible. La constante evolución de los incidentes de seguridad cibernética dificulta su detección o prevención, haciendo vulnerables los sistemas de la Compañía, de sus proveedores de servicios y de sus clientes.

La vulneración de los sistemas de la Compañía o el acaecimiento de daños a los mismos por cualquier motivo podría ocasionar pérdidas de datos, problemas de acceso a dichos sistemas e interrupciones en las operaciones de la Compañía. Si llegase a ocurrir alguno de estos sucesos, la pérdida o revelación no autorizada de datos, la falta de acceso a los mismos y el trastorno de las redes móviles o fijas de la Compañía podría tener un efecto adverso significativo en las actividades y los resultados de operación de esta. Los costos relacionados con un incidente de seguridad cibernética podrían incluir mayores gastos en medidas de protección de la información y seguridad cibernética, daños al prestigio de la Compañía o pérdidas de clientes y socios, además de que podrían causarle pérdidas financieras si fuese necesario adoptar medidas de remediación y hacer frente a posibles responsabilidades, incluyendo posibles litigios y sanciones. Cualquiera de estas circunstancias podría tener un efecto adverso significativo en los resultados de operación y la situación financiera de la Compañía.

La falta de gestión adecuada de los datos personales podría conducir al manejo incorrecto de estos.

La Compañía procesa grandes cantidades de datos personales de sus clientes y empleados y está sujeta a diversos requisitos regulatorios en materia de cumplimiento, seguridad, privacidad y calidad en la gestión de estos datos. La falta de gestión adecuada de datos personales podría conducir al manejo indebido de estos, lo que a su vez podría ocasionar pérdidas de datos, dar lugar a investigaciones o sanciones por parte de las autoridades reguladoras y crear riesgos de seguridad cibernética. La Compañía está sujeta a regulación en cuanto a la privacidad de los datos personales en todos los países en los que opera; y la falta de cumplimiento con la regulación aplicable podría exponer a la Compañía a mayores costos y limitar su capacidad para transmitir datos entre ciertas jurisdicciones, lo cual podría afectar en forma adversa sus operaciones.

El aumento de la tasa de desactivación de usuarios podría tener un efecto adverso en las operaciones de la Compañía.

El costo involucrado en la adquisición de un nuevo usuario es mayor que el costo relacionado con el mantenimiento de un usuario existente. Por tanto, las desactivaciones de usuarios, o *churn*, podrían tener un efecto adverso significativo en los ingresos de operación de la Compañía aun cuando esta logre atraer nuevos usuarios por cada baja. La gran mayoría de los usuarios de la Compañía están suscritos a planes de prepago que no requieren la celebración de contratos de largo plazo. En 2025 la tasa de desactivación o *churn* de la Compañía en términos consolidados se mantuvo en el 2.9%, igual que en 2024. Si la tasa de desactivación de usuarios llegase a aumentar, la capacidad de la Compañía para generar mayores ingresos podría verse afectada en forma significativa. Además, el deterioro de la situación económica podría dar lugar a un incremento en la tasa de desactivación de usuarios de la Compañía, especialmente tratándose de sus planes de prepago.

La Compañía depende de diversos proveedores para obtener el equipo necesario para sus operaciones.

La Compañía depende de varios proveedores de teléfonos celulares, equipo de red y servicios, todo lo cual le es necesario para crecer y realizar sus operaciones. Los principales proveedores de la Compañía incluyen a Huawei, Ericsson y Nokia. Si estos proveedores no suministran equipo o servicios a la Compañía en forma oportuna, las actividades de esta podrían sufrir trastornos que podrían tener un efecto adverso en sus ingresos y resultados de operación. Lo anterior podría dar lugar a que la Compañía se vea en la imposibilidad de cumplir con los requisitos establecidos en sus concesiones.

Las medidas adoptadas por las autoridades gubernamentales o reguladoras con respecto a ciertos proveedores podrían afectar a la Compañía. Por ejemplo, si México impone aranceles a los países de origen de sus principales proveedores, dichos aranceles podrían afectar la capacidad de la Compañía para importar productos que son

importantes para sus operaciones. Además, la Comisión Federal de Comunicaciones (*Federal Communications Commission*) de los Estados Unidos ha expedido reglas para impedir la importación o venta de ciertos productos tecnológicos que considera que representan un riesgo para la infraestructura crucial de ese país, incluyendo productos tecnológicos suministrados por proveedores chinos. Además, el gobierno de los Estados Unidos está instando a otros países a que impidan que ciertos proveedores chinos de equipo y tecnología operen en sus territorios. Es difícil predecir si los Estados Unidos incrementarán sus restricciones con respecto a ciertas tecnología extranjeras y el impacto que ello tendría sobre las operaciones de la Compañía, cuyas actividades, prestigio y situación financiera podrían verse afectadas en forma adversa.

La capacidad de la Compañía para pagar dividendos y pagar su deuda depende de que sus subsidiarias le paguen dividendos y le transfieran otros recursos.

La Compañía es una sociedad controladora cuyos únicos activos significativos son las acciones de sus subsidiarias y sus posiciones de efectivo y equivalentes de efectivo. La capacidad de la Compañía para pagar dividendos y pagar su deuda depende de que sus subsidiarias le paguen dividendos y le transfieran otros recursos. La capacidad de las subsidiarias para pagar dividendos y transferir otros recursos a la Compañía puede estar sujeta a restricciones legales, regulatorias o contractuales.

Podría darse el caso de que la Compañía no obtenga las ventajas esperadas como producto de las adquisiciones, enajenaciones e inversiones significativas que realice de tiempo en tiempo.

Cabe la posibilidad de que la Compañía no alcance o se demore en alcanzar los niveles de crecimiento, ingresos, ahorros en costos y demás ventajas que espera obtener como producto de sus adquisiciones, enajenaciones e inversiones. Además, las perspectivas de la Compañía también pueden verse afectadas en forma adversa por sus enajenaciones de activos. Por ejemplo, podría darse el caso de que la Compañía no logre implementar plenamente sus planes y estrategias de negocios tras la integración de una adquisición debido a la existencia de restricciones regulatorias, o de que la regulación aplicable en algunos de los países donde opera restrinja el suministro de servicios integrados. En la medida en que la Compañía incurra en mayores costos de integración u obtenga menores ingresos o ahorros en costos que los previstos, o se vea obligada a reconocer un deterioro en el valor de los activos adquiridos, de las inversiones efectuadas o de su crédito mercantil, sus resultados de operación y su situación financiera podrían verse afectados.

La Compañía podría verse afectada por cualquier disminución de las calificaciones crediticias de México.

Las agencias calificadoras de valores evalúan continuamente el riesgo crediticio de México y las calificaciones otorgadas a los instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el gobierno federal con base en diversos factores que incluyen las tendencias macroeconómicas, el entorno fiscal y presupuestal y las métricas de deuda del país. Si las agencias calificadoras reducen las calificaciones crediticias otorgadas a México, también podrían reducir las calificaciones otorgadas a los valores emitidos por la Compañía, lo cual podría tener un efecto negativo en los costos de financiamiento de esta y en el precio de mercado de sus valores.

Las cambiantes expectativas de los diversos grupos de interés de la Compañía en cuanto a las prácticas de esta en materia ambiental y de responsabilidad social y gobierno corporativo podrían generar costos y riesgos adicionales o exponer a la Compañía a nuevos riesgos.

Los clientes, las autoridades reguladoras, los inversionistas influyentes y otros grupos de interés están atentos a las prácticas ambientales, de responsabilidad social y de gobierno corporativo de las empresas en todas las industrias. Las perspectivas acerca de las prácticas ambientales y de responsabilidad social y gobierno corporativo, y los requisitos legales aplicables a las mismas, varían de una región a otra y cambian rápidamente. Actualmente no existe consenso en el mercado en cuanto a los atributos precisos con los que debe contar un determinado proyecto para que se le defina como “verde”, “social” o “sostenible”. En consecuencia, la Compañía no puede garantizar que los proyectos que la misma considera como “verdes”, “sociales” o “sostenibles” cumplirán con las expectativas de todos sus grupos de interés en cuanto a su desempeño en materia ambiental o de sostenibilidad. Además, la Compañía no puede garantizar que sus proyectos reeditarán los beneficios ambientales, sociales y/o de sostenibilidad esperados o que las operaciones de dichos proyectos no se verán afectadas en forma adversa por factores de carácter ambiental, social y/o de sostenibilidad. Si la Compañía no logra cumplir con las expectativas de sus distintos grupos de interés o si estos perciben que su actitud ante las prácticas ambientales y de responsabilidad social y gobierno corporativo no está alineada con el marco jurídico o el

sentir de los inversionistas en los distintos mercados, la confianza en sus marcas podría disminuir y sus actividades o su capacidad de acceso a fuentes de financiamiento podrían verse afectadas.

La publicación de información negativa o incorrecta en redes sociales u otras plataformas similares podría afectar en forma adversa el prestigio de la Compañía.

En cualquier momento puede publicarse en redes sociales u otras plataformas similares —incluyendo *blogs* (*weblogs*), páginas de redes sociales y otros medios de comunicación por internet— información negativa o incorrecta acerca de la Compañía o sus marcas que puede ser escuchada por un vasto auditorio de consumidores y otros interesados. Esta información podría dañar el prestigio de la Compañía sin darle a esta la oportunidad de responder o rectificar, lo que a su vez podría afectar en forma adversa y significativa sus actividades, su situación financiera y sus resultados de operación.

La administración de la Compañía ha identificado debilidades materiales en el control interno sobre el reporte de su información financiera.

Durante el proceso de preparación de los estados financieros consolidados de la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025, la administración de la Compañía identificó debilidades materiales en el control interno sobre el reporte de la información financiera relacionadas con: (i) Controles Generales de Tecnología de la Información (ITGC, por sus siglas en inglés) inefectivos en las áreas de seguridad de accesos y control de cambios a los sistemas de información que se relacionan con la preparación de los estados financieros, lo cual impacta la confiabilidad de la información generada por los sistemas de información y la efectividad de los controles que dependen de la información derivada de dichos sistemas, además de que la falta de controles en el área de seguridad de accesos resultó en una inadecuada segregación de funciones sobre la revisión y aprobación de los asientos contables; y (ii) controles para evaluar la integridad y exactitud de la información generada por la entidad y utilizada en la ejecución de controles, que no se diseñaron ni operaron de manera efectiva. En vista de estas debilidades materiales, la administración de la Compañía concluyó que al 31 de diciembre de 2025 los controles y procedimientos aplicables a la revelación de la información financiera de la Compañía no eran eficaces. Para mayor información al respecto, véase la sección [Controles y procedimientos – Reporte anual de la administración sobre los controles y procedimientos aplicables a la preparación de la información financiera](#) del capítulo V de este reporte anual. Además, como se reveló previamente en el reporte anual modificado de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, presentado a la CNBV el 9 de abril de 2025, y en el reporte anual de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, presentado a la CNBV el 14 de mayo de 2025, la administración de la Compañía también identificó debilidades materiales en el control interno sobre el reporte de la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

La Compañía no tiene la certeza de que no surgirán o se identificarán debilidades materiales adicionales en el futuro. Además, existe el riesgo de que la información financiera de la Compañía contenga errores de contabilidad. En el supuesto de que la Compañía no logre remediar alguna debilidad material, podría verse en la imposibilidad de reportar correcta y oportunamente sus resultados de operación por periodos futuros y de cumplir con sus obligaciones de entrega de información a las autoridades competentes, incluyendo la SEC. Cualquiera de estos sucesos podría afectar en forma adversa la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía.

El desarrollo y el uso de tecnologías de inteligencia artificial podrían dar lugar al inicio de procedimientos legales o a la imposición de medidas de regulación, dañar el prestigio de la Compañía o afectar sus actividades en forma adversa.

La Compañía ha incorporado y continúa evaluando la futura incorporación de tecnologías de inteligencia artificial en sus operaciones; y es posible que sus socios comerciales, proveedores y contratistas también utilicen inteligencia artificial. El uso de tecnologías de inteligencia artificial conlleva riesgos, retos y consecuencias inesperadas que podrían afectar las operaciones de la Compañía. Los algoritmos y las metodologías de entrenamiento de la inteligencia artificial podrían contener defectos. Además, las tecnologías de inteligencia artificial son complejas y están evolucionando rápidamente. La Compañía tiene la intención de utilizar tecnologías de inteligencia artificial en forma responsable y se esmerará en identificar y mitigar cualesquiera cuestionamientos de carácter ético y legal al respecto. Los problemas, las deficiencias y las fallas relacionadas con el uso de tecnologías de inteligencia artificial podrían dar lugar al inicio de procedimientos legales, a la imposición de medidas de regulación, al desarrollo de

iniciativas de leyes para regular el uso de dichas tecnologías o a la reforma de las leyes aplicables a la protección de los datos personales, la privacidad, los derechos de propiedad industrial y otras cuestiones; y podrían dañar el prestigio de la Compañía o tener un efecto adverso significativo en sus actividades y sus resultados de operación.

Riesgos relacionados con el sector de telecomunicaciones

Los cambios en el sector de telecomunicaciones podrían afectar el desempeño financiero futuro de la Compañía.

El sector de telecomunicaciones continúa sufriendo grandes cambios debido al desarrollo de nuevas tecnologías que ofrecen a los usuarios toda una gama de opciones para satisfacer sus necesidades de comunicación. Estos cambios incluyen, entre otros, reformas regulatorias, la evolución de los estándares del sector, la constante mejora de la capacidad y calidad de la tecnología digital, la contracción de los ciclos de desarrollo de nuevos productos, la evolución de las tecnologías limpias y de energía renovable, el desarrollo y la adopción de tecnologías de inteligencia artificial, y la variación de las necesidades y preferencias de los usuarios finales. Tanto el ritmo y nivel de crecimiento de la demanda por parte de los usuarios, como la medida en que los precios del tiempo aire, los servicios de banda ancha, los servicios de televisión de paga y las rentas de las líneas seguirán disminuyendo, son inciertos. Dado que el crecimiento de la Compañía depende cada vez más de los ingresos generados por sus servicios de datos, es especialmente importante que la misma logre mantener una posición competitiva por lo que respecta al suministro de servicios de acceso a Internet y banda ancha de gran calidad.

Si la Compañía no logra mantenerse a la par de los avances tecnológicos, ya sea en forma oportuna o a un costo aceptable, podría perder usuarios en favor de sus competidores. En términos generales, el desarrollo de nuevos servicios en el sector requiere que la Compañía prevea las diversas y cambiantes exigencias de sus usuarios y que dé respuesta a las mismas. Además, requiere que la Compañía efectúe importantes inversiones de capital —incluyendo en el mantenimiento y la modernización de sus redes en forma continua— para ampliar su cobertura, incrementar su capacidad de absorber el crecimiento de la demanda de sus servicios de banda ancha y adaptarse a las nuevas tecnologías. Cabe la posibilidad de que la Compañía no logre predecir acertadamente las tendencias tecnológicas o el éxito de los nuevos servicios en el mercado. Además, la introducción de nuevos servicios podría estar sujeta a restricciones legales o regulatorias. Si dichos servicios no logran ganar aceptación en el mercado, o si los costos relacionados con su implementación e introducción aumentan en forma significativa, la capacidad de la Compañía para retener y atraer usuarios podría verse afectada en forma adversa. Lo anterior es aplicable a muchos de los servicios prestados por la Compañía, incluyendo los servicios que utilizan tecnologías inalámbricas y de cable.

Los derechos de propiedad industrial utilizados por la Compañía y sus proveedores de equipo y servicios podrían violar los derechos de propiedad industrial de terceros.

Algunos de los productos y servicios ofrecidos por la Compañía utilizan derechos de propiedad industrial de los que la Compañía es titular o licenciataria. Además, la Compañía vende contenido suministrado por productores y distribuidores independientes, incluyendo tonos, juegos de texto, videojuegos, programas de televisión y películas, fondos de escritorio e imágenes animadas; y subcontrata a proveedores de servicios para realizar ciertas funciones tales como las de facturación y atención a clientes. Todo ello incorpora o involucra el uso de derechos de propiedad industrial. La Compañía y algunos de sus proveedores, distribuidores de contenido y subcontratistas se ha(n) enfrentado y en el futuro podría(n) enfrentarse a reclamaciones y demandas en el sentido de que el contenido, los productos o el software que utiliza(n) viola(n) las patentes u otros derechos de propiedad industrial de terceros. Estas demandas podrían obligar a la Compañía o al proveedor, distribuidor o subcontratista respectivo a dejar de realizar ciertas actividades, incluyendo la venta, oferta y suministro de los productos y servicios en cuestión. Dichas reclamaciones y demandas también podrían sujetar a la Compañía a litigios costosos y a obligaciones de pago de daños o regalías por montos considerables, o podrían impedirle ofrecer ciertos productos o servicios.

Las inquietudes en cuanto al efecto de los teléfonos móviles y las radiobases en la salud podrían afectar en forma adversa las actividades de la Compañía.

Se ha dicho que el uso de aparatos de comunicación portátiles conlleva riesgos para la salud —incluyendo el riesgo de desarrollar cáncer— debido a las radiofrecuencias que emiten. En los Estados Unidos se han interpuesto demandas en contra de varias empresas de telecomunicaciones móviles en las que se ha alegado que el uso de teléfonos móviles ha tenido diversos efectos nocivos en la salud; y cabe la posibilidad de que las subsidiarias de la Compañía se

vean involucradas en litigios similares en el futuro. Además, las autoridades gubernamentales podrían incrementar el nivel de regulación aplicable a las emisiones electromagnéticas generadas por los aparatos de comunicación portátiles y las radiobases, lo cual podría tener un efecto adverso en las actividades, los resultados de operación y la situación financiera de la Compañía. Los estudios y las investigaciones con respecto a lo anterior son incesantes y no hay garantía de que no llegará a demostrarse que efectivamente existe una relación entre las emisiones de radiofrecuencias y ciertas enfermedades. Cualquier estudio que arroje resultados negativos en este sentido podría afectar en forma adversa el uso de las tecnologías inalámbricas y, por tanto, el desempeño financiero futuro de la Compañía.

Los acontecimientos en el sector de telecomunicaciones han dado y podrían dar lugar a importantes descuentos en el valor en libros de ciertos activos.

Cuando las circunstancias lo ameritan, la Compañía revisa el valor en libros de cada uno de sus activos, subsidiarias e inversiones en compañías asociadas para determinar si dicho valor está respaldado por los flujos de efectivo descontados que espera obtener en el futuro a través de esos activos. Cuando la Compañía considera que los cambios en el entorno económico, regulatorio, político o de negocios pueden haber afectado el valor de su crédito mercantil, de sus inversiones en compañías asociadas o de sus activos fijos o intangibles, realiza ciertas pruebas y valuaciones que pueden ameritar el reconocimiento de cargos por deterioro. El reconocimiento de un deterioro en el valor de los activos tangibles, intangibles o financieros de la Compañía podría afectar en forma adversa los resultados de operación de esta.

Riesgos relacionados con los accionistas controladores, la estructura accionaria y las operaciones con afiliadas de la Compañía

Se puede considerar que la Compañía está controlada por los miembros de una sola familia, quienes podrían ejercer su poder de control en sentido distinto a los intereses de otros accionistas.

Con base en los reportes de participación accionaria presentados a la SEC, se puede considerar que la Compañía está controlada por Carlos Slim Helú y sus hijos y nietos (en conjunto, la “Familia Slim”). La Familia Slim tiene la facultad de nombrar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de la Compañía y de aprobar cualquier asunto que deba someterse a votación por parte de sus accionistas. Los intereses de la Familia Slim podrían ser distintos de los intereses del resto de los accionistas de la Compañía.

La Compañía celebra diversas operaciones con empresas afiliadas.

La Compañía celebra diversas operaciones con Operadora de Sites Mexicanos, S.A.B. de C.V. (“Telesites”), Sitios Latinoamérica, S.A.B. de C.V. (“Sitios Latam”) y varias subsidiarias de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (“Grupo Carso”) y Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. (“Grupo Financiero Inbursa”), que para ciertos efectos se consideran sujetas a control común con América Móvil.

Estas operaciones forman parte del curso habitual de las actividades de la Compañía. Las operaciones entre la Compañía y empresas afiliadas a la misma podrían generar conflictos de interés.

La Compañía también efectúa inversiones en conjunto con algunas personas relacionadas y celebra operaciones de compraventa de inversiones con estas. Para mayor información sobre las operaciones entre la Compañía y empresas afiliadas a la misma, véase la sección [Operaciones con personas relacionadas](#) del capítulo IV de este reporte anual.

Los estatutos de la Compañía imponen restricciones con respecto a ciertas transmisiones de acciones.

Los estatutos de la Compañía establecen que toda adquisición o enajenación de acciones o derechos sobre acciones que representen el 10.0% o más del capital social, por cualquier persona o grupo de personas vinculadas entre sí y que actúen en concertación, solamente podrá llevarse a cabo con autorización previa del Consejo de Administración. Por tanto, ningún inversionista podrá adquirir o transmitir acciones o derechos sobre acciones representativas del 10.0% o más del capital social de la Compañía si no cuenta con autorización previa del Consejo de Administración de la misma. Véase la sección [Capital social y acciones — Restricciones aplicables a ciertas transmisiones de acciones](#) del capítulo VIII de este reporte anual.

Los derechos de los accionistas minoritarios en México y los Estados Unidos son distintos.

Los derechos otorgados a los accionistas minoritarios por la legislación mexicana son distintos de los derechos conferidos a dichos accionistas en los Estados Unidos. En particular, el régimen aplicable a los deberes de cuidado y lealtad de los consejeros en México no está desarrollado al mismo nivel que en otras jurisdicciones y los procedimientos para interponer demandas colectivas y demandas por parte de los accionistas son distintos. Por tanto, los accionistas minoritarios de la Compañía podrían enfrentar mayores dificultades para hacer valer sus derechos en contra de esta o de sus consejeros o accionistas controladores, que los accionistas de sociedades constituidas en otras jurisdicciones tales como el estado de Delaware de los Estados Unidos.

Los tenedores de ADS no tienen derecho de asistir a las asambleas de accionistas y únicamente pueden votar por conducto del depositario.

De conformidad con los estatutos de la Compañía, para poder asistir a las asambleas de accionistas estos deben depositar sus acciones en una institución para el depósito de valores. Los tenedores de ADS no pueden cumplir con este requisito y, por tanto, no pueden asistir a las asambleas de accionistas. Aunque los tenedores de ADS no pueden votar directamente en las asambleas de accionistas ni designar apoderados para dicho efecto, tienen derecho de instruir al depositario sobre la forma en que este deberá votar las acciones amparadas por dichas ADS, sujetándose para ello a los procedimientos previstos al efecto en el contrato de depósito respectivo.

Los estatutos de la Compañía únicamente se pueden hacer valer en México.

Los estatutos de la Compañía establecen que las demandas relacionadas con la aplicación, interpretación o cumplimiento de dichos estatutos deben interponerse ante tribunales mexicanos. Por tanto, los accionistas extranjeros de la Compañía podrían enfrentar dificultades para hacer valer los derechos que les confieren dichos estatutos.

La ejecución de sentencias de responsabilidad civil en contra de la Compañía o de sus consejeros, directivos relevantes y accionistas controladores, puede ser difícil.

América Móvil está constituida de conformidad con las leyes de México y tiene su domicilio social en la Ciudad de México. La mayoría de sus consejeros, directivos relevantes y accionistas controladores residen en México. Además, todos o la mayor parte de los activos de la Compañía y de dichas personas están ubicados en México. Por tanto, los inversionistas extranjeros podrían enfrentar dificultades para emplazar a juicio a dichas personas en los Estados Unidos o para lograr que se ejecuten sentencias en contra de la Compañía o de tales personas en los Estados Unidos, incluyendo sentencias de responsabilidad civil dictadas al amparo de las leyes federales en materia de valores de ese país. Existen dudas en cuanto a la posibilidad de interponer en México demandas tanto directas como de homologación de sentencias dictadas por tribunales estadounidenses para obtener el pago de los daños resultantes de la responsabilidad de dichas personas con fundamento exclusivo en las leyes federales en materia de valores de los Estados Unidos.

Es posible que los inversionistas extranjeros no puedan ejercer sus futuros derechos de preferencia en caso de aumentos del capital.

De conformidad con la legislación mexicana, en el supuesto de que la Compañía aumente su capital mediante la emisión de nuevas acciones deberá otorgar a sus accionistas el derecho de suscribir el número de nuevas acciones que resulte necesario para conservar sus respectivos porcentajes de participación accionaria. La Ley del Mercado de Valores de México establece que la asamblea de accionistas de las sociedades anónimas bursátiles podrá delegar al consejo de administración la facultad de aumentar el capital social y de determinar los términos de la suscripción de acciones, incluyendo la exclusión del derecho de suscripción preferente en relación a las emisiones de acciones que sean objeto de delegación. El derecho de suscribir acciones en tal supuesto se conoce como derecho del tanto. Los accionistas de la Compañía no tienen derechos del tanto en algunas circunstancias, incluyendo en caso de fusión, conversión de obligaciones, oferta pública y colocación de acciones propias recompradas previamente por la Compañía. De conformidad con la ley, la Compañía podría no estar facultada para permitir que los tenedores de ADS o los tenedores de acciones Serie B ubicados en los Estados Unidos ejerzan sus derechos del tanto en caso de aumento del capital, a menos que las nuevas acciones se inscriban previamente en la SEC. Al momento de cualquier futuro

aumento de capital, la Compañía evaluará los costos y las posibles responsabilidades que conlleva la inscripción de las acciones correspondientes en la SEC y cualesquiera otros factores que estime importantes, para decidir si solicitará dicha inscripción.

La Compañía no puede garantizar que solicitará la inscripción de cualesquiera nuevas acciones en la SEC con el objeto de que los tenedores de ADS o acciones Serie B puedan ejercer sus derechos del tanto. En consecuencia, la participación de tales tenedores en América Móvil podría verse diluida proporcionalmente. Además, de conformidad con la legislación mexicana el depositario no puede vender sus derechos de preferencia y entregar el producto de la venta a los tenedores de las ADS.

Riesgos relacionados con los acontecimientos en México y otros países

La situación económica, política y social en América Latina, el Caribe y Europa puede afectar en forma adversa las operaciones de la Compañía.

El desempeño financiero de la Compañía se puede ver afectado en forma significativa por la situación económica, política y social de los mercados donde opera. En el pasado, muchos países de América Latina y el Caribe —entre ellos, México, Brasil y Argentina— han atravesado importantes crisis económicas, políticas y sociales que podrían resurgir en el futuro. La Compañía no puede predecir si los cambios de administración darán lugar a la modificación de las políticas gubernamentales y, en su caso, si las modificaciones correspondientes afectarán sus operaciones. Los factores de carácter económico, político y social que podrían afectar el desempeño de la Compañía incluyen:

- la fuerte influencia del gobierno sobre la economía de cada país;
- las grandes fluctuaciones del crecimiento económico;
- los altos niveles de inflación, o la hiperinflación;
- las fluctuaciones cambiarias;
- la imposición de controles cambiarios o restricciones para la transferencia de recursos al exterior;
- los aumentos en las tasas de interés a nivel local;
- los controles de precios;
- los cambios en las políticas gubernamentales en materia económica, fiscal, laboral o de otra naturaleza;
- el establecimiento de barreras comerciales;
- los cambios en las leyes o la regulación;
- la imposición de requisitos u órdenes a nivel local, incluyendo censuras y obligaciones de suministro de información sobre los usuarios, y
- la inestabilidad política, social y económica en general, así como los desórdenes civiles.

La existencia de condiciones económicas, políticas y sociales desfavorables en América Latina, el Caribe o Europa podría inhibir la demanda de servicios de telecomunicaciones, provocar incertidumbre respecto al entorno en el que opera la Compañía, afectar la capacidad de esta para obtener la prórroga de sus concesiones y autorizaciones o para mantener o incrementar su rentabilidad o su participación de mercado, o afectar sus esfuerzos para efectuar adquisiciones en el futuro, todo lo cual podría tener un importante efecto adverso en la misma. Además, las percepciones en cuanto al riesgo en los países en los que opera la Compañía podrían afectar negativamente los precios de cotización de sus acciones y ADS y restringir su acceso a los mercados financieros internacionales.

Las operaciones de la Compañía podrían verse especialmente afectadas por la situación de México y Brasil, que constituyen dos de sus principales mercados.

Por ejemplo, en México, en 2024 tomaron posesión de sus cargos una nueva Presidenta de la República y nuevos miembros del Congreso de la Unión. El nuevo congreso ha emitido diversos decretos de reformas constitucionales, algunas de las cuales se encuentran en proceso de implementación en tanto que otras han dado lugar a la expedición de nueva legislación secundaria o a reformas a las leyes secundarias ya existentes. La Compañía no puede predecir la forma en la que las nuevas leyes o las reformas a las leyes ya existentes afectarán sus actividades y operaciones una vez que queden implementadas por completo. Tampoco puede predecir si la administración actual implementará cambios adicionales significativos en las leyes, las políticas y la regulación que se encuentran vigentes actualmente, ni el momento en el que lo haría o el efecto que dichos cambios tendrían en sus actividades, su situación financiera, sus resultados de operación y sus prospectos futuros. Como resultado de las reformas constitucionales promulgadas en diciembre de 2024, los organismos previamente responsables de regular a la industria de las telecomunicaciones y la competencia quedaron extintos y sus facultades fueron transferidas a dependencias centralizadas del Poder Ejecutivo Federal que además poseen facultades para imponer medidas de regulación y sanciones adicionales. Debido a que estas dependencias fueron creadas recientemente, la Compañía no puede predecir el alcance del impacto que el desarrollo de las mismas tendrá en sus operaciones o sus actividades. Además, la Compañía no puede predecir la forma en que la economía nacional se vería afectada por otros acontecimientos de orden político en México y no puede proporcionar certeza alguna en el sentido de que tales acontecimientos —que se encuentran fuera de su control— no afectarían en forma adversa y significativa sus actividades, su situación financiera y sus resultados de operación.

En Brasil, las operaciones de la Compañía podrían verse afectadas por los cambios de representantes electos y por las percepciones de riesgo asociadas con la volatilidad de los procesos electorales, la persistencia de la corrupción, las políticas e investigaciones al respecto y la posible adopción de reformas —incluyendo reformas económicas y fiscales— para resolver estos problemas.

Argentina constituye una economía hiperinflacionaria y no hay garantía alguna de que su índice de inflación no aumentará aún más en el futuro. Aunque recientemente se han observado indicios de moderación en la inflación, cabe la posibilidad de que no continúe dicha tendencia. También es posible que los esfuerzos del gobierno argentino por contener y reducir la inflación no sean fructíferos y que las condiciones macroeconómicas sigan siendo volátiles. Si las políticas fiscales y monetarias del gobierno argentino no logran estabilizar el valor del peso argentino, la inflación podría volver a aumentar.

Además, la situación económica de México depende en gran medida de la situación económica de los Estados Unidos. En noviembre de 2024 se celebraron elecciones presidenciales en los Estados Unidos en un entorno de incertidumbre en cuanto a las políticas que una nueva administración adoptaría con respecto a ciertas cuestiones que atañen a México y a la economía mexicana, especialmente en materia comercial y migratoria. Dichas elecciones dieron como resultado un cambio de liderazgo en el país y la administración actual ha implementado o anunciado que implementará diversas políticas —incluyendo la imposición de diversos porcentajes de aranceles a las importaciones provenientes de México, Canadá y China, entre otros países— que podrían traducirse en una contracción económica, constreñir las cadenas de suministro, exacerbar la volatilidad de los tipos de cambio y conducir a un incremento en el índice de inflación, lo que a su vez podría dar lugar a un aumento en los costos de operación de la Compañía y podría afectar la demanda de sus servicios y productos. Aunque no se sabe con certeza si se adoptarán o no tales medidas y qué alcance tendrán las mismas, tanto la imposición de aranceles como la adopción de otras políticas similares por el gobierno de los Estados Unidos, como la posible adopción de medidas retaliatorias por parte de México y otros países, podría afectar la situación geopolítica en general, lo que a su vez podría tener un impacto negativo en las actividades, la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía.

En adición a lo anterior, el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá está sujeto a un proceso de revisión formal. La primera revisión se llevará a cabo en 2026 y cada país podrá recomendar la adopción de medidas con respecto a una amplia gama de cuestiones, incluyendo reglas de origen, compromisos en materia laboral y acuerdos con respecto a la aplicación de aranceles. El resultado de este proceso de revisión es incierto y podría traducirse en cambios en los términos que actualmente rigen el comercio en Norteamérica que podrían afectar en forma adversa las actividades, la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía.

Los cambios adversos en los mercados financieros a nivel global podrían limitar la capacidad de la Compañía y de sus clientes más importantes para obtener acceso a capital, o podrían dar lugar a un incremento en el costo del capital necesario para financiar sus operaciones.

La Compañía satisface parcialmente sus necesidades de capital mediante la contratación de créditos en los mercados públicos y privados. Los cambios adversos en los mercados crediticios —incluyendo los continuos aumentos de las tasas de interés como resultado de las políticas gubernamentales en materia monetaria y de la situación económica a nivel local e internacional, o las fluctuaciones de los tipos de cambio— podrían incrementar el costo de los créditos necesarios para financiar las operaciones o refinanciar la deuda de la Compañía. La Compañía también podría contratar deuda que devengue intereses a tasas variables, lo cual podría exponerla a aumentos en dichas tasas en el futuro. Es posible que la Compañía no logre cubrir su exposición al riesgo de las tasas de interés o al riesgo del tipo de cambio, o que sus estrategias de cobertura no tengan éxito. En el supuesto de que la Compañía no logre gestionar eficazmente su exposición al riesgo de las tasas de interés, el aumento de las tasas disponibles en el mercado podría exacerbar dicha exposición y provocar un incremento en las obligaciones relacionadas con el servicio de la deuda de la Compañía, lo que a su vez podría afectar en forma adversa y significativa las actividades, los flujos de efectivo y la liquidez de esta.

Como parte de la transición internacional al uso de tasas de referencia que reflejen las condiciones de fondeo en los mercados locales, México ha adoptado una nueva tasa de referencia llamada Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) de Fondeo.

Las fluctuaciones en los tipos de cambio podrían afectar en forma adversa la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía.

La Compañía se ve afectada por las fluctuaciones en el valor de sus monedas funcionales frente a las monedas en las que está denominada su deuda. Estas fluctuaciones generan utilidades o pérdidas cambiarias en la deuda neta y en las cuentas por pagar de la Compañía. En 2025 dichas fluctuaciones generaron una ganancia cambiaria neta de \$19,787 millones.

Además, las fluctuaciones en los tipos de cambio del peso mexicano frente a las monedas funcionales de las subsidiarias extranjeras de la Compañía afectan los resultados de esta en pesos mexicanos. La Compañía prevé que las fluctuaciones cambiarias seguirán afectando sus ingresos y gastos financieros.

Cualquier depreciación sustancial de las monedas funcionales de la Compañía podría dar lugar a que los gobiernos respectivos impongan controles cambiarios que podrían limitar la capacidad de la Compañía y sus subsidiarias para efectuar transferencias de fondos entre sí. La depreciación sustancial de las monedas funcionales de la Compañía podría provocar inestabilidad en los mercados cambiarios internacionales y limitar la capacidad de la Compañía para transferir o convertir dichas monedas a dólares u otras divisas para pagar oportunamente el monto principal de su deuda y los intereses devengados por esta. En el pasado, el gobierno argentino ha impuesto controles de cambios y restricciones a los movimientos de capital y ha adoptado otras medidas en respuesta a la fuga de capitales y la fuerte depreciación del peso argentino. Además, aunque actualmente el gobierno mexicano no restringe y en muchos años no ha restringido el derecho o la capacidad de las personas físicas o morales mexicanas o extranjeras para convertir pesos a dólares o transferir divisas al exterior, podría imponer políticas cambiarias restrictivas en el futuro. De manera similar, si ocurriese o se previese un desequilibrio severo en la balanza de pagos de Brasil, el gobierno brasileño podría imponer restricciones temporales a la conversión de reales a otras monedas y a la transferencia a inversionistas extranjeros de los retornos generados por sus inversiones en el país.

Los acontecimientos en otros países pueden afectar el precio de mercado de los valores emitidos por la Compañía y limitar la capacidad de esta para obtener financiamiento adicional.

El precio de mercado de los valores de las emisoras mexicanas se ve afectado en distintas medidas por la situación económica y las condiciones de los mercados de otros países, incluyendo los Estados Unidos, la Unión Europea y los países con mercados emergentes. Aunque la situación económica de otros países puede ser muy distinta de la situación económica de México, las reacciones de los inversionistas ante los acontecimientos ocurridos en cualquiera de dichos países podrían afectar en forma adversa el precio de mercado de los valores emitidos por empresas mexicanas o de los activos ubicados en México. Las crisis en los Estados Unidos, la Unión Europea y los países con

mercados emergentes podrían afectar en forma negativa el interés del público inversionista en los valores de las emisoras mexicanas. Por ejemplo, en respuesta al conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, los Estados Unidos, los estados miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y otros países han anunciado la imposición de sanciones económicas en contra de Rusia y de diversas personas físicas y empresas rusas. La persistencia de este conflicto podría dar lugar a la imposición de sanciones adicionales tanto económicas como de otro tipo por parte de los Estados Unidos, los estados miembros de la OTAN y otros países. Lo anterior podría tener un efecto adverso significativo en la situación económica, el precio de los valores emitidos por la Compañía y las actividades de esta en Bielorrusia, además de que podría limitar la capacidad de la Compañía para recurrir a los mercados de capitales con el objeto de financiar sus operaciones en el futuro, o para obtener financiamiento en términos aceptables o del todo. El persistente conflicto militar en el Medio Oriente también constituye una fuente de incertidumbre. Este conflicto podría ocasionar trastornos, inestabilidad y volatilidad en los mercados y las cadenas de suministro a nivel global, lo que a su vez podría afectar en forma adversa las operaciones y el desempeño financiero de la Compañía. Además, tanto la imposición de aranceles y otras medidas similares a las adoptadas por el gobierno de los Estados Unidos el 1 de febrero de 2025, como la posible adopción de medidas retaliatorias por otros países y los acontecimientos relacionados con ello, podría tener un impacto adverso en el comercio internacional en general, lo cual podría conducir a un deterioro de la situación económica de México y otros países en los que opera la Compañía. El surgimiento de condiciones adversas en la situación económica de los Estados Unidos también podría tener un impacto adverso en la situación económica de México.

CAPÍTULO IV
ESTRUCTURA ACCIONARIA

ACCIONISTAS PRINCIPALES

La siguiente tabla muestra la estructura del capital social de la Compañía al 31 de marzo de 2026.

Serie ⁽¹⁾	Número de acciones	% del capital
	(Millones)	
Acciones en circulación Serie B (sin expresión de valor nominal)	60,195	100.0
Total	60,195	100.0

De acuerdo con los reportes de participación accionaria presentados a la SEC se puede considerar que al 31 de marzo de 2026 la Familia Slim ejercía el control de la Compañía al ser (i) fideicomisaria de un fideicomiso cuyo patrimonio está integrado por acciones Serie B (el “Fideicomiso Familiar”), (ii) tenedora de acciones de Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V. (“Control Empresarial de Capitales”) (anteriormente, Inversora Carso, S.A. de C.V.), y (iii) tenedora directa de acciones de la Compañía. Véanse la sección [Operaciones con personas relacionadas](#) de este capítulo y las secciones [Administración — Consejo de Administración y Administración — Comité Ejecutivo](#) del capítulo V de este reporte anual.

La siguiente tabla contiene una lista de las personas que al 31 de marzo de 2026 eran titulares de más del 5.0% de las acciones de la Compañía. Salvo por lo indicado en la tabla y las notas respectivas, hasta donde la Compañía tiene conocimiento ninguna otra persona es titular de más del 5.0% de sus acciones. Véanse la sección [Administración — Participaciones accionarias de los consejeros y directivos relevantes](#) del capítulo V y la sección [Capital social y acciones — Capital social](#) del capítulo VIII de este reporte anual.

Accionista	Número de acciones	% del capital ⁽¹⁾
	(Millones)	
Fideicomiso Familiar ⁽²⁾	17,743	29.5
Control Empresarial de Capitales ⁽³⁾	10,896	18.1
Carlos Slim Helú	5,200	8.6

(1) Con base en el número de acciones en circulación al 31 de marzo de 2026.

(2) El Fideicomiso Familiar es titular de acciones en beneficio de ciertos miembros de la Familia Slim. Según los reportes de participación accionaria presentados a la SEC, al 31 de marzo de 2026, además de las acciones afectas al Fideicomiso Familiar, ciertos miembros de la Familia Slim, incluido Carlos Slim Helú, eran titulares directos de un total de 13,790 millones de acciones Serie B, equivalentes al 22.9% del capital social. Según los reportes de participación accionaria presentados a la SEC, salvo Carlos Slim Helú ningún miembro de la Familia Slim era titular, en lo individual, de más del 5% de las acciones representativas del capital de la Compañía.

(3) La participación de Control Empresarial de Capitales incluye las acciones pertenecientes a sus subsidiarias. Según los reportes de participación accionaria presentados a la SEC, se puede considerar que Control Empresarial de Capitales está controlada por la Familia Slim.

Al 31 de marzo de 2026 el 7.3% de las acciones que se encontraban en circulación estaba representado por ADS Serie B, cada una de las cuales otorga el derecho de recibir 20 acciones Serie B; y el 99.9% de las ADS Serie B estaba distribuido entre 6,042 tenedores domiciliados en los Estados Unidos. La Compañía no cuenta con información sobre el número de accionistas domiciliados en los Estados Unidos que son titulares de acciones Serie B no amparadas por ADS, ni sobre el número de acciones Serie B pertenecientes a dichos accionistas.

OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS

Las subsidiarias de la Compañía adquieren materiales o servicios de varias empresas que para ciertos efectos se consideran controladas por las mismas personas que ejercen el control de la Compañía, incluyendo Telesites, Sitios Latam, Grupo Carso, Grupo Financiero Inbursa y sus respectivas subsidiarias.

Los servicios contratados con personas relacionadas incluyen servicios bancarios y de seguros prestados por Grupo Financiero Inbursa y sus subsidiarias. Además, la Compañía vende productos en México a través de las cadenas de tiendas *Sanborns* y *Sears*. Algunas subsidiarias de la Compañía adquieren diversos materiales y servicios de construcción de redes de varias subsidiarias de Grupo Carso. Los términos de compra de estos materiales y servicios no son menos favorables que los ofrecidos por personas no relacionadas; y la Compañía tiene acceso a otras fuentes de materiales y servicios en caso de que alguna persona relacionada deje de ofrecérselos en términos competitivos.

La Compañía tiene celebrado un contrato con Telesites que le otorga el derecho de instalar una cantidad predeterminada de equipo en las torres de Telesites contra el pago de una tarifa anual sujeta a incremento gradual y a cargos adicionales en caso de que se rebasen los niveles de uso previstos en el contrato. Los principales términos económicos de este contrato se apegan a la oferta de referencia publicada por Telesites y aprobada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, ahora extinto y reemplazado por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones.

Las subsidiarias de la Compañía han celebrado contratos maestros de prestación de servicios y contratos maestros de suministro de espacio con Sitios Latam en cada uno de los países en los que opera esta última. De acuerdo con estos contratos, Sitios Latam construirá e instalará torres y otras estructuras de soporte, les dará mantenimiento, proporcionará acceso a las mismas y suministrará espacio físico para la ubicación de torres y otros componentes no electrónicos. El plazo forzoso inicial de la mayoría de los contratos maestros de prestación de servicios es de entre 5 y 10 años, al término de los cuales el contrato correspondiente se prorrogará automáticamente por un plazo adicional del mismo número de años a menos que la operadora notifique a Sitios Latam que no desea renovarlo.

La Compañía celebra diversas operaciones con personas relacionadas dentro del curso habitual de sus negocios. La Compañía considera que los términos de estas operaciones son similares a los que podría negociar con terceros no relacionados atendiendo a las condiciones del mercado. Las notas 6 y 15 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual contienen información adicional sobre las operaciones entre la Compañía y personas relacionadas por el periodo de tres años que terminó el 31 de diciembre de 2025. En opinión de la Compañía, ninguna de estas operaciones tiene una importancia significativa.

De conformidad con la legislación aplicable, las operaciones con personas relacionadas deben ser aprobadas por el Consejo de Administración, con la opinión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Se exceptúan de lo anterior las operaciones con personas relacionadas cuya cuantía carezca de relevancia para la Compañía, que formen parte del giro habitual del negocio o que se consideren hechas a precios de mercado, siempre que se apeguen a las políticas y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración.

DIVIDENDOS

La Compañía paga dividendos sobre sus acciones periódicamente. La siguiente tabla muestra el importe nominal de los dividendos por acción pagados en cada una de las fechas indicadas, en pesos mexicanos, así como su equivalente en dólares al tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en la fecha de pago correspondiente.

Fecha de pago	Pesos mexicanos por acción	Dólares por acción
10 de noviembre de 2025	\$ 0.26	USD 0.0140
14 de julio de 2025	0.26	0.0140
11 de noviembre de 2024	0.24	0.0135
15 de julio de 2024	0.24	0.0121
13 de noviembre de 2023	0.23	0.0131
17 de julio de 2023	0.23	0.0136

En la asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada el 23 de abril de 2026 los accionistas de la Compañía aprobaron el pago de un dividendo ordinario en efectivo de \$0.54 por acción que se cubrirá en dos exhibiciones de \$0.27 cada una el 15 de julio y el 11 de noviembre de 2026.

El decreto, monto y pago de dividendos por parte de América Móvil está sujeto a aprobación por la mayoría de los tenedores de las acciones Serie B (es decir, de todos los accionistas), generalmente con base en una recomendación del Consejo de Administración y dependerá de los resultados de operación, la situación financiera, los requerimientos de efectivo, los prospectos futuros de la Compañía y otros factores que sean considerados relevantes por la mayoría de los tenedores de las acciones Serie B.

De conformidad con los estatutos de la Compañía, los tenedores de las acciones Serie B (es decir, todos los accionistas) tienen derecho de participar en cualesquiera pagos de dividendos u otras distribuciones en proporción a sus respectivas tenencias accionarias.

MERCADOS PARA LAS ACCIONES Y ADS

Las acciones y las ADS de la Compañía se cotizan en los siguientes mercados:

Acciones/ADS	Mercado	Clave de pizarra
Acciones Serie B	BMV (Ciudad de México)	AMX
ADS Serie B	NYSE (Ciudad de Nueva York)	AMX

ESTATUTOS SOCIALES

América Móvil es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida en México. La sección [Capital social y acciones](#) del capítulo VIII de este reporte anual contiene una descripción de las acciones de la Compañía y un breve resumen de las disposiciones más importantes de sus estatutos sociales y la legislación aplicable, en los términos en los que se encuentran vigentes. La sección [Administración](#) del capítulo V de este reporte anual contiene una descripción del Consejo de Administración, el Comité Ejecutivo y el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Compañía.

ADQUISICIONES DE ACCIONES POR LA COMPAÑÍA Y POR COMPRADORES AFILIADOS

En la asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada el 29 de abril de 2024 se resolvió destinar la cantidad de \$15,000 millones a la adquisición de acciones propias durante el periodo comprendido de abril de 2024 a abril de 2025, cantidad a la que se adicionó el saldo del monto autorizado para la recompra de acciones propias a la fecha de la asamblea.

En la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 8 de noviembre de 2024 se resolvió incrementar en \$15,000 millones el fondo para la adquisición de acciones propias durante el periodo comprendido de abril de 2024 a abril de 2025, cantidad a la que se adicionó el saldo de dicho fondo a la fecha de la asamblea. Además, en la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada en esa misma fecha se aprobaron (i) la cancelación de todas las acciones que la Compañía mantenía en tesorería que habían sido adquiridas como parte de su programa de recompra de acciones propias, y (ii) la reforma de los estatutos sociales de la Compañía para reflejar la reducción de su capital social en forma proporcional a las acciones canceladas.

El 14 de mayo de 2025 los accionistas de la Compañía resolvieron destinar la cantidad de \$10,000 millones al fondo para la adquisición de acciones propias durante el periodo comprendido de abril de 2025 a abril de 2026, incluyendo el saldo del monto autorizado para recompra de acciones a la fecha de la asamblea.

En la asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada el 23 de abril de 2026 se resolvió (i) destinar la cantidad de \$10,000 millones al fondo para la adquisición de acciones propias durante el periodo comprendido de abril de 2026 a abril de 2027, cantidad a la que se adicionará el saldo del monto autorizado para recompra de acciones, si hubiere, a la fecha de la asamblea, (ii) cancelar la totalidad de las acciones mantenidas en tesorería que habían sido adquiridas previamente por la Compañía como parte de su programa de adquisición de acciones propias, y (iii) modificar los estatutos sociales de la Compañía a fin de reducir el capital social de la misma en proporción a las acciones canceladas. La Compañía tiene planeado continuar recomprando acciones propias en el mercado en forma periódica a su entera discreción, con sujeción a los lineamientos aprobados por su Consejo de Administración y al importe disponible en el fondo para la adquisición de acciones propias establecido por sus accionistas reunidos en asamblea.

La siguiente tabla contiene información sobre las acciones adquiridas por la Compañía y por compradores afiliados en 2025.

Periodo	Número total de acciones adquiridas ⁽¹⁾	Precio promedio por acción ⁽²⁾	Total de acciones adquiridas a través de planes o programas anunciados al público	Valor aproximado de las acciones que aún pueden adquirirse a través de planes o programas ⁽³⁾
Enero 2025	51,000,000	\$ 14.56	51,000,000	\$ 14,196,117,061.95
Febrero 2025	84,000,000	15.13	84,000,000	12,932,453,988.56
Marzo 2025	124,584,616	14.49	124,584,616	11,137,954,880.76
Abril 2025	33,311,055	15.90	33,311,055	10,611,365,225.67
Mayo 2025	146,904,329	16.88	146,904,329	18,145,547,145.29
Junio 2025	114,700,000	16.36	114,700,000	16,280,303,167.64
Julio 2025	61,500,000	16.68	61,500,000	15,260,430,115.43
Agosto 2025	28,000,000	18.06	28,000,000	14,757,684,686.06
Septiembre 2025	34,250,000	18.74	34,250,000	14,119,669,153.74
Octubre 2025	14,250,000	19.85	14,250,000	13,838,399,782.74
Noviembre 2025	3,750,000	21.22	3,750,000	13,759,269,811.61
Diciembre 2025	40,250,000	19.22	40,250,000	12,990,090,518.28
Total⁽³⁾	736,500,000		736,500,000	

(1) Incluye las acciones adquiridas por la Compañía y por compradores afiliados en 2025.

(2) Incluye el impuesto al valor agregado y las comisiones.

(3) Monto disponible para la compra de acciones al amparo del programa de recompra de acciones, al cierre del año (excluyendo el impuesto al valor agregado y las comisiones).

CONSIDERACIONES FISCALES

Esta sección contiene una descripción resumida de algunas consecuencias fiscales derivadas de la adquisición, tenencia y enajenación de acciones Serie B o ADS Serie B de la Compañía de conformidad con las leyes federales en materia del impuesto sobre la renta de México y los Estados Unidos. Dicho resumen no pretende constituir un análisis exhaustivo de todas las consideraciones fiscales que pueden ser importantes para tomar una decisión de adquirir, mantener o vender acciones Serie B o ADS Serie B.

Los tenedores de acciones Serie B o ADS Serie B no deben considerar o interpretar como asesoría legal o fiscal las explicaciones contenidas en esta sección. Estas explicaciones se proporcionan exclusivamente para fines de información general y se basan en las leyes federales de México (incluyendo la Ley del Impuesto Sobre la Renta) y los Estados Unidos que se encuentran vigentes a la fecha de este reporte anual, incluyendo el Tratado para Evitar la Doble Tributación y Prevenir la Evasión Fiscal entre México y los Estados Unidos y sus protocolos adicionales (en conjunto, el “Tratado Fiscal”), y el tratado de intercambio de información en materia fiscal entre ambos países. El Tratado Fiscal está sujeto a reformas que pueden surtir efectos retroactivos. Los tenedores de acciones Serie B o ADS Serie B deben consultar a sus propios asesores fiscales para entender las consecuencias fiscales derivadas de la adquisición, tenencia y enajenación de dichos valores en México, los Estados Unidos u otros países, incluyendo, en particular, el efecto de cualesquiera leyes extranjeras, estatales o locales.

Consideraciones fiscales en México

A continuación se incluye un resumen general de las principales consecuencias fiscales derivadas de las inversiones en acciones Serie B o ADS Serie B efectuadas por un tenedor que no tenga su residencia en México y no mantenga acciones Serie B, ADS Serie B o derechos de beneficiario sobre estas como parte de las actividades realizadas a través de un establecimiento permanente en México, es decir, por un “tenedor no residente”, de conformidad con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, su reglamento y las demás disposiciones fiscales vigentes.

El concepto de residencia para efectos fiscales es altamente técnico y el carácter de residente se puede adquirir en diversas circunstancias. En términos generales, se considera que una persona física es residente en México si tiene su domicilio o el principal asientos de sus negocios en el país. Generalmente una persona moral se considera como

residente en México si está constituida conforme a las leyes de México o tiene la administración principal de sus negocios en el país. Sin embargo, toda determinación con respecto a la residencia fiscal de una persona física o moral debe tomar en consideración su situación particular.

Cuando se considere que una persona física o moral tiene un establecimiento permanente en México, todos los ingresos imputables a dicho establecimiento estarán sujetos al impuesto sobre la renta.

Este resumen no pretende constituir una descripción detallada de todas las consideraciones fiscales en México que pueden ser importantes para tomar una decisión de comprar, mantener o enajenar las acciones Serie B. En particular, este resumen no describe (i) las consecuencias fiscales derivadas de la legislación estatal, local, municipal o de cualquier otra jurisdicción distinta a la federal, ni (ii) todas las consecuencias fiscales aplicables a cada tenedor en particular, incluyendo a aquellos tenedores que:

- no hayan adquirido sus acciones a través de una bolsa de valores u otros mercados de valores autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o el Código Fiscal de la Federación;
- sean titulares de acciones Serie B o ADS Serie B que controlen a la Compañía;
- sean titulares del 10.0% o más de las acciones de la Compañía;
- formen parte de un grupo de personas que tenga el control de la Compañía o sea titular del 10% o más de las acciones de esta última; o
- sean residentes en México o sean empresas con residencia en algún régimen fiscal preferente (en términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta).

Tratado Fiscal

A continuación se incluye un resumen de las disposiciones del Tratado Fiscal que pueden afectar el régimen aplicable a ciertos tenedores estadounidenses (según la definición asignada a dicho término más adelante).

La Ley del Impuesto Sobre la Renta establece ciertos requisitos procedimentales para que un tenedor no residente en México pueda acogerse a los beneficios derivados de los tratados para evitar la doble tributación de los que México es parte, incluyendo por lo que respecta a la enajenación de acciones y a los dividendos pagados sobre las mismas. Dichos requisitos y procedimientos incluyen, entre otros, la obligación del tenedor de (i) acreditar su lugar de residencia conforme al tratado correspondiente; (ii) presentar un cálculo de los impuestos aplicables, elaborado por un contador público certificado; y (iii) designar un representante en México para efectos fiscales. Las personas relacionadas con la Compañía pueden estar sujetas a requisitos adicionales.

Dividendos

En términos generales, los dividendos pagados en efectivo o en especie sobre las acciones Serie B o las ADS Serie B de la Compañía, están sujetos a retención de impuestos en México a la tasa del 10.0% (con la salvedad de que dicha retención no es aplicable a la distribución de utilidades netas generadas antes de 2014). Los pagos a tenedores no residentes pueden estar sujetos a retención de impuestos a una tasa más reducida si dichos tenedores cumplen con los requisitos necesarios para acogerse a los beneficios derivados de un tratado para evitar la doble tributación del que México sea parte.

Enajenación

En términos generales, la ganancia neta obtenida por un tenedor no residente en México como resultado de la enajenación de acciones a través de una bolsa de valores está sujeta al pago de impuestos a la tasa del 10.0%. Estos impuestos se pagan a través de retenciones efectuadas por los intermediarios financieros. Sin embargo, dichas retenciones no serán aplicables para los tenedores no residentes en México que acrediten fehacientemente (ante el

intermediario correspondiente) ser residentes de un país con el que México tiene celebrado un tratado para evitar la doble tributación y le proporcionen su clave de Registro Federal de Contribuyentes.

La venta, transmisión o enajenación de acciones fuera de una bolsa de valores, no amparadas por ADS Serie B, está sujeta al pago de impuestos en México a la tasa del 25% sobre los recursos brutos obtenidos como resultado de dicha operación. Como alternativa, los tenedores no residentes en México pueden pagar el 35% sobre la ganancia neta obtenida, sujeto a ciertas excepciones.

De conformidad con el régimen fiscal vigente, los ingresos derivados de la venta o enajenación de ADS Serie B a través de una bolsa de valores u otro mercado reconocido por el Código Fiscal de la Federación (incluyendo la NYSE, por personas no residentes en México pero que residen en un país con el que México tiene celebrado un tratado fiscal, no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta en México. Sin embargo, el régimen fiscal vigente no es claro por lo que respecta al tratamiento de las transmisiones de ADS Serie B por personas no residentes en México que tampoco residen en un país con el que México tiene celebrado un tratado fiscal.

De conformidad con el Tratado Fiscal, las ganancias obtenidas como resultado de la venta o enajenación de acciones Serie B o ADS Serie B, por un tenedor con residencia fiscal en los Estados Unidos que tenga derecho de acogerse a los beneficios previstos en el propio Tratado Fiscal, no estarán sujetas al impuesto sobre la renta en México —aun cuando la venta o enajenación no se haya efectuado a través de los medios descritos en los apartados anteriores— siempre y cuando no sean imputables a un establecimiento permanente o base fija en México y, además, el tenedor estadounidense no haya sido propietario, directa o indirectamente, del 25% o más de las acciones representativas del capital de la Compañía (incluyendo las acciones amparadas por las ADS Serie B) en todo momento durante el periodo de 12 meses anterior a la enajenación. Los tenedores residentes en los Estados Unidos deben consultar a sus propios asesores fiscales para determinar si pueden acogerse a los beneficios del Tratado Fiscal.

Las ganancias obtenidas como resultado de la venta o enajenación de acciones Serie B o ADS Serie B, por tenedores no residentes en México que tengan derecho de acogerse a los beneficios de otros tratados fiscales de los que México sea parte, pueden estar total o parcialmente exentas del impuesto sobre la renta en México. Los tenedores no estadounidenses deben consultar a sus propios asesores fiscales para determinar si pueden acogerse a los beneficios de algún tratado.

Otros impuestos

En términos generales, los tenedores no residentes en México no están sujetos a impuestos sucesorios u otros impuestos similares con respecto a sus acciones Serie B o ADS Serie B. Sin embargo, en algunos casos las transmisiones gratuitas de acciones Serie B o ADS Serie B pueden ser sujetos de un impuesto a cargo del adquirente en México. En México no existen impuestos del timbre, a la inscripción de emisiones u otros impuestos similares a cargo de los tenedores no residentes en relación con sus acciones Serie B o ADS Serie B.

Consideraciones fiscales en los Estados Unidos

A continuación se incluye un resumen de ciertas consecuencias derivadas de la adquisición, tenencia y enajenación de acciones Serie B o ADS Serie B de la Compañía por tenedores para efectos del impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos. Dicho resumen no pretende constituir una descripción exhaustiva de todas las consecuencias fiscales derivadas de la adquisición, tenencia o enajenación de acciones Serie B o ADS Serie B. El resumen únicamente es aplicable a los tenedores que mantengan sus acciones Serie B o ADS Serie B con fines de inversión de capital, pero no es aplicable a ciertas clases especiales de tenedores tales como las sociedades de inversión reguladas; los fideicomisos de inversión en bienes raíces; los intermediarios de valores o divisas; los tenedores estadounidenses (como se define dicho término más adelante) cuya moneda funcional no sea el dólar; los tenedores del 10.0% (en términos de valor o votos) o más de las acciones Serie B de la Compañía (ya sea que mantengan dichas acciones Serie B directamente, en forma de ADS Serie B o en ambas formas); las organizaciones exentas de impuestos; los bancos, instituciones de seguros y demás instituciones financieras; los tenedores que estén obligados a pagar algún impuesto mínimo alternativo; los corredores de valores que opten por contabilizar su inversión en acciones Serie B o ADS Serie B con base en el valor de mercado de las mismas; las entidades que para efectos del impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos estén consideradas como sociedades civiles o entidades que trasladan sus obligaciones a sus miembros, o como socios o miembros de dichas sociedades o entidades; las personas que mantengan

sus acciones Serie B o ADS Serie B en operaciones de cobertura o como parte de ciertas operaciones de conversión u otras operaciones financieras integradas; algunos expatriados y contribuyentes estadounidenses que se apeguen a un ejercicio fiscal distinto del año de calendario; o los tenedores estadounidenses que realicen actividades comerciales o empresariales o cuenten con un establecimiento permanente en México.

Para efectos de esta sección, “tenedor estadounidense” significa cualquier propietario en última instancia de acciones Serie B o ADS Serie B que, para fines del impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos:

- sea ciudadano o residente de los Estados Unidos;
- sea una persona moral (u otro tipo de entidad gravable como sociedad mercantil) constituida de conformidad con las leyes de los Estados Unidos o cualquiera de sus estados; o
- esté sujeto por cualquier otro motivo al pago del impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos como resultado de las ganancias netas obtenidas en relación con sus acciones Serie B o ADS Serie B.

Cada tenedor debe consultar a su propio asesor fiscal en cuanto a las consecuencias fiscales que pueden resultar de la tenencia o enajenación de acciones Serie B o ADS Serie B conforme a las leyes federales, estatales y locales de los Estados Unidos.

Tratamiento de las ADS Serie B

En términos generales, para efectos del impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos, los tenedores de ADS Serie B están considerados como propietarios de las acciones Serie B amparadas por dichas ADS Serie B. Los depósitos o retiros de acciones Serie B a cambio de ADS Serie B por tenedores no generan ganancias ni pérdidas. Los tenedores estadounidenses que retiren las acciones Serie B amparadas por sus ADS Serie B deben consultar a sus propios asesores fiscales con respecto al tratamiento fiscal de la utilidad o pérdida cambiaria relacionada con la recepción de cantidades denominadas en pesos por concepto de dichas acciones.

Consecuencias fiscales para los tenedores estadounidenses

Distribuciones

En términos generales, para efectos del impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos, los tenedores estadounidenses deben reportar como dividendo el importe bruto de las distribuciones pagadas a los mismos con cargo a las ganancias y utilidades actuales y acumuladas de la Compañía, sin efectuar deducción alguna a cuenta de los impuestos que les fueron retenidos en México. En virtud de que la Compañía no tiene planeado calcular sus ganancias y utilidades de conformidad con los principios aplicables para efectos del impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos, prevé que las distribuciones pagadas a los tenedores estadounidenses serán reportadas por estos como dividendos. En términos generales, el importe bruto de cualesquiera dividendos debe incluirse como ingreso ordinario en el ingreso bruto de los tenedores estadounidenses en la fecha de su recepción por estos, si se trata de dividendos sobre acciones, o en la fecha de su recepción por el depositario, si se trata de dividendos sobre ADS Serie B.

Los dividendos pagados en pesos podrán incluirse en el ingreso bruto de los tenedores estadounidenses, en dólares, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de su recepción por los tenedores, si se trata de dividendos sobre acciones Serie B, o en la fecha de su recepción por el depositario, si se trata de dividendos sobre ADS Serie B (sin importar si el monto en pesos efectivamente se convierte a dólares en dicha fecha). En términos generales, en la medida en que los dividendos se conviertan a dólares en la fecha de recepción correspondiente, los tenedores estadounidenses no estarán obligados a reconocer una utilidad o pérdida cambiaria con respecto a los mismos. Los tenedores estadounidenses deben consultar a sus propios asesores fiscales acerca del tratamiento de la utilidad o pérdida cambiaria derivada de la conversión a dólares de cualquier dividendo en fecha posterior a la de su recepción en pesos por dichos tenedores o por el depositario, en su caso. Los dividendos pagados por la Compañía no cumplen con los requisitos necesarios para ser considerados como dividendos recibidos deducibles por las empresas en términos del Código Fiscal de 1986 (*Internal Revenue Code of 1986*) de los Estados Unidos y sus reformas (el “Código Fiscal de los Estados Unidos”).

El importe en dólares recibido por una persona física por concepto de dividendos sobre acciones Serie B y ADS Serie B estará sujeto al pago de impuestos a tasas más bajas en la medida en que dichos dividendos constituyan “dividendos calificados”. Sujeto a ciertas excepciones aplicables a las posiciones de corto plazo o relacionadas con operaciones de cobertura, los dividendos que se paguen sobre las acciones Serie B y ADS Serie B se considerarán como dividendos calificados si (i) (A) las acciones Serie B y ADS Serie B se cotizan activamente en un mercado de valores de los Estados Unidos o (B) la Compañía cumple con los requisitos necesarios para acogerse a los beneficios de un tratado fiscal exhaustivo con los Estados Unidos, que en opinión del Departamento de la Tesorería de los Estados Unidos (*U.S. Department of the Treasury*) sea satisfactorio para efectos de esta disposición e incluya un programa de intercambio de información; y (ii) durante el año anterior a aquél en que se pagó el dividendo y el año en que se pague el dividendo, la Compañía no tuvo ni tiene el carácter de sociedad de inversión extranjera pasiva (“SIEP”). Las ADS Serie B se encuentran inscritas en la NYSE y en tanto no se cancele dicha inscripción se considerará que se cotizan activamente en un mercado de valores de los Estados Unidos. Además, el Departamento de la Tesorería de los Estados Unidos ha determinado que el Tratado Fiscal cumple con los requisitos necesarios para la aplicación de tasas de impuestos más bajas; y la Compañía considera que cumple con los requisitos necesarios para acogerse a los beneficios del Tratado Fiscal. Con base en sus estados financieros consolidados auditados y en la información relevante sobre el mercado, la Compañía considera que ni en 2024 ni en 2025 tuvo el carácter de SIEP para efectos del impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos. Además, con base en dichos estados financieros, en la información relevante sobre el mercado y en sus expectativas actuales en cuanto al valor y la naturaleza de sus activos y en cuanto a sus fuentes de ingresos y a la naturaleza de estas, la Compañía considera que en 2026 no adquirirá el carácter de SIEP. Los tenedores de acciones Serie B o ADS Serie B deben consultar a sus propios asesores fiscales con respecto a la aplicabilidad de la tasa reducida de impuestos sobre los dividendos a la luz de sus circunstancias personales.

Sujeto a ciertas limitaciones y condiciones de aplicación general (incluyendo un periodo de tenencia mínimo), el impuesto sobre la renta mexicano retenido al tenedor estadounidense a la tasa aplicable podrá acreditarse contra el impuesto sobre la renta pagadero por dicho tenedor a nivel federal en los Estados Unidos. Estas limitaciones y condiciones de aplicación general incluyen requisitos que fueron establecidos por el Servicio de Impuestos Internos (por sus siglas en inglés, “IRS”) de los Estados Unidos a través de las reglas que promulgó en diciembre de 2021; y, en términos generales, para que un tenedor estadounidense pueda acreditar un impuesto mexicano, dicho impuesto deberá cumplir con tales requisitos. Si un tenedor estadounidense (i) cumple con los requisitos necesarios para acogerse a los beneficios del Tratado Fiscal y se acoge debidamente a los mismos o (ii) opta consistentemente por aplicar una versión modificada de estas reglas de conformidad con los lineamientos temporales y cumple además con los requisitos específicos establecidos en dichos lineamientos, se considerará que el impuesto mexicano sobre los dividendos cumple con los citados requisitos y, por tanto, constituye un impuesto acreditable. Para todos los demás tenedores estadounidenses, la aplicabilidad de estos requisitos al impuesto mexicano sobre los dividendos es incierta y la Compañía no ha determinado si se ha cumplido con tales requisitos. Si el impuesto mexicano sobre los dividendos no constituye un impuesto acreditable para un tenedor estadounidense, o si un tenedor estadounidense no reclama un crédito por impuestos extranjeros en razón de cualesquiera impuestos extranjeros pagados o acumulados en el mismo ejercicio fiscal, el tenedor estadounidense podrá deducir el impuesto mexicano al calcular su ingreso gravable para efectos del impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos. Las distribuciones de dividendos constituirán ingresos provenientes de fuentes ubicadas fuera de los Estados Unidos y, en términos generales, para los tenedores estadounidenses que opten por reclamar un crédito por impuestos extranjeros, constituirán “ingresos pasivos” para efectos del acreditamiento de impuestos extranjeros.

La disponibilidad y el cálculo de créditos por impuestos extranjeros y deducciones a cuenta de impuestos extranjeros depende de las circunstancias personales de cada tenedor estadounidense e involucra la aplicación de reglas complejas a dichas circunstancias. Los lineamientos temporales antes descritos también mencionan que el Departamento de la Tesorería de los Estados Unidos y el IRS están considerando la presentación de una iniciativa de reformas a las reglas promulgadas en diciembre de 2021; y que los lineamientos temporales podrán utilizarse hasta en tanto se expidan lineamientos adicionales que los abroguen o reformen. Los tenedores estadounidenses deben consultar a sus propios asesores fiscales para determinar la forma en la que dichas reglas son aplicables a sus circunstancias personales. En términos generales, los dividendos en acciones Serie B o ADS Serie B pagados a tenedores estadounidenses como parte de una distribución proporcional a todos los accionistas, no estarán sujetos al pago de impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos.

Enajenación

En términos generales, cuando los tenedores estadounidenses realizan una venta o enajenación gravable de acciones Serie B o ADS Serie B, deben reconocer una ganancia o pérdida de capital por una cantidad igual a la diferencia entre su inversión en dichas acciones Serie B o ADS Serie B (en dólares) y el importe obtenido como resultado de su enajenación (en dólares, calculada al tipo de cambio “spot” vigente en la fecha de enajenación, si el importe obtenido está denominado en moneda extranjera). En términos generales, la ganancia o pérdida reconocida con motivo de la venta o enajenación gravable constituirá una ganancia o pérdida de capital a largo plazo si a la fecha de dicha enajenación el tenedor había mantenido su inversión en las acciones Serie B o ADS Serie B correspondientes durante un plazo superior a un año. Las ganancias de capital a largo plazo reconocidas por los tenedores estadounidenses personas físicas se gravan a tasas más bajas. La deducción de las pérdidas de capital está sujeta a limitaciones.

En términos generales, un tenedor estadounidense no tendrá derecho de acreditar ningún impuesto mexicano pagado en razón de la venta u otra enajenación gravable de acciones Serie B o ADS Serie B contra el impuesto sobre la renta pagadero por dicho tenedor a nivel federal en los Estados Unidos, salvo que se trate de un tenedor estadounidense que opte consistentemente por aplicar una versión modificada de las reglas relativas al acreditamiento de impuestos extranjeros en los Estados Unidos que dicho tenedor tenga permitido aplicar de conformidad con los lineamientos temporales vigentes y cumpla además con los requisitos específicos establecidos en dichos lineamientos. Además, en términos generales las ganancias o pérdidas de capital obtenidas por un tenedor estadounidense como resultado de la venta u otro tipo de enajenación gravable de acciones Serie B o ADS Serie B se considerarán como ganancias o pérdidas provenientes de una fuente ubicada en los Estados Unidos para efectos del acreditamiento de impuestos extranjeros en los Estados Unidos. En consecuencia, aun cuando el impuesto retenido cumpla con los requisitos necesarios para que se le considere como un impuesto acreditable para efectos del acreditamiento de impuestos extranjeros en los Estados Unidos, es posible que un tenedor estadounidense no pueda acreditar dicho impuesto contra el impuesto sobre la renta pagadero por dicho tenedor a nivel federal en los Estados Unidos a menos que dicho crédito pueda aplicarse (sujeto a las condiciones y limitantes de aplicación general) contra el impuesto pagadero sobre otros ingresos que estén considerados como provenientes de una fuente ubicada en el extranjero. Si el impuesto mexicano no es acreditable, reducirá el monto obtenido como resultado de la venta u otra enajenación gravable de las acciones Serie B o ADS Serie B aunque el tenedor estadounidense haya optado por reclamar un crédito por impuestos extranjeros contra otros impuestos en el mismo año. Los lineamientos temporales antes descritos también mencionan que el Departamento de la Tesorería de los Estados Unidos y el IRS están considerando la presentación de una iniciativa de reformas a las reglas promulgadas en diciembre de 2021; y que los lineamientos temporales podrán utilizarse hasta en tanto se expidan lineamientos adicionales que los abroguen o reformen. Los tenedores estadounidenses deben consultar a su propios asesores fiscales con respecto a la aplicación de las reglas de acreditamiento de impuestos extranjeros a una venta u otra enajenación gravable de acciones Serie B o ADS Serie B y a cualquier impuesto mexicano aplicable a dicha venta o enajenación.

Entrega de información y retención de impuestos

En términos generales, tanto los dividendos sobre acciones Serie B o ADS Serie B pagados a un tenedor estadounidense, como los recursos obtenidos por este último como resultado de la venta o enajenación de sus acciones Serie B o ADS Serie B, pueden estar sujetos a los requisitos de suministro de información previstos en el Código Fiscal de los Estados Unidos y a retenciones de impuestos, a menos que el tenedor:

- acredite que es receptor exento de retención, si está obligado a acreditar dicha circunstancia, o
- proporcione su registro federal de contribuyentes correcto a través de la Forma W-9 del IRS y certifique que no ha incurrido en ninguna de las causales de pérdida de su exención.

El importe de los impuestos retenidos a los tenedores estadounidenses puede ser aplicado por estos como crédito contra sus obligaciones de pago del impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos y puede darles derecho a un reembolso, siempre y cuando proporcionen cierta información al IRS.

Consecuencias fiscales para los tenedores no estadounidenses

Distribuciones

En términos generales, todo tenedor de acciones Serie B o ADS Serie B que para efectos de los Estados Unidos sea una empresa extranjera o una persona física extranjera no residente (un “tenedor no estadounidense”), estará exento de retención de impuestos o del pago de impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos en relación con los dividendos recibidos sobre sus acciones Serie B o ADS Serie B, a menos que dicho ingreso esté efectivamente relacionado con la realización de algún negocio o actividad comercial en los Estados Unidos.

Enajenación

Los tenedores no estadounidenses de acciones Serie B o ADS Serie B no estarán sujetos a retención de impuestos o al pago del impuesto sobre la renta a nivel federal en los Estados Unidos en relación con las ganancias derivadas de la venta de sus acciones Serie B o ADS Serie B, a menos que:

- la ganancia esté efectivamente relacionada con la realización de algún negocio o actividad comercial en los Estados Unidos, o
- tratándose de las ganancias obtenidas por un tenedor persona física, dicho tenedor haya estado presente en los Estados Unidos durante 183 o más días del año en el que se llevó a cabo la venta y cumplan con algunas otras condiciones.

Entrega de información y retención de impuestos

Aunque en términos generales los tenedores no estadounidenses están exentos de la retención de impuestos, pueden estar obligados a cumplir con ciertos procedimientos de certificación e identificación para acreditar que efectivamente están exentos de dicha retención y de las obligaciones de suministro de información.

CAPÍTULO V
GOBIERNO CORPORATIVO

ADMINISTRACIÓN

Consejo de Administración

La administración de la Compañía está confiada a su Consejo de Administración. De conformidad con los estatutos de la Compañía, el Consejo de Administración debe estar integrado por un mínimo de 5 y un máximo de 21 consejeros propietarios y hasta el mismo número de suplentes. No es necesario que los consejeros sean accionistas. La mayoría de los consejeros propietarios y suplentes deben ser de nacionalidad mexicana.

Todas las acciones de la Compañía pertenecen a una única Serie B. Los consejeros son nombrados por la mayoría de los tenedores de las acciones Serie B; y cualquier accionista o grupo de accionistas que represente cuando menos el 10% de las acciones Serie B en circulación tiene derecho de proponer el nombramiento de un consejero y su suplente.

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores, la asamblea de accionistas debe calificar la independencia de los consejeros, pero la CNBV puede objetar dicha calificación. De conformidad con los estatutos de la Compañía y con la Ley del Mercado de Valores, cuando menos el 25% de los consejeros deben ser independientes.

En la asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada el 23 de abril de 2026 fueron reelectos todos los miembros del Consejo de Administración, el Comité Ejecutivo y el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias que se encontraban en funciones, así como el Secretario y el Prosecretario. Diez de los consejeros (que representan aproximadamente el 67.0% del total de miembros del Consejo de Administración) son independientes y cuatro consejeros (que representan aproximadamente el 27.0% del total de miembros del Consejo de Administración) pertenecen al género femenino.

Los estatutos de la Compañía disponen que los miembros del Consejo de Administración serán nombrados para ocupar su cargo durante un año. Sin embargo, de conformidad con la ley los consejeros permanecerán en funciones hasta por 30 días tras el vencimiento de sus cargos cuando sus sustitutos no hayan sido designados o cuando los sustitutos designados no hayan tomado posesión de sus cargos. Además, en ciertos casos previstos en la Ley del Mercado de Valores, el Consejo de Administración puede nombrar consejeros provisionales y la asamblea de accionistas puede ratificar dichos nombramientos o designar a los sustitutos respectivos.

La siguiente tabla muestra el nombre, el cargo, la fecha de nacimiento, la ocupación principal y el género de los consejeros que fueron reelectos para ocupar sus cargos hasta 2027 durante la asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada el 23 de abril de 2026.

Carlos Slim Domit — *Presidente del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo*

Fecha de nacimiento	1967
Género	Masculino
Consejero desde.....	2011
Ocupación principal.....	Presidente del Consejo de Administración de América Móvil
Participación en otros consejos.....	Presidente de los consejos de administración de Grupo Carso y sus afiliadas
Experiencia profesional	Director General de Sanborn Hermanos
Tipo de consejero	Patrimonial

Patrick Slim Domit — *Copresidente del Consejo de Administración y miembro del Comité Ejecutivo*

Fecha de nacimiento	1969
Género	Masculino
Consejero desde.....	2004
Ocupación principal.....	Copresidente del Consejo de Administración de América Móvil
Participación en otros consejos.....	Consejero de Grupo Carso y sus afiliadas
Experiencia profesional	Director General de Grupo Carso; Vicepresidente de Mercados Comerciales de Telmex
Tipo de consejero	Patrimonial

Daniel Hajj Aboumrad — Consejero y miembro del Comité Ejecutivo

Fecha de nacimiento	1966
Género	Masculino
Consejero desde.....	2000
Ocupación principal.....	Director General de América Móvil
Participación en otros consejos.....	Consejero de Grupo Carso y Telmex
Experiencia profesional	Director General de Compañía Hulera Euzkadi
Tipo de consejero	Patrimonial, relacionado

Luis Alejandro Soberón Kuri — Consejero

Fecha de nacimiento	1960
Género	Masculino
Consejero desde.....	2000
Ocupación principal.....	Presidente del Consejo de Administración y Director General de Corporación Interamericana de Entretenimiento
Participación en otros consejos.....	Consejero de Banco Nacional de México
Experiencia profesional	Diversos cargos en Corporación Interamericana de Entretenimiento y sus afiliadas
Tipo de consejero	Independiente

Francisco José Medina Chávez — Consejero

Fecha de nacimiento	1956
Género	Masculino
Consejero desde.....	2018
Ocupación principal.....	Presidente de Grupo Fame
Participación en otros consejos.....	Consejero de Banco Nacional de México y Grupo Comercial Chedraui
Experiencia profesional	Diversos cargos en Aeroméxico y Mitsui México
Tipo de consejero	Independiente

Ernesto Vega Velasco — Consejero y Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Fecha de nacimiento	1937
Género	Masculino
Consejero desde.....	2007
Ocupación principal.....	Consejero independiente de diversas empresas
Participación en otros consejos.....	Consejero de Grupo Kuo y sus afiliadas, Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, y Grupo Palacio de Hierro y sus afiliadas
Experiencia profesional	Diversos cargos en Grupo Desc, incluyendo Vicepresidente Corporativo, así como en Nacional Financiera
Tipo de consejero	Independiente

Rafael Moisés Kalach Mizrahi — Consejero y miembro del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Fecha de nacimiento	1946
Género	Masculino
Consejero desde.....	2012
Ocupación principal.....	Presidente del Consejo y Director General de Grupo Kaltex
Participación en otros consejos.....	Consejero de Grupo Carso y sus afiliadas
Experiencia profesional	Diversos cargos en Grupo Kaltex
Tipo de consejero	Independiente

Antonio Cosío Pando — Consejero

Fecha de nacimiento	1968
Género	Masculino
Consejero desde.....	2015
Ocupación principal.....	Vicepresidente de Grupo Hotelero Las Brisas, Compañía Industrial Tepeji del Río y Bodegas de Santo Tomás
Participación en otros consejos.....	Consejero de Grupo Carso y sus afiliadas, Corporación Actinver y Grupo Aeroméxico
Experiencia profesional	Varios cargos en Grupo Hotelero Las Brisas y Compañía Industrial Tepeji del Río
Tipo de consejero	Independiente

Óscar Von Hauske Solís — Consejero

Fecha de nacimiento	1957
Género	Masculino
Consejero desde.....	2011
Ocupación principal.....	Director de Operaciones Fijas de América Móvil
Participación en otros consejos.....	Consejero de Telekom Austria y EuroTeleSites
Experiencia profesional	Director General de Telmex Internacional; Director de Sistemas y Telecomunicaciones de Telmex; consejero de Koninklijke KPN N.V.
Tipo de consejero	Relacionado

Vanessa Hajj Slim — Consejera

Fecha de nacimiento	1997
Género	Femenino
Consejero desde.....	2018
Ocupación principal.....	Consejera de América Móvil y Responsable de Nuevos Proyectos de Inmuebles Carso
Participación en otros consejos.....	Consejera de Grupo Carso
Experiencia profesional	Patrimonial

David Ibarra Muñoz — Consejero

Fecha de nacimiento	1930
Género	Masculino
Consejero desde.....	2000
Ocupación principal.....	Retirado
Participación en otros consejos.....	Consejero de Grupo Carso y sus afiliadas, y Grupo Mexicano de Desarrollo
Experiencia profesional	Director General de Nacional Financiera y funcionario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Tipo de consejero	Independiente

Gisselle Morán Jiménez — Consejera

Fecha de nacimiento	1974
Género	Femenino
Consejero desde.....	2021
Ocupación principal.....	Directora General de Real Estate, Market and Lifestyle
Participación en otros consejos.....	Consejera de Alignmex Real Estate Capital e Inmocemento, S.A.
Experiencia profesional	Directora Comercial Corporativa de Grupo Mundo Ejecutivo
Tipo de consejero	Independiente

Pablo Roberto González Guajardo — Consejero y miembro del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Fecha de nacimiento	1967
Género	Masculino
Consejero desde.....	2007
Ocupación principal.....	Director General de Kimberly Clark de México
Participación en otros consejos.....	Consejero de Kimberly Clark de México, Grupo Sanborns y Grupo Lala
Experiencia profesional	Varios cargos en Kimberly Clark Corporation y Kimberly Clark de México
Tipo de consejero	Independiente

Claudia Jañez Sánchez — Consejera y miembro del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Fecha de nacimiento	1971
Género	Femenino
Consejero desde.....	2021
Ocupación principal.....	Presidenta del Consejo Mexicano de la Industria de Productos de Consumo
Participación en otros consejos.....	Consejera de la BMV, The México Fund, Grupo Industrial Satillo, HSBC México, e Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina
Experiencia profesional	Presidenta de DuPont Latin America y del Consejo Ejecutivo de Empresas Globales en México
Tipo de consejero	Independiente

Miriam Guadalupe de la Vega Arizpe — Consejera

Fecha de nacimiento	1960
Género	Femenino
Consejero desde.....	2025
Ocupación principal.....	Directora General de Almacenes Distribuidores de la Frontera y Vicepresidenta de Maximus Inmobiliaria
Participación en otros consejos.....	Consejera de Sitios Latam y Fresnillo PLC
Experiencia profesional	Diversos cargos en Almacenes Distribuidores de la Frontera y en Maximus Inmobiliaria
Tipo de consejero	Independiente

En la asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada el 23 de abril de 2026 se determinó que los siguientes consejeros son independientes: Claudia Jañez Sánchez, Gisselle Morán Jiménez, Miriam Guadalupe de la Vega Arizpe, Ernesto Vega Velasco, Pablo Roberto González Guajardo, David Ibarra Muñoz, Antonio Cosío Pando, Rafael Moisés Kalach Mizrahi, Luis Alejandro Soberón Kuri y Francisco José Medina Chávez.

El Secretario de la Compañía es Alejandro Cantú Jiménez, quien además ocupa el cargo de Director Jurídico. El Prosecretario de la Compañía es Rafael Robles Miaja.

Patrick Slim Domit y Carlos Slim Domit son hermanos. Daniel Hajj Aboumrad es cuñado de Patrick Slim Domit y Carlos Slim Domit. Vanessa Hajj Slim es hija de Daniel Hajj Aboumrad.

Comité Ejecutivo

El Consejo de Administración debe consultar al Comité Ejecutivo antes de resolver sobre ciertas cuestiones previstas en los estatutos; y el Comité Ejecutivo debe rendir su opinión al respecto a solicitud del Consejo de Administración, del Presidente del Consejo o del Director General. Si el Comité Ejecutivo no rinde su opinión dentro del plazo de diez días naturales y la mayoría de los miembros del Consejo de Administración o algún órgano delegado determina de buena fe que el asunto en cuestión no puede esperar a ser considerado por el Comité Ejecutivo, el Consejo de Administración podrá resolver sobre dicho asunto sin contar con dicha opinión. El Comité Ejecutivo también puede resolver sobre los asuntos que le sean delegados por el Consejo de Administración. El Comité Ejecutivo no puede delegar sus facultades a apoderados o delegados especiales.

Los miembros del Comité Ejecutivo deben ser seleccionados de entre los consejeros propietarios y suplentes por mayoría de votos de los accionistas. La mayoría de los miembros del Comité Ejecutivo deben ser de nacionalidad mexicana. Los miembros actuales del Comité Ejecutivo son Carlos Slim Domit, Patrick Slim Domit y Daniel Hajj Aboumrad. Véase la sección [Accionistas principales](#) del capítulo IV de este reporte anual.

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias está integrado por miembros independientes del Consejo de Administración designados por los accionistas de la Compañía con fundamento en la Ley del Mercado de Valores y la Regla 10A-3 de la Ley del Mercado de Valores de 1934 (*Securities Exchange Act of 1934*) de los Estados Unidos. Actualmente el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias está integrado por Ernesto Vega Velasco (Presidente), Pablo Roberto González Guajardo, Claudia Jañez Sánchez y Rafael Moisés Kalach Mizrahi. El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias auxilia al Consejo de Administración en la vigilancia de los negocios de la Compañía y el establecimiento y supervisión de los procedimientos y controles necesarios para garantizar que la información financiera divulgada por la misma sea útil, adecuada y confiable, y refleje fielmente su situación financiera. Entre otras cosas, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias debe: (i) convocar asambleas de accionistas y hacer que se inserten en el orden de día de las mismas los puntos que estime pertinentes; (ii) asesorar al Consejo de Administración con respecto a los procedimientos de control interno, los planes de sucesión y la estructura de las remuneraciones de los directivos relevantes; (iii) presentar al Consejo de Administración una propuesta para la selección de los auditores independientes y vigilar el desempeño de estos; (iv) discutir con los auditores los procedimientos para la preparación de los estados financieros anuales y los principios de contabilidad aplicados en los mismos y en los estados financieros por periodos intermedios; y (v) obtener de los auditores un reporte que incluya una explicación de las principales políticas contables utilizadas por la Compañía, de cualquier tratamiento alternativo respecto de las partidas más importantes que haya sido discutido por la administración con los auditores, y de cualesquiera otras comunicaciones por escrito entre los auditores y el Consejo de Administración.

La Compañía está obligada a revelar al público inversionista cualquier resolución adoptada por el Consejo de Administración que no sea acorde con la opinión emitida por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Además, de conformidad con los estatutos de la Compañía, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias tiene a su cargo la vigilancia de las prácticas societarias de la misma en términos de lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores de México y las disposiciones expedidas al amparo de esta; y debe presentar al Consejo de Administración un reporte anual de sus actividades en ambas áreas. El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias debe solicitar a los directivos relevantes los informes que estime necesarios para preparar dicho reporte.

Directivos relevantes

La siguiente tabla muestra el nombre, cargo y experiencia de los directivos relevantes de la Compañía.

Daniel Hajj Aboumrad — Director General	
Fecha de nombramiento.....	2000
Experiencia profesional	Consejero de Telmex y Director General de Compañía Hulera Euzkadi
Carlos José García Moreno Elizondo — Director Financiero	
Fecha de nombramiento.....	2001
Experiencia profesional	Director de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Director Ejecutivo de UBS Warburg; Director Adjunto de Financiamiento de Petróleos Mexicanos (Pemex); consejero de Telekom Austria y Koninklijke KPN N.V.
Alejandro Cantú Jiménez — Director Jurídico	
Fecha de nombramiento.....	2001
Experiencia profesional	Consejero de Telekom Austria
Óscar Von Hauske Solís — Director de Operaciones Fijas y Director de Seguridad de la Información	
Fecha de nombramiento.....	2010
Experiencia profesional	Director General de Telmex Internacional; Director de Sistemas y Telecomunicaciones de Telmex; consejero de Koninklijke KPN N.V.
Rafael Couttolenc Urrea — Director de Operaciones Móviles	
Fecha de nombramiento.....	2021
Experiencia profesional	Diversos cargos en América Móvil

Experto en materia financiera

El Consejo de Administración de la Compañía ha determinado que Ernesto Vega Velasco cumple con los requisitos necesarios para ser considerado como “experto financiero” integrante del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Además, Ernesto Vega Velasco tiene el carácter de consejero independiente en términos de lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y las reglas de la NYSE.

Remuneraciones de los consejeros y directivos relevantes

En 2025 el importe total de las remuneraciones pagadas a los consejeros (incluidos los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias) y a los directivos relevantes de la Compañía ascendió a aproximadamente \$7.2 millones y \$111.4 millones, respectivamente. Ninguno de los consejeros de la Compañía tiene celebrado con esta o con alguna de sus afiliadas algún contrato que prevea el pago de beneficios en caso de terminación de su relación con la misma. La Compañía no otorga pensiones por jubilación u otras prestaciones similares a sus consejeros como parte de sus remuneraciones por el desempeño de sus funciones como tales. Los directivos relevantes tienen derecho de recibir las mismas prestaciones de ley en materia de jubilación e indemnización que el resto de los empleados; y la Compañía no segrega, acumula o calcula por separado el importe de los costos imputables a sus directivos relevantes debido a que dicho importe está incluido en el acumulado general para todos los empleados sujetos a dichos beneficios.

Participaciones accionarias de los consejeros y directivos relevantes

A continuación se incluye una tabla que muestra el número de acciones Serie B que pertenecen en última instancia a ciertos miembros del Consejo de Administración y directivos relevantes de la Compañía de acuerdo con los reportes de participación accionaria más recientes que se encuentran disponibles, así como el porcentaje del capital social de la Compañía que representan dichas acciones, a la fecha este reporte anual. Dichos datos se basan exclusivamente en la información presentada a la SEC por las personas identificadas en la lista y no han sido proporcionados ni verificados por la Compañía.

El número de acciones Serie B que pertenecen en última instancia a cada consejero o directivo relevante se determina con base en las reglas expedidas por la SEC y no es necesariamente indicativo de la participación accionaria de dichas personas para cualesquiera otros efectos. El porcentaje de participación está calculado con base en las 60,195 millones de acciones Serie B que se encontraban en circulación al 31 de marzo de 2026.

Consejero / Directivo relevante	No. de acciones Serie B de las que es propietario en última instancia	% de las acciones Serie B en circulación*
Carlos Slim Domit ⁽¹⁾	31,197,498,921	51.88
Patrick Slim Domit ⁽²⁾	30,114,503,474	50.03
Vanessa Hajj Slim ⁽³⁾	10,935,800,349	18.17
Daniel Hajj Aboumrad	57,174,804	0.09
Alejandro Cantú Jiménez	131,174	< 1.0
Oscar Von Hauske Solís	13,600	< 1.0
Rafael Couttolenc Urrea	13,300	< 1.0
Carlos José García Moreno Elizondo ⁽⁴⁾	—	—

(1) Incluye 2,325,617,791 acciones Serie B Shares pertenecientes directamente a Carlos Slim Domit y acciones Serie B pertenecientes al Fideicomiso Familiar, a Control Empresarial de Capitales y a Grupo Financiero Inbursa.

(2) Incluye 1,242,622,344 acciones Serie B Shares pertenecientes directamente a Patrick Slim Domit y acciones Serie B pertenecientes al Fideicomiso Familiar, a Control Empresarial de Capitales y a Grupo Financiero Inbursa.

(3) Incluye 2,444,476 acciones Serie B pertenecientes directamente a Vanessa Hajj Slim y acciones Serie B pertenecientes a Control Empresarial de Capitales.

(4) Directivo titular de: (i) 800,000 acciones Serie B que podrán venderse en el supuesto de que se ejerza una opción respecto de acciones Serie B por un precio de ejercicio de 16 dólares por una constancia de depósito conocida como *American Depositary Receipt* (“ADR”) que vence el 21 de agosto de 2026; (ii) 800,000 acciones Serie B que podrán venderse en el supuesto de que se ejerza una opción respecto de acciones Serie B por un precio de ejercicio de 17 dólares por ADR que vence el 21 de agosto de 2026; (iii) 464,000 acciones Serie B que podrán comprarse en el supuesto de que se ejerza una opción respecto de acciones Serie B por un precio de ejercicio de 21 dólares por ADR que vence el 21 de agosto de 2026; (iv) 144,000 acciones Serie B que podrán comprarse en el supuesto de que se ejerza una opción respecto de acciones Serie B por un precio de ejercicio de 22 dólares por ADR que vence el 21 de agosto de 2026; y (v) 344,000 acciones Serie B que podrán comprarse en el supuesto de que se ejerza una opción respecto de acciones Serie B por un precio de ejercicio de 23 dólares por ADR que vence el 21 de agosto de 2026.

* Es posible que la suma de los porcentajes individuales exceda de 100% debido a que se puede considerar que ciertos consejeros y directivos relevantes son copropietarios de las mismas acciones en su carácter de fideicomisarios de uno o más fideicomisos o participantes en una o más entidades a través de los o las cuales se mantienen acciones Serie B. Para mayor información con respecto a dichos fideicomisos y entidades, véase la sección [Accionistas principales](#) del capítulo IV de este reporte anual.

Salvo por lo antes descrito, de acuerdo con la información proporcionada a la Compañía por sus consejeros y directivos relevantes, ninguna de dichas personas es propietaria en última instancia de acciones Serie B que representen más del 1.0% del capital social de la Compañía. Además, ninguna de dichas personas tiene derechos de voto distintos de los del resto de los accionistas de la Compañía.

PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Las prácticas societarias de la Compañía se rigen por lo dispuesto en sus estatutos, en la Ley del Mercado de Valores y en las disposiciones de carácter general emitidas por la CNBV. Además, la Compañía acata lo dispuesto por el Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo emitido por el Consejo Coordinador Empresarial. Anualmente, la Compañía presenta a la BMV un reporte sobre su cumplimiento con dicho código.

La siguiente tabla contiene una descripción de las principales diferencias entre las prácticas societarias de la Compañía y las prácticas exigidas a las emisoras estadounidenses por la NYSE.

NYSE	América Móvil
Independencia de los consejeros	
La mayoría de los miembros del consejo de administración deben ser independientes. <i>Sección 303A.01.</i> Las “sociedades controladas” están exentas de este requisito. Una sociedad controlada es aquella en la que más del 50.0% de las acciones con derecho a voto está en manos de una persona física, un grupo u otra sociedad, y no del público inversionista. <i>Sección 303A.00.</i> La Compañía es una sociedad controlada y, como tal, estaría exenta de este requisito si estuviese constituida en los Estados Unidos.	El consejo de administración debe estar integrado por un máximo de 21 miembros nombrados por la asamblea de accionistas, de los cuales cuando menos el 25% deben ser independientes. Hay personas que por sus características no pueden considerarse independientes, incluyendo quienes cuentan con información privilegiada, quienes ejercen el control de la emisora, los principales proveedores de esta y los parientes de dichas personas. La asamblea de accionistas debe calificar la independencia de los consejeros, pero la CNBV puede objetar dicha calificación. Las sociedades controladas no están exentas de este requisito. Actualmente la mayoría de los consejeros de la Compañía son independientes.
Sesiones ejecutivas	
Los consejeros que no sean directivos relevantes deben establecer un calendario para la celebración de sesiones ejecutivas en las que no participen tales directivos. Los consejeros independientes deben celebrar una sesión ejecutiva cuando menos una vez al año. <i>Sección 303A.03.</i>	Los consejeros que no son directivos relevantes no están obligados a celebrar sesiones ejecutivas en las que no participen tales directivos.
Comité de nominaciones y/o prácticas societarias	
Es obligatorio contar con un comité de nominaciones y prácticas societarias integrado exclusivamente por consejeros independientes. Este comité debe contar con un reglamento que establezca sus objetivos, deberes y procedimientos de evaluación. <i>Sección 303A.04.</i> Las “sociedades controladas” están exentas de estos requisitos. <i>Sección 303A.00.</i> La Compañía es una sociedad controlada y, como tal, estaría exenta de este requisito si estuviese constituida en los Estados Unidos.	Las emisoras mexicanas no están obligadas a contar con un comité de nominaciones, pero sí con uno o más comités responsables de la vigilancia de ciertas prácticas societarias (incluyendo el nombramiento de los consejeros y directivos relevantes), que debe(n) estar integrado(s) exclusivamente por consejeros independientes. Sin embargo, tratándose de sociedades controladas, como es el caso de la Compañía, sólo se requiere que la mayoría de los miembros sean independientes. Actualmente la Compañía no tiene un comité de nominaciones. El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Compañía, que está integrado exclusivamente por consejeros independientes, es el órgano responsable de vigilar las prácticas societarias, incluyendo el nombramiento de los consejeros y directivos relevantes y la determinación de sus remuneraciones.
Comité de compensaciones	
Es obligatorio contar con un comité de compensaciones integrado exclusivamente por consejeros independientes, que debe evaluar y aprobar las remuneraciones de los directivos relevantes. Este comité debe contar con un reglamento que establezca sus objetivos, deberes y procedimientos de evaluación. <i>Secciones 303A.02(a)(ii) y 303A.05.</i> Las “sociedades controladas” están exentas de este requisito. <i>Sección 303A.00.</i>	Las emisoras mexicanas no están obligadas a contar con comité de compensaciones. La Compañía no cuenta con tal comité. La evaluación y aprobación de las compensaciones de los consejeros y directivos relevantes (incluyendo la del Director General) está a cargo del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.
Comité de auditoría	
Es obligatorio contar con un comité de auditoría que cumpla con los requisitos de independencia y de otro tipo previstos en la Regla 10A-3 de la Ley del Mercado de Valores de 1934 de los Estados Unidos y cualesquiera requisitos adicionales establecidos por la NYSE. <i>Secciones 303A.06 y 303A.07.</i>	La Compañía cuenta con un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias que está integrado por cuatro miembros, todos los cuales cumplen con los requisitos necesarios para que les considere como independientes en términos de lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y la Regla 10A-3 de la Ley del Mercado de Valores de 1934 de los Estados Unidos. El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias opera de conformidad con (i) un reglamento aprobado por el consejo de administración, (ii) los estatutos de la Compañía y (iii) la legislación aplicable. Para una descripción detallada de las funciones de este comité, véase la sección Administración — Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de este capítulo V.
Planes de compensación con acciones	
Sujeto a ciertas exenciones en casos limitados, los planes de compensación con acciones y todas sus modificaciones significativas deben ser aprobados(as) por la asamblea de accionistas. <i>Secciones 303A.08 y 312.03.</i>	Por lo general, el establecimiento o la modificación de cualesquiera planes de compensación en forma de acciones debe ser aprobado(a) por la asamblea de accionistas.

NYSE	América Móvil
Autorización de los accionistas para la emisión de valores	
Las emisiones de valores que (i) den como resultado un cambio de control de la emisora, (ii) se hagan a favor de una persona relacionada o una persona cercana a tal persona, (iii) confieran derechos de voto equivalentes a cuando menos el 20.0% de las acciones comunes que se encuentren en circulación antes de la emisión, o (iv) den como resultado que el número de acciones comunes que se encuentren en circulación antes de la emisión aumente en un 20.0% o más, deben ser aprobadas por los accionistas. <i>Secciones 312.03(b) a (d).</i>	La emisión de cualesquiera valores representativos del capital de la Compañía debe ser aprobada por la asamblea de accionistas, aunque la asamblea puede delegar dicha facultad al Consejo de Administración. En algunos casos el Consejo de Administración puede aprobar la colocación de acciones de tesorería.
Código de conducta y ética	
Es obligatorio establecer lineamientos en materia de prácticas societarias y contar con un código de conducta y ética, así como revelar las dispensas que se otorguen a los consejeros o directivos relevantes respecto al cumplimiento de los mismos. El código debe incluir estándares y procedimientos que faciliten su adecuada aplicación. <i>Sección 303A.10.</i>	La Compañía cuenta con un Código de Ética que es aplicable a todos sus consejeros, directivos relevantes y empleados. Para mayor información al respecto, véase la sección Código de Ética de este capítulo.
Conflictos de interés	
El comité de auditoría u otro órgano independiente del consejo de administración debe revisar previamente en forma razonable y supervisar las operaciones con personas relacionadas para verificar que no existan posibles conflictos de interés, debiendo prohibir cualquier operación que en su opinión no sea consistente con los intereses de la emisora y sus accionistas. <i>Sección 314.00.</i> Ciertas emisiones de acciones comunes a favor de personas relacionadas deben ser aprobadas por la asamblea de accionistas. <i>Sección 312.03(b).</i>	De conformidad con la legislación aplicable, las operaciones con personas relacionadas deben ser aprobadas por el Consejo de Administración, con la opinión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Se exceptúan de lo anterior las operaciones con personas relacionadas que sean inmateriales y las operaciones con ciertas personas relacionadas que formen parte del giro habitual del negocio o se consideren hechas a precios de mercado, siempre que se apeguen a las políticas y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración.
Envío de formatos de cartas poder	
Es obligatorio enviar formatos de cartas poder a los accionistas y proporcionarles todos los materiales necesarios para hacerse representar en todas las asambleas. Además, es obligatorio proporcionar tales formatos a la NYSE. <i>Secciones 402.01 y 402.04.</i>	Las emisoras no están obligadas a enviar formatos de cartas poder a sus accionistas. Los requisitos de admisión a las asambleas de accionistas se incluyen en las convocatorias y la Compañía proporciona a sus accionistas todos los materiales que se discutirán en la asamblea. Conforme al contrato de depósito de las ADS de la Compañía, los tenedores de ADS reciben convocatorias a asambleas de accionistas y, en su caso, información sobre cómo dar instrucciones al depositario para que vote en la asamblea. Conforme a dicho contrato, la Compañía puede dirigir la votación de cualquier ADS respecto del cual el depositario no reciba instrucciones de voto, salvo tratándose de asuntos en los que exista una oposición sustancial o que afecten material y adversamente los derechos de los titulares.

CONTROLES Y PROCEDIMIENTOS

A. Controles y procedimientos aplicables a la revelación de la información financiera

La Compañía, bajo la supervisión y con la intervención de su administración, incluyendo su Director General y su Director Financiero, evaluó la eficacia de los controles y procedimientos aplicables a la revelación de su información financiera (como se define término en las reglas 13a-15(e) y 15d-15(e) de la Ley del Mercado de Valores de 1934 de los Estados Unidos) al 31 de diciembre de 2025. Con base en dicha evaluación, la administración de la Compañía ha concluido que, debido a las debilidades materiales que se describen más adelante, al 31 de diciembre de 2025 los controles y procedimientos aplicables a la revelación de la información financiera de la Compañía no eran eficaces.

En vista de dichas debilidades materiales, la Compañía realizó análisis adicionales y aplicó otros procedimientos posteriores a su cierre financiero para cerciorarse de que sus estados financieros consolidados estén preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Por tanto, la administración de la Compañía, incluyendo su Director General y su Director Financiero, ha concluido que los estados financieros consolidados que se agregan a este reporte anual presentan razonablemente, en todos los sentidos significativos, la situación financiera, los resultados de operación y los flujos de efectivo de la Compañía por los periodos presentados de conformidad con las NIIF emitidas por el IASB, y que no hay necesidad de realizar ajuste alguno a sus estados financieros como resultado de dichas debilidades materiales.

B. Reporte anual de la administración sobre los controles y procedimientos aplicables a la revelación de la información financiera

La administración de la Compañía es responsable de establecer y mantener un control interno adecuado con respecto a la revelación de la información financiera de la Compañía en términos de lo dispuesto en las Reglas 13a-15(f) y 15d-15(f) de la Ley del Mercado de Valores de 1934 de los Estados Unidos. Con base en los criterios establecidos en el Marco Integral de Controles Internos (*Internal Control — Integrated Framework*) emitido en 2013 por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*) (los “Criterios del COSO”), la Compañía, bajo la supervisión y con la intervención de su administración, incluyendo su Director General, su Director Financiero y otros empleados, evaluó la eficacia del proceso de control interno aplicable a la revelación de su información financiera.

El proceso de control interno aplicable a la preparación de la información financiera de la Compañía está diseñado para proporcionar un grado de certeza razonable en el sentido de que la información financiera y los estados financieros preparados para fines externos, se apegan a las NIIF emitidas por el IASB. El proceso de control interno aplicable a la preparación de la información financiera de la Compañía incluye políticas y procedimientos (i) relativos al mantenimiento de expedientes razonablemente detallados para reflejar acertada y fielmente sus transacciones y enajenaciones de activos, (ii) que proporcionan un grado de certeza razonable en el sentido de que las transacciones están registradas en la forma necesaria para permitir que los estados financieros se preparen de conformidad con las NIIF emitidas por el IASB, y que la Compañía únicamente reporta ingresos y gastos autorizados por su Consejo de Administración y sus directivos, y (iii) que proporcionan un grado de certeza razonable en cuanto a la prevención o detección oportuna de adquisiciones, usos o ventas de activos no autorizadas que pudiesen tener un efecto adverso material sobre sus estados financieros. Debido a las limitaciones inherentes a todos los sistemas de control, es posible que el proceso de control interno aplicable a la preparación de la información financiera no logre prevenir o detectar ciertas inexactitudes. Además, las proyecciones contenidas en cualquier evaluación de la eficacia de dicho proceso en periodos futuros, están sujetas al riesgo de que dicho proceso se vuelva obsoleto debido a cambios de circunstancias o al deterioro del nivel de cumplimiento de las políticas o procedimientos respectivos.

Con base en la evaluación practicada conforme a los Criterios del COSO, la administración de la Compañía concluyó que al 31 de diciembre de 2025 el proceso de control interno aplicable a la preparación de la información financiera de la Compañía no era eficaz. Las siguientes debilidades materiales fueron identificadas por la administración de la Compañía:

- (i) Controles Generales de Tecnología de la Información (ITGC, por sus siglas en inglés) inefectivos en las áreas de seguridad de accesos y control de cambios a los sistemas de información que se relacionan con la preparación de los estados financieros. Esta debilidad material impacta la confiabilidad de la información generada por los sistemas de información y la efectividad de los controles que dependen de la información derivada de dichos sistemas. Adicionalmente, la falta de controles en el área de seguridad de accesos resultó en una inadecuada segregación de funciones sobre la revisión y aprobación de los asientos contables.
- (ii) Controles para evaluar la integridad y exactitud de la información generada por la entidad y utilizada en la ejecución de controles, que no se diseñaron ni operaron de manera efectiva.

Una debilidad material es una deficiencia, o una combinación de deficiencias, en el control interno de la información financiera, de modo que existe una posibilidad razonable de que un error material en los estados financieros anuales o intermedios de la Compañía no se evite o detecte oportunamente. Estas debilidades materiales no dieron lugar a ninguna declaración errónea en los estados financieros consolidados de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, por lo que no hay necesidad de realizar ajuste alguno en dichos estados financieros como resultado de las mismas.

El 28 de abril de 2026 Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“Deloitte”), una firma de contadores públicos registrados independientes, emitió una opinión sobre el control interno aplicable a la preparación de la información financiera de la Compañía, misma que se incluye a continuación.

C. Opinión de la firma de contadores públicos registrados independientes

Informe de la firma de contadores públicos independientes registrada a los Accionistas y Consejo de Administración de América Móvil, S.A.B. de C.V.

Opinión sobre los Controles Internos sobre la Información Financiera

Hemos auditado el control interno sobre la información financiera de América Móvil, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (la “Compañía”) al 31 de diciembre de 2025, basado en el criterio establecido en el Control Interno – Marco Integrado (2013) emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (“COSO” por sus siglas en inglés). En nuestra opinión, debido a los efectos de las debilidades materiales que se describen abajo en la consecución de los objetivos de control, la Compañía no ha mantenido un control interno efectivo sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2025, basado en los criterios establecidos en Control Interno – Marco Integrado (2013) emitido por el COSO.

También hemos auditado, de acuerdo con las normas del Consejo de Supervisión de Contabilidad de Empresas Públicas (Estados Unidos) (“PCAOB” por sus siglas en inglés), los estados financieros consolidados de la Compañía al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2025 y nuestro reporte con fecha de 28 de abril de 2026 expresa una opinión sin salvedades en relación de dichos estados financieros consolidados.

Bases de la Opinión

La administración de la Compañía es responsable de mantener el control interno efectivo sobre la información financiera y de la evaluación de la efectividad del control interno sobre la información financiera, incluyendo el Reporte de la Administración del Control Interno sobre Información Financiera. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el control interno sobre la información financiera de la Compañía basados en nuestra auditoría. Somos una firma de contadores públicos registrada con el PCAOB y se nos requiere ser independientes respecto a la Compañía de conformidad con la ley federal de valores de los Estados Unidos de América y las reglas y regulaciones aplicables de la Comisión de Valores en los Estados Unidos y la PCAOB.

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las normas del PCAOB. Las normas requieren que planeemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si se mantuvo un control interno sobre la información financiera efectivo en todos los aspectos materiales. Nuestra auditoría incluyó el entendimiento sobre el control interno sobre la información financiera, la evaluación sobre la existencia de debilidades materiales, pruebas y evaluación del diseño y la eficacia operativa del control interno basado en la evaluación de riesgos, y la realización de otros procedimientos que consideramos necesarios dadas las circunstancias. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para soportar nuestra opinión.

Definición y Limitación del Control Interno Sobre la Información Financiera

El control interno sobre la información financiera de una compañía es un proceso diseñado para proveer una seguridad razonable respecto a la confiabilidad de la información financiera y la preparación de los estados financieros para efectos externos de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados. El control interno sobre el reporte financiero de una compañía incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) pertenezcan al mantenimiento de registros que, en detalle razonable, refleje de manera precisa y suficiente las transacciones y disposiciones de los activos de la compañía; (2) proveen una seguridad razonable de que las operaciones son registradas conforme se requiera para la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, y que los ingresos y gastos de la compañía se llevan a cabo solamente con la autorización de la administración y directores de la compañía; y (3) proveen una seguridad razonable con respecto a la prevención o a la detección oportuna de adquisiciones no autorizadas, el uso, o disposición de los activos de la compañía, los cuales pueden afectar materialmente los estados financieros.

Dadas estas limitaciones inherentes, los controles internos sobre la información financiera pueden no prevenir o detectar errores. También, las proyecciones sobre la evaluación de su efectividad en periodos futuros se encuentran sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados por cambio en las condiciones, o que el grado de cumplimiento con las políticas o procedimientos pueden deteriorarse.

Debilidades Materiales

Una debilidad material es una deficiencia, o una combinación de deficiencias, en el control interno de la información financiera, de modo que existe una posibilidad razonable de que un error material en los estados financieros anuales o intermedios de la Compañía no se evite o detecte oportunamente. Las siguientes debilidades materiales fueron identificadas e incluidas en la evaluación realizada por la administración:

- (i) Controles Generales de Tecnología de la Información (ITGC, por sus siglas en inglés) inefectivos en las áreas de seguridad de accesos y control de cambios a los sistemas de información que se relacionan con la preparación de los estados financieros. Esta debilidad material impacta la confiabilidad de la información generada por los sistemas de información y la efectividad de los controles que dependen de la información derivada de dichos sistemas. Adicionalmente, la falta de controles en el área de seguridad de accesos resultó en una inadecuada segregación de funciones sobre la revisión y aprobación de los asientos contables.
- (ii) Controles para evaluar la integridad y exactitud de la información generada por la entidad y utilizada en la ejecución de controles no se diseñaron ni operaron de manera efectiva.

Estas debilidades materiales fueron consideradas en la determinación de la naturaleza, oportunidad, y extensión de los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, y este reporte no afecta nuestro reporte sobre dichos estados financieros.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Afiliada de una firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

/Firma/
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.

Ciudad de México, México
28 de abril de 2026

D. Plan de remediación de la deficiencia material y cambios en los controles internos aplicables a la preparación de la información financiera

La administración de la Compañía se ha comprometido a continuar mejorando su control interno sobre la preparación de la información financiera. La administración de la Compañía está implementando medidas diseñadas para garantizar la remediación de cualquier deficiencia en los citados controles, a fin de que estos se diseñen, implementen y funcionen de manera eficaz.

A la fecha de este reporte anual la administración de la Compañía ha hecho y continúa haciendo cambios para remediar las deficiencias en los controles que dieron lugar a las debilidades materiales antes descritas, incluyendo, de manera enunciativa pero no limitativa: (i) el mantenimiento de suficientes controles sobre el derecho de acceso de los usuarios y la certificación de estos, incluyendo la toma de decisiones con respecto al acceso a los sistemas y aplicaciones de información y a la segregación de funciones, a nivel individual; (ii) la implementación de controles complementarios para garantizar la segregación de funciones en el proceso de aprobación e ingreso de datos; (iii) el rediseño de algunos de los controles de la Compañía, ya sea automatizándolos o reemplazándolos con controles mejorados; y (iv) la implementación de controles para evaluar la precisión y exhaustividad de la información revelada por la entidad en los casos pertinentes, incluyendo información detallada con respecto a las actividades realizadas en relación con la ejecución de dichos controles.

Aunque a la fecha de este reporte anual ya quedaron implementadas algunas de estas medidas de remediación, la administración de la Compañía aún no ha finalizado y sometido a pruebas todos los procesos, mejoras y procedimientos que tiene planeados, así como otras evaluaciones necesarias para determinar si las debilidades materiales antes descritas han quedado remediadas por completo. Además, las medidas correctivas y los controles deben mantenerse en operación durante un periodo de tiempo suficiente para permitir que la administración de la Compañía concluya que el entorno de control está funcionando de manera eficaz y se ha puesto a prueba adecuadamente. A medida que la Compañía avance en sus labores de evaluación y remediación, la administración podría modificar las medidas antes descritas o identificar y adoptar medidas adicionales para remediar las deficiencias en los controles.

Salvo por las acciones de remediación relacionadas con las debilidades materiales antes descritas, en 2025 el proceso de control interno aplicable a la preparación de la información financiera de la Compañía no sufrió ningún cambio que haya afectado o conlleve una probabilidad razonable de afectar en forma material el proceso de control interno aplicable a la preparación de dicha información.

POLÍTICAS DE CONTROL APLICABLES A LAS OPERACIONES CON ACCIONES Y OTROS VALORES DE AMÉRICA MÓVIL

De conformidad con las políticas de control aplicables a las operaciones con acciones y otros valores de América Móvil, las “personas obligadas” —es decir, los consejeros (propietarios o suplentes), el secretario y el prosecretario del consejo de administración, los auditores externos, el director general, los directivos y los empleados de América Móvil y sus subsidiarias— deben abstenerse en todo momento de operar con valores de América Móvil cuando exista la posibilidad y/o apariencia de que dicho acto sea interpretado como un uso indebido e inapropiado de información privilegiada, información confidencial y/o información bursátil sensible de América Móvil y/o de sus subsidiarias. Para efectos de estas políticas de control, los “valores de América Móvil” incluyen: (i) las acciones, partes sociales, obligaciones, bonos, títulos opcionales, certificados, pagarés, letras de cambio y demás títulos de crédito nominativos o innominados emitidos por la Compañía que se encuentren inscritos en el RNV mantenido por la CNBV; (ii) las ADR o instrumentos similares en mercados del exterior que representen los valores señalados en el numeral (i) anterior; y (iii) cualesquiera instrumentos financieros derivados siempre que tengan como activos subyacentes los valores señalados en el numeral (i) anterior.

El texto completo de las políticas de control aplicables a las operaciones con acciones y otros valores de América Móvil se encuentra a disposición de las personas obligadas y de terceros en la página web de la Compañía y, además, se envía trimestralmente a dichas personas por correo electrónico. En el supuesto de que ocurra algún cambio en dichas políticas, el nuevo texto de las mismas se pondrá a disposición de las personas interesadas en la página web de la Compañía, dejando sin efectos la versión anterior, y será enviado trimestralmente a dichas personas por correo electrónico.

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

El Comité Corporativo de Sostenibilidad de América Móvil (el “Comité de Sostenibilidad”), en coordinación con los miembros del área de sostenibilidad, tiene a su cargo la responsabilidad de desarrollar la estrategia de sostenibilidad de la Empresa y supervisar su implementación con miras a fortalecer el desempeño de la Compañía en esta materia, e integrar criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones diarias, en alineación con la estrategia general de negocio. El Comité de Sostenibilidad, que está presidido por el Director General de América Móvil, cuenta entre sus miembros a directivos de la Compañía, a miembros del área de sostenibilidad y, de tiempo en tiempo, cuando las circunstancias lo ameritan, a otros representantes de la empresa. Para garantizar la supervisión efectiva de la implementación de la estrategia de sostenibilidad de la Compañía, el Comité Corporativo de Sostenibilidad mantiene informado de sus actividades al Consejo de Administración por conducto del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

Las iniciativas de sostenibilidad de la Compañía contribuyen al logro de compromisos internacionales clave, como los objetivos del Acuerdo de París para limitar el calentamiento global, los Objetivos de Desarrollo Sostenible

de la Organización de Naciones Unidas y los Principios del Pacto Mundial. En este contexto, América Móvil actualiza de forma continua su análisis de doble materialidad y establece metas a corto y largo plazo con respecto a la gestión de los riesgos, incluyendo los relacionados con el cambio climático, y el aprovechamiento de las oportunidades en los ámbitos medioambiental, laboral, social y de gobierno corporativo.

Un elemento central de los esfuerzos de la Compañía en materia de sostenibilidad radica en su estrategia de cambio climático, que involucra la gestión de las emisiones de gases con efecto invernadero, el consumo de combustibles y energía, así como la colaboración con la cadena de valor. Esta estrategia, es diseñada a nivel corporativo e implementada por el Grupo de Trabajo de Emisiones y Energía y Emisiones, que está presidido por el Director de Operaciones Móviles de la Compañía.

SEGURIDAD CIBERNÉTICA

Estrategia de gestión de los riesgos

Como parte de sus sistemas integrales de gestión del riesgo, la Compañía ha desarrollado una serie de procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos de carácter significativo que amenazan a su seguridad cibernética. Los procesos de gestión de los riesgos relacionados con la seguridad cibernética de la Compañía incluyen el desarrollo, la implementación y la mejora de políticas y procedimientos encaminados a salvaguardar su información y garantizar la disponibilidad de los datos y sistemas cruciales. Los especialistas internos en la gestión de los riesgos relacionados con la seguridad cibernética consultan con expertos de las áreas involucradas para identificar dichos riesgos, evaluar su naturaleza y gravedad, considerar las posibles medidas de mitigación y determinar el impacto de dichas medidas sobre los riesgos residuales. La Compañía se ha propuesto adoptar un modelo de mejoras continuas en sus procesos de gestión de los riesgos relacionados con su seguridad cibernética con el objeto de incorporar en dichos procesos los resultados de las pruebas de estos y de cualesquiera incidentes. Además, para ciertos proyectos específicos la Compañía recurre a expertos independientes en seguridad cibernética.

La Compañía está consciente de la importancia de preservar la confianza y proteger los datos personales. Para cerciorarse de ello la Compañía ha desarrollado marcos de gobierno y protección de la privacidad de los datos personales, los cuales están diseñados para proteger los datos y los sistemas de información contra los intentos de acceso, uso, revelación, trastorno, alteración o destrucción en forma no autorizada.

Los procesos de gestión de los riesgos relacionados con la seguridad cibernética de la Compañía incluyen:

- marcos de gobierno de la seguridad cibernética y la privacidad de los datos personales que incluyen la evaluación y mitigación de los riesgos a través de un enfoque basado en la recaudación de inteligencia sobre las posibles amenazas, controles aplicativos y mejora de la seguridad mediante la instalación de software de defensa contra el secuestro de datos (*ransomware*). Estos marcos se basan en los estándares ISO 27001/27002 adoptados por la Organización Internacional para las Estandarizaciones (*International Organization for Standardizations*) con respecto a los controles aplicables a la TI, así como en los estándares adoptados por la Sociedad Internacional de Automatización (*International Society of Automation*) y la Comisión Internacional Electrotécnica (*International Electrotechnical Commission*) con respecto a la automatización industrial. Además, la Compañía toma en consideración el Marco de Seguridad Cibernética desarrollado por el Instituto Nacional de Estándares y Tecnología (*National Institute of Standards and Technology*, o NIST) para medir su nivel general de preparación para reaccionar en respuesta a las amenazas cibernéticas;
- políticas, software, programas de capacitación y soluciones de hardware para proteger y monitorear el entorno en el que se desenvuelve la Compañía, incluyendo claves de autenticación multifactorial, seguridad perimetral (*firewalls*), sistemas de detección y prevención de intromisiones, sistemas de prueba de vulnerabilidad y penetración y sistemas de gestión de identidades. Además, la Compañía se ha propuesto mejorar continuamente sus prácticas en materia de seguridad cibernética a través de evaluaciones anuales;

- cursos de capacitación y concientización obligatorios para todos los empleados; cursos adicionales de especialización para el personal de TI; pruebas internas de *phishing* y cursos de capacitación para la identificación de *clickers*; cursos de capacitación obligatorios en materia de seguridad para todo el personal de nueva contratación; boletines informativos periódicos sobre temas de seguridad cibernética; y campañas de concientización para alertar al personal sobre las amenazas a la seguridad cibernética;
- un plan y procesos de respuesta a los incidentes en materia de seguridad cibernética, así como procesos de recuperación tras dichos incidentes, en cada caso con apego a los estándares internacionales. Este plan y los procesos correspondientes se encuentran en proceso de actualización; y
- participación en asociaciones relacionadas con la industria de las telecomunicaciones en América Latina para compartir inteligencia; y colaboración con organizaciones pertenecientes a diversas industrias para implementar las mejores prácticas.

Además, como parte de sus procesos de gestión de los riesgos relacionados con la seguridad cibernética la Compañía contrata:

- expertos independientes para que evalúen y emitan un reporte sobre el nivel de preparación de la Compañía para dar respuesta interna a los incidentes, ayuden a identificar las áreas que ameritan una mayor atención y mejoras, realicen pruebas de vulnerabilidad y pruebas de penetración cuando menos una vez por año y lleven a cabo revisiones periódicas de los sistemas de TI con base en el Marco de Seguridad Cibernética desarrollado por el NIST; y
- abogados externos para que le proporcionen asesoría con respecto a las mejores prácticas en cuanto al monitoreo de la seguridad cibernética y la evolución de los procesos de monitoreo con el paso del tiempo.

Los procedimientos de gestión de los riesgos relacionados con la seguridad cibernética de la Compañía incluyen el monitoreo y la identificación de amenazas obtenidas del uso de proveedores de servicios independientes. La Compañía revisa las prácticas de protección de la privacidad y seguridad cibernética de los proveedores que procesan datos personales, procurando que dichos proveedores se obliguen contractualmente a realizar sus actividades de acuerdo con los estándares aplicables a la seguridad cibernética.

La estrategia de negocios, la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía no se han visto afectados en forma significativa por amenazas a la seguridad cibernética o incidentes al respecto. Sin embargo, la Compañía no puede garantizar que en el futuro no se verá afectada por incidentes de esta naturaleza. A la fecha de este reporte anual los sistemas de seguridad de la información de la Compañía no han sido objeto de ningún quebranto significativo. Para mayor información sobre los riesgos relacionados con la seguridad cibernética, véase el [capítulo III](#) de este reporte anual.

Gobernanza

Gestión

Los procesos de gestión de los riesgos relacionados con la seguridad cibernética antes descritos están a cargo del Director de Seguridad de la Información de la Compañía. El Director de Seguridad de la Información se incorporó a Telmex en 1996. Antes de ello, fue miembro del consejo de administración de Grupo Scitum y Global Hitss, empresas dedicadas al desarrollo y la integración de soluciones de software y servicios de TI. El Comité Corporativo de Seguridad de la Información supervisa la implementación de la estrategia de seguridad de la información de América Móvil. Además, cada subsidiaria tiene su propio Comité Local de Seguridad de la Información. Las funciones de estos comités incluyen la identificación de los principales riesgos para el negocio centrados en la operación, el desarrollo y la gestión de la estrategias de seguridad mediante la creación y el seguimiento de “planes estratégicos de seguridad de la información” que son actualizados en forma anual o semestral, la gestión y asignación de los presupuestos corporativos y locales para la seguridad de la información y la determinación de las acciones prioritarias frente a las amenazas actuales o futuras.

El Director de Seguridad de la Información le reporta al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias del Consejo de Administración y puede convocar a sesiones extraordinarias cuando sea necesario.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración, a través de su Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, vigila los riesgos relacionados con la privacidad de los datos y la seguridad cibernética. El Director de Seguridad de la Información mantiene actualizado al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias con respecto a estos riesgos y a las medidas de mitigación adoptadas. Esta información es comunicada al Consejo de Administración cuando se considera que es significativa. El Director de Seguridad de la Información emite reportes acerca de los aspectos regulatorios y de cumplimiento, la evolución de las amenazas y las medidas de mitigación. Como parte de la vigilancia de los riesgos relacionados con la seguridad cibernética, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias se concentra en cuestiones temáticas desde una perspectiva integral estratégica y adopta un enfoque basado en el riesgo.

CÓDIGO DE ÉTICA

La Compañía ha desarrollado un Programa de Integridad y Cumplimiento (“PIC”) que tiene como eje central su Código de Ética. El PIC establece las normas de conducta que rigen las operaciones de la Compañía y promueve, entre otras cosas:

- el comportamiento ético y honesto;
- el suministro de información completa, veraz, oportuna y comprensible en todos los reportes y demás documentos que deban presentarse a la SEC y a otras autoridades;
- el cumplimiento de las leyes, reglamentos y reglas aplicables;
- el reporte oportuno, a nivel interno, de cualesquiera violaciones al Código de Ética y al PIC; y
- la adhesión al Código de Ética.

El PIC y el Código de Ética son aplicables a todos los directivos relevantes, ejecutivos, empleados y consejeros de la Compañía; a todos sus proveedores y distribuidores; y al resto de las personas que formen parte de la cadena de valor de la Compañía.

El texto completo del Código de Ética se encuentra disponible en la página web de la Compañía, www.americamovil.com, dentro del menú de la sección de “Gobierno corporativo”. Este localizador se incluye exclusivamente a modo de referencia textual y no contiene un hipervínculo a la página web de la Compañía. La información contenida en la página web de la Compañía, a la que se puede acceder creando un hipervínculo con el citado localizador, no debe considerarse como incluida por referencia en este reporte anual.

CAPÍTULO VI

REGULACIÓN

REGULACIÓN

México

Marco jurídico

El marco jurídico para regular los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión en México se basa en las reformas constitucionales promulgadas en 2013 y 2024, en la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión promulgada en julio de 2025 y en las reformas a la Ley Federal de Competencia Económica promulgadas en 2025.

En 2014 el ahora extinto Instituto Federal de Telecomunicaciones (“IFT”) determinó que un grupo de interés económico integrado por la Compañía y sus subsidiarias operativas (Telcel, Telmex y Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V. (“Telnor”)), así como por Grupo Carso y Grupo Financiero Inbursa, constituía un agente económico preponderante en el sector de telecomunicaciones con base en el argumento de que la Compañía prestaba servicios a más de la mitad de los usuarios en México según los datos con los que contaba el IFT. En consecuencia, el IFT impuso a la Compañía un régimen especial conocido como “regulación asimétrica” por ser aplicable exclusivamente a un operador en particular.

En 2024 se aprobaron una serie de reformas constitucionales para extinguir a los organismos que en ese entonces eran responsables de regular a la industria de las telecomunicaciones y la competencia, transfiriendo sus facultades a nuevas dependencias centralizadas del Ejecutivo Federal que estuvieran alineadas de mejor manera con la agenda del gobierno federal y contaran con facultades más amplias para imponer medidas de regulación adicionales y mayores sanciones.

Como resultado de estas reformas constitucionales en octubre de 2025 se extinguió el IFT y se creó la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, un órgano desconcentrado del Ejecutivo Federal que tiene a su cargo la regulación y supervisión de la prestación de servicios de telecomunicaciones y radiodifusión. Además, dichas reformas constitucionales dieron origen a la creación de la Comisión Nacional Antimonopolio (“CNA”), que reemplazó a la ahora extinta Comisión Nacional de Competencia Económica (“COFECE”) como autoridad responsable de garantizar la libre concurrencia y competencia económica en todos los mercados del país.

La CNA está facultada para imponer regulación asimétrica a cualquier agente económico preponderante y para modificar dicha regulación, oyendo la opinión de la CRT, así como para determinar si un determinado agente ha dejado de tener el carácter de agente económico preponderante. Todas las resoluciones emitidas y regulaciones impuestas por el IFT continúan surtiendo efectos legales, salvo en lo que se opongan al nuevo marco jurídico. Por consiguiente, como resultado de la determinación emitida por el IFT en 2014, la Compañía continúa estando sujeta a una amplia regulación asimétrica bajo el nuevo marco jurídico en lo que respecta a la prestación de servicios de telecomunicaciones móviles y fijos en México. Véanse los apartados [Regulación asimétrica](#) y [Creación de Red Nacional](#) de esta sección. Este marco jurídico ha tenido un impacto considerable en las operaciones de la Compañía en México.

Autoridades reguladoras

La CRT es un órgano administrativo desconcentrado de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (“ATDT”) que tiene a su cargo la regulación de la prestación de los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión en México. El gobierno de la CRT está a cargo de cinco personas comisionadas nombradas por la persona titular del Ejecutivo Federal y ratificadas por el Senado de la República, quienes están facultadas para emitir las disposiciones administrativas de carácter general necesarias para regular los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión.

La ATDT es responsable de elaborar y conducir las políticas de telecomunicaciones, satelital y de radiodifusión del gobierno federal.

La CNA es un organismo público descentralizado de la administración pública federal, sectorizado a la Secretaría de Economía. El gobierno de la CNA está a cargo de un órgano integrado por cinco personas comisionadas designadas por la persona titular del Ejecutivo Federal y ratificadas por el Senado de la República. La CNA es la única autoridad en materia de competencia y está facultada para determinar la existencia de “agentes económicos preponderantes” en el sector de telecomunicaciones en razón de su número de usuarios, por el tráfico en sus redes o por la capacidad utilizada de las mismas.

El gobierno federal tiene ciertos derechos con respecto a los concesionarios, incluyendo el derecho de requisar sus redes, los bienes muebles e inmuebles necesarios para operarlas y el personal que estuviere al servicio de dichas redes en caso de desastre natural, guerra, grave alteración del orden público; cuando se prevea algún peligro inminente para la economía o la seguridad nacional o la paz interior del país; o para garantizar la continuidad del servicio público.

Los operadores de telecomunicaciones también están sujetos a regulación por parte de la Procuraduría Federal del Consumidor (“PROFECO”) al amparo de la Ley Federal de Protección al Consumidor por cuanto respecta a la publicidad, la calidad del servicio y la información que debe suministrarse a los consumidores. Además, la PROFECO cuenta con una Subprocuraduría de Telecomunicaciones que está facultada para hacer valer los derechos de los consumidores en el sector de telecomunicaciones y para coordinar y ejercer acciones colectivas en representación de los consumidores en caso de quejas sistemáticas en contra de proveedores de telecomunicaciones.

Hasta el 19 de marzo de 2025 los operadores de telecomunicaciones estuvieron sujetos a supervisión por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (“INAI”) al amparo de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. El 20 de marzo de 2025 se publicó un decreto de reformas a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. De conformidad con dichas reformas, las atribuciones del INAI con respecto a los datos personales en posesión de los particulares y de las entidades del sector público fueron transferidas a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. En consecuencia, esta última está facultada ahora para llevar a cabo investigaciones e imponer multas a las entidades del sector privado que determine que han violado la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

Regulación asimétrica

Actualmente la Compañía está sujeta a una serie de medidas de regulación asimétrica específicas como resultado de la determinación del IFT en el sentido de que la Compañía y ciertas subsidiarias operativas y empresas afiliadas de la misma constituyen un agente económico preponderante en el sector de telecomunicaciones. A continuación se incluye un resumen de las principales medidas de regulación asimétrica aplicables a la Compañía:

Tarifas de interconexión

La CRT establece las tarifas que la Compañía puede cobrar a otros operadores por la terminación de sus llamadas en sus redes móviles y fijas. Estas tarifas son distintas de las que otros operadores pueden cobrar a la Compañía por los servicios de terminación prestados a ésta. Anteriormente las tarifas de interconexión eran establecidas por el IFT para un periodo de tres años y se prevé que la CRT mantendrá esta práctica. En 2026 la Compañía continuará cobrando a los otros operadores las tarifas de terminación móvil y fija que fueron establecidas por el ahora extinto IFT.

Acceso a la infraestructura y los servicios de red móvil

La Compañía está obligada a: (i) permitir que otros concesionarios utilicen su infraestructura pasiva, incluyendo sus torres, sitios, ductos y derechos de vía; (ii) permitir que los operadores móviles virtuales revendan los servicios móviles prestados por ella; y (iii) proporcionar acceso a servicios de roaming nacional a otros operadores móviles. Lo anterior, de acuerdo con los términos de la oferta pública de referencia para el servicio correspondiente que haya sido aprobada por la CRT. En el supuesto de que la Compañía y los otros concesionarios o los operadores móviles virtuales no lleguen a un acuerdo sobre las tarifas aplicables, estas serán fijadas por la autoridad reguladora

utilizando una metodología de costos incrementales promedio de largo plazo o, tratándose de los servicios de reventa prestados por operadores móviles virtuales, una metodología de costos evitados (*retail minus*).

Tratándose de los servicios móviles, la CRT está facultada para verificar —mediante pruebas de replicabilidad— que los operadores que utilizan los servicios mayoristas regulados de la Compañía puedan igualar las tarifas que la Compañía ofrece a sus propios usuarios finales.

Acceso a la infraestructura y los servicios de red fija

La Compañía está obligada a permitir que otros concesionarios: (i) utilicen su infraestructura pasiva, incluyendo sus torres, sitios, postes, ductos y derechos de vía; (ii) utilicen por separado elementos de la red de la Compañía o revendan los servicios fijos prestados por esta; y (iii) utilicen sus enlaces dedicados (sean de telefonía local o de larga distancia).

Las tarifas de acceso se establecen utilizando distintas metodologías dependiendo del tipo de servicio involucrado. Tratándose del servicio de enlaces dedicados y el acceso a postes, ductos, *manholes* y derechos de vía, por lo general las tarifas son establecidas por la autoridad reguladora utilizando una metodología de costos incrementales promedio de largo plazo. Sin embargo, de conformidad con un acuerdo emitido por el IFT los concesionarios gozan de libertad contractual para negociar las tarifas de acceso a torres y sitios. No obstante, en el supuesto de que la Compañía y un determinado operador no lleguen a un acuerdo al respecto, la autoridad reguladora podrá establecer la tarifa aplicable utilizando una metodología de costos incrementales promedio de largo plazo. Las tarifas de los servicios de reventa se determinan utilizando una metodología de costos evitados. Tratándose de los servicios fijos, la CRT está facultada para verificar —mediante pruebas de estrechamiento de márgenes— que los operadores que utilizan los servicios mayoristas regulados de la Compañía pueden replicar las tarifas que ésta cobra a sus suscriptores.

Desagregación del bucle local

La Compañía está obligada a permitir que otros concesionarios utilicen por separado los distintos elementos de su bucle de red local de acuerdo con los términos y condiciones (incluyendo las tarifas) establecidos en la oferta de referencia aprobada por la CRT. Además, el ahora extinto IFT ordenó la separación legal y funcional de la prestación de servicios mayoristas regulados fijos relacionados con la desagregación del bucle local, incluyendo los enlaces dedicados y la compartición de la infraestructura pasiva relacionada con el bucle de red local. Para mayor información al respecto véase el apartado [Creación de Red Nacional](#) de esta sección.

Ciertas obligaciones con respecto a los servicios minoristas

Las tarifas de los servicios de telecomunicaciones prestados por la Compañía deben ser aprobadas previamente por la CRT. Además, la Compañía está sujeta a ciertas obligaciones y restricciones en relación con la venta de sus servicios y productos —incluyendo la obligación de desbloquear los aparatos móviles—, así como a regulación por cuanto respecta a la venta y el financiamiento de aparatos móviles.

Contenido

La Compañía está sujeta a diversas restricciones por lo que respecta a la adquisición de derechos exclusivos para la transmisión de los contenidos audiovisuales “relevantes” identificados en una lista que publica de tiempo en tiempo la CRT, incluyendo los partidos de la selección mexicana de fútbol, las ceremonias de inauguración y clausura y ciertos partidos de la Copa Mundial de Fútbol de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), los partidos semifinales y final del torneo de primera división de la Liga MX y el Super Tazón.

Ofertas de referencia

La Compañía debe presentar anualmente ante la CRT, para su aprobación, respecto de cada uno de los servicios mayoristas objeto de la regulación asimétrica, una propuesta de los términos en los que se pretende ofrecer dicho servicio durante el siguiente año. La Compañía estará obligada a publicar dichas ofertas en los términos en los

que hayan sido aprobadas por la CRT y a ofrecer los servicios mayoristas regulados correspondientes de conformidad con lo estipulado en las mismas.

Revisión bienal de la regulación asimétrica

Cada dos años la autoridad reguladora inicia un proceso de revisión de las medidas asimétricas impuestas a la Compañía y emite una nueva resolución en la que puede modificar dichas medidas, declararlas extintas o imponer medidas adicionales. En 2024 el ahora extinto IFT notificó a la Compañía una resolución relacionada con la citada revisión, en virtud de la cual modificó y adicionó diversas medidas asimétricas aplicables tanto a los servicios móviles como a los servicios fijos de la Compañía. Las medidas relativas a los servicios móviles se refieren a: (i) roaming nacional, (ii) usuarios finales, (iii) canales de distribución y (iv) licitaciones públicas. Las medidas relativas a los servicios fijos se refieren a: (i) servicios con características distintas a las previstas en las ofertas de referencia, (ii) las tarifas del servicio de compartición de infraestructura pasiva, (iii) enlaces dedicados, (iv) el sistema electrónico de gestión y (v) licitaciones públicas. La Compañía ha impugnado la citada resolución del IFT con fundamento en la legislación aplicable y el procedimiento correspondiente aún se encuentra en trámite..

Creación de Red Nacional

En 2018, en respuesta a una resolución del IFT, la Compañía emprendió un proceso para separar los servicios fijos mayoristas regulados prestados por Telmex y Telnor (el “Plan de Separación”). Como parte del Plan de Separación, Telmex y Telnor constituyeron dos nuevas sociedades —Red Nacional Última Milla, S.A.P.I. de C.V. y Red Última Milla del Noroeste, S.A.P.I. de C.V. (en conjunto, “Red Nacional”) — que tienen como objeto la prestación de servicios mayoristas relacionados con el acceso a la red local, incluyendo servicios de enlaces dedicados locales y servicios de infraestructura pasiva (tales como ductos, postes y derechos de vía) asociados a dicha red.

Los precios y términos de los servicios prestados por Red Nacional están regulados por la CRT, lo cual podría afectar su viabilidad financiera y sus requerimientos de capital. En diciembre de 2025 la CRT emitió una resolución en la que determinó que las tarifas para el servicio mayorista de acceso indirecto al bucle local en 107 municipios podrían establecerse libremente.

El 6 de marzo de 2020 Red Nacional comenzó a prestar servicios mayoristas como empresa independiente de Telmex y Telnor. Sin embargo, la implementación del Plan de Separación ha sido compleja y aún existe incertidumbre con respecto a algunos de sus aspectos, mismos que requerirán mayor deliberación. Por tanto, la Compañía aún no ha identificado todas las posibles consecuencias del Plan de Separación, algunas de las cuales podrían tener un efecto adverso significativo.

La Compañía ha impugnado la resolución del IFT ante los tribunales competentes, pero a la fecha de este reporte anual no se ha dictado sentencia definitiva al respecto. Sin embargo, la impugnación no suspende la obligación de implementar el plan de separación.

Investigaciones de poder sustancial en el mercado

Cuando se creó el IFT, este asumió el control de varias investigaciones iniciadas por las autoridades reguladoras que lo precedieron. Dichas investigaciones jamás se resolvieron en definitiva, pero el fondo de las mismas y sus posibles resultados han quedado sobrepasados en gran parte por las medidas de regulación asimétrica impuestas por el ahora extinto IFT y por otros actos posteriores de dicha autoridad. La CRT se ha sustituido en todos los derechos y obligaciones del ahora extinto IFT respecto de todos los procedimientos de los que este era parte.

Algunos competidores de la Compañía presentaron ante el ahora extinto IFT diversas solicitudes de investigación alegando que la Compañía ha incurrido en prácticas monopólicas o ha incumplido con ciertas medidas de regulación asimétrica. La Compañía prevé que la CRT investigará estos alegatos y cualesquiera otras solicitudes de investigación que lleguen a presentar sus competidores; y cabe la posibilidad de que algunas de estas investigaciones se resuelvan en sentido desfavorable para la Compañía.

Concesiones

Los operadores de redes públicas de comunicaciones —tales como Telcel, Telmex y Red Nacional— requieren de una concesión. La autoridad reguladora del sector de telecomunicaciones está facultada para otorgar nuevas concesiones y prorrogar las concesiones existentes. Las concesiones sólo se otorgan a personas físicas o morales de nacionalidad mexicana que acepten sujetarse a los términos del título correspondiente y no pueden transmitirse o cederse sin autorización de la CRT. Las subsidiarias de la Compañía que tienen el carácter de operadores de redes públicas de telecomunicaciones cuentan con tres tipos de concesiones:

- *Concesiones de operación de redes.* Telcel, Telmex y Telnor cuentan con concesiones para prestar ciertos servicios específicos, las cuales les fueron otorgadas al amparo del marco jurídico anterior. La capacidad de estas subsidiarias para transitar al régimen de la concesión única previsto en el marco jurídico vigente y, en consecuencia, para prestar todos y cualesquiera servicios de telecomunicaciones y radiodifusión, está sujeta a ciertas condiciones descritas en el apartado [Transición de las concesiones y prestación de servicios adicionales](#) de esta sección.
- *Concesiones sobre el espectro radioeléctrico.* Telcel es titular de diversas concesiones de uso de bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico para la prestación de servicios móviles que le fueron otorgadas al amparo del marco jurídico anterior y el marco jurídico vigente. Las vigencias de estas concesiones varían de 15 a 20 años y pueden prorrogarse por plazos adicionales de hasta el mismo número de años.
- *Concesiones únicas.* Red Nacional cuenta con concesiones únicas para uso comercial que la habilitan a prestar exclusivamente servicios mayoristas de telecomunicaciones. Estas concesiones fueron otorgadas en marzo de 2020 por un plazo de 30 años y pueden prorrogarse por plazos adicionales de hasta el mismo número de años.

Terminación y caducidad de las concesiones

De conformidad con la legislación aplicable, en ciertos casos el gobierno federal tendrá el derecho de adquirir algunos de los bienes utilizados por un concesionario para prestar los servicios amparados por la concesión correspondiente al término de esta. Dado que no existen lineamientos expresos ni antecedentes concretos sobre la aplicación de estas disposiciones, tanto el alcance de los bienes sujetos a ellas como la indemnización pagadera por el gobierno y el procedimiento a seguir al respecto dependerán del tipo de concesión, el tipo de bienes y la forma en que las autoridades competentes interpreten la legislación aplicable en el momento correspondiente.

Transición de las concesiones y prestación de servicios adicionales

El marco jurídico vigente contempla un régimen de concesión única que permite a los operadores prestar todo tipo de servicios de telecomunicaciones y radiodifusión, y estipuló el procedimiento a seguir para transitar a dicho régimen al vencimiento de las concesiones existentes o por solicitud del concesionario. Las concesiones únicas se otorgan por un plazo de hasta 30 años y pueden prorrogarse hasta por un plazo igual al original. Además, las concesiones vigentes pueden modificarse para agregar servicios que no estaban amparados por las anteriores.

Sin embargo, dado que Telcel, Telmex y Telnor fueron declaradas como agentes económicos preponderantes, su transición al régimen de la concesión única y la incorporación de servicios adicionales —tales como los de televisión de paga— a sus concesiones vigentes deben ser aprobadas por la CRT sujeto a que se cumplan ciertas condiciones, incluyendo: (i) el pago de los derechos aplicables que determine la autoridad reguladora; (ii) haber cumplido con las obligaciones previstas en su concesión, las medidas establecidas en el decreto de reformas constitucionales promulgado en 2024, las medidas establecidas en la legislación promulgada en 2025 y las medidas asimétricas impuestas por la autoridad reguladora como resultado de la determinación de agente económico preponderante; y (iii) haber cumplido con los demás requisitos, términos y condiciones que, en su caso, establezca la autoridad reguladora en el título de concesión única. La Compañía prevé que el proceso de transición al régimen de la concesión única o de incorporación de servicios adicionales será largo y complejo. Por tanto, es posible que Telcel, Telmex y Telnor no puedan prestar ciertos servicios adicionales —incluyendo servicios de televisión de paga y radiodifusión— en el futuro inmediato.

En 2018 la Compañía presentó ante el ahora extinto IFT una solicitud de expedición de una concesión única que incluyera la prestación de servicios de televisión de paga; y en 2022, 2024 y 2026 presentó recordatorios solicitando que el IFT atendiera dicha solicitud. Sin embargo, a la fecha de este reporte anual la CRT no ha dado respuesta a la misma.

En marzo de 2026 entró en vigor una nueva concesión para Telmex y en mayo de 2026 entrará en vigor una nueva concesión para Telnor, en ambos casos por un plazo adicional de 30 años. Estas concesiones no amparan la prestación de servicios de televisión de paga.

Concesiones de Telcel

Telcel opera al amparo de varias concesiones para el uso de las bandas de 850 MHz, 1900 MHz, 1.7/2.1 GHz, 2.5 GHz y 3.5 GHz en ciertas regiones específicas, las cuales le proporcionan una capacidad promedio de 289.26 MHz en las nueve regiones en las que se divide el territorio nacional.

La siguiente tabla contiene un resumen de las concesiones de Telcel.

Frecuencia	Región	Fecha de expedición	Fecha de vencimiento
Banda A (1900 MHz)	Todo el país	Sep. 1999	Oct. 2039
Banda D (1900 MHz)	Todo el país	Oct. 1998	Oct. 2038
Banda B (850 MHz)	1, 2 y 3	Ago. 2011	Ago. 2026 ⁽¹⁾
Banda B (850 MHz)	4 y 5	Ago. 2010	Ago. 2037
Banda B (850 MHz)	6, 7 y 8	Oct. 2011	Oct. 2026 ⁽¹⁾
Banda B (850 MHz)	9	Oct. 2015	Oct. 2030
Bandas A y B (1.7/2.1 GHz)	Todo el país	Oct. 2010	Oct. 2030
Bandas H, I y J (1.7/2.1 GHz)	Todo el país	May. 2016	Oct. 2030
Banda 7 (2.5 GHz)	98.94% de la población ⁽¹⁾	Jul. 2017	Nov. 2028
			Oct. 2040–May. 2041
			Nov. 2041
Banda 3.5 GHz	Todo el país	Oct. 2020	Oct. 2038
			Oct. 2040
Banda F (1900 MHz)	Todo el país	Abr. 2025	Abr. 2045

(1) El 30 de octubre de 2024 el IFT aprobó la solicitud de prórroga de esta concesión, que había sido presentada el 24 de abril de 2023.
 (2) Excluyendo 7 municipios en el estado de Jalisco y 34 municipios en el estado de Zacatecas.

Pago de derechos

Todas las concesiones otorgadas o prorrogadas a partir del 1 de enero de 2003 están obligados a pagar derechos anuales por el uso y la explotación de bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico. El importe pagadero por dicho concepto está establecido en la Ley Federal de Derechos y varía cada año dependiendo de la región y banda correspondientes.

La Ley Federal de Derechos establece que los concesionarios podrán acceder a descuentos sobre el pago de los derechos por el uso o explotación del espectro radioeléctrico a cambio de obligaciones de cobertura. A la fecha de este reporte anual la CRT no ha publicado los términos y condiciones conforme a los cuales se aplicarán estos descuentos.

Concesiones de Telmex

Telmex cuenta con una concesión que vencerá en 2056. En 2023 se establecieron nuevos términos por lo que respecta a esta concesión, la cual entrará en vigor en 2026. Los nuevos términos son sustancialmente similares a los anteriores y excluyen expresamente la prestación de servicios de televisión.

Telnor, una subsidiaria de Telmex, cuenta con una concesión independiente para operar en un estado y dos municipios del noroeste de México, que vencerá en 2026. El ahora extinto IFT también otorgó a Telnor una prórroga

de esta concesión por un plazo adicional de 30 años contados a partir del 27 de mayo de 2026, que vencerá en 2056. Los términos más importantes de la concesión de Telnor son similares a los de la concesión de Telmex.

Multas a Telmex y Telnor

En 2018 el IFT notificó a Telmex una resolución en virtud de la cual le impuso una multa de \$2,500 millones por la presunta violación de ciertos requisitos mínimos de calidad del servicio de enlaces dedicados en 2013 y 2014. Telmex impugnó esta resolución y el 24 de noviembre de 2024 se dictó sentencia a su favor. Posteriormente el IFT emitió una resolución mediante la cual dejó sin efectos la citada multa.

En 2020 el IFT notificó a Telnor una resolución en virtud de la cual le impuso una multa de cerca de \$1,312 millones por supuestamente no haber proporcionado la información sobre su infraestructura de postes y pozos que estaba obligada a reportar en el Sistema Electrónico de Gestión. Telnor ha impugnado esta resolución a través de todos los recursos legales a su alcance, pero a la fecha de este reporte anual no se ha dictado sentencia definitiva al respecto.

En 2023 el IFT notificó a Telmex y Telnor una resolución en virtud de la cual impuso una multa de \$262.2 millones a Telmex y una multa de \$9.3 millones a Telnor por la supuesta comisión de una práctica monopólica relativa. Telmex y Telnor han impugnado esta resolución a través de todos los recursos legales a su alcance, pero a la fecha de este reporte anual no se ha dictado sentencia definitiva al respecto.

Multa a Telcel

En 2024 el IFT notificó a Telcel una resolución mediante la cual le impuso una multa de \$90.6 millones relacionada con una investigación iniciada en 2021 a petición de un competidor por la supuesta comisión de prácticas monopólicas relativas en el mercado de comercialización del servicio de telecomunicaciones y terminales móviles en los estados de Colima, Jalisco y Michoacán. Telcel ha impugnado la citada resolución del IFT con fundamento en la legislación aplicable.

El 11 de junio de 2025, tras llevar a cabo una investigación, el IFT emitió una resolución en virtud de la cual impuso a Telcel una multa de \$1,782.6 millones por la presunta comisión de prácticas monopólicas relativas en la distribución y comercialización de tarjetas SIM a través de ciertas cadenas establecimientos comerciales en el mercado mexicano. Telcel ha impugnado el proceso de investigación y la correspondiente multa.

Tarifas de los servicios móviles

En términos generales, los concesionarios de redes públicas de comunicaciones que prestan servicios móviles pueden fijar libremente las tarifas que cobran a sus usuarios. Las tarifas de los servicios móviles no están sujetas a precios tope ni a otros tipos de controles de precios. Las tarifas de interconexión cobradas a otros operadores generalmente se establecen por acuerdo entre las partes, pero si estas no logran llegar a un acuerdo al respecto pueden ser establecidas por la CRT con base en ciertos lineamientos, modelos de costos y criterios desarrollados por la propia CRT. Al final de cada año la CRT publica las tarifas que podría establecer en caso de desacuerdo entre los operadores, lo cual elimina el incentivo para que estos las negocien entre sí. El establecimiento de las tarifas de interconexión ha suscitado y en el futuro podría suscitar conflictos tanto entre operadores como entre estos y la CRT.

La CRT también está facultada para imponer medidas asimétricas en materia de tarifas a cualquier operador si determina que este ejerce un poder sustancial en un mercado concreto en términos de la Ley Federal de Competencia Económica y de la legislación promulgada en 2025. Para mayor información sobre los procedimientos legales relacionados con dichas leyes, véase el apartado [Investigaciones de poder sustancial en el mercado](#) de esta sección.

Tarifas de los servicios fijos

De conformidad con las concesiones de Telmex y Telnor, las tarifas de los servicios minoristas de telefonía básica prestados durante un determinado periodo —incluyendo los cargos por instalación, renta mensual, servicio local medido y servicio de larga distancia medido— están sujetas a un precio tope igual al promedio aritmético de las tarifas registradas de los mismos servicios, ponderado para reflejar el volumen de cada servicio prestado por Telmex

y Telnor durante el periodo anterior. Cada cuatro años Telmex y Telnor deben presentar ante la CRT un modelo con sus estimados de unidades de operación por servicios básicos, costos y precios. Telmex y Telnor pueden fijar libremente sus tarifas. Sin embargo, hasta marzo de 2026 las tarifas de los servicios fijos para clientes residenciales de Telmex estuvieron sujetas a un precio tope basado en los costos incrementales promedio de largo plazo y las tarifas de los mismos servicios de Telnor seguirán estando sujetas a dicho tope hasta mayo de 2026. Independientemente de la eliminación de dicho precio tope, Telmex no ha incrementado sus tarifas en muchos años y ha trasladado a sus clientes los beneficios de su creciente productividad.

Aunque Telmex ha dejado de estar sujeta al precio tope establecido por la autoridad reguladora, la obligación de realizar una prueba de replicabilidad económica de sus tarifas que le impuso el ahora extinto IFT como condición para autorizarla a prestar servicios minoristas tras la primera revisión bienal de sus medidas de regulación asimétrica, continúa vigente. La prueba de replicabilidad económica tiene por objeto determinar si los ingresos obtenidos por un operador integrado verticalmente por la comercialización de sus servicios son suficientes para cubrir los pagos y costos mayoristas asociados con las actividades involucradas en la prestación de servicios minoristas, para prevenir el estrechamiento de márgenes.

Las tarifas de los servicios mayoristas prestados por Telmex y Red Nacional son establecidas por la CRT. Para mayor información al respecto, véanse los apartados [Regulación asimétrica](#) y [Creación de Red Nacional](#) de esta sección.

Identificación de las líneas móviles

La nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión establece que los concesionarios únicamente podrán activar y mantener activo el servicio de aquellas líneas telefónicas móviles que estén asociadas a usuarios finales que hayan presentado una identificación oficial que contenga su Clave Única de Registro de Población (“CURP”) o su clave del Registro Federal de Contribuyentes (“RFC”). En diciembre de 2025 la CRT emitió los Lineamientos para la Identificación de Líneas Telefónicas Móviles (los “Lineamientos”) con el objeto de establecer las medidas que los concesionarios deberán adoptar para cumplir con dicha obligación. Esta obligación es aplicable a todos los concesionarios y proveedores autorizados que presten el servicio móvil.

De conformidad con los Lineamientos, todas las nuevas líneas activadas a partir del 9 de enero de 2026 deben asociarse a la CURP o a la clave de RFC del suscriptor al momento de su contratación. Tratándose de los suscriptores que hayan tenido líneas activas antes del 9 de enero de 2026, los concesionarios y proveedores están obligados a habilitar los mecanismos necesarios para permitir que los suscriptores vinculen sus líneas telefónicas a sus CURP o sus claves de RFC. Toda línea que no se encuentre vinculada a un usuario identificado al 30 de junio de 2026, será suspendida por el concesionario o proveedor correspondiente hasta que el usuario concluya la vinculación de dicha línea.

Los Lineamientos establecen que los proveedores limitarán el número máximo de líneas telefónicas móviles que pueden ser vinculadas por personas físicas, permitiendo hasta diez líneas. Este límite no será aplicable a las personas físicas con actividad empresarial ni a las personas morales y entes públicos.

El 9 de enero de 2026 Telcel habilitó un sitio de internet para permitir que sus suscriptores lleven a cabo la vinculación y desvinculación de sus líneas telefónicas móviles. El 7 de febrero de 2026 Telcel incorporó una plataforma de consulta por internet para permitir que sus suscriptores verifiquen qué líneas telefónicas móviles están vinculadas a sus CURP o claves de RFC.

Brasil

Marco jurídico y autoridades reguladoras

El marco jurídico aplicable al sector de telecomunicaciones en Brasil está contenido en la Ley General de Telecomunicaciones (*Lei Geral das Telecomunicações Brasileiras*). La principal autoridad responsable de regular la prestación de servicios de telecomunicaciones en Brasil es la Agencia Nacional de Telecomunicaciones (“ANATEL”), que está facultada para otorgar concesiones y licencias para la prestación de todo tipo de servicios de

telecomunicaciones —salvo servicios de radiodifusión— y para el uso de órbitas, así como para proponer y expedir disposiciones de aplicación obligatoria para los operadores.

En 2019 el congreso brasileño aprobó una ley para modernizar el régimen de concesiones, transformándolo en un régimen a base de licencias. De conformidad con esta ley, los titulares de concesiones para la prestación de servicios fijos —incluida Claro Brasil— pueden migrar al régimen de licencias siempre que cumplan con ciertas obligaciones en materia de inversión. Además, establece que tanto las concesiones como las licencias de uso de bandas de frecuencia y posiciones orbitales vigentes serán renovables indefinidamente, en lugar de una sola vez; y habilita la creación de un mercado secundario para la negociación de derechos de uso de espectro. La ANATEL es la autoridad facultada para emitir disposiciones regulatorias para el cumplimiento de la ley. A la fecha de este reporte anual, la ANATEL ha emitido disposiciones regulatorias para la conversión de las concesiones a autorizaciones, pero continúa discutiendo la emisión de otras disposiciones, incluyendo disposiciones regulatorias con respecto a la creación de un mercado secundario para las frecuencias del espectro radioeléctrico. Actualmente la Compañía está evaluando el posible impacto de esta ley en sus operaciones.

Licencias

En 2014 la Compañía simplificó su estructura corporativa mediante la fusión de sus subsidiarias Empresa Brasileira de Telecomunicações S.A., Embratel Participações S.A. y NET Serviços de Comunicação S.A., con Claro Brasil, por lo que todas las licencias pertenecientes a las subsidiarias brasileñas de la Compañía fueron transferidas a esta última.

En 2018 Star One se fusionó con Claro Brasil, subsistiendo esta última. Como resultado de ello, todas las licencias para la operación de satélites que le habían sido otorgadas a Star One fueron transferidas en sus mismos términos y condiciones a Claro Brasil. Antes de la citada fusión, Star One había renunciado a su licencia para la operación del satélite AMC-12, que cubría regiones fuera de Brasil. En 2020 las licencias de operación de satélites fueron transferidas a Embratel TVsat Telecomunicações S.A. (“Claro TV”) con la previa autorización de la ANATEL.

El 18 de diciembre de 2019 la Compañía anunció la adquisición del 100% de las acciones de Nextel Telecomunicações Ltda. (actualmente, Claro NXT Telecomunicações S.A.) (“Claro NXT”), así como de Sunbird Telecomunicações Ltda. (“Sunbird”) y sus subsidiarias y controladoras brasileñas. Nextel Brasil contaba con licencias para la prestación de servicios móviles personales, servicios móviles especializados, servicios de comunicaciones multimedia, servicios de telefonía fija (larga distancia nacional e internacional) pagados y servicios de radiofrecuencias, otorgadas por la ANATEL. Sunbird contaba con licencias para la prestación de servicios móviles especializados y servicios de radiofrecuencias. En virtud de la adquisición de Nextel Brasil y Sunbird por la Compañía, la ANATEL otorgó a esta última: (i) un plazo de 18 meses para consolidar las licencias de Nextel Brasil y Sunbird y cancelar las licencias redundantes; y (ii) un plazo de dos meses para adecuar sus límites de espectro. En 2020 la Compañía renunció a las licencias y radiofrecuencias para la prestación de servicios móviles especializados de las que eran titulares Nextel Brasil y Sunbird; y Nextel Brasil transfirió a Claro Brasil sus licencias para la prestación de servicios PCS. Además, para cumplir con lo descrito en el inciso (i) anterior, en virtud de una reestructuración corporativa el 5 de febrero de 2021 Nextel Brasil transfirió a Claro Brasil todos sus activos y licencias para la prestación de servicios móviles.

En 2019 Primesys Soluções Empresariais S.A., una subsidiaria brasileña de la Compañía, se fusionó con Claro Brasil. Como resultado de ello, todas las licencias pertenecientes a Primesys fueron transferidas a Claro Brasil en los mismos términos y condiciones en los que se encontraban vigentes.

La siguiente tabla muestra las licencias para la prestación de servicios de telecomunicaciones pertenecientes a las subsidiarias brasileñas de la Compañía. Estas empresas planean adquirir espectro adicional si la ANATEL convoca nuevas licitaciones, aunque la cantidad de espectro que puede ser adquirida tanto por Claro Brasil como por sus competidores para una determinada banda de frecuencia está sujeta a un límite máximo.

Subsidiaria	Licencias	Vigencia
Claro Brasil	Servicios de voz fija local	Indefinida
	Servicios de voz de larga distancia nacional e internacional	Indefinida
	Servicios de voz	Indefinida
	Servicios PCS	Indefinida
	Servicios de datos	Indefinida
	Servicios móvil marítimo	Indefinida
	Servicios móvil global por satélite	Indefinida
Claro TV	Servicios de televisión DTH	Indefinida
Americel	Servicios de datos	Indefinida
	Servicios de datos	Indefinida
Telmex do Brasil	Servicios de datos	Indefinida
Claro NXT	Servicios de datos	Indefinida
	Servicios de televisión por cable	Indefinida

Claro TV también cuenta con diversas licencias de explotación de posiciones orbitales para sus operaciones de satélites, cuyas fechas de vencimiento se ubican entre 2027 y 2040. En 2020 Claro Brasil transfirió estas licencias a Claro TV con la previa autorización de la ANATEL. La Compañía ya ha presentado solicitudes de prórroga de estas licencias por un plazo adicional de 15 años a la ANATEL. Además, Claro Brasil cuenta licencias de uso de radiofrecuencias para la prestación de servicios PCS, las cuales vencen entre 2036 y 2041.

Claro Brasil cuenta con licencias para la prestación de servicios PCS que le fueron transferidas por Nextel Brasil en febrero de 2021 y vencen entre 2026 y 2031.

En virtud de una reestructuración corporativa, el 30 de junio 2021 Claro Brasil transfirió a Nextel Brasil su licencia y todos sus activos para la prestación de servicios de televisión de acceso condicional por cable.

Como resultado de una subasta de espectro para la prestación de servicios con tecnología 5G, el 4 y 5 de noviembre de 2021 Claro Brasil resultó adjudicataria de 100 MHz de espectro en la banda de 3.5 GHz. Esta frecuencia proporciona cobertura a nivel nacional y está destinada al despliegue de la tecnología 5G en los municipios que cuentan con más de 30,000 habitantes. En la misma subasta, Claro Brasil resultó adjudicataria de espectro radioeléctrico en la frecuencia de 2.3 GHz en las regiones norte, sur y medio oeste del país, la región conocida como Triângulo Mineiro y la ciudad de São Paulo, así como con dos bloques de 200 MHz de espectro a nivel nacional en la banda de 26 GHz. Estas licencias vencen en 2041 y pueden renovarse.

En julio de 2022 Brasilia se convirtió en la primera ciudad brasileña en ofrecer conectividad con tecnología 5G en la banda de 3.5 GHz. En 2022 las capitales de los 27 estados de Brasil recibieron autorización para proporcionar conectividad independiente en dicha banda. Para finales de 2023, 3,079 ciudades que representaban más del 55% del total de centros urbanos del país habían obtenido autorización para ofrecer conectividad con tecnología 5G en la banda de 3.5 GHz; y para finales de 2024 todas las 5,570 ciudades del país contaban con dicha autorización.

Concesiones

El 24 de diciembre de 2025 se suscribieron los Términos de la Autorización (*Termo de Autorização*) No. 5/2025, mediante los cuales se formalizó la migración de los contratos que regían la prestación de servicios de telefonía fija conmutada de larga distancia, de un sistema de concesiones a un régimen de autorizaciones. Como resultado de este proceso: (i) los activos que estaban afectos a la prestación de dichos servicios dejaron de estar considerados como “indispensables y reversibles” y de estar sujetos a expropiación por parte del gobierno, quedando libres de todo gravamen o restricción, y son propiedad absoluta de Claro Brasil; (ii) Claro Brasil asumió compromisos de inversión (con periodos de implementación de hasta 10 años y periodos operativos de hasta 20 años), compromisos de mantenimiento de teléfonos públicos (por un periodo de tres años) y costos de contratación de garantías, para cubrir íntegramente el costo de adecuación, que ascenderá a aproximadamente 2,410 millones de reales; y (iii) se extinguieron ciertos litigios relacionados con las antiguas concesiones, que involucraban un monto de aproximadamente 414 millones de reales. Además, dejaron de ser aplicables los derechos pagaderos cada dos años en relación con las concesiones.

Pago de derechos

Salvo durante los primeros 15 años de vigencia de sus licencias para la prestación de servicios PCS, cada dos años Claro Brasil debe pagar derechos por un monto equivalente al 2.0% de los ingresos netos generados por sus servicios móviles, con la salvedad de que durante el último de los 15 años de vigencia de dichas licencias debe pagar un importe equivalente al 1.0%.

Regulación de las tarifas

Las tarifas y los precios de todos los servicios de telecomunicaciones están reguladas(os) por la ANATEL, salvo por lo que respecta a los servicios móviles, los servicios de banda ancha fija, los servicios de televisión de paga y el suministro de capacidad satelital, cuyas tarifas no están sujetas a regulación. En términos generales, los titulares de licencias para la prestación de servicios PCS y servicios de voz fija local y de larga distancia pueden aumentar las tarifas de sus planes básicos una vez por año.

Regulación de la competencia en el mercado mayorista

En 2012 la ANATEL aprobó el Plan General de Metas en Materia de Competencia (“PGMC”), que establece un amplio marco regulatorio para incrementar la competencia en el sector de telecomunicaciones. El PGMC impone medidas de regulación asimétrica a los grupos económicos que la ANATEL determine que ejercen un poder sustancial en alguno de los cinco mercados mayoristas del sector de telecomunicaciones con base en varios criterios, incluyendo la tenencia de una participación superior al 20.0% en el mercado aplicable.

En 2012 la ANATEL determinó que Claro Brasil y tres de sus principales competidores ejercían un poder sustancial en el mercado de los servicios de terminación móvil y el mercado de los servicios de roaming nacional. Como resultado de ello, Claro Brasil quedó obligada a reducir las tarifas de dichos servicios, a más tardar en febrero de 2014, al 75.0% de las tarifas que se encontraban vigentes en 2013; y a reducirlas, a más tardar en febrero de 2015, al 50.0% de las que se encontraban vigentes en 2013. En julio de 2014 la ANATEL estableció las tarifas de terminación móvil que los operadores que ejercen un poder sustancial en el mercado podrían cobrar hasta 2019 con base en un modelo de costos; y en diciembre de 2018 estableció las tarifas que los citados operadores podrán cobrar por tales servicios durante el periodo comprendido de 2020 a 2023, pero en febrero de 2020 ajustó dichas tarifas. En marzo de 2023 la ANATEL estableció las tarifas de terminación móvil que los operadores que ejerzan un poder sustancial en el mercado podrán cobrar durante el periodo comprendido de 2024 a 2027. Además, Claro Brasil está obligada, entre otras cosas, a publicar anualmente las ofertas de referencia para sus servicios de roaming de voz, datos y SMS. Los precios correspondientes reflejar los valores de referencia establecidos por la ANATEL y deben ser aprobadas por esta antes de que entren en vigor. La oferta de referencia de Claro Brasil fue aprobada por la ANATEL en noviembre de 2023.

En 2018 la ANATEL aprobó las ofertas de referencia más recientes de Claro Brasil por cuanto respecta a la prestación de servicios móviles mayoristas de roaming nacional, acceso a redes de ductos, arrendamiento de líneas de larga distancia, transporte de alta capacidad por encima de 34 Mbps, interconexión móvil, interconexión fija, interconexión de redes a Internet y ligas de Internet. Estas ofertas están sujetas a revisión y aprobación por parte de la ANATEL cada año.

La ANATEL también revisa cada cuatro años su determinación acerca de los operadores que ejercen un poder sustancial en el mercado. La primera revisión con respecto a todos los operadores comenzó en 2014; y en 2018 la ANATEL publicó su lista más reciente de los operadores que ejercen un poder sustancial en el mercado. Además, en 2018 la ANATEL modificó algunas de las medidas asimétricas aplicables de conformidad con el PGMC y agregó dos nuevos mercados mayoristas que cubren el transporte de alta capacidad y la interconexión fija. En 2025, mediante su resolución No. 783/2025 la ANATEL modificó nuevamente algunas de las citadas medidas y eliminó la obligación de realizar una oferta pública que anteriormente era aplicable a los mercados para la explotación industrial de líneas dedicadas y el transporte de alta capacidad. Dicha resolución mantuvo vigentes las obligaciones aplicables a los otros cuatro mercados mayoristas en los que Claro Brasil ejerce poder sustancial (interconexión para tráfico en redes fijas, interconexión para tráfico en redes móviles, roaming nacional e infraestructura pasiva).

Derechos de uso de redes y tarifas de interconexión fija

En julio de 2014 la ANATEL emitió una resolución en virtud de la cual estableció los términos de referencia para las tarifas de uso de redes móviles y de arrendamiento de líneas cobradas por los operadores, así como el precio tope de las tarifas de uso de redes fijas cobradas por los operadores que ejercen un poder sustancial en el mercado. Estas tarifas, que se basan en el costo de colocación, entraron en vigor en febrero de 2016.

En marzo de 2023 la ANATEL publicó los términos de referencia para las tarifas que los operadores podrán cobrar durante el periodo comprendido de 2024 a 2027.

Los operadores que ejercen un poder sustancial en el mercado del servicio fijo local según determinación de la ANATEL, pueden negociar libremente sus tarifas de interconexión, sujeto al precio tope establecido por la ANATEL.

Otras obligaciones

De conformidad con la legislación aplicable y los términos de sus concesiones, Claro Brasil está obligada a: (i) cumplir con ciertos requisitos para garantizar el acceso universal al servicio de voz fija; (ii) efectuar aportaciones para financiar la transición de los servicios de televisión del sistema analógico al sistema digital (como resultado de la adquisición de espectro en la banda de 700 MHz); (iii) cumplir con ciertos objetivos en cuanto a la calidad del servicio; y (iv) respetar los derechos de los consumidores de servicios de telecomunicaciones.

Además de sus obligaciones de cobertura, los ganadores de la subasta de espectro en la banda de 3.5 GHz tendrán que crear una empresa administradora de bandas (EAF) para limpiar el espectro (migración de la señal de televisión parabólica); y también tendrán que construir una red privada de comunicaciones para el gobierno federal de Brasil e instalar una red de fibra óptica en la región norte del país. La banda de 26 GHz no involucra obligaciones de cobertura, pero los ganadores de la subasta de espectro tendrán que crear una entidad administradora de la conectividad de las escuelas públicas (EACE) de acuerdo con las necesidades que establezcan la ANATEL, el Ministerio de Comunicaciones y el Ministerio de Educación.

Procedimiento por conductas anticompetitivas instaurado por el Consejo Administrativo para la Defensa Económica

El 13 de septiembre de 2023 el tribunal del Consejo Administrativo para la Defensa Económica (*Conselho Administrativo de Defesa Econômica*) dictó una sentencia definitiva en la que declaró culpables a Claro Brasil, Oi Móvil S.A. y Telefónica Brasil S.A. (en conjunto, las “acusadas”) y les impuso una multa de 30.9 millones de reales, 53.6 millones de reales y 28.3 millones de reales, respectivamente. Estas multas derivan de una queja promovida por British Telecom do Brasil (“BT”) en la que ésta alega, entre otras cosas, que durante la formación de un consorcio para participar en una licitación pública (*Rede Correios Consortium*) las acusadas: (i) se asociaron para reducir la competencia entre los principales participantes del mercado de los servicios de internet de banda ancha, lo cual tuvo un efecto adverso en la competencia en el sector de telecomunicaciones del país; y (ii) dificultaron la participación de BT en la citada licitación mediante tácticas de discriminación de precios, rehusándose a suministrar a BT acceso a los circuitos de comunicaciones (concretamente, a enlaces para la conmutación de etiquetas multiprotocolo (por sus siglas en inglés, MPLS)) que BT requería para participar en la licitación. Claro Brasil ha impugnado dicha sentencia y la multa correspondiente por la vía judicial, aunque optó por pagar íntegramente dicha multa para evitar la acumulación de intereses y la posible aplicación de un ajuste monetario. El 3 de septiembre de 2025 el tribunal de primera instancia negó lo demandado y ratificó la multa impuesta a Claro Brasil. El proceso de apelación por parte de Claro Brasil continúa en curso.

Colombia

Marco jurídico y principales autoridades reguladoras

Las principales autoridades responsables de supervisar y regular el sector de telecomunicaciones son el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (“MinTIC”) y la Comisión de Regulación de Comunicaciones (“CRC”). Los operadores de sistemas audiovisuales tales como la televisión de paga también están

sujetos a regulación por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio (“SIC”). Además, Comunicación Celular S.A. (“Comcel”), subsidiaria de la Compañía, está sujeta a supervisión por parte de las entidades gubernamentales responsables de aplicar otras leyes, incluyendo las leyes en materia de competencia económica y protección de los derechos de los consumidores.

Concesiones

Comcel se encuentra inscrita en el Registro de Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones mantenido por el MinTIC y cuenta con una autorización general para prestar servicios móviles y fijos. Esta autorización general dejó sin efectos todas las concesiones anteriores de Comcel, mismas que se dieron por terminadas.

Licencias y permisos

La siguiente tabla muestra los permisos de uso del espectro radioeléctrico para la prestación de servicios móviles con los que cuenta Comcel, así como la fecha de vencimiento de cada licencia.

Frecuencia	Ancho de banda	Fecha de vencimiento
850 MHz	25 MHz	Mar. 2024
	10 MHz	Dic. 2039
1900 MHz	5 MHz	Oct. 2041
	15 MHz	Mar. 2044
2.5 GHz	30 MHz	Ago. 2043
	10 MHz	Mar. 2040
	10 MHz	Mar. 2040
	10 MHz	Mar. 2040
700 MHz	10 MHz	Mar. 2044
	20 MHz	May. 2040
3500 MHz	80 MHz	Mar. 2044

En 2013 Telmex Colombia S.A. obtuvo un permiso para la prestación del servicio de televisión de paga a través de cualesquiera tecnologías disponibles, al amparo del régimen de permiso único establecido por el MinTIC. El 31 de mayo de 2019 Telmex Colombia S.A. se fusionó con Comcel y el permiso para la prestación de servicios de televisión de paga de Telmex Colombia S.A. fue transferido a Comcel sin modificación alguna. El 30 de julio de 2019 este permiso quedó comprendido en la habilitación general para prestar servicios de televisión de paga otorgada a Comcel por la Ley 1978 de 2019.

En 2017 el MinTIC expidió un decreto mediante el cual aumentó la cantidad tope de espectro en las bandas altas y bajas que puede ser adquirida por los operadores, lo cual colocó a Comcel en posición de participar en las subastas de espectro que se celebraren en el futuro. En junio de 2023 el MinTIC anunció un plan de acción para la asignación de permisos de uso de espectro en las bandas de 700 MHz, 1900 MHz, 2.5 GHz y 3.5 GHz mediante subasta pública; y en octubre de 2023 publicó la resolución definitiva en la que estableció los requisitos, las condiciones y el procedimiento para participar en dicho proceso. La subasta se llevó a cabo el 20 de diciembre de 2023 y Comcel obtuvo un permiso de uso de un bloque de 10 MHz en la banda de 2.5 GHz y un permiso de uso de un bloque de 80 MHz en la banda de 3.5 GHz, mientras que Telecall Colombia S.A.S., que era una nueva participante en el mercado, obtuvo un permiso de uso de un bloque de 80 MHz en la banda de 3.5 GHz y Partner Telecom Colombia SAS – PTC obtuvo un permiso de uso de un bloque de 80 MHz en la banda de 3.5 GHz. En octubre de 2023 Comcel obtuvo la prórroga de su permiso de uso de un bloque de 30 MHz en la banda de 2.5 GHz por un plazo adicional de 20 años contra el pago de \$1,949 millones.

En octubre de 2023 el MinTIC autorizó la integración de las redes móviles y los derechos de uso del espectro radioeléctrico de Movistar y Tigo sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, incluyendo la liberación del espectro que excede de la cantidad tope permitida por la ley. La aprobación de esta integración dio lugar a la constitución de una entidad designada “NetCo” que estará a cargo de la administración de las redes y el espectro involucrados en la operación, así como a la creación de una Unión Temporal (la “Unión Temporal”) a la que

Movistar y Tigo cederán sus derechos de uso. En enero de 2025 la SIC publicó el aviso de integración de Movistar y Tigo. El 5 de febrero de 2024 Comcel solicitó que la autorización de esta operación se sujetara al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas. En febrero de 2026 Tigo anunció la aceptación de su oferta de adquisición del 67.5% de las acciones representativas del capital social de Movistar que eran propiedad de Telefónica Hispanoamérica, como resultado de lo cual Tigo asumiría el control operativo de Movistar a partir del 4 de febrero de 2026.

Cargos asimétricos

En enero de 2017 el gobierno colombiano autorizó el establecimiento de cargos simétricos entre los operadores establecidos tales como Comcel, Movistar y Tigo. Sin embargo, de conformidad con la regulación aplicable los nuevos operadores que ingresen al mercado continuarán recibiendo una tarifa de acceso más elevada y una tarifa por roaming más baja, en ambos casos durante un periodo de tiempo limitado.

En 2017 la CRC emitió una resolución en virtud de la cual modificó la lista de mercados relevantes para agregar a la misma el mercado de los servicios móviles (incluyendo los paquetes de servicios de voz y datos) y también agregó dicho mercado a la lista de mercados relevantes susceptibles de regulación *ex ante*. El 28 de enero de 2021 la CRC determinó que Comcel ejerce un poder sustancial en el mercado relevante de los servicios móviles, mas no le impuso ninguna medida de regulación específica. Comcel considera que la CRC no tomó en consideración ciertos elementos importantes al emitir su resolución, por lo cual la ha impugnado ante los tribunales administrativos competentes. La demanda fue admitida por el tribunal administrativo y la Compañía se encuentra en espera de la audiencia inicial y la etapa de pruebas.

El 8 de septiembre de 2023 la CRC inició un proceso para evaluar la adopción de ciertas medidas regulatorias para la promoción de la competencia en el mercado de los servicios móviles. El 23 de enero de 2024 la CRC emitió su Resolución 7285, mediante la cual adoptó diversas medidas para promover la competencia en el mercado de los servicios móviles, incluyendo las siguientes dos medidas aplicables exclusivamente a los proveedores con posición dominante: (1) cargos asimétricos para los servicios de roaming automático nacional; y (ii) la obligación de publicar las condiciones de referencia para la compartición de infraestructura pasiva. Comcel está evaluando diversas alternativas legales para impugnar las medidas que le son aplicables en forma exclusiva. Comcel considera que dichas medidas fueron establecidas a través de una resolución de carácter general que le impide ejercer los derechos de defensa y debido proceso que tendría si las medidas en cuestión se hubiesen adoptado a través de un procedimiento administrativo particular.

Cono Sur

Argentina

La principal autoridad reguladora del sector de telecomunicaciones en Argentina es el Ente Nacional de Comunicaciones (“ENACOM”), que entró en funciones en 2016.

AMX Argentina S.A. (“AMX Argentina”) cuenta con una licencia para prestar servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones (“TIC”) a nivel nacional. Esta licencia ampara la prestación de servicios de telefonía móvil y fija, servicios de acceso a internet, servicios de transmisión de datos, servicios de televisión por cable y servicios de valor agregado, entre otros. A finales de 2023 el ENACOM autorizó a los prestadores de servicios móviles y fijos a ofrecer servicios de televisión por suscripción con tecnología DTH, lo que anteriormente estaba prohibido. Con fundamento en lo anterior, en 2024 AMX Argentina obtuvo autorización para la prestación de servicios de televisión por suscripción con tecnología DTH.

Además, AMX Argentina cuenta con licencias para operar en las bandas de frecuencia de 700 MHz, 900 MHz, 1700/2100 MHz (AWS), 1900 MHz, 2600 MHz y 3.5 GHz del espectro de telecomunicaciones móviles internacionales. Algunas de estas licencias tienen una vigencia de 15 o 20 años y otras tienen vigencia indefinida. Todas las licencias imponen obligaciones en materia de cobertura, información y calidad del servicio.

Todos los proveedores de telecomunicaciones en Argentina están obligados a aportar el 1.0% de sus ingresos mensuales para financiar la prestación de servicios de telecomunicaciones a personas y en áreas desatendidas. Hasta 2024 dichos aportes debían efectuarse al Fondo Fiduciario del Servicio Universal, pero en enero de 2025, mediante el Decreto No. 6/2025, el Poder Ejecutivo Nacional ordenó la disolución de dicho fondo aunque mantuvo vigente la política pública de garantizar el acceso a dicho servicio y, por ello, la obligación de realizar los citados aportes. Mediante su Resolución No. 3/2025, el ENACOM confirmó que a los fines de asegurar la política pública de garantizar el acceso al Servicio Universal los licenciatarios de servicios TIC deberán continuar realizando el aporte del 1.0% de sus ingresos. Posteriormente, mediante el Decreto No. 312/2025 el Poder Ejecutivo Nacional estableció que los aportes serán recaudados y administrados por el ENACOM.

El 29 de enero de 2024, mediante el Decreto No. 89/2024, el Poder Ejecutivo Nacional dispuso la intervención del ENACOM por un plazo de 180 días que podría prorrogarse, para llevar a cabo una evaluación del estado de situación de dicho ente y diseñar un esquema para la reorganización funcional y operativa del mismo. Dicho plazo fue prorrogado hasta enero de 2027 mediante el Decreto No. 938/2025.

Chile

Marco jurídico

El marco jurídico del sector de telecomunicaciones en Chile está asentado en la Ley General de Telecomunicaciones, que regula las concesiones, los permisos y las tarifas de interconexión. La principal autoridad responsable de regular al sector es el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (“SUBTEL”)

Concesionarias

El 6 de octubre de 2022 la Compañía, LLA, Claro Chile, SpA, ciertas empresas afiliadas de la Compañía y ciertas filiales de LLA celebraron un convenio con respecto a Claro Chile, SpA y modificaron el convenio de accionistas de Claro Chile, SpA para ajustar la estructura de gobierno de Claro Chile, SpA. El 31 de octubre de 2024 la Compañía adquirió el control individual de Claro Chile, SpA mediante la conversión de la totalidad de las notas convertibles en acciones emitidas por Claro Chile, SpA de las que era titular y comenzó a consolidar los resultados de Claro Chile, SpA en sus estados financieros. Esta operación fue autorizada por la FNE.

Como condición para la aprobación de la combinación de las operaciones de la Compañía y LLA para crear Claro Chile, SpA, la FNE exigió que la Compañía vendiera su negocio de televisión satelital. Como resultado de ello, en diciembre de 2023 la Compañía vendió dicho negocio a Tu Ves SpA.

En febrero de 2025 se expidió oficialmente la concesión de Claro Chile, SpA para la banda de 3.5 GHz. La primera fase del despliegue de la red ha quedado totalmente concluida y ha sido formalmente aceptada por la SUBTEL.

En enero de 2026 el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia concedió la solicitud de la Compañía de que se emitiera un pronunciamiento favorable de modo que se alzarán íntegramente las condiciones impuestas a VTR en 2004 y que fueron asumidas posteriormente por Claro Chile SpA. Dichas condiciones incluían, entre otras cosas: restricciones con respecto a la participación en la propiedad de compañías operadoras de televisión satelital o vía microondas; la obligación de realizar una oferta mayorista, no discriminatoria, de acceso a internet de banda ancha; la prohibición de usar su poder de mercado sobre terceros programadores; y la prohibición de realizar alzas de los precios o disminuciones en la calidad programática. La resolución en favor de la Compañía fue recurrida ante la Corte Suprema de Justicia por la operadora de televisión TV Más, SpA.

A la fecha de este reporte anual la Compañía opera en Chile a través de sus subsidiarias Claro Chile, SpA, Claro Comunicaciones SpA y VTR Comunicaciones SpA.

Concesiones y servicios

	Banda							
	850 MHz	1900 MHz	2100 MHz	2600 MHz	700 MHz	3.5 GHz	3.5 GHz	26 GHz
Concesionario	Claro	Claro	VTR	Claro	Claro	Claro	Claro	Claro
Ancho de banda	25 MHz	40 MHz	20 MHz	40 MHz	20 MHz	50 MHz	50 MHz	400 MHz
Tecnología	2G, 3G y 4G	2G, 3G y 4G	3G y 4G	4G	4G	5G	4G	5G
Servicios	Móviles y fijos (VoLTE, voz, datos)	Móviles y fijos (VoLTE, voz, datos)	Móviles (VoLTE, voz, datos)	Móviles y fijos (VoLTE, voz, datos)	Móviles (VoLTE, datos)	Móviles y fijos (Datos)	Fijos (VoLTE, datos)	Móviles y fijos (Datos)
Fecha de expedición	1981	1997	2010	2013	2015	2024	2006	2021
Vigencia	50 años	30 años	30 años	30 años	30 años	30 años	30 años	30 años
Fecha de vencimiento	2031	2027	2040	2043	2045	2055	2036	2051

Paraguay

La autoridad responsable de supervisar y regular el sector de telecomunicaciones de Paraguay es la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (“CONATEL”).

AMX Paraguay, S.A. (“AMX Paraguay”) cuenta con licencias para operar en las bandas de frecuencia de 700 MHz y 1700/2100 MHz, así como con una licencia para prestar servicios de acceso a internet y transmisión de datos a nivel nacional que fue renovada en noviembre de 2022 por un plazo de cinco años que vence en 2027. Además, AMX Paraguay cuenta con licencias para prestar servicios de televisión con tecnología DTH y servicios de televisión por cable. La licencia para la prestación de servicios de televisión con tecnología DTH fue prorrogada en 2025 por un plazo adicional de cinco años que vencerá el 30 de julio de 2030; y la licencia para prestar servicios de televisión por cable fue renovada en julio de 2021 por un plazo adicional de 10 años, es decir, hasta 2031. Todas las licencias pueden prorrogarse con la aprobación de las autoridades e imponen obligaciones en materia de cobertura, información y calidad del servicio. La CONATEL está facultada para revocar las licencias en caso de incumplimiento de sus términos.

Además, AMX Paraguay participó en la licitación de espectro en la banda de 3.5 GHz y resultó adjudicada con una licencia de uso de 200MHz en la frecuencia de 3500-3700 MHz por un plazo de cinco años que vencerá en septiembre de 2030. AMX Paraguay fue la única operadora que obtuvo una licencia de espectro en esta banda y, por tanto, a la fecha de este reporte es la única proveedora de servicios de telefonía móvil con tecnología 5G en Paraguay.

Uruguay

La autoridad responsable de supervisar el sector de telecomunicaciones de Uruguay es la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (“URSEC”).

AM Wireless Uruguay, S.A. (“AM Wireless Uruguay”) cuenta con licencias para operar en las bandas de 1900 MHz, 1700/2100 MHz, 700 MHz y 3300/3400 MHz. Tratándose de la banda de 1900 MHz, la licencia para el sub-bloque de 30 MHz vence en 2044 y la licencia para el sub-bloque de 20 MHz vence en 2033. Por lo que respecta a la banda de 1700/2100 MHz, la licencia para el sub-bloque de 20 MHz obtenida en 2013 vence en 2023, la licencia para el sub-bloque de 20 MHz obtenida en 2017 vence en 2037 y la licencia para el sub-bloque de 25 MHz vence en 2045. La licencia para la banda de 700 MHz vence en 2037 y la licencia para la banda de 3300/3400 MHz vence en 2048. Además, AM Wireless Uruguay cuenta con una autorización para realizar pruebas técnicas con tecnología 5G en la banda de 26, 50 GHz a 26, 85 GHz, que vence en julio de 2021. En 2021 AM Wireless Uruguay obtuvo una licencia de telecomunicaciones clase C para prestar servicios de interconexión entre redes de operadores móviles y fijos autorizados. Telstar S.A. cuenta con licencias para prestar servicios de datos móviles durante un plazo indefinido.

El 23 de julio de 2025, mediante su Resolución No. 258/2025, la URSEC revocó la autorización para la prestación del servicio de telefonía de larga distancia internacional otorgada a Telstar en ejercicio de su facultad para revocar cualquier licencia para la prestación de servicios que hayan sido objeto de interrupción por 60 días consecutivos. Dicha revocación fue producto de una revisión practicada por la URSEC a todas las entidades que se

encuentran bajo su jurisdicción. En virtud de que la Compañía presta los servicios en cuestión a través de otra de sus subsidiarias, la revocación de la licencia de Telstar no tuvo efecto adverso alguno.

La licencia para prestar servicios de televisión de paga con tecnología DTH otorgado inicialmente a Flimay S.A. (“Flimay”) había sido impugnada por el gobierno uruguayo desde 2012. En diciembre de 2022 la Compañía solicitó a la URSEC la adopción de las medidas necesarias para la expedición de una licencia clase D a Flimay. El 20 de julio de 2023 Flimay presentó ante la URSEC una solicitud de habilitación técnica para la prestación de servicios de televisión de paga con tecnología DTH al amparo de su licencia clase D, la cual le fue otorgada el 9 de mayo de 2024. En febrero de 2026 Flimay interpuso en contra del gobierno uruguayo una demanda para obtener el pago de una cantidad equivalente a más de 55 millones de dólares por concepto de los perjuicios sufridos durante el periodo de trece años en el que Flimay no estuvo en posibilidad de explotar su licencia.

En julio de 2020 se promulgó la Ley de Urgente Consideración No. 19,889, en cuyos artículos 471 a 476 se estableció el régimen de portabilidad numérica con respecto a los servicios móviles. El reglamento del sistema de portabilidad numérica fue aprobado en enero de 2021 mediante el Decreto No. 26.

En noviembre de 2021 se promulgó la Ley de Rendición de Cuentas, en virtud de la cual las funciones de la URSEC en materia de promoción y defensa de la competencia fueron transferidas a la Comisión de Promoción y Defensa de la Competencia. No obstante, la URSEC sigue siendo la autoridad competente para celebrar audiencias con respecto a las fusiones y adquisiciones que involucren a titulares de licencias de telecomunicaciones.

En noviembre de 2023 se promulgó el Decreto 324/023, que establece que los titulares de derechos de propiedad intelectual vulnerados por la transmisión ilegal de eventos deportivos en directo, en línea, podrán solicitar que se inhabiliten en tiempo real los servicios de acceso a internet de los proveedores que incurran en dicha irregularidad. El gobierno uruguayo está coordinando un grupo de trabajo para determinar la forma en la que se implementará este decreto.

El 16 de octubre de 2024 se publicó un decreto (Ley No. 20.383) que modificó la regulación aplicable a la prestación de servicios de difusión de contenido audiovisual por radiodifusión o suscripción. Las modificaciones implementadas a través de dicho decreto incluyeron (i) el incremento del número máximo de licencias de las que puede ser titular una misma persona física o jurídica o grupo económico, (ii) el otorgamiento de autorización para que los titulares de servicios de difusión de contenido audiovisual celebren acuerdos e implementen la coordinación de sus operaciones técnicas con la finalidad de prestar servicios en forma conjunta, (iii) la imposición de la obligación de que los titulares de servicios de difusión de contenido audiovisual de televisión por cable permitan la transmisión de ciertos tipos específicos de contenido de bien público y (iv) la prohibición de que una misma persona sea titular, simultáneamente, de una licencia para prestar servicios de difusión de contenido audiovisual de televisión para abonados satelital o por cable de alcance nacional, y de licencias para prestar servicios de radiodifusión abierta o de otras licencias para difusión de contenido audiovisual de televisión para abonados.

Región Andina

Ecuador

Las principales autoridades reguladoras de los servicios tanto móviles como fijos prestados por la Compañía en Ecuador son la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (“ARCOTEL”) y el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (“MINTEL”). La ARCOTEL está facultada para otorgar títulos habilitantes para el uso del espectro radioeléctrico, así como para monitorear el cumplimiento de sus términos y la prestación de servicios de telecomunicaciones. El MINTEL tiene a su cargo la promoción del acceso igualitario a los servicios de telecomunicaciones.

El marco jurídico aplicable a los servicios de telecomunicaciones está contenido en la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, que entró en vigor en 2015. La Ley Orgánica de Telecomunicaciones estableció el régimen aplicable a los operadores preponderantes o con poder de mercado, que dependía de los ingresos brutos de dichos operadores y además les imponía obligaciones de pago adicionales por concentración que también dependían de sus ingresos brutos pero que podían variar dependiendo de sus respectivas participaciones de mercado. Sin embargo, la

Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19, promulgada el 29 de noviembre de 2021, eliminó el artículo 34 de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, en el que se fundaba la obligación de Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones, S.A. (“Conecel”) de efectuar pagos trimestrales por concentración de mercado. La eliminación de esta obligación entró en vigor el 1 de enero de 2023.

En 2022 Conecel pagó al gobierno ecuatoriano un total de 23 millones de dólares, equivalentes al 3.0% de sus ingresos por servicios móviles avanzados. La validez de una parte de la resolución por la que se impuso la citada obligación de pago a Conecel se sometió a arbitraje y el laudo correspondiente favoreció al gobierno. Conecel recurrió este laudo ante la Corte Constitucional del Ecuador, pero a la fecha de este reporte anual no se ha dictado sentencia definitiva al respecto.

Conecel cuenta con títulos habilitantes para el uso de espectro en las bandas de 850 MHz, 1900 MHz y AWS. El título habilitante de Conecel para la prestación de servicios PCS fue prorrogado por un período adicional de 15 años que vencerá en 2038. Este título le impone a Conecel diversas obligaciones en materia de calidad del servicio, incluyendo, entre otras cosas, requisitos en cuanto al porcentaje de llamadas establecidas y llamadas caídas, la atención al cliente y la señal mínima del servicio en el área cubierta. Además de lo anterior, Conecel obtuvo títulos habilitantes para el uso de 170 MHz en las bandas de 3.5 GHz y 700 MHz, así como una ampliación de su espectro en la banda AWS, que vencerán en 2038. Estos títulos contienen una cláusula de estabilidad que establece que el marco jurídico que se encuentre vigente en la fecha de expedición continuará siendo aplicable hasta el vencimiento de los títulos, protegiendo con ello a Conecel contra posibles cambios adversos en la regulación. Además, el pago de derechos anuales pagaderos por Conecel se redujo del 2.93% al 1.5% de los ingresos generados por los servicios móviles, sin afectar la base gravable que se utiliza para el cálculo del importe a pagar.

Conecel también cuenta con títulos para prestar servicios de datos, servicios de acceso a internet y servicios de televisión de paga con tecnología DTH que vencen en 2032, 2036 y 2038, respectivamente.

Además de lo anterior, Conecel cuenta con un título habilitante para prestar servicios de voz fija que vence en 2032; y con una licencia para prestar servicios de televisión de paga con tecnología HFC que vence en 2031.

El 18 de mayo de 2021 la ARCOTEL emitió una resolución mediante la cual otorgó a Conecel un título habilitante para prestar servicios de cable submarino durante 20 años.

Recálculo de los derechos de concesión

La ARCOTEL inició varios procedimientos para recalcular la porción variable de los derechos de concesión establecidos en la concesión de Conecel —que en 2004 equivalía al 2.93% de los ingresos anuales— por lo que respecta al periodo comprendido de 2017 a 2024. Estos procedimientos continúan en curso.

El conflicto entre Conecel y la ARCOTEL con respecto al recálculo de los derechos correspondientes al periodo comprendido de 2009 a 2016 se sometió a arbitraje. El 17 de abril de 2020 un tribunal del Centro Internacional de Arbitraje y Mediación (“CIAM”) dictó laudo a favor de Conecel, condenando a la ARCOTEL al pago de 32.4 millones de dólares más intereses a Conecel respecto del periodo comprendido de 2009 a 2016.

Sin embargo, el 1 de febrero de 2021 una Corte Provincial de Justicia dictó sentencia de nulidad respecto del laudo arbitral. La sentencia de nulidad no puso fin al conflicto con la ARCOTEL dado que la misma fue objeto de revisión por otro tribunal arbitral del CIAM. El 8 de marzo de 2023 dicho tribunal dictó un segundo laudo a favor de Conecel; y la ARCOTEL nuevamente interpuso demanda de nulidad respecto del segundo laudo ante la Corte Provincial de Justicia. Además, el 14 de abril de 2021 Conecel interpuso una acción extraordinaria de protección ante la Corte Constitucional para hacer valer sus derechos. El 15 de enero de 2025 la Corte Constitucional dictó sentencia a favor de Conecel.

Tras la sentencia de la Corte Constitucional, el Presidente de la Corte de Pichincha se vio obligado a dictar una nueva sentencia respecto del primer laudo arbitral. El 6 de junio de 2025 el presidente de dicha corte desestimó la acción de nulidad interpuesta por la ARCOTEL, homologó el primer laudo arbitral, determinó que la ARCOTEL había incurrido en incumplimiento con el mismo y le ordenó indemnizar a Conecel. Además, dio por concluido el

juicio de nulidad con respecto al segundo laudo arbitral. Posteriormente la ARCOTEL interpuso una acción extraordinaria de protección que fue declarada inadmisibile, quedando agotados todos los recursos de dicha autoridad. Conecel tiene planeado ejecutar la sentencia próximamente.

Disminución de los derechos mensuales por uso de espectro

En diciembre de 2022 la ARCOTEL expidió un nuevo reglamento tendiente a reducir los derechos pagaderos mensualmente por el uso del espectro radioeléctrico. De conformidad con este reglamento, que entró en vigor en enero de 2023, los derechos mensuales comenzarán a disminuir en hasta un 47.0% en 2023, un 58.0% en 2024, un 70.0% en 2025 y un 82.0% en 2026.

Perú

La autoridad responsable de regular la industria de las telecomunicaciones en Perú es el Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones, en tanto que la facultad de otorgar concesiones, permisos y licencias le corresponde al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (“MTC”). El marco jurídico aplicable a la prestación de servicios de telecomunicaciones está contenido en la Ley de Telecomunicaciones aprobada mediante el Decreto Supremo No. 013-93-TCC de 1993.

América Móvil Perú, S.A.C. (“Claro Perú”) cuenta con diversas concesiones para la prestación de servicios móviles, servicios fijos, servicios PCS, servicios mayoristas de larga distancia nacional e internacional, servicios de televisión de paga (con tecnologías DTH y HFC), servicios de telefonía pública y servicios de valor agregado (incluyendo servicios de acceso a Internet) en todo el país. Estas concesiones le permiten operar en las bandas de frecuencia de 450 MHz, 700 MHz, 850 MHz, 1900 MHz, 3.5 GHz y 10.5 GHz.

La reasignación del espectro es el proceso mediante el que el MTC reordena una banda de frecuencia a fin de contar con cobertura continua a nivel nacional y con un ancho de banda adecuado. El MTC emitió una resolución definitiva con respecto a la reasignación del espectro en la banda de 2.5 GHz, en virtud de la cual otorgó el uso de 80 MHz a TVS Wireless, S.A.C. (en Lima y Callao) y a Olo del Perú, S.A.C. (en el resto del país). En 2021 y 2022 Olo del Perú y TVS Wireless, ambas subsidiarias de la Compañía, se fusionaron con Claro Perú, como resultado de lo cual esta última adquirió 2.5 GHz de espectro y todas las licencias de las que eran titulares dichas subsidiarias.

En diciembre de 2025 Claro Perú obtuvo una licencia de uso de 100 MHz en la banda de 3.5 GHz a través de una licitación pública. Esta licencia tiene una vigencia de 20 años.

Todas las concesiones fueron otorgadas por el MTC y tienen una vigencia de 20 años. Las concesiones imponen obligaciones en materia de cobertura, información, calidad del servicio y uso eficiente del espectro radioeléctrico. El MTC está facultado para revocar las concesiones en caso de incumplimiento con ciertos términos específicos. Las renovaciones de las concesiones para las bandas de 1900 MHz y 3.5 GHz se encuentran en trámite.

Europa

Marco jurídico y principales autoridades reguladoras

El actual marco jurídico del sector de telecomunicaciones en la Unión Europea está asentado en el Código Europeo de las Comunicaciones Electrónicas, que actualmente se encuentra en proceso de revisión.

Austria, Bulgaria, Croacia y Eslovenia son miembros de la Unión Europea. Macedonia del Norte y Serbia han solicitado su admisión como miembros de la Unión Europea y se prevé que modificarán gradualmente sus marcos jurídicos para adecuarlos al marco jurídico de esta última.

Además, la Compañía está sujeta al marco jurídico del sector de telecomunicaciones a nivel nacional en cada uno de los países europeos en los que opera, así como a vigilancia por parte de las autoridades reguladoras locales.

Concesiones

País	Frecuencia	Fecha de vencimiento
Austria	800 MHz	2029
	900 MHz	2034
	1500 MHz	2044
	1800 MHz	2034
	2100 MHz	2044
	2600 MHz	2026
	3500 MHz	2039
	26000 MHz	2046
Bielorrusia	900 MHz	No aplica
	1800 MHz	No aplica
	2100 MHz	No aplica
Bulgaria	700 MHz	2038
	800 MHz	2038
	900 MHz	2034
	1800 MHz	2034
	2100 MHz	2025
	3500 MHz	2041
	26000 MHz	2042
Croacia	700 MHz	2036
	800 MHz	2039
	900 MHz	2039
	1800 MHz	2039
	2100 MHz	2039
	2600 MHz	2039
	3500 MHz	2036
	26000 MHz	2036
Eslovenia	700 MHz	2036
	800 MHz	2029
	900 MHz	2031
	1500 MHz	2036
	1800 MHz	2031
	2100 MHz	2036
	2600 MHz	2029
	3500 MHz	2036
Macedonia del Norte	26000 MHz	2036
	700 MHz	2037
	800 MHz	2033
	900 MHz	2028
	1800 MHz	2033
	2100 MHz	2028
	3500 MHz	2037
Serbia	700 MHz	2047
	800 MHz	2031
	900 MHz	2047
	1800 MHz	2047
	2100 MHz	2047
	2600 MHz	2047
	3500 MHz	2047

Otras jurisdicciones

Jurisdicción	Autoridades reguladoras	Concesiones y autorizaciones
Costa Rica	Superintendencia de Telecomunicaciones	• Concesiones de uso de 70 MHz en las bandas de 1800/2100 MHz, que vencen en 2036. • Concesiones de uso de 30 MHz en las bandas de 1800/2100 MHz, que vencen en 2033. • Autorización para prestar servicios de televisión de paga con tecnología DTH, que vence en 2026.
	Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones	• Concesión de uso de 20 MHz en la banda de 700 MHz que vence en 2040. • Concesión de uso de 50 MHz en la banda de 2300 MHz que vence en 2040. • Concesión de uso de 100 MHz en la banda de 3.5 GHz que vence en 2040. • Concesión de uso de 400 MHz en la banda de 26 GHz que vence en 2040.
El Salvador	Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	• Concesiones de uso de un total de 50 MHz en la banda de 1900 MHz, incluyendo una concesión de uso de 30 MHz que vence en 2038, una concesión de uso de 10 MHz que vence en 2041 y una concesión de uso de 10 MHz que vence en 2028. • Concesiones para prestar servicios de telefonía pública fija y móvil que vencen en 2027 y 2028, respectivamente. • Concesión de uso de 40 MHz en la banda de 1700/2100 MHz (AWS), que vence en 2040.
		• Licencias para prestar servicios de televisión de paga con tecnologías HFC y DTH, con vigencias indefinidas.
Guatemala	Superintendencia de Telecomunicaciones	• Títulos de usufructo de 12 MHz en la banda de 900 MHz, 120 MHz en la banda de 1900 MHz y 175 MHz en la banda de 3.5 GHz, que amparan todo tipo de servicios y vencen en 2033. • Títulos de usufructo de 40 MHz en la banda de 700 MHz, que amparan todo tipo de servicios y vencen en 2043. • Título de usufructo de 50 MHz en la banda de 2.5 GHz, que ampara todo tipo de servicios y vence en 2043. • Títulos de usufructo para la prestación de servicios de televisión de paga que vencen en 2038.
		• Concesiones de uso de 80 MHz en la banda de 1900 MHz (banda PCS) y 40 MHz en la banda de 1700/2100 MHz utilizando tecnología 4G LTE, que vencen en 2033. • Licencia para prestar servicios de televisión de paga con tecnología HFC, GPON e IPTV que vence en 2027; y licencia para prestar servicios de televisión de paga con tecnología DTH, que vence en 2030.
		• Concesiones para operar en las bandas de 700 MHz, 850 MHz, 1900 MHz y 1700/2100 MHz, que vencen en 2042. • Concesión de uso de 50 MHz en la banda de 3.5 GHz, que vence en 2042. • Licencias para prestar servicios con tecnología DTH y servicios de televisión de paga que vencen en 2042.
Honduras	Comisión Nacional de Telecomunicaciones	• Concesión de uso de la banda de 28 GHz, que vence en 2029. • Concesión de uso de la banda de 700 MHz, que vence en 2031. • Concesiones de uso de la banda de 850 MHz, que vencen en 2026, 2028, 2030, 2031 y 2036.* • Concesiones de uso de la banda AWS-1 (1700/2100 MHz), que vencen en 2037 y 2041.* • Concesión de uso de la banda AWS-3 (1700/2100 MHz), que vence en 2028. • Concesión de uso de la banda de 3.5 GHz, que vence en 2031. • Concesiones de uso de la banda de 2.5 GHz que vencen en 2032 y 2033. • Concesiones arrendadas a largo plazo para el uso de 35.6 MHz en la banda de 2.5 GHz, que vencen en 2026, 2030, 2032, 2033, 2035 y 2036.* • Concesión arrendada a largo plazo para el uso de espectro en la banda BRS/41 (2496-2690 MHz) que vence en 2036.
Nicaragua	Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos	
Puerto Rico	Comisión Federal de Comunicaciones de los Estados Unidos	
	Negociado de Telecomunicaciones de Puerto Rico	
República Dominicana	Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones	* La Compañía presentó una solicitud de renovación de esta concesión y a la fecha de este reporte anual el procedimiento correspondiente se encuentra en trámite. • Licencia para prestar servicios móviles y fijos, servicios de Internet y servicios de televisión de paga con tecnologías DTH e IPTV, que vencen en 2041. • Concesiones de uso de 25 MHz en la banda de 800 MHz, 30 MHz en la banda de 1900 MHz, 80 MHz en la banda de 2.5/2.7 GHz, 100 MHz en las bandas de 3.3-3.4 GHz y 40 MHz en la banda de 1700/2100 MHz (AWS), que vencen en 2041.

CAPÍTULO VII
INFORMACIÓN ADICIONAL

RECURSOS HUMANOS

Muchos de los empleados de la Compañía están afiliados a sindicatos con los que esta tiene celebrados contratos colectivos que rigen los salarios, beneficios y condiciones de trabajo. La Compañía considera que las relaciones con sus empleados son buenas.

La siguiente tabla muestra el número total de empleados de la Compañía por área de operación y ubicación geográfica a las fechas indicadas.

Al 31 de diciembre de			
	2023	2024	2025
Por Área de operaciones:			
Servicios móviles	72,031	71,305	68,885
Servicios fijos.....	83,940	83,317	84,241
Otras.....	<u>23,821</u>	<u>23,846</u>	<u>24,585</u>
Total	<u>179,792</u>	<u>178,468</u>	<u>177,711</u>
Por Región:			
México	86,999	85,748	84,767
Sudamérica.....	55,592	55,471	56,297
Centroamérica	9,645	9,967	10,105
Caribe.....	10,048	9,982	9,712
Europa.....	<u>17,508</u>	<u>17,300</u>	<u>16,830</u>
Total	<u>179,792</u>	<u>178,468</u>	<u>177,711</u>

PROCEDIMIENTOS LEGALES

En el curso habitual de sus negocios la Compañía se ve involucrada en diversos procedimientos legales en los distintos países en los que opera.

Estos procedimientos incluyen demandas de carácter fiscal y laboral, procedimientos en materia de competencia económica, reclamaciones contractuales y procedimientos judiciales y administrativos relacionados con cuestiones regulatorias tales como interconexión y tarifas. La Compañía está involucrada en varios procedimientos relacionados con el cumplimiento de diversas reglas y reglamentos de carácter administrativo, o de los estándares exigidos por sus concesiones.

Para una descripción de los procedimientos legales de carácter significativo de los que es parte la Compañía, véanse el [capítulo VI](#) de este reporte anual y la Nota 17 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan al presente.

HONORARIOS Y SERVICIOS DEL AUDITOR EXTERNO

Honorarios por servicios de auditoría y otros conceptos

La siguiente tabla muestra el importe de los honorarios facturados a la Compañía y sus subsidiarias por Mancera, S.C. (“Mancera”), integrante de Ernst & Young Global Limited (“EY”) y Deloitte en 2024 y 2025, respectivamente.

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2024	2025
	(En millones de pesos)	
Honorarios por servicios de auditoría ⁽¹⁾	\$ 225	\$ 281
Honorarios por servicios relacionados con los de auditoría ⁽²⁾	6	17
Honorarios por servicios en materia de impuestos ⁽³⁾	22	10
Total	\$ 253	\$ 308

- (1) Los honorarios por servicios de auditoría representan el importe total facturado por Mancera, integrante de EY, y sus afiliadas pertenecientes a Ernst & Young Global, y por Deloitte, por concepto de la auditoría de los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias, así como por las revisiones exigidas por la ley y las autoridades.
- (2) Los honorarios por servicios relacionados con los servicios de auditoría representan el importe total facturado por Mancera y sus afiliadas pertenecientes a Ernst & Young Global, y por Deloitte, por concepto de la revisión de la información operativa presentada por la Compañía al IFT, que de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables no tiene que estar certificada.
- (3) Los honorarios por servicios en materia de impuestos representan el importe total facturado por Mancera y sus afiliadas pertenecientes a Ernst & Young Global, y por Deloitte, por concepto de la preparación y presentación de declaraciones de impuestos, así como por la prestación de servicios de planeación y asesoría en materia fiscal.

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Compañía ha establecido ciertas políticas y procedimientos por lo que se refiere a la contratación del auditor externo.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias debe aprobar expresamente la contratación de servicios de auditoría y de otro tipo proporcionados a la Compañía y sus subsidiarias por su auditor externo. Antes de prestar cualquier servicio sujeto al procedimiento de aprobación previa, el auditor externo y el Director Financiero de la Compañía deben presentar al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias una solicitud de aprobación de dichos servicios, confirmando que estos cumplen con las reglas aplicables.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO

La Compañía presenta a la SEC los reportes y demás información prevista en las reglas y reglamentos emitidos por dicha autoridad y que les son aplicables a las emisoras de valores extranjeras, incluyendo reportes anuales bajo la Forma 20-F. Los inversionistas pueden leer y sacar copias de todos los materiales presentados por la Compañía a la SEC en las salas de consulta pública ubicadas en las oficinas de dicha autoridad en la ciudad de Washington, D.C. Para mayor información con respecto a dichas salas de consulta, favor de comunicarse con la SEC al teléfono 1-800-SEC-0330.

Toda la información presentada por la Compañía por medios electrónicos estará a disposición del público en su página web, www.americamovil.com; y en la página web de la SEC, www.sec.gov. La página web de la SEC está diseñada como fuente de acceso para la consulta de textos y no como liga para entrar a la página web de la Compañía. La información disponible en la página web de la Compañía, a la que se puede acceder a través de una liga incluida en la página web de la SEC, no se considera incluida en este reporte anual.

La Compañía proporcionará una copia de este reporte anual en forma gratuita a cualquier inversionista que se la solicite por escrito dirigido a su departamento de relaciones con inversionistas, ubicado en Lago Zurich 245, Plaza Carso / Edificio Telcel, Colonia Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11529, Ciudad de México,

México, a la atención de la licenciada Daniela Lecuona Torras, o a la dirección de correo electrónico Daniela.lecuona@americamovil.com; o bien, llamando al (52)(55) 581-4449. Para mayor información con respecto a los documentos de carácter público de la Compañía, se recomienda consultar su página web, www.americamovil.com.

DECLARACIONES CON RESPECTO AL FUTURO

Cierta información incluida en este reporte anual o que se tiene por incorporada en el presente por hacerse referencia a la misma, constituye “declaraciones con respecto al futuro”.

Aunque estas declaraciones se basan en las proyecciones y expectativas de la Compañía con respecto a sucesos futuros, es posible que los hechos reales difieran sustancialmente de los previstos. En muchos casos, las declaraciones con respecto al futuro van acompañadas de una explicación de los factores que pueden ocasionar que los hechos reales difieran de los descritos en dichas declaraciones. Las declaraciones con respecto al futuro incluyen, entre otras cosas:

- proyecciones en cuanto al desempeño comercial, operativo o financiero de la Compañía y en cuanto a sus fuentes de financiamiento, estructura de capital y otras partidas financieras;
- declaraciones con respecto a los planes, objetivos o metas de la Compañía, incluyendo sus planes, objetivos o metas en materia de adquisiciones, competencia y tarifas;
- declaraciones con respecto a la regulación o a los acontecimientos en materia de regulación;
- declaraciones con respecto al impacto de las crisis en materia de salud pública;
- declaraciones con respecto al desempeño económico futuro de la Compañía y de México u otros países en los que opera la Compañía;
- menciones de hechos relacionados con la competencia en la industria de las telecomunicaciones;
- menciones de otros factores y tendencias que afectan al sector de telecomunicaciones en general y a la situación financiera de la Compañía en particular, y
- declaraciones con respecto a las presunciones en las que se basa todo lo anterior.

Las declaraciones con respecto al futuro pueden identificarse en razón de que contienen palabras tales como “considera”, “prevé”, “planea”, “espera”, “pretende”, “tiene la intención”, “tiene como meta”, “estima”, “proyecta”, “predice”, “pronostica”, “lineamiento” y otras expresiones similares, aunque dichas palabras y expresiones no son las únicas que se utilizan para tal efecto.

Las declaraciones con respecto al futuro conllevan los riesgos y la incertidumbre que les son inherentes. La Compañía advierte al lector que existen muchos factores importantes que podrían ocasionar que sus resultados reales difieran sustancialmente de los planes, los objetivos, las expectativas, los cálculos y las intenciones descritos(as) en las declaraciones con respecto al futuro. Dichos factores, algunos de los cuales están descritos en el capítulo III de este reporte anual, incluyen la situación económica y política de México, Brasil, Argentina, Colombia, Europa y otras regiones; las políticas gubernamentales de dichos países; los índices de inflación; los tipos de cambio; los cambios en la regulación; las mejoras tecnológicas; el impacto de las crisis en materia de salud pública; la demanda por parte de los consumidores; y la competencia. La Compañía también advierte al lector que estos factores de riesgo no son exclusivos y que existen otros riesgos y otras cuestiones de carácter incierto que pueden ocasionar que sus resultados reales difieran sustancialmente de los descritos en sus declaraciones con respecto al futuro. Todas las declaraciones de la Compañía deben evaluarse tomando en consideración estos importantes factores.

Las declaraciones con respecto al futuro reflejan exclusivamente la opinión de la Compañía a la fecha de dichas declaraciones. La Compañía no asume obligación alguna de actualizar o modificar tales declaraciones para efectos públicos en caso de que obtenga nueva información, de los sucesos futuros o de cualquier otra circunstancia.

CAPÍTULO VIII
INFORMACIÓN PARA EL MERCADO MEXICANO

TIPOS DE CAMBIO

Este reporte anual contiene diversas cifras convertidas de pesos mexicanos a dólares de los Estados Unidos, al tipo de cambio indicado en cada caso, exclusivamente para conveniencia del lector. Tales conversiones no deben interpretarse como declaraciones en el sentido de que las cifras en pesos mexicanos efectivamente equivalen a las cifras en dólares correspondientes o podrían convertirse a dólares al tipo de cambio señalado. A menos que se indique lo contrario, las conversiones de pesos mexicanos a dólares se efectuaron utilizando el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2025, es decir, \$17.9667 por 1.00 dólar.

Desde 1991 México ha mantenido un mercado de divisas libre; y desde diciembre de 1994 el gobierno ha permitido que el peso flote libremente frente al dólar.

La siguiente tabla muestra los tipos de cambio máximo, mínimo, promedio y al cierre de los periodos indicados, publicados por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, expresados en términos de pesos por dólar.

Periodo	Máximo	Mínimo	Promedio ⁽¹⁾	Al cierre del periodo
2020	25.3588	18.5415	21.4421	19.9143
2021	21.9234	14.6045	20.2977	20.5294
2022	21.3764	19.1509	20.1079	19.4999
2023	19.4070	16.6870	17.7305	16.9720
2024	20.8518	16.3357	18.3263	20.8829
2025	20.8518	17.9042	19.2245	18.0080
Octubre	18.5567	18.3342	18.4135	18.5796
Noviembre	18.6233	18.2895	18.4325	18.2953
Diciembre	18.3467	17.9042	18.0993	18.0080
2026				
Enero.....	18.0012	17.2322	17.7235	17.4201
Febrero.....	17.4070	17.1392	17.2449	17.2318
Marzo.....	18.0667	17.2193	17.7051	17.9252
Abril (hasta el día 10).....	18.1033	17.4157	17.8898	17.3186

(1) Promedio de los tipos de cambio al cierre de cada mes.

El tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2026 fue de \$17.3323 por 1.00 dólar.

RESULTADOS DE OPERACIÓN CONSOLIDADOS POR 2024 Y 2023

Como se explicó previamente en la sección [Panorama general — Presentación en unidades monetarias constantes](#) del capítulo II de este reporte anual, Argentina constituye una economía hiperinflacionaria y, por tanto, para fines de comparación los resultados de operación consolidados de la Compañía, utilizando tipos de cambio constantes, excluyen sus resultados en Argentina.

Los resultados de operación de la Compañía, expresados en tipos de cambio constantes, también excluyen las operaciones en Chile durante los meses de noviembre y diciembre de 2024 debido a que el 31 de octubre de 2024 la Compañía comenzó a consolidar los resultados de Claro Chila, SpA como se explicó previamente en la sección [Adquisiciones, otras inversiones, enajenaciones](#) del capítulo I de este reporte anual.

Ingresos de operación

El total de ingresos de operación por 2024 aumentó en \$53,208 millones o un 6.5% con respecto a 2023. Utilizando tipos de cambio constantes, el total de ingresos de operación aumentó un 2.9%. El aumento a tipos de cambio constantes fue imputable principalmente a un crecimiento en los ingresos por servicios móviles y a una

tendencia favorable en los ingresos por servicios fijos, lo cual quedó contrarrestado parcialmente por una contracción en los ingresos por servicios de voz fija y televisión de paga.

Ingresos por servicios

Los ingresos por servicios aumentaron en \$52,705 millones o un 7.6% con respecto a 2023. Utilizando tipos de cambio constantes, los ingresos por servicios aumentaron un 4.0%. El aumento a tipos de cambio constantes fue imputable principalmente a un crecimiento en los ingresos por servicios móviles tanto de prepago como de pospago, los ingresos por servicios de banda ancha fija y los ingresos por servicios de redes corporativas, crecimiento que quedó contrarrestado parcialmente por una contracción en los ingresos por servicios de voz fija y televisión de paga.

Venta de equipo

Los ingresos por venta de equipo aumentaron en \$503 millones o un 0.4% con respecto a 2023. Utilizando tipos de cambio constantes, los ingresos por venta de equipo disminuyeron un 3.0%. La disminución a tipos de cambio constantes fue imputable principalmente a una contracción en las ventas de teléfonos inteligentes, aparatos con capacidad de transmisión de datos y accesorios en México, Centroamérica y Perú, que contrarrestó el crecimiento en las ventas en Brasil, Austria, Colombia y Ecuador.

Costos y gastos de operación

Total de costos y gastos de operación

El total de costos y gastos de operación por 2023 aumentó en \$28,549 millones o un 5.8% con respecto a 2023. Utilizando tipos de cambio constantes, el total de costos y gastos de operación aumentó un 1.8%. El aumento del total de costos y gastos de operación a tipos de cambio constantes fue imputable principalmente a un crecimiento en los costos relacionados con los sueldos y salarios, el mantenimiento de las redes, el arrendamiento de espacio, la TI, los servicios de red y la logística.

Costo de ventas de equipo y de servicio

El costo de ventas de equipo y de servicio aumentó en \$14,702 millones o un 4.6% con respecto a 2023. Utilizando tipos de cambio constantes, el costo de ventas de equipo y de servicio aumentó un 1.0%. El aumento del costo de ventas de equipo y de servicio a tipos de cambio constantes fue imputable principalmente a un crecimiento en las ventas de teléfonos inteligentes de mayor precio y a un incremento en los costos relacionados con los servicios de redes corporativas, la TI y el mantenimiento de las redes. Este aumento quedó contrarrestado parcialmente por los efectos del programa de ahorro en costos de la Compañía.

Gastos comerciales, de administración y generales

Los gastos comerciales, de administración y generales aumentaron en \$13,515 millones o un 7.8% con respecto a 2023. Expresados como porcentaje de los ingresos de operación, en 2024 los gastos generales, comerciales y de administración aumentaron del 21.2% en 2023 al 21.5% en 2024. Utilizando tipos de cambio constantes, los gastos comerciales, de administración y generales aumentaron un 3.5%. El aumento de los gastos comerciales, de administración y generales a tipos de cambio constantes fue imputable principalmente al reconocimiento de ciertas cuentas incobrables y a un aumento en los gastos por concepto de atención a clientes, mejoras a los centros de atención a clientes, publicidad y soluciones de TI. Este aumento quedó contrarrestado parcialmente por los efectos del programa de ahorro en costos de la Compañía.

Otros gastos

Los otros gastos aumentaron en \$333 millones con respecto a 2023, principalmente como reflejo de la conclusión de ciertos procesos judiciales en Colombia y el ajuste del precio de compra de Oi en Brasil en octubre de 2023, pero dicho aumento quedó contrarrestado parcialmente por el costo de venta de las torres de telecomunicaciones en Perú y la República Dominicana.

Depreciación y amortización

Los gastos por depreciación y amortización aumentaron en \$12,342 millones o un 8.1% con respecto a 2023. Expresados como porcentaje de los ingresos de operación, los gastos por depreciación y amortización aumentaron del 18.6% en 2023 al 18.9% en 2024. Utilizando tipos de cambio constantes, los gastos por depreciación y amortización aumentaron un 2.6%. El aumento de los gastos por depreciación y amortización a tipos de cambio constantes fue imputable principalmente a los pagos de derechos asociados con el nuevo permiso de uso de espectro para la prestación de servicios con tecnología 5G de la subsidiaria de la Compañía en Colombia y los nuevos permisos de uso de bandas adicionales del espectro radioeléctrico en Austria y Bulgaria, así como al aumento de los gastos por depreciación de las inversiones en equipo de red para la subsidiaria de la Compañía en Brasil en 2024.

Utilidad de operación

La utilidad de operación por 2024 aumentó en \$12,316 millones o un 7.3% con respecto a 2023. El margen de operación (es decir, la utilidad de operación expresada como porcentaje de los ingresos de operación) aumentó del 20.6% en 2023 al 20.7% en 2024.

Partidas no relacionadas con las operaciones

Intereses a cargo, neto

Los intereses a cargo, neto (es decir, los intereses a cargo menos los intereses a favor), aumentaron en \$12,095 millones o un 34.6% con respecto a 2023. Este aumento fue imputable principalmente a: (i) la prórroga de los contratos de Telcel con Sitios Latam de 5 a 10 años, lo cual incrementó nuestros pasivos por arrendamiento; (ii) el aumento de los intereses pagaderos por la Compañía como resultado de la emisión de tres nuevas series de notas denominadas en pesos mexicanos con vencimiento en 2029, 2031 y 2034; y (iii) la contratación de tres nuevos créditos con instituciones financieras en Colombia en noviembre de 2024.

Utilidad (pérdida) cambiaria, neta

En 2024 la Compañía reconoció una pérdida cambiaria neta de \$70,698 millones, mientras que en 2023 reconoció una ganancia cambiaria neta de \$14,654 millones. Este cambio fue imputable principalmente a la apreciación de algunas de las monedas extranjeras en las que está denominada la deuda de la Compañía —especialmente el dólar, el euro y la libra esterlina—, frente al peso mexicano.

Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto

En 2024 la Compañía reconoció una ganancia neta de \$5,619 millones en la valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, netos, mientras que en 2023 reconoció una pérdida neta de \$26,815 millones. Este cambio fue imputable principalmente a una ganancia en la posición monetaria neta de las subsidiarias de la Compañía en Argentina, a una ganancia en la valuación de los instrumentos de cobertura como resultado de la apreciación de algunas de las monedas en las que está denominada la deuda de la Compañía y a la consolidación de Claro Chile, SpA.

Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad aumentó en \$694 millones o un 2.0% con respecto a 2023. Este aumento fue imputable principalmente a la pérdida cambiaria neta impositiva y a otros efectos, incluyendo la disminución del deterioro no deducible relacionado con la compra de las notas convertibles de Claro Chile, SpA de \$12,185 en 2023 a \$4,595 millones en 2024.

La tasa efectiva del impuesto a la utilidad, expresada como porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, aumentó del 29.9% en 2023 al 56.1% en 2024 (contrastada con la tasa del 30% establecida en la legislación mexicana), principalmente debido a los efectos fiscales del aumento en la inflación sobre varias subsidiarias de la Compañía y al aumento de los gastos no deducibles. La utilidad antes de impuestos a la utilidad disminuyó sustancialmente, de \$115,334 millones en 2023 a \$62,830 millones en 2024, principalmente como resultado de la pérdida cambiaria, que provocó un aumento en la tasa efectiva del impuesto a la utilidad en 2024.

Utilidad neta del año

La utilidad neta del año por operaciones continuas por 2024 disminuyó en \$53,199 millones o un 65.8% con respecto a 2023, para ubicarse en \$27,591 millones.

RESULTADOS DE OPERACIÓN POR SEGMENTO GEOGRÁFICO POR 2024 Y 2023

A continuación se incluye un análisis de los resultados de operación de cada uno de los segmentos geográficos de la Compañía. Las notas 2 z) y 23 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual contienen una descripción de la forma en que la Compañía convierte los estados financieros de sus subsidiarias ubicadas fuera de México. Los tipos de cambio entre el peso mexicano y las monedas funcionales de las subsidiarias de la Compañía afectan los resultados de esta última en pesos mexicanos y la comparación de sus resultados de un periodo a otro.

La siguiente tabla muestra los tipos de cambio utilizados para convertir los resultados de las principales subsidiarias ubicadas fuera de México, expresados en términos de pesos mexicanos por unidad monetaria local, así como el porcentaje de variación de dichos tipos de cambio con respecto al utilizado el año anterior. La Compañía utiliza el dólar como moneda funcional en varios de los países en los que esta o sus subsidiarias operan, incluyendo Ecuador, Puerto Rico y El Salvador.

Pesos mexicanos por unidad monetaria local (promedio del periodo)			
	2023	2024	% de cambio
Real brasileño.....	3.5545	3.3963	(4.5)
Peso colombiano	0.0041	0.0045	9.8
Peso argentino	0.0681	0.0200	(70.6) ⁽¹⁾
Dólar estadounidense	17.7617	18.3045	3.1
Euro.....	19.2047	19.8011	3.1

(1) La devaluación del peso argentino frente al peso mexicano en 2024 fue imputable principalmente a los efectos de las políticas económicas adoptadas por el nuevo gobierno de Argentina, cuyos objetivos incluyen, entre otras cosas, una devaluación del peso argentino frente al dólar superior al 60%.

Las siguientes tablas muestran los ingresos de operación y la utilidad de operación de la Compañía por segmento geográfico durante los años indicados.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024										
	Ingresos de operación		Operaciones intersegmentos y efectos de la conversión de divisas	Ingresos de operación ajustados	Utilidad (pérdida) de operación		Operaciones intersegmentos y efectos de la conversión de divisas	Utilidad (pérdida) de operación ajustada	Margen de operación	Margen de operación ajustado
	(Miles de millones de pesos mexicanos)	(% de los ingresos de operación)	(Miles de millones de pesos mexicanos)		(Miles de millones de pesos mexicanos)	(% de la utilidad de operación)	(Miles de millones de pesos mexicanos)		(% de los ingresos de operación)	(% de los ingresos de operación)
México										
Servicios móviles ⁽¹⁾	\$ 265.0	30.5	\$ (23.7)	\$ 241.3	\$ 89.4	49.7	\$ 15.4	\$ 104.9	33.7	43.5
Servicios fijos ⁽¹⁾	107.7	12.4	(17.0)	90.7	14.7	8.2	(12.6)	2.1	13.7	2.3
Brasil.....	170.3	19.6	2.8	173.1	30.9	17.2	(0.3)	30.7	18.2	17.7
Colombia.....	71.8	8.3	(6.6)	65.2	9.6	5.4	2.5	12.2	13.4	18.7
Cono Sur										
Argentina.....	39.7	4.6	(0.1)	39.6	1.6	0.9	12.3	13.9	3.9	35.0
Chile, Paraguay y Uruguay.....	8.1	0.9	(3.8)	4.2 ⁽²⁾	(2.4)	(1.3)	1.3	(1.0) ⁽²⁾	(29.2)	(23.9)
Región Andina.....	51.4	5.9	(1.7)	49.8	8.1	4.5	2.5	10.6	15.8	21.3
Centroamérica.....	48.2	5.6	(1.7)	46.6	7.5	4.2	2.0	9.6	15.6	20.5
Caribe.....	36.4	4.2	(2.2)	34.2	5.9	3.3	0.0	5.9	16.2	17.2
Europa.....	107.7	12.4	(3.6)	104.1	16.3	9.1	(0.5)	15.8	15.2	15.2
Eliminaciones.....	(37.1)	(4.4)			(1.5)	(1.2)			4.7	
Total.....	\$ 869.2	100.0			\$ 180.1	100.0				

(1) Incluye los costos y la utilidad de operación asociados con las actividades corporativas del grupo y otros negocios. No incluye los efectos de la conversión de divisas.

(2) Excluye a Claro Chile, SpA.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023										
	Ingresos de operación		Operaciones intersegmentos y efectos de la conversión de divisas	Ingresos de operación ajustados	Utilidad (pérdida) de operación		Operaciones intersegmentos y efectos de la conversión de divisas	Utilidad (pérdida) de operación ajustada	Margen de operación	Margen de operación ajustado
	(Miles de millones de pesos mexicanos)	(% de los ingresos de operación)	(Miles de millones de pesos mexicanos)		(Miles de millones de pesos mexicanos)	(% de la utilidad de operación)	(Miles de millones de pesos mexicanos)		(% de los ingresos de operación)	(% de los ingresos de operación)
México										
Servicios móviles ⁽¹⁾	\$ 258.8	31.7	\$ (19.2)	\$ 239.6	\$ 84.8	50.6	\$ 13.3	\$ 98.1	32.8	40.9
Servicios fijos ⁽¹⁾	101.8	12.5	(17.0)	84.8	12.1	7.2	(12.2)	(0.1)	11.8	(0.1)
Brasil.....	166.7	20.4	(4.5)	162.3	25.6	15.3	(1.9)	23.7	15.4	14.6
Colombia.....	62.7	7.7	(0.6)	62.1	10.0	5.9	3.0	12.9	15.9	20.8
Cono Sur										
Argentina.....	18.9	2.3	19.4	38.3	0.5	0.3	12.1	12.6	2.7	32.9
Paraguay y Uruguay.....	4.0	0.5	(0.0)	4.0	(0.4)	(0.3)	0.4	(0.0)	(11.1)	(0.8)
Región Andina.....	53.0	6.5	(0.1)	52.9	10.6	6.3	2.6	13.3	20.1	25.1
Centroamérica.....	44.1	5.4	(0.1)	44.0	7.0	4.1	1.8	8.7	15.8	19.9
Caribe.....	38.3	4.7	(1.2)	37.1	7.7	4.6	(0.1)	7.6	20.2	20.6
Europa.....	100.8	12.4	0.1	100.9	15.8	9.4	0.1	15.8	15.6	15.7
Eliminaciones.....	(33.1)	(4.1)			(5.8)	(3.4)			17.6	
Total.....	\$ 816.0	100.0			\$ 167.8	100.0				

(1) Incluye los costos y la utilidad de operación asociados con las actividades corporativas del grupo y otros negocios. No incluye los efectos de la conversión de divisas.

Comparación de los resultados por segmento

El siguiente análisis describe el desempeño financiero de cada uno de los segmentos geográficos de la Compañía, comparando sus resultados por 2024 con 2023. La comparación de los resultados de cada segmento de un periodo a otro incluye el porcentaje de cambio en los ingresos de operación, la utilidad de operación y el margen de operación (es decir, la utilidad de operación expresada como porcentaje de los ingresos de operación), calculado en cada caso con base en la información financiera por segmento contenida en la Nota 23 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

La información correspondiente a cada segmento geográfico refleja la eliminación de todos los ingresos, costos y gastos entre las subsidiarias pertenecientes a dicho segmento. El segmento de servicios móviles en México también incluye los ingresos, costos y gastos del corporativo de la Compañía.

Esta sección incluye el porcentaje de cambio en los ingresos de operación ajustados, la utilidad (pérdida) de operación ajustada y el margen de operación ajustado (es decir, la utilidad de operación ajustada, expresada como porcentaje de los ingresos de operación ajustados) de cada segmento. Los ingresos de operación ajustados, la utilidad de operación ajustada y el margen de operación ajustado representan, respectivamente, los ingresos de operación, la utilidad de operación y el margen de operación del segmento correspondiente, menos: (i) ciertas operaciones celebradas entre los distintos segmentos; (ii) tratándose de los segmentos distintos de México, los efectos de la conversión de la moneda local; y (iii) tratándose exclusivamente del segmento de los servicios móviles en México, los ingresos y costos relacionados con las actividades corporativas y otras operaciones del grupo.

Las siguientes explicaciones incluyen una cuantificación de las mediciones no reconocidas por las NIIF utilizando la metodología para el cálculo y la presentación de las mediciones financieras reconocidas por las NIIF a las que se asemeja en mayor medida, para facilitar su comparación con estas últimas. Las mediciones no reconocidas por las NIIF se proporcionan a modo de información suplementaria sobre las mediciones calculadas de conformidad con las NIIF.

La inclusión de las mediciones no reconocidas por las NIIF obedece a que la administración de la Compañía evalúa los resultados financieros de esta tanto incluyendo como excluyendo las partidas ajustadas y considera que las mediciones suplementarias no reconocidas por las NIIF introducen perspectivas y consideraciones adicionales para analizar el desempeño financiero general de la Compañía de un periodo a otro y las tendencias de sus resultados de operación. Las mediciones suplementarias no reconocidas por las NIIF no deben considerarse como más precisas, sustitutas o alternativas de las mediciones calculadas de conformidad con las NIIF que se incluyen en este reporte anual y deben leerse en conjunto con estas últimas.

Salvo por lo que se refiere al segmento Cono Sur–Argentina, las siguientes comparaciones se basan en cifras expresadas en pesos mexicanos. Tratándose exclusivamente del segmento Cono Sur–Argentina, debido a que Argentina constituye una economía hiperinflacionaria las comparaciones se basan en cifras expresadas en pesos argentinos constantes —es decir, ajustadas para reflejar los efectos de la inflación de conformidad con la NIC 29— convertidos a pesos mexicanos al tipo de cambio vigente al cierre del año correspondiente de conformidad con las NIIF, conforme a lo descrito en la sección [Panorama General — Presentación en unidades monetarias constantes](#) del capítulo I de este reporte anual.

México–Servicios móviles

En 2024 el número de usuarios de los planes de prepago aumentó un 0.5% con respecto a 2023 y el número de usuarios de los planes de pospago aumentó un 3.0%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 780,000 usuarios o 0.9% en el número total de usuarios para ubicarse en aproximadamente 84.6 millones al 31 de diciembre de 2024.

Los ingresos de operación aumentaron un 2.4% con respecto a 2023. Los ingresos de operación ajustados aumentaron un 0.7% al pasar de \$239,596 millones en 2023 a \$241,313 millones en 2024 —después de la eliminación de \$(19,192) millones en 2023 y \$(23,718) millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos e ingresos relacionados con las actividades corporativas y otras operaciones del grupo asignados a este segmento—, principalmente como reflejo de un incremento en los ingresos por servicios tanto de prepago como de pospago.

La utilidad de operación aumentó un 5.5% con respecto a 2023. La utilidad de operación ajustada aumentó un 6.9% al pasar de \$98,087 millones en 2023 a \$104,861 millones en 2024, después de la eliminación de \$13,270 millones en 2023 y \$15,415 millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos e ingresos relacionados con las actividades corporativas y otras operaciones del grupo asignados a este segmento.

El margen de operación aumentó del 32.8% en 2023 al 33.7% en 2024. El margen de operación ajustado aumentó del 40.9% al 43.5%, principalmente debido a los efectos del programa de ahorro en costos de la Compañía, que quedaron contrarrestados por un incremento en los costos de mantenimiento de las redes, los costos de cobertura y los costos del servicio de atención a clientes.

México–Servicios fijos

En 2024 el número de UGI de los servicios de voz aumentó un 0.4% con respecto a 2023 y el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 6.9%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 765,000 UGI o 3.6% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 21.9 millones al 31 de diciembre de 2024.

Los ingresos de operación aumentaron un 5.8% con respecto a 2023. Los ingresos de operación ajustados aumentaron un 6.9% al pasar de \$84,821 millones en 2023 a \$90,711 millones en 2024 —después de la eliminación de \$(17,011) millones en 2023 y \$(17,009) millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos—, principalmente como reflejo de un incremento en los ingresos por servicios de banda ancha y redes corporativas, que crecieron un 7.4% y un 13.2%, respectivamente.

La utilidad de operación aumentó un 22.2% con respecto a 2023. La utilidad de operación ajustada aumentó un 1,935% al pasar de \$(114) millones en 2023 a \$2,098 millones en 2024 —después de la eliminación de \$(12,178) millones en 2023 y \$(12,648) millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos—, principalmente como reflejo de los efectos del programa de ahorro en costos de la Compañía, no obstante el aumento de los costos relacionados con los salarios, el mantenimiento de las redes y los servicios de TI.

El margen de operación aumentó del 11.8% en 2023 al 13.7% en 2024 y el margen de operación ajustado aumentó del (0.1)% al 2.3%. El aumento del margen de operación ajustado fue imputable principalmente a un incremento en los costos de los servicios de banda ancha y redes corporativas, que aumentaron un 7.4% y un 13.2%, respectivamente, no obstante el crecimiento de los costos asociados con las soluciones de TI y el mantenimiento de las redes, y el aumento de los gastos técnicos.

Brasil

En 2024 el número de usuarios de los planes de servicios móviles de prepago disminuyó un 6.2% con respecto a 2023 y el número de usuarios de los planes de pospago aumentó un 4.7%, lo cual se tradujo en un ligero crecimiento de 194,000 usuarios o 0.2% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 87.1 millones al 31 de diciembre de 2024. El aumento del número de usuarios de los planes de pospago fue imputable principalmente a los esfuerzos comerciales encaminados a convencer a los usuarios de los planes de prepago a adoptar planes de pospago. El número de UGI de los servicios de voz fija disminuyó un 6.9%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 2.9% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga disminuyó un 8.5%, lo cual se tradujo en una contracción de 699,000 UGI o 3.0% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 22.4 millones al 31 de diciembre de 2024. La Compañía ajustó el número de UGI de sus servicios de televisión de paga tanto en 2023 como en 2024 para adecuarlo al criterio que utiliza en sus entregas de información a la autoridad reguladora local.

Los ingresos de operación aumentaron un 2.1% con respecto a 2023. Los ingresos de operación ajustados aumentaron un 6.7% al pasar de \$162,255 millones en 2023 a \$173,089 millones en 2024 —después de la eliminación de \$2,799 millones en 2023 y \$(4,455) millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos y los efectos de la conversión de la moneda local—, principalmente como reflejo de una mejoría en el desempeño en términos de ingresos por servicios móviles de pospago y servicios de banda ancha, la cual quedó contrarrestada parcialmente por una ligera contracción en los ingresos por servicios móviles de prepago, servicios de voz fija y servicios de televisión de paga.

La utilidad de operación aumentó un 20.7% con respecto a 2023. La utilidad de operación ajustada aumentó un 29.2% al pasar de \$23,742 millones en 2023 a \$30,666 millones en 2024, después de la eliminación de \$(1,876) millones en 2023 y \$(260) millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local.

El margen de operación aumentó del 15.4% en 2023 al 18.2% en 2024 y el margen de operación ajustado aumentó del 14.6% al 17.7%. El aumento del margen de operación ajustado fue imputable principalmente a los efectos del programa de ahorro en costos de la Compañía, los cuales quedaron contrarrestados parcialmente por una disminución en los costos asociados con los servicios de televisión de paga y por un aumento en los costos asociados con las soluciones de TI, el mantenimiento de las redes, las compras de equipo y publicidad.

Colombia

En 2024 el número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago aumentó un 3.7% con respecto a 2023 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de pospago aumentó un 6.3%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 1.7 millones de usuarios o 4.4% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 40.9 millones al 31 de diciembre de 2024. El número de UGI de los servicios de voz fija aumentó un 2.5%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 1.8% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga aumentó un 0.2%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 143,000 UGI o 1.5% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 9.6 millones al 31 de diciembre de 2024.

Los ingresos de operación aumentaron un 14.5% con respecto a 2023. Los ingresos de operación ajustados aumentaron un 4.9% al pasar de \$62,131 millones en 2023 a \$65,167 millones en 2024 —después de la eliminación de \$(587) millones en 2023 y \$(6,634) millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local—, principalmente como resultado de un incremento en los ingresos por servicios, con excepción de los servicios de voz fija.

La utilidad de operación disminuyó un 3.2% con respecto a 2023. La utilidad de operación ajustada disminuyó un 5.8% al pasar de \$12,944 millones en 2023 a \$12,190 millones en 2024, después de la eliminación de \$2,985 millones en 2023 y \$2,545 millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local.

El margen de operación disminuyó del 15.9% en 2023 al 13.4% en 2024 y el margen de operación ajustado disminuyó del 20.8% al 18.7%. La disminución del margen de operación ajustado fue imputable principalmente al efecto de las fluctuaciones cambiarias sobre los costos denominados en dólares—incluyendo los costos relacionados con el contenido y el mantenimiento de las redes— y los costos que están vinculados a la inflación, incluyendo los costos relacionados con el consumo de energía eléctrica.

Cono Sur–Argentina

Como se explicó previamente en esta sección, debido a que Argentina constituye una economía hiperinflacionaria las siguientes comparaciones se basan en cifras expresadas en pesos argentinos constantes, es decir, ajustadas para reflejar los efectos de la inflación de conformidad con la NIC 29.

En 2024 el número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago aumentó un 5.0% con respecto a 2023 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de pospago aumentó un 2.1%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 982,000 usuarios o 3.9% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 25.9 millones al 31 de diciembre de 2024. El número de UGI de los servicios de voz fija aumentó un 13.8%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 15.2% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga aumentó un 12.7%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 456,000 UGI o 14.2% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 3.7 millones al 31 de diciembre de 2024.

Los ingresos de operación por 2024 aumentaron un 109.7% con respecto a 2023. Los ingresos de operación ajustados aumentaron un 3.3% al pasar de \$38,292 millones en 2023 a \$39,575 millones en 2024 —después de la eliminación de \$19,369 millones en 2023 y \$(109) millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local—, principalmente como resultado de un ligero crecimiento en los ingresos por servicios móviles de pospago, los servicios de banda ancha y la plataforma de línea fija, el cual quedó contrarrestado por una contracción en los ingresos por servicios móviles de prepago, los servicios de voz fija y los servicios de televisión de paga.

La utilidad de operación aumentó un 202.3% con respecto a 2023. La utilidad de operación ajustada aumentó un 10.1% al pasar de \$12,597 millones en 2023 a \$13,868 millones en 2024, después de la eliminación de \$12,082 millones en 2023 y \$12,311 millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local.

El margen de operación aumentó del 2.7% en 2023 al 3.9% en 2024. El margen de operación ajustado aumentó del 32.9% al 35.0%, principalmente como reflejo de los beneficios del programa de ahorro en costos de la Compañía.

Cono Sur–Chile, Paraguay y Uruguay

En 2024 el número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago aumentó un 13.9% con respecto a 2023 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de pospago aumentó un 8.5%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 912,000 usuarios u 11.1% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 9.1 millones al 31 de diciembre de 2024. En Chile, el número de UGI de los servicios de voz fija disminuyó en 41,000 UGI o un 6.1% para ubicarse en aproximadamente 626,000 al 31 de diciembre de 2024. En Chile y Paraguay, el número de UGI de los servicios de banda ancha disminuyó un 0.8% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga disminuyó un 5.2%, lo cual se tradujo en una contracción de 117,000 UGI o 3.3% en el número total de UGI en Chile y Paraguay para ubicarse en aproximadamente 3.4 millones al 31 de diciembre de 2024.

Los ingresos de operación aumentaron un 101.0% con respecto a 2023. Los ingresos de operación ajustados aumentaron un 5.5% al pasar de \$3,996 millones en 2023 a \$4,216 millones en 2024 —después de la eliminación de \$(10) millones en 2023 y \$(3,835) millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local—, principalmente como resultado de un crecimiento en los ingresos por servicios móviles de prepago, pospago y banda ancha, el cual quedó contrarrestado parcialmente por una contracción en los ingresos por servicios de redes corporativas y televisión de paga en Paraguay. En Uruguay, los ingresos por servicios móviles de pospago aumentaron y los ingresos por servicios móviles de prepago disminuyeron.

La pérdida de operación aumentó un 430.0% con respecto a 2023. La pérdida de operación ajustada aumentó un 3,205.6% al pasar de \$31 millones en 2023 a \$1,008 millones en 2024, después de la eliminación de \$413 millones en 2023 y \$1,344 millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local.

El margen de operación mejoró del (11.1)% en 2023 al (29.2)% en 2024. El margen de operación ajustado mejoró del (0.8)% en 2023 al (23.9)% en 2024, principalmente como reflejo de un crecimiento en los ingresos por servicios móviles de pospago y banda ancha, el cual quedó contrarrestado parcialmente por una contracción en los ingresos por servicios móviles de prepago y servicios de televisión de paga en Paraguay, así como por una contracción en los ingresos por servicios móviles de prepago en Uruguay.

Región Andina (Ecuador y Perú)

En 2024 el número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago aumentó un 1.5% con respecto a 2023 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de pospago aumentó un 4.9%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 612,000 usuarios o 2.8% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 22.5 millones al 31 de diciembre de 2024. El número de UGI de los servicios de voz fija disminuyó un 0.4%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 6.8% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga aumentó un 2.4%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 94,000 UGI o 3.8% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 2.6 millones al 31 de diciembre de 2024.

Los ingresos de operación disminuyeron un 3.0% con respecto a 2023. Los ingresos de operación ajustados disminuyeron un 6.0% al pasar de \$52,904 millones en 2023 a \$49,755 millones en 2024 —después de la eliminación de \$(88) millones en 2023 y \$(1,669) millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local—, principalmente como resultado de una contracción en los ingresos tanto en Perú como en Ecuador. La contracción de los ingresos en Perú, que fue imputable a una disminución en los ingresos por servicios de voz fija y venta de equipo, quedó contrarrestada parcialmente por un aumento en los ingresos por servicios móviles tanto de prepago como de pospago, los servicios de banda ancha, los servicios de redes corporativas y los servicios de televisión de paga. La contracción de los ingresos en Ecuador, que fue imputable a una disminución en los ingresos por servicios móviles de prepago, los servicios de banda ancha, los servicios de voz fija y la venta de equipo, quedó contrarrestada parcialmente por un aumento en los ingresos por servicios móviles de pospago, los servicios de redes corporativas y los servicios de televisión de paga.

La utilidad de operación disminuyó un 23.7% con respecto a 2023. La utilidad de operación ajustada disminuyó un 20.3% al pasar de \$13,275 millones en 2023 a \$10,585 millones en 2024 —después de la eliminación de \$2,636 millones en 2023 y \$2,472 millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local—, principalmente como reflejo de una contracción del 7.3% en la utilidad de operación ajustada en Ecuador y del 29.1% en Perú.

El margen de operación disminuyó del 20.1% en 2023 al 15.8% en 2024 y el margen de operación ajustado disminuyó del 25.1% al 21.3%. La disminución del margen de operación ajustado fue imputable principalmente a un aumento en los costos relacionados con el consumo de energía eléctrica y el mantenimiento de las redes, así como en los costos de administración.

Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica)

En 2024 el número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago disminuyó un 1.5% con respecto a 2023 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de pospago aumentó un 7.8%, lo cual se tradujo en una ligera contracción de 25,000 usuarios o 0.1% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 17.2 millones al 31 de diciembre de 2024. El número de UGI de los servicios de voz fija aumentó un 3.4%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 8.6% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga aumentó un 5.7%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 280,000 UGI o 5.7% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 5.2 millones al 31 de diciembre de 2024.

Los ingresos de operación aumentaron un 9.5% con respecto a 2023. Los ingresos de operación ajustados aumentaron un 5.8% al pasar de \$43,995 millones en 2023 a \$46,567 millones en 2024, después de la eliminación de \$(69) millones en 2023 y \$1,675 millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local.

La utilidad de operación aumentó un 8.4% con respecto a 2023. La utilidad de operación ajustada aumentó un 9.4% al pasar de \$8,740 millones en 2023 a \$9,557 millones en 2024 —después de la eliminación de \$1,784 millones en 2023 y \$2,020 millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local—, principalmente como reflejo de un incremento en los ingresos por servicios móviles de prepago, pospago y banda ancha, los ingresos por servicios de redes corporativas y los ingresos por servicios de televisión de paga, incremento que quedó contrarrestado parcialmente por una disminución en los ingresos por servicios de voz fija.

El margen de operación disminuyó del 15.8% en 2023 al 15.6% en 2024 y el margen de operación ajustado aumentó del 19.9% al 20.5%. El aumento del margen de operación ajustado fue imputable principalmente a un incremento en los costos de mantenimiento, los costos asociados con el consumo de energía eléctrica, los costos de adquisición de servicios, las cuentas incobrables y los sueldos y salarios.

Caribe (República Dominicana y Puerto Rico)

En 2024 el número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago aumentó un 4.6% con respecto a 2023 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de pospago aumentó un 3.2%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 318,000 usuarios o 4.2% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en aproximadamente 7.9 millones al 31 de diciembre de 2024. El número de UGI de los servicios de voz fija aumentó un 3.1%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 3.5% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga disminuyó un 3.7%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 56,000 UGI o 2.0% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 2.8 millones al 31 de diciembre de 2024.

Los ingresos de operación disminuyeron un 5.0% con respecto a 2023. Los ingresos de operación ajustados disminuyeron un 7.8% al pasar de \$37,065 millones en 2023 a \$34,161 millones en 2024 —después de la eliminación de \$(1,203) millones en 2023 y \$(2,189) millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local—, principalmente como reflejo de una contracción en los ingresos por servicios móviles de prepago, pospago y redes corporativas en Puerto Rico, así como en los ingresos por servicios de voz fija tanto en Puerto Rico como en la República Dominicana, contracción que quedó contrarrestada parcialmente por un aumento en los ingresos por servicios móviles de prepago, pospago y redes corporativas en la República Dominicana, un aumento en los ingresos por servicios de banda ancha tanto en la República Dominicana como en Puerto Rico y un aumento en los ingresos por servicios de televisión de paga en Puerto Rico. La Compañía analiza los resultados de este segmento en dólares debido a que el dólar es su moneda funcional en Puerto Rico.

La utilidad de operación disminuyó un 23.9% con respecto a 2023. La utilidad de operación ajustada disminuyó un 23.1% al pasar de \$7,645 millones en 2023 a \$5,881 millones en 2024 —después de la eliminación de \$(78) millones en 2023 y \$4 millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local—, principalmente como reflejo de un incremento del 33.4% en la pérdida de operación en Puerto Rico debido a un aumento en los gastos por depreciación y amortización, y de una contracción del 11.9% en la utilidad de operación en la República Dominicana como resultado de la venta de las torres de telecomunicaciones en 2023.

El margen de operación disminuyó del 20.2% en 2023 al 16.2% en 2024. El margen de operación ajustado disminuyó del 20.6% al 17.2%, principalmente como resultado de los factores antes descritos.

Europa

En 2024 el número de usuarios móviles suscritos a planes de prepago disminuyó un 1.6% con respecto a 2023 y el número de usuarios móviles suscritos a planes de pospago aumentó un 9.0%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 1.9 millones de usuarios o 7.4% en el número total de usuarios móviles para ubicarse en

aproximadamente 27.1 millones al 31 de diciembre de 2024. El número de UGI de los servicios de voz fija disminuyó un 6.3%, el número de UGI de los servicios de banda ancha aumentó un 2.1% y el número de UGI de los servicios de televisión de paga aumentó un 6.8%, lo cual se tradujo en un crecimiento de 82,000 UGI o 1.3% en el número total de UGI para ubicarse en aproximadamente 6.3 millones al 31 de diciembre de 2024.

Los ingresos de operación aumentaron un 6.8% con respecto a 2023. Los ingresos de operación ajustados aumentaron un 3.1% al pasar de \$100,932 millones en 2023 a \$104,107 millones en 2024 —después de la eliminación de \$96 millones en 2023 y \$(3,573) millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de la moneda local—, principalmente como reflejo de un crecimiento en los ingresos imputables a todos los tipos de servicios excepto los servicios móviles de prepago y los servicios de voz fija.

La utilidad de operación aumentó un 3.8% con respecto a 2023. La utilidad de operación ajustada disminuyó un 0.2% al pasar de \$15,826 millones en 2023 a \$15,797 millones en 2024, después de la eliminación de \$74 millones en 2023 y \$(550) millones en 2024 por concepto de operaciones con otros segmentos y efectos de la conversión de las monedas locales.

El margen de operación disminuyó del 15.6% en 2023 al 15.2% en 2024 y el margen de operación ajustado disminuyó del 15.7% al 15.2%. La disminución del margen de operación ajustado fue imputable principalmente a un incremento en los costos asociados con el mantenimiento de las redes, la adquisición de servicios, los sueldos y salarios y el arrendamiento de infraestructura, el cual que quedó contrarrestado por los efectos del programa de ahorro en costos de la Compañía.

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y ESTIMACIONES

Uso de estimaciones en ciertas políticas contables

En la preparación de los estados financieros consolidados, América Móvil realiza estimaciones con respecto a diversos conceptos. Algunos de esos conceptos son altamente inciertos y las estimaciones involucran juicios que hace con base en la información disponible.

En la discusión que aparece a continuación, América Móvil ha identificado varios de estos conceptos que podrían afectar materialmente los estados financieros consolidados si (1) América Móvil utiliza estimaciones diferentes a las que razonablemente podríamos haber usado, o (2) en el futuro América Móvil cambia sus estimaciones en respuesta a cambios que probablemente sucedan. La discusión aborda sólo aquellas estimaciones que América Móvil considera más importantes con base en el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto sustancial si se utilizara una estimación diferente. Hay muchas otras áreas en las que América Móvil usa estimaciones sobre asuntos inciertos, pero en los cuales el efecto razonablemente probable de usar estimaciones diferentes no es material respecto de la presentación financiera para estas áreas.

Vida útil estimada de las propiedades, planta y equipo

La Compañía deprecia actualmente la mayoría de su infraestructura de red en operación con base en una vida útil estimada determinada sobre las condiciones particulares de operación y mantenimiento esperadas en cada uno de los países en los que opera. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica de América Móvil con activos similares, anticipaciones de cambios tecnológicos y otros factores, tomando en cuenta las prácticas de otras compañías de telecomunicaciones. América Móvil cada año revisa la vida útil estimada para determinar, para cada clase particular de activos, si debe cambiarse. América Móvil puede acortar o extender la vida útil estimada de una clase de activo en respuesta a cambios tecnológicos, cambios en el mercado u otros desarrollos. Esto genera un aumento o reducción en los gastos de depreciación. Véase la Nota 10 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

Deterioro de los activos de larga duración

La Compañía tiene grandes cantidades de activos de larga duración, incluyendo propiedades, planta y equipo, activos intangibles, inversiones en asociadas y crédito mercantil en los estados consolidados de situación financiera. La Compañía debe probar el deterioro del valor de los activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un potencial deterioro en algunos casos al menos de forma anual. El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, que sería el mayor entre su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso. Para estimar el valor razonable de un activo de larga duración, América Móvil normalmente considera las transacciones de mercado recientes o, si no se pueden identificar dichas transacciones, se usa un modelo de valuación que requiere hacer ciertos supuestos y estimaciones. Igualmente, para estimar el valor en uso de los activos de larga duración, usualmente se hacen varias hipótesis sobre las perspectivas futuras del negocio relacionado con el activo en cuestión y se consideran factores de mercado específicos de ese negocio y se calcula los flujos de efectivo futuros que ese negocio generará.

Con base en este análisis de deterioro del valor de los activos, incluyendo todas las hipótesis y estimaciones relacionadas, así como las guías proporcionadas por las NIIF en relación con el deterioro del valor de los activos de larga duración, el uso de distintos supuestos y estimados puede impactar los resultados reportados por la Compañía. Los supuestos más conservadores de los beneficios futuros anticipados de estos negocios podrían provocar cargos por deterioro del valor de los activos, que reduciría la utilidad neta y disminuiría los valores de los activos del estado consolidado de situación financiera de la Compañía. Por el contrario, los supuestos menos conservadores podrían generar cargos por deterioro del valor de los activos inferiores o nulos, mayor utilidad neta y mayor valor de los activos. Las hipótesis clave para determinar el importe recuperable de las UGE de la Compañía, se explican en las notas 23, 10 y 11 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

Impuestos diferidos

La Compañía está obligada a estimar sus impuestos sobre la renta en cada una de las jurisdicciones en las que opera. Este proceso involucra la estimación, jurisdicción por jurisdicción, de la exposición real a impuestos corrientes, así como la evaluación de las diferencias temporales que resulten del tratamiento diferido de ciertas partidas, como las provisiones y amortizaciones, para fines de reportes fiscales y contables, así como las pérdidas fiscales pendientes de amortizar y otros créditos fiscales. Estas partidas generan activos y pasivos por impuestos diferidos, los cuales se incluyen en la Nota 2 s) de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual. El análisis se basa en estimaciones de las rentas gravables en las jurisdicciones donde el grupo opera y el periodo sobre el cual los activos y pasivos por impuestos diferidos serían recuperados o liquidados. Si los resultados reales difieren de dichas estimaciones o se ajustan estas estimaciones en periodos futuros, la posición financiera y los resultados de las operaciones consolidadas de América Móvil pueden verse afectados sustancialmente.

Al evaluar la realización futura de los activos por impuestos diferidos, se consideran las rentas gravables futuras y las estrategias de planeación en curso y los resultados de operación futuros. En caso de que las estimaciones de rentas gravables futuras se reduzcan, o se establezcan cambios en las regulaciones fiscales actuales de modo que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance de la capacidad de América Móvil de utilizar en el futuro los beneficios fiscales por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, se haría un ajuste en el monto registrado en los activos por impuestos diferidos con un cargo relacionado a los resultados del ejercicio. Véase la Nota 13 de los estados financieros consolidados auditados de la Compañía.

Provisiones

Las provisiones se registran cuando, al final del periodo, la Compañía tiene una obligación presente como resultado de eventos pasados cuya liquidación requiera un flujo de recursos que se considere probable y pueda medirse de manera confiable. Esta obligación puede ser legal o asumida derivada de entre otras cosas de regulaciones, contratos, práctica común o compromisos públicos, los cuales han creado una expectativa válida a terceros de que América Móvil asumirá ciertas responsabilidades. El monto registrado es la mejor estimación hecha por la administración de América Móvil con respecto al desembolso que se requerirá para cumplir con las obligaciones, considerando toda la información disponible a la fecha de los estados financieros consolidados, la cual incluye la opinión de expertos externos, como asesores legales o consultores. Las provisiones se ajustan para contabilizar los

cambios en las circunstancias de los asuntos en curso y el establecimiento de provisiones adicionales por nuevos asuntos.

Si la Compañía no puede medir confiablemente la obligación, no se registra una provisión y la información se presenta entonces en las notas incluidas en los estados financieros consolidados. Debido a las incertidumbres inherentes a estas estimaciones, los gastos reales pueden ser diferentes al monto estimado reconocido originalmente. Véase la Nota 16 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

La Compañía está sujeta a varios reclamos y contingencias relativas a impuestos, asuntos laborales y juicios legales que se describen en la Nota 17 b) de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual.

Obligaciones laborales

Se reconocen los pasivos en el estado consolidado de situación financiera de América Móvil y los gastos en los estados consolidados de resultados integrales que reflejan las obligaciones relacionadas con las primas de antigüedad posteriores al retiro, planes de pensiones y de retiro en los países donde opera y ofrece planes de pensiones de contribuciones y beneficios definidos. Los montos que se reconocen se determinan sobre una base actuarial que involucra estimaciones y cuentas para los beneficios posteriores al retiro y por terminación.

América Móvil utiliza estimaciones en cuatro áreas específicas que tienen un efecto significativo sobre estos montos: (i) la tasa de retorno que se estima logrará el plan de pensiones en sus inversiones, (ii) la tasa de incremento en los salarios que se calcula se observará en los años futuros, (iii) las tasas de descuento que se usan para calcular el valor presente de las obligaciones futuras y (iv) la tasa inflacionaria esperada. Los supuestos que la Compañía utiliza se detallan en la Nota 18 de los estados financieros consolidados auditados que se agregan a este reporte anual. Estas estimaciones se determinan con base en estudios actuariales realizados por expertos independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

COMPORTAMIENTO DE LAS ACCIONES EN EL MERCADO

El 20 de diciembre de 2022 los accionistas de la Compañía aprobaron la conversión de la totalidad de las acciones representativas del capital social que se encontraban en circulación a dicha fecha, es decir, las acciones Serie L, las acciones Serie A y las acciones Serie AA, en acciones de una nueva y única Serie B, a una razón de conversión de 1:1. Además, se resolvió cancelar la totalidad de las ADS Serie L y las ADS Serie A que se encontraban en circulación y entregar a los tenedores de dichos valores un número de ADS Serie B igual al número de ADS Serie L o ADS Serie A del que eran titulares. Las Acciones Serie L y Serie A, que se cotizaban en la BMV, y las ADS Serie L y Serie A, que se cotizaban en la NYSE, dejaron de cotizarse en sus dichos mercados el 15 de marzo de 2023; y las acciones Serie B y ADS Serie B comenzaron a cotizarse en la BMV y la NYSE, respectivamente, el 16 de marzo de 2023.

La siguiente tabla muestra los precios de cotización máximo y mínimo de las acciones Serie L y las ADS Serie L en la BMV y la NYSE, respectivamente, durante los periodos indicados, así como los volúmenes promedio de acciones Serie L y ADS Serie L operados en los citados mercados durante los periodos correspondientes.

Periodo	BMV			NYSE		
	Precio		Volumen operado promedio	Precio		Volumen operado promedio
	Máximo	Mínimo		Máximo	Mínimo	
	(Pesos mexicanos por acción Serie L)			(Dólares por ADS Serie L)		
2021.....	\$ 21.72	\$ 13.34	45,691,154	USD 21.14	USD 12.70	2,401,856
2022.....	21.24	15.90	67,810,188	21.57	15.98	2,395,170
2023 (hasta el 15 de marzo).....	20.03	17.81	56,314,913	21.31	18.30	1,720,749

Fuente: Bloomberg.

La siguiente tabla muestra los precios de cotización máximo y mínimo de las acciones Serie A y las ADS Serie A en la BMV y la NYSE, respectivamente, durante los periodos indicados, así como los volúmenes promedio de acciones Serie A y ADS Serie A operados en los citados mercados durante los periodos correspondientes.

Período	BMV			NYSE		
	Precio		Volumen operado promedio	Precio		Volumen operado promedio
	Máximo	Mínimo		Máximo	Mínimo	
	(Pesos mexicanos por acción Serie A)			(Dólares por ADS Serie A)		
2021	\$ 21.78	\$ 13.60	11,734	USD 21.05	USD 12.76	5,550
2022	21.54	16.16	6,706	21.35	15.86	4,258
2023 (hasta el 15 de marzo).....	19.50	18.20	3,565	21.23	18.15	3,371

Fuente: Bloomberg.

La siguiente tabla muestra los precios de cotización máximo y mínimo de las acciones Serie B y las ADS Serie B en la BMV y la NYSE, respectivamente, a partir del 16 de marzo de 2023, fecha en la que comenzaron a cotizarse en dichos mercados, así como los volúmenes promedio de acciones Serie B y ADS Serie B operados en los citados mercados durante los periodos correspondientes.

Periodo	BMV			NYSE				
	Precio		Volumen operado promedio	Precio		Volumen operado promedio		
	Máximo	Mínimo		Máximo	Mínimo			
	(Pesos mexicanos por acción Serie B)			(Dólares por ADS Serie B)				
Anual								
2023 (desde el 16 de marzo).	\$ 20.15	\$ 14.71	99,480,749	USD 22.96	USD 16.38			1,690,892
2024	17.05	14.21	79,677,651	20.17	14.05			1,581,547
2025	21.50	13.98	63,511,500	23.50	13.42			2,123,872
Trimestral								
2024								
Primer trimestre	\$ 15.91	\$ 15.25	72,902,496	USD 18.79	USD 17.84			1,408,908
Segundo trimestre	17.02	15.03	87,740,951	20.17	16.77			1,580,529
Tercer trimestre.....	16.58	15.48	77,284,603	18.54	15.66			1,518,506
Cuarto trimestre	17.05	14.21	71,412,946	17.13	14.05			1,748,192
2025								
Primer trimestre	\$ 15.76	\$ 14.22	67,473,841	USD 15.28	USD 13.67			1,704,031
Segundo trimestre	16.99	13.98	71,356,860	17.94	13.42			2,949,009
Tercer trimestre.....	19.51	15.88	59,135,368	21.30	17.00			1,928,042
Cuarto trimestre	21.50	18.23	56,469,174	23.50	20.38			1,913,954
2026								
Primer trimestre	\$ 22.78	\$ 17.57	63,597,934	USD 26.02	USD 19.89			2,424,496
Mensual								
2025								
Octubre	\$ 21.25	\$ 18.99	48,427,262	USD 23.11	USD 20.70			1,536,705
Noviembre	21.50	20.77	69,033,737	23.50	22.60			1,970,897
Diciembre	20.45	18.23	53,898,903	22.48	20.38			2,221,315
2026								
Enero	\$ 18.68	\$ 17.57	53,594,153	USD 21.59	USD 19.89			2,498,905
Febrero.....	22.39	18.01	74,545,113	26.02	20.70			2,830,052
Marzo	22.78	20.56	67,674,534	26.02	22.99			2,050,908
Abril (hasta el día 13)	23.58	22.50	39,131,098	27.19	25.29			1,068,666

Fuente: Bloomberg.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025:

- la Compañía presentó toda la información y documentación periódica y sobre eventos relevantes exigida por la Ley del Mercado de Valores, la Circular Única de Emisoras y el Reglamento Interior de la BMV, respecto de los valores que mantiene inscritos en el RNV. Dicha información está disponible para consulta en las siguientes páginas web: www.cnbv.gob.mx, www.bmv.com.mx y www.americamovil.com;
- la Compañía presentó a la SEC toda la información y documentación periódica y sobre eventos relevantes exigida por las leyes y reglamentos de los Estados Unidos. Dicha información está disponible para consulta en la página www.sec.gov;
- la cotización de los valores de la Compañía en la BMV y la NYSE no fue objeto de suspensión alguna; y
- la Compañía no utilizó los servicios de ningún formador de mercado.

OTROS VALORES

La siguiente tabla contiene un resumen de las principales características de los programas de emisión de valores de deuda de la Compañía que se encuentran vigentes a la fecha de este reporte anual. Las notas correspondientes contienen un resumen de las obligaciones de hacer y no hacer establecidas a cargo de la Compañía en los documentos que rigen la emisión de valores al amparo de sus respectivos programas.

Certificados bursátiles						
Clave de cotización:	AMX 22-2 ⁽¹⁾	AMX 22X	AMX 22UX	AMX 23-2	Reapertura AMX 22-2 ⁽¹⁾	Reapertura AMX 22UX
Monto emitido:	\$335,730,500	\$14,679,165,700	928,624,600 UDI	\$11,016,086,000	\$73,687,500	397,623,200 UDI
Fecha de emisión:	28/11/2022	28/11/2022	28/11/2022	27/03/2023	27/03/2023	21/11/2023
Plazo:	1,092 días	3,640 días	5,460 días	1,820 días	973 días	5,102 días
Fecha de vencimiento:	24/11/2025	15/11/2032	09/11/2037	20/03/2028	24/11/2025	09/11/2037
Tasa de interés:	TIIE Fondeo + 0.30%	9.52% bruto anual	4.84% bruto anual	9.35% M Bono interpolado 27-29 de 9.06% + 0.29%	TIIE Fondeo + 0.30%	4.84% bruto anual. Udibono interpolado 35-40
Garantía:	Ninguna.					
Amortización:	Al vencimiento.					
Lugar de pago:	El monto principal y los intereses son pagaderos en las oficinas de Indeval, ubicadas en Paseo de la Reforma 255, 3er piso, Colonia Cuauhtémoc, 06500 Ciudad de México.					
Calificaciones:	'AAA(mex)' por Fitch México (indica la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional, esta calificación se asigna a emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones); 'AAA.mx' por Moody's Local MX (que denota la calidad crediticia más fuerte en comparación con otras entidades y transacciones locales); y 'mxAAA' por S&P Global Ratings (indica que la capacidad de pago del emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional).					
Representante común:	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.					
Depositario:	Indeval.					
Obligaciones de la emisora:	De conformidad con los documentos que rigen la emisión de los certificados bursátiles AMX 10U, la Compañía está obligada a: (a) destinar los recursos derivados de la colocación de los valores exclusivamente a los fines indicados en el suplemento informativo de la emisión correspondiente; (b) cumplir con sus obligaciones ante el representante común; y (c) cumplir con los requerimientos de entrega o revelación de información establecidos en la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones legales aplicables. Además, dichos documentos imponen ciertas restricciones a América Móvil y a algunas de sus subsidiarias con respecto a: (a) la constitución de gravámenes; (b) la celebración de operaciones de venta con compromiso de arrendamiento; y (c) la venta, transmisión o enajenación de las acciones representativas del capital social de Telcel, quien funge como garante de dichas emisiones. El suplemento informativo de cada emisión prevé ciertos supuestos de incumplimiento que, de ocurrir y no subsanarse o ser dispensados, podrían dar lugar al vencimiento anticipado de los valores. De conformidad con los documentos que rigen la emisión de los certificados bursátiles AMX 22-2, AMX 22X, AMX 22UX, AMX 23-3, Reapertura AMX 22-2, AMX 23-3 y Reapertura AMX 22UX), la Compañía está obligada a: (a) destinar los recursos derivados de la emisión de los valores exclusivamente para los fines indicados en el suplemento informativo correspondiente; (b) cumplir con sus obligaciones ante el representante común, que incluye la entrega por parte de América Móvil de una certificación sobre el estatus de sus obligaciones; y (c) cumplir con los requerimientos de presentación o divulgación de información establecidos en la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones legales aplicables. Además, se imponen ciertas restricciones a América Móvil y a algunas de sus subsidiarias con respecto a: (a) la constitución de gravámenes; (b) la celebración de operaciones de venta con compromiso de arrendamiento; y (c) fusión, consolidación y venta de activos. El suplemento informativo de cada emisión prevé ciertos supuestos de incumplimiento que, de ocurrir y no subsanarse o ser dispensados, podrían dar lugar al vencimiento anticipado de los valores.					
Régimen fiscal:	(i) Personas físicas y morales residentes en México: la retención aplicable a los intereses pagados sobre los certificados bursátiles se basa en la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y en la tasa de retención prevista en la Ley de Ingresos de la Federación para el año en el que se realiza la oferta. (ii) Personas físicas y morales residentes en el extranjero y fondos de pensiones y jubilaciones constituidos en el extranjero: se estará a lo dispuesto en la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. (iii) La Compañía recomienda que los inversionistas consulten a sus propios asesores fiscales con respecto a las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la adquisición, propiedad y enajenación de dichos certificados antes de realizar cualquier inversión en los mismos.					
Intermediarios colocadores:	(i) Tratándose de los certificados bursátiles AMX 10U: Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa; Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Banamex; y Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander. (ii) Tratándose de los certificados bursátiles AMX 22, AMX 22-2, AMX 22X y AMX 22UX: Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México; Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México; y Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat. (iii) Tratándose de los certificados bursátiles AMX 23-2 y Reapertura AMX 22-2: Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México; HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC; y Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat. (iv) Tratándose de los certificados bursátiles AMX 23-3: Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México e Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa. (v) Tratándose de los certificados bursátiles Reapertura AMX 22UX: Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México e Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa.					

(1) Esta emisión venció y fue pagada íntegramente el 24 de noviembre de 2025.

Títulos de crédito extranjeros								
Clave de cotización:	AMX 0131X	AMX 0134X	AMX 0129	Primera Reapertura AMX 0131X	Primera Reapertura AMX 0134X	Primera Reapertura AMX 0129	Segunda Reapertura AMX 0134X	Segunda Reapertura AMX 0129
Monto emitido:	\$17,000,000,000	\$20,000,000,000	\$17,500,000,000	\$6,000,000,000	\$3,500,000,000	\$6,000,000,000	\$6,500,000,000	\$3,500,000,000
Fecha de emisión:	06/07/2023	01/02/2024	27/03/2024	08/07/2025	08/07/2025	08/07/2025	25/11/2025	25/11/2025
Plazo:	2,762 días	3,651 días	1,762 días	2,029 días	3,128 días	1,294 días	2,988 días	1,154 días
Fecha de vencimiento:	27/01/2031	30/01/2034	22/01/2029	27/01/2031	30/01/2034	22/01/2029	30/01/2034	22/01/2029
	9.500% anual	10.300% anual	10.125% anual	9.500% anual	10.300% anual	10.125% anual	10.300% anual	10.125% anual
Tasa de interés:	Los intereses se devengan a partir de la fecha de emisión y son pagaderos semestralmente. El monto de los intereses pagaderos en una determinada fecha de pago de intereses y en la fecha de vencimiento se calcula sobre la base de un año de 360 días e incluye: (i) los intereses acumulados desde la última fecha en la que se pagaron intereses o estos quedaron disponibles para su pago, incluyendo dicha fecha, o (ii) si desde la fecha de emisión no se ha efectuado ningún pago de intereses, los intereses acumulados desde la fecha de emisión hasta la fecha de pago correspondiente, excluyendo dicha fecha de pago.							
Garantía:	Ninguna.							
Amortización:	Al vencimiento.							
Lugar de pago:	El monto principal y los intereses de la emisión son pagaderos en las oficinas de Indeval.							
Calificaciones:	'AAA(mex)' por Fitch México (indica la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional, esta calificación se asigna a emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones); 'AAA.mx' por Moody's Local MX (que denota la calidad crediticia más fuerte en comparación con otras entidades y transacciones locales); y 'mxAAA' por S&P Global Ratings (indica que la capacidad de pago del emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional).							
Representante común:	No aplica. Sin embargo, conforme a la Ley Sobre los Fideicomisos Emisores de Valores de 1939 de los Estados Unidos se designó a un fiduciario (<i>trustee</i>), que es una figura análoga. El fiduciario de todas las emisiones es Citibank, N.A.							
Depositorio:	Indeval.							
Obligaciones de la emisora:	De conformidad con los documentos que rigen cada una de las emisiones, la Compañía está obligada a destinar los recursos derivados de la colocación de los valores exclusivamente para los fines indicados en el suplemento informativo correspondiente. Además, se imponen ciertas restricciones a la Compañía y a algunas de sus subsidiarias con respecto a: (a) la constitución de gravámenes; (b) la celebración de operaciones de venta y arrendamiento simultáneo; y (c) fusión, consolidación y venta de activos. El suplemento informativo de cada emisión prevé ciertos supuestos de incumplimiento que, de ocurrir y no subsanarse o ser dispensados, podrían dar lugar al vencimiento anticipado de los valores.							
Legislación aplicable:	Los títulos de crédito extranjeros son valores gobernados por la ley del estado de Nueva York de los Estados Unidos. Cualquier acción judicial respecto a cualquier juicio, acción o procedimiento que derive de o se relacione con la Ley Sobre los Fideicomisos Emisores de Valores de 1939 de los Estados Unidos o con los documentos de la emisión, se podrá iniciar en una Corte Federal o local del estado de Nueva York localizada en el Borough de Manhattan, Ciudad de Nueva York, o en las cortes del domicilio del demandado.							
Régimen fiscal:	(i) Personas físicas y morales residentes en México: la retención aplicable a los intereses pagados sobre los certificados bursátiles se basa en la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y en la tasa de retención prevista en la Ley de Ingresos de la Federación para el año en el que se realiza la oferta. (ii) Personas exentas residentes en México: se establecen algunas exenciones para la retención de impuesto sobre la renta. (iii) Personas físicas y morales residentes en el extranjero y fondos de pensiones y jubilaciones constituidos en el extranjero: se estará a lo dispuesto en la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. (iv) La Compañía recomienda que los inversionistas consulten a sus propios asesores fiscales con respecto a las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la adquisición, propiedad y enajenación de dichos certificados antes de realizar cualquier inversión en los mismos.							
Intermediarios colocadores:	(i) Tratándose de los títulos extranjeros de la emisión AMX 0131X: Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México; Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México; Citibanamex Casa de Bolsa S.A. de C.V., Casa de Bolsa, integrante del Grupo Financiero Citibanamex; Goldman Sachs México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V.; HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC; J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero; y Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (ii) Tratándose de los títulos extranjeros de las emisiones AMX 0134X, AMX 0129 y la Primera Reapertura de la emisión AMX 0134X: Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México; Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México; Citibanamex Casa de Bolsa S.A. de C.V., Casa de Bolsa, integrante del Grupo Financiero Citibanamex; Goldman Sachs México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V.; HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC; Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa; J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero; y Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (iii) Tratándose de la Primera Reapertura de la emisión AMX 0134X y Primera Reapertura de la emisión AMX 0129: Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México; Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México; Citi México Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Citi México; Goldman Sachs México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V.; HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC; Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa; J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero; y Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (iv) Tratándose de la Segunda Reapertura de la emisión AMX 0134X y Segunda Reapertura de la emisión AMX 0129: Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México; Goldman Sachs México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V.; Merrill Lynch México, S.A. de C.V., Casa de Bolsa; y Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.							

En términos de la legislación vigente y aplicable en materia bursátil en México, en su carácter de emisora de valores inscritos en el RNV América Móvil envía de manera periódica y continua a la CNBV y a la BMV diversos reportes de carácter público. Durante los últimos tres ejercicios sociales América Móvil ha entregado en forma completa y oportuna toda la información periódica y todos los reportes sobre eventos relevantes que está obligada a presentar de conformidad con la legislación aplicable.

CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES

*Esta sección contiene un breve resumen del capital social de la Compañía, así como de los principales derechos conferidos por las acciones Serie B con base en los estatutos de la Compañía y la legislación aplicable. Este resumen no pretende ser exhaustivo y está sujeto a lo expresamente dispuesto por los estatutos de la Compañía, que están disponibles para consulta en las páginas web www.cnbv.gob.mx, www.bmv.com.mx y www.americamovil.com. La sección **Administración** del capítulo V de este reporte anual contiene una descripción del Consejo de Administración, el Comité Ejecutivo y el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Compañía.*

Constitución e inscripción

América Móvil es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida en México, con duración indefinida. Su escritura constitutiva se encuentra inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México bajo el folio mercantil No. 263,770 con efectos a partir del 13 de octubre de 2000.

Capital social

El capital social de la Compañía está representado por una serie única de acciones, la Serie B, sin expresión de valor nominal.

Derechos de voto

Cada acción confiere el derecho a un voto en todas las asambleas de accionistas.

Asambleas de accionistas

Las asambleas generales de accionistas pueden ser ordinarias o extraordinarias. Las asambleas generales extraordinarias se reúnen para tratar ciertos asuntos específicos, incluyendo, principalmente, la reforma de los estatutos sociales, la fusión o liquidación de la Compañía, su transformación de un tipo de sociedad a otro y la cancelación de la inscripción de sus acciones en el Registro Nacional de Valores que mantiene la CNBV. Todos los demás asuntos que no son materia de asamblea extraordinaria, deben tratarse en una asamblea general ordinaria.

La Compañía celebra una asamblea general ordinaria de accionistas cuando menos una vez por año para considerar la aprobación de los estados financieros del año anterior, nombrar a los consejeros y determinar la forma en que se aplicarán las utilidades. Además, cualquier operación que involucre el 20.0% o más de los activos consolidados de la Compañía en un mismo año debe ser aprobada por los accionistas en una asamblea general ordinaria.

Las asambleas generales ordinarias de accionistas se consideran legalmente instaladas si están representadas cuando menos el 50.0% de las acciones en circulación y para que las resoluciones adoptadas sean válidas, deben ser aprobadas por el voto afirmativo de la mayoría de las acciones representadas. Si no se reúne el quórum necesario, se hará una segunda convocatoria y las resoluciones correspondientes serán válidas si son aprobadas por el voto afirmativo de la mayoría de las acciones representadas, sin importar su número. Las asambleas generales extraordinarias se consideran legalmente instaladas si están representadas cuando menos el 75.0% de las acciones en circulación. Si no se reúne el quórum necesario se hará una segunda convocatoria y la asamblea se considerará legalmente instalada si se encuentran representadas la mayoría de las acciones en circulación. Las resoluciones de las asambleas generales extraordinarias celebradas en virtud de primera o segunda convocatoria son válidas si son aprobadas por el voto afirmativo del 50.0% de las acciones en circulación.

Cualquier titular o conjunto de titulares del 20.0% de las acciones representativas del capital social de la Compañía podrá oponerse judicialmente a las resoluciones de las asambleas y solicitar la suspensión de las resoluciones impugnadas, siempre que presente su demanda ante un tribunal mexicano dentro de los 15 días siguientes a la fecha de clausura de la asamblea y señale el precepto legal o de los estatutos de la Compañía que fue infringido. Además, cualquier accionista o conjunto de accionistas puede interponer ciertos recursos contra actos de los accionistas. Por lo general, estos recursos únicamente pueden ser ejercidos por los accionistas que hayan tenido

derechos de voto con respecto a la resolución impugnada o cuyos derechos como accionistas se hayan visto afectados por la misma, siempre y cuando no hayan asistido a la asamblea o hayan votado en contra de dicha resolución.

Las asambleas de accionistas pueden ser convocadas por el Consejo de Administración, el Presidente del Consejo, el Secretario, el Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias o un juez competente. El Presidente del Consejo de Administración o el Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias deben convocar a una asamblea a petición de cualquier accionista o conjunto de accionistas que represente cuando menos el 10.0% del capital social. Las convocatorias para las asambleas deben publicarse cuando menos 15 días antes de la fecha señalada para la asamblea.

Para tener derecho de asistir a las asambleas, los accionistas deben depositar sus acciones en la oficina del Secretario de la Compañía o en una institución de depósito de valores mexicana, conforme a lo dispuesto en la convocatoria a la asamblea correspondiente.

Dividendos

El decreto, monto y pago de dividendos por parte de América Móvil estará sujeto a aprobación por la mayoría de los tenedores de las acciones con base en una recomendación del Consejo de Administración; y dependerá de los resultados de operación, la situación financiera, los requerimientos de efectivo y los prospectos futuros de la Compañía, así como de otros factores que la mayoría de los tenedores de las acciones consideren relevantes.

Todas las acciones confieren el derecho de participar en los dividendos y demás distribuciones que decrete la Compañía.

Derecho de preferencia

En caso que la Compañía emita nuevas acciones, cada accionista tendrá derecho de suscribir el número de acciones suficiente para conservar su porcentaje de participación existente, salvo en ciertos casos como fusiones, conversiones de valores convertibles, ofertas públicas y colocaciones de acciones de tesorería o acciones recompradas. Estos derechos no pueden ser cedidos por separado del derecho de propiedad de las acciones y, por tanto, no existe ningún mercado para los mismos.

Restricciones aplicables a la adquisición de acciones

Las acciones no tienen restricciones respecto a los inversionistas para ser adquiridas, excepto si se trata de gobiernos o estados extranjeros, en cuyo caso las acciones quedarán sin efecto ni valor alguno.

Restricciones aplicables a ciertas transmisiones de acciones

La transmisión del 10.0% o más de las acciones en circulación, a través de una operación o serie de operaciones relacionadas, por cualquier persona o grupo de personas actuando como grupo, debe ser aprobada previamente por el Consejo de Administración de la Compañía. En el supuesto de que el Consejo de Administración no apruebe la transmisión, designará a una persona para que adquiera las acciones correspondientes y dicha persona deberá cubrir el importe de las mismas a su precio de cotización en la BMV.

Restricciones aplicables a la cancelación de la inscripción de las acciones en México

En el supuesto de que la Compañía decida cancelar la inscripción de sus acciones en el RNV o de que la CNBV cancele tal inscripción, la Compañía estará obligada a llevar a cabo una oferta pública de adquisición de la totalidad de las acciones en circulación —excluyendo las acciones pertenecientes al grupo de accionistas que ejerce el control de la Compañía— antes de que surta efectos la cancelación, salvo que la CNBV exceptúe esa obligación en ciertos supuestos. Si una vez concluida la oferta aún existen acciones en manos del público inversionista, la Compañía estará obligada a constituir un fideicomiso con una duración de al menos seis meses y a aportar a dicho fideicomiso recursos por un monto suficiente para adquirir la totalidad de dichas acciones al mismo precio que el precio de oferta.

A menos que la CNBV autorice lo contrario, sujeto a la autorización previa del Consejo de Administración, contando con la opinión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, el precio de oferta deberá ser el que resulte más alto de entre (i) el promedio de los precios de cierre de dichas acciones en la BMV durante los últimos 30 días de operación, y (ii) el valor en libros de dichas acciones reportado en el último reporte trimestral presentado a la CNBV y la BMV.

La cancelación de la inscripción de las acciones de la Compañía en forma voluntaria está sujeta a autorización previa por parte de (i) la CNBV y (ii) los titulares de cuando menos el 95.0% de las acciones en circulación, en una asamblea general extraordinaria de accionistas.

Reglas en materia de ofertas públicas

La adquisición de ciertas porciones significativas de las acciones representativas del capital social de la Compañía puede estar sujeta al requisito de que el adquirente lleve a cabo una oferta pública.

Otras disposiciones

Jurisdicción exclusiva

Los estatutos de la Compañía establecen que los procedimientos legales relacionados con la ejecución, interpretación o cumplimiento de dichos estatutos únicamente podrán iniciarse ante tribunales federales mexicanos.

Recompra de acciones

La Compañía puede recomprar sus acciones en la BMV en cualquier momento a su precio de mercado. Las recompras de acciones deben cumplir con los lineamientos establecidos por el Consejo de Administración y el monto que podrá destinarse a dichas recompras debe ser aprobado en una asamblea general ordinaria de accionistas. En tanto las acciones correspondientes pertenezcan a la Compañía, esta no podrá ejercer los derechos patrimoniales y de voto conferidos por dichas acciones y las mismas no se considerarán en circulación para efectos del cómputo del quórum y los votos en las asambleas de accionistas que se celebren durante dicho periodo.

Cambios significativos en la estructura accionaria

A la fecha de este reporte anual el capital social de la Compañía es variable, con un mínimo fijo de \$227,230,187.24 que está representado por un total de 60,170,000,000 acciones.

El 14 de abril de 2023 la asamblea de accionistas de la Compañía resolvió cancelar 160,740,000 acciones de la Serie B que mantenía en tesorería, adquiridas como parte de su programa de adquisición de acciones propias, así como reducir el capital social de manera proporcional a las acciones que fueron canceladas.

El 8 de noviembre de 2024 la asamblea de accionistas de la Compañía resolvió cancelar 1,975,260,000 acciones de la Serie B que mantenía en tesorería, adquiridas como parte de su programa de adquisición de acciones propias, así como reducir el capital social de manera proporcional a las acciones que fueron canceladas.

El 23 de abril de 2026 la asamblea de accionistas de la Compañía resolvió cancelar 1,075,000,000 acciones de la Serie B que mantenía en tesorería, adquiridas como parte de su programa de adquisición de acciones propias, así como reducir el capital social de manera proporcional a las acciones que fueron canceladas.

La Compañía no mantiene posiciones abiertas en instrumentos derivados liquidables en especie cuyo subyacente sea acciones de la Compañía o valores representativos de dichas acciones.

Modificaciones a los estatutos sociales

El 14 de abril de 2023 y el 8 de noviembre de 2024, las asambleas de accionistas de la Compañía celebradas en dichas fechas resolvieron cancelar las acciones que la Compañía mantenía en tesorería adquiridas como parte de

su programa de adquisición de acciones propias, así como modificar el artículo Sexto de los estatutos sociales para reflejar las disminuciones de capital social derivadas de las referidas cancelaciones de acciones.

El 23 de abril de 2026 la asamblea de accionistas de la Compañía resolvió modificar los estatutos sociales de esta para reflejar la disminución de su capital social como resultado de la cancelación de acciones que la Compañía mantenía en su tesorería como resultado de su programa de recompra, aprobada por dicha asamblea según lo descrito en el apartado [Cambios significativos en la estructura accionaria](#) de esta sección.

Salvo por lo descrito en los párrafos que anteceden, en los últimos tres ejercicios los estatutos sociales de la Compañía no han sufrido ninguna otra modificación.

POLÍTICA DE INCLUSIÓN LABORAL

Al 31 de diciembre de 2025 aproximadamente el 47.7% del total de empleados de la Compañía estaban ubicados en México y aproximadamente el 65.2% del total de empleados estaban sindicalizados.

América Móvil está comprometida con la inclusión y la diversidad en el ámbito laboral. En 2018 el Consejo de Administración actualizó el Código de Ética de la Compañía para introducir una serie de políticas de inclusión, respeto e igualdad dentro del ámbito laboral, entre otras cosas. Estas políticas tienen como objetivo reflejar el compromiso de la Compañía para desarrollar un ambiente de trabajo incluyente que identifique, reclute y retenga el talento sin distinciones por motivo de género, raza, religión o preferencias sexuales en donde prevalezca la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, privilegiando únicamente los méritos y resultados de sus empleados. Estas políticas garantizan las mismas oportunidades de empleo y prestaciones económicas con base únicamente en la competencia y desempeño de las personas. La finalidad de estas políticas, es incrementar la diversidad en todos los niveles organizacionales de la Compañía, incluyendo su Consejo de Administración y directivos relevantes, cuyos cargos están ocupados actualmente en un 27% por miembros del sexo femenino. Dichas políticas son aplicables a los colaboradores de todas las áreas y en cada uno de los países donde opera la Compañía, haciéndose extensivas a todas las personas con las que sus empleados interactúan.

La implementación y cumplimiento de las políticas de inclusión de la Compañía, es monitoreado por su Comité de Ética que también da seguimiento a las denuncias presentadas por violaciones a dichas políticas de inclusión.

Para mayor información al respecto, véase el Código de Ética de la Compañía, que está disponible en la página web de esta última, www.americamovil.com, dentro del menú de la sección de “Gobierno corporativo”.

AUDITOR EXTERNO

La Compañía debe ser auditada por un contador público independiente que cuente con el “certificado de calidad” prescrito por la CNBV.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, el auditor externo de la Compañía, es un despacho de contadores independiente que se encuentra inscrito ante el Consejo Supervisor de la Contabilidad de las Empresas Públicas.

GLOSARIO

A menos que se indique expresamente lo contrario, los siguientes términos entre comillas, tal como se utilizan en este reporte anual, tienen los significados que se estipulan a continuación, los cuales son aplicables a las formas tanto singular como plural de dichos términos.

Término	Significado
“\$”	Pesos mexicanos.
“3G”	Tecnología de tercera generación.
“4G”	Tecnología de cuarta generación.
“5G”	Tecnología de quinta generación.
“acciones Serie A”	Acciones Serie A comunes, nominativas y sin expresión de valor nominal, representativas del capital de la Compañía que estuvieron en circulación hasta el 15 de marzo de 2023 y fueron convertidas a Acciones Serie B a una razón de conversión de 1:1.
“acciones Serie AA”	Acciones Serie AA comunes, nominativas y sin expresión de valor nominal, representativas del capital de la Compañía que estuvieron en circulación hasta el 15 de marzo de 2023 y fueron convertidas a Acciones Serie B a una razón de conversión de 1:1.
“acciones Serie B”	Acciones Serie B ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, representativas del capital de la Compañía, emitidas como resultado de la conversión de las acciones Serie AA, Serie A y Serie L que se encontraban en circulación al 15 de marzo de 2023. Las acciones Serie B comenzaron a cotizarse en la BMV el 16 de marzo de 2023.
“acciones Serie L”	Acciones Serie L de voto limitado y dividendo preferente en caso de liquidación, nominativas y sin expresión de valor nominal, representativas del capital de la Compañía que estuvieron en circulación hasta el 15 de marzo de 2023 y fueron convertidas a Acciones Serie B a una razón de conversión de 1:1.
“ADS”	Acciones de Depositario Americano (<i>American Depositary Shares</i>).
“ADS Serie A”	ADS representativas de acciones Serie A, que estuvieron en circulación hasta el 15 de marzo de 2023 y fueron convertidas a ADS Serie B a una razón de conversión de 1:1.
“ADS Serie B”	ADS representativas de acciones Serie B. Cada ADS Serie B confiere el derecho de recibir 20 acciones Serie B.
“ADS Serie L”	ADS representativas de acciones Serie L, que estuvieron en circulación hasta el 15 de marzo de 2023 y fueron convertidas a ADS Serie B a una razón de conversión de 1:1.
“AM Wireless Uruguay”	AM Wireless Uruguay, S.A., subsidiaria uruguaya de la Compañía.
“América Móvil”	América Móvil, S.A.B. de C.V.

Término	Significado
“AMX Argentina”	AMX Argentina S.A., subsidiaria argentina de la Compañía.
“AMX Paraguay”	AMX Paraguay, S.A., subsidiaria paraguaya de la Compañía.
“ANATEL”	Agencia Nacional de Telecomunicaciones (<i>Agência Nacional de Telecomunicações</i>), de Brasil.
“ARCOTEL”	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, de Ecuador.
“ATDT”	Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, de México.
“AWS”	Servicios móviles avanzados (<i>Advanced Wireless Services</i>) o la banda del espectro que se utiliza para transmitir señales de voz y datos móviles, video y mensajes.
“banda ancha”	Tecnología para transmitir señales de datos a alta velocidad a través de un cable coaxial o de fibra óptica que permite transportar grandes cantidades de datos a un mismo tiempo.
“BMV”	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
“Caribe”	República Dominicana y Puerto Rico.
“Centroamérica”	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.
“centros de datos”	Instalaciones utilizadas para albergar sistemas de cómputo y otros componentes relacionados con los mismos. La Compañía utiliza sus centros de datos para administrar diversas soluciones de nube.
“CIAM”	Centro Internacional de Arbitraje y Mediación, de Ecuador.
“Circular Única de Emisoras”	Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2013, incluyendo las resoluciones modificatorias de dichas disposiciones promulgadas hasta la fecha de este reporte anual.
“Claro Brasil”	Claro S.A., subsidiaria brasileña de la Compañía.
“Claro Chile”	Claro Chile, S.A., subsidiaria chilena de la Compañía hasta el 6 de octubre de 2022.
“Claro NXT”	Claro NXT Telecomunicações S.A. (anteriormente, Nextel Telecomunicações Ltda. o “Nextel Brasil”), subsidiaria brasileña de la Compañía.
“Claro Perú”	América Móvil Perú, S.A.C., subsidiaria peruana de la Compañía.
“Claro TV”	Embratel Tysat Telecomunicações S.A., subsidiaria brasileña de la Compañía.
“CNBV”	Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de México.

Término	Significado
“Código Fiscal de los Estados Unidos” ..	Código Fiscal de 1986 (<i>Internal Revenue Code of 1986</i>) de los Estados Unidos, incluyendo sus reformas.
“Comcel”	Comunicación Celular S.A., subsidiaria colombiana de la Compañía.
“Compañía”	América Móvil o, cuando así lo exija el contexto, América Móvil en conjunto con sus subsidiarias consolidadas.
“CONATEL”	Comisión Nacional de Telecomunicaciones, de Paraguay.
“Conecel”	Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones, S.A., subsidiaria ecuatoriana de la Compañía.
“Cono Sur”	Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay.
“Control Empresarial de Capitales”	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V. (anteriormente, Inversora Carso, S.A. de C.V.).
“COVID-19”	Enfermedad causada por el coronavirus SARS-CoV2.
“CRC”	Comisión de Regulación de Comunicaciones, de Colombia.
“CRT”	Comisión Reguladora de Telecomunicaciones”, de México.
“CURP”	Clave Única de Registro de Población, de México.
“Deloitte”	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, contadores públicos registrados independientes y auditores externos de la Compañía.
“dólar”, “dólares” o “USD”	Moneda de curso legal en los Estados Unidos.
“DTH”	Sistema de televisión de paga directa a los hogares (<i>Direct to Home</i>), que se utiliza para transmitir señales de satélite directamente a los hogares de los usuarios.
“ENACOM”	Ente Nacional de Comunicaciones, de Argentina.
“Estados Unidos”	Estados Unidos de América.
“euro”	Moneda unificada de los Estados Miembros de la Unión Europea.
“Europa”	Austria, Bielorrusia, Bulgaria, Croacia, Eslovenia, Macedonia del Norte y Serbia.
“EuroTeleSites”	EuroTeleSites AG, subsidiaria indirecta austriaca de la Compañía.
“Familia Slim”	Carlos Slim Helú y sus hijos, hijas y nietos.
“Fideicomiso Familiar”	Fideicomiso titular de acciones Serie AA y acciones Serie L hasta el 15 de marzo de 2023, y de acciones Serie B a partir del 16 de marzo de 2023, en beneficio de ciertos miembros de la Familia Slim.

Término	Significado
“Flimay”	Flimay S.A., subsidiaria uruguaya de la Compañía.
“FNE”	Fiscalía Nacional Económica de Chile.
“GHz”	Gigahertz.
“Grupo Carso”	Grupo Carso, S.A.B. de C.V.
“Grupo Financiero Inbursa”	Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.
“GSM”	Tecnología basada en el sistema global para comunicaciones móviles (<i>Global System for Mobile Communications</i>). Este término se utiliza para describir los protocolos para ciertas redes celulares digitales.
“GSM/EDGE”	Tecnología GSM con servicios mejorados de datos (<i>Enhanced Data Rates for GSM Evolution</i>), que es un estándar 3G para teléfonos portátiles y terminales de datos.
“HFC”	Redes híbridas de fibra óptica y cable coaxial (<i>Hybrid Fibre-Coaxial</i>).
“IASB”	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (<i>International Accounting Standards Board</i>).
“IFT”	Instituto Federal de Telecomunicaciones, de México (actualmente extinto).
“Indeval”	S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
“infraestructura como servicio”	Modelo de servicios de nube que ofrece aparatos virtuales y otros recursos.
“IPTV”	Protocolo de televisión por Internet (<i>Internet Protocol Television</i>).
“IRS”	Servicio de Impuestos Internos (<i>Internal Revenue Service</i>) de los Estados Unidos.
“larga distancia”	Llamadas a lugares ubicados fuera de un área definida, que pueden estar sujetas a cargos adicionales o a regulación específica.
“Lineamientos”	Lineamientos para la Identificación de Líneas Telefónicas Móviles, de México.
“LLA”	Liberty Latin America Ltd.
“LTE”	Sistema de evolución a largo plazo (<i>Long-Term Evolution</i>).
“Mancera”	Mancera, S.C., integrante de Ernst & Young Global Limited.
“MHz”	Megahertz o unidad de frecuencia que representa mil ciclos por segundo y se utiliza para determinar las frecuencias de radio.
“MINTEL”	Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, de Ecuador.

Término	Significado
“MinTIC”	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de Colombia.
“MMS”	Servicios de mensajes multimedios (<i>Multimedia Messaging Services</i>).
“MTC”	Ministerio de Transportes y Comunicaciones, de Perú.
“NIIF”	Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB.
“NYSE”	Bolsa de Valores de Nueva York (<i>New York Stock Exchange</i>).
“participación de mercado”	Número de usuarios de una empresa en un determinado país, dividido entre el número total de usuarios existentes en dicho país.
“PCS”	Servicios de comunicaciones personales (<i>Personal Communications Service</i>).
“PGMC”	Plan General de Metas en Materia de Competencia (<i>Plano Geral de Metas da Competição</i>) aprobado por la ANATEL en noviembre de 2012.
“PIC”	Programa de Integridad y Cumplimiento de la Compañía.
“Plan de Separación”	Resolución notificada por el IFT a la Compañía en marzo de 2018 que estableció los términos conforme a los cuales debería concretarse la separación de los servicios fijos mayoristas regulados prestados por Telmex y Telnor.
“PROFECO”	Procuraduría Federal del Consumidor, de México.
“Red Nacional”	Red Nacional Última Milla, S.A.P.I. de C.V. y Red Última Milla del Noroeste, S.A.P.I. de C.V., en conjunto.
“RFC”	Registro Federal de Contribuyentes, de México.
“RNV”	Registro Nacional de Valores mantenido por la CNBV.
“roaming”	Servicios de usuario visitante.
“SEC”	Comisión de Valores de los Estados Unidos (<i>U.S. Securities and Exchange Commission</i>).
“SIC”	Superintendencia de Industria y Comercio, de Colombia.
“SIEP”	Sociedad de inversión extranjera pasiva en términos de la legislación fiscal vigente en los Estados Unidos.
“Sitios Latam”	Sitios Latinoamérica, S.A.B. de C.V., una sociedad mexicana que se considera afiliada de la Compañía.
“SMS”	Servicios de mensajes cortos (<i>Short Message Service</i>) o mensajes de texto, que constituyen un componente de un sistema de comunicación móvil o fija.

Término	Significado
“software como servicio”	Modelo de servicios de nube que ofrece a los usuarios acceso a aplicaciones de software y bases de datos.
“Star One”	Star One S.A., subsidiaria brasileña de la Compañía.
“Sunbird”	Sunbird Telecomunicações Ltda., una empresa brasileña adquirida por la Compañía en diciembre de 2019.
“tarifas de interconexión”	Tarifas cobradas por el operador de una red de telecomunicaciones, a los operadores de otras redes, por permitir que los clientes de estos últimos utilicen la red del primero.
“tasa de desactivación” o “churn”	Porcentaje de los usuarios reportados al inicio de un determinado periodo cuyo servicio es desactivado durante dicho periodo.
“Telcel”	Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V., subsidiaria mexicana de la Compañía.
“Telekom Austria”	Telekom Austria AG, subsidiaria indirecta austriaca de la Compañía.
“Telesites”	Operadora de Sites Mexicanos, S.A.B. de C.V.
“televisión de paga”	Servicios de televisión por cable y vía satélite.
“Telmex”	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., subsidiaria mexicana de la Compañía.
“Telnor”	Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., subsidiaria mexicana de la Compañía.
“TI”	Tecnología de información.
“TIC”	Servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, de conformidad con el marco jurídico aplicable al sector de telecomunicaciones en Argentina.
“Tratado fiscal”	Tratado para Evitar la Doble Tributación y Prevenir la Evasión Fiscal entre México y los Estados Unidos, incluyendo sus protocolos adicionales.
“UGI”	Unidad generadora de ingresos.
“UMTS”	Sistema Universal de Telecomunicaciones Móviles (<i>Universal Mobile Telecommunications System</i>), que es un sistema de telecomunicaciones móviles 3G para redes GSM.
“URSEC”	Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones, de Uruguay.
“venta de contenido”	Suministro de contenido (incluyendo videos, televisión y otros tipos de información) para entrega directa al usuario por un proveedor independiente.

TABLA DE REFERENCIAS

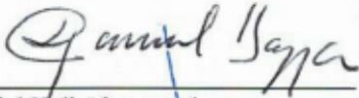
La siguiente tabla indica la sección de este reporte anual que contiene la información requerida por el Anexo N de la Circular Única de Emisoras.

Circular Única de Emisoras (Anexo N)	Sección de este reporte anual
Información general	
Glosario de términos y definiciones	Glosario
Resumen ejecutivo	Acerca de América Móvil
Factores de riesgo	Factores de riesgo
Otros valores	Otros valores
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro	No aplica
Destino de los fondos	No aplica
Documentos de carácter público	Documentos de carácter público
La emisora	
Historia y desarrollo	Historia y desarrollo
Descripción del negocio:	
Actividad principal	Panorama general de las actividades de la Compañía
Canales de distribución	Mercadotecnia, ventas y distribución, atención a clientes
Patentes, licencias, marcas y otros contratos	Principales marcas
Principales clientes	Servicios y productos
Legislación aplicable y situación tributaria	Regulación Consideraciones fiscales
Recursos humanos	Recursos humanos Política de inclusión laboral
Desempeño ambiental	Informe de sostenibilidad
Información del mercado	Competencia
Estructura corporativa	Nota 2.a)(ii) de los estados financieros consolidados auditados
Descripción de los principales activos	Redes
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales	Procedimientos legales Nota 17 de los estados financieros consolidados auditados
Acciones representativas del capital social	Capital social y acciones
Dividendos	Dividendos
Información financiera seleccionada	Información financiera seleccionada
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación	Resultados de operación por segmento geográfico por 2025 y 2024 Resultados de operación por segmento geográfico por 2024 y 2023
Informe de créditos relevantes	Deuda
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y la situación financiera de la emisora:	
Resultados de la operación	Resultados de operación consolidados por 2025 y 2024 Resultados de operación consolidados por 2024 y 2023
Situación financiera, liquidez y recursos de capital	Liquidez y fuentes de financiamiento
Control interno	Controles y procedimientos
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas	Principales políticas contables y estimaciones

Circular Única de Emisoras (Anexo N)	Sección de este reporte anual
Administración	
Auditores externos	Auditor externo
	Honorarios y servicios del auditor externo
Operaciones con personas relacionadas y de interés	Operaciones con personas relacionadas
Administradores y accionistas	Administración
	Accionistas principales
Estatutos sociales y otros convenios	Estatutos sociales
	Capital social y acciones
Mercado de capitales	
Estructura accionaria	Accionistas principales
Comportamiento de la acción en el mercado de valores	Comportamiento de las acciones en el mercado
Formador de mercado	No aplica
Personas responsables	
Personas responsables	Personas responsables
Anexos	
Estados financieros dictaminados	Anexo 1
Opiniones del Comité de Auditoría	Anexo 2
Dictámenes del auditor externo	Anexo 3

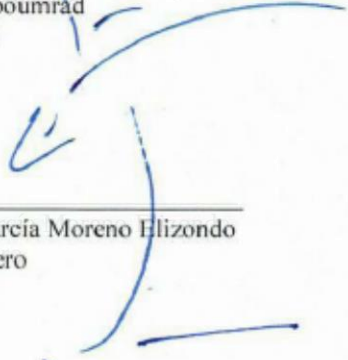
PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Por 

Nombre: Daniel Hajj Aboumrad

Cargo: Director General

Por 

Nombre: Carlos José García Moreno Elizondo

Cargo: Director Financiero

Por 

Nombre: Alejandro Cantú Jiménez

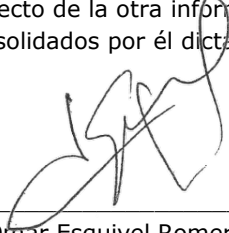
Cargo: Director Jurídico

Leyenda del apoderado de la Firma y del Auditor Externo, la cual es requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de la Circular Única de Emisoras

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados que contiene el presente reporte anual por el ejercicio 2025 fue dictaminado con fecha 17 de marzo de 2026, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados.



C.P.C. Jorge Omar Esquivel Romero
Apoderado (*Representante Legal*) y auditor externo
Ciudad de México, México
28 de abril de 2026

* * * * *



27 de abril de 2026

Declaración del Auditor externo

Exclusivamente para efectos de la información relativa a los estados financieros dictaminados de conformidad con el numeral 3 del inciso a) de la fracción I del artículo 33 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, así como cualquier otra información financiera que se incluya en este reporte anual de América Móvil, S.A.B. de C.V., cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados:

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados que contiene el presente reporte anual de América Móvil, S.A.B. de C.V. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fueron dictaminados con fecha 14 de mayo de 2025 y 29 de abril de 2024 respectivamente de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente reporte anual y con base en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



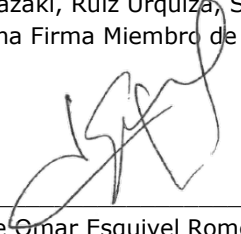
C.P.C. Adán Aranda Suárez
Socio y Apoderado Legal

En los términos del Artículo 39 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros, publicadas en el Diario Oficial de la Federación ("DOF") del 26 de abril de 2018 y sus modificaciones posteriores (las "Disposiciones") y del Artículo 84 Bis de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores publicadas en el DOF del 19 de marzo de 2003 y sus modificaciones posteriores (la "Circular Única de Emisoras"), en nuestro carácter de auditores externos independientes de los estados financieros básicos consolidados por el año que terminó el 31 de diciembre de 2025 de América Móvil, S. A. B. de C. V., manifestamos lo siguiente:

- I Que expresamos nuestro consentimiento para que la Emisora incluya en el reporte anual, el Informe de Auditoría Externa que al efecto emitimos.
- II Lo anterior en el entendido de que previamente nos cercioramos que la información contenida en los Estados Financieros Básicos consolidados incluidos en el reporte anual, así como cualquier otra información financiera comprendida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros Básicos consolidados o del Informe de Auditoría Externa que presentamos coincide con la auditada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente,

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Afiliada a una Firma Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Jorge Omar Esquivel Romero
Apoderado (*Representante Legal*) y auditor externo
Ciudad de México, México
17 de marzo de 2026

* * * * *



27 de abril de 2026

América Móvil, S.A.B. de C.V.

Lago Zurich 245, Edificio Telcel,
Col. Ampliación Granada, C.P. 11529
Ciudad de México, México

En relación con lo dispuesto en el artículo 84 Bis de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores publicadas en el Diario oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, según la misma se haya modificado de tiempo en tiempo (la "Circular Única de Emisoras"), así como, lo requerido por el artículo 39 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Consolidados Básicos ("Circular Única de Auditores Externos"), en mi carácter de Auditor Externo de la Compañía y apoderado legal de Mancera, S.C., otorgo mi consentimiento para que América Móvil, S.A.B. de C.V. incluya en la información anual o el reporte anual, a que hace referencia el artículo 33, fracción I, incisos a) y b), numeral 5 y I respectivamente, así como, el artículo 36, fracción I, inciso c) de la Circular Única de Emisoras y 39 de la Circular Única de Auditores Externos, el dictamen sobre los estados financieros consolidados que al efecto emití correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024 y 2023. Lo anterior, en el entendimiento de que previamente me cercioraré de que la información contenida en los estados financieros consolidados incluidos en el reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros consolidados o del dictamen que al efecto presente, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Adán Aranda Suárez
Socio y Apoderado Legal

ANEXO 1
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AUDITADOS

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025
con dictamen de los auditores independientes

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados:

- Estados consolidados de situación financiera
- Estados consolidados de resultados integrales
- Estados consolidados de cambios en el capital contable
- Estados consolidados de flujos de efectivo
- Notas de los estados financieros consolidados

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de América Móvil, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de América Móvil, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (el "Grupo"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado consolidado de resultados integrales, el estado consolidado de cambios en el capital contable y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025, así como su desempeño financiero consolidado y flujos de efectivo consolidados correspondientes al año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Como se menciona en la Nota 2 Aa, los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 incluyen importes denominados en dólares estadounidenses, bajo el título "Conversión de conveniencia", los cuales se presentan exclusivamente para la comodidad de los lectores. Dichos importes se presentan únicamente con fines informativos y no representan que las cantidades se encuentran de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad o el equivalente en dólares estadounidenses en el que se incurrieron las transacciones o en el que las cifras en pesos mexicanos se pueden convertir o realizar.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados del Grupo, correspondientes a los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros consolidados el 14 de mayo 2025 y el 27 de marzo de 2024 (doble fechado el 9 de abril de 2025), respectivamente.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que la cuestión que se describe a continuación es la cuestión clave de la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

Beneficios a empleados – Telmex – Véase Nota 2(q) y 18 a los estados financieros consolidados

La Compañía mide el pasivo por beneficios a los empleados utilizando, entre otros supuestos, una tasa de descuento que constituye un supuesto crítico debido a su impacto en el valor presente del pasivo. Cambios en la tasa de descuento de Telmex podrían afectar significativamente la medición del pasivo por beneficios a los empleados.

Dado el grado significativo de juicio aplicado por la administración, los procedimientos de auditoría realizados para evaluar la razonabilidad de la tasa de descuento requirieron un alto nivel de juicio profesional y un mayor esfuerzo por parte del auditor, incluyendo la participación de nuestros especialistas técnicos contables y de valuación.

Cómo nuestra auditoría abordó esta cuestión clave de auditoría:

Nuestros procedimientos de auditoría relacionados con la tasa de descuento utilizada por la administración para estimar el valor presente del pasivo por beneficios a los empleados de Telmex incluyeron, por ejemplo, con la asistencia de nuestros especialistas, evaluar la razonabilidad de la determinación de la tasa de descuento mediante:

- Pruebas sobre la información fuente utilizada para la determinación de la tasa de descuento y sobre la exactitud aritmética del cálculo.
- El desarrollo de un rango de estimaciones independientes y su comparación con la tasa de descuento seleccionada por la administración.”

Información distinta de los estados financieros consolidados y del informe de los auditores independientes

La administración del Grupo es responsable por la otra información. La otra información comprenderá la información de sostenibilidad que el Grupo está obligado a preparar conforme al Artículo 33, Fracción I, inciso a); así como la información que será incorporada en el Reporte Anual que el Grupo está obligado a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las “Disposiciones”). La información de sostenibilidad, así como el Reporte Anual se espera esté disponible después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer la información de sostenibilidad; así como el Reporte Anual, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del informe anual, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las Disposiciones. Si, con base en el trabajo que realizamos, llegamos a concluir que la otra información contiene un error material, estamos obligados a informar este hecho. No tenemos nada de los que informar a este respecto.



Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el IASB, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Grupo o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose de los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.



- Planeamos y realizamos la auditoría de grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del Grupo como base para formarse una opinión sobre los estados financieros del grupo. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

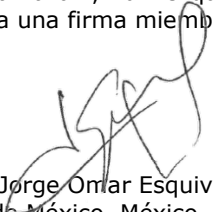
Comunicamos a los responsables del gobierno del Grupo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno del Grupo, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.

Afiliada a una firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Jorge Omar Esquivel Romero
Ciudad de México, México
17 de marzo de 2026



AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de situación financiera

(Miles de pesos mexicanos)

		Por los años terminados el 31 de diciembre de			
		Nota	2024	2025	2025 Millones de Dólares
Activos					
Activos corrientes:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	\$	36,652,098	\$ 34,954,355	US\$ 1,946
Inversiones de capital a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) y otras inversiones a corto plazo	4		46,683,687	42,430,014	2,362
Cuentas por cobrar:					
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, impuestos a favor, contratos de activos y otros, neto	5		221,122,253	241,381,386	13,435
Partes relacionadas	6		1,395,483	1,247,942	69
Instrumentos financieros derivados	7		10,668,460	2,417,009	135
Inventarios, neto	8		23,751,457	28,306,625	1,576
Otros activos, neto	9		13,424,395	14,383,083	801
Total de los activos corrientes		\$	353,697,833	\$ 365,120,414	US\$ 20,324
Activos no corrientes:					
Propiedades, planta y equipo, neto	10		713,784,429	687,263,062	US\$ 38,252
Activos intangibles, neto	11		141,736,581	139,248,894	7,750
Crédito mercantil	11		156,836,369	157,453,175	8,764
Inversiones en compañías asociadas			3,678,383	4,318,867	240
Impuestos a la utilidad diferidos	13		153,217,164	159,387,970	8,871
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores y contratos de activos, neto	5		9,394,158	13,379,712	745
Otros activos, neto	9		48,206,789	57,812,753	3,218
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	4		13,908,873	18,086,886	1,007
Activos por derechos de uso, neto	15		199,460,378	197,543,872	10,995
Total de los activos		\$	1,793,920,957	\$ 1,799,615,605	US\$ 100,166
Pasivos y capital contable					
Pasivos corrientes:					
Deuda a corto plazo y porción corriente de la deuda a largo plazo	14	\$	104,210,738	\$ 91,973,001	US\$ 5,119
Pasivo relacionado con derechos de uso a corto plazo	15		35,436,851	35,866,709	1,996
Cuentas por pagar	16a		166,924,134	167,124,791	9,302
Pasivos acumulados	16b		57,033,837	65,690,407	3,656
Impuesto a la utilidad	13		24,151,790	19,785,151	1,101
Impuestos y contribuciones por pagar			51,735,433	62,010,352	3,451
Instrumentos financieros derivados	7		22,185,709	16,132,182	898
Partes relacionadas	6		3,701,960	3,263,615	182
Ingresos diferidos			29,020,425	33,344,862	1,856
Total de los pasivos corrientes		\$	494,400,877	\$ 495,191,070	US\$ 27,561
Pasivos no corrientes:					
Deuda a largo plazo	14	\$	463,374,893	\$ 432,933,859	US\$ 24,096
Pasivo relacionado con derechos de uso a largo plazo	15		177,666,377	178,242,224	9,921
Impuestos a la utilidad diferidos	13		27,731,694	27,480,494	1,530
Cuentas por pagar	16a		17,224,845	19,071,252	1,061
Ingresos diferidos			2,672,730	3,851,733	214
Obligaciones para el retiro de activos	16c		11,512,779	11,785,915	656
Beneficios a empleados	18		167,152,441	203,386,684	11,320
Total de los pasivos no corrientes		\$	867,335,759	\$ 876,752,161	US\$ 48,798
Total de los pasivos		\$	1,361,736,636	\$ 1,371,943,231	US\$ 76,359
Capital contable:					
Capital social	20	\$	95,356,548	\$ 95,353,767	US\$ 5,307
Utilidades acumuladas:					
De años anteriores			494,346,642	474,663,431	26,419
Utilidad del periodo			22,902,025	82,819,082	4,610
Total de utilidades acumuladas			517,248,667	557,482,513	31,029
Otras partidas de pérdida integral		(	243,519,865)	(290,766,017)	(16,180)
Capital contable atribuible a los propietarios de la controladora			369,085,350	362,070,263	20,156
Participación no controlada			63,098,971	65,602,111	3,651
Total del capital contable		\$	432,184,321	\$ 427,672,374	US\$ 23,807
Total de los pasivos y capital contable		\$	1,793,920,957	\$ 1,799,615,605	US\$ 100,166

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de resultados integrales

(Miles de pesos mexicanos, excepto utilidad por acción)

Por los años terminados el 31 de diciembre de					
					2025
					Millones de dólares, excepto utilidad por acción
Nota	2023	2024	2025		
Ingresos de operación:					
Ingresos por servicios	\$ 689,154,325	\$ 741,858,822	\$ 803,655,320	US\$	44,730
Venta de equipo	126,858,519	127,361,762	139,983,086		7,791
	<u>\$ 816,012,844</u>	<u>\$ 869,220,584</u>	<u>\$ 943,638,406</u>	<u>US\$</u>	<u>52,521</u>
Costos y gastos de operación:					
Costo de ventas de equipo y de servicio	\$ 316,476,140	\$ 331,177,822	\$ 357,637,156	US\$	19,906
Gastos comerciales, de administración y generales	173,001,297	186,515,841	207,011,427		11,522
Otros gastos	6,965,828	7,298,470	6,781,152		377
Depreciación y amortización	9,10				
	11 y 15				
	<u>151,786,064</u>	<u>164,128,361</u>	<u>180,804,783</u>		<u>10,063</u>
	<u>\$ 648,229,329</u>	<u>\$ 689,120,494</u>	<u>\$ 752,234,518</u>	<u>US\$</u>	<u>41,868</u>
Utilidad de operación	<u>\$ 167,783,515</u>	<u>\$ 180,100,090</u>	<u>\$ 191,403,888</u>	<u>US\$</u>	<u>10,653</u>
Intereses a favor	9,628,340	9,008,220	9,127,487		508
Intereses a cargo	(44,545,241)	(56,019,754)	(60,318,857)	(	3,356)
Utilidad (pérdida) cambiaria neta	14,653,523	(70,698,375)	19,786,745		1,101
Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto	22	(26,814,668)	5,618,840	(	18,306,262)
Participación en los resultados de compañías asociadas	12 b	(5,371,824)	(5,179,112)		294,235
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		<u>115,333,645</u>	<u>62,829,909</u>		<u>141,987,236</u>
Impuesto a la utilidad	13	<u>34,544,003</u>	<u>35,238,443</u>		<u>53,870,189</u>
Utilidad neta del año		<u>\$ 80,789,642</u>	<u>\$ 27,591,466</u>	<u>\$</u>	<u>88,117,047</u>
				<u>US\$</u>	<u>4,905</u>
Utilidad neta del año atribuible a:					
Participación controlada	20	\$ 76,110,617	\$ 22,902,025	\$	82,819,082
Participación no controlada		<u>4,679,025</u>	<u>4,689,441</u>		<u>5,297,965</u>
		<u>\$ 80,789,642</u>	<u>\$ 27,591,466</u>	<u>\$</u>	<u>88,117,047</u>
				<u>US\$</u>	<u>4,905</u>
Utilidad por acción básica y diluida atribuible a la parte controladora	20	<u>\$ 1.21</u>	<u>\$ 0.37</u>	<u>\$</u>	<u>1.37</u>
				<u>US\$</u>	<u>0.08</u>
Otro resultado integral:					
Otras partidas de (pérdida) utilidad integral que podrían ser reclasificadas posteriormente a la utilidad o pérdida del año (neto de impuestos):					
Efecto de conversión de entidades extranjeras		\$ (41,548,455)	\$ 62,171,364	\$ (19,341,106)	US\$ (1,076)
Partidas que no serán reclasificadas a la (pérdida) o utilidad del año en periodos posteriores, (neto de impuestos):					
Remediciones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos		(3,769,565)	(27,872,099)	(26,394,653)	(1,468)
(Pérdida) utilidad no realizada de inversiones de capital y deuda a valor razonable, neto de impuestos diferidos	4	(967,609)	3,485,814	(1,639,179)	(91)
Revaluación de activos, neto de impuestos diferidos		<u>868,456</u>	<u>1,659,337</u>	<u>798,872</u>	<u>44</u>
Total otras partidas de (pérdida) utilidad integral del periodo, neto de impuestos diferidos	21	<u>(45,417,173)</u>	<u>39,444,416</u>	<u>(46,576,066)</u>	<u>(2,591)</u>
Utilidad integral del año		<u>\$ 35,372,469</u>	<u>\$ 67,035,882</u>	<u>\$</u>	<u>41,540,981</u>
				<u>US\$</u>	<u>2,314</u>
Utilidad integral del periodo atribuible a:					
Participación controlada		\$ 34,578,854	\$ 54,502,177	\$	36,448,139
Participación no controlada		<u>793,615</u>	<u>12,533,705</u>		<u>5,092,842</u>
		<u>\$ 35,372,469</u>	<u>\$ 67,035,882</u>	<u>\$</u>	<u>41,540,981</u>
				<u>US\$</u>	<u>2,314</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025

(Miles de pesos mexicanos)

	Capital social	Reserva legal (Nota 20)	Utilidades acumuladas	Pérdida no realizada de inversiones de capital a valor razonable	Remediones del pasivo neto por beneficios definidos	Ajuste acumulado de conversión	Superávit por revaluación de activos	Total de capital atribuible a los propietarios de la controladora	Participación no controlada	Tota del capital contable
Saldos al 1 de enero de 2023	\$ 95,365,329	\$ 358,440	\$ 505,125,277	\$ (11,028,396)	\$ (107,106,514)	\$ (128,299,347)	\$ 19,389,915	\$ 373,804,704	\$ 64,024,569	\$ 437,829,273
Utilidad neta del año	—	—	76,110,617	—	—	—	—	76,110,617	4,679,025	80,789,642
Pérdida no realizada de inversión de capital y deuda a valor razonable, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	—	—	—	(967,609)	—	—	—	(967,609)	—	(967,609)
Remediones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	—	—	—	—	(3,662,102)	—	—	(3,662,102)	(107,463)	(3,769,565)
Efecto de conversión de entidades extranjeras (Nota 21)	—	—	—	—	—	(36,676,031)	(723,649)	(37,399,680)	(4,148,775)	(41,548,455)
Revaluación de activos, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	—	—	—	—	—	—	497,628	497,628	370,828	868,456
Traspaso de superávit por revaluación de activos (Nota 21)	—	—	815,693	—	—	—	(815,693)	—	—	—
Utilidad integral del año	—	—	76,926,310	(967,609)	(3,662,102)	(36,676,031)	(1,041,714)	34,578,854	793,615	35,372,469
Dividendos declarados	—	—	(28,946,819)	—	—	—	—	(28,946,819)	(1,965,529)	(30,912,348)
Recompra de acciones	(3,305)	—	(14,319,762)	—	—	—	—	(14,323,067)	—	(14,323,067)
Reciclaje de superávit por revaluación de activos asociado a la venta de torres de Perú y Dominicana, neto de impuesto diferido	—	—	4,911,409	—	—	—	(4,911,409)	—	—	—
Otras adquisiciones de participación no controlada	—	—	1,598,873	—	—	—	—	1,598,873	(7,862,818)	(6,263,945)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 95,362,024	\$ 358,440	\$ 545,295,288	\$ (11,996,005)	\$ (110,768,616)	\$ (164,975,378)	\$ 13,436,792	\$ 366,712,545	\$ 54,989,837	\$ 421,702,382
Utilidad neta del año	—	—	22,902,025	—	—	—	—	22,902,025	4,689,441	27,591,466
Utilidad no realizada de inversión de capital y deuda a valor razonable, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	—	—	—	3,485,814	—	—	—	3,485,814	—	3,485,814
Remediones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	—	—	—	—	(27,929,881)	—	—	(27,929,881)	57,782	(27,872,099)
Efecto de conversión de entidades extranjeras (Nota 21)	—	—	—	—	—	52,680,323	2,418,074	55,098,397	7,072,967	62,171,364
Revaluación de activos, neto de impuestos diferidos	—	—	—	—	—	—	945,822	945,822	713,515	1,659,337
Traspaso de superávit por revaluación de activos (Nota 21)	—	—	816,810	—	—	—	(816,810)	—	—	—
Utilidad integral del año	—	—	23,718,835	3,485,814	(27,929,881)	52,680,323	2,547,086	54,502,177	12,533,705	67,035,882
Dividendos declarados	—	—	(29,482,507)	—	—	—	—	(29,482,507)	(2,021,059)	(31,503,566)
Recompra de acciones	(5,476)	—	(22,734,817)	—	—	—	—	(22,740,293)	—	(22,740,293)
Otras adquisiciones de participación no controlada	—	—	93,428	—	—	—	—	93,428	(2,403,512)	(2,310,084)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 95,356,548	\$ 358,440	\$ 516,890,227	\$ (8,510,191)	\$ (138,698,497)	\$ (112,295,055)	\$ 15,983,878	\$ 369,085,350	\$ 63,098,971	\$ 432,184,321
Utilidad neta del año	—	—	82,819,082	—	—	—	—	82,819,082	5,297,965	88,117,047
Pérdida no realizada de inversión de capital y deuda a valor razonable, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	—	—	—	(1,639,179)	—	—	—	(1,639,179)	—	(1,639,179)
Remediones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	—	—	—	—	(26,414,854)	—	—	(26,414,854)	20,201	(26,394,653)
Efecto de conversión de entidades extranjeras (Nota 21)	—	—	—	—	—	(19,048,380)	276,113	(18,772,267)	(568,839)	(19,341,106)
Revaluación de activos, neto de impuestos diferidos	—	—	—	—	—	—	455,357	455,357	343,515	798,872
Traspaso de superávit por revaluación de activos (Nota 21)	—	—	875,209	—	—	—	(875,209)	—	—	—
Utilidad integral del año	—	—	83,694,291	(1,639,179)	(26,414,854)	(19,048,380)	(143,739)	36,448,139	5,092,842	41,540,981
Dividendos declarados	—	—	(31,388,472)	—	—	—	—	(31,388,472)	(2,196,223)	(33,584,695)
Recompra de acciones	(2,781)	—	(11,941,375)	—	—	—	—	(11,944,156)	—	(11,944,156)
Pérdida por operación bajo control común (Nota 12 a)	—	—	(83,228)	—	—	—	—	(83,228)	—	(83,228)
Otras adquisiciones de participación no controlada	—	—	(47,370)	—	—	—	—	(47,370)	(393,479)	(440,849)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	\$ 95,353,767	\$ 358,440	\$ 557,124,073	\$ (10,149,370)	\$ (165,113,351)	\$ (131,343,435)	\$ 15,840,139	\$ 362,070,263	\$ 65,602,111	\$ 427,672,374

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de flujos de efectivo

(Miles de pesos mexicanos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de						
	Nota	2023	2024	2025	Millones de dólares 2025	
Actividades de operación						
Utilidad antes de impuesto		\$ 115,333,645	\$ 62,829,909	\$ 141,987,236	US\$	7,903
Partidas en resultados que no requirieron de efectivo:						
Depreciación de propiedades, planta y equipo y derechos de uso	10 y 15	133,818,176	143,697,887	158,889,309		8,843
Amortización de intangibles y otros activos	9 y 11	17,967,888	20,430,474	21,915,474		1,220
Participación en los resultados de compañías asociadas		5,371,824	5,179,112	(294,235)	(	16)
(Utilidad) pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		(5,055,264)	264,769	282,824		16
Costo neto del periodo de beneficios a empleados	18	16,971,936	18,232,542	21,444,882		1,194
(Utilidad) pérdida cambiaria, neta		(16,175,776)	69,721,961	(19,786,745)	(	1,101)
Intereses a favor		(9,628,340)	(9,008,220)	(9,127,487)	(	508)
Intereses a cargo		44,545,241	56,019,754	60,318,857		3,356
Participación de los trabajadores en las utilidades		3,938,274	3,721,782	4,016,423		224
Valuación de instrumentos financieros derivados, costos de intereses capitalizados y otros, neto		4,623,029	(3,672,093)	(3,887,863)	(	216)
Ganancia en posición monetaria, neta	22	(9,321,480)	(27,387,169)	(5,420,274)	(	302)
Deterioro de las notas convertibles de negocio conjunto	22	12,184,562	4,594,792	—		—
Deterioro de inversión en negocio conjunto	22	4,677,782	—	—		—
Ajustes al capital de trabajo:						
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, impuestos a favor, contratos de activos y otros		(19,201,698)	(4,160,268)	(13,146,153)	(	732)
Pagos anticipados		(6,154,082)	2,252,754	2,942,404		164
Partes relacionadas		758,301	(3,388,829)	(290,804)	(	16)
Inventarios		2,832,978	(3,055,411)	(5,190,448)	(	289)
Otros activos		(1,564,370)	(8,825,833)	(10,719,667)	(	597)
Cuentas por pagar y pasivos acumulados		10,098,156	(15,450,565)	(2,814,001)	(	157)
Ingresos diferidos		3,062,445	2,738,688	6,683,261		372
Beneficios a empleados pagados		(13,090,945)	(27,271,158)	(21,577,637)	(	1,201)
Participación de los trabajadores en las utilidades pagada		(3,316,540)	(3,524,357)	(3,131,168)	(	174)
Intereses recibidos		4,882,509	3,489,600	2,504,220		139
Impuestos a la utilidad pagados		(49,466,056)	(48,089,000)	(53,199,386)	(	2,961)
Flujos de efectivo neto generados por actividades de operación		\$ 248,092,195	\$ 239,341,121	\$ 272,399,022	US\$	15,161
Actividades de inversión						
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(131,101,509)	(113,083,319)	(114,431,308)	(	6,369)
Adquisición de intangibles		(25,237,297)	(17,751,708)	(16,386,132)	(	912)
Dividendos cobrados	22	4,590,313	2,779,138	3,015,648		168
Ingresos por venta de propiedad, planta y equipo		7,042,757	395,232	406,588		23
Adquisición de negocios, neto de efectivo adquirido	12	—	493,714	(276,841)	(	15)
Contrato de contraprestación por combinación de negocios	4	3,468,655	893,754	—		—
Instrumentos financieros, neto		(9,420,419)	(2,111,926)	7,490,018		417
Inversiones en compañías asociadas		(459,750)	(72,513)	—		—
Adquisiciones de inversiones		(10,061,353)	(10,983,052)	(4,162,135)	(	232)
Venta de inversiones		10,482,150	15,702,126	1,443,893		80
Adquisición de notas convertibles del negocio conjunto		(14,292,963)	(5,497,250)	—		—
Flujos de efectivo neto utilizados en operaciones de inversión		\$ (164,989,416)	\$ (129,235,804)	\$ (122,900,269)	US\$ (	6,840)
Actividades de financiamiento						
Préstamos obtenidos		249,380,436	262,041,021	238,903,497		13,297
Pagos de préstamos		(214,735,610)	(232,731,277)	(257,291,962)	(	14,320)
Pagos de pasivos relacionados con derechos de uso de activos	15	(39,498,197)	(45,285,610)	(51,585,889)	(	2,871)
Intereses pagados		(29,031,855)	(31,082,117)	(32,325,287)	(	1,799)
Recompra de acciones		(14,331,361)	(22,746,633)	(11,944,156)	(	665)
Pago de dividendos		(30,466,636)	(31,007,121)	(33,159,586)	(	1,846)
Adquisición de participación no controlada	12	(6,263,945)	(2,310,084)	(440,849)	(	25)
Pago de la contraprestación diferida por participación accionaria	1, II d	—	—	(296,861)	(	17)
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de financiamiento		\$ (84,947,168)	\$ (103,121,821)	\$ (148,141,093)	US\$ (	8,246)
(Decremento) incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		\$ (1,844,389)	\$ 6,983,496	\$ 1,357,660		75
Ajuste a los flujos de efectivo por variaciones en el tipo de cambio, neto		(5,258,787)	3,070,829	(3,055,403)	(	169)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		33,700,949	26,597,773	36,652,098		2,040
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		\$ 26,597,773	\$ 36,652,098	\$ 34,954,355	US\$	1,946

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados..

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Notas de los estados financieros consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025

(Miles de pesos mexicanos “\$” y miles de dólares “US\$” excepto donde se indique otra denominación)

Nota 1. Información corporativa y eventos relevantes

I. Información corporativa

América Móvil, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (en lo sucesivo, la "Compañía", o "América Móvil" o "AMX") fue constituida bajo las leyes de México el 25 de septiembre de 2000. La Compañía presta servicios en 23 países o territorios. Los servicios de telecomunicación incluyen servicios de voz móvil y fija, servicios de datos móviles y fijos, acceso a internet, televisión de paga, servicios *over the top* (“OTT”) así como otros servicios relacionados. La Compañía también vende equipos, accesorios y computadoras.

- Los servicios de voz que proporciona la Compañía tanto de la operación móvil como de la operación fija, incluyen tiempo aire, servicio local, larga distancia tanto nacional como internacional y la interconexión de redes.
- Los servicios de datos, incluyen servicios de valor agregado, redes corporativas y servicios de datos e Internet.
- La TV de paga, representa servicios básicos, programas adicionales, pago por evento y servicios de publicidad.
- AMX ofrece otros servicios relacionados con publicidad en directorios telefónicos, servicios editoriales y servicios de *call center*.
- La Compañía también ofrece venta de video, audio y otros contenidos multimedia que son distribuidos a través de Internet directamente por el proveedor de contenido al consumidor final.

Para proporcionar los servicios anteriormente descritos, América Móvil tiene licencias, permisos y concesiones (en conjunto indistintamente "licencias") para construir, instalar, operar y explotar redes públicas y/o privadas de telecomunicaciones y prestar diversos servicios de telecomunicaciones (principalmente servicios de voz y datos móvil y fijo) y para operar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para enlaces de microondas punto a punto y punto a multipunto. La Compañía tiene licencias que le permiten prestar servicios en los 23 países en los que tiene redes, dichas licencias tienen diferentes fechas de vencimiento hasta 2056.

Algunas licencias requieren el pago a los gobiernos respectivos de una participación con base en los ingresos por servicios ya sea mediante porcentajes fijos sobre los ingresos de servicio, o bien, sobre determinada base de infraestructura en operación.

Las oficinas corporativas de América Móvil se encuentran ubicadas en la Ciudad de México, en la calle Lago Zurich 245, Colonia Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11529.

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión por el Director Financiero de la Compañía el 17 de marzo de 2026 y en esa misma fecha fueron presentados al Consejo de Administración de la sociedad, quien resolvió someterlos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Los eventos subsecuentes han sido considerados hasta la fecha de autorización para su emisión.

II. Eventos relevantes en 2025

a) El 14 de mayo de 2025, la asamblea de accionistas aprobó el pago de un dividendo por la cantidad de \$0.52 (cincuenta y dos centavos de peso), por acción, con cargo a la cuenta de utilidades acumuladas, pagadero en dos exhibiciones iguales, a cada una de las acciones de la serie "B" representativas del capital social de AMX, sujeto a los ajustes derivados de la recompra o recolocación de acciones propias, entre otros eventos corporativos que varíen el número de acciones en circulación en cada una de las fechas de pago de este dividendo; y el establecimiento de un fondo destinado a la adquisición de acciones propias por la cantidad de \$10 mil millones, cantidad a la que se adicionará el saldo del fondo de recompra de acciones propias de AMX a dicha fecha y que podrá ser utilizado durante el periodo que inicia a partir de la fecha de la asamblea y que concluirá en la fecha de celebración de la Asamblea General Ordinaria anual que resuelva sobre las operaciones del ejercicio 2025.

b) El 30 de junio de 2025, la Compañía emitió un bono de US\$500 millones con vencimiento en enero de 2033 y un cupón del 5%.

c) El 8 de julio de 2025, la Compañía realizó múltiples reaperturas de su Programa de Notas Globales Denominadas en Pesos, lo cual ayudará a desarrollar un mercado más líquido para sus bonos denominados en pesos. La reapertura de los bonos AMX29, AMX31 y AMX34 alcanzó un monto total de \$15.5 mil millones. Los bonos en circulación bajo el Programa Global de Bonos en Pesos ascienden ahora a \$70 mil millones.

d) El 28 de julio de 2025, la Compañía adquirió la totalidad de las acciones que LLA UK Holding Limited ("LLA UK") poseía en Claro Chile, SpA, mediante el ejercicio de su opción de compra (*call option*) de dichas acciones, bajo los documentos de la transacción celebrados entre Claro Chile, SpA, la Compañía, LLA UK y algunas de sus filiales. Como resultado la Compañía ahora posee el 100% de Claro Chile, SpA. La Compañía también está reorganizando la estructura corporativa, los negocios y activos de sus filiales chilenas para optimizar su eficiencia operativa. Esta reestructuración no afecta los intereses de los tenedores de deuda (incluidos los tenedores de notas) de Claro Chile, SpA y sus subsidiarias.

e) El 24 de septiembre de 2025, la Compañía regresó al mercado de euros con una emisión de bonos a cinco años por 650 millones de euros con un cupón del 3%. El rendimiento del bono fue 68 puntos base por encima del punto de referencia de los *mid-swaps*. Los recursos se destinarán al pago de deuda de corto plazo bajo el programa de papel comercial en euros.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros consolidados, políticas y prácticas contables significativas

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad (NIIF o NIC), emitidas por el Consejo Internacional de Contabilidad (*IASB* por sus siglas en inglés).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico; excepto, por los instrumentos financieros derivados (activos y pasivos), la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicación móvil, los activos del fondo de beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados, instrumentos de deuda e inversiones de capital que han sido medidos a valor razonable.

A partir del 1 de julio de 2018, la economía argentina se considera hiperinflacionaria de acuerdo con los criterios de la NIC 29 "*Información Financiera en economías hiperinflacionarias*" ("NIC 29"). En consecuencia, por las subsidiarias argentinas, hemos incluido los ajustes por inflación y reclasificaciones requeridas por esta norma para la presentación de las NIIF en los estados financieros consolidados.

La preparación de los presentes estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también de ciertos ingresos y gastos. También requiere a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los resultados reales podrían variar a estas estimaciones y supuestos.

El peso mexicano es la moneda funcional de las operaciones mexicanas y del reporte consolidado de la Compañía.

(i) Cambios en las políticas contables y revelaciones

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales consolidados de la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2024, a excepción de las siguientes nuevas normas y modificaciones a normas existentes emitidas por el *IASB*, que fueron obligatorias para los períodos anuales que comenzaron en o después del 1 de enero de 2025:

Falta de intercambiabilidad – Modificaciones a la NIC 21

En agosto de 2023, el *IASB* emitió las modificaciones a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera con el objeto de aclarar cuándo las entidades deben evaluar si una moneda es intercambiable a otra moneda y cuándo no lo es, y cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable. Asimismo, las modificaciones requieren información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo afecta la falta de intercambiabilidad de una moneda, o se espera que afecte a su rendimiento financiero, su posición financiera y sus flujos de efectivo.

Las modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

(ii) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de América Móvil y de las subsidiarias sobre las que se ejerce control. Los estados financieros de las subsidiarias fueron preparados para el mismo periodo que la Compañía, aplicando políticas contables consistentes. Todas las subsidiarias operan en el sector de telecomunicaciones o servicios relacionados con esta actividad.

Las subsidiarias son entidades sobre las cuales la Compañía tiene control. El control se logra cuando la Compañía tiene poder sobre una empresa, cuando esté expuesta o tenga derechos a los rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de usar su poder sobre la misma para afectar el monto de los rendimientos. Las subsidiarias se consolidan línea por línea a partir de la fecha en que la

Compañía adquiere el control.

La Compañía reevalúa si controla o no a una empresa y si los hechos o circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los elementos de control.

Los cambios en la participación en una subsidiaria que no resulten en la pérdida de control son registrados como transacciones de capital. Los montos del capital atribuido a la controladora y la participación no controlada son ajustados para reflejar los cambios en la participación proporcional en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre los valores de las participaciones no controladas y el valor razonable de los importes pagados o recibidos en la transacción es reconocida directamente en el capital atribuible a los propietarios de la controladora.

Las subsidiarias se desconsolidan a partir de la fecha en que se pierde el control. Cuando la Compañía deja de tener control sobre una subsidiaria, da de baja los activos (incluyendo cualquier crédito mercantil) y los pasivos de la subsidiaria a sus valores en libros, se da de baja el valor en libros de las participaciones no controladas en la antigua subsidiaria y se reconoce el valor razonable de los montos recibidos en la transacción. Cualquier participación retenida de la antigua subsidiaria es remedida a su valor razonable.

Todos los saldos y transacciones intercompañías, y cualquier ganancia o pérdida no realizada que surja de transacciones intercompañías, se eliminan al momento de consolidar.

La participación no controlada representa la porción de las utilidades o pérdidas y activos netos que no pertenecen a la Compañía y es presentada por separado en los estados consolidados de resultados integrales y dentro del capital contable en los estados consolidados de situación financiera por separado del patrimonio propio de la Compañía.

Asociadas:

Inversiones por el método de participación:

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa. La influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de las políticas financieras y de operación de la empresa, pero sin tener control ni control conjunto sobre dichas decisiones.

Un negocio conjunto es un acuerdo en el que la Compañía tiene control conjunto, mediante el cual tiene derechos sobre los activos netos del acuerdo, en lugar de derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos.

Las inversiones en asociadas y negocio conjunto se contabilizan utilizando el método de participación.

De conformidad con dicho método, las asociadas y el negocio conjunto se reconocen inicialmente al costo, el cual incluye los costos de transacción y el crédito mercantil identificado en la adquisición. Posteriormente al reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación de la Compañía en la utilidad o pérdida y en el ORI de las entidades contabilizadas por el método de participación, hasta la fecha en que la influencia significativa o el control conjunto cesen, y se presentan netos de cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Los resultados de las operaciones de las subsidiarias y la participación en los resultados en asociadas se incluyen en los estados financieros consolidados de la Compañía a partir del mes posterior a su adquisición y la participación en otras partidas de utilidad integral posterior a la adquisición se reconoce directamente como parte del resultado integral.

La Compañía evalúa en cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de indicios de deterioro en la inversión en asociadas y en el negocio conjunto. De ser así la Compañía calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el valor de recuperación de la asociada y su valor en libros.

La tenencia accionaria en las principales subsidiarias al 31 de diciembre es como sigue:

	Tenencia al 31 de diciembre de		
	País	2024	2025
Subsidiarias:			
América Móvil B.V. ^{a)}	Holanda	100.0%	100.0%
Compañía Dominicana de Teléfonos, S.A. ("Codetel") ^{b)}	República Dominicana	100.0%	100.0%
Sercotel, S.A. de C.V. ^{a)}	México	100.0%	100.0%
Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. y subsidiarias ("Telcel") ^{b)}	México	100.0%	100.0%
Puerto Rico Telephone Company, Inc. ^{b)}	Puerto Rico	100.0%	100.0%
Servicios de Comunicaciones de Honduras, S.A. de C.V. ("Sercom Honduras") ^{b)}	Honduras	100.0%	100.0%
Claro S.A. ^{b)}	Brasil	99.6%	99.6%
AMX International Mobile S.A. de C.V. ^{a)}	México	100.0%	100.0%
Claro NXT Telecomunicações S.A. ^{b)}	Brasil	100.0%	100.0%
Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. ("Telgua") ^{b)}	Guatemala	99.3%	99.3%
Claro Guatemala, S.A. ^{b)}	Guatemala	100.0%	100.0%
Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones, S.A. ("Enitel") ^{b)}	Nicaragua	99.6%	99.6%
Compañía de Telecomunicaciones de El Salvador, S.A. de C.V. ("CTE") ^{b)}	El Salvador	95.9%	97.9%
Comunicación Celular, S.A. ("Comcel") ^{b)}	Colombia	99.4%	99.4%
Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones, S.A. ("Conecel") ^{b)}	Ecuador	100.0%	100.0%
AMX Argentina, S.A. ^{b)}	Argentina	100.0%	100.0%
AMX Paraguay, S.A. ^{b)}	Paraguay	100.0%	100.0%
AM Wireless Uruguay, S.A. ^{b)}	Uruguay	100.0%	100.0%
América Móvil Perú, S.A.C ^{b)}	Perú	100.0%	100.0%
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. ^{b)}	México	100.0%	100.0%
Claro Chile, SpA ^{b)}	Chile	94.9%	100.0%
Telekom Austria AG ^{b)}	Austria	60.6%	60.9%
EuroTeleSites AG y subsidiarias ^{c)}	Austria	57.0%	57.0%

- a) Empresas tenedoras.
- b) Empresas operativas de servicios móviles y fijos.
- c) Operador de infraestructura de telecomunicaciones inalámbricas.

(iii) Bases de conversión de estados financieros de subsidiarias y asociadas extranjeras

Los ingresos operativos de las subsidiarias ubicadas en el extranjero representan aproximadamente el 60%, 61% y 64% de los ingresos de operación consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025, respectivamente, y aproximadamente el 65% y 65% del total de activos consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2025, respectivamente.

Los estados financieros de subsidiarias extranjeras han sido preparados bajo o convertidos a NIIF en la moneda local correspondiente a su moneda funcional, y se convierten a la moneda de reporte de la Compañía de la siguiente forma:

- todos los activos y pasivos monetarios son convertidos al tipo de cambio del cierre del ejercicio;

- todos los activos y pasivos no monetarios son convertidos al tipo de cambio del cierre del ejercicio;
- las cuentas del capital fueron convertidas al tipo de cambio de la fecha en que se efectuaron las aportaciones de capital y se generaron las utilidades;
- los ingresos, costos y gastos son convertidos al tipo de cambio promedio del periodo a excepción de las operaciones de las subsidiarias en Argentina, cuya economía se considera hiperinflacionaria desde 2018;
- los estados consolidados de flujo de efectivo presentados usando el método indirecto se convierten utilizando el tipo de cambio promedio ponderado del periodo de que se trate (excepto por Argentina), y la diferencia resultante se presenta en el estado de flujos de efectivo consolidado en el rubro denominado *"Ajuste a los flujos de efectivo por variaciones en el tipo de cambio, neto"*.

La diferencia resultante del proceso de conversión se reconoce en el patrimonio neto en el *"Efecto de conversión de entidades extranjeras"*. Al 31 de diciembre de 2024 y 2025, el ajuste de conversión acumulado fue de \$(112,295,055) y \$(131,343,435), respectivamente.

El proceso de conversión para las operaciones de las subsidiarias en Argentina es descrito a continuación:

En los últimos años, la economía argentina ha mostrado altas tasas de inflación. Si bien la medición no ha sido consistente en los últimos años y han coexistido distintos índices, la inflación en Argentina indica que la tasa de inflación acumulada de tres años excedió el 100% en 2018, que es una de las referencias cuantitativas establecidas por la NIC 29. En consecuencia, la economía argentina se considera hiperinflacionaria en el ejercicio 2018 y la Compañía aplica los ajustes por inflación a las subsidiarias cuya moneda funcional es el peso argentino para la información financiera de los periodos terminados a partir 1 de julio de 2018; sin embargo, el cálculo del impacto acumulado fue reconocido a partir del 1 de enero de 2018.

Para actualizar sus estados financieros por hiperinflación, la subsidiaria utilizó la serie de índices definidos por la resolución JG No. 539/18 emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), basada en el Índice Nacional de Precios al Consumidor ("IPC"), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos ("INDEC") de la República Argentina y el Índice de Precios Internos al Por Mayor ("IPIM") publicado por FACPCE. El índice acumulado al 31 de diciembre de 2025 es de 10,087.3921, mientras que la inflación anual para 2025 es de 31.5%.

Las principales implicaciones son las siguientes:

- Ajustar el costo histórico de los activos y pasivos no monetarios y las distintas partidas de patrimonio neto desde su fecha de adquisición o incorporación al estado de situación financiera consolidado hasta el cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda derivados de la inflación.
- La ganancia por posición monetaria neta causada por el impacto inflacionario en el año se incluye en el estado de resultados integrales dentro del rubro *"Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros"*. Ajustar las cuentas de resultados y del estado de flujos de efectivo por el índice inflacionario desde su origen con contra partida en el estado de resultados integrales y en una partida en el estado de flujo de efectivo, respectivamente.
- Todos los componentes de los estados financieros, de la subsidiaria argentina, son convertidos a tipo de cambio de cierre; el cual al 31 de diciembre de 2024 y 2025 fueron de 0.0196 y 0.0123 pesos argentinos por pesos mexicanos, respectivamente.

b) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Compañía se derivan principalmente de la prestación de los siguientes servicios y productos de telecomunicaciones: voz móvil, datos móviles y servicios de valor agregado, voz fija, datos fijos, banda ancha y servicios de TI, televisión de paga y servicios *OTT*.

La Compañía presta servicios de telefonía fijos y móviles. Estos servicios se ofrecen de forma independiente en contratos con clientes o de forma conjunta con la venta de teléfonos (móviles) bajo el modelo de pospago. De acuerdo con la NIIF 15 *"Ingresos de Contratos con Clientes"*, el precio de la transacción debe asignarse a las diferentes obligaciones de desempeño en función de su precio de venta independiente.

La Compañía, tiene información observable en el mercado, para determinar el precio de venta independiente para dichos servicios. Por otro lado, en el caso de los equipos vendidos en paquete (incluido el servicio y el teléfono), la asignación del precio de la transacción se realiza en función de su precio de venta independiente, relativo a cada componente relacionado con el precio del paquete.

Los servicios proporcionados por la Compañía se satisfacen durante el período del contrato, dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por la Compañía.

Dichos paquetes de servicios de voz y datos cumplen con los criterios mencionados en la NIIF 15 de ser sustancialmente similares y de tener el mismo patrón de transferencia, razón por la cual la Compañía concluyó que los ingresos de estos diferentes servicios ofrecidos a sus clientes se consideran como una obligación de desempeño única con ingresos reconocidos sobre el tiempo, excepto para ventas de equipo.

Bajo la NIIF 15, para aquellos contratos con clientes en los que generalmente la venta de equipos celulares y otros equipos electrónicos es la única obligación de desempeño, la Compañía reconoce los ingresos en el momento en que se transfiere el control al cliente, lo que generalmente ocurre cuando se entregan dichos bienes.

Las comisiones se consideran como costos incrementales de adquisición de contratos que son capitalizadas y se amortizan durante el período esperado de beneficio, con base en la duración promedio de los contratos de los clientes.

Algunas subsidiarias tienen programas de lealtad en los que la Compañía otorga beneficios a los clientes, denominados "puntos". El cliente puede canjear los "puntos" acumulados por premios tales como dispositivos, accesorios o tiempo de aire. La Compañía proporciona todos los premios. Los beneficios otorgados dan lugar a una obligación de desempeño por la cual la contraprestación es asignada; el pasivo correspondiente de los beneficios otorgados se mide a su valor razonable. La contraprestación asignada a los beneficios otorgados se reconoce como un pasivo contractual hasta que se canjean los puntos. Los ingresos se reconocen cuando el cliente redime los productos y servicios.

c) Costo de ventas de equipo

El costo de los equipos celulares y tabletas electrónicas es reconocido al momento en que el cliente o los distribuidores reciben el aparato que es cuando el control es transferido al cliente.

d) Costo de servicio

El costo de los servicios representa el costo incurrido para entregar adecuadamente los servicios a los

clientes, incluidos los costos operativos de la red y los costos relacionados con las licencias y se contabiliza en el momento en que se proveen dichos servicios.

e) Comisiones a distribuidores

La Compañía paga comisiones a su red de distribuidores para mantener clientes de la Compañía. Dichas comisiones se reconocen en "*gastos comerciales, de administración y generales*" en los estados consolidados de resultados integrales en el momento en que el distribuidor informa una activación o alcanza cierto número de líneas activadas y obtenidas en un determinado tiempo.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos líquidos, con vencimientos menores a tres meses. Estos montos se presentan al costo más intereses devengados, importe que es similar a su valor razonable.

La Compañía también mantiene efectivo restringido como garantía para cumplir ciertas obligaciones contractuales. El efectivo restringido incluye los depósitos judiciales, es presentado como parte de "*Otros activos, neto*" dentro de otros activos no corrientes debido a que las restricciones son por naturaleza de largo plazo. Ver Nota 9.

g) Inversiones de capital y deuda a valor razonable a través de ORI y otras inversiones a corto plazo

Las inversiones de capital y deuda a valor razonable con cambios en ORI y otras inversiones de corto plazo están principalmente integrados por inversiones en valores de capital y deuda a valor razonable y otras inversiones financieras a corto plazo. Los montos se registran inicialmente a su valor razonable estimado. Los ajustes al valor razonable de las inversiones se registran a través de otras partidas de resultado integral, y otras inversiones a corto plazo.

h) Inventarios

Los inventarios se reconocen inicialmente a su costo histórico y se valúan usando el método de costos promedios sin exceder a su valor neto de realización.

La estimación del valor de realización de inventarios se basa en su antigüedad y en su rotación.

i) Combinación de negocios y crédito mercantil

Las combinaciones de negocios se reconocen bajo el método de adquisición que de acuerdo con la NIIF 3, "*Combinaciones de negocios*" consiste en términos generales en lo siguiente:

- (i) Identificar al adquirente;
- (ii) Determinar la fecha de adquisición;
- (iii) Valuar los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos; y
- (iv) Reconocer el crédito mercantil o la ganancia de una compra.

Por las subsidiarias adquiridas, el crédito mercantil representa la diferencia entre el precio de compra y el valor razonable de los activos netos adquiridos a la fecha de adquisición. En la inversión en asociadas adquiridas se incluye el crédito mercantil identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro.

El crédito mercantil es revisado anualmente para determinar su recuperabilidad, y con mayor frecuencia si las circunstancias indican que el valor en libros del crédito mercantil podría no ser recuperable.

La posible pérdida de valor del crédito mercantil es determinada analizando el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo (o grupo) al que el crédito mercantil se asocia al momento en que se originó. Si el valor recuperable es menor al valor en libros la diferencia se reconoce en los resultados de operación como una pérdida por deterioro. El monto recuperable se determina con base al mayor, valor razonable menos el costo de disposición o el valor en uso.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025, no se reconocieron pérdidas por deterioro en el crédito mercantil.

j) Propiedades, planta y equipo

(i) Las propiedades, planta y equipo se registran a su valor de adquisición, neto de depreciación acumulada; excepto la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones, las cuales se reconocen bajo el modelo de revaluación. La depreciación es calculada sobre el costo de los activos, utilizando el método de línea recta, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso con base en la vida útil estimada de los activos.

Los costos por préstamos que se incurren para financiar construcciones en proceso con un periodo sustancial de tiempo son capitalizados como parte del costo del activo. Durante 2023, 2024 y 2025 se capitalizaron costos de financiamiento por un importe de \$1,442,077, \$1,622,958 y \$1,569,608, respectivamente. Ver Nota 10

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar de la forma prevista por la administración, el costo de los activos también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo y para la restauración del sitio en el que se localiza. Ver Nota 16 c.

La infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones se contabiliza por su valor revaluado, que es su valor razonable al momento de la revaluación menos la depreciación acumulada; de existir alguna pérdida o deterioro también debe de ser considerada dentro de su valor. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

El incremento consecuencia de una revaluación se reconoce en otro resultado integral (ORI) y se acumula en el patrimonio como un superávit por revaluación. En la medida en que exista un decremento de la revaluación se reconocerá en el resultado del periodo, excepto en la medida en que compensa un superávit existente sobre el mismo activo.

Se realiza una transferencia anual del superávit de revaluación de activos y las ganancias acumuladas en la medida en que el activo es utilizado, por tanto, el superávit es igual a la diferencia entre la depreciación calculada sobre el valor revaluado y la calculada según su costo original. Dichas transferencias no pasan por resultados del periodo. Se podrá hacer una transferencia total del superávit cuando la entidad disponga del activo.

(ii) El valor neto en libros de propiedades, planta y equipo se deja de reconocer en los estados de posición financiera consolidados al momento de la venta del activo o cuando ya no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida que en la venta de propiedades, planta y equipo

representa la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el valor neto en libros de la partida al momento de la venta, se reconocen como otros ingresos u otros gastos de operación.

(iii) La Compañía evalúa periódicamente los valores residuales, las vidas útiles y métodos de depreciación de sus propiedades, planta, y equipo. De ser necesario, los efectos de cualquier cambio en las estimaciones contables son reconocidos prospectivamente, a cada cierre de ejercicio, de acuerdo con la NIC 8, *"Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores"*.

Para propiedades, planta y equipo integradas de diversos componentes con diferentes vidas útiles estimadas, los componentes individuales relevantes se deprecian sobre sus vidas útiles individuales. Los costos de mantenimiento y de reparación se cargan a resultados conforme se incurren.

Las tasas de depreciación anuales son las siguientes:

Red en operación y equipo	5% - 33%
Edificios y mejoras a locales arrendados	2% - 33%
Otros activos	10% - 50%

(iv) El valor en libros de las propiedades, planta y equipo se revisa anualmente por indicios de deterioro en dichos activos. Cuando el valor de recuperación de un activo es menor al valor en libros de dicho activo la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025, no se reconocieron indicadores ni pérdidas por deterioro.

(v) El inventario de repuestos para operar la red es reconocido al costo.

El inventario de repuestos para la operación de la red no se deprecia, ya que su vida útil comienza una vez que se pone en servicio. Cuando los repuestos se consideran obsoletos, defectuosos o de lento movimiento, se ajusta a su valor estimado de realización neto. La estimación de recuperación de inventario se basa en su antigüedad y en su rotación.

k) Intangibles

(i) Licencias

Las licencias para operar redes de telecomunicación inalámbricas otorgadas por los gobiernos de los países en los que opera la Compañía son registradas a su costo de adquisición o a su valor razonable, neto de su amortización acumulada. Ciertas licencias requieren pagos al gobierno los cuales se reconocen en el costo del servicio y equipo.

Las licencias que de conformidad con los requisitos gubernamentales se categorizan como renovadas automáticamente, por medio de un costo nominal y con términos sustancialmente consistentes, son consideradas por la Compañía como activos intangibles de vida indefinida. De acuerdo a lo anterior, no se amortizan. Las licencias son amortizadas cuando la Compañía no tiene las bases para concluir que tienen vida indefinida. Otras licencias se amortizan usando el método de línea recta en un periodo de entre 3 y 30 años, que representa el periodo de uso de los activos.

La Compañía ha realizado un análisis interno respecto a la aplicabilidad de Comité de Interpretación de Normas Internacionales de Información Financiera ("CINIIF") No. 12 *"Acuerdos de Concesión de Servicios"* y ha concluido que sus concesiones se encuentran fuera del alcance de CINIIF 12. Para

determinar la aplicabilidad de CINIIF 12, la Compañía analiza cada concesión o grupo de concesiones similares en una determinada jurisdicción. Para su clasificación, la Compañía identifica aquellas concesiones que contemplan el desarrollo, financiamiento, operación o mantenimiento de infraestructura destinada a la prestación de servicios públicos y que establecen estándares de desempeño, mecanismos de ajuste de precios y cláusulas de arbitraje para la resolución de disputas.

En relación con estos servicios, la Compañía evalúa si el otorgante de las mismas controla o regula (i) cuáles servicios debe proveer el operador, (ii) los destinatarios de estos servicios y (iii) el precio aplicable (el "Criterio de Servicios"). Al evaluar si el gobierno respectivo, como otorgante, controla los precios a los cuales la Compañía provee sus servicios, la Compañía estudia los términos del contrato de concesión de conformidad con la regulación aplicable. Si la Compañía concluye que la concesión sujeta a análisis cumple con el Criterio de Servicios, la Compañía procede a evaluar si el otorgante mantiene participación residual significativa en la infraestructura de la concesión al final del plazo establecido para la misma.

(ii) Marcas

Las marcas adquiridas se registran a su costo de adquisición. El costo de las marcas adquiridas en combinación de negocios es del valor razonable a la fecha de adquisición. La vida útil de las marcas se evalúa ya sea como de vida definida o indefinida. Las marcas de vida definidas se amortizan usando el método de línea recta en un periodo con rangos de 5 a 10 años. La evaluación de vida indefinida se revisa anualmente para determinar si su vida indefinida es aún soportable, en su caso, se cambia la vida útil de indefinida a definida prospectivamente.

El valor en libros de licencias y marcas de la Compañía se revisan anualmente y cuando existan indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación de un activo, que es el mayor entre el valor razonable del activo menos costos de disposición, y su valor de uso (el valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

(iii) Derechos de uso irrevocable ("IRUs" por sus siglas en inglés), licencias de software y derechos de contenidos

Los derechos de uso irrevocable, licencias de software y derechos de contenidos son reconocidos de acuerdo con el monto pagado por el derecho y se amortizan en el periodo por el que se otorgan.

(iv) Relaciones con clientes

El valor de las relaciones con clientes es determinado y valuado en el momento en que una nueva subsidiaria es adquirida. Su valor es determinado con el apoyo de valuadores independientes y es amortizado durante 5 años.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025, no se reconocieron pérdidas por deterioro en licencias, marcas, derechos de uso irrevocable o relaciones con clientes.

l) Deterioro de activos de larga duración

La Compañía evalúa la existencia de indicios de posible deterioro en el valor en libros de los activos de larga duración, crédito mercantil y activos intangibles de acuerdo con la NIC 36 "*Deterioro del valor de los activos*". Si existen tales indicios, o cuando se trata de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual (crédito mercantil y activos intangibles de vida indefinida), la Compañía estima el valor recuperable del activo que es el mayor entre el valor razonable, menos gastos de disposición, y su valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros estimados, aplicando una

tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor en libros, se considera que existe deterioro. En este caso, el valor en libros se ajusta al valor recuperable, registrando la pérdida en los resultados del ejercicio de que se trate. Los cargos por depreciación y/o amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente. El deterioro se determina para cada activo en lo individual. El valor recuperable se determina para cada activo en lo individual, excepto cuando se trata de activos que no generan flujos de efectivo que son independientes de los generados por otros activos o grupo de activos.

Para estimar los deterioros, la Compañía utiliza los planes estratégicos de las distintas unidades generadoras de efectivo (“UGEs”) a las que están asignadas los activos. Dichos planes estratégicos generalmente abarcan un periodo de 3 a 5 años. Para periodos superiores, a partir del quinto año las proyecciones se basan en dichos planes estratégicos aplicando tasas estimadas de crecimiento constantes o decrecientes.

Premisas claves utilizadas para el cálculo del valor en uso

Los pronósticos se realizan en términos reales (netos de inflación) y en la moneda funcional de la subsidiaria al 31 de diciembre de 2025. Para las proyecciones financieras se consideran las premisas y supuestos similares a las que otros participantes del mercado en condiciones similares utilizarían.

Las sinergias locales, que cualquier otro participante en el mercado no hubiera considerado, en la preparación de la información financiera proyectada similar no han sido incluidas.

Las premisas utilizadas para hacer las proyecciones financieras fueron validadas por cada una de las UGEs, típicamente identificadas por país y por servicio (en el caso de México fijo y móvil) teniendo en cuenta lo siguiente:

- Clientes actuales y crecimiento esperado;
- Tipo de suscriptores (prepago, post pago, líneas fijas, servicios múltiples);
- Situación del mercado y expectativas de penetración;
- Nuevos productos y servicios;
- Entorno económico de cada país;
- Gastos de mantenimiento de activos actuales;
- Inversiones en tecnología para expansiones de activos actuales; y
- Consolidación de mercado y sinergias.

Las proyecciones anteriores pueden diferir de los resultados obtenidos a través del tiempo; sin embargo, la compañía elabora sus estimaciones con base en la situación actual de cada una de las UGEs.

El valor de recuperación está determinado con base en su valor de uso. El valor de uso fue determinado con base al método de flujos descontados de efectivo. Las premisas claves usadas en la proyección de flujos de efectivo son:

- Margen sobre *EBITDA*, que se determina dividiendo el (“*EBITDA*”) (utilidad operativa más depreciación y amortización) entre los Ingresos.
- Margen sobre *CAPEX*, determinado dividiendo el gasto de inversión (“*CAPEX*”) entre los Ingresos.
- El costo de capital promedio ponderado después de impuestos (“*WACC*”), usado para descontar los flujos de efectivo.

La Compañía utiliza la *WACC* como la tasa de descuento determinada para cada una de las UGE, como se describe en los párrafos siguientes:

Las tasas de descuento estimadas para realizar las pruebas de deterioro de conformidad a la NIC 36 "*Deterioro del valor de los activos*" para cada UGE, consideran supuestos de participantes de mercado. Los participantes de mercado se seleccionan tomando en consideración el tamaño, operaciones y características de negocios similares a los de la Compañía. Estas tasas de descuento no incluyen inflación.

La tasa de descuento representa la evaluación actual del mercado respecto de los riesgos específicos asociados a cada UGE, considerando el valor del dinero en el tiempo y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no se incorporaron a las estimaciones de los flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en las circunstancias específicas de la Compañía y sus segmentos operativos. La *WACC* considera ambos, el costo de la deuda y el costo del capital. El costo de capital se deriva del retorno esperado de la inversión para cada UGE. El costo de deuda se basa en los intereses generados por préstamos que la Compañía está obligada a pagar. El riesgo específico de segmento es incorporado aplicando factores betas individuales.

Los indicadores de riesgo beta se evalúan anualmente sobre la base de la información de mercado disponible.

Los supuestos de mercado son importantes no solamente porque utilizan información de la industria para las tasas de crecimiento, sino porque la administración también evalúa de qué manera la posición de la UGE, en relación con sus competidores, podrían cambiar durante el periodo proyectado.

A continuación, se muestran las estimaciones más significativas utilizadas en las evaluaciones de deterioro para los ejercicios 2024 y 2025:

	Margen promedio sobre <i>EBITDA</i>	Margen promedio sobre <i>CAPEX</i>	Tasa de descuento promedio, antes de impuestos (<i>WACC</i>)
2024:			
Europa (7 países)	35.05% - 43.18%	2.83% - 18.57%	4.88% - 27.16%
Brasil (Móvil, fija y T.V.)	44.75%	16.97%	8.11%
Puerto Rico	24.41%	8.67%	4.38%
República Dominicana	53.64%	14.13%	9.51%
México (Móvil y fija)	37.31%	9.35%	8.36%
Ecuador	49.66%	13.95%	15.72%
Perú	39.33%	10.41%	8.28%
El Salvador	46.37%	13.42%	13.35%
Colombia	42.25%	17.31%	7.24%
Otros países	28.02% - 52.47%	11.48% - 22.35%	7.22% - 24.06%

	Margen promedio sobre <i>EBITDA</i>	Margen promedio sobre <i>CAPEX</i>	Tasa de descuento promedio, antes de impuestos (<i>WACC</i>)
2025:			
Europa (7 países)	35.52% - 43.18%	2.74% - 18.19%	5.43% - 28.18%
Brasil (Móvil, fija y T.V.)	44.78%	16.33%	7.80%
Puerto Rico	24.12%	8.41%	5.53%
República Dominicana	53.60%	13.28%	10.16%
México (Móvil y fija)	36.97%	9.21%	8.22%
Ecuador	49.90%	19.33%	16.99%
Perú	39.64%	10.25%	8.58%
El Salvador	47.51%	9.90%	13.26%
Colombia	42.17%	14.70%	7.47%
Otros países	28.42% - 52.75%	8.73% - 21.83%	8.27% - 15.51%

Sensibilidad a cambios en supuestos:

Las implicaciones de los cambios en supuestos clave en los montos recuperables se discuten a continuación:

Margen sobre *CAPEX* - La Compañía realizó su análisis de sensibilidad incrementando su *CAPEX* en 5% y manteniendo las demás premisas iguales, lo cual no genera deterioro.

WACC - Adicionalmente, si la Compañía incrementara la *WACC* en 50 puntos base por UGE y mantuviera las demás premisas iguales, lo cual no genera deterioro.

m) Activos por derechos de uso

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos; excepto, los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a usar los activos subyacentes.

(i) Activos por derechos de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.

Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, se detallan a continuación:

Activos	Vida útil
Torres y Sitios	2 a 24 años
Propiedades	2 a 24 años
Otros equipos	2 a 20 años

Los activos por derecho de uso también están sujetos a pruebas de deterioro.

(ii) Pasivo de arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos de arrendamiento medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos sustancialmente fijos) menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera que se paguen según las garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen las multas por cancelar anticipadamente el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejerce la opción de rescindir anticipadamente. Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gasto en el período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

Al calcular el valor presente de los pagos del arrendamiento, la Compañía generalmente utiliza una tasa de interés implícita en la fecha de inicio del arrendamiento. Después de la fecha de inicio, la cantidad de pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, en el plazo del arrendamiento, en los pagos del arrendamiento fijo en la sustancia o en la evaluación para comprar el activo subyacente.

(iii) Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de bajo valor.

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo para sus arrendamientos de maquinaria y equipo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de equipos que se consideran de bajo valor (es decir, por debajo de US\$5,000). Los pagos de arrendamiento de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos en línea recta sobre el plazo del contrato.

n) Activos y pasivos financieros

Activos financieros

Reconocimiento y la medición inicial

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como se miden posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de ORI y el valor razonable a través de resultados.

La clasificación de los activos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para administrarlos, con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para los cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción.

Medición posterior

Para fines de medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)
- Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI sin reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas en la baja (instrumentos de patrimonio) y
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo (“*EIR*”) y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen equivalentes de efectivo, y cuentas por cobrar.

Activos financieros a valor razonable a través de ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener el flujo de efectivo contractual y la venta; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Para los instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI, los ingresos por intereses, la revaluación del tipo de cambio y las pérdidas o reversiones por deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados y se computan de la misma manera que para los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. En caso de baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se recicla a resultados acumulados.

Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI sin reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas en la baja (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio según la NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina en un instrumento por instrumento. Más detalles de estas inversiones son reflejados en la Nota 4 de los estados financieros consolidados.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado consolidado de resultados integrales cuando se ha establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en ORI. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI no están sujetos a evaluación de deterioro.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para negociar, los activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados, o los activos financieros obligatorios que deben medirse al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociación a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos del principal e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. A pesar de los criterios para que los instrumentos de deuda se clasifiquen al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designados al valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios netos en el valor razonable reconocidos en el estado consolidado de resultados integrales dentro de "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto".

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja principalmente cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han caducado, o
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demoras materiales a un tercero en virtud de un acuerdo de "transferencia" y (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de transferencia, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo transferido en la medida de su participación continua.

En ese caso, la Compañía también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas ("PCE") para todos los instrumentos de deuda que no se mantienen a valor razonable con cambios en resultados. Las PCE se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales debidos de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a una aproximación de la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluyen los flujos de efectivo por la venta de garantías mantenidas u otras mejoras crediticias que son integrales a los términos contractuales.

Las PCE se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones crediticias para las cuales no se ha registrado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las PCE se proporcionan para pérdidas crediticias que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses (una PCE de 12 meses). Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una reserva para pérdidas por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante de la exposición, independientemente del momento del incumplimiento (una PCE de por vida).

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales *con base en la información disponible*, la Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular las PCE. Por lo tanto, la Compañía no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas basada en las PCE de por vida en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una *matriz de provisiones* que se basa en su experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial

Los pasivos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y financiamientos, cuentas por pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y financiamientos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y de otro tipo, préstamos y financiamientos que incluyen sobregiros bancarios e instrumentos financieros derivados.

Medición subsecuente

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura, según lo define la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociación a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Las ganancias o pérdidas en los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial de reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de la NIIF 9. La Compañía no ha designado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y financiamientos con intereses se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método EIR. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización del EIR.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que forman parte integral del EIR. La amortización del EIR se incluye como costos financieros en los estados consolidados de resultados integrales.

Baja en cuentas de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se paga, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho intercambio o modificación se trata como la baja en el registro del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado consolidado de situación financiera si actualmente existe un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

o) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en monedas extranjeras se registran inicialmente al tipo de cambio en vigor a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se convierten subsecuentemente al tipo de cambio de la fecha de reporte de los estados financieros consolidados. Las diferencias cambiarias determinadas desde la fecha de la transacción hasta el momento en que los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se liquidan o convierten a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados, son registradas en los resultados de operación.

Al determinar la tasa de cambio al contado a utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso (o parte de él) relacionado en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario relacionado con la contraprestación anticipada, la fecha de la transacción es la fecha en la que la Compañía reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que surge de la contraprestación anticipada. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, la Compañía determina la fecha de la transacción para cada pago o recibo de la contraprestación anticipada.

Los tipos de cambio utilizados para la conversión de monedas extranjeras con respecto al peso mexicano son como sigue:

País o zona	Divisa	Tipo de cambio promedio de			Tipo de cambio al 31 de diciembre de	
		2023	2024	2025	2024	2025
Argentina ⁽¹⁾	Peso argentino (\$A)	0.0680	0.0200	0.0158	0.0196	0.0123
Brasil	Real (\$R)	3.5545	3.3963	3.4394	3.2731	3.2652
Colombia	Peso colombiano (\$COP)	0.0041	0.0045	0.0047	0.0046	0.0048
Guatemala	Quetzal	2.2675	2.3597	2.5041	2.6301	2.3441
Estados Unidos de América ⁽²⁾	Dólar estadounidense	17.7617	18.3045	19.2337	20.2683	17.9667
Uruguay	Peso uruguayo	0.4574	0.4548	0.4679	0.4600	0.4602
Nicaragua	Córdoba	0.4875	0.4998	0.5252	0.5534	0.4906
Honduras	Lempira	0.7184	0.7341	0.7379	0.7948	0.6779
Chile	Peso chileno (\$CLP)	0.0212	0.0194	0.0202	0.0203	0.0198
Paraguay	Guaraní	0.0024	0.0024	0.0026	0.0026	0.0027

País o zona	Divisa	Tipo de cambio promedio de			Tipo de cambio al 31 de diciembre de	
		2023	2024	2025	2024	2025
Perú	Sol (\$PEN)	4.7394	4.8721	5.3814	5.3762	5.3345
República Dominicana	Peso dominicano	0.3163	0.3069	0.3107	0.3301	0.2821
Costa Rica	Colón	0.0324	0.0353	0.0380	0.0395	0.0358
Unión Europea	Euro	19.2047	19.8011	21.6940	20.9939	21.0929
Bulgaria	Lev	9.8189	10.1235	11.0907	10.7262	10.7817
Bielorrusia	Nuevo Rublo bielorruso	6.4630	6.6606	6.4023	7.3751	6.1897
Croacia	Kuna croata	2.5487	2.6279	2.8791	2.7864	2.7996
Macedonia	Dinar macedonio	0.3119	0.3215	0.3522	0.3423	0.3427
Serbia	Dinar serbio	0.1638	0.1691	0.1851	0.1794	0.1798

- (1) Las tasas al término del periodo se utilizan para la conversión de ingresos y gastos si se aplica la NIC 29 *"Información financiera en economías hiperinflacionarias"*.
- (2) Moneda también usada en Ecuador, El Salvador y Puerto Rico.

Cuando una nueva administración asumió el gobierno argentino en diciembre de 2023, un nuevo marco económico que exigía la liberalización de la política económica provocó una importante devaluación de la moneda, y el peso argentino perdió casi el 60% de su valor frente al dólar, solamente en diciembre.

Además, al 31 de diciembre de 2024 y 2025, Argentina experimentó una apreciación de su moneda del 6.2% y del 37.0% año a año frente al peso mexicano, respectivamente, por lo que el efecto se reconoce dentro de la ganancia (pérdida) cambiaria consolidada a la fecha del estado consolidado de resultados integrales.

Informes financieros en economías hiperinflacionarias

Los estados financieros de las subsidiarias argentinas se actualizan antes de la conversión a la moneda de reporte de la Compañía y antes de la consolidación para reflejar el mismo valor de dinero para todos los elementos. Los elementos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera que no se miden en la unidad de medición de fin de periodo aplicable se actualizan en función del índice general de precios. Todas las partidas no monetarias medidas al costo o costo amortizado se actualizan para los cambios en el índice general de precios desde la fecha de la transacción o el último año del cálculo de la hiperinflación hasta la fecha de reporte. Los elementos monetarios no son reexpresados. Todas las partidas del patrimonio de los accionistas se actualizan para los cambios en el índice general de precios desde su adición o el último año del cálculo hasta el final del periodo del informe. Todas las partidas del ingreso integral se actualizan para el cambio en un índice general de precios desde la fecha de reconocimiento inicial hasta la fecha de reporte. Las ganancias y pérdidas de la posición monetaria neta se reportan en el resultado integral dentro del rubro *"Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto"*. De acuerdo con las NIIF, los estados financieros de años anteriores no se reexpresaron.

Al 17 de marzo de 2026, el tipo de cambio entre el peso mexicano y el dólar estadounidense fue 17.8368. La apreciación del peso mexicano frente al dólar americano representa 0.72% con respecto al valor del tipo de cambio al cierre del año.

p) Cuentas por pagar, pasivos acumulados y provisiones

Los pasivos se reconocen siempre que (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) sea probable que una obligación dé origen a un desembolso futuro para su extinción, y (iii) el importe de la obligación pueda ser estimado razonablemente.

Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de un pasivo se determina como el valor presente de los desembolsos esperados para liquidar la obligación. La tasa de descuento es determinada antes de impuestos y refleja las condiciones de mercado a la fecha de los estados financieros consolidados y en su caso, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se utiliza el descuento, se reconoce el incremento en el pasivo como un gasto financiero.

Los pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida futura de recursos para su extinción.

q) Beneficios a empleados

La Compañía tiene planes de beneficios definidos para sus subsidiarias Puerto Rico Telephone Company, Telmex, Claro, S.A. y Telekom Austria. Claro Brasil también tiene planes médicos y de aportación definida y Telekom Austria proporciona beneficios al retiro para sus empleados bajo un plan de contribución definida. La Compañía reconoce los costos de estos planes sobre la base de cálculos actuariales independientes, y se determinan utilizando el método de crédito unitario proyectado. Los últimos cálculos actuariales se realizaron al 31 de diciembre de 2025.

México

En las subsidiarias mexicanas se tiene la obligación de cubrir primas de antigüedad al personal con base en la Ley Federal del Trabajo ("LFT") de México que también establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias. Las pensiones (para Telmex) y prima de antigüedad se determinan con base en el salario de los empleados en su último año de servicio, el número de años trabajados y su edad al momento de retiro.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras netas de inflación.

Telmex ha establecido un fondo de fideicomiso irrevocable y hace aportaciones anuales a ese fondo.

Puerto Rico

En Puerto Rico, la Compañía tiene un plan de pensiones no contributivo para sus empleados de tiempo completo que son contribuyentes si cumplen los requisitos de la Ley de Seguridad de Renta de Jubilación de 1974.

El plan de pensiones se compone de dos elementos:

- (i) Un empleado recibe una anualidad en su retiro si cumple la regla de 85 (edad al retiro más años de servicio acumulados). La anualidad se calcula aplicando ciertos porcentajes a los años de servicio tomando como base los últimos tres años de sueldo.
- (ii) El segundo elemento es el pago de un beneficio acumulado con base en los años de servicio equivalente de 9 a 12 meses de salario. En adición se proporcionan servicios médicos y seguro de vida al personal retirado bajo un plan por separado (beneficio posterior al retiro).

Brasil

Claro, S.A. ofrece un plan de beneficios definidos y un plan de asistencia médica posterior al retiro, y un plan de contribución definida, a través de un fondo de pensión que complementa al beneficio por retiro del gobierno, para ciertos empleados.

Bajo el plan de beneficios definidos, la Compañía hace contribuciones mensuales al fondo de pensión equivalente al 17.5% del salario integrado del trabajador. Adicionalmente, la Compañía contribuye un porcentaje del salario integrado base para fundear el plan de asistencia médica post retiro para los empleados que se mantengan en el plan de beneficios definidos. Cada empleado realiza contribuciones al fondo de pensión con base en su edad y salario. Todos los empleados de reciente contratación, automáticamente se adhieren al plan de contribución definida y no se permite más la incorporación al plan de beneficios definidos. Para más información del plan de contribución definida. Ver Nota 18.

Austria

En Austria la Compañía proporciona beneficios para el retiro bajo planes de contribución definida y de beneficios definidos.

La Compañía paga contribuciones a planes de pensión de administración pública o privada o seguros de terminación en forma obligatoria o contractual. Una vez que las contribuciones han sido pagadas, la Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales. Las contribuciones regulares son reconocidas en gastos relacionados con empleados en el año en el que ocurren.

Todas las demás obligaciones de beneficios a empleados en Austria son planes de beneficios definidos no fondeados por las cuales la Compañía registra provisiones las cuales son calculadas utilizando el método de crédito unitario proyectado. Las obligaciones por beneficios futuros se miden utilizando los métodos actuariales con base en una adecuada evaluación de la tasa de descuento, tasa de rotación de empleados, tasa de aumento salarial y tasa de incremento de pensiones.

Para terminación y pensiones, la subsidiaria reconoce las ganancias y pérdidas actuariales en otros resultados integrales. Las remediones de los planes de beneficios definidos se refieren a las ganancias y las pérdidas actuariales, ya que Telekom Austria no tiene activos del plan. Los gastos por intereses relacionados con los beneficios de los empleados se registran en el rubro "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto", en el estado consolidado de resultados integrales.

Otras subsidiarias

En el resto de las subsidiarias no existen planes de beneficios definidos ni estructuras de contribución definida obligatorios para las empresas. Sin embargo, se realizan contribuciones a los planes nacionales de pensión, seguridad social y retiro del puesto del trabajo de conformidad a los porcentajes y tasas establecidos en las legislaciones de seguridad social y laborales de cada país. Dichas aportaciones se realizan ante los organismos que designa cada país y se registran como gastos laborales directos en el estado consolidado de resultados integrales.

Las remediciones del pasivo por beneficios definidos, que comprenden las pérdidas y ganancias actuariales, el efecto del tope de activos actuariales excluyendo los intereses netos y el rendimiento de los activos del plan (excluyendo intereses netos), se reconocen inmediatamente en el estado consolidado de situación financiera con el correspondiente cargo o abono en "Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos" a través de ORI en el periodo en que estas ocurran. Las remediciones del pasivo no se reclasifican a utilidad o pérdida en los periodos posteriores.

Los costos de servicios pasados se reconocen en el resultado del periodo a la fecha más próxima ya sea:

- (i) La fecha de la modificación o reducción del plan, y
- (ii) La fecha en que la Compañía reconoce los costos de reestructura relacionados.

Los intereses netos sobre el pasivo de beneficios definidos neto se calculan aplicando la tasa de descuento al activo o pasivo neto por beneficios definidos y se reconocen dentro del renglón de "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto" en el estado consolidado de resultados integrales. La Compañía reconoce los cambios en la obligación de beneficio definido neto dentro del "Costo de ventas de equipo y servicios" y "Gastos comerciales, de administración y generales" en el estado consolidado de resultados integrales.

Ausencias retribuidas

La Compañía reconoce una provisión por los costos derivados de ausencias retribuidas, como lo son las vacaciones, con base en el método de devengado.

r) Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")

La PTU es pagada por algunas subsidiarias de la Compañía a sus empleados elegibles. La Compañía tiene participación de los trabajadores en las utilidades en México, Ecuador y Perú. En México la PTU se determina aplicando la tasa del 10% a la base gravable ajustada para PTU de cada subsidiaria, de acuerdo con lo establecido por la Ley.

La PTU es presentada como gastos comerciales, de administración y generales en el estado consolidado de resultados integrales.

La reforma a la Ley Federal del Trabajo en México con fecha 23 de abril de 2021, estableció un límite al monto a pagar por concepto de participación en las utilidades a los trabajadores, el cual indica que el monto de la PTU por pagar a cada trabajador no podrá exceder el equivalente a tres meses del salario actual del trabajador, o la PTU promedio percibida por el empleado en los tres años anteriores, la que sea mayor. Si la PTU determinada es menor o igual a este límite, la PTU se determinará aplicando el 10% de la renta gravable individual de la empresa. Si la PTU determinada excede este límite, se aplicaría el límite y ésta debería considerarse la PTU del período.

s) Impuestos

Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado se presenta como un pasivo corriente neto de los anticipos efectuados durante el año.

El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando el método del pasivo, con base en las diferencias temporales entre los valores fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden con base en las tasas fiscales que se estima estarán vigentes en el ejercicio en que el activo se materialice o el pasivo se liquide, con base en las tasas fiscales (y legislación fiscal) que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación este sustancialmente completo a la fecha de los estados financieros consolidados. El valor de los activos por impuestos diferidos se revisa por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros consolidados y se disminuye en la medida en que sea probable que la Compañía no tenga utilidades fiscales futuras suficientes para permitir la recuperación de la extensión o una parte del activo por impuestos diferidos. Los impuestos diferidos no reconocidos se reevalúan en cada fecha de reporte de los estados financieros consolidados y se reconocen cuando sea más probable que haya suficientes utilidades fiscales futuras para permitir la realización de estos activos.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas reconocidas en utilidad integral se reconocen con la misma partida que generó dichos impuestos diferidos. Los impuestos diferidos, consecuencia de las ganancias no reembolsadas de subsidiarias y asociadas, se consideran como diferencias temporales, cuando se puede controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en el futuro previsible. Los impuestos retenidos sobre las ganancias extranjeras remitidas son acreditables a los impuestos mexicanos, por lo tanto, en la medida en que se realice una remesa, el impuesto diferido se limitaría a la diferencia incremental entre la tasa impositiva mexicana y la tasa del país remitente. Al 31 de diciembre de 2024 y 2025, la Compañía no ha registrado impuesto diferido por las ganancias del extranjero no repatriadas.

La Compañía compensa activos y pasivos por impuestos si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los activos y pasivos por impuestos diferidos que se refieren a los impuestos a la utilidad que corresponden a la misma autoridad fiscal.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no sea recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso, ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar están expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a las autoridades fiscales, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar de corto plazo en el estado consolidado de situación financiera, a menos que éste sea exigible a más de un año, en cuyo caso se presenta en el largo plazo.

Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta

La aceptabilidad de un tratamiento fiscal en particular puede no ser conocido bajo la ley fiscal hasta que una autoridad o corte de justicia tomen una decisión en el futuro. Por lo tanto, una disputa o inspección de un tratamiento fiscal en específico por la autoridad, podría afectar la contabilización de activos o pasivos para impuestos corrientes o diferidos de la Compañía.

De acuerdo con la IFRIC23 Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta, la Compañía determina cada tratamiento fiscal incierto basado en un aproximado que prediga de una mejor forma la resolución de la incertidumbre.

Para determinar el aproximado que mejor prediga la resolución de incertidumbre, la Compañía puede considerar, por ejemplo:

- (a) Como prepara la Compañía su declaración de impuestos sobre la renta y respalda dichos tratamientos fiscales y como sostiene los tratamientos.
- (b) Como espera la Compañía que la autoridad fiscal realice su inspección y resuelva las cuestiones que surjan de la referida inspección.

La Compañía deberá revelar en las notas a los estados financieros consolidados lo que se menciona a continuación:

- 1) La Compañía deberá determinar si los tratamientos fiscales inciertos serán evaluados por separado o en su conjunto;
- 2) La Compañía asumirá que la autoridad examinará la situación fiscal y estará en conocimiento de considerar toda la información relevante para dicho tratamiento;
- 3) Si se concluye que es poco probable que la autoridad acepte una posición fiscal incierta, el efecto de la incertidumbre se reflejará al determinar su posición fiscal contable, estimando el efecto con base en los siguientes métodos:

- a) Cantidad más probable: es la única cantidad en un rango de resultados posibles que se puede predecir mediante la resolución de la incertidumbre; o,
 - b) Valor esperado - es el valor que resulta de la suma de los diferentes montos ponderados por su posibilidad de ocurrencia, en un rango de resultados posibles. El valor esperado es el que mejor puede predecir la resolución de la incertidumbre, si hay un rango de resultados posibles.
- 4) Si el tratamiento fiscal incierto afecta la base imponible del impuesto (causado) y del impuesto diferido, la Compañía deberá realizar juicios y estimaciones consistentes en la determinación de ambos impuestos; y
- 5) La Compañía debe reevaluar un juicio o estimación de un tratamiento fiscal incierto y sus efectos, si cambian los hechos y circunstancias en los que inicialmente se basó, o si surge nueva información que afecte el juicio o estimación.

Los efectos deben reconocerse como un cambio en una estimación contable con base en lo dispuesto en la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

t) Publicidad

Los gastos de publicidad se reconocen como gasto conforme se incurren. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025, los gastos por publicidad fueron de \$11,781,250, \$12,670,214 y \$14,789,656, respectivamente, y se registran en el estado consolidado de resultados integrales dentro del renglón de "Gastos comerciales, de administración y generales".

u) Utilidad por acción

La utilidad neta básica y diluida por acción resulta de dividir la utilidad neta del año atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio. Para la determinación del promedio ponderado de las acciones en circulación, las acciones recompradas por la Compañía han sido excluidas.

v) Riesgos financieros

Los principales riesgos asociados con los instrumentos financieros de la Compañía son: (i) riesgo de liquidez, (ii) riesgo de mercado (riesgo de fluctuación en los tipos de cambio de moneda extranjera y riesgos de tasas de interés) y (iii) riesgo de crédito y riesgo de la contraparte. El Consejo de Administración aprueba las políticas que le son presentadas por la administración de la Compañía para mitigar estos riesgos.

(i) *Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir sus obligaciones financieras asociadas con instrumentos financieros cuando estos sean exigibles. En la Notas 14 y 17 se incluyen las obligaciones financieras y compromisos a cargo de la Compañía.

(ii) *Riesgo de mercado*

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado provenientes de cambios en tasas de interés y de las fluctuaciones en los tipos de cambio de monedas extranjeras. La deuda de la Compañía esta denominada en monedas extranjeras, principalmente en dólares estadounidenses y euros, distintas a su moneda funcional. Con el objetivo de disminuir los riesgos relacionados con las variaciones de tipo de cambio de moneda extranjera, la Compañía hace uso de instrumentos financieros derivados tales como *cross-currency swaps* y *forwards* para ajustar las exposiciones resultantes de movimientos en tipos de cambio de moneda extranjera. La Compañía no usa derivados para cubrir el riesgo de tipos de cambio que surge de tener operaciones en diferentes países.

Adicionalmente, la Compañía utiliza ocasionalmente *swaps* de tasa de interés para ajustar su exposición a la variabilidad de tasas de interés variable o para reducir su costo de financiamiento. Las prácticas de la Compañía varían de tiempo en tiempo dependiendo de juicios sobre el nivel de riesgo, las expectativas de cambio en los movimientos de las tasas de interés y los costos de utilizar derivados. La Compañía puede terminar o modificar un instrumento financiero derivado en cualquier momento. En la Nota 7 se puede ver el valor razonable de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2024 y 2025.

(iii) *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito representa la pérdida que sería reconocida en caso de que las contrapartes no cumplieran con sus obligaciones contractuales.

Los instrumentos financieros que potencialmente representan concentraciones de riesgo crediticio son el efectivo y depósitos a corto plazo, cuentas por cobrar a suscriptores y distribuidores e instrumentos financieros referidos a deuda y derivados. La política de la Compañía está diseñada para limitar su exposición a una sola institución financiera, por lo que sus instrumentos financieros se mantienen con distintas instituciones financieras, las cuales se localizan en diferentes regiones geográficas.

El riesgo crediticio en cuentas por cobrar está diversificado debido a su amplia base de clientes y que está geográficamente dispersa. La Compañía continuamente realiza evaluaciones de las condiciones crediticias de sus clientes y generalmente no requiere de colateral para garantizar la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar. La Compañía monitorea mensualmente el ciclo de cobranza para evitar un deterioro en sus resultados de operación.

Una parte de los excedentes de efectivo se invierte en depósitos a plazo en instituciones financieras con altas calificaciones crediticias.

(iv) *Análisis de sensibilidad de riesgo de mercado*

La Compañía utiliza análisis de sensibilidad para medir las pérdidas potenciales en sus resultados basados en un incremento teórico de 100 puntos base en tasas de interés y un cambio del 5% en tipos de cambio:

Tasas de interés

Si las tasas de interés promedio al 31 de diciembre de 2024 y 2025 aumentaran o disminuyeran en 100 puntos base y suponiendo fluctuaciones de 6.9% y 8.4%, respectivamente, en fluctuación de tipos de cambio entre el peso mexicano y el dólar estadounidense, el gasto por interés neto aumentaría en \$3,115,447 y \$5,002,241 respectivamente, o (disminuiría) en \$(11,720,132) y \$(6,599,338), respectivamente.

Variación en tipos de cambio

Si la deuda de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2025, la cual asciende a \$567,585,631 y \$524,906,860, respectivamente se vieran impactadas por un incremento/(disminución) del 5% en los tipos de cambio, dicha deuda aumentaría/(disminuiría) a \$595,964,966 y \$551,152,203, respectivamente, o \$(539,206,398) y \$(498,661,517), respectivamente.

w) Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se reconocen en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable. El valor razonable determinado por la Compañía se compara contra el valor razonable calculado por las instituciones financieras con que se celebran los contratos. Además es política de la Compañía comparar dichos valores razonables con la valuación proporcionada por un proveedor de precios independiente en caso de discrepancia. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que no califican como instrumentos de cobertura se reconocen de forma inmediata en resultados en el renglón "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto".

La Compañía está expuesta a riesgos por fluctuaciones cambiarias y tasas de interés, los cuales trata de mitigar a través de un programa controlado de administración de riesgos que incluye la utilización de instrumentos financieros derivados. La Compañía los utiliza principalmente para intentar compensar el riesgo de tipo de cambio y las fluctuaciones de tasas de interés. La parte efectiva de las ganancias o pérdidas en los derivados en flujos de efectivo se reconoce en el ORI bajo el título "(Pérdida) utilidad no realizada de inversiones de capital a valor razonable" y la parte ineficaz se carga a los resultados de las operaciones del periodo.

x) Clasificación de corriente contra no corriente

La Compañía presenta activos y pasivos en el estado consolidado de situación financiera con base en una clasificación de corriente/no corriente.

Un activo es corriente cuando:

- (i) Se espera que sea realizado, destinado a venderse o a ser consumido en el ciclo normal de operación del negocio.
- (ii) Es mantenido fundamentalmente para fines de negociación.
- (iii) Se espera que sea realizado dentro de los doce meses siguientes a la fecha de reporte.
- (iv) El efectivo o equivalentes de efectivo que no sea restringido, es intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos en los doce meses siguientes a la fecha de reporte.

Un pasivo es corriente cuando:

- (i) Se espera que sea cancelado en el ciclo normal de operación del negocio.
- (ii) Es mantenido fundamentalmente para fines de negociación.
- (iii) Se debe liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha de reporte.
- (iv) No existe un derecho incondicional para aplazar la liquidación del pasivo por al menos doce meses después de la fecha de reporte.

La Compañía clasifica todos los demás activos y pasivos, incluyendo activos y pasivos por impuestos diferidos, como no corrientes.

y) Presentación del estado consolidado de resultados integrales

Los costos y gastos mostrados en el estado consolidado de resultados integrales de la Compañía se presentan de manera combinada (de acuerdo con su función y naturaleza), lo cual permite comprender mejor los componentes de la utilidad de operación. Esta clasificación permite su comparabilidad con la industria de telecomunicaciones.

La Compañía presenta la utilidad de operación en sus estados consolidados de resultados integrales, ya que es un indicador clave del desempeño de la Compañía. La utilidad de operación comprende a los ingresos ordinarios menos los costos y gastos de operación.

z) Segmentos operativos

La información por segmentos se presenta de acuerdo con la información que utiliza la administración para la toma de decisiones. La información se presenta considerando las áreas geográficas en que opera la Compañía.

El director general de la Compañía es responsable de decidir sobre los recursos que deben asignarse a los diferentes segmentos, así como evaluar su rendimiento. Los ingresos entre segmentos y costos, los saldos intercompañía, así como la inversión en acciones en las entidades consolidadas se eliminan en la consolidación y se reflejan en la columna de "eliminaciones" en la Nota 23.

Ningún segmento individual generó ingresos de transacciones con un sólo cliente externo por un importe de al menos el 10% o más de los ingresos.

Aa) Conversión por conveniencia

Los estados financieros consolidados se expresan en miles de pesos mexicanos (\$); sin embargo, únicamente para la comodidad de los lectores, el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado consolidado de resultados integrales y el estado consolidado de flujos de efectivo para el año finalizado el 31 de diciembre de 2025 se convirtieron a dólares estadounidenses al tipo de cambio de \$17.9667 por dólar estadounidense, que era el tipo de cambio en esa fecha. Esta conversión aritmética no debe interpretarse como una representación de que las cantidades expresadas en pesos mexicanos pueden convertirse a dólares estadounidenses a ese o cualquier otro tipo de cambio.

Ab) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Compañía realiza estimaciones con respecto a diversos conceptos. Algunos de esos conceptos son altamente inciertos y las estimaciones involucran juicios que hace con base en la información disponible. En la discusión que aparece a continuación, la Compañía ha identificado varios de estos asuntos que podrían afectar materialmente los estados financieros consolidados si (1) la Compañía utiliza estimaciones diferentes a las que razonablemente podría haber usado, o (2) en el futuro la Compañía cambia sus estimaciones en respuesta a cambios que probablemente sucedan.

La siguiente discusión aborda sólo aquellas estimaciones que la Compañía considera más importantes con base en el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto sustancial si se utilizara una estimación diferente. Hay muchas otras áreas en las que la Compañía usa estimaciones sobre asuntos inciertos, pero en los cuales el efecto razonablemente probable de usar estimaciones diferentes no es material respecto de la presentación financiera para estas áreas.

Vida útil estimada de propiedades, planta y equipo

La Compañía deprecia actualmente la mayoría de su infraestructura de red en operación con base en una vida útil estimada determinada sobre las condiciones particulares de operación y mantenimiento esperadas en cada uno de los países en los que opera. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica de la Compañía con activos similares, anticipaciones de cambios tecnológicos y otros factores, tomando en cuenta las prácticas de otras compañías de telecomunicaciones. La Compañía cada año revisa la vida útil estimada para determinar, para cada clase particular de activos, si debe cambiarse. La Compañía puede acortar o extender la vida útil estimada de una clase de activo en respuesta a cambios tecnológicos, cambios en el mercado u otros desarrollos. Esto genera un aumento o reducción en los gastos de depreciación. Ver Nota 10.

Revaluación de la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones

La Compañía reconoce la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicación a valor razonable, reconociendo los cambios en ORI. Se utilizó el modelo de flujos de efectivo descontados (DCF). La Compañía contrató a un especialista valuador con experiencia en la industria para medir los valores razonables al 31 de diciembre de 2025.

Deterioro del valor de los activos de larga duración

La Compañía tiene grandes cantidades de activos de larga duración, incluyendo propiedades, planta y equipo, activos intangibles, y crédito mercantil en los estados consolidados de situación financiera. La Compañía debe probar el deterioro del valor de los activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un potencial deterioro en algunos casos al menos de forma anual. El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, que sería el mayor entre su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso. Para estimar el valor razonable de un activo de larga duración, la Compañía normalmente considera las transacciones de mercado recientes o, si no se pueden identificar dichas transacciones, se usa un modelo de valuación que requiere hacer ciertos supuestos y estimaciones. Igualmente, para estimar el valor en uso de los activos de larga duración, usualmente se hacen varias hipótesis sobre las perspectivas futuras del negocio relacionado con el activo en cuestión y se consideran factores de mercado específicos de ese negocio y se calcula los flujos de efectivo futuros que ese negocio generará.

Con base en este análisis de deterioro del valor de los activos, incluyendo todas las hipótesis y estimaciones relacionadas, así como las guías proporcionadas por las NIIF en relación con el deterioro del valor de los activos de larga duración, el uso de distintos supuestos y estimados puede impactar los resultados reportados por la Compañía. Los supuestos más conservadores de los beneficios futuros anticipados de estos negocios podrían provocar cargos por deterioro del valor de los activos, que reduciría la utilidad neta y disminuiría los valores de los activos en el estado consolidado de situación financiera de la Compañía. Por el contrario, los supuestos menos conservadores podrían generar cargos por deterioro del valor de los activos inferiores o nulos, mayor utilidad neta y mayor valor de los activos. Las hipótesis clave para determinar el importe recuperable de las UGE de la Compañía, se explican en la Nota 2 l).

Impuestos diferidos

La Compañía está obligada a estimar sus impuestos sobre la renta en cada una de las jurisdicciones en las que opera. Este proceso involucra la estimación, jurisdicción por jurisdicción, de la exposición real a impuestos corrientes, así como la evaluación de las diferencias temporales que resulten del tratamiento diferido de ciertas partidas, como las provisiones y amortizaciones, para fines de reportes fiscales y contables, así como las pérdidas fiscales pendientes de amortizar y otros créditos fiscales. Estas partidas generan activos y pasivos por impuestos diferidos, los cuales se incluyen en la Nota 2 s). El análisis se basa en estimaciones de las rentas gravables en las jurisdicciones donde la Compañía opera y el periodo sobre el cual los activos y pasivos por impuestos diferidos serían recuperados o liquidados. Si los resultados reales difieren de dichas estimaciones o se ajustan estas estimaciones en periodos futuros, la posición financiera y los resultados de las operaciones consolidadas de la Compañía pueden verse afectados sustancialmente.

Al evaluar la realización futura de los activos por impuestos diferidos, se consideran las rentas gravables futuras y las estrategias de planeación en curso y los resultados de operación futuros. En caso de que las estimaciones de rentas gravables futuras se reduzcan, o se establezcan cambios en las regulaciones fiscales actuales de modo que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance de la capacidad de utilizar en el futuro los beneficios fiscales por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, se haría un ajuste en el monto registrado en los activos por impuestos diferidos con un cargo relacionado a los resultados del ejercicio. Ver Nota 13.

Provisiones

Las provisiones se registran cuando, al final del periodo, la Compañía tiene una obligación presente como resultado de eventos pasados cuya liquidación requiera un flujo de recursos que se considere probable y pueda medirse de manera confiable. Esta obligación puede ser legal o asumida derivada de entre otras cosas de regulaciones, contratos, práctica común o compromisos públicos, los cuales han creado una expectativa válida a terceros de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades. El monto registrado es la mejor estimación hecha por la administración de la Compañía con respecto al desembolso que se requerirá para cumplir

con las obligaciones, considerando toda la información disponible a la fecha de los estados financieros consolidados, la cual incluye la opinión de expertos externos, como asesores legales o consultores. Las provisiones se ajustan para contabilizar los cambios en las circunstancias de los asuntos en curso y el establecimiento de provisiones adicionales por nuevos asuntos.

Si la Compañía no puede medir confiablemente la obligación, no se registra una provisión y la información se presenta entonces en las notas incluidas en los estados financieros consolidados. Debido a las incertidumbres inherentes a estas estimaciones, los gastos reales pueden ser diferentes al monto estimado reconocido originalmente. Ver Nota 16.

La Compañía está sujeta a varios reclamos y contingencias relativas a impuestos, asuntos laborales y juicios legales que se describen en la Nota 17 b).

Obligaciones laborales

Se reconocen los pasivos en el estado consolidado de situación financiera de la Compañía y los gastos en los estados consolidados de resultados integrales que reflejan las obligaciones relacionadas con las primas de antigüedad posteriores al retiro, planes de pensiones y de retiro en los países donde opera y ofrece planes de pensiones de contribuciones y beneficios definidos. Los montos que se reconocen se determinan sobre una base actuarial que involucra estimaciones y cuentas para los beneficios posteriores al retiro y por terminación.

La Compañía utiliza estimaciones en cuatro áreas específicas que tienen un efecto significativo sobre estos montos: (i) la tasa de retorno que se estima logrará el plan de pensiones en sus inversiones, (ii) la tasa de incremento en los salarios que se calcula se observará en los años futuros, (iii) las tasas de descuento que se usan para calcular el valor presente de las obligaciones futuras y (iv) la tasa inflacionaria esperada. Los supuestos que la Compañía utiliza se detallan en la Nota 18. Estas estimaciones se determinan con base en estudios actuariales realizados por expertos independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

Nota 3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de depósitos a corto plazo con diferentes instituciones financieras. El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen instrumentos adquiridos cuyo vencimiento es inferior a tres meses. Este monto incluye el depósito más los intereses ganados.

Nota 4. Inversiones de capital y deuda a valor razonable a través de ORI y otras inversiones a corto/largo plazo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2025, las inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo incluyen inversiones de capital a valor razonable en Verizon por \$46,683,687 y \$42,148,211, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2025 incluye una inversión de capital a valor razonable en BT Group por \$281,803. Como estas inversiones no se mantienen para negociar, la Compañía ha optado por designarlas como instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de ORI.

La inversión en Verizon y otras, se reconocen a su valor razonable cuyos cambios en el valor razonable se reconocen en otro resultado integral. Al 31 de diciembre 2024 y 2025, la Compañía ha reconocido el cambio en el valor razonable de la inversión por \$3,485,814 y \$(1,639,179), respectivamente, neto de impuestos

diferidos. Ver Nota 21.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2024, la Compañía reconoció un ingreso relacionado a la cláusula de pago con beneficios futuros (*earn out*) estipulado en el contrato con Verizon, por \$2,206,671 y \$14,856, respectivamente, el cual está incluido en el renglón de “Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto” en los estados consolidados de resultados integrales. Ver Nota 22.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025 la Compañía reconoció ingresos por dividendos de Verizon por un monto de \$2,684,643, \$2,895,815 y \$3,015,648 y de Koninklijke KPN N.V. (en adelante, KPN) por un importe de \$1,867,184, y \$(116,677) por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2024, respectivamente, los cuales están incluidos en el renglón de “Valuación de los derivados, costo financiero de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto” en los estados consolidados de resultados integrales. Ver Nota 22.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2025, los instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI de largo plazo corresponden a \$13,908,873 y \$18,086,886, respectivamente.

Nota 5. Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, impuestos a favor, contratos de activos y otros, neto

a) Las cuentas por cobrar por componente al 31 de diciembre de 2024 y 2025 se integran como sigue:

	2024	2025
Suscriptores y distribuidores	\$ 170,242,307	\$ 182,388,253
Operadores de telecomunicaciones por concepto de interconexión de redes y otros servicios	3,837,362	3,370,949
Impuestos por recuperar	50,900,914	65,502,829
Deudores diversos	11,838,770	10,858,187
Contrato de activos	31,230,793	32,499,007
Deterioro de cuentas por cobrar	(37,533,735)	(39,858,127)
Total neto	\$ 230,516,411	\$ 254,761,098
Suscriptores y distribuidores y contratos de activos y otros, neto porción no corriente	9,394,158	13,379,712
Suscriptores, distribuidores, impuestos por recuperar, contratos de activos y otros neto, porción corriente	\$ 221,122,253	\$ 241,381,386

b) Los movimientos en el deterioro de las cuentas por cobrar son como sigue:

	Por el periodo al 31 de diciembre de		
	2023	2024	2025
Saldo al inicio del periodo	\$ (42,079,056)	\$ (38,194,997)	\$ (37,533,735)
Incrementos registrados como gastos	(12,021,598)	(11,927,258)	(12,611,219)
Aplicaciones al deterioro	11,392,722	16,239,505	9,095,970
Combinación de negocios	—	(148,359)	—
Escisión ⁽ⁱ⁾	(3,002)	—	—
Efecto de conversión	4,515,937	(3,502,626)	1,190,857
Saldo al final del periodo	\$ (38,194,997)	\$ (37,533,735)	\$ (39,858,127)

(i) Esta cifra está relacionada con la escisión de Telekom Austria AG.

c) La siguiente tabla muestra un detalle de las cuentas por cobrar a suscriptores y distribuidores de acuerdo a su antigüedad al 31 de diciembre de 2024 y 2025:

	Servicios prestados y pendientes de							Mayor a 90 días
	Total	facturar	1- 30 días	31-60 días	61-90 días			
Al 31 de diciembre del 2024	\$ 170,242,307	\$ 105,263,369	\$ 15,396,655	\$ 4,182,294	\$ 2,854,922			\$ 42,545,067
Al 31 de diciembre del 2025	\$ 182,388,253	\$ 120,355,292	\$ 13,511,830	\$ 4,700,102	\$ 3,340,840			\$ 40,480,189

d) La siguiente tabla muestra un detalle de las cuentas por cobrar a suscriptores y distribuidores incluidas en el deterioro:

	Total	1-90 días	Mayor a 90 días
Al 31 de diciembre del 2024	\$ 37,533,735	\$ 4,050,387	\$ 33,483,348
Al 31 de diciembre del 2025	\$ 39,858,127	\$ 4,082,617	\$ 35,775,510

e) La siguiente tabla muestra un detalle de los contratos de activos al 31 de diciembre de 2024 y 2025:

	2024	2025
Saldo al inicio del año	\$ 25,062,219	\$ 31,230,793
Adiciones	24,862,129	29,610,794
Combinación de negocios	2,347,803	—
Disposiciones	(4,195,512)	(4,556,746)
Amortización	(20,622,228)	(22,227,773)
Efecto de conversión	3,776,382	(1,558,061)
Saldo al final del año	\$ 31,230,793	\$ 32,499,007
Saldo porción no corriente	1,558,104	1,108,043
Saldo porción corriente	\$ 29,672,689	\$ 31,390,964

Nota 6. Partes relacionadas

a) A continuación se presenta un análisis de los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2025. Las compañías fueron consideradas como afiliadas de América Móvil ya que los principales accionistas de la Compañía son también directa o indirectamente accionistas de estas partes relacionadas.

	2024	2025
Cuentas por cobrar:		
Sears Roebuck de México, S.A. de C.V. y Subsidiarias	\$ 374,745	\$ 323,991
Sitios Latinoamérica, S.A.B. de C.V.	191,515	139,329
Sanborns Hermanos, S.A.	253,211	267,318
Patrimonial Inbursa, S.A.	184,549	234,596
Grupo Condumex, S.A. de C.V. y Subsidiarias	40,773	47,580
Telesites, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias	117,204	106,392
Claroshop.com, S.A.P.I. de C.V.	57,092	10,917
Carso Infraestructura y Construcción S.A. de C.V. y Subsidiarias	9,763	9,565
Otros	166,631	108,254
Total	\$ 1,395,483	\$ 1,247,942

Cuentas por pagar:

Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. y Subsidiarias	\$ 1,361,945	\$ 693,025
Grupo Condumex, S.A. de C.V. y Subsidiarias	148,996	138,405
Sitios Latinoamérica, S.A.B. de C.V.	601,438	664,496
Fianzas Guardiana Inbursa, S.A. de C.V.	444,085	459,188
Claroshop.com, S.A.P.I. de C.V.	82,617	78,016
Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.	151,564	152,102
Seguros Inbursa, S.A. de C.V.	114,998	206,605
Industrial Afiliada, S.A. de C.V.	310,140	250,529
Banco Inbursa, S.A.	23,300	4,180
Promotora Inbursa, S.A. de C.V.	51,758	8,478
Cicsa Perú, S.A.C.	123,364	306,449
Sofom Inbursa, S.A. de C.V., Sofom, E.R.	1,287	23,280
Otros	286,468	278,862
Total	\$ 3,701,960	\$ 3,263,615

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2023, 2024 y 2025 no hubo pérdidas por deterioro en las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

b) Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025, la Compañía realizó las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	2023	2024	2025
Inversiones y gastos:			
Servicios de construcción, compras de materiales, inventarios y propiedad, planta y equipo ⁽ⁱ⁾	\$ 10,499,209	\$ 13,621,729	\$ 11,015,657
Primas de seguro, honorarios pagados por servicios de administración y operación, comisiones financieras y otros ⁽ⁱⁱ⁾	4,911,513	5,012,046	5,178,174
Baja de activo por venta de torres ⁽ⁱⁱⁱ⁾	1,751,405	-	-
Renta de Torres	937,763	864,912	605,281
Otros servicios	1,903,476	1,586,583	1,756,554
	<u>\$ 20,003,366</u>	<u>\$ 21,085,270</u>	<u>\$ 18,555,666</u>
Ingresos:			
Ingresos por servicios ^(iv)	\$ 1,153,877	\$ 1,270,286	\$ 1,142,356
Venta de torres ^(v)	8,546,615	523,547	-
Venta de equipo	2,225,521	1,514,397	1,007,871
	<u>\$ 11,926,013</u>	<u>\$ 3,308,230</u>	<u>\$ 2,150,227</u>

- (i) En 2025 este monto incluye \$8,163,525 (\$11,057,693 en 2024 y \$7,720,624 en 2023) por servicios de construcción de red y compra de materiales para construcción a subsidiarias de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (Grupo Carso).
- (ii) En 2025 este monto incluye principalmente \$4,322,991 (\$4,170,478 en 2024 y \$3,460,518 en 2023) por primas de seguros con Seguros Inbursa, S.A. y Fianzas Guardiania Inbursa, S.A., la cual, a su vez, reasegura la mayor parte con terceros; así como \$19,969 en 2025 (\$117,939 en 2024 y \$69,248 en 2023) por servicios de mantenimiento de redes realizados por subsidiarias de Grupo Carso.
- (iii) En 2023 este monto incluye \$855,427 por el costo de la venta de torres de Compañía Dominicana de Teléfonos, S.A.; \$880,542 por el costo de la venta de torres de América Móvil Perú, S.A.C.; y \$15,435 por el costo de la venta de torres de Telmex.
- (iv) En 2025 este monto incluye \$1,042,628 (\$1,171,375 en 2024 y \$995,831 en 2023) del total de ingresos aportados por Telmex.
- (v) En 2024 este monto incluye \$523,547 (\$1,010,500 en 2023) por la venta de torres de Telmex. En 2023 incluye \$2,695,790 por la venta de torres de Compañía Dominicana de Teléfonos, S.A., y \$4,840,325 por la venta de torres de América Móvil Perú, S.A.C.

c) La compensación pagada a los consejeros de la Compañía, (incluyendo la compensación pagada a los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias), por los años 2023, 2024 y 2025 fue de aproximadamente \$6,244, \$6,495 y \$7,192, respectivamente y a la alta dirección en por los años 2023, 2024 y 2025 fue de aproximadamente \$98,280, \$103,912 y \$111,457, respectivamente. Ninguno de los consejeros de la Compañía tiene celebrado con esta o con alguna de sus filiales algún contrato que prevea el pago de beneficios en caso de terminación de su relación con la misma. La Compañía no otorga pensiones por jubilación u otras prestaciones similares a sus consejeros como parte de sus remuneraciones por el desempeño de sus funciones como tales. Los directivos relevantes tienen derecho de recibir las mismas prestaciones de ley en materia de jubilación e indemnización que el resto de los empleados.

d) Österreichische Beteiligungs AG (“ÖBAG”) se considera una parte relacionada debido a que es un accionista importante no controlador en Telekom Austria. A través de Telekom Austria, América Móvil está relacionada con la República de Austria y sus subsidiarias, que son principalmente ÖBB Group, ASFINAG Group y Post Group, así como Rundfunk und Telekom Regulierungs-GmbH, todas las cuales son partes relacionadas. En 2023, 2024 y 2025, ninguna de las transacciones individuales asociadas con agencias gubernamentales o entidades de propiedad estatal de Austria se considera significativa para América Móvil.

Nota 7. Instrumentos financieros derivados

Para mitigar los riesgos de futuros incrementos en las tasas de interés y efectos cambiarios para el pago de la deuda de la Compañía se contrataron derivados en transacciones entre particulares (*over-the-counter*) celebradas con instituciones financieras. En 2025, la tasa de interés promedio ponderada de la deuda incluyendo el impacto de derivados de tasa de interés es 5.7% (5.8% y 5.6% en 2024 y 2023, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2025, los instrumentos financieros contratados por la Compañía son los siguientes:

Instrumento	Al 31 de diciembre de			
	2024		2025	
	Monto nocional en millones de	Valor razonable	Monto nocional en millones de	Valor razonable
Activos:				
CCS dólar estadounidense – peso mexicano	US\$ 2,700	\$ 8,538,837	US\$ 1,700	\$ 1,891,249
CCS peso mexicano – dólar estadounidense			MXN\$ 2,018	\$ 249,617
CCS dólar estadounidense – euro	US\$ 800	582,620	—	—
CCS dólar estadounidense – peso chileno	US\$ 400	1,529,257	—	—
Swaps de tasa dólar estadounidense – peso chileno	US\$ 392	5,373	—	—
Swaps de tasa peso chileno – dólar estadounidense	CLP\$ 306,554	12,372	—	—
Forwards real brasileño – dólar estadounidense	—	—	R\$ 5,843	159,834
Forwards euro – dólar estadounidense	—	—	€ 681	116,310
Total de activo		<u>\$ 10,668,460</u>		<u>\$ 2,417,009</u>
Pasivos:				
CCS dólar estadounidense – peso mexicano	US\$ 2,190	\$ (4,076,647)	US\$ 3,190	\$ (4,314,948)
CCS peso mexicano – dólar estadounidense	MXN\$ 8,094	(254,549)	—	—
CCS dólar estadounidense – euro	US\$ 150	(158,661)	US\$ 950	(1,038,355)
CCS yen– dólar estadounidense	¥ 13,000	(493,179)	¥ 13,000	(617,460)
CCS libra esterlina – euro	£ 640	(1,259,750)	£ 640	(1,685,044)
CCS libra esterlina – dólar estadounidense	£ 1,560	(11,184,561)	£ 1,560	(7,543,817)
CCS euro – dólar estadounidense	€ 802	(2,793,689)	€ 802	(858,748)
Swaps de tasa dólar estadounidense – peso chileno	US\$ 385	(19,872)	US\$ 385	(27,862)
Swaps de tasa peso chileno – dólar estadounidense	CLP\$ 384,948	(12,613)	CLP\$ 306,554	(26,305)
Forwards dólar estadounidense – peso mexicano	—	—	US\$ 100	(12,620)
Forwards real brasileño – dólar estadounidense	R\$ 6,155	(1,401,460)	—	—
Forwards euro – dólar estadounidense	€ 1,036	(530,728)	€ 108	(7,023)
Total de pasivo		<u>\$ (22,185,709)</u>		<u>\$ (16,132,182)</u>

*Los totales pueden no sumar debido a redondeo

**CCS es un Swap de divisa cruzada.

Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025 fueron equivalentes a una pérdida de \$(10,268,520) \$(2,141,802) y \$(697,393), respectivamente, y se incluyen en los estados separados de resultados integrales dentro del rubro “Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto”, ver Nota 22.

Los vencimientos de los nocionales de los derivados son los siguientes:

	Monto Nocional en					2030 a partir
Instrumento	Millones de	2026	2027	2028	2029	de entonces
Activos						
CCS dólar estadounidense – peso mexicano	US\$	-	-	-	1,000	700
CCS peso mexicano – dólar estadounidense	MXN\$	-	-	-	2,018	-
Forwards real brasileño – dólar estadounidense	R\$	5,843	-	-	-	-
Forwards euro – dólar estadounidense	€	681	-	-	-	-
Pasivos						
CCS dólar estadounidense – peso mexicano	US\$	-	-	-	-	3,190
CCS dólar estadounidense – euro	US\$	-	-	-	-	950
CCS euro – dólar estadounidense	€	-	402	400	-	-
CCS yen – dólar estadounidense	¥	-	-	-	-	13,000
CCS libra esterlina – euro	£	390	-	-	-	250
CCS libra esterlina – dólar estadounidense	£	110	-	-	-	1,450
Swaps de tasa dólar estadounidense – peso chileno	US\$	385	-	-	-	-
Swaps de tasa peso chileno – dólar estadounidense	CLP\$	306,554	-	-	-	-
Forwards euro – dólar estadounidense	€	108	-	-	-	-
Forwards real brasileño – dólar estadounidense	US\$	100	-	-	-	-

Nota 8. Inventarios, neto

Los inventarios al 31 de diciembre de 2024 y 2025, se integran como sigue:

	2024	2025
Teléfonos celulares, accesorios, computadoras, equipos de <i>IoT</i> , tarjetas y otros materiales	\$ 26,361,417	\$ 30,270,083
Reserva para obsolescencia y lento movimiento	(2,609,960)	(1,963,458)
Total	\$ 23,751,457	\$ 28,306,625

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025, el costo de inventarios reconocido en el costo de ventas de equipo ascendió a \$111,863,425, \$111,659,973 y \$122,895,496, respectivamente.

Nota 9. Otros activos, neto

Al 31 de diciembre de 2024 y 2025, los otros activos se integran como sigue:

	2024	2025
Porción corriente:		
Anticipos a proveedores (diferentes a <i>CAPEX</i> e inventarios)	\$ 10,909,652	\$ 11,836,747
Seguros por amortizar	1,544,998	1,253,738
Licencias de uso de frecuencias por amortizar	595,861	795,829
Otros	373,884	496,769
Total	<u>\$ 13,424,395</u>	<u>\$ 14,383,083</u>
Porción no corriente:		
Impuestos por recuperar	\$ 19,489,256	\$ 24,102,461
Pagos anticipados por uso de fibra óptica	2,920,851	1,887,279
Depósitos judiciales ⁽¹⁾	15,021,270	17,238,060
Pagos anticipados	10,775,412	14,584,953
Total	<u>\$ 48,206,789</u>	<u>\$ 57,812,753</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025, el gasto por amortización de otros activos ascendió a \$848,569, \$566,236 y \$474,663, respectivamente.

- ⁽¹⁾ Los depósitos judiciales están representados por efectivo y equivalentes de efectivo en garantía para cumplir con requerimientos de contingencias fiscales en Brasil. Con base en su evaluación de las contingencias subyacentes, la Compañía consideran que dichas cantidades son recuperables. Ver Nota 17 b).

Nota 10. Propiedades, planta y equipo, neto

a) Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025, el rubro de propiedades, planta y equipo, neto se integra como sigue:

Costo:	Al 31 de diciembre de 2022	Altas	Bajas ⁽²⁾⁽³⁾	Revaluación de activos ⁽⁴⁾	Trasposos	Efecto de conversión de entidades extranjeras y ajustes de hiperinflación ⁽⁵⁾	Depreciación del ejercicio	Al 31 de diciembre de 2023
Red en operación y equipo	\$ 1,026,018,942	\$ 50,024,889	\$ (33,329,584)	\$ (6,302,540)	\$ 70,929,358	\$ (147,930,373)	\$ -	\$ 959,410,692
Terrenos y edificios	43,754,276	460,406	(623,086)	-	912,321	(4,104,367)	-	40,399,550
Otros activos	145,240,123	9,207,577	(4,659,627)	-	91,200	(9,019,160)	-	140,860,113
Construcciones en proceso y anticipos a proveedores de planta ⁽¹⁾	59,819,638	60,315,693	(3,541,460)	-	(52,383,308)	(3,391,855)	-	60,818,708
Inventarios destinados para la construcción de planta	42,358,475	24,598,463	(4,512,380)	-	(23,748,569)	(6,821,235)	-	31,874,754
Total	\$ 1,317,191,454	\$ 144,607,028	\$ (46,666,137)	\$ (6,302,540)	\$ (4,198,998)	\$ (171,266,990)	\$ -	\$ 1,233,363,817
Depreciación acumulada:								
Red en operación y equipo	\$ (565,890,076)	\$ -	\$ 32,420,796	\$ 907,756	\$ (106,646)	\$ 109,318,572	\$ (89,594,858)	\$ (512,944,456)
Edificios	(8,399,608)	-	503,192	-	63,923	2,739,797	(1,697,581)	(6,790,277)
Otros activos	(85,574,405)	-	3,094,804	-	(139,191)	7,960,435	(10,516,865)	(85,175,222)
Inventarios destinados para la construcción de planta	(101,155)	-	55,866	-	12,152	400,001	(169,822)	197,042
Total	\$ (659,965,244)	\$ -	\$ 36,074,658	\$ 907,756	\$ (169,762)	\$ 120,418,805	\$ (101,979,126)	\$ (604,712,913)
Costo neto	\$ 657,226,210	\$ 144,607,028	\$ (10,591,479)	\$ (5,394,784)	\$ (4,368,760)	\$ (50,848,185)	\$ (101,979,126)	\$ 628,650,904

(1) La construcción en proceso incluye instalaciones de redes fijas y móviles, así como desarrollos satelitales y fibra óptica que está en proceso de instalación.

(2) Incluye disposiciones por la venta de 2,980 y 224 torres de telecomunicaciones el 30 de marzo y el 31 de julio de 2023, respectivamente, propiedad de su subsidiaria en Perú a Sitios Latam.

(3) Incluye disposiciones relacionadas con la venta de 1,388 torres de telecomunicaciones el 3 de febrero de 2023, propiedad de su subsidiaria en República Dominicana a Sitios Latam.

(4) Incluye el superávit asociado a las torres de telecomunicaciones que fueron transferidas por la venta a Sitios Latam descrita en los puntos anteriores, por un monto de \$(6,957,275). Adicionalmente incluye el superávit asociado al avalúo de las torres de telecomunicaciones de EuroTeleSites AG y subsidiarias por un monto de \$1,562,491.

(5) Incluye ajuste de hiperinflación asociado con las subsidiarias de Argentina por un monto de \$(5,956,256).

								Efecto de conversión de entidades extranjeras y ajustes de hiperinflación ⁽³⁾	Depreciación del ejercicio	Al 31 de diciembre de 2024
Costo:	Al 31 de diciembre de 2023	Altas	Bajas	Combinación de negocios ⁽⁴⁾	Revaluación de activos ⁽²⁾	Trasposos				
Red en operación y equipo	\$ 959,410,692	\$ 42,823,075	\$ (29,154,250)	\$ 22,800,844	\$ 1,290,655	\$ 64,489,657	\$ 120,602,682	\$ -	\$ 1,182,263,355	
Terrenos y edificios	40,399,550	161,317	(147,047)	396,315	-	3,074,956	3,771,664	-	47,656,755	
Otros activos	140,860,113	9,230,523	(9,270,502)	1,669,061	-	1,302,049	5,534,769	-	149,326,013	
Construcciones en proceso y anticipos a proveedores de planta ⁽¹⁾	60,818,708	53,618,806	(4,040,469)	6,099,339	-	(51,567,114)	3,449,438	-	68,378,708	
Inventarios destinados para la construcción de planta	31,874,754	22,053,172	(5,990,202)	2,798,554	-	(21,635,003)	2,037,343	-	31,138,618	
Total	\$ 1,233,363,817	\$ 127,886,893	\$ (48,602,470)	\$ 33,764,113	\$ 1,290,655	\$ (4,335,455)	\$ 135,395,896	\$ -	\$ 1,478,763,449	
Depreciación acumulada:										
Red en operación y equipo	\$ (512,944,456)	\$ -	\$ 24,555,371	\$ -	\$ 869,822	\$ 1,115,687	\$ (78,164,080)	\$ (99,606,465)	\$ (664,174,121)	
Edificios	(6,790,277)	-	104,005	-	-	(1,564,790)	(2,695,078)	(1,907,221)	(12,853,361)	
Otros activos	(85,175,222)	-	8,868,467	-	-	542,377	(2,176,603)	(9,835,660)	(87,776,641)	
Inventarios destinados para la construcción de planta	197,042	-	87,481	-	-	(316,998)	(195,647)	53,225	(174,897)	
Total	\$ (604,712,913)	\$ -	\$ 33,615,324	\$ -	\$ 869,822	\$ (223,724)	\$ (83,231,408)	\$ (111,296,121)	\$ (764,979,020)	
Costo neto	\$ 628,650,904	\$ 127,886,893	\$ (14,987,146)	\$ 33,764,113	\$ 2,160,477	\$ (4,559,179)	\$ 52,164,488	\$ (111,296,121)	\$ 713,784,429	

(1) La construcción en curso incluye instalaciones de redes fijas y móviles, así como desarrollos satelitales y fibra óptica que está en proceso de instalación.

(2) Incluye el superávit asociado al avalúo de las torres de telecomunicaciones de EuroTeleSites AG y subsidiarias por un monto de \$2,160,477.

(3) Incluye ajuste de hiperinflación asociado con las subsidiarias de Argentina por un monto de \$25,160,101.

(4) “Combinación de negocios” incluye la adquisición de NTT Austria GmbH (ahora A1 ICT Austria), en Austria y Claro Chile, SpA en Chile. Ver Nota 12 a.

	Al 31 de diciembre				Combinación	Revaluación de		Efecto de			Al 31 de diciembre
Costo:	de 2024	Altas	Bajas		de negocios ⁽⁴⁾	activos ⁽²⁾	Traspasos	ajustes de	Depreciación		de 2025
								hiperinflación ⁽³⁾	del ejercicio		
Red en operación y equipo	\$ 1,182,263,355	\$ 39,317,575	\$ (37,595,090)	\$ 1,418,869	\$ 153,074	\$ 71,954,690	\$ (46,636,694)	\$ -	\$ 1,210,875,779		
Terrenos y edificios	47,656,755	396,525	(580,203)	3,601	-	1,673,319	(1,303,379)	-	47,846,618		
Otros activos	149,326,013	8,815,573	(7,164,793)	304	-	4,317,596	(4,301,530)	-	150,993,163		
Construcciones en proceso y anticipos a proveedores de planta ⁽¹⁾	68,378,708	60,094,094	(5,014,523)	195	-	(61,739,019)	(2,372,207)	-	59,347,248		
Inventarios destinados para la construcción de planta	31,138,618	20,116,239	(5,770,051)	-	-	(21,020,545)	(1,616,623)	-	22,847,638		
Total	\$ 1,478,763,449	\$ 128,740,006	\$ (56,124,660)	\$ 1,422,969	\$ 153,074	\$ (4,813,959)	\$ (56,230,433)	\$ -	\$ 1,491,910,446		
Depreciación acumulada:											
Red en operación y equipo	\$ (664,174,121)	\$ -	\$ 35,681,366	\$ -	\$ 1,065,116	\$ -	\$ 34,315,788	\$ (107,249,725)	\$ (700,361,576)		
Edificios	(12,853,361)	-	436,567	-	-	-	697,234	(2,123,902)	(13,843,462)		
Otros activos	(87,776,641)	-	5,397,684	-	-	-	2,285,686	(10,344,002)	(90,437,273)		
Inventarios destinados para la construcción de planta	(174,897)	-	112,841	-	-	-	2,596	54,387	(5,073)		
Total	\$ (764,979,020)	\$ -	\$ 41,628,458	\$ -	\$ 1,065,116	\$ -	\$ 37,301,304	\$ (119,663,242)	\$ (804,647,384)		
Costo neto	\$ 713,784,429	\$ 128,740,006	\$ (14,496,202)	\$ 1,422,969	\$ 1,218,190	\$ (4,813,959)	\$ (18,929,129)	\$ (119,663,242)	\$ 687,263,062		

(1) La construcción en curso incluye instalaciones de redes fijas y móviles, así como desarrollos satelitales y fibra óptica que están en proceso de instalación.

(2) Incluye el superávit asociado a la revaluación en las torres de telecomunicaciones de EuroTeleSites AG y subsidiarias por un monto de \$1,218,190.

(3) Incluye ajuste de hiperinflación asociado con las subsidiarias de Argentina por un monto de \$3,933,514.

(4) “Combinación de negocios” incluye la adquisición de Connexio Metro en marzo 2025 y Peter-S-Teleurin en septiembre 2025 en TAG y Sites Colombia en octubre 2025 en Comcel. Ver Nota 12 a.

El período de conclusión de la construcción en proceso varía y depende del tipo de planta y equipo en construcción.

b) Revaluación de torres de telecomunicaciones

El valor razonable de la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones se determinó utilizando la técnica de “ingresos” a través de un modelo de flujos descontados (“*DFC*” por sus siglas en inglés) en donde se utilizaron entre otros conceptos como rentas promedio por torre, plazo de los contratos y tasas de descuento considerando la información de mercado.

c) Capitalización de intereses

La información relevante para la determinación del costo capitalizable de préstamos es la siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2023	2024	2025
Monto invertido en la adquisición de activos calificables	\$ 25,489,098	\$ 26,552,290	\$ 25,197,431
Intereses capitalizados	1,442,077	1,622,958	1,569,608
Tasa de capitalización	5.7%	6.1%	6.2%

Los intereses capitalizados se amortizan en un periodo sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

d) Partidas que no generan flujo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025; las adquisiciones de propiedades, planta y equipo que no requirieron efectivo, en cuentas por pagar, fueron por \$6,928,514, \$11,701,417 y \$15,225,542.

Adicionalmente por el año terminado al 31 de diciembre de 2023, el superávit por revaluación que no requirió efectivo fue de \$1,157,941.

Nota 11. Activos intangibles, neto y crédito mercantil

a) Un análisis de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025, es como sigue:

	Efecto de conversión de entidades							
	Al 31 de diciembre de 2022	Adquisiciones	Disposiciones y otros	Amortización del ejercicio	Incorporación (Fusión, Escisión, Venta /otros)	extranjeras y ajuste por hiperinflación	Al 31 de diciembre de 2023	
Licencias y derechos de uso	\$ 255,549,470	\$ 18,814,933	\$ 1,201,681	\$ -	\$ -	\$ (28,239,255)	\$ 247,326,829	
Amortización acumulada	(142,425,106)	-	(63,964)	(11,643,803)	-	11,328,430	(142,804,443)	
Neto	113,124,364	18,814,933	1,137,717	(1,1643,803)	-	(16,910,825)	104,522,386	
Marcas	26,467,355	198,532	(11,554)	-	555	(1,313,470)	25,341,418	
Amortización acumulada	(23,452,798)	-	571	(139,038)	-	1,017,013	(22,574,252)	
Neto	3,014,557	198,532	(10,983)	(139,038)	555	(296,457)	2,767,166	
Relaciones con clientes	24,189,692	5,550	-	-	-	(3,505,503)	20,689,739	
Amortización acumulada	(19,332,019)	-	-	(987,971)	-	3,091,265	(17,228,725)	
Neto	4,857,673	5,550	-	(987,971)	-	(414,238)	3,461,014	
Licencias de software	16,217,975	5,846,212	313,446	-	-	(3,021,588)	19,356,045	
Amortización acumulada	(9,515,383)	-	1,102,658	(3,675,747)	-	2,330,312	(9,758,160)	
Neto	6,702,592	5,846,212	1,416,104	(3,675,747)	-	(691,276)	9,597,885	
Derechos de contenidos	12,783,404	737,465	(50,175)	-	-	(1,854,001)	11,616,693	
Amortización acumulada	(11,589,168)	-	-	(672,760)	-	1,795,303	(10,466,625)	
Neto	1,194,236	737,465	(50,175)	(672,760)	-	(58,698)	1,150,068	
Total de intangibles, neto	\$ 128,893,422	\$ 25,602,692	\$ 2,492,663	\$ (17,119,319)	\$ 555	\$ (18,371,494)	\$ 121,498,519	
Crédito mercantil	\$ 141,121,365	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,957,532	\$ 146,078,897	

	Al 31 de diciembre de 2023		Combinación de negocios		Disposiciones y otros		Amortización del ejercicio		Efecto de conversión de entidades extranjeras y ajuste por hiperinflación		Al 31 de diciembre de 2024			
Licencias y derechos de uso	\$	247,326,829	\$	12,645,575	\$	763,101	\$	(872,238)	\$	-	\$	18,349,117	\$	278,212,384
Amortización acumulada	(	142,804,443)		-		-		1,749,617	(	13,140,279)	(	1,872,988)	(	156,068,093)
Neto		104,522,386		12,645,575		763,101		877,379	(	13,140,279)		16,476,129		122,144,291
Marcas		25,341,418		-		-	(	64,374)		-		1,209,149		26,486,193
Amortización acumulada	(	22,574,252)		-		-		-	(	143,406)	(	888,574)	(	23,606,232)
Neto		2,767,166		-		-	(	64,374)	(	143,406)		320,575		2,879,961
Relaciones con clientes		20,689,739		4,475		111,066		-		-		2,599,501		23,404,781
Amortización acumulada	(	17,228,725)		-		-		-	(	951,706)	(	2,498,298)	(	20,678,729)
Neto		3,461,014		4,475		111,066		-	(	951,706)		101,203		2,726,052
Licencias de software		19,356,045		4,805,054		-		1,874,257		-		3,992,205		30,027,561
Amortización acumulada	(	9,758,160)		-		-		595,636	(	4,905,764)	(	2,839,014)	(	16,907,302)
Neto		9,597,885		4,805,054		-		2,469,893	(	4,905,764)		1,153,191		13,120,259
Derechos de contenidos		11,616,693		866,001		-	(	821,107)		-		2,630,934		14,292,521
Amortización acumulada	(	10,466,625)		-		-		309,988	(	723,083)	(	2,546,783)	(	13,426,503)
Neto		1,150,068		866,001		-	(	511,119)	(	723,083)		84,151		866,018
Total de intangibles, neto	\$	121,498,519	\$	18,321,105	\$	874,167	\$	2,771,779	\$	(19,864,238)	\$	18,135,249	\$	141,736,581
Crédito mercantil	\$	146,078,897	\$	-	\$	4,735,752	\$	-	\$	-	\$	6,021,720	\$	156,836,369

	Al 31 de diciembre de 2024	Adquisiciones	Combinación de negocios	Disposiciones y otros	Amortización del ejercicio	Efecto de conversión de entidades extranjeras y ajuste por hiperinflación	Al 31 de diciembre de 2025
Licencias y derechos de uso	\$ 278,212,384	\$ 14,642,015	\$ -	\$ (1,888,754)	\$ -	\$ (7,838,748)	\$ 283,126,897
Amortización acumulada	(156,068,093)	-	-	3,043,407	(13,556,356)	2,994,172	(163,586,870)
Neto	122,144,291	14,642,015	-	1,154,653	(13,556,356)	(4,844,576)	119,540,027
Marcas	26,486,193	19,090	-	-	-	70,604	26,575,887
Amortización acumulada	(23,606,232)	-	-	-	(153,486)	(32,895)	(23,792,613)
Neto	2,879,961	19,090	-	-	(153,486)	37,709	2,783,274
Relaciones con clientes	23,404,781	3,883	17,919	(14,275)	-	(94,358)	23,317,950
Amortización acumulada	(20,678,729)	-	-	7,425	(961,992)	1,954	(21,631,342)
Neto	2,726,052	3,883	17,919	(6,850)	(961,992)	(92,404)	1,686,608
Licencias de software	30,027,561	4,746,784	-	2,125,571	-	(123,531)	36,776,385
Amortización acumulada	(16,907,302)	-	-	609,931	(6,075,427)	(4,121)	(22,376,919)
Neto	13,120,259	4,746,784	-	2,735,502	(6,075,427)	(127,652)	14,399,466
Derechos de contenidos	14,292,521	647,023	-	152,501	-	(1,863,636)	13,228,409
Amortización acumulada	(13,426,503)	-	-	(83,188)	(693,550)	1,814,351	(12,388,890)
Neto	866,018	647,023	-	69,313	(693,550)	(49,285)	839,519
Total de intangibles, neto	\$ 141,736,581	\$ 20,058,795	\$ 17,919	\$ 3,952,618	\$ (21,440,811)	\$ (5,076,208)	\$ 139,248,894
Crédito mercantil	\$ 156,836,369	\$ -	\$ 53,866	\$ -	\$ -	\$ 562,940	\$ 157,453,175

b) El monto del crédito mercantil es alojado por segmento como sigue:

	2024	2025
Europa	\$ 62,374,446	\$ 62,735,472
Brasil	27,897,869	27,841,639
Puerto Rico	17,463,394	17,463,394
República Dominicana	14,186,723	14,186,723
Colombia	9,677,519	10,068,045
México	9,249,711	9,206,525
Chile	4,735,752	4,735,752
Perú	2,564,786	2,558,928
El Salvador	2,522,768	2,522,768
Ecuador	2,155,384	2,155,384
Guatemala	2,261,495	2,231,865
Otros países	1,746,522	1,746,680
	<u>\$ 156,836,369</u>	<u>\$ 157,453,175</u>

c) A continuación se describen los principales movimientos en el rubro de licencias y derechos de uso durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025:

Adquisiciones 2023

i) En noviembre de 2023, la Compañía obtuvo en Argentina mediante resolución Enacom 2023-1473 una concesión del segmento de espectro 2.6 Ghz banda 5G por un período de 15 años por un monto de \$8,731,237

ii) En abril de 2023, la Compañía obtuvo una concesión en Croacia (a través de A1 Telekom Austria Group) asegurando espectro en una subasta pública por un período de 15 años. Estos recursos de largo plazo serán la base para seguir creciendo, permitiendo la mejor experiencia de usuario y la máxima cobertura por un monto de \$2,220,558. Adicionalmente en diciembre de 2023, la Compañía obtuvo en Bulgaria una licencia de espectro en el segmento 700 Mhz y 800 Mhz por un periodo de 15 años por un monto de \$422,502.

iii) En octubre de 2023, la compañía obtuvo una concesión de 30 MHz de espectro 2.500 MHz en Colombia por un período de 20 años por un monto de \$1,949,048. Adicionalmente durante 2023 la Compañía adquirió *IRUs* por un monto de \$214,792.

iv) En junio de 2023, la Compañía obtuvo una licencia de espectro de 2.5 MHz en Guatemala por un monto de \$1,859,262.

v) En febrero y diciembre de 2023, la Compañía obtuvo en México, una ampliación de los títulos de concesión de la banda de frecuencia del espectro en el segmento 835-845/880-890 Mhz, así como los segmentos 2514-2530 /2634-2650 Mhz y 2517-2530 /2637-2650 Mhz, respectivamente, ambos para transmisión móvil por un plazo de 20 años por un monto de \$1,239,373.

vi) En julio de 2023, la Compañía obtuvo en Uruguay títulos de concesión de la banda de frecuencia del segmento 3300-3400 MHz para transmisión móvil por un período de 25 años por un monto de \$464,828.

vii) Durante 2023, la Compañía adquirió *IRUs* en Puerto Rico por un monto de \$296,247 y Estados Unidos por un monto de \$180,956.

viii) Durante 2023, la Compañía renovó en Brasil la licencia 5G realizada por ANATEL por un monto de \$593,273.

ix) En marzo de 2023, la compañía obtuvo dos concesiones de banda de espectro en Perú, ambas con vigencia de enero de 2030 y diciembre de 2029, respectivamente, por un monto de \$149,567. Adicionalmente, durante 2023 adquirió *IRU* por un monto de \$132,387.

Adicionalmente, en 2023, la Compañía adquirió otras licencias en Perú, Ecuador, El Salvador y Paraguay por un monto de \$360,903.

Adquisiciones 2024

i) En febrero de 2024, la Compañía obtuvo en Colombia mediante resolución 495 10 MHz en la banda de 2.500 MHz y 496 80 MHz en la banda de 3.500 MHz, respectivamente. Esta concesión fue otorgada con obligaciones de hacer principalmente construcción de infraestructura en instituciones educativas y poner a disposición de otros proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones la infraestructura de fibra óptica por un período de 20 años.

Adicionalmente, la Compañía adquirió *IRUs* en los meses de enero, mayo y septiembre, de 880 MBPS, 3150 MBPS y 500 MBPS, respectivamente, por un periodo de 10 años y un monto total de \$10,593,689.

ii) Durante el 2024, la filial austriaca obtuvo diversas frecuencias de espectro de 26 GHz, 3.5 GHz en distintas regiones para proporcionar servicios 5G, así como para aplicaciones industriales, obteniendo frecuencias hasta de 180 MHz con una vigencia a diciembre de 2039 y a diciembre 2046; y en Bulgaria de 900 MHz y 1800 MHz por un periodo de 10 años, por un monto de \$847,724.

iii) La filial ecuatoriana se encuentra en negociación para la renovación de la concesión con el gobierno local, en el proceso de acreditación la Compañía efectuó pagos mensuales durante el ejercicio 2024 por el uso de espectro, al 31 de diciembre 2024 el monto pagado asciende a \$739,285.

iv) En junio 2024, en Uruguay se renovó espectro de 1900 MHz con una vigencia de 20 años por un monto de \$325,259.

Adicionalmente, en 2024, la Compañía adquirió otras licencias en Paraguay, El Salvador, Brasil, Nicaragua, Argentina, Guatemala y Perú por un monto de \$139,618.

Adquisiciones 2025

i) En octubre 2025 la subsidiaria ecuatoriana renovó la concesión de las bandas de frecuencia y del servicio de larga distancia internacional para la prestación de servicio móvil con una vigencia de 15 años considerando como fecha inicial agosto 2023. Adicionalmente en diciembre 2025 adquirió *IRU* con una vigencia de 10 años para uso del espectro, por un total de \$6,656,936.

ii) En marzo 2025 en Bulgaria se adquirió banda de 2100 MHz con vigencia de 10 años, así como en Bielorrusia *IRUs* de 900 MHz relacionados con *BCloud*. Adicionalmente durante el mes de noviembre 2025 en Serbia fueron adquiridas diversas bandas de radiofrecuencia, 2×10 MHz, 2×25 MHz, 2×15 MHz, 2×20 MHz, 130 MHz, mismas que pueden comenzar a explotarse en marzo 2027, con fecha de vencimiento marzo 2047, por un monto total de \$3,217,584

iii) En diciembre 2025 Perú adquirió la concesión de banda espectro por 3.5 GHz (bloque de 100 MHz) por 20 años renovables por un monto de \$2,162,683 con obligaciones de hacer relacionadas con la inversión e implementación de cobertura 4G en 341 localidades y 540 km de carreteras en un plazo de 4 años.

iv) En junio de 2025 Puerto Rico adquiere espectro para servicios de voz, datos, video, *OTT* con una capacidad total de 40MhZ, el cual se identifica con vida indefinida, y se renuevan cada 10 años por un monto de \$923,217.

El espectro adquirido se pagará en 4 periodos, 1ro. mayo 2025; 2do. mayo 2026, 3ro. mayo 2027 y 4to. mayo 2028.

v) En febrero la Compañía obtuvo en México mediante pagos en dos prórrogas las frecuencias de 2523-2530/2643-2650 MHZ y 835-845/880-890 MH respectivamente, ambas con vigencia de 20 años, pagándose un monto de \$729,156.

vi) La Compañía brasileña renovó en abril diversas frecuencias con una vigencia de 2 años, licencias de frecuencia de ANATEL por un monto de \$468,659.

vii) La subsidiaria en Costa Rica adquirió bloques de espectro con capacidad entre los 700, 2300 y 3500 GHz en el mes de agosto por un monto de \$314,187 con una vigencia de 20 años.

viii) Durante el año en Colombia se adquieren diversos *IRUs* a los proveedores Alianza, Azteca, Andired con vigencias de hasta 15 años por un monto combinado de \$95,461

ix) Adicionalmente, en 2025, la Compañía adquirió otras licencias en Paraguay, El Salvador, Guatemala y Argentina por un monto de \$74,132.

La amortización de intangibles por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025 ascendió a \$17,119,319, \$19,864,238 y \$21,440,811, respectivamente.

Algunas de las jurisdicciones en las que opera la Compañía pueden revocar sus concesiones bajo ciertas circunstancias, tales como, peligro inminente para la seguridad nacional, la economía nacional y desastres naturales.

Nota 12. Combinación de negocios, adquisiciones y participación no controlada

a) A continuación se presenta una descripción de las principales adquisiciones de inversiones en asociadas y subsidiarias durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025:

Adquisiciones 2023

(i) El 24 de julio de 2023, la Sociedad a través de su filial América Móvil, B.V. adquirió de un inversor privado acciones correspondientes al 5.55% de los derechos de voto de Telekom Austria AG. Posteriormente, el 29 de noviembre de 2023, a través de una serie de transacciones de mercado abierto, América Móvil, B.V. adquirió un 1.85% adicional de los derechos de voto, para una propiedad total en Telekom Austria AG del 58.4% del total de sus acciones en circulación. Los desembolsos pagados en ambas transacciones ascienden a \$6,214,643.

- (ii) La Compañía adquirió una participación no controlada adicional en sus entidades por un monto de \$49,302.

Adquisiciones 2024

(i) El 3 de octubre de 2024, la Compañía recibió la aprobación de la Fiscalía Nacional Económica de la República de Chile para tomar el control de Claro Chile, SpA, que hasta esa fecha era un negocio conjunto sobre el cual AMX poseía una tenencia accionaria con derecho a voto del 50%, mientras que la entidad *Liberty Latin America* (“LLA”) poseía el otro 50%. Mediante una capitalización de deuda (de todas las notas convertibles emitidas), AMX incrementó su tenencia accionaria con derecho a voto, obteniendo una participación controladora, del 50% al 91.62%, consolidando con esto a Claro Chile, SpA a partir del 31 de octubre de 2024.

Consecuentemente, LLA mantuvo en esa fecha una participación accionaria del 8.38% (participación no controladora). El acuerdo de accionistas celebrado entre AMX y LLA refleja una estructura de gobernanza y términos acordes con dichas participaciones accionarias en Claro Chile, SpA, así como una opción (*Call/Put option*) para que AMX adquiriera la participación remanente de LLA por un monto total de US\$16 millones.

Para la asignación del precio de compra, AMX determinó el valor razonable de los activos y pasivos identificables con base en valores razonables. La contabilidad de compras está completa a la fecha de los estados financieros consolidados. Los activos netos adquiridos son los siguientes.:

	Valor razonable a la fecha de adquisición
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 673,137
Activos corrientes	11,390,425
Otros activos no corrientes	6,103,423
Activos intangibles (excluyendo crédito mercantil)	763,101
Propiedad, planta y equipo, neto	33,746,148
Derechos de uso	5,493,785
Total de activos adquiridos	<u>\$ 58,170,019</u>
Deuda	(16,307,610)
Pasivos relacionados con derechos de uso	(5,266,872)
Cuentas por pagar	(11,606,265)
Otros pasivos	(3,203,117)
Total de pasivos asumidos	<u>\$ (36,383,864)</u>
Total de activos netos identificables a valor razonable	21,786,155
Crédito mercantil generado en la adquisición	4,735,752
Valor razonable total a la fecha de adquisición	<u><u>\$ 26,521,907</u></u>
Contraprestación trasferida	
Valor razonable del negocio conjunto previo a la adquisición	\$ 6,721,525
Valor razonable de las notas convertibles	5,594,492
Relación preexistente	13,928,078
Adquisición anticipada de participación no controlada	277,812
Valor razonable de la contraprestación transferida	<u><u>\$ 26,521,907</u></u>

De acuerdo con la NIIF 3, la adquisición de Claro Chile, SpA fue clasificada como una adquisición por etapas. La Compañía reconoció una pérdida neta de \$781,355 en los resultados del año, así como una ganancia de \$4,674,598 derivada del reciclaje de ajustes a valor razonable de la relación preexistente.

(ii) Durante 2024, la Compañía ha adquirido a través de sus subsidiarias otras entidades por las cuales ha pagado \$179,423, neto de efectivo adquirido.

(iii) Durante 2024, a través de una serie de transacciones de mercado abierto, América Móvil, B.V. adquirió un 2.22% adicional de los derechos de voto, para una propiedad total en Telekom Austria AG del 60.6% del total de sus acciones en circulación. Los desembolsos pagados en ambas transacciones ascienden a \$2,306,271.

(iv) La Compañía adquirió una participación no controlada adicional en sus entidades por un monto de \$3,813.

Adquisiciones 2025

(i) Durante 2025, la Compañía ha adquirido a través de sus subsidiarias otras entidades por las cuales pagó \$276,841 (incluye una operación bajo control común por \$87,667), neto de efectivo adquirido.

(ii) Durante 2025, a través de una serie de transacciones de mercado abierto, América Móvil, B.V. adquirió un 0.3% adicional de los derechos de voto, para una propiedad total en Telekom Austria AG del 60.9% del total de sus acciones en circulación. Los desembolsos pagados en esta transacción ascendieron a \$440,849.

b) Negocio conjunto

El 26 de diciembre de 2023, la Compañía y LLA anunciaron que celebraron un Acuerdo de Transacción (el "Acuerdo") en relación con su negocio conjunto en el que acordaron, ya sea colectivamente en proporción a su porcentaje de participación accionaria o individualmente, proporcionar el capital adicional requerido por Claro Chile, SpA durante el año calendario 2023 y hasta el 30 de junio de 2024 por un monto agregado que no excederá los \$972.4 mil millones de pesos chilenos (\$18.7 mil millones). Este compromiso tuvo como objetivo apoyar la ejecución del plan de negocios de Claro Chile, SpA y \$289.3 mil millones de pesos chilenos permitieron el refinanciamiento de cierta deuda bancaria garantizada por la Compañía y existente al momento de la formación del negocio conjunto. Además, el Acuerdo otorgó a la Compañía y LLA un derecho de recuperación el 1 de agosto de 2024 o antes, para subsanar cualquier incumplimiento por parte de la Compañía o LLA de financiar su parte respectiva de dicho compromiso a fin de continuar con Claro Chile, SpA como un negocio conjunto 50:50.

El 31 de diciembre de 2023, la Compañía tenía notas convertibles de Claro Chile, SpA por un monto principal agregado de \$742.1 mil millones de pesos chilenos (incluyendo los montos utilizados para el refinanciamiento de deuda bancaria) convertibles en acciones de Claro Chile, SpA. Sujeto a los términos del Acuerdo, tras la conversión de las Notas Convertibles de la Compañía y cualquier nota convertible adicional que la Compañía podría haber adquirido el 1 de agosto de 2024 o antes, Claro Chile, SpA podría haber dejado de ser un negocio conjunto 50:50 si LLA no ejercía su derecho de ponerse al día de conformidad con el Acuerdo. A la fecha de los estados financieros consolidados, LLA no había realizado ningún financiamiento de conformidad con el Acuerdo. Adicionalmente, la Compañía registró un deterioro relacionado con estas operaciones por un total de \$12,184,562 y \$4,594,792, el 31 de diciembre de 2023 y 2024, respectivamente. Este monto se presenta en la Nota 22 a los estados financieros consolidados que se acompañan.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía reconoció una pérdida en la aplicación del método de participación por un monto de \$5,313,754 y \$5,374,969, respectivamente.

En septiembre de 2023, la Compañía identificó indicadores de deterioro y determinó que existía evidencia objetiva de que el negocio conjunto se encuentra con deterioro, por lo que se registró un monto de \$4,677,782, como la diferencia entre el monto recuperable del negocio conjunto y su valor en libros, y se reconoce en el rubro "Valorización de derivados, costo por intereses de obligaciones laborales y otras partidas financieras", en el estado consolidado de resultados integrales. Ver Nota 22.

c) Consolidación de subsidiarias no controladas

La Compañía tiene control sobre Telekom Austria, la cual tiene una participación no controlada. Ver la siguiente información al 31 de diciembre de 2024 y 2025 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025 de los Estados Financieros Consolidados de Telekom Austria.

Los montos reflejados por esta subsidiaria son antes de eliminaciones intercompañías utilizando las mismas políticas contables de América Móvil.

Datos financieros seleccionados de los estados de situación financiera consolidados

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2025
Activos:		
Activos circulantes	\$ 37,066,173	\$ 39,759,351
Activos no circulantes	146,445,867	150,749,751
Total activos	\$ 183,512,040	\$ 190,509,102
Pasivo y capital:		
Pasivos a corto plazo	\$ 39,655,029	\$ 58,261,026
Pasivos a largo plazo	59,851,427	41,310,047
Total pasivos	99,506,456	99,571,073
Capital contable atribuible a los propietarios de la controladora	42,713,480	55,384,265
Participación no controladora	41,292,104	35,553,764
Total capital contable	84,005,584	90,938,029
Total pasivos y capital contable	\$ 183,512,040	\$ 190,509,102

Resumen de los estados de resultados integrales consolidados

	Al 31 de diciembre de		
	2023	2024	2025
Ingresos de operación	\$ 100,762,884	\$ 107,519,342	\$ 120,957,188
Costos y gastos de operación	85,320,071	92,510,372	104,167,213
Utilidad de operación	15,442,813	15,008,970	16,789,975
Utilidad neta	\$ 10,929,263	\$ 11,027,066	\$ 12,091,402
 Total utilidad integral	 \$ 3,621,780	 \$ 12,426,457	 \$ 13,746,204
 Utilidad neta atribuible a:			
Participación controladora	\$ 6,380,385	\$ 6,682,402	\$ 7,368,500
Participación no controladora	4,548,878	4,344,664	4,722,902
	\$ 10,929,263	\$ 11,027,066	\$ 12,091,402
 Utilidad integral atribuible a:			
Participación controladora	\$ 2,114,356	\$ 7,530,433	\$ 8,376,937
Participación no controladora	1,507,424	4,896,024	5,369,267
	\$ 3,621,780	\$ 12,426,457	\$ 13,746,204

En septiembre de 2023, Telekom Austria se escindió y transfirió todas las operaciones de los sitios a EuroTeleSites AG. La Compañía tiene control sobre EuroTeleSites AG, que tiene una participación no controlada importante. Al 31 de diciembre de 2024 y 2025, EuroTeleSites AG tiene un activo total neto consolidado de \$7,198,455 y \$8,731,211, respectivamente, y una utilidad neta consolidada por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025 de \$126,103, \$589,135 y \$725,971, respectivamente y una utilidad neta de participación no controlada de \$52,485, \$253,328 y \$312,168, respectivamente.

d) Escisión de torres de telecomunicaciones a EuroTeleSites

El 6 de febrero de 2023, la Compañía celebró un acuerdo definitivo con OBAG, con el cual, la Compañía y OBAG acordaron, entre otras cosas, ejecutar formalmente la escisión de las torres móviles en la mayoría de los países en los que Telekom Austria AG opera, incluida Austria.

El 1 de agosto de 2023 la escisión de torres fue aprobada en asamblea extraordinaria de accionistas de Telekom Austria AG. El 22 de septiembre de 2023, Telekom Austria AG completó la escisión de sus torres de telecomunicaciones y otra infraestructura pasiva relacionada en Austria, Bulgaria, Croacia, Macedonia del Norte, Serbia y Eslovenia, y revaluó sus torres de telecomunicaciones mediante tasación, por lo que la sociedad de torres escindida, EuroTeleSites AG, reconoció un superávit de revaluación de dichos activos en la fecha antes mencionada.

Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad reconoció un complemento del superávit en los estados financieros consolidados conforme a lo revelado en la Nota 10.

Además, Telekom Austria AG cotiza las acciones de EuroTeleSites AG en la Bolsa de Viena. Los accionistas de Telekom Austria AG recibieron una acción de EuroTeleSites AG por cada cuatro acciones de Telekom Austria AG que poseían. Tanto Telekom Austria como EuroTeleSites AG son subsidiarias indirectas de la Compañía sobre las cuales la Compañía conserva una participación mayoritaria.

Como parte de la escisión, Telekom Austria AG le transfirió a EuroTeleSites AG activos por \$36,599 millones (1,953 millones de euros) principalmente en propiedades, plantas y equipos, derechos de uso y otros activos y cuentas por cobrar, \$47,675 millones (2,543 millones de euros) en deuda, deuda por arrendamiento y otros pasivos netos, lo que se tradujo en un déficit del activo neto de \$11,076 millones (591 millones de euros).

Nota 13. Impuestos a la utilidad

La Compañía es una sociedad mexicana que cuenta con numerosas filiales que operan diferentes países. A continuación, se presenta una explicación del impuesto sobre la renta que se refiere a las operaciones consolidadas más significativas de la Compañía, sus operaciones en México y en el extranjero.

i) Impuesto a la utilidad consolidado

Al 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025 el impuesto a la utilidad cargado a resultados se integra como sigue:

	2023	2024	2025
Impuesto a la utilidad:			
En México:			
Impuesto a la utilidad corriente	\$ 32,327,958	\$ 29,105,637	\$ 27,186,836
Impuesto a la utilidad diferido	(6,706,412)	(12,286,894)	3,543,636
En el extranjero:			
Impuesto a la utilidad corriente	16,026,324	19,053,257	20,225,100
Impuesto a la utilidad diferido	(7,103,867)	(633,557)	2,914,617
Impuesto a la utilidad total	<u>\$ 34,544,003</u>	<u>\$ 35,238,443</u>	<u>\$ 53,870,189</u>

El ingreso (gasto) por impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas en el resultado integral durante el año:

	Por los años terminados al 31 de diciembre de		
	2023	2024	2025
Remediación de los planes de beneficios a empleados	\$ (975,061)	\$ 6,328,961	\$ 9,246,387
Inversiones de capital a valor razonable	2,836,366	(7,491,232)	1,989,858
Revaluación de activos	-	(495,646)	(364,248)
Ingreso (gasto) por impuesto diferido cargado en otro resultado integral	<u>\$ 1,861,305</u>	<u>\$ (1,657,917)</u>	<u>\$ 10,871,997</u>

Además, en 2023, 2024 y 2025 se transfirieron gastos por impuestos diferidos con valor de \$308,551, \$289,460 y \$163,343 respectivamente, del superávit de revalorización a las ganancias acumuladas. Con relación a la diferencia entre la depreciación real y la depreciación basada en el costo.

A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa estatutaria del impuesto a las utilidades establecida por la Ley y la tasa efectiva de impuesto a la utilidad reconocida por la Compañía

	Al 31 de diciembre de		
	2023	2024	2025
Tasa legal de Impuesto a la utilidad en México	30.0%	30.0%	30.0%
Impacto de partidas no deducibles y no acumulables:			
Efectos inflacionarios fiscales	2.1%	4.9%	2.9%
Derivados	0.3%	1.3%	0.0%
Beneficios a empleados	1.5%	5.7%	2.0%
Otras partidas no deducibles	-	8.6%	0.8%
Otros	4.8%	1.4%	2.9%
Tasa efectiva por operaciones en México	38.7%	51.9%	38.6%
Impuestos recuperados y pérdidas fiscales acumuladas en Brasil	(3.5)%	(1.5)%	(2.3)%
Subsidiarias extranjeras y otras partidas no deducibles, neto	(2.2)%	8.8%	3.8%
Diferencial en tasas	(3.1)%	(3.1)%	(2.2)%
Tasa efectiva de operaciones continuas	29.9%	56.1%	37.9%

A continuación, el desglose del activo neto por impuestos diferidos:

	Estado consolidado de situación financiera		Estado consolidado de resultados integrales		
	2024	2025	2023	2024	2025
Provisiones	\$ 39,976,016	\$ 42,249,203	\$ 15,065,996	\$ (2,577,054)	\$ 3,197,801
Ingresos diferidos	13,475,756	10,920,652	1,767	560,731	(567,417)
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	38,397,674	36,074,254	8,575,209	508,256	(838,294)
Propiedades, planta y equipo ⁽¹⁾	(3,830,404)	(7,029,432)	2,157,776	(239,696)	(3,627,587)
Inventarios	965,844	1,008,997	669,382	12,715	(81,788)
Licencias y derechos de uso ⁽¹⁾	(13,293,040)	(10,881,635)	141,060	372,803	1,125,217
Beneficios a empleados	35,455,273	46,495,509	(3,224,333)	(3,431,627)	101,681
Otros	14,338,351	13,069,928	(9,576,577)	17,714,323	(5,767,866)
Impuestos diferidos activos	\$ 125,485,470	\$ 131,907,476			
Ingreso (gasto) por impuesto diferido en la utilidad neta del ejercicio			\$ 13,810,280	\$ 12,920,451	\$ (6,458,253)

- (1) Al 31 de diciembre del 2024 y 2025, el saldo incluye los efectos por hiperinflación y revaluación de torres de telecomunicaciones.

Reconciliación de los activos y pasivos por impuestos diferidos, neto:

	2024	2025
Saldo inicial al 1 de enero de	\$ 116,614,520	\$ 125,485,470
Beneficio por impuestos diferidos	12,920,451	(6,458,253)
Efecto de conversión	(4,202,772)	2,005,541
Beneficios por impuesto diferido (ORI)	(1,657,918)	10,871,997
Impuesto diferido adquirido en combinación de negocios	1,811,189	2,721
Saldo final al 31 de diciembre de	\$ 125,485,470	\$ 131,907,476

Presentado en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera

Activos por impuesto diferido	\$ 153,217,164	\$ 159,387,970
Pasivos por impuesto diferido	(27,731,694)	(27,480,494)
	\$ 125,485,470	\$ 131,907,476

Los impuestos diferidos se encuentran en jurisdicciones fiscales en los que la Compañía considera que, de acuerdo con las proyecciones financieras de flujos de efectivo, resultados de operación y sinergias entre subsidiarias, generará la renta gravable suficiente en los periodos siguientes para utilizar o realizar dichos activos.

La Compañía no reconoce un pasivo por impuestos diferidos relativos a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias, ya que actualmente no espera que esas utilidades se remitan o sean gravables en el futuro cercano. La política de la Compañía ha sido la de distribuir las utilidades contables cuando se hayan pagado los impuestos respectivos en su jurisdicción de origen y dicho impuesto pueda ser acreditado en México. Las diferencias temporales asociadas con inversiones en subsidiarias del grupo, asociadas y negocio conjunto, para las cuales no se ha reconocido un pasivo por impuestos diferidos en los periodos presentados, ascienden a \$596,631,908 y \$60,990,905 al 31 de diciembre de 2024 y 2025, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2025, los saldos fiscales de la Cuenta de Capital de Aportación (“CUCA”) ascienden a \$698,574,990 y \$718,665,249 respectivamente. El saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (“CUFIN”) al 31 de diciembre de 2024 y 2025, asciende a \$925,309,212 y \$659,299,152 respectivamente.

ii) Aspectos relevantes del impuesto a la utilidad en el extranjero

Resultados de operaciones

Las subsidiarias extranjeras determinan el impuesto a la utilidad con base en los resultados individuales de cada subsidiaria de conformidad con los regímenes fiscales específicos de cada país.

La tasa efectiva del impuesto para las jurisdicciones extranjeras de la Compañía fue 13.9% en 2023, 36.0% en 2024 y 29.0% en 2025. Las tasas estatutarias en esas jurisdicciones varían, aunque muchas se aproximan del 10% al 35%. Las principales diferencias entre las tasas estatutarias y las tasas efectivas en 2023, 2024 y 2025 se refieren principalmente a efectos inflacionarios de Argentina, gastos no deducibles y reconocimiento de pérdidas fiscales en Brasil y Chile.

Con el cambio de gobierno (10 de diciembre de 2023), Argentina inicia un proceso de ajuste de los ingresos tributarios tratando de lograr el equilibrio tributario. En el mediano plazo se espera una etapa donde se

reformule todo el sistema tributario para lograr una reducción de impuestos que atraiga inversiones y genere oportunidades de empleo.

Entre las medidas adoptadas en el ámbito macroeconómico, se encuentran las siguientes:

- El Banco Central ha flexibilizado el acceso al mercado libre de cambios para la importación de bienes y servicios, eliminando obstáculos burocráticos y administrativos que obstaculizaban el acceso a divisas. Esta es la razón para el establecimiento de condiciones de pago diferenciadas, según la naturaleza de los bienes y servicios importados.

iii) *Pérdidas fiscales*

a) Al 31 de diciembre de 2025, las pérdidas fiscales por amortizar reconocidas en los activos por impuestos diferidos se detallan a continuación por país por país:

País	Saldos pendientes de amortizar al 31 de diciembre de		Beneficio fiscal
	2025		
Brasil	\$	79,615,782	\$ 27,069,366
México		24,073,142	7,221,943
Chile		3,134,305	846,262
Otros		3,946,235	936,683
Total	\$	110,769,464	\$ 36,074,254

b) Las pérdidas fiscales pendientes de amortización en los diferentes países en los que opera la Compañía tienen los siguientes plazos y características:

bi) La Compañía ha acumulado aproximadamente \$79,615,782 en pérdidas operativas netas procedentes de ejercicios anteriores (de "pérdida operativa neta"), al 31 de diciembre de 2025. En Brasil no hay vencimiento de las pérdidas operativas netas, la cantidad de pérdidas operativas netas utilizadas en cada año no podrán superar el 30% de la renta imponible para dicho año.

La Compañía considera que es probable que los saldos acumulados de sus activos por impuestos diferidos sean recuperables, con base en evidencia positiva de que la Compañía generará diferencias temporales gravables relacionadas con la misma autoridad fiscal, las cuales resultarán en montos gravables contra los cuales se podrán utilizar las pérdidas fiscales antes de que expiren.

bii) La Compañía ha acumulado \$24,073,142 de pérdidas fiscales en México. La Compañía estima que existe evidencia positiva que le permita utilizar estas pérdidas, estas pérdidas deberán reducirse en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recuperen en su totalidad o parcialmente, las pérdidas sólo se compensarán cuando exista un derecho legal exigible y sean aprobadas por las autoridades fiscales en México.

biii) La Compañía ha acumulado \$3,134,305 de pérdidas fiscales en Chile al 31 de diciembre de 2025. En Chile, no hay vencimiento de las pérdidas fiscales.

iv) Limitante de intereses deducibles

La Ley Tributaria Mexicana establece desde el ejercicio fiscal de 2020 nuevas reglas relacionadas con limitantes a la deducción de intereses, de acuerdo con la acción 4 del proyecto Base Imponible y el Traslado de Beneficios (“BEPS”), por parte de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (“OCDE”), de quien México es miembro.

En términos generales, cada empresa mexicana deberá calcular un *EBITDA* fiscal ajustado, cuyo monto por el porcentaje de tasación del impuesto sobre la renta, es el límite que permita deducir en el año fiscal el gasto por intereses. Es importante mencionar que el monto que no fue deducible podrá ser aplicado contra ganancias fiscales en los próximos diez años.

v) Reglas del Pilar II

El Marco Inclusivo de la OCDE/G20 sobre la BEPS aborda los desafíos fiscales derivados de la digitalización de la economía mundial. Las Reglas del Modelo Global de la Lucha contra la Erosión de la Base Imponible (Pilar II) se aplican a las empresas multinacionales (EM) con ingresos anuales superiores a 750 millones de euros según sus estados financieros consolidados.

Las normas modelo del Pilar II mencionan cuatro nuevos mecanismos fiscales en virtud de los cuales las empresas multinacionales pagarán un nivel mínimo (Impuesto Mínimo).

- Regla de Inclusión de Ingresos *The Income Inclusion Rule (IIR)*
- Impuesto Mínimo complementario calificado *The Qualified Domestic Minimum Top-up Tax (QDMTT)*
- Regla de Utilidades Insuficientemente gravadas *The Under Taxed Payments/Profits Rule (UTPR)*

La Regla Sujeta de Impuestos es una regla basada en un tratado fiscal que generalmente propone un Impuesto Mínimo sobre ciertas transacciones transfronterizas entre empresas que de otro modo no estarían sujetas a un nivel mínimo de impuestos. Los nuevos mecanismos tributarios pueden imponer un impuesto mínimo sobre los ingresos generados en cada jurisdicción en la que opera una EM. La IIR, la UTPR y la QDMTT lo hacen imponiendo un impuesto complementario en una jurisdicción siempre que la tasa efectiva (“ETR”), determinando sobre una base jurisdiccional con ajustes a las normas del Pilar II, esté por debajo de una tasa mínima del 15%.

El 23 de mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió la Reforma Fiscal Internacional – Reglas Modelo del Pilar II – Enmiendas a la NIC 12. Las Enmiendas aclaran que la NIC 12 se aplica a los impuestos sobre la renta derivados de la legislación tributaria promulgada sustantivamente para implementar las reglas modelo del Pilar II publicadas por la OCDE, incluida la legislación tributaria que implementa in QDMTT. La Compañía ha aprobado estas enmiendas, que introducen:

- Una excepción temporal obligatoria a la contabilización de los impuestos diferidos que surja de la implementación jurisdiccional de las reglas modelo del Pilar II; y
- Requisitos de información a revelar para las entidades afectadas, con el fin de ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender mejor la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del Pilar II derivados de dicha legislación.

Las normas modelo del Pilar II se adoptaron en la Compañía a finales de 2023 y son aplicables a partir del 1 de enero de 2024. De acuerdo con estas reglas, la Compañía se considera una empresa multinacional a la que se aplicaran las reglas del Pilar II. Al mismo tiempo, la legislación del Pilar II se ha promulgado sustancialmente en ciertas otras jurisdicciones en las que opera la Compañía con efecto para el año financiero que comienza el 1 de enero de 2024.

La Compañía ha realizado una evaluación de su exposición potencial a los impuestos sobre la renta del Pilar II. Los tipos impositivos efectivos del Pilar II en la mayoría de las jurisdicciones en las que opera la Compañía se sitúan por encima del 15%. No obstante, la Compañía ha reconocido un gasto por impuesto corriente del Pilar II de 282 millones de pesos (€13.3 millones), este importe se integra de la siguiente manera:

- Bulgaria - 253 millones de pesos (€11.9 millones)
- Macedonia - 29 millones de pesos (€1.4 millones)

La Compañía continúa siguiendo los desarrollos legislativos del Pilar II, a medida que otros países promulguen las reglas las reglas modelo del Pilar II, para evaluar el posible impacto futuro en sus resultados consolidados de operaciones, posición financiera y flujos de efectivo a partir de ahora. El Pilar II es aplicable en Brasil a partir del 1 de enero de 2025.

vi) Revalorización de torres de telecomunicaciones

Los impuestos diferidos relacionados con la revaluación de la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones han sido calculados a la tasa impositiva de la jurisdicción en la que se ubican.

Nota 14. Deuda

a) La deuda a corto y largo plazo se integra como sigue:

Al 31 de diciembre 2024 (miles de pesos)				
Moneda	Concepto	Tasa	Vencimiento	Total
Notas Senior				
Dólares Americanos				
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.125%	2028	\$ 4,143,002
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.375%	2028	4,676,086
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2029	2,402,000
	Notas Senior a tasa fija (i)	3.625%	2029	20,268,300
	Notas Senior a tasa fija (i)	2.875%	2030	20,268,300
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.700%	2032	15,201,225
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.375%	2035	19,889,891
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.125%	2037	7,483,563
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.125%	2040	40,445,595
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2042	23,308,545
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2049	25,335,375
	Subtotal dólares americanos			\$ 183,421,882
Pesos Mexicanos				
	Papel Comercial (ii)	10.420% - 11.530%	2025	\$ 6,500,597
	Certificados Bursátiles (i)	0.000%	2025	6,201,365
	Certificados Bursátiles (i)	TIIE + 0.050%	2025	3,000,000
	Certificados Bursátiles (i)	TIIE + 0.300%	2025	409,418
	Certificados Bursátiles (i)	9.350%	2028	11,016,086
	Notas Senior a tasa fija (i)	10.125%	2029	17,500,000
	Notas Senior a tasa fija (i)	9.500%	2031	17,000,000
	Certificados Bursátiles (i)	9.520%	2032	14,679,166
	Notas Senior a tasa fija (i)	10.300%	2034	20,000,000
	Notas Senior a tasa fija (i)	8.460%	2036	7,871,700
	Certificados Bursátiles (i)	8.360%	2037	4,964,352
	Certificados Bursátiles (i)	4.840%	2037	11,062,112
	Subtotal pesos mexicanos			\$ 120,204,796
Euros				
	Papel Comercial (ii)	2.87% - 3.84%	2025	\$ 26,158,406
	Notas Senior a tasa fija (i)	1.500%	2026	15,745,429
	Notas Senior a tasa fija (i)	0.750%	2027	15,867,928
	Notas Senior a tasa fija (i)	2.125%	2028	12,520,975
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.250%	2028	10,496,953
	Notas Senior a tasa variable (i)	Euribor 3M + 1.050%	2028	3,778,901
	Subtotal euros			\$ 84,568,592
Libras Esterlinas				
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.000%	2026	\$ 12,687,956
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.750%	2030	16,494,343
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.948%	2033	7,612,773
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2041	19,031,934
	Subtotal libras esterlinas			\$ 55,827,006

Moneda	Concepto	Tasa	Vencimiento	Total
Notas Senior				
Reales				
	Debentures (i)	CDI + 1.37%	2025	\$ 4,909,719
	Debentures (i)	CDI + 1.35%	2026	4,909,719
	Debentures (i)	CDI + 1.20%	2027	9,819,437
	Debentures (i)	CDI + 0.55%	2028	4,909,719
	Debentures (i)	IPCA + 5.7687%	2029	8,182,864
	Subtotal reales			\$ 32,731,458
Otras monedas				
Yenes Japoneses				
	Notas Senior a tasa fija (i)	2.950%	2039	\$ 1,674,427
Pesos Chilenos				
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.000%	2035	\$ 3,907,036
	Subtotal otras monedas			\$ 5,581,463
Líneas de Crédito y Otros				
Euros				
	Líneas de Crédito (iii)	Euribor 3M + 1.300%	2028	\$ 6,088,232
Pesos Mexicanos				
	Líneas de Crédito (iii)	TIIE + 0.400% - 0.790%	2025	10,380,000
Dólares				
	Líneas de Crédito (iii)	SOFR 1M + 0.400% - 0.550% & 6.750%	2025 - 2029	23,511,228
Soles Peruanos				
	Líneas de Crédito (iii)	5.080% - 6.150%	2025	21,298,150
Pesos Colombianos				
	Líneas de Crédito (iii)	IBR 1M + 0.560% - 2.550% & IBR 3M + 0.560%	2025 - 2026	17,008,428
Pesos Chilenos				
	Líneas de Crédito (iii)	TAB 30 + 3.35% & TAB 180 + 0.600% - 0.750%	2025 - 2026	6,526,415
Pesos Dominicanos				
	Arrendamientos	8.270% - 8.970%	2027	22,052
	Líneas de Crédito (iii)	10.900% - 13.250%	2025 - 2026	415,929
	Subtotal Líneas de Crédito y otros			85,250,434
	Deuda total			567,585,631
	Menos: Deuda a corto plazo porción circulante de la deuda largo plazo			104,210,738
	Deuda a largo plazo			\$ 463,374,893

Al 31 de diciembre 2025
(miles de pesos)

Moneda	Concepto	Tasa	Vencimiento	Total
Notas Senior				
Dólares Americanos				
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2029	\$ 2,123,847
	Notas Senior a tasa fija (i)	3.625%	2029	17,966,700
	Notas Senior a tasa fija (i)	2.875%	2030	17,966,700
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.700%	2032	13,475,025
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.000%	2033	8,983,350
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.375%	2035	17,631,262

Al 31 de diciembre 2025
(miles de pesos)

Moneda	Concepto	Tasa	Vencimiento	Total
Notas Senior				
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.125%	2037	6,633,755
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.125%	2040	35,852,730
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2042	20,661,705
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2049	22,458,375
	Subtotal dólares americanos			\$ 163,753,449
Pesos Mexicanos				
	Papel Comercial (ii)	7.370% - 8.350%	2026	\$ 6,030,073
	Certificados Bursátiles (i)	9.350%	2028	11,016,086
	Notas Senior a tasa fija (i)	10.125%	2029	26,000,000
	Notas Senior a tasa fija (i)	9.500%	2031	22,000,000
	Certificados Bursátiles (i)	9.520%	2032	14,679,166
	Notas Senior a tasa fija (i)	10.300%	2034	28,896,000
	Notas Senior a tasa fija (i)	8.460%	2036	7,871,700
	Certificados Bursátiles (i)	8.360%	2037	4,996,435
	Certificados Bursátiles (i)	4.840%	2037	11,492,450
	Subtotal pesos mexicanos			\$ 132,981,910
Euros				
	Papel Comercial (ii)	2.220% - 2.260%	2026	\$ 9,555,086
	Notas Senior a tasa fija (i)	1.500%	2026	15,819,679
	Notas Senior a tasa fija (i)	0.750%	2027	15,942,756
	Notas Senior a tasa fija (i)	2.125%	2028	12,580,020
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.250%	2028	10,546,452
	Notas Senior a tasa variable (i)	Euribor 3M + 1.050%	2028	3,796,723
	Notas Senior a tasa fija (i)	3.000%	2030	13,710,389
	Subtotal euros			\$ 81,951,105
Libras Esterlinas				
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.000%	2026	\$ 12,087,097
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.750%	2030	15,713,227
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.948%	2033	7,252,258
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2041	18,130,646
	Subtotal libras esterlinas			\$ 53,183,228
Reales				
	Debentures (i)	CDI + 1.35%	2026	\$ 4,897,872
	Debentures (i)	CDI + 1.20%	2027	9,795,744
	Debentures (i)	CDI + 0.55%	2028	4,897,872
	Debentures (i)	IPCA + 5.7687%	2029	8,163,120
	Subtotal reales			\$ 27,754,608
Otras monedas				
Yenes Japoneses				
	Notas Senior a tasa fija (i)	2.950%	2039	\$ 1,490,156
Pesos Chilenos				
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.000%	2035	\$ 3,934,278
	Subtotal otras monedas			\$ 5,424,434
Líneas de Crédito y Otros				
Pesos Mexicanos				
	Líneas de Crédito (iii)	TIIE Fondeo + 0.300%	2026	\$ 4,000,000
Moneda	Concepto	Tasa	Vencimiento	Total
Líneas de Crédito y Otros				

Moneda	Concepto	Tasa	Vencimiento	Total
Dólares				
	Líneas de Crédito (iii)	SOFR 1M + 0.400%	2026	4,940,843
Soles Peruanos				
	Líneas de Crédito (iii)	4.650% - 4.890%	2026	24,590,054
Pesos Colombianos				
	Líneas de Crédito (iii)	IBR 1M + 1.350% & IBR 3M + 0.850% - IBR 3M + 0.990%	2027	14,585,379
Pesos Chilenos				
	Líneas de Crédito (iii)	TAB 90 + 0.750% & TAB 180 + 0.650% - 0.800% & TAB 360 + 0.850% & 6.620%	2026 - 2027	11,727,384
	Arrendamientos	8.270% - 8.970%	2027	14,466
	Subtotal Líneas de Crédito y otros			59,858,126
	Deuda total			524,906,860
	Menos: Deuda a corto plazo porción circulante de la deuda largo plazo			91,973,001
	Deuda a largo plazo			\$ 432,933,859

EURIBOR = *Euro Interbank Offered Rate*

TIIE = Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio

CDI = Certificados de Depósito Interbancario

TAB = Tasa de interés promedio ponderada de captación

IBR = Indicador Bancario de Referencia de corto plazo denominado en pesos colombianos

IPCA = Índice Nacional Amplio de Precios al Consumidor de Brasil

SOFR = *Secured Overnight Financing Rate*

Las tasas de interés aplicadas a la deuda de la Compañía están sujetas a variaciones de tasas internacionales y locales. El costo promedio ponderado de la deuda al 31 de diciembre de 2024 y 2025 fue aproximadamente de 6.14% y 6.29% respectivamente.

Dichas tasas de interés no incluyen comisiones ni el reembolso a los acreedores por impuestos retenidos, generalmente una tasa de 4.9% sobre los intereses pagados, que deberán ser reembolsados por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2025, los vencimientos de la deuda a corto plazo se integran como sigue:

	2024	2025
Deuda bursátil	\$ 47,179,504	\$ 48,389,808
Líneas de crédito utilizadas	57,023,548	43,574,762
Arrendamientos	7,686	8,431
Subtotal deuda a corto plazo	\$ 104,210,738	\$ 91,973,001
Tasa de interés ponderada	6.42%	5.09%

La deuda a largo plazo de la Compañía se integra de acuerdo con sus vencimientos como sigue:

Años	Importe
2027	\$ 42,013,431
2028	42,837,154
2029	54,253,667
2030	47,390,315
2031	22,000,000
2032 y posteriores	224,439,292
Total	\$ 432,933,859

(i) Notas Senior

Las Notas Senior vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2025 son las siguientes:

Moneda*	2024	2025
Dólares americanos	\$ 183,421,882	\$ 163,753,449
Pesos mexicanos	120,204,796	132,981,910
Euros	84,568,592	81,951,105
Libras esterlinas	55,827,006	53,183,228
Reales	32,731,458	27,754,608
Yenes japoneses	1,674,427	1,490,156
Pesos chilenos	3,907,036	3,934,278

* Información en miles de pesos mexicanos

* Incluye notas senior garantizadas y no garantizadas

El 25 de noviembre de 2025, la Compañía reabrió sus Notas Globales al amparo del programa de Notas Globales de pesos mexicanos por un total de \$10,000 millones de pesos mexicanos.

(ii) Papel Comercial

En agosto de 2020, la Compañía estableció un programa de Papel Comercial Europeo por un monto máximo de 2,000 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2025, la deuda bajo este programa asciende a \$9,555 millones.

Al amparo del programa de Certificados Bursátiles, al 31 de diciembre de 2025 la deuda por papel comercial asciende a \$6,030 millones.

(iii) Líneas de Crédito

Al 31 de diciembre de 2024 y 2025, la deuda por líneas de crédito asciende a \$85,228 millones y \$59,844 millones, respectivamente.

La Compañía cuenta con 2 líneas de crédito revolvente sindicado, una en euros por el equivalente a \$1,500 millones de dólares americanos y otra por \$2,500 millones de dólares americanos. Estas líneas tienen vencimiento en 2030 y 2029, respectivamente. Mientras las líneas estén comprometidas se paga una comisión por compromiso. Al 31 de diciembre de 2025, ambas líneas se encuentran disponibles en su totalidad. Asimismo, Telekom Austria cuenta con una línea de crédito revolvente sindicado no dispuesta por \$1,000 millones de euros con vencimiento en 2030.

Restricciones

Parte de la deuda antes mencionada está sujeta a restricciones respecto al mantenimiento de ciertas razones financieras, y a la restricción de la venta de una parte importante de grupos de activos, entre otras. Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía ha cumplido con estos requerimientos.

Parte de la deuda también está sujeta a vencimiento anticipado o recompra a opción de los tenedores, si hubiera un cambio de control, como se define en los instrumentos respectivos. Las definiciones de cambio de control varían, pero ninguna de ellas se llevará a cabo mientras sus accionistas actuales continúen controlando la mayoría de las acciones con derecho a voto de la Compañía.

Obligaciones de hacer y no hacer

De conformidad con los contratos de crédito, la Compañía está obligada a cumplir con ciertos compromisos financieros y operativos. Dichos convenios limitan en ciertos casos, la capacidad de la Compañía o el garante de: activos de prenda, llevar a cabo ciertos tipos de fusiones, vender todos o sustancialmente todos sus activos, y vender el control de Telcel.

Tales convenios no restringen la capacidad de las subsidiarias de AMX para pagar dividendos u otras distribuciones de pago para AMX. Los compromisos financieros más restrictivos exigen que la Compañía mantenga una razón consolidada de deuda a *EBITDA* que no exceda de 4 a 1, y una relación consolidada de *EBITDA* a intereses pagados que no es inferior a 2.5 a 1 (de acuerdo con las cláusulas incluidas en los contratos de crédito).

Varios de los instrumentos de financiación de la Compañía están sujetos a la extinción anticipada o recompra, a opción del tenedor de la deuda en caso de que ocurran eventos de incumplimiento, conforme a lo establecido en los contratos de deuda correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía cumplió con todos los convenios.

Nota 15. Activos por derechos de uso y pasivo relacionado con derechos de uso

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento para varios bienes como torres y sitios, propiedades y otros equipos utilizados en sus operaciones. Las torres y los sitios, y propiedades generalmente tienen plazos de arrendamiento entre 2 y 24 años, mientras que los otros equipos generalmente tienen plazos de arrendamiento entre 2 y 20 años.

En 2023, 2024 y 2025, el movimiento de los activos por derecho de uso y los pasivos relacionados con derechos de uso son como sigue:

	Activos por derechos de uso				Pasivo relacionado con derechos de uso
	Torres y sitios	Propiedades	Otros equipos	Total	
Saldo inicial 31 de diciembre 2022	\$ 106,219,649	\$ 9,222,438	\$ 6,432,009	\$ 121,874,096	\$ 134,148,811
Altas y bajas	14,744,304	464,791	146,515	15,355,610	12,244,019
Modificaciones	25,773,865	1,430,795	(3,397,274)	23,807,386	39,109,007
Depreciación	(26,763,563)	(3,122,468)	(1,953,019)	(31,839,050)	—
Gasto por intereses	—	—	—	—	10,648,584
Pagos	—	—	—	—	(39,498,197)
Ajuste por conversión	(13,391,742)	(1,358,124)	(879,856)	(15,629,722)	(31,483,068)
Saldo final 31 diciembre 2023	\$ 106,582,513	\$ 6,637,432	\$ 348,375	\$ 113,568,320	\$ 125,169,156

	Activos por derechos de uso				Pasivo relacionado con derechos de uso
	Torres y sitios	Propiedades	Otros equipos	Total	
Saldo inicial 31 de diciembre 2023	\$ 106,582,513	\$ 6,637,432	\$ 348,375	\$ 113,568,320	\$ 125,169,156
Altas y bajas	69,238,564	5,007,853	481,822	74,728,239	74,430,110
Combinación de negocios	4,166,641	401,760	943,145	5,511,546	5,285,522
Modificaciones	20,750,663	3,644,901	6,460,657	30,856,221	31,996,863
Depreciación	(26,991,438)	(3,151,532)	(2,258,796)	(32,401,766)	—
Gasto por intereses	—	—	—	—	16,594,964
Pagos	—	—	—	—	(45,285,610)
Ajuste por conversión	6,050,342	900,839	246,637	7,197,818	4,912,223
Saldo final 31 diciembre 2024	\$ 179,797,285	\$ 13,441,253	\$ 6,221,840	\$ 199,460,378	\$ 213,103,228

	Activos por derechos de uso				Pasivo relacionado con derechos de uso
	Torres y sitios	Propiedades	Otros equipos	Total	
Saldo inicial 31 de diciembre 2024	\$ 179,797,285	\$ 13,441,253	\$ 6,221,840	\$ 199,460,378	\$ 213,103,228
Altas y bajas	13,015,928	1,680,494	1,152,199	15,848,621	14,847,515
Combinación de negocios	38,315	—	—	38,315	37,229
Modificaciones	22,171,326	1,534,748	3,020,184	26,726,258	28,873,668
Depreciación	(32,696,594)	(3,582,831)	(2,946,642)	(39,226,067)	—
Gasto por intereses	—	—	—	—	16,156,752
Pagos	—	—	—	—	(51,585,889)
Ajuste por conversión	(5,030,706)	(224,412)	(48,515)	(5,303,633)	(7,323,570)
Saldo final 31 diciembre 2025	\$ 177,295,554	\$ 12,849,252	\$ 7,399,066	\$ 197,543,872	\$ 214,108,933

Al 31 de diciembre de 2024 y 2025 el total de los activos por derecho de uso incluye un monto de \$125,960,911 y \$119,146,817 respectivamente, correspondiente a partes relacionadas, mientras que el total de pasivos por arrendamiento incluye un monto de \$131,170,623 y \$128,238,094 respectivamente, correspondiente a partes relacionadas. Por los años terminados al 31 de diciembre 2023, 2024 y 2025, las adquisiciones netas de activos por derechos de uso y su pasivo relacionado que no generaron flujo ascendieron a \$3,111,591, \$298,129 y \$1,001,106 respectivamente.

La deuda de arrendamiento de la Compañía se integra de acuerdo con sus vencimientos como sigue:

	2024	2025
Corto plazo	\$ 35,436,851	\$ 35,866,709
Largo plazo	177,666,377	178,242,224
Total	\$ 213,103,228	\$ 214,108,933

Los vencimientos del pasivo a largo plazo por derecho de uso de la compañía al 31 de diciembre de 2025, son como sigue:

Análisis de madurez	
2027	\$ 31,184,242
2028	31,120,912
2029	27,018,383
2030	23,771,735
2031	23,751,674
2032 y posteriores	41,395,278
Total	\$ 178,242,224

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025, la Compañía reconoció los gastos como sigue:

	2023		
	Otros	Partes relacionadas	Total
Gastos por depreciación de activos por derecho de uso	\$ 15,530,686	\$ 16,308,364	\$ 31,839,050
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento	5,316,141	5,332,443	10,648,584
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	23,295	—	23,295
Gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor	1,749	—	1,749
Pagos por arrendamiento	67,927	—	67,927
Total	\$ 20,939,798	\$ 21,640,807	\$ 42,580,605

	2024		
	Otros	Partes relacionadas	Total
Gastos por depreciación de activos por derecho de uso	\$ 16,046,897	\$ 16,354,869	\$ 32,401,766
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento	6,055,603	10,539,361	16,594,964
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	845	—	845
Gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor	2,288	—	2,288
Pagos por arrendamiento	94,352	—	94,352
Total	\$ 22,199,985	\$ 26,894,230	\$ 49,094,215

	2025		
	Otros	Partes relacionadas	Total
Gastos por depreciación de activos por derecho de uso	\$ 19,115,825	\$ 20,110,242	\$ 39,226,067
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento	6,475,350	9,681,402	16,156,752
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	3,570	—	3,570
Gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor	7,090	—	7,090
Pagos por arrendamiento	38,559	—	38,559
Total	\$ 25,640,394	\$ 29,791,644	\$ 55,432,038

Nota 16. Cuentas por pagar, pasivos acumulados y obligaciones por retiro de activos

a) Las cuentas por pagar y provisiones se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2025
Proveedores	\$ 61,741,976	\$ 63,916,249
Acreedores diversos	92,286,367	89,775,754
Intereses por pagar	8,959,701	9,495,482
Depósitos en garantía de clientes	1,669,103	1,558,765
Dividendos por pagar	2,266,987	2,378,541
Total corriente	\$ 166,924,134	\$ 167,124,791

Al 31 de diciembre de 2024 y 2025, la Compañía tiene reconocidas cuentas por pagar no corrientes por \$17,224,845 y \$19,071,252, respectivamente; principalmente por las obligaciones en la adquisición de licencias de operación.

b) El saldo de los pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2024 y 2025 se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2025
Beneficios directos a empleados por pagar	\$ 22,080,021	\$ 22,511,360
Provisión para contingencias	34,953,816	43,179,047
Total	\$ 57,033,837	\$ 65,690,407

Al 31 de diciembre de 2024 y 2025, las provisiones para contingencias se analizan de la siguiente manera:

	Saldos al 31 de diciembre de 2023	Combinación de negocios	Efecto de conversión	Incrementos del año	Aplicaciones		Saldos al 31 de diciembre de 2024
					Pagos	Cancelaciones	
Contingencias	\$ 34,355,359	\$ 182,686	\$ 437,201	\$ 6,580,005	\$ (4,659,801)	\$ (1,941,634)	\$ 34,953,816

	Saldos al 31 de diciembre de 2024	Combinación de negocios	Efecto de conversión	Incrementos del año	Aplicaciones		Saldos al 31 de diciembre de 2025
					Pagos	Cancelaciones	
Contingencias	\$ 34,953,816	\$ —	\$ 2,874,092	\$ 14,049,657	\$ (4,837,234)	\$ (3,861,284)	\$ 43,179,047

Las contingencias cuantificables comprenden las de tipo fiscal, laboral, regulatorios y otras de carácter legal. Véase la Nota 17 b) para el detalle de contingencias.

c) Al 31 de diciembre de 2024 y 2025, la provisión para retiro de activos se analiza de la siguiente manera:

	Saldos al 31 de diciembre de 2023	Combinación de negocios	Efecto de conversión	Incrementos del año	Aplicaciones		Saldos al 31 de diciembre de 2024
					Pagos	Cancelaciones	
Retiro de activos	\$ 10,117,928	\$ 101,101	\$ 749,725	\$ 989,544	\$ (76,166)	\$ (369,353)	\$ 11,512,779

	Saldos al 31 de diciembre de 2024	Combinación de negocios	Efecto de conversión	Incrementos del año	Aplicaciones		Saldos al 31 de diciembre de 2025
					Pagos	Cancelaciones	
Retiro de activos	\$ 11,512,779	\$ 64,391	\$ 25,314	\$ 1,025,347	\$ (188,120)	\$ (653,796)	\$ 11,785,915

Las tasas de descuento utilizadas para calcular la provisión por retiro de activos están de acuerdo a las tasas de mercado en que se espera se vaya a realizar el desmantelamiento o la restauración de los sitios celulares, y pueden incluir costos de mano de obra.

Nota 17. Compromisos y contingencias

a) Compromisos

La Compañía y sus subsidiarias tienen compromisos que vencen en diferentes fechas, referentes a *CAPEX*, los cuales no son reconocidos como pasivos en el estado consolidado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2025, los montos estimados totales equivalentes a *CAPEX* se detallan a continuación:

<u>Al 31 de diciembre de</u>	
2026	\$ 3,102,567
2027	10,894,098
2028	6,966,441
2029	5,087,931
2030 y 2031	11,654,246
2032 en adelante	31,109,024
Total	\$ 68,814,307

b) Provisiones y contingencias

Contingencias

En cada uno de los países en los que operamos, somos parte de procedimientos legales en el curso ordinario de los negocios. Estos procedimientos incluyen asuntos fiscales, laborales, competencia económica, contractuales, así como administrativos y judiciales concernientes a asuntos en materia regulatoria en relación con interconexión y tarifas. Lo siguiente es una descripción de nuestros procedimientos legales materiales.

(1) Tarifas de Terminación Móvil de Telcel

Las tarifas de terminación móvil entre Telcel y otros operadores han sido objeto de múltiples procedimientos legales. Con respecto a cargos de interconexión por cada uno de los años comprendidos desde el 2018 hasta el 2026, Telcel ha impugnado las resoluciones aplicables y se encuentran pendientes de resolución final.

Dado que la "tarifa cero" que prohibió a Telcel el cobro de tarifas de terminación en su red móvil fue declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Instituto Federal de Telecomunicaciones ("IFT") ha determinado tarifas de interconexión asimétricas por la terminación de tráfico en la red de Telcel y las redes de otros operadores por cada uno de los años comprendidos desde el 2018 hasta el 2026. Las resoluciones mediante las cuales se establecieron estas tarifas han sido impugnadas por Telcel y se encuentran pendientes de resolución final.

La Compañía prevé que las tarifas de terminación móvil, así como otras tarifas aplicables a la interconexión móvil (como lo es la de tránsito) seguirán siendo objeto de litigios y procedimientos administrativos. La Compañía no puede predecir cuándo ni en qué sentido se resolverán estas disputas ni los efectos financieros de cualquier resolución al respecto.

(2) Acción Colectiva Telcel

La acción colectiva que ha sido promovida en contra de Telcel por usuarios supuestamente afectados en su

calidad del servicio y en sus tarifas de servicios móviles y de banda ancha continúa en trámite. En este momento, la Compañía no puede evaluar si esta acción colectiva podría tener un efecto adverso en sus operaciones o resultados de llegar a resolverse en sentido desfavorable para Telcel debido a la incertidumbre en relación con las reclamaciones de hecho y de derecho objeto de este procedimiento. Consecuentemente, la Compañía no ha constituido provisión alguna en sus estados financieros por una eventual pérdida que resulte de este proceso.

(3) Multa del IFT a Telcel por distribución de tarjetas SIM

El 17 de junio de 2025, Telcel, fue notificada de una resolución emitida por el entonces IFT en relación con una investigación iniciada en 2021, a solicitud de AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V. y ciertas filiales de dicha compañía, por la supuesta comisión de prácticas monopólicas relativas en el mercado nacional de distribución y comercialización de tarjetas SIM, a través de cadenas de tiendas de conveniencia. Mediante esta resolución se impuso una multa a Telcel de \$1,782.6 millones de pesos.

Telcel interpuso juicio de amparo indirecto en contra de la resolución que impuso la multa. Con independencia de lo anterior, la multa fue garantizada para evitar su ejecución, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

(4) Auditorías del IRS a Tracfone por ejercicios fiscales de 2013 a 2019

El Servicio de Impuestos Internos de los Estados Unidos de América (el “IRS”, por sus siglas en inglés) está llevando a cabo auditorías sobre determinadas cuestiones relacionadas con precios de transferencia en ciertas transacciones realizadas con TracFone Wireless, Inc. (una subsidiaria desconsolidada desde el año 2021), sobre las cuales el IRS ha propuesto ajustes por los ejercicios fiscales de 2013 a 2019. En septiembre de 2019, procuramos obtener una resolución sobre dichos ajustes mediante el *Procedimiento de Acuerdo Mutuo* (“MAP”, por sus siglas en inglés), solicitando la consideración por parte de las autoridades competentes en los Estados Unidos de América y México. En diciembre de 2025, concluyó formalmente el MAP sin obtenerse una resolución a dicha solicitud.

Seguiremos manteniendo un firme desacuerdo a las posturas adoptadas por el IRS y tenemos la intención de impugnar enérgicamente los ajustes propuestos ante la Oficina Independiente de Apelaciones del IRS y de ser necesario, ante los tribunales competentes de los Estados Unidos de América.

La responsabilidad adicional propuesta por concepto de impuestos y sanciones asociadas con dichos ajustes asciende a la cantidad aproximada de \$364 millones de dólares, excluyendo intereses.

Consideramos que se han constituido las reservas adecuadas para el caso de cualquier ajuste que pudiere resultar en última instancia con respecto a dichas auditorías.

(5) Asuntos Fiscales en Brasil

Al 31 de diciembre de 2025, ciertas subsidiarias brasileñas de la Compañía han presentado contingencias fiscales en el agregado por \$130,738,939 (R\$40,039,514), a lo cual la Compañía ha constituido provisiones por la cantidad de \$25,361,197 (R\$7,767,005) en los estados financieros consolidados que se acompañan por eventuales pérdidas derivadas de contingencias que la Compañía considera como probables. Las contingencias más significativas para las que se han constituido provisiones son:

- La cantidad de \$44,569,540 (R\$13,649,665) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$3,546,637 (R\$1,086,177) en la constitución de provisiones relacionadas con liquidaciones del Impuesto sobre la Circulación de Mercaderías y la Prestación de Servicios (*Imposto sobre a Circulação*

de Mercadorias e Prestação de Serviços o “ICMS”);

- La cantidad de \$6,407,200 (R\$1,962,240) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$2,446,657 (R\$749,302) en la constitución de provisiones relacionadas con la Contribución Social sobre la Utilidad Neta (*Contribuição Social sobre o Lucro Líquido* o “CSLL”) y el Impuesto Sobre la Renta de las Personas Morales (*Imposto de Renda sobre Pessoa Jurídica* o “IRPJ”);
- La cantidad de \$11,254,320 (R\$3,446,697) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$5,172,205 (R\$1,584,016) en la constitución de provisiones relacionadas con las aportaciones al Programa de Integración Social (*Programa de Integração Social* o “PIS”) y las liquidaciones relativas a la Contribución para el Financiamiento de la Seguridad Social (*Contribuição para o Financiamento da Seguridade Social* o “COFINS”);
- La cantidad de \$7,774,033 (R\$2,380,840) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$861,666 (R\$263,890) en la constitución de provisiones relativas a rechazos de *offsets* de créditos tributarios del Impuesto sobre la Renta (*Imposto de Renda Pessoa Jurídica* o “IRPJ”) y Contribución Social sobre la Ganancia Liquida (*Contribuição Social sobre o Lucro Líquido* o “CSLL”), principalmente derivados de sentencia judicial firme e inapelable;
- La cantidad de \$16,415,740 (R\$5,027,410) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$3,146,576 (R\$963,656) en la constitución de provisiones relacionadas principalmente con una supuesta exclusión indebida de los ingresos y costos por servicios de interconexión de la base utilizada para el cálculo de las contribuciones obligatorias al Fondo Universal de los Servicios de Telecomunicaciones (*Fundo de Universalização dos Serviços de Telecomunicações* o “FUST”), mismas que están siendo impugnadas;
- La cantidad de \$7,212,410 (R\$2,208,840) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$715,197 (R\$219,033) en la constitución de provisiones relacionadas con el supuesto pago de un importe menor al debido en las contribuciones obligatorias al Fondo para el Desarrollo Tecnológico de las Telecomunicaciones (*Fundo para o Desenvolvimento Tecnológico das Telecomunicações* o “FUNTTEL”), mismas que están siendo impugnadas y se encuentran pendientes de una resolución final;
- La cantidad \$1,869,377 (R\$572,507) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$164,872 (R\$50,493) en la constitución de provisiones relacionadas con la presunta falta de pago del Impuesto Sobre los Servicios (*Imposto Sobre Serviços* o “ISS”) sobre diversos servicios de telecomunicaciones, incluyendo los servicios de Televisión de Paga, considerados como sujetos al ISS por las autoridades fiscales municipales, misma que está siendo impugnada y se encuentra pendiente de resolución final;
- La cantidad de \$4,504,396 (R\$1,379,496) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$3,049,986 (R\$934,075) en la constitución de provisiones relacionadas, entre otros aspectos, con la supuesta falta de pago de los impuestos IRRF y CIDE y de los giros realizados a operadores extranjeros como remuneración en la completación de llamadas internacionales al extranjero (tráfico saliente); y
- La cantidad de \$5,509,632 (R\$1,687,355) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$5,476,702 (R\$1,677,270) en la constitución de provisiones relacionadas con el requisito para contribuir a la Promoción de la Radiodifusión Pública (“EBC”).

Además, las subsidiarias brasileñas de la Compañía están sujetas a una serie de contingencias para las cuales no ha constituido provisiones en los estados financieros consolidados que se acompañan porque la

Compañía no considera que las pérdidas potenciales relacionadas con estas contingencias sean probables. Estas incluyen \$23,537,575 (R\$7,208,511) con motivo de la falta de pago de la Tasa de Inspección de Instalaciones (*Taxa de Fiscalização de Instalação* o “TFI”), presuntamente debido a la renovación de las radiobases, mismo que está siendo impugnado bajo el argumento que no hubo la instalación de equipos nuevos que dieran lugar al cobro de este pago, en adición con el pago de la tasa de inspección de funcionamiento (*Taxa de Fiscalização de Funcionamento* o “TFF”).

(6) Recurso de Anatel a Ajustes relacionados con Inflación

Anatel ha impugnado los cálculos de ajuste de inflación correspondientes a los acuerdos celebrados con Tess S.A. (“Tess”) y Algar Telecom Leste S.A. (“ATL”), dos subsidiarias brasileñas que fueron previamente fusionadas con Claro Brasil. Anatel rechazó el cálculo de Tess y ATL sobre los ajustes aplicables al 60% del precio de las concesiones, pagaderos en tres pagos anuales iguales, sujetos a los ajustes derivados de la inflación y al pago de intereses, argumentando que los cálculos realizados por dichas empresas dieron como resultado el pago de cantidades menores a las debidas. Ambas empresas han iniciado acciones declaratorias y consignatorias con el fin de resolver estas controversias y han obtenido medidas suspensivas de sus obligaciones de parte de la corte federal de apelaciones en tanto se resuelven los recursos interpuestos. Después de fallos desfavorables en los recursos del Tribunal Federal de Apelaciones, se han presentado nuevos recursos por parte de dichas empresas (recursos especiales ante el Superior Tribunal de Apelaciones – STJ), que actualmente se encuentran en espera de decisión.

El importe de la supuesta diferencia en los pagos y el método utilizado para calcular la corrección monetaria son materia de litigio. En caso de utilizarse métodos diferentes o presunciones distintas, el importe podría incrementarse. En 2025, Anatel determinó que la corrección monetaria ascendía a un total de \$16,236,337 (R\$4,972,467). Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía había constituido una provisión de \$6,231,892 (R\$1,908,551) en los estados financieros consolidados que se acompañan con respecto a las eventuales pérdidas que considera probables en relación con estas contingencias.

Nota 18. Beneficios a empleados

A continuación, se muestra un análisis del pasivo neto y del costo neto del periodo:

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2025
Pasivo:		
México	\$ 145,277,743	\$ 185,512,908
Puerto Rico	6,954,741	4,446,433
Brasil	5,411,258	4,586,624
Europa	8,578,927	7,921,323
Ecuador	654,465	646,490
El Salvador	165,653	167,556
Nicaragua	71,266	74,063
Honduras	38,388	31,287
Total	\$ 167,152,441	\$ 203,386,684

Por los años terminados el 31 de diciembre de			
	2023	2024	2025
Costo:			
México	\$ 14,601,940	\$ 16,074,164	\$ 18,469,482
Puerto Rico	170,389	535,051	508,862
Brasil	369,624	(228,547)	165,103
Europa	1,750,101	1,755,407	2,190,588
Ecuador	40,498	65,123	71,135
El Salvador	15,190	16,430	20,332
Nicaragua	10,937	13,387	13,092
Honduras	13,257	1,527	6,288
Total	\$ 16,971,936	\$ 18,232,542	\$ 21,444,882

a) Planes de beneficio definido

La obligación de beneficios definidos (OBD) y los activos de los planes de pensiones y otros planes de beneficios y obligaciones por país son los siguientes:

Al 31 de diciembre de									
2024					2025				
	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan	
México	\$ 303,027,238	\$ (159,328,024)	\$ —	\$ 143,699,214	\$ 343,620,613	\$ (160,323,036)	\$ —	\$ 183,297,577	
Puerto Rico	24,608,173	(17,653,432)	—	6,954,741	21,444,857	(16,998,424)	—	4,446,433	
Brasil	12,113,660	(13,054,352)	4,481,044	3,540,352	12,498,399	(12,834,952)	3,980,671	3,644,118	
Europa	3,379,389	—	—	3,379,389	3,065,854	—	—	3,065,854	
Total	\$ 343,128,460	\$ (190,035,808)	\$ 4,481,044	\$ 157,573,696	\$ 380,629,723	\$ (190,156,412)	\$ 3,980,671	\$ 194,453,982	

A continuación, se resumen los resultados actuariales generados por los planes de pensiones y de retiro, así como los de servicios médicos en Puerto Rico y Brasil, planes de pensiones y primas de antigüedad relacionados con Telmex y planes de pensiones, premios de servicio y de indemnización en Austria correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025:

Al 31 de diciembre de 2023				
	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan
Saldo al inicio del año	\$ 330,862,941	\$ (208,526,619)	\$ 6,064,069	\$ 128,400,391
Costo laboral	2,044,102	—	—	2,044,102
Costo financiero sobre las obligaciones	33,203,706	—	—	33,203,706
Rendimiento proyectado de los activos del plan	—	(20,251,931)	—	(20,251,931)
Interés del techo del activo y otros	—	—	585,667	585,667
Costo de servicios pasados y otros	(322,700)	145,646	—	(177,054)
Ganancia actuarial por ajustes por experiencia	(20,645)	—	—	(20,645)
Pérdida actuarial por cambios en supuestos demográficos	134	—	—	134
Pérdida actuarial por cambios en supuestos financieros	30,958	—	—	30,958
Costo neto del periodo	\$ 34,935,555	\$ (20,106,285)	\$ 585,667	\$ 15,414,937
Pérdida actuarial por ajustes en experiencia	10,632,144	—	—	10,632,144
Ganancia actuarial por cambio en hipótesis demográficas	(430,315)	—	—	(430,315)
Pérdida actuarial por cambio en hipótesis financieras	1,900,436	—	—	1,900,436
Cambio en el techo del activo durante el periodo	—	—	(2,247,990)	(2,247,990)
Interés real excluyendo ingreso por intereses (déficit)	—	(6,210,593)	—	(6,210,593)
Reconocido en el resultado integral	\$ 12,102,265	\$ (6,210,593)	\$ (2,247,990)	\$ 3,643,682
Aportaciones efectuadas por los participantes al plan	45,404	(45,404)	—	—
Aportaciones de la Compañía al plan	—	(10,853)	—	(10,853)
Beneficios pagados	(27,844,968)	27,547,809	—	(297,159)
Pagos directos al personal	(10,868,600)	—	—	(10,868,600)
Cambios al plan	(29,383)	—	—	(29,383)
Efecto de conversión	(4,745,061)	3,259,358	(346,706)	(1,832,409)
Otros	\$ (43,442,608)	\$ 30,750,910	\$ (346,706)	\$ (13,038,404)
Saldo al final del año	\$ 334,458,153	\$ (204,092,587)	\$ 4,055,040	\$ 134,420,606
Porción circulante	(232,102)	—	—	(232,102)
Obligación a largo plazo	\$ 334,226,051	\$ (204,092,587)	\$ 4,055,040	\$ 134,188,504

Al 31 de diciembre de 2024				
	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan
Saldo al inicio del año	\$ 334,458,153	\$ (204,092,587)	\$ 4,055,040	\$ 134,420,606
Costo laboral	1,889,699	—	—	1,889,699
Costo financiero sobre las obligaciones	34,540,808	—	—	34,540,808
Rendimiento proyectado de los activos del plan	—	(20,306,050)	—	(20,306,050)
Interés del techo del activo y otros	—	—	357,182	357,182
Costo de servicios pasados y otros	(103,657)	139,115	—	35,458
Ganancia actuarial por ajustes por experiencia	(42,968)	—	—	(42,968)
Ganancia actuarial por cambios en supuestos financieros	(23,068)	—	—	(23,068)
Costo neto del periodo	\$ 36,260,814	\$ (20,166,935)	\$ 357,182	\$ 16,451,061

Al 31 de diciembre de 2024				
	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan
Pérdida actuarial por ajustes en experiencia	13,338,950	—	—	13,338,950
Ganancia actuarial por cambio en hipótesis demográficas	(3,654)	—	—	(3,654)
Ganancia actuarial por cambio en hipótesis financieras	(3,018,488)	—	—	(3,018,488)
Cambio en el techo del activo durante el periodo	—	—	345,672	345,672
Interés real excluyendo ingreso por intereses (déficit)	—	20,947,473	—	20,947,473
Reconocido en el resultado integral	\$ 10,316,808	\$ 20,947,473	\$ 345,672	\$ 31,609,953
Aportaciones efectuadas por los participantes al plan	40,319	(40,319)	—	—
Aportaciones de la Compañía al plan	—	(548,872)	—	(548,872)
Beneficios pagados	(16,298,480)	15,970,322	—	(328,158)
Pagos directos al personal	(24,325,925)	—	—	(24,325,925)
Cambios al plan	(847,269)	—	—	(847,269)
Efecto de conversión	3,816,947	(2,104,890)	(276,850)	1,435,207
Otros	\$ (37,614,408)	\$ 13,276,241	\$ (276,850)	\$ (24,615,017)
Saldo al final del año	\$ 343,421,367	\$ (190,035,808)	\$ 4,481,044	\$ 157,866,603
Porción circulante	(292,907)	—	—	(292,907)
Obligación a largo plazo	\$ 343,128,460	\$ (190,035,808)	\$ 4,481,044	\$ 157,573,696

Al 31 de diciembre de 2025				
	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan
Saldo al inicio del año	\$ 343,421,367	\$ (190,035,808)	\$ 4,481,044	\$ 157,866,603
Costo laboral	1,734,007	—	—	1,734,007
Costo financiero sobre las obligaciones	35,248,608	—	—	35,248,608
Rendimiento proyectado de los activos del plan	—	(18,507,640)	—	(18,507,640)
Interés del techo del activo y otros	—	—	537,729	537,729
Costo de servicios pasados y otros	(8,463)	144,253	—	135,790
Ganancia actuarial por ajustes por experiencia	(47,141)	—	—	(47,141)
Pérdida actuarial por cambios en supuestos demográficos	586	—	—	586
Ganancia actuarial por cambios en supuestos financieros	(21,087)	—	—	(21,087)
Costo neto del periodo	\$ 36,906,510	\$ (18,363,387)	\$ 537,729	\$ 19,080,852
Pérdida actuarial por ajustes en experiencia	45,254,349	—	—	45,254,349
Ganancia actuarial por cambio en hipótesis demográficas	(29,753)	—	—	(29,753)
Pérdida actuarial por cambio en hipótesis financieras	426,187	—	—	426,187
Cambio en el techo del activo durante el periodo	—	—	(1,053,402)	(1,053,402)
Interés real excluyendo ingreso por intereses (déficit)	—	(7,272,626)	—	(7,272,626)
Reconocido en el resultado integral	\$ 45,650,783	\$ (7,272,626)	\$ (1,053,402)	\$ 37,324,755
Aportaciones efectuadas por los participantes al plan	40,961	(40,961)	—	—
Aportaciones de la Compañía al plan	—	(957,068)	—	(957,068)
Beneficios pagados	(24,728,015)	24,381,561	—	(346,454)
Pagos directos al personal	(17,587,028)	10,558	—	(17,576,470)
Efecto de conversión	(2,792,758)	2,121,319	15,300	(656,139)
Otros	\$ (45,066,840)	\$ 25,515,409	\$ 15,300	\$ (19,536,131)
Saldo al final del año	\$ 380,911,820	\$ (190,156,412)	\$ 3,980,671	\$ 194,736,079
Porción circulante	(282,097)	—	—	(282,097)
Obligación a largo plazo	\$ 380,629,723	\$ (190,156,412)	\$ 3,980,671	\$ 194,453,982

En el caso de otras subsidiarias en México, el costo neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025 ascendió a \$120,843, \$657,868 y \$413,304,

respectivamente. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2024 y 2025 fue de \$1,578,529, y \$2,215,331, respectivamente.

En el caso de otras subsidiarias en Brasil, el costo neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025 ascendió a \$82,870, \$(685,287) y \$(232,618) respectivamente. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2024 y 2025 fue de \$1,831,600 y \$908,888, respectivamente.

En el caso de Ecuador, el costo neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025 ascendió a \$40,498, \$65,123 y \$71,135, respectivamente. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2024 y 2025 fue de \$654,465 y \$646,490; respectivamente.

En el caso de Centroamérica, el costo neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025 ascendió a \$39,384, \$31,344 y \$39,712, respectivamente. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2024 y 2025 fue de \$275,307 y \$272,906, respectivamente.

Los porcentajes en que se encuentran invertidos los activos del plan son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de					
	2024			2025		
	Puerto Rico	Brasil	México	Puerto Rico	Brasil	México
Instrumentos de capital	53%	—	76%	59%	—	72%
Instrumentos de deuda	12%	93%	24%	11%	94%	28%
Otros	35%	7%	—	30%	6%	—
	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Incluido en el pasivo neto por pensiones de Telmex existen activos del plan de pensiones por \$159,328,024 y \$160,323,036 al 31 de diciembre de 2024 y 2025, respectivamente, de los cuales 45.8% y 45.3% durante 2024 y 2025, respectivamente, fueron invertidos en instrumentos de deuda y de capital de la Compañía y también de partes relacionadas, principalmente entidades bajo control común del accionista principal. El efecto de las remediciones del plan de pensiones de Telmex fue de \$33,858,384 y \$38,637,097 durante 2024 y 2025, respectivamente, atribuible a un cambio en los supuestos actuariales y también una disminución en el valor razonable de las inversiones de los activos del plan en el periodo del 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre 2025. La variación en el valor razonable de las inversiones relacionadas con el plan de pensiones es de \$21,428,270 y \$(6,039,397) durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2025, respectivamente.

Los supuestos más importantes utilizados para determinar el costo neto del periodo de las obligaciones son los siguientes:

	2022				2023				2024			
	Puerto Rico	Brasil	México	Europa	Puerto Rico	Brasil	México	Europa	Puerto Rico	Brasil	México	Europa
Tasa de descuento y de rendimiento a largo plazo	5.13%	9.050% y 9.20%	11.65%	3.25%	5.58%	11.40% y 11.07%	11.43%	2.75%	5.30%	11.05% y 11.44%	9.85%	2.75%
Tasa de aumentos futuros en compensación	2.00%	3.50%	2.8%	6.0% y 3.6%-5.4%	2.00%	3.50%	2.8%	4.4% y 2.9%-3.8%	2.0%	3.50%	2.8%	3.2% y 2.60%-2.80%
Porcentaje del costo por la tendencia del cuidado por la salud del año que viene	5.13%	9.71%			5.53%	9.71%			5.18%	9.71%		
Año en que este nivel permanecerá	NA	2032			NA	2033			N/A	2033		
Tasa de pensiones				2.50%				1.70%				1.60%
Tasa de rotación de empleados*				0.00%-0.91%				0.00%-0.90%				0.00%-0.87%

*En función de los años de servicio

Biométrico:

Puerto Rico:

Mortalidad: Se utilizaron las tablas RPI 2012 / MSS 2024.

Brasil:

Mortalidad: Se utilizó la tabla AT 2000 Básica por sexo.

Invalidez para activos: Se utilizó la tabla UP 84 modificada, por sexo

Invalidez para jubilados: Se utilizó la tabla CSO 80

Rotación: Se considera que la probabilidad de salir de la Compañía fuera de la mortalidad, Invalidez y retiro es cero.

Europa:

La esperanza de vida en Austria se basa en " AVÖ 2018 -P – *Rechnungsgrundlagen für die Pensionsversicherung* - Pagler y Pagler

Telmex:

Mortalidad: México 2000 (CNSF) ajustada

Invalidez: Seguridad Social Mexicana ajustada por experiencia Telmex

Rotación: Experiencia Telmex

Jubilación: Experiencia Telmex

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025, la Compañía llevó a cabo un análisis de sensibilidad sobre las variables más significativas que impactan el pasivo de la OBD, simulando en forma independiente, cambios razonables de más o menos 100 puntos base en cada una de estas variables. El incremento (disminución) en el pasivo de la OBD de pensiones y otros beneficios al 31 de diciembre de 2025 es como sigue:

	-100 puntos	+100 puntos
Tasa de descuento	\$ 29,611,395	\$ (20,782,860)
Tasa de costo de asistencia médica	\$ (254,950)	\$ 287,048

Planes en Telmex

Telmex tiene planes de pensiones y primas de antigüedad de beneficios definidos que cubren a una parte de los empleados. Las pensiones y primas de antigüedad se determinan con base en las compensaciones a los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Compañía y su edad al momento del retiro. Telmex tiene establecido un fondo en fideicomiso irrevocable y la política de efectuar contribuciones a dicho fondo cuando se considera necesario.

Europa

Planes de beneficios definidos en Austria

A1 Telekom Austria ofrece beneficios definidos para algunos exempleados en Austria. Todos estos empleados están retirados y fueron contratados antes del 1 de enero de 1975. Este plan no financiado ofrece beneficios sobre la base de un porcentaje del salario y años trabajados, sin que exceda el 80% del salario antes de su jubilación, y teniendo en cuenta la pensión que otorga el sistema de seguridad social. A1 Telekom Austria está expuesta al riesgo de desarrollo de la esperanza de vida y a la inflación debido a que los beneficios de los planes de pensiones son beneficios de por vida.

Premios de servicio en Austria

Los funcionarios públicos y ciertos empleados (en conjunto "empleados") son elegibles para recibir premios de servicio. Bajo estos planes, los empleados reciben un bono en efectivo de dos meses de salario después de 25 años de servicio y cuatro meses de sueldo después de 40 años de servicio. Cuando se jubilan los empleados con al menos 35 años de servicio (a la edad de 65 años) o que se jubilan de conformidad a la regulación legal específica, son elegibles para recibir cuatro meses de salario. La compensación se registra conforme se devenga durante el periodo de servicio, considerando la tasa de rotación de personal. El riesgo al que está expuesto A1 Telekom Austria Group es principalmente el riesgo de desarrollo de aumentos salariales y cambios en las tasas de interés.

Terminación en Austria

Planes de contribución definida

Los empleados que comenzaron a trabajar para Telekom Austria el 1 de enero de 2003, están cubiertos por un plan de contribución definida. A1 Telekom Austria pagó \$87,323 y \$106,626 (1.53% del sueldo) a este plan de contribución definida (*BAWAG Allianz Mitarbeitervorsorgekasse AG*) en 2024 y 2025, respectivamente.

Planes de beneficio definido

Las obligaciones por beneficios por terminación para los empleados contratados antes del 1 de enero de 2003 son cubiertas por los planes de prestación definida. A su terminación o su jubilación, los empleados elegibles reciben pagos de indemnización equivalente a un múltiplo de su remuneración mensual que comprende una compensación fija más elementos variables tales como horas extras o bonificaciones. La indemnización máxima es igual a un múltiplo de doce veces la remuneración mensual. En caso de fallecimiento, los herederos de los empleados elegibles reciben el 50% de los beneficios de indemnización. El riesgo al que está expuesto A1 Telekom Austria Group es principalmente el riesgo de desarrollo de aumentos salariales y cambios en las tasas de interés.

b) Planes de contribución definida (PCD)

Brasil

Claro S.A. realiza aportaciones al plan de contribución definida a través de Fundación Embratel de Seguridad Social – Telos. Dichas aportaciones se calculan considerando el sueldo de los empleados quienes eligen el porcentaje de contribución a dicho plan (participantes inscritos antes del 31 de octubre de 2014, entre 1% y 8% de su sueldo y participantes inscritos después de esa fecha, entre 1% y 7% de su sueldo). Claro Brasil por su parte contribuye con el mismo porcentaje que el empleado hasta un límite del 8% del saldo del participante. Todos los empleados son elegibles para participar en este plan.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2025 el saldo de la obligación del PCD ascendió a \$39,306 y \$33,616, respectivamente. El costo laboral del PCD por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025 fue de \$3,846, \$3,046 y \$2,672, respectivamente.

Europa

En Austria, los beneficios de pensión generalmente son proporcionados por el sistema de seguridad social para los empleados, y por el gobierno para los funcionarios públicos. Las contribuciones del 12.55% que A1 Telekom Austria Group hizo en 2024 y 2025 al sistema de seguridad social y al gobierno en Austria, ascienden a \$1,169,174 y \$1,263,523, respectivamente. Las contribuciones de las subsidiarias extranjeras a los respectivos sistemas oscilan entre el 8.85% y el 28% y ascienden a \$651,574 y \$795,866 en 2024 y 2025, respectivamente.

Además, A1 Telekom Austria Group patrocina un plan de contribución definida para los empleados de algunas de sus subsidiarias austriacas. Las contribuciones de Telekom Austria Group a este plan se basan en un porcentaje de la compensación que no excede el 5%. Los gastos anuales de este plan ascendieron a \$211,733 y \$234,121 en 2024 y 2025, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2025 el pasivo relacionado con este plan de contribución definida asciende a \$154,380 y \$254,510, respectivamente.

Otros países

En el resto de los países en que opera la Compañía y que no cuentan con planes de beneficios definidos o planes de contribución definida, la Compañía realiza las aportaciones a los organismos de seguridad social que los respectivos gobiernos designan, y se reconocen en resultados conforme se devengan.

c) Beneficios directos para empleados a largo plazo:

	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Efecto de conversión	Incremento del año	Aplicaciones Pagos	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Beneficios para empleados	\$ 5,389,795	\$ 619,696	\$ 1,102,643	\$ (2,066,976)	\$ 5,045,158

	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Efecto de conversión	Incremento del año	Aplicaciones Pagos	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Beneficios para empleados	\$ 5,045,158	\$ 37,196	\$ 1,910,231	\$ (2,391,624)	\$ 4,600,961

En 2008, se inició un amplio programa de reestructuración en la operación de Austria. La provisión por reestructuración incluye la compensación futura para los empleados, que ya no prestan servicios en A1 Telekom Austria, pero que no pueden ser despedidos debido a su condición de funcionarios públicos. Estos contratos de los empleados son contratos onerosos según la NIC 37, ya que el costo inevitable en relación con la obligación contractual sobrepasa el beneficio económico futuro. El programa de reestructuración también incluye planes sociales para los empleados cuyos empleos se dará por terminado de una manera socialmente responsable. En 2009 y cada año desde 2011 hasta 2020, se iniciaron nuevos planes sociales que prevén la jubilación anticipada, paquetes especiales de indemnización y opciones de *golden handshake*. Debido a su naturaleza de beneficios por terminación, estos planes sociales se contabilizan de acuerdo con la NIC 19.

Nota 19. Activos financieros y pasivos financieros

A continuación, se presenta la categorización de los instrumentos financieros, distintos de efectivo y depósitos a corto plazo, que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2025:

Al 31 de diciembre de 2024			
	Préstamos y cuentas por cobrar	Valor razonable a través de resultados	Valor razonable a través de resultado integral
Activos financieros:			
Inversiones de capital a valor razonable a través de ORI y otras inversiones a corto plazo (Nota 4)	\$ -	\$ -	\$ 46,683,687
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, y otros, neto (Nota 5)	179,615,497	-	-
Partes relacionadas (Nota 6)	1,395,483	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	10,668,460	-
Instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI (Nota 4)	-	-	13,908,873
Total	\$ 181,010,980	\$ 10,668,460	\$ 60,592,560
Pasivos financieros:			
Deuda (Nota 14)	\$ 567,585,631	\$ -	\$ -
Pasivo relacionado con derechos de uso (Nota 15)	213,103,228	-	-
Cuentas por pagar (Nota 16)	184,148,979	-	-
Partes relacionadas (Nota 6)	3,701,960	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	22,185,709	-
Total	\$ 968,539,798	\$ 22,185,709	\$ -
Al 31 de diciembre de 2025			
	Préstamos y cuentas por cobrar	Valor razonable a través de resultados	Valor razonable a través de resultado integral
Activos financieros:			
Inversiones de capital a valor razonable a través de ORI y otras inversiones a corto plazo (Nota 4)	\$ -	\$ -	\$ 42,430,014
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, y otros, neto (Nota 5)	189,258,269	-	-
Partes relacionadas (Nota 6)	1,247,942	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	2,417,009	-
Instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI (Nota 4)	-	-	18,086,886
Total	\$ 190,506,211	\$ 2,417,009	\$ 60,516,900
Pasivos financieros:			
Deuda (Nota 14)	\$ 524,906,860	\$ -	\$ -
Pasivo relacionado con derechos de uso (Nota 15)	214,108,933	-	-
Cuentas por pagar (Nota 16)	186,196,043	-	-
Partes relacionadas (Nota 6)	3,263,615	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	16,132,182	-
Total	\$ 928,475,451	\$ 16,132,182	\$ -

Jerarquía del valor razonable

La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar las técnicas de valuación y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Variables distintas a precios cotizados en Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (variables observables derivados de los precios); y

Nivel 3: Variables utilizadas para activos o pasivos que no se basan en ningún dato observable de mercado (variables no observables).

El valor razonable de los activos financieros (excluyendo efectivo y equivalentes de efectivo) y pasivos financieros mostrados en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2025, son como sigue:

		Medición del valor razonable al 31 de diciembre de 2024			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:					
Inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo (Nota 4)	\$	46,683,687	\$ -	\$ -	\$ 46,683,687
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)		-	10,668,460	-	10,668,460
Total activos corto plazo		46,683,687	10,668,460	-	57,352,147
Revaluación de activos (Nota 10)		-	-	10,457,088	10,457,088
Activos de los planes de pensiones (Nota 18)		175,241,382	14,754,046	40,380	190,035,808
Instrumentos de deuda a valor razonable (Nota 4)		-	13,908,873	-	13,908,873
Total activos no corrientes		175,241,382	28,662,919	10,497,468	214,401,769
Total	\$	221,925,069	\$ 39,331,379	\$ 10,497,468	\$ 271,753,916
Pasivos:					
Deuda	\$	453,237,685	\$ 90,095,061	\$ -	\$ 543,332,746
Pasivo relacionado con derechos de uso (Nota 15)		213,103,228	-	-	213,103,228
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)		-	22,185,709	-	22,185,709
Total	\$	666,340,913	\$ 112,280,770	\$ -	\$ 778,621,683

		Medición del valor razonable al 31 de diciembre de 2025			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:					
Inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo (Nota 4)	\$	42,430,014	\$ -	\$ -	\$ 42,430,014
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)		-	2,417,009	-	2,417,009
Total corto plazo		42,430,014	2,417,009	-	44,847,023
Revaluación de activos (Nota 10)		-	-	10,151,050	10,151,050
Activos de los planes de pensiones (Nota 18)		176,263,162	13,856,942	36,308	190,156,412
Instrumentos de deuda a valor razonable (Nota 4)		-	18,086,886	-	18,086,886
Total activos no corrientes		176,263,162	31,943,828	10,187,358	218,394,348
Total	\$	218,693,176	\$ 34,360,837	\$ 10,187,358	\$ 263,241,371
Pasivos:					
Deuda	\$	431,359,900	\$ 90,142,638	\$ -	\$ 521,502,538
Pasivo relacionado con derechos de uso (Nota 15)		214,108,933	-	-	214,108,933
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)		-	16,132,182	-	16,132,182
Total	\$	645,468,833	\$ 106,274,820	\$ -	\$ 751,743,653

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se valúa empleando técnicas de valoración con datos observables de mercado. Para determinar el valor razonable de Nivel 2, la Compañía utiliza técnicas de valoración que incluyen modelos de precios *forward* y *swaps*, con cálculos de valor presente. Los modelos incorporan también variables que incluyen la calidad crediticia de las contrapartes, el tipo de cambio *spot* y *forward* y las curvas de tasa de interés. El valor razonable de Nivel 2 de la deuda se ha determinado usando un modelo basado en el cálculo del valor presente que incorpora la calidad crediticia de AMX. Hasta septiembre 2024 el valor razonable de los bonos de la compañía VTR en América Móvil, B.V. como instrumentos de deuda a valor razonable fueron clasificados como Nivel 1 por estar garantizadas con acciones listadas en mercado regulado. La inversión en capital a valor razonable de la Compañía, específicamente la inversión en Verizon en 2024 y 2025, y BT Group en 2025 son valuadas usando la cotización de precios (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos. La (pérdida) utilidad neta realizada relativa a los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2024 y 2025 fue de \$(2,111,926) y \$7,490,018 respectivamente.

El valor razonable de la revaluación de activos se realizó empleando técnicas de valuación, usando datos observables de mercado e información interna de transacciones realizadas con terceros independientes. Para determinar el valor razonable usamos información de nivel 2 y 3, la Compañía utilizó para las técnicas de modelos de flujos descontados inputs como rentas promedio, plazo de los contratos y tasas de descuento; en el caso de las tasas de descuento, utilizamos datos nivel 2 donde la información es pública y se encuentra en bases de datos reconocidas, como son riesgos país, inflación, etc. En el caso de datos nivel 3, la información principalmente es interna basada en contratos de arrendamiento celebrados con terceros independientes.

Durante el cierre del periodo terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2025, no hubo transferencias entre las jerarquías de medición del valor razonable de Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3.

Cambios en los pasivos de actividades de financiamiento

	Al 31 de diciembre de 2023	Flujo de efectivo	Fluctuación cambiaria y otros	Al 31 de diciembre de 2024
Deuda	\$ 500,677,052	\$ 29,309,744	\$ 37,598,835	\$ 567,585,631
Pasivo relacionado con derechos de uso	125,169,156	(45,285,610)	133,219,682	213,103,228
Pasivos de actividades de financiamiento	<u>\$ 625,846,208</u>	<u>\$ (15,975,866)</u>	<u>\$ 170,818,517</u>	<u>\$ 780,688,859</u>

	Al 31 de diciembre de 2024	Flujo de efectivo	Fluctuación cambiaria y otros	Al 31 de diciembre de 2025
Deuda	\$ 567,585,631	\$ (18,388,465)	\$ (24,290,306)	\$ 524,906,860
Pasivo relacionado con derechos de uso	213,103,228	(51,585,889)	52,591,594	214,108,933
Pasivos de actividades de financiamiento	<u>\$ 780,688,859</u>	<u>\$ (69,974,354)</u>	<u>\$ 28,301,288</u>	<u>\$ 739,015,793</u>

Partidas que no generan flujo

El 2 de marzo de 2024 venció el bono de la Compañía por €2.1 mil millones (\$37.9 mil millones) intercambiable por acciones de KPN. Antes del vencimiento, la Compañía recibió notificación de todos los tenedores del bono ejerciendo su derecho a canjear las acciones de KPN al precio de ejercicio de €3.1185. La Compañía entregó sus acciones de KPN a los tenedores y dejó de tener una inversión en el capital de KPN. En relación con esta transacción, la Compañía reconoció una pérdida en los estados financieros consolidados de resultados integrales por \$2.6 mil millones. La transacción no monetaria relacionada con la baja en libros de los bonos intercambiables mediante la conversión de acciones de KPN ascendió a

\$34,569,415.

Nota 20. Capital contable

a) De conformidad con lo previsto en sus estatutos sociales, el capital social de la Compañía estaba integrado al 31 de diciembre de 2025 por un mínimo fijo de \$231,290 (nominal), representado por un total de 61,245,000,000 acciones (incluyendo en este total a las acciones que se encuentran en tesorería de la Compañía para su recolocación en los términos de lo previsto en la Ley del Mercado de Valores), todas acciones comunes de la Serie “B”.

b) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social de la Compañía, se encontraba representado por un total de 60,263,500,000 acciones en circulación de la Serie “B” y un total de 61,000,000,000 acciones en circulación de la Serie “B”, respectivamente.

c) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la tesorería de la Compañía contaba para su recolocación en los términos de lo previsto en el Reglamento del Mercado de Valores en México (Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes en el mercado de valores) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con un total de 981,500,000 acciones de la Serie “B”, y un total de 245,000,000 acciones de la Serie “B”, respectivamente, adquiridas de conformidad con el programa de recompra de acciones de la Compañía.

d) Las acciones de la Serie “B” de la Compañía son acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal con plenos derechos de voto.

Dividendos

El 14 de mayo de 2025, la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Compañía aprobó el pago de un dividendo ordinario por la cantidad de \$0.52 M.N. (cincuenta y dos centavos de Peso, Moneda Nacional) por acción. Se decretó que el pago de dicho dividendo se llevara a cabo en dos exhibiciones de \$0.26 M.N. (veintiséis centavos de Peso, Moneda Nacional) cada una, los días 14 de julio y 10 de noviembre de 2025.

El 29 de abril de 2024, la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Compañía aprobó el pago de un dividendo ordinario por la cantidad de \$0.48 M.N. (cuarenta y ocho centavos de Peso, Moneda Nacional) por acción. Se decretó que el pago de dicho dividendo se llevara a cabo en dos exhibiciones de \$0.24 M.N. (veinticuatro centavos de Peso, Moneda Nacional) cada una, los días 15 de julio y 11 de noviembre de 2024.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, las empresas deben asignar de la utilidad neta de cada año, al menos el 5% para incrementar la reserva legal hasta que ésta alcance el 20% de su capital social a valor nominal. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la reserva legal ascendía a \$358,440.

Restricciones a ciertas transacciones

De conformidad con los estatutos sociales cualquier transferencia de más del 10% de las acciones con derecho a voto, a través de una o más operaciones por parte de cualquier persona o grupo de personas que actúen en consenso, requiere la aprobación previa del Consejo de Administración. Sin embargo, la ley mexicana y los estatutos de la Compañía establecen que, si el Consejo de Administración niega dicha aprobación, designará a uno o más compradores, quienes deberán pagar el precio de mercado de las acciones conforme a la cotización en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Pago de dividendos

Los dividendos pagados en efectivo con respecto a las acciones de la Serie “B”, son generalmente sujetos a un impuesto sobre la renta del 10% (dicho impuesto sobre la renta no es aplicable a las distribuciones de utilidades fiscales netas generadas antes de 2014). Los titulares no residentes podrían estar sujetos a una tasa de impuesto sobre la renta más baja, en la medida en que puedan beneficiarse de los tratados de los que México es parte.

Recompra de acciones

El 14 de mayo de 2025, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó destinar la cantidad de \$10,000,000,000.00 (Diez mil millones de pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de acciones propias de la Compañía. Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2025, la Compañía recompró 736,500,000 acciones de la serie “B”. Al cierre del ejercicio social 2025, la Compañía tenía 981,500,000 acciones serie “B” en la tesorería.

Utilidad por acción

La siguiente tabla presenta el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción como sigue:

	Por los años terminados al 31 de diciembre de		
	2023	2024	2025
Utilidad neta del periodo atribuible a los propietarios de la controladora	\$ 76,110,617	\$ 22,902,025	\$ 82,819,082
Promedio ponderado de acciones (en millones)	63,049	61,723	60,544
Utilidad por acción atribuible a la parte controladora	\$ 1.21	\$ 0.37	\$ 1.37

Nota 21. Otros componentes de la (pérdida) utilidad integral

Un análisis de los “Otros componentes de la (pérdida) utilidad integral” por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025 se presentan a continuación:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de		
	2023	2024	2025
Participación controladora:			
(Pérdida) Utilidad no realizada de inversión de capital			
a valor razonable, neto de impuesto diferido	\$ (967,609)	\$ 3,485,814	\$ (1,639,179)
Efecto de conversión de entidades extranjeras	(37,399,680)	55,098,397	(18,772,267)
Remediciones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos	(3,662,102)	(27,929,881)	(26,414,854)
Superávit de revaluación de activos, neto de impuestos diferidos	497,628	945,822	455,357
Componentes relacionados con la participación no controladora	(3,885,410)	7,844,264	(205,123)
Otros componentes de la (pérdida) utilidad integral	\$ (45,417,173)	\$ 39,444,416	\$ (46,576,066)

Nota 22. Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, netos

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025, valuación de derivados y otros conceptos financieros, netos se integra como sigue:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de		
	2023	2024	2025
Pérdida en valuación de instrumentos financieros			
derivados, neto (Nota 7)	\$ (10,268,520)	\$ (2,141,802)	\$ (697,393)
Capitalización de intereses (Nota 10 c)	1,442,077	1,622,958	1,569,608
Comisiones	(1,190,435)	(1,787,308)	(1,524,206)
Costos financieros por obligaciones laborales (Nota 18)	(13,573,881)	(14,116,698)	(17,258,864)
Contrato de contraprestación por combinación de negocios (Nota 4)	2,206,671	14,856	-
Costo financiero de impuestos	(220,983)	(938,834)	(354,218)
Ingresos por dividendos reconocidos ⁽¹⁾ (Nota 4)	4,551,827	2,779,138	3,015,648
Pérdida por intercambio de acciones KPN (Nota 4)	-	(2,566,239)	-
Indemnización contractual por combinación de negocios	(647,013)	-	-
Pérdida por adquisición de Claro Chile, SpA (Nota 12 a)	-	(781,355)	-
Deterioro de las notas convertibles de negocio conjunto (Nota 12 b)	(12,184,562)	(4,594,792)	-
Reciclaje valuación de Bonos VTR	-	4,674,598	-
Deterioro de negocio conjunto (Nota 12 b)	(4,677,782)	-	-
Deterioro de las cuentas por cobrar ⁽²⁾	(1,051,288)	(1,324,469)	(864,752)
Ganancia en posición monetaria neta	9,321,480	27,387,169	5,420,274
Pago Indemnización por Impuestos	-	(293,365)	-
Indemnización Verizon	-	-	(3,940,030)
Comisiones y otros intereses	-	(1,258,907)	(2,007,106)
Otros costos financieros	(522,259)	(1,056,110)	(1,665,223)
Total	\$ (26,814,668)	\$ 5,618,840	\$ (18,306,262)

⁽¹⁾ Dividendos recibidos durante 2023, 2024 y 2025 por \$4,590,313 y \$2,779,138, \$3,015,648, respectivamente.

⁽²⁾ Esta cifra está relacionada con ciertos saldos incobrables.

Nota 23. Segmentos

América Móvil opera en diferentes países. Como se menciona en la Nota 1, la Compañía tiene operaciones en: México, Guatemala, Nicaragua, Ecuador, El Salvador, Costa Rica, Brasil, Argentina, Colombia, Honduras, Perú, Paraguay, Uruguay, Chile, República Dominicana, Puerto Rico, Austria, Croacia, Bulgaria, Bielorrusia, Macedonia, Serbia y Eslovenia. Las políticas contables para los segmentos son las mismas que se describen en la Nota 2.

El director general, que es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, analiza la información financiera y operativa por segmentos operativos. Todos los segmentos operativos que (i) representan más del 10% de los ingresos consolidados, (ii) más que la cantidad absoluta reportado del 10% de las utilidades netas del ejercicio o (iii) más del 10% de los activos consolidados, se presentan por separado.

La Compañía presenta los siguientes segmentos de reporte para propósito de sus estados financieros

consolidados: México (Incluye Telcel y operaciones y activos corporativos), Telmex (México), Brasil, Cono Sur (incluye Argentina separado de Paraguay, Uruguay y Chile), Colombia, Andinos (incluye Ecuador y Perú), Centroamérica (incluye Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica), Caribe (incluye República Dominicana y Puerto Rico), y Europa (incluye Austria, Bulgaria, Croacia, Bielorrusia, Eslovenia, Macedonia y Serbia).

El segmento Cono Sur comprende servicios de comunicaciones móviles en Argentina, Paraguay, Uruguay y Chile (ver Nota 12). En 2018, la contabilidad de hiperinflación de acuerdo con la NIC 29 se aplicó a Argentina, lo que da lugar a la reexpresión de los activos, pasivos no monetarios y todas las partidas del estado de resultado integrales por el cambio en un índice general de precios, así como la conversión de estos ítems aplicando el tipo de cambio cierre del periodo.

La Compañía considera que los aspectos cuantitativos y cualitativos de los segmentos operativos agregados (Centroamérica y El Caribe) son de naturaleza similar para todos los periodos presentados. En la evaluación de la idoneidad de la agregación de los segmentos operativos, los indicadores cualitativos clave incluyen, pero no se limitan a (i) las similitudes de medidas y tendencias clave de los estados financieros consolidados, (ii) todas las entidades ofrecen servicios de telecomunicaciones, (iii) las similitudes de las bases y los servicios al cliente, (iv) los métodos para distribuir los servicios son los mismos, con base en planta telefónica en ambos casos, líneas fijas e inalámbricas, (v) las similitudes de los gobiernos y organismos reguladores que supervisan las actividades y servicios de las empresas de telecomunicaciones, (vi) las tendencias de inflación y (vii) las tendencias de cambio.

	Cono Sur											
	México	Telmex	Brasil	Argentina	Uruguay y Paraguay	Colombia	Andinos	Centroamérica	Caribe	Europa	Eliminaciones	Consolidado
31 de diciembre 2023(en \$):												
Ingresos externos	248,890,778	84,821,370	162,224,734	18,884,623	3,995,812	62,342,147	52,903,716	43,964,411	37,148,876	100,836,377	-	816,012,844
Ingresos intersegmentos	9,896,948	17,010,698	4,485,048	38,080	9,876	376,010	87,974	99,850	1,119,554	-	(33,124,038)	-
Ingresos totales	258,787,726	101,832,068	166,709,782	18,922,703	4,005,688	62,718,157	52,991,690	44,064,261	38,268,430	100,836,377	(33,124,038)	816,012,844
Depreciación y amortización	26,640,899	14,333,486	44,302,136	5,677,627	1,319,462	13,360,622	10,084,882	10,028,603	7,189,119	21,008,775	(2,159,547)	151,786,064
Utilidad (pérdida) de operación	84,816,739	12,063,692	25,618,154	515,233	(444,485)	9,958,999	10,638,985	6,956,209	7,723,115	15,751,978	(5,815,104)	167,783,515
Intereses a favor	27,202,474	1,465,927	4,252,205	543,248	4,231	867,151	2,338,242	621,068	1,616,687	392,951	(29,675,844)	9,628,340
Intereses a cargo	28,164,647	7,176,879	25,691,398	968,299	113,909	3,342,195	2,333,600	1,325,213	1,735,648	1,971,189	(28,277,736)	44,545,241
Impuestos a la utilidad	30,378,228	(625,561)	(1,730,068)	(4,760,360)	(1,721)	1,427,740	4,141,240	1,728,005	1,674,363	2,785,214	(473,077)	34,544,003
Participación en los resultados de compañías asociadas	(5,458,577)	41,642	32,776	(1,814)	-	-	-	(1,143)	-	15,292	-	(5,371,824)
Utilidad (pérdida) neta atribuible a participación controlada	43,053,030	(5,278,857)	9,866,950	(8,101,032)	(294,922)	4,180,800	7,769,059	4,733,871	5,604,618	11,145,743	3,431,357	76,110,617
Activos de segmentos	1,029,618,098	238,216,814	383,653,519	53,570,541	9,187,465	115,103,155	98,293,206	91,976,207	101,862,049	167,594,129	(724,889,223)	1,564,185,960
Propiedad, planta, y equipo, neto	46,695,107	150,219,598	150,226,089	21,087,810	4,089,689	53,038,210	30,416,383	42,790,489	35,214,165	86,706,171	(1,072,086)	619,411,625
Revaluación de activos	-	-	-	-	-	8,040,753	-	-	-	1,198,526	-	9,239,279
Activos por derechos de uso, neto	5,169,432	220,565	40,606,564	7,983,658	2,374,873	3,965,376	13,509,229	17,107,790	6,669,681	16,115,920	(154,768)	113,568,320
Crédito mercantil	26,434,428	215,381	29,437,800	-	201,912	9,304,613	4,603,998	6,279,966	14,186,723	55,414,076	-	146,078,897
Licencias y derechos, neto	10,555,645	92,065	32,446,402	10,603,388	1,017,772	10,227,439	3,180,343	4,660,729	8,593,842	18,520,001	-	99,897,626
Pasivos de segmentos	628,519,912	236,678,379	313,072,959	36,668,486	4,512,644	59,510,611	46,189,708	37,051,349	47,864,665	93,944,278	(361,529,413)	1,142,483,578

	Cono Sur (1)											
	Uruguay, Paraguay y											
	México	Telmex	Brasil	Argentina	Chile	Colombia	Andinos	Centroamérica	Caribe	Europa	Eliminaciones	Consolidado
31 de diciembre 2024(en \$):												
Ingresos externos	252,179,477	90,710,597	165,401,035	39,574,605	8,025,389	71,436,983	51,284,298	48,136,010	35,181,218	107,290,972	-	869,220,584
Ingresos intersegmentos	12,850,407	17,009,409	4,889,447	108,973	25,606	364,005	140,126	105,832	1,169,243	388,927	(37,051,975)	-
Ingresos totales	265,029,884	107,720,006	170,290,482	39,683,578	8,050,995	71,800,988	51,424,424	48,241,842	36,350,461	107,679,899	(37,051,975)	869,220,584
Depreciación y amortización	25,628,734	14,935,037	42,956,936	11,737,247	3,932,327	16,069,344	10,697,841	11,814,612	7,215,207	23,409,159	(4,268,083)	164,128,361
Utilidad (pérdida) de operación	89,445,892	14,745,648	30,925,701	1,557,289	(2,353,311)	9,644,694	8,112,560	7,536,522	5,876,774	16,346,663	(1,738,342)	180,100,090
Intereses a favor	22,978,028	1,412,233	2,069,164	1,093,853	14,055	572,336	2,457,448	617,545	1,870,519	412,679	(24,489,640)	9,008,220
Intereses a cargo	37,936,534	4,600,341	24,096,598	2,518,511	431,181	4,034,032	2,329,634	1,103,466	1,374,621	2,160,180	(24,565,344)	56,019,754
Impuestos a la utilidad	16,661,724	2,496,264	(3,271,970)	9,953,687	(1,459,393)	1,481,320	2,680,751	2,058,918	2,665,185	2,145,866	(173,909)	35,238,443
Participación en los resultados de compañías asociadas	(5,294,505)	49,924	44,122	-	-	-	-	(987)	-	22,334	-	(5,179,112)
Utilidad (pérdida) neta atribuible a participación controlada	(26,212,930)	(5,237,369)	(4,412,015)	6,105,737	(1,365,108)	2,291,033	5,469,348	5,565,820	3,324,641	12,051,439	25,321,429	22,902,025
Activos de segmentos	1,022,191,247	257,019,909	350,641,199	92,425,415	67,214,434	136,037,736	109,408,583	115,513,670	110,510,952	197,030,441	(664,072,629)	1,793,920,957
Propiedades, planta, y equipo, neto	45,781,814	154,257,837	139,860,917	44,007,209	36,280,537	53,548,458	35,887,323	55,113,984	41,501,202	99,353,054	(2,264,994)	703,327,341
Revaluación de activos	-	-	-	-	-	7,954,569	-	-	-	2,502,519	-	10,457,088
Activos por derechos de uso, neto	81,713,962	193,632	35,137,224	8,941,870	7,973,991	4,771,008	15,072,246	20,238,997	6,900,369	18,561,879	(44,800)	199,460,378
Crédito mercantil	26,497,724	215,381	27,897,869	201,940	4,735,752	9,677,519	4,720,170	6,328,845	14,186,723	62,374,446	-	156,836,369
Licencias y derechos, neto	9,331,883	73,248	26,611,997	20,464,792	1,938,693	20,291,075	4,057,611	5,164,105	9,936,893	19,155,291	-	117,025,588
Pasivos de segmentos	733,673,637	205,016,281	287,411,028	56,329,087	40,851,110	78,608,757	61,627,902	42,458,437	44,392,804	104,786,220	(293,418,627)	1,361,736,636

(1) Incluye la adquisición de Claro Chile, SpA (ver nota 12 a)

	Cono Sur											
	Uruguay, Paraguay y											
	México	Telmex	Brasil	Argentina	y Chile	Colombia (1)	Andinos	Centroamérica	Caribe	Europa (2)	Eliminaciones	Consolidado
31 de diciembre 2025(en \$):												
Ingresos externos	260,860,901	91,809,477	177,524,392	36,571,343	26,934,980	78,606,339	57,156,506	56,291,546	36,719,643	121,163,279	-	943,638,406
Ingresos intersegmentos	14,320,929	22,226,908	5,467,161	62,380	95,918	682,367	151,779	86,226	1,382,381	5,653	(44,481,702)	-
Ingresos totales	275,181,830	114,036,385	182,991,553	36,633,723	27,030,898	79,288,706	57,308,285	56,377,772	38,102,024	121,168,932	(44,481,702)	943,638,406
Depreciación y amortización	25,312,943	15,512,442	44,070,114	11,689,302	13,537,869	17,567,131	11,916,648	11,704,900	7,142,979	26,150,361	(3,799,906)	180,804,783
Utilidad (pérdida) de operación	92,212,394	16,183,387	36,210,520	1,037,106	(7,913,241)	10,696,481	9,842,247	12,768,911	6,337,793	18,209,048	(4,180,758)	191,403,888
Intereses a favor	19,667,722	1,232,222	3,720,357	1,047,982	94,778	774,208	1,785,957	681,313	1,550,714	809,396	(22,237,162)	9,127,487
Intereses a cargo	34,603,883	2,019,265	27,512,216	3,003,394	1,723,369	5,499,608	2,766,623	1,287,845	1,349,946	2,257,883	(21,705,175)	60,318,857
Impuestos a la utilidad	33,642,415	2,076,209	3,117,003	1,452,391	488,910	1,421,924	3,132,366	2,690,797	2,782,338	3,252,661	(186,825)	53,870,189
Participación en los resultados de compañías asociadas	182,429	55,247	29,185	-	-	-	-	-	-	27,374	-	294,235
Utilidad (pérdida) neta atribuible a participación de la controlada	76,093,306	(5,006,075)	13,521,617	(3,982,796)	(8,953,594)	2,926,842	6,019,755	9,640,767	3,011,166	13,137,762	(23,589,668)	82,819,082
Activos de segmentos	1,064,507,161	258,033,577	363,859,328	73,341,282	64,235,131	145,026,232	111,706,262	104,956,303	99,559,791	202,756,122	(688,365,584)	1,799,615,605
Propiedades, planta, y equipo, neto	43,037,006	155,243,545	139,217,911	34,080,176	31,802,192	55,122,223	34,030,562	49,676,505	36,081,116	99,045,603	(224,827)	677,112,012
Revaluación de activos	-	-	-	-	-	7,850,714	-	-	-	2,300,336	-	10,151,050
Activos por derechos de uso, neto	77,637,360	175,509	41,921,450	5,454,963	7,296,802	6,188,596	13,832,765	19,081,616	5,984,143	20,007,551	(36,883)	197,543,872
Crédito mercantil	26,454,538	215,381	27,841,639	202,098	4,735,752	10,068,045	4,714,312	6,299,215	14,186,723	62,735,472	-	157,453,175
Licencias y derechos, neto	8,792,731	59,211	23,237,214	15,970,461	3,333,702	19,898,599	11,071,330	4,486,005	9,462,030	19,145,479	-	115,456,762
Pasivos de segmentos	705,313,279	231,506,580	285,446,324	45,871,982	42,339,871	85,036,582	65,209,861	36,943,971	39,906,419	101,707,608	(267,339,246)	1,371,943,231

(1) Incluye la adquisición de Sites Colombia (ver nota 12 a)

(2) Incluye la adquisición de Connexio Metro y Peter-S-Teleurin (ver nota 12 a)

Nota 24. Normas contables emitidas recientemente

Nuevos pronunciamientos e interpretaciones

Las normas e interpretaciones nuevas y modificadas que ya fueron emitidas, pero que aún no entran en vigencia a la fecha de publicación de los estados financieros de la Compañía son mencionados abajo. La Compañía no ha adoptado de forma anticipada ninguna otra norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva.

NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

En abril de 2024, el *IASB* emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación en el estado de resultados, incluyendo totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos del estado de resultados en una de cinco categorías: de operación, de inversión, de financiamiento, impuestos sobre la renta y operaciones discontinuadas, siendo las tres primeras nuevas.

La norma exige la divulgación de las nuevas medidas de rendimiento definidas por la dirección, los subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agregación y desagregación de la información financiera en función de las funciones identificadas de los estados financieros principales (EFP) y las notas.

Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, de «ganancias o pérdidas» a «ganancias o pérdidas de explotación», y eliminar la opcionalidad en la clasificación de los flujos de efectivo procedentes de dividendos e intereses. Además, se han introducido modificaciones consecuentes en varias otras normas.

La NIIF 18 y las modificaciones a las demás normas entran en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero se permite su aplicación anticipada y debe revelarse. La NIIF 18 se aplicará retrospectivamente.

La Compañía está trabajando actualmente para identificar todos los impactos que las modificaciones tendrán en los estados financieros principales y en las notas explicativas de los mismos. Los impactos significativos iniciales previstos en los estados financieros de la Compañía son los siguientes:

- La participación en los resultados de compañías asociadas, los intereses ganados y los dividendos recibidos se clasificarán en la categoría de inversión dentro del estado de resultados.
- La diferencia en cambio se clasificará en la categoría donde los ingresos y gastos relacionados formen la partida que la origine.
- Se añadirá nueva información: (a) indicadores de rendimiento definidos por la dirección; (b) gastos específicos por naturaleza si los gastos se presentan por función en la categoría operativa del estado de resultados. y (c) una conciliación para cada partida del estado de resultados entre los importes reexpresados presentados según la NIIF 18 y los importes presentados previamente según la NIC 1.
- Los intereses cobrados se clasificarán en las actividades de inversión, en el estado de flujos de efectivo.

NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar

En mayo de 2024, el *IASB* emitió la NIIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de revelación reducidos, sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas contables NIIF. Para ser elegible, al final del ejercicio, una entidad debe ser una subsidiaria según la definición de la NIIF 10, no puede rendir cuentas públicamente y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las normas contables NIIF.

La NIIF 19 entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.

Dado que los instrumentos de patrimonio de la Compañía cotizan en bolsa, no puede optar por aplicar la NIIF 19.

Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros: Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7

En mayo de 2024, el *IASB* emitió las Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7, Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (las Modificaciones). Las Modificaciones incluyen:

- Una aclaración sobre la baja de un pasivo financiero en la fecha de liquidación y la introducción de una opción de política contable (si se cumplen las condiciones específicas) para dar de baja los pasivos financieros liquidados mediante un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación.
- Orientación adicional sobre cómo deben evaluarse los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros con características ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) y similares.
- Aclaraciones sobre qué constituyen las características sin recurso y cuáles son las características de los instrumentos vinculados contractualmente.
- La introducción de información a revelar para instrumentos financieros con características contingentes y requisitos adicionales de información a revelar para instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI).

Las modificaciones entran en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, y se permite su aplicación anticipada únicamente para la clasificación de activos financieros y la información a revelar relacionada.

La Compañía se encuentra actualmente en proceso de evaluar el impacto de las modificaciones y, en esta etapa, no anticipa que las modificaciones tengan un efecto significativo en sus estados financieros.

Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11

En julio de 2024, el *IASB* emitió nueve modificaciones de alcance limitado como parte de su actualización periódica de las normas contables NIIF. Las modificaciones incluyen aclaraciones, simplificaciones, correcciones o cambios para mejorar la coherencia con la NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y su Guía complementaria sobre la implementación de la NIIF 7, la NIIF 9 Instrumentos Financieros, la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y la NIC 7 Estados de Flujos de Efectivo.

Las modificaciones entrarán en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada, que debe divulgarse.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Contratos que hacen Referencia a la Electricidad Dependiente de la Naturaleza – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7

En diciembre de 2024, el *IASB* emitió las Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 - Contratos que Hacen Referencia a la Electricidad Dependiente de la Naturaleza. Las modificaciones se aplican únicamente a los contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de la naturaleza. Las modificaciones:

- Aclaran la aplicación de los requisitos de «uso propio» para los contratos dentro del alcance.
- Modifican los requisitos de designación de una partida cubierta en una relación de cobertura de flujos de efectivo para los contratos dentro del alcance.
- Añaden nuevos requisitos de divulgación para que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa.

Las modificaciones entrarán en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada, pero debe divulgarse. Las modificaciones relativas a la excepción de uso propio se aplicarán retrospectivamente, mientras que las modificaciones de la contabilidad de coberturas se aplicarán prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas a partir de la fecha de aplicación inicial. Además, las modificaciones a la divulgación de la NIIF 7 deben implementarse junto con las modificaciones a la NIIF 9. Si una entidad no reexpresa la información comparativa, no puede presentar información comparativa.

La Compañía no espera que las modificaciones tengan un impacto material en sus estados financieros.

Nota 25. Eventos subsecuentes.

a) El 17 de marzo de 2026, el Consejo de Administración de la Compañía acordó someter a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas (i) el pago de un dividendo por la cantidad de \$0.54 (cincuenta y cuatro centavos de peso) por acción, a ser pagado en dos exhibiciones iguales, correspondiente a cada una de las acciones de su capital social, serie “B”, sujeto a ajustes derivados, entre otros eventos corporativos, de la recompra o recolocación de acciones propias, los cuales podrían modificar el número de acciones en circulación en cada una de las fechas de pago; y (ii) el establecimiento de un fondo destinado a la adquisición de acciones propias por un monto de \$10,000,000,000.00 (diez mil millones de pesos), el cual sería utilizado durante el periodo comprendido de abril de 2026 a abril de 2027, al que se adicionará, en su caso, el saldo del fondo de recompra de acciones propias de AMX existente a la fecha de la referida Asamblea.

ANEXO 2
OPINIONES DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS



Ciudad de México a 18 de marzo de 2026

Al Consejo de Administración de América Móvil, S.A.B. de C.V.
Presente

Estimados consejeros,

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores (la "LMV"), el suscrito en mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de América Móvil, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad" o "AMX"), someto a su consideración el presente con la finalidad de informarles, de manera enunciativa más no limitativa, sobre las principales actividades realizadas por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de AMX (el "Comité").

Como es de su conocimiento, el Comité tiene, entre otras responsabilidades y funciones, la de informar el estado que guardan los mecanismos de control interno y auditoría interna de la Sociedad y sus subsidiarias, siendo este Comité el órgano social responsable de conocer sobre las posibles deficiencias y desviaciones, así como de los aspectos que requieren una mejoría, tomando en cuenta para ello las opiniones, informes y comunicados, así como el dictamen de auditoría externa de la Sociedad por el ejercicio social 2025. Es por ello que, en relación con el ejercicio social 2025, el Comité se reunió de forma ordinaria en seis ocasiones, y de forma extraordinaria en una ocasión, todas ellas de forma presencial (en conjunto, las "Sesiones del Comité").

En las Sesiones del Comité se contó con la asistencia del Secretario y/o del Prosecretario del Consejo de Administración de AMX, quienes elaboraron las actas que contienen las resoluciones válidamente adoptadas durante las mismas, las cuales se encuentran debidamente transcritas en el libro correspondiente, mismo que obra bajo el resguardo de la Secretaría del Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, en ciertas sesiones del Comité participaron los representantes de Mancera, S.C., integrante de *Ernst & Young Global Limited* ("Mancera"), auditores externos independientes de la Sociedad hasta el ejercicio 2024, los representantes de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., afiliada a una firma miembro de *Deloitte Touche Tohmatsu Limited* ("Deloitte"), auditores externos independientes de la Sociedad por el ejercicio 2025, el auditor interno y algunos directivos relevantes de la Sociedad y sus subsidiarias. Cabe destacar que el Comité supervisó las actividades de transición de auditores externos independientes entre Mancera y Deloitte.

La administración de la Sociedad tiene la responsabilidad básica de (i) elaborar y emitir los estados financieros con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (*International Financing Reporting Standards*, en lo sucesivo e indistintamente, "NIIF" o "IFRS", por sus siglas en inglés); (ii) preparar en tiempo y forma la información financiera y demás información a ser divulgada en los diversos mercados de valores en los que actualmente cotizan los valores de la Sociedad; e (iii) implementar los mecanismos de control interno y auditoría interna que correspondan, en armonía y concordancia con la legislación vigente y aplicable.

En virtud de lo anterior, me permito informarles que en relación con el ejercicio social 2025, el Comité realizó, de manera enunciativa más no limitativa, las siguientes actividades:

- a) Analizó los efectos más importantes de los pronunciamientos contables en materia de NIIF, emitidos por el *International Accounting Standards Board* y el *Financial Accounting Standards Board*, respecto a la preparación y elaboración de la información financiera de la Sociedad y sus subsidiarias, y recomendó, en lo aplicable, su estricta observancia;
- b) Revisó, analizó y aprobó las principales políticas contables seguidas por la Sociedad para la elaboración de la información contable y financiera, haciendo constar que durante el ejercicio social 2025, las políticas contables de la Sociedad fueron concordantes con las NIIF;
- c) Con frecuencia trimestral, revisó el estado de resultados consolidado y el balance general de la Sociedad (preparados de acuerdo con las NIIF), puestos a su consideración por la administración de la Sociedad, y concluyó recomendar al Consejo de Administración de la Sociedad la aprobación de los mismos en todos sus términos;
- d) Analizó y tomó nota de los informes periódicos que le fueron presentados por la administración de la Sociedad, respecto al programa de adquisición de acciones propias (recompra) de la Sociedad, destacando el establecimiento del fondo destinado a la adquisición de acciones propias de la Sociedad aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas de la Sociedad;
- e) Revisó, analizó y tomó nota de los lineamientos para el flujo de información financiera para la emisión de reportes trimestrales y anuales de la Sociedad;
- f) Revisó el estado que guardan los mecanismos de control interno y de auditoría integral de la Sociedad y sus subsidiarias, considerando la relevancia de estas últimas en la situación general de la primera;
- g) Fue informado, en conjunto con la administración de la Sociedad, sobre las nuevas reglas de contabilidad aplicables para el ejercicio social 2025;
- h) Tomó nota de la confirmación formulada por el Director de Finanzas de la Sociedad sobre no haber rebasado el monto máximo de endeudamiento autorizado por el Consejo de Administración de la Sociedad;
- i) Fue informado sobre las actualizaciones al marco institucional y sobre la promulgación de leyes secundarias en materia de competencia económica y regulación aplicables al sector de telecomunicaciones en México;
- j) En relación con Deloitte, auditores externos independientes de la Sociedad por el ejercicio social 2025, el Comité:
 - (i) tomó nota de la presentación sobre el plan y el inicio de los trabajos de la auditoría integrada de la Sociedad y sus subsidiarias correspondiente al ejercicio 2025, incluyendo las áreas de enfoque de la auditoría y los asuntos clave de contabilidad y auditoría;

- (ii) tomó nota del cronograma de actividades a ser realizadas por Deloitte en relación con la auditoría de estados financieros básicos del ejercicio social 2025;
 - (iii) solicitó a Deloitte informar al Comité los resultados de las pruebas a los planes de remediación de las deficiencias de control interno (materiales y significativas);
 - (iv) tomó nota de las deficiencias significativas de control interno identificadas y del estatus del proceso de remediación de dichas deficiencias de control interno, destacando aquellas deficiencias de control interno que fueron remediadas;
 - (v) tomó nota del comunicado previo a la emisión del informe de auditoría externa sobre los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio 2025, de conformidad con lo requerido por el artículo 35 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos;
 - (vi) tomó nota de la celebración de un convenio modificatorio al contrato celebrado con Deloitte, para incrementar el honorario de auditoría externa de estados financieros básicos por el ejercicio social 2025; y
 - (vii) fue informado en cada una de las Sesiones el Comité del detalle de los servicios distintos a los de auditoría externa de estados financieros básicos, contratados por la Sociedad y sus subsidiarias con cargo a la Bolsa Pre-Aprobada, así como de la confirmación de que la prestación de dichos servicios no representan un riesgo a la independencia de Deloitte, a la luz de los criterios de independencia.
- k) Revisó conjuntamente con los auditores externos independientes, los análisis y comentarios elaborados durante la auditoría integrada de la Sociedad y sus subsidiarias así como los procedimientos utilizados y el alcance de los mismos, asegurándose de que se efectuaran con la mayor objetividad posible y que la información financiera fuera útil, oportuna y confiable;
- l) Analizó y tomó nota del plan anual de auditoría interna de la Sociedad y sus subsidiarias correspondiente al ejercicio social 2025, así como de los avances en su implementación;
- m) Aprobó la política de pre-aprobación de servicios de auditoría externa y de servicios distintos a los de auditoría externa, para el ejercicio 2025.
- n) Fue informado por la oficialía de cumplimiento de la Sociedad sobre los avances en la implementación del programa de integridad y cumplimiento de la Sociedad y sus subsidiarias;
- o) Tomó conocimiento sobre los avances de la Sociedad y sus subsidiarias en materia ambiental, social y de gobierno corporativo (ESG), destacando el desempeño de la Sociedad en la evaluación de MSCI;
- p) Evaluó y revisó, con base a los informes rendidos periódicamente por los auditores externos independientes y el área de auditoría interna de la Sociedad, los resultados

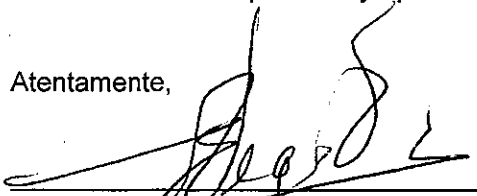
obtenidos por la Sociedad y sus subsidiarias con motivo de la realización de las pruebas a los controles desarrollados para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley Sarbanes-Oxley (*Sarbanes-Oxley Act*), incluyendo el seguimiento puntual a la evaluación de riesgos de la Sociedad y a los resultados de la evaluación de control interno en cumplimiento a lo requerido por la referida Ley Sarbanes-Oxley;

- q) Dio seguimiento al detalle de las actividades de remediación respecto de las deficiencias de control interno identificadas en los últimos tres ejercicios sociales, particularmente las debilidades materiales identificadas en Colombia y en México, y tomó conocimiento del análisis a ser efectuado en relación con la continuidad y, en su caso, severidad de las deficiencias;
- r) Dio seguimiento a las resoluciones adoptadas en las asambleas generales de accionistas de la Sociedad así como en las sesiones de su Consejo de Administración;
- s) Revisó y analizó el informe del Consejo de Administración respecto de la situación corporativa de la Sociedad, incluyendo la revisión de la documentación legal de la Sociedad;
- t) No recomendó al Consejo de Administración, ni otorgó en uso de las facultades delegadas, dispensa alguna a consejeros, directivos relevantes o personas con poder de mando, en términos del artículo 28, fracción III, inciso f) de la LMV;
- u) Resolvió, de acuerdo a las políticas y criterios vigentes aprobar el pago de compensaciones extraordinarias (bonos) a funcionarios relevantes de la Sociedad y sus subsidiarias, tomando en consideración diversos aspectos tales como ingresos netos, EBITDA, NPS, resultados de mercado, incremento en la participación de mercado/valor, reducción de la huella de carbono en línea con los objetivos SBT de la Sociedad, avance en objetivos de igualdad y productividad, compromiso con la brecha digital, satisfacción del cliente; y adhesión a prácticas empresariales acordes a nuestro Programa de Integridad y Cumplimiento; y autorizó al Director General y a quien éste determine para llevar a cabo los actos jurídicos necesarios y/o convenientes para formalizar el otorgamiento de las compensaciones extraordinarias (bonos) a funcionarios de la Sociedad y sus subsidiarias por lo que respecta al ejercicio social 2025, sujeto a que dicha compensación extraordinaria no exceda la cantidad que resulte de multiplicar por 15 (quince) veces el importe del sueldo mensual bruto del funcionario que se haga acreedor a este estímulo; y
- v) Aprobó el informe anual sobre las actividades del propio Comité, en relación con el ejercicio social 2025, para someterlo a la consideración del Consejo de Administración.

Finalmente, se les informa que el Comité ha revisado, a nombre del Consejo de Administración de la Sociedad, los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025, mismos que han sido auditados y dictaminados por Deloitte, destacando que la revisión en comento incluyó, entre otros aspectos relevantes, el análisis y la aprobación de las políticas, procedimientos y prácticas contables de la Sociedad.

Se rinde el presente informe con la finalidad de cumplir con los requisitos previstos en la LMV, haciéndose notar que, para su elaboración, se escuchó la opinión de los directivos relevantes de la Sociedad sin que se haya presentado diferencia de opinión alguna.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ernesto Vega Velasco', written over a horizontal line.

Ernesto Vega Velasco
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
América Móvil, S.A.B. de C.V.



Ciudad de México a 14 de mayo de 2025

Al Consejo de Administración de América Móvil, S.A.B. de C.V.
Presente

Estimados consejeros,

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores (la "LMV"), el suscrito en mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de América Móvil, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad" o "AMX"), someto a su consideración el presente con la finalidad de informarles, de manera enunciativa más no limitativa, sobre las principales actividades realizadas por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de AMX (el "Comité").

Como es de su conocimiento, el Comité tiene, entre otras responsabilidades y funciones, la de informar el estado que guardan los mecanismos de control interno y auditoría interna de la Sociedad y sus subsidiarias, siendo el órgano social responsable de conocer sobre sus posibles deficiencias y desviaciones, así como de los aspectos que requieren una mejoría, tomando en cuenta para ello las opiniones, informes y comunicados, así como el dictamen de auditoría externa de la Sociedad por el ejercicio social 2024. Es por ello que, en relación con el ejercicio social 2024, el Comité se reunió de forma ordinaria en nueve ocasiones (seis de ellas durante 2024 y tres durante 2025), y de forma extraordinaria en dos ocasiones (una durante 2024 y otra durante 2025), todas ellas de forma presencial (en conjunto, las "Sesiones del Comité"), así mismo atendió los llamados de la administración de la Sociedad para dar seguimiento a los trabajos de auditoría externa derivados de la inspección realizada por el *Public Company Accounting Oversight Board* ("PCAOB") respecto de la auditoría integrada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, realizada por Mancera, S.C., integrante de *Ernst & Young Global Limited* ("Mancera"), así como a las revisiones del área de calidad de Mancera derivadas de dicha inspección.

No omito señalar que el Comité fue informado por Mancera que, debido a diversas solicitudes y revisiones de información realizadas por parte de Mancera a la Sociedad, en relación con ciertos procesos de negocios de los segmentos México – Servicios móviles y México – Servicios fijos de la Sociedad, Mancera requirió tiempo adicional para concluir la auditoría de los estados financieros consolidados de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024 y para emitir su reporte de auditoría respecto de dichos estados financieros. Derivado de este tiempo adicional, el Comité fue informado por la administración de la Sociedad que se retrasarían la fecha de celebración de la asamblea anual de la Sociedad y la presentación del reporte anual para el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024 ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Bolsa Mexicana de Valores.

En las Sesiones del Comité se contó con la asistencia del Secretario y/o del Prosecretario del Consejo de Administración de AMX, quienes elaboraron las actas que contienen las resoluciones válidamente adoptadas durante las mismas, las cuales se encuentran debidamente transcritas en el libro correspondiente, mismo que obra bajo el resguardo de la Secretaría del Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, en las Sesiones del

Comité participaron los representantes de Mancera, auditores externos independientes de la Sociedad, el auditor interno y algunos directivos relevantes de la Sociedad y sus subsidiarias.

La administración de la Sociedad tiene la responsabilidad básica de (i) elaborar y emitir los estados financieros con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (*International Financing Reporting Standards*, en lo sucesivo e indistintamente, "NIIF" o "IFRS", por sus siglas en inglés); (ii) preparar en tiempo y forma la información financiera y demás información a ser divulgada en los diversos mercados de valores en los que actualmente cotizan los valores de la Sociedad; e (iii) implementar los mecanismos de control interno y auditoría interna que correspondan, en armonía y concordancia con la legislación vigente y aplicable.

En virtud de lo anterior, me permito informarles que en relación con el ejercicio social 2024, el Comité realizó, de manera enunciativa más no limitativa, las siguientes actividades:

- a) Analizó los efectos más importantes de los pronunciamientos contables en materia de NIIF, emitidos por el *International Accounting Standards Board* y el *Financial Accounting Standards Board*, respecto a la preparación y elaboración de la información financiera de la Sociedad y sus subsidiarias, y recomendó, en lo aplicable, su estricta observancia;
- b) Revisó, analizó y aprobó las principales políticas contables seguidas por la Sociedad para la elaboración de la información contable y financiera, haciendo constar que durante el ejercicio social 2024, las políticas contables de la Sociedad fueron concordantes con las NIIF;
- c) Con frecuencia trimestral, revisó el estado de resultados consolidado y el balance general de la Sociedad (preparados de acuerdo con las NIIF), puestos a su consideración por la administración de la Sociedad, y concluyó recomendar al Consejo de Administración de la Sociedad la aprobación de los mismos en todos sus términos;
- d) Analizó y tomó nota de los informes periódicos que le fueron presentados por la administración de la Sociedad, respecto al programa de adquisición de acciones propias (recompra) de la Sociedad, destacando el establecimiento del fondo destinado a la adquisición de acciones propias de la Sociedad aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 29 de abril de 2024, así como el incremento a dicho fondo y la cancelación de las acciones que la Sociedad mantenía en su tesorería como resultado de dicho programa aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas el 8 de noviembre de 2024;
- e) Revisó, analizó y tomó nota de los lineamientos para el flujo de información financiera para la emisión de reportes trimestrales y anuales de la Sociedad;
- f) Revisó el estado que guardan los mecanismos de control interno y de auditoría integral de la Sociedad y sus subsidiarias, considerando la relevancia de estas últimas en la situación general de la primera;
- g) Fue informado, en conjunto con la administración de la Sociedad, sobre las nuevas reglas de contabilidad aplicables para el ejercicio social 2024;
- h) Tomó nota de la confirmación formulada por el Director de Finanzas de la Sociedad sobre no haber rebasado el monto máximo de endeudamiento autorizado por el Consejo de Administración de la Sociedad;

- i) En relación con los auditores externos independientes de la Sociedad, Mancera, el Comité:
- (i) fue informado por Mancera, sobre el grado de avance del plan anual de auditoría integrada de la Sociedad y sus subsidiarias, correspondiente al ejercicio social 2024, incluyendo las áreas de enfoque de la auditoría y los asuntos clave de contabilidad y auditoría;
 - (ii) estudió y sometió a la aprobación del Consejo de Administración la ratificación de Mancera para la prestación de servicios distintos a los de auditoría externa de estados financieros básicos en favor de la Sociedad y sus subsidiarias durante el ejercicio social 2024, así como la propuesta de honorarios aplicables a los mismos;
 - (iii) tomó nota del contenido del comunicado previo a la emisión del informe de auditoría externa sobre los estados financieros del ejercicio social 2024, conforme a lo requerido por el artículo 35 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (la "Circular Única de Auditores Externos"), en el que entre otros puntos se destacó la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos realizados durante la auditoría externa;
 - (iv) tomó nota de las siguientes debilidades materiales en el control interno sobre el reporte de información financiera de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2024, relacionadas con ineficiencias en (x) los controles generales de los sistemas de tecnologías de la información de los segmentos México–Servicios fijos y Colombia relacionados con controles de acceso a usuarios, gestión de modificaciones a los programas y segregación de funciones; (y) el diseño y funcionamiento de ciertos controles aplicables a los procesos de reporte de ingresos por servicios móviles de prepago y pospago correspondientes al segmento México–Servicios móviles; y (z) el diseño y funcionamiento de ciertos controles correspondientes a los segmentos México–Servicios fijos, México–Servicios móviles y Colombia, que no eran suficientemente adecuados para evaluar la exhaustividad y precisión de la información producida por la Sociedad;
 - (v) igualmente, fue informado de la conclusión de los auditores externos de la Sociedad en el sentido de que las deficiencias materiales referidas en el párrafo anterior no presentaron ningún efecto sobre los estados financieros ya que no dieron lugar a ninguna declaración errónea en los estados financieros;
 - (vi) en conjunto con la administración de la Sociedad revisó la documentación y las manifestaciones que acreditan que el auditor externo independiente, contador público certificado Adán Aranda Suárez, el equipo de auditoría y la firma Mancera, cumplen con todos los requisitos, incluyendo los personales, profesionales, de independencia, rotación y calidad, previstos en las disposiciones aplicables, incluyendo la Circular Única de Auditores Externos;
 - (vii) en las sesiones del Comité se recibió el detalle de los servicios distintos a los de auditoría externa de estados financieros básicos, contratados por la Sociedad y sus subsidiarias con cargo a la Bolsa Pre-Aprobada, la confirmación de que el monto total de dichos servicios no sobrepasó el monto

de la Bolsa Pre-Aprobada, y la confirmación de los representantes de Mancera de no haber existido conflictos de interés en la prestación de servicios distintos a los de auditoría externa de estados financieros básicos y de que dichos servicios no han presentado riesgo a su independencia, a la luz de los criterios de independencia;

- j) Revisó conjuntamente con los auditores externos independientes, los análisis y comentarios elaborados durante la auditoría integrada de la Sociedad y sus subsidiarias así como los procedimientos utilizados y el alcance de los mismos, asegurándose de que se efectuaran con la mayor objetividad posible y que la información financiera fuera útil, oportuna y confiable;
- k) Analizó y tomó nota del plan anual de auditoría interna de la Sociedad y sus subsidiarias correspondiente al ejercicio social 2024, así como de los avances en su implementación, destacando que el mismo alcanzó un 82% de cumplimiento;
- l) Dio seguimiento puntual a la evaluación de riesgos de la Sociedad y a los resultados de la evaluación de control interno en cumplimiento a lo requerido por la Ley Sarbanes-Oxley (*Sarbanes-Oxley Act*);
- m) Fue informado por el oficial de cumplimiento de la Sociedad sobre los avances en la implementación del programa de integridad y cumplimiento de la Sociedad y sus subsidiarias;
- n) Tomó conocimiento sobre los avances de la Sociedad y sus subsidiarias en materia ambiental, social y de gobierno corporativo (ESG);
- o) Fue informado sobre los avances en la implementación de controles y remediaciones a las deficiencias de control interno en los controles generales de tecnologías de la información en Colombia identificadas durante el ejercicio social 2023, y tomó conocimiento del análisis a ser efectuado en relación con la continuidad y, en su caso, severidad de la deficiencia;
- p) Evaluó y revisó, con base a los informes rendidos periódicamente por los auditores externos independientes y el área de auditoría interna de la Sociedad, los resultados obtenidos por la Sociedad y sus subsidiarias con motivo de la realización de las pruebas a los controles desarrollados para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley Sarbanes-Oxley (*Sarbanes-Oxley Act*);
- q) Dio seguimiento a las resoluciones adoptadas en las asambleas generales de accionistas de la Sociedad así como en las sesiones de su Consejo de Administración;
- r) Revisó y analizó el informe del Consejo de Administración respecto de la situación corporativa de la Sociedad, incluyendo la revisión de la documentación legal de la Sociedad;
- s) Dio seguimiento a los acuerdos de las reuniones de trabajo relacionadas con el proceso de selección y contratación de la firma de auditores externos Deloitte (*Deloitte Spanish Latin America*) a partir del ejercicio 2025;
- t) Revisó la documentación correspondiente que acredita el cumplimiento de los requisitos personales, profesionales y de independencia, del sistema de gestión de calidad, entre otros y sometió a la aprobación del Consejo de Administración la

selección de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., afiliada a una firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("Deloitte") como auditores externos independientes de la Sociedad, encargados de la auditoría externa de estados financieros básicos para los ejercicios 2025, 2026 y 2027;

- u) Estudió y resolvió someter a la aprobación del Consejo de Administración la contratación de Deloitte para prestar a la Sociedad y a sus subsidiarias servicios distintos al de auditoría externa de estados financieros básicos para el ejercicio social 2025, por un importe total que no deberá exceder por cada ejercicio social, a la cantidad equivalente al 15% (quince por ciento) de los honorarios anuales acordados entre Deloitte y la Sociedad por servicios de auditoría de estados financieros básicos;
- v) No recomendó al Consejo de Administración, ni otorgó en uso de las facultades delegadas, dispensa alguna a consejeros, directivos relevantes o personas con poder de mando, en términos del artículo 28, fracción III, inciso f) de la LMV;
- w) Resolvió, de acuerdo a las políticas y criterios vigentes aprobar el pago de compensaciones extraordinarias (bonos) a funcionarios relevantes de la Sociedad y sus subsidiarias, tomando en consideración diversos aspectos tales como ingresos netos, EBITDA, NPS, resultados de mercado, incremento en la participación de mercado/valor, reducción de la huella de carbono en línea con los objetivos SBT de la Sociedad, avance en objetivos de igualdad y productividad, compromiso con la brecha digital, satisfacción del cliente; y adhesión a prácticas empresariales acordes al Programa de Integridad y Cumplimiento de la Sociedad; y autorizó al Director General y a quien éste determine para llevar a cabo los actos jurídicos necesarios y/o convenientes para formalizar el otorgamiento de las compensaciones extraordinarias (bonos) a funcionarios de la Sociedad y sus subsidiarias por lo que respecta al ejercicio social 2024, sujeto a que dicha compensación extraordinaria no exceda la cantidad que resulte de multiplicar por 15 (quince) veces el importe del sueldo mensual bruto del funcionario que se haga acreedor a este estímulo; y
- x) Aprobó el informe anual sobre las actividades del propio Comité, en relación con el ejercicio social 2024.

Se les informa que el Comité ha revisado, a nombre del Consejo de Administración, los Estados Financieros Consolidados de AMX al 31 de diciembre de 2024, mismos que han sido auditados y dictaminados por Mancera, destacando que la revisión en comento incluyó, entre otros aspectos relevantes, el análisis y la aprobación de las políticas, procedimientos y prácticas contables de la Sociedad.

Por último, en relación con la evaluación del control interno sobre el reporte de información financiera del ejercicio social 2023 (*Internal Control over Financial Reporting* o ICFR, por sus siglas en inglés), es importante informarles lo siguiente:

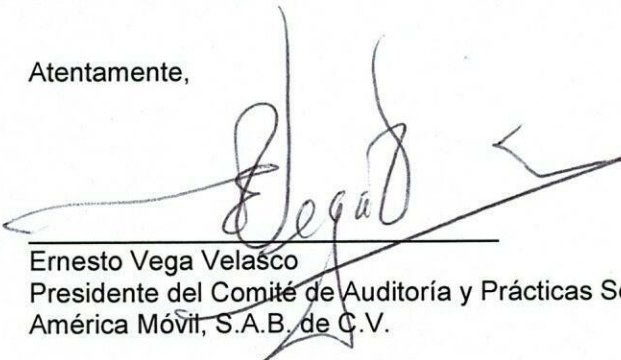
- a) el 14 de agosto de 2024, Mancera informó al Comité que la Junta de Supervisión de Auditoría Contable de Empresas Públicas (*Public Company Accounting Oversight Board, PCAOB*), había iniciado una inspección sobre la auditoría integrada de AMX correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2023, realizada por Mancera. Conforme nos fue informado por Mancera, la referida inspección concluyó el 11 de octubre de 2024;
- b) como resultado de dicha inspección y del proceso interno de revisión de calidad por parte de Mancera, Mancera realizó una serie de procesos adicionales que había omitido durante la auditoría del ejercicio 2023 a diversos controles internos, en los cuales

identificó ciertas deficiencias de control interno respecto de las operaciones de la Sociedad en México y concluyó que existen deficiencias materiales en el control interno sobre el reporte de información financiera;

- c) el 9 de enero de 2025, Mancera informó que retiraba su opinión fechada 29 de abril de 2024 relacionada con la efectividad del control interno de AMX sobre el reporte de información financiera al 31 de diciembre de 2023, incluida en la sección 15 del informe anual bajo la forma 20-F/A, presentada a la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (*Securities and Exchange Commission, SEC*) el 1 de mayo de 2024 y, su correspondiente traducción al español, en la sección denominada "Controles y Procedimientos" (Pag. 79) del informe anual presentado el 29 de abril de 2024 a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores;
- d) derivado de lo anterior y si bien estas actividades están relacionadas con la evaluación del control interno sobre el reporte de información financiera correspondiente al ejercicio social 2023, durante los ejercicios sociales 2024 y 2025, el Comité:
 - (i) participó en diversas reuniones con Mancera y la administración de la Sociedad tendientes a garantizar que la Sociedad atendiera cualquier aspecto pendiente y proporcionara a Mancera, como de hecho ha sucedido, la información adicional solicitada para la ejecución de los procedimientos adicionales de auditoría relacionados con la efectividad del control interno sobre el reporte de información financiera de AMX;
 - (ii) dio seguimiento, a través de llamadas y reuniones de trabajo, a la ejecución por parte de Mancera de los procedimientos adicionales que Mancera había omitido en relación con la auditoría del ejercicio social 2023; y
 - (iii) tomó conocimiento de la emisión, por parte de Mancera, de una opinión revisada en relación con el control interno de AMX sobre el reporte de información financiera al cierre de 2023 en la que identificó deficiencias materiales adicionales a las originalmente identificadas, y tomó nota de las conclusiones de Mancera sobre la evaluación de la severidad de las referidas deficiencias en el sentido de que las debilidades materiales adicionales no presentaron efecto alguno sobre los estados financieros del ejercicio 2023, ni sobre su dictamen de auditoría, aprobados por este Comité, por el Consejo de Administración y por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad.

Se rinde el presente informe con la finalidad de cumplir con los requisitos previstos en la LMV, haciéndose notar que, para su elaboración, se escuchó la opinión de los directivos relevantes de la Sociedad sin que se haya presentado diferencia de opinión alguna.

Atentamente,



Ernesto Vega Velasco
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
América Móvil, S.A.B. de C.V.



Ciudad de México a 29 de abril de 2024

Al Consejo de Administración de América Móvil, S.A.B. de C.V.
Presente

Estimados consejeros,

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores (la "LMV"), el suscrito en mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de América Móvil, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad" o "AMX"), someto a su consideración el presente con la finalidad de informarles, de manera enunciativa más no limitativa, sobre las principales actividades realizadas por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de AMX (el "Comité"), en relación con el ejercicio social 2023.

Como es de su conocimiento, el Comité tiene, entre otras responsabilidades y funciones, la de informar el estado que guardan los mecanismos de control interno y auditoría interna de la Sociedad y sus subsidiarias, siendo el órgano social responsable de conocer sobre sus posibles deficiencias y desviaciones, así como de los aspectos que requieren una mejora, tomando en cuenta para ello las opiniones, informes y comunicados, así como el dictamen de auditoría externa de la Sociedad. Es por ello que, durante el ejercicio social 2023 el Comité se reunió de forma ordinaria en seis ocasiones, todas ellas de forma presencial en el inmueble ubicado en Paseo de las Palmas 736, primer piso, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11000, y en una ocasión de forma extraordinaria, de forma presencial en las oficinas de la Sociedad (en conjunto, las "Sesiones del Comité"). En las Sesiones del Comité se contó con la asistencia del Secretario y/o del Prosecretario del Consejo de Administración de AMX, quienes elaboraron las actas que contienen las resoluciones válidamente adoptadas durante las mismas, las cuales se encuentran debidamente transcritas en el libro correspondiente, mismo que obra bajo el resguardo de la Secretaría del Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, en las Sesiones del Comité participaron los representantes de Mancera, S.C., integrante de *Ernst & Young Global Limited*, auditores externos independientes de la Sociedad, el auditor interno y algunos directivos relevantes de la Sociedad y sus subsidiarias.

La administración de la Sociedad tiene la responsabilidad básica de (i) elaborar y emitir los estados financieros con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (*International Financing Reporting Standards*, en lo sucesivo e indistintamente, "NIIF" o "IFRS", por sus siglas en inglés); (ii) preparar en tiempo y forma la información financiera y demás información a ser divulgada en los diversos mercados de valores en los que actualmente cotizan los valores de la Sociedad; e (iii) implementar los mecanismos de control interno y auditoría interna que correspondan, en armonía y concordancia con la legislación vigente y aplicable.

En virtud de lo anterior, me permito informarles que en relación con el ejercicio social 2023, el Comité realizó, de manera enunciativa más no limitativa, las siguientes actividades:

- a) Analizó los efectos más importantes de los pronunciamientos contables en materia de NIIF, emitidos por el *International Accounting Standards Board* y el *Financial Accounting Standards Board*, respecto a la preparación y elaboración de la información financiera de la Sociedad y sus subsidiarias, y recomendó, en lo aplicable, su estricta observancia;
- b) Revisó, analizó y aprobó las principales políticas contables seguidas por la Sociedad para la elaboración de la información contable y financiera, haciendo constar que durante el ejercicio social 2023, las políticas contables de la Sociedad fueron concordantes con las NIIF;
- c) Con frecuencia trimestral, revisó el estado de resultados consolidado y el balance general de la Sociedad (preparados de acuerdo con las NIIF), puestos a su consideración por la administración de la Sociedad, y concluyó recomendar al Consejo de Administración de la Sociedad la aprobación de los mismos en todos sus términos;
- d) Analizó y tomó nota de los informes periódicos que le fueron presentados por la administración de la Sociedad, respecto al programa de adquisición de acciones propias (recompra) de la Sociedad, destacando el establecimiento del fondo destinado a la adquisición de acciones propias de la Sociedad aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 14 de abril de 2023;
- e) Aprobó el informe anual sobre las actividades del propio Comité, en relación con el ejercicio social 2022;
- f) Revisó, analizó y tomó nota de los lineamientos para el flujo de información financiera para la emisión de reportes trimestrales y anuales de la Sociedad;
- g) Revisó el estado que guardan los mecanismos de control interno y de auditoría integral de la Sociedad y sus subsidiarias, considerando la relevancia de estas últimas en la situación general de la primera;
- h) Fue informado, en conjunto con la administración de la Sociedad, sobre las nuevas reglas de contabilidad aplicables para el ejercicio social 2023;
- i) Tomó nota de la confirmación formulada por el Director de Finanzas de la Sociedad sobre no haber rebasado el monto máximo de endeudamiento autorizado por el Consejo de Administración de la Sociedad;
- j) En relación con los auditores externos independientes de la Sociedad, Mancera, S.C., integrante de *Ernst & Young Global Limited* ("Mancera"), el Comité:
 - (i) evaluó la labor realizada por Mancera, auditores externos independientes de la Sociedad y, habiendo concluido que la misma fue satisfactoria, presentó al Consejo de Administración la propuesta para ratificar a dicha firma como auditores externos independientes, encargada de la auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio social 2024;
 - (ii) fue informado por Mancera, sobre el grado de avance del plan anual de auditoría integrada de la Sociedad y sus subsidiarias, correspondiente al ejercicio social 2023, incluyendo las áreas de enfoque de la auditoría y los asuntos clave de contabilidad y auditoría;

- (iii) solicitó a Mancera y a la administración de la Sociedad la presentación de un calendario y un plan de trabajo con fechas y tareas clave para la emisión de (a) estados financieros; (b) dictamen de estados financieros; y (c) dictamen fiscal, correspondientes al ejercicio social 2023;
- (iv) estudió y sometió a la aprobación del Consejo de Administración la ratificación de Mancera para la prestación de servicios distintos a los de auditoría externa de estados financieros básicos en favor de la Sociedad y sus subsidiarias durante el ejercicio social 2023, así como la propuesta de honorarios aplicables a los mismos;
- (v) recibió de los auditores externos independientes, la confirmación de no haber existido conflictos de interés en la prestación de servicios distintos a los de auditoría externa de estados financieros básicos, a la luz de los criterios de independencia;
- (vi) tomó nota del contenido del comunicado previo a la emisión del informe de auditoría externa sobre los estados financieros del ejercicio social 2023, conforme a lo requerido por el artículo 35 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (la "CUAE"), en el que entre otros puntos se destacó la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos realizados durante la auditoría externa. Tomó nota de que derivado de la auditoría de los estados financieros consolidados de la Sociedad su opinión es un dictamen limpio y que se seguirá dando seguimiento al proceso de remediación de las deficiencias de control interno relacionadas con controles generales de tecnología de la información en Colombia y a las conclusiones de KPMG respecto de la auditoría del *Joint Venture* en Chile (Claro VTR);
- (vii) tomó nota y acordó presentar para la aprobación del Consejo de Administración la propuesta para la sustitución del contador público certificado Luis Francisco Ortega Sinencio como auditor externo independiente de la Sociedad y la designación del contador público certificado Adán Aranda Suárez, socio de Mancera. Lo anterior con la finalidad de fortalecer al equipo de auditoría externa, así como mejorar la comunicación entre la Sociedad y Mancera;
- (viii) en conjunto con la administración de la Sociedad revisó la documentación y las manifestaciones que acreditan que el auditor externo independiente, contador público certificado Adán Aranda Suárez, el equipo de auditoría y la firma Mancera, cumplen con todos los requisitos, incluyendo los personales, profesionales, de independencia, rotación y calidad, previstos en las disposiciones aplicables, incluyendo la CUAE;
- (ix) en cada una de las sesiones del Comité recibió el detalle de los servicios distintos a los de auditoría externa de estados financieros básicos, contratados por la Sociedad y sus subsidiarias con cargo a la Bolsa Pre-Aprobada, la confirmación de que el monto total de dichos servicios no sobrepasó el monto de la Bolsa Pre-Aprobada, y la confirmación de los representantes de Mancera de que los servicios distintos a los de auditoría externa de estados financieros básicos contratados con cargo a la Bolsa Pre-Aprobada no han presentado riesgo a su independencia;

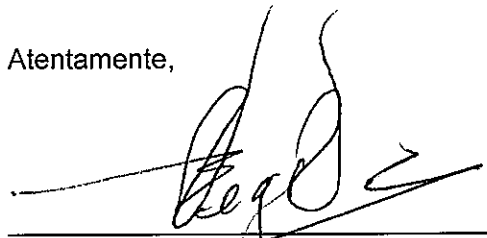
- k) Considerando la mejor práctica de gobierno corporativo referente a la rotación periódica del auditor externo independiente, el Comité resolvió iniciar, en conjunto con la Administración, un proceso para la selección de los auditores externos independientes de la Sociedad respecto de los estados financieros del ejercicio social 2025. Dicho proceso contempló la solicitud de propuestas integrales a las principales firmas de auditoría (*Big Four*) y, en el caso de firmas distintas a Mancera, la solicitud de un proceso de transición y de acompañamiento a Mancera como firma encargada de la auditoría del ejercicio 2024, tendiente a garantizar un cambio de auditor ordenado y efectivo, en su caso;
- l) Aprobó el estatuto de auditoría interna, así como la política corporativa para la preaprobación de servicios de auditoría;
- m) Revisó conjuntamente con los auditores externos independientes, los análisis y comentarios elaborados durante la auditoría integrada de la Sociedad y sus subsidiarias así como los procedimientos utilizados y el alcance de los mismos, asegurándose de que se efectuaran con la mayor objetividad posible y que la información financiera fuera útil, oportuna y confiable;
- n) Analizó y tomó nota del plan anual de auditoría interna de la Sociedad y sus subsidiarias correspondiente al ejercicio social 2023, así como de los avances en su implementación, destacando que el mismo alcanzó un 93% de cumplimiento. Dio seguimiento a la evaluación de riesgos de la Sociedad y a los resultados de la evaluación de control interno en cumplimiento a lo requerido por la Ley Sarbanes-Oxley (*Sarbanes-Oxley Act*);
- o) Fue informado por el oficial de cumplimiento de la Sociedad sobre los avances en la implementación del programa de integridad y cumplimiento de la Sociedad y sus subsidiarias;
- p) Tomó conocimiento sobre los avances de la Sociedad y sus subsidiarias en materia ambiental, social y de gobierno corporativo (ESG);
- q) Aprobó la política para la recuperación de remuneraciones cubiertas en forma errónea (*Clawback Policy*);
- r) Fue informado sobre los avances en la implementación de controles y remediaciones a las deficiencias de control interno en los controles generales de tecnologías de la información en Colombia identificadas durante el ejercicio social 2022, y tomó conocimiento del análisis a ser efectuado en relación con la continuidad y, en su caso, severidad de la deficiencia para el reporte correspondiente al 31 de diciembre de 2023;
- s) Evaluó y revisó, con base a los informes rendidos periódicamente por los auditores externos independientes y el área de auditoría interna de la Sociedad, los resultados obtenidos por la Sociedad y sus subsidiarias con motivo de la realización de las pruebas a los controles desarrollados para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley Sarbanes-Oxley (*Sarbanes-Oxley Act*);
- t) Dio seguimiento a las resoluciones adoptadas en las asambleas generales de accionistas de la Sociedad así como en las sesiones de su Consejo de Administración;

- u) Revisó y analizó el informe del Consejo de Administración respecto de la situación corporativa de la Sociedad, incluyendo la revisión de la documentación legal de la Sociedad;
- v) No recomendó al Consejo de Administración, ni otorgó en uso de las facultades delegadas, dispensa alguna a consejeros, directivos relevantes o personas con poder de mando, en términos del artículo 28, fracción III, inciso f) de la LMV; y
- w) Llevó a cabo una revisión pormenorizada de las políticas y criterios vigentes para la asignación de compensaciones extraordinarias (bonos) a funcionarios relevantes de la Sociedad y sus subsidiarias, tomando en consideración diversos aspectos tales como ingresos netos, EBITDA, NPS, resultados de mercado, incremento en participación de mercado/valor, reducción de la huella de carbono en línea con los objetivos SBT de la Sociedad; avance en objetivos de igualdad y productividad; compromiso con cerrar la brecha digital; satisfacción del cliente; y adhesión a prácticas empresariales acordes al Programa de Integridad y Cumplimiento de la Sociedad; y autorizó al Director General para llevar a cabo los actos jurídicos necesarios y/o convenientes para formalizar el otorgamiento de las compensaciones extraordinarias (bonos) a funcionarios de la Sociedad y sus subsidiarias por lo que respecta al ejercicio social 2023, sujeto a que dicha compensación extraordinaria no exceda la cantidad que resulte de multiplicar por 15 (quince) veces el importe del sueldo mensual bruto del funcionario que se haga acreedor a este estímulo.

Finalmente, se les informa que el Comité ha revisado, a nombre del Consejo de Administración, los Estados Financieros Consolidados de AMX al 31 de diciembre de 2023, mismos que han sido auditados y dictaminados por la firma Mancera, S.C. integrante de *Ernst & Young Global Limited*, destacando que la revisión en comento incluyó, entre otros aspectos relevantes, el análisis y la aprobación de las políticas, procedimientos y prácticas contables de la Sociedad.

Se rinde el presente informe con la finalidad de cumplir con los requisitos previstos en la LMV, haciéndose notar que, para su elaboración, se escuchó la opinión de los directivos relevantes de la Sociedad sin que se haya presentado diferencia de opinión alguna.

Atentamente,



Ernesto Vega Velasco
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
América Móvil, S.A.B. de C.V.

ANEXO 3
DICTÁMENES DE LOS AUDITORES EXTERNOS

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024
con dictamen de los auditores independientes

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados:

- Estados consolidados de situación financiera
- Estados consolidados de resultados integrales
- Estados consolidados de cambios en el capital contable
- Estados consolidados de flujos de efectivo
- Notas de los estados financieros consolidados



Av. Ejército Nacional 843-B Tel: +55 5283 1300
Antara Polanco Fax: +55 5283 1392
11520 Mexico ey.com/mx

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas y al Consejo de Administración de América Móvil, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de América Móvil, S.A.B. de C.V., y subsidiarias (“la Compañía”), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado consolidado de resultados integrales, el estado consolidado de cambios en el capital contable y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen la información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de América Móvil, S.A.B. de C.V., y subsidiarias al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el “*Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)*” (“Código de Ética del IESBA”) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el “*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*” (“Código de Ética del IMCP”) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de la auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

Activos por impuestos diferidos, recuperabilidad de los montos relacionados a pérdidas fiscales acumuladas y diferencias temporales relacionadas a beneficios a empleados

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Como se explica en la Nota 13 de los estados financieros consolidados, al 31 de diciembre de 2024, el saldo bruto de los activos por impuestos diferidos fue de \$153,217,164 miles de pesos. La Compañía ha reconocido activos por impuestos diferidos provenientes de pérdidas fiscales acumuladas de \$38,397,674 miles de pesos, de los cuales \$26,099,957 miles de pesos fueron generados por su subsidiaria en Brasil. Adicionalmente, la Compañía ha reconocido activos por impuestos diferidos de \$35,455,273 miles de pesos, provenientes principalmente del pasivo por beneficios a empleados, los cuales se derivan principalmente del segmento fijo en México.

Auditar la evaluación de la administración sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos que surgen de las pérdidas fiscales acumuladas de la subsidiaria en Brasil y de beneficios a empleados del segmento fijo en México, implicó un juicio de auditor complejo, porque la estimación de recuperabilidad de la administración se basó en la evaluación de la probabilidad, el momento y la suficiencia de utilidades fiscales futuras y las oportunidades de planificación fiscal disponibles. Estas proyecciones son sensibles porque pueden verse afectadas por los resultados operativos futuros y las condiciones económicas y de mercado futuras. Además, auditar la evaluación de la administración sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos relacionados específicamente con los beneficios a empleados del segmento fijo en México fue complejo, ya que hubo debilidades materiales en el control interno, lo que impactó a los controles de los procesos de negocio, incluidos los controles manuales dependientes de tecnologías de la información, los controles de revisión de la administración y el diseño y la eficacia operativa de los controles para evaluar la integridad y exactitud de la información producida por la entidad.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Obtuvimos una comprensión, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles que abordan los riesgos de incorrección material relacionada con la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos derivados de las pérdidas fiscales acumuladas en Brasil. Además, probamos los controles sobre el análisis de la administración de la Compañía sobre la futura reversión de las diferencias temporales de impuestos existentes de la subsidiaria brasileña, sus proyecciones de utilidades fiscales futuras y los supuestos relacionados utilizados en el desarrollo de la información financiera proyectada y su identificación de oportunidades de planificación fiscal disponibles. Además, nuestra auditoría también incluyó la prueba de controles que abordan la integridad y precisión de los datos utilizados en los análisis para la subsidiaria brasileña.

Para probar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos derivados de las pérdidas fiscales acumuladas en Brasil, y después de considerar las debilidades materiales en los controles internos en el segmento fijo en México relacionadas con los activos por impuestos diferidos derivados de los beneficios a empleados, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la revisión de las estimaciones de la administración sobre las utilidades fiscales futuras, la metodología utilizada, los supuestos significativos y los datos subyacentes utilizados por la Compañía en el desarrollo de la información financiera proyectada, las tasas de retención de clientes, las tasas de crecimiento y otros supuestos clave, comparándolos con tendencias históricas, económicas y de la industria y evaluando si los cambios en el modelo de negocio de la Compañía y otros factores afectarían significativamente la información financiera proyectada. También involucramos a nuestros especialistas en valuación para evaluar el análisis y los supuestos utilizados, y para probar los cálculos utilizados por la Compañía.

Además, con la ayuda de nuestros profesionales de impuestos, evaluamos la aplicación de las leyes fiscales relevantes, incluida la evaluación de las futuras oportunidades de planificación fiscal de la Compañía y probamos la proyección de la Compañía sobre el momento y los montos de las reversiones esperadas de las diferencias temporales de impuestos.

También evaluamos la idoneidad de las revelaciones de los estados financieros consolidados.

Tasas de descuento utilizadas en la determinación de las obligaciones por beneficios a empleados en México

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Como se explica en la Nota 2, inciso q), y en la Nota 18 a los estados financieros consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2024, el saldo del pasivo neto por beneficios definidos por pensiones fue de \$167,152,441 miles de pesos que proviene principalmente del segmento fijo en México. La Compañía evaluó y actualizó las estimaciones y supuestos utilizados para medir y valorar actuarialmente la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2024, usando la asistencia de actuarios especialistas independientes.

La auditoría del pasivo neto por beneficios definidos a empleados, asociada específicamente al segmento fijo en México, involucró un alto grado de juicio profesional y requirió la participación de nuestros especialistas en valuación y actuariales, debido al juicio involucrado en la determinación de la tasa de descuento utilizada en el proceso de valuación de la Compañía. Este supuesto fue complejo porque requirió una evaluación de la calidad crediticia de los bonos corporativos utilizados para calcular la tasa de descuento y la correlación de los flujos de efectivo de dichos bonos con el momento y el monto de los pagos de beneficios futuros esperados. Adicionalmente, auditar el pasivo neto por beneficios definidos a empleados del segmento fijo en México fue complejo, ya que hubo debilidades materiales en el control interno, lo que impactó a los controles de los procesos de negocio, incluidos los controles manuales dependientes de tecnologías de la información derivada de dichos sistemas, los controles de revisión de la Administración y el diseño y la eficacia operativa de los controles para evaluar la integridad y exactitud de la información producida por la entidad.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Para probar la determinación de la tasa de descuento del pasivo neto por beneficios definidos a empleados, involucramos a nuestros especialistas en valuación y actuariales, para asistirnos en la evaluación de la metodología utilizada para seleccionar la curva de rendimiento aplicada en el cálculo, evaluamos la calidad crediticia de los bonos corporativos que componen la curva de rendimiento, el momento y el monto de los flujos de efectivo al vencimiento con los montos esperados y la duración de los pagos de beneficios relacionados.

También evaluamos la objetividad y competencia del personal calificado de la Compañía, quienes son los responsables de supervisar la tasa de descuento, así como de los especialistas actuariales independientes, a través de la evaluación de sus credenciales profesionales, experiencia y el uso de una metodología aceptada.

Además, evaluamos la idoneidad de las revelaciones en los estados financieros consolidados.

Sistemas de TI y controles sobre la información financiera

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Los procesos clave de contabilidad y presentación de informes financieros de la Compañía dependen en gran medida de los controles automatizados sobre los sistemas de información (TI). Como tal, existe el riesgo de que las brechas en el entorno de control de TI, incluidos los controles automatizados, los controles manuales dependientes de TI, controles de revisión de la administración y los controles que impiden el acceso no autorizado a los sistemas y datos, puedan dar lugar a que los registros de contabilidad y presentación de informes financieros sean materialmente incorrectos, o dichos controles no sean diseñados ni operen de manera efectiva para evaluar la integridad y precisión de la información producida por la entidad. Los sistemas y controles de TI, considerando el alto volumen de transacciones en conjunto con las complejidades inherentes a la naturaleza del negocio de la Compañía al impactar el registro financiero y la generación de reportes de transacciones, fueron un asunto clave de auditoría en nuestra evaluación de los controles generales de tecnologías de la información y nuestro enfoque de auditoría difirió significativamente como consecuencia de debilidades materiales en el control interno sobre controles generales de tecnologías de la información relacionados con el acceso de los usuarios, cambios a programas y la segregación de funciones, lo que impactó a los controles de los procesos de negocio, incluidos los controles manuales dependientes de tecnologías de la información derivada de dichos sistemas, los controles de revisión de la administración y el diseño y la eficacia operativa de los controles para evaluar la integridad y exactitud de la información producida por la entidad, particularmente en las subsidiarias de Colombia y el segmento de telefonía fija en México de la Compañía.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Utilizamos nuestros especialistas internos de TI para realizar procedimientos de auditoría para evaluar los sistemas de TI y los controles sobre el reporte financiero de la subsidiaria de Colombia y el segmento de telefonía fija en México de la Compañía, que incluyeron lo siguiente:

- Diseño, observación y operación de controles generales de TI.
- Probar los controles a nivel entidad y controles de revisión de la administración.
- Probar una muestra de controles clave que operan sobre los sistemas de información relacionados con la contabilidad financiera y los sistemas de presentación de información producida por la entidad, incluido el acceso al sistema y la gestión de cambios en el sistema, el desarrollo de programas y las operaciones informáticas.
- Probar la evaluación de la administración de los derechos de acceso otorgados en las aplicaciones relevantes para la contabilidad financiera y los sistemas de presentación de informes.
- Evaluar la eficacia operativa de los controles sobre otorgamiento, eliminación e idoneidad de los derechos de acceso.

- Probar los controles de aplicaciones específicas para controles clave de generación de información financiera.

Adicionalmente, realizamos procedimientos sustantivos incrementales, incluyendo la modificación de la naturaleza, oportunidad y el alcance de nuestras pruebas en cuentas específicas.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados, ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos anteriormente cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual presentado a la CNBV y el informe anual presentado a los accionistas, y concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros

consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

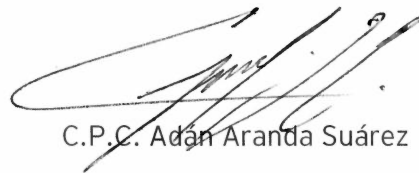
Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Adán Aranda Suárez

Ciudad de México
14 de mayo, 2025

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de situación financiera

(Miles de pesos mexicanos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de						
					2024	
	Nota	2023	2024		Millones de	
					Dólares	
Activos						
Activos corrientes:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	\$ 26,597,773	\$ 36,652,098	US\$		1,808
Inversiones de capital a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) y otras inversiones a corto plazo	4	73,755,627	46,683,687			2,303
Cuentas por cobrar:						
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, impuestos a favor, contratos de activos y otros, neto	5	206,802,150	221,122,253			10,910
Partes relacionadas	6	1,071,520	1,395,483			69
Instrumentos financieros derivados	7	1,446,034	10,668,460			526
Inventarios, neto	8	19,271,625	23,751,457			1,172
Otros activos, neto	9	11,222,259	13,424,395			663
Total de los activos corrientes		\$ 340,166,988	\$ 353,697,833	US\$		17,451
Activos no corrientes:						
Propiedades, planta y equipo, neto	10	\$ 628,650,904	713,784,429	US\$		35,218
Activos intangibles, neto	11	121,498,519	141,736,581			6,993
Crédito mercantil	11	146,078,897	156,836,369			7,738
Inversiones en compañías asociadas	12b	14,380,463	3,678,383			181
Impuestos a la utilidad diferidos	13	137,883,622	153,217,164			7,560
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores y contratos de activos, neto	5	9,400,123	9,394,158			463
Otros activos, neto	9	37,643,712	48,206,789			2,378
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	4	14,914,412	13,908,873			686
Activos por derechos de uso, neto	15	113,568,320	199,460,378			9,841
Total de los activos		\$ 1,564,185,960	\$ 1,793,920,957	US\$		88,509
Pasivos y capital contable						
Pasivos corrientes:						
Deuda a corto plazo y porción corriente de la deuda a largo plazo	14	\$ 160,963,603	\$ 104,210,738	US\$		5,142
Pasivo relacionado con derechos de uso a corto plazo	15	24,375,010	35,436,851			1,748
Cuentas por pagar	16a	162,097,416	166,924,134			8,236
Pasivos acumulados	16b	55,214,324	57,033,837			2,814
Impuesto a la utilidad	13	29,516,162	24,151,790			1,191
Impuestos y contribuciones por pagar		40,082,150	51,735,433			2,553
Instrumentos financieros derivados	7	17,896,379	22,185,709			1,095
Partes relacionadas	6	6,766,826	3,701,960			182
Ingresos diferidos		27,494,667	29,020,425			1,432
Total de los pasivos corrientes		\$ 524,406,537	\$ 494,400,877	US\$		24,393
Pasivos no corrientes:						
Deuda a largo plazo	14	\$ 339,713,449	\$ 463,374,893	US\$		22,861
Pasivo relacionado con derechos de uso a largo plazo	15	100,794,146	177,666,377			8,766
Impuestos a la utilidad diferidos	13	21,269,102	27,731,694			1,369
Cuentas por pagar	16a	-	17,224,845			850
Ingresos diferidos		2,666,273	2,672,730			132
Obligaciones para el retiro de activos	16c	10,117,928	11,512,779			568
Beneficios a empleados	18	143,516,143	167,152,441			8,247
Total de los pasivos no corrientes		\$ 618,077,041	\$ 867,335,759	US\$		42,793
Total de los pasivos		\$ 1,142,483,578	\$ 1,361,736,636	US\$		67,186
Capital contable:						
Capital social	20	\$ 95,362,024	\$ 95,356,548	US\$		4,705
Utilidades acumuladas:						
De años anteriores		469,543,111	494,346,642			24,390
Utilidad del periodo		76,110,617	22,902,025			1,131
Total de utilidades acumuladas		545,653,728	517,248,667			25,521
Otras partidas de pérdida integral	(	274,303,207)	(243,519,865)	(		12,016)
Capital contable atribuible a los propietarios de la controladora		366,712,545	369,085,350			18,210
Participación no controlada		54,989,837	63,098,971			3,113
Total del capital contable		\$ 421,702,382	\$ 432,184,321	US\$		21,323
Total de los pasivos y capital contable		\$ 1,564,185,960	\$ 1,793,920,957	US\$		88,509

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de resultados integrales

(Miles de pesos mexicanos, excepto utilidad por acción)

Por los años terminados el 31 de diciembre de					
	Nota	2022 ⁽¹⁾	2023	2024	2024 Millones de dólares, excepto utilidad por acción
Ingresos de operación:					
Ingresos por servicios		\$ 712,985,548	\$ 689,154,325	\$ 741,858,822	US\$ 36,602
Venta de equipo		131,515,849	126,858,519	127,361,762	6,284
		<u>\$ 844,501,397</u>	<u>\$ 816,012,844</u>	<u>\$ 869,220,584</u>	<u>US\$ 42,886</u>
Costos y gastos de operación:					
Costo de ventas y de servicio		\$ 330,532,450	\$ 316,476,140	\$ 331,177,822	US\$ 16,340
Gastos comerciales, de administración y generales		179,454,030	173,001,297	186,515,841	9,202
Otros gastos		5,010,379	6,965,828	7,298,470	360
Depreciación y amortización	9,10 11 y 15	158,633,786	151,786,064	164,128,361	8,098
		<u>\$ 673,630,645</u>	<u>\$ 648,229,329</u>	<u>\$ 689,120,494</u>	<u>US\$ 34,000</u>
Utilidad de operación		<u>\$ 170,870,752</u>	<u>\$ 167,783,515</u>	<u>\$ 180,100,090</u>	<u>US\$ 8,886</u>
Intereses a favor		4,823,579	9,628,340	9,008,220	444
Intereses a cargo		(41,258,803)	(44,545,241)	(56,019,754)	(2,764)
Utilidad (Pérdida) cambiaria neta		20,761,622	14,653,523	(70,698,375)	(3,487)
Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto	22	(19,116,219)	(26,814,668)	5,618,840	277
Participación en los resultados de compañías asociadas		(1,811,432)	(5,371,824)	(5,179,112)	(256)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		134,269,499	115,333,645	62,829,909	3,100
Impuesto a la utilidad	13	46,044,089	34,544,003	35,238,443	1,738
Utilidad neta del año por operaciones continuas		<u>\$ 88,225,410</u>	<u>\$ 80,789,642</u>	<u>\$ 27,591,466</u>	<u>US\$ 1,362</u>
(Pérdida)del año por operaciones discontinuas neta de impuestos	2, Ac	(6,719,015)	-	-	-
Utilidad neta del año		<u>\$ 81,506,395</u>	<u>\$ 80,789,642</u>	<u>\$ 27,591,466</u>	<u>US\$ 1,362</u>
Utilidad neta del año atribuible a:					
Participación controlada de operaciones continuas	20	\$ 82,878,406	\$ 76,110,617	\$ 22,902,025	US\$ 1,131
Participación controlada de operaciones discontinuas	2, Ac	(6,719,015)	-	-	-
Participación no controlada		5,347,004	4,679,025	4,689,441	231
		<u>\$ 81,506,395</u>	<u>\$ 80,789,642</u>	<u>\$ 27,591,466</u>	<u>US\$ 1,362</u>
Utilidad por acción básica y diluida atribuible a la parte controladora para operaciones continuas	20	\$ 1.30	\$ 1.21	\$ 0.37	US\$ 0.02
(Pérdida) por acción básica y diluida atribuible a los accionistas de la controladora por operaciones discontinuas	20	\$ (0.11)	\$ -	\$ -	US\$ -
Otro resultado integral:					
Otras partidas de (pérdida) utilidad integral que podrían ser reclasificadas posteriormente a la utilidad o pérdida del año (neto de impuestos):					
Efecto de conversión de entidades extranjeras de operaciones continuas		\$ (35,114,722)	\$ (41,548,455)	\$ 62,171,364	US\$ 3,066
Efecto de conversión de entidades extranjeras de operaciones discontinuas		5,193,281	-	-	-
Partidas que no serán reclasificadas a la (pérdida) o utilidad del año en periodos posteriores, (neto de impuestos):					
Remediones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos		(4,305,716)	(3,769,565)	(27,872,099)	(1,375)
(Pérdida) ganancia no realizada de inversiones de capital a valor razonable, neto de impuestos diferidos	4	(4,707,276)	(967,609)	3,485,814	172
Revaluación de activos, neto de impuestos diferidos		-	868,456	1,659,337	82
Total otras partidas de (pérdida) utilidad integral del periodo, neto de impuestos diferidos	21	(38,934,433)	(45,417,173)	39,444,416	1,945
Utilidad integral del año		<u>\$ 42,571,962</u>	<u>\$ 35,372,469</u>	<u>\$ 67,035,882</u>	<u>US\$ 3,307</u>
Utilidad integral del periodo atribuible a:					
Participación controlada de operaciones continuas		\$ 40,959,024	\$ 34,578,854	\$ 54,502,177	US\$ 2,689
Participación no controlada		1,612,938	793,615	12,533,705	618
		<u>\$ 42,571,962</u>	<u>\$ 35,372,469</u>	<u>\$ 67,035,882</u>	<u>US\$ 3,307</u>
Utilidad integral por el periodo:					
Utilidad integral neta de operaciones continuas		\$ 49,290,977	\$ 35,372,469	\$ 67,035,882	US\$ 3,307
(Pérdida) integral neta de operaciones discontinuas.	2, Ac	(6,719,015)	-	-	-
		<u>\$ 42,571,962</u>	<u>\$ 35,372,469</u>	<u>\$ 67,035,882</u>	<u>US\$ 3,307</u>

⁽¹⁾ Operaciones discontinuas

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024

(Miles de pesos mexicanos)

	Capital social	Reserva legal (Nota 20)	Utilidades acumuladas	(Pérdida) utilidad no realizada de inversiones de capital a valor razonable	Remediones del pasivo neto por beneficios definidos	Ajuste acumulado de conversión	Superávit por revaluación de activos	Total de capital atribuible a los propietarios de la controladora	Participación no controlada	Tota del capital contable
Saldos al 1 de enero de 2022	\$ 96,333,432	\$ 358,440	\$ 447,331,985	\$ (6,321,120)	\$ (102,507,107)	\$ (104,270,295)	\$ 58,709,592	\$ 389,634,927	\$ 64,406,799	\$ 454,041,726
Utilidad neta del año	—	—	76,159,391	—	—	—	—	76,159,391	5,347,004	81,506,395
Pérdida no realizada de inversión de capital y deuda a valor razonable, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	—	—	—	(4,707,276)	—	—	—	(4,707,276)	—	(4,707,276)
Remediones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	—	—	—	—	(4,599,407)	—	—	(4,599,407)	293,691	(4,305,716)
Efecto de conversión de entidades extranjeras (Nota 21)	—	—	—	—	—	(29,222,333)	(1,864,632)	(31,086,965)	(4,027,757)	(35,114,722)
Operaciones discontinuas (Nota 21)	—	—	—	—	—	5,193,281	—	5,193,281	—	5,193,281
Traspaso de superávit por revaluación de activos (Nota 21)	—	—	2,165,706	—	—	—	(2,165,706)	—	—	—
Utilidad integral del año	—	—	78,325,097	(4,707,276)	(4,599,407)	(24,029,052)	(4,030,338)	40,959,024	1,612,938	42,571,962
Dividendos declarados	—	—	(28,000,073)	—	—	—	—	(28,000,073)	(1,880,736)	(29,880,809)
Recompra de acciones	33,469	—	(26,234,786)	—	—	—	—	(26,201,317)	—	(26,201,317)
Reciclaje de superávit por revaluación de activos derivado de la escisión, neto de impuesto diferido	—	—	35,289,339	—	—	—	(35,289,339)	—	(79,806)	(79,806)
Efectos de escisión	(1,001,572)	—	(1,581,315)	—	—	—	—	(2,582,887)	—	(2,582,887)
Otras adquisiciones de participación no controlada	—	—	(4,970)	—	—	—	—	(4,970)	(34,626)	(39,596)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 95,365,329	\$ 358,440	\$ 505,125,277	\$ (11,028,396)	\$ (107,106,514)	\$ (128,299,347)	\$ 19,389,915	\$ 373,804,704	\$ 64,024,569	\$ 437,829,273
Utilidad neta del año	—	—	76,110,617	—	—	—	—	76,110,617	4,679,025	80,789,642
Pérdida no realizada de inversión de capital y deuda a valor razonable, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	—	—	—	(967,609)	—	—	—	(967,609)	—	(967,609)
Remediones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	—	—	—	—	(3,662,102)	—	—	(3,662,102)	(107,463)	(3,769,565)
Efecto de conversión de entidades extranjeras (Nota 21)	—	—	—	—	—	(36,676,031)	(723,649)	(37,399,680)	(4,148,775)	(41,548,455)
Revaluación de activos, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	—	—	—	—	—	—	497,628	497,628	370,828	868,456
Traspaso de superávit por revaluación de activos (Nota 21)	—	—	815,693	—	—	—	(815,693)	—	—	—
Utilidad integral del año	—	—	76,926,310	(967,609)	(3,662,102)	(36,676,031)	(1,041,714)	34,578,854	793,615	35,372,469
Dividendos declarados	—	—	(28,946,819)	—	—	—	—	(28,946,819)	(1,965,529)	(30,912,348)
Recompra de acciones	(3,305)	—	(14,319,762)	—	—	—	—	(14,323,067)	—	(14,323,067)
Reciclaje de superávit por revaluación de activos asociado a la venta de torres de Perú y Dominicana, neto de impuesto diferido	—	—	4,911,409	—	—	—	(4,911,409)	—	—	—
Otras adquisiciones de participación no controlada	—	—	1,598,873	—	—	—	—	1,598,873	(7,862,818)	(6,263,945)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 95,362,024	\$ 358,440	\$ 545,295,288	\$ (11,996,005)	\$ (110,768,616)	\$ (164,975,378)	\$ 13,436,792	\$ 366,712,545	\$ 54,989,837	\$ 421,702,382
Utilidad neta del año	—	—	22,902,025	—	—	—	—	22,902,025	4,689,441	27,591,466
Utilidad no realizada de inversión de capital y deuda a valor razonable, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	—	—	—	3,485,814	—	—	—	3,485,814	—	3,485,814
Remediones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	—	—	—	—	(27,929,881)	—	—	(27,929,881)	57,782	(27,872,099)
Efecto de conversión de entidades extranjeras (Nota 21)	—	—	—	—	—	52,680,323	2,418,074	55,098,397	7,072,967	62,171,364
Revaluación de activos, neto de impuestos diferidos	—	—	—	—	—	—	945,822	945,822	713,515	1,659,337
Traspaso de superávit por revaluación de activos (Nota 21)	—	—	816,810	—	—	—	(816,810)	—	—	—
Utilidad integral del año	—	—	23,718,835	3,485,814	(27,929,881)	52,680,323	2,547,086	54,502,177	12,533,705	67,035,882
Dividendos declarados	—	—	(29,482,507)	—	—	—	—	(29,482,507)	(2,021,059)	(31,503,566)
Recompra de acciones	(5,476)	—	(22,734,817)	—	—	—	—	(22,740,293)	—	(22,740,293)
Otras adquisiciones de participación no controlada	—	—	93,428	—	—	—	—	93,428	(2,403,512)	(2,310,084)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 95,356,548	\$ 358,440	\$ 516,890,227	\$ (8,510,191)	\$ (138,698,497)	\$ (112,295,055)	\$ 15,983,878	\$ 369,085,350	\$ 63,098,971	\$ 432,184,321

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de flujos de efectivo

(Miles de pesos mexicanos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de						
	Nota	2022 ⁽¹⁾	2023	2024	Millones de dólares 2024	
Actividades de operación						
Utilidad antes de impuestos a la utilidad de operaciones continuas		\$ 134,269,499	\$ 115,333,645	\$ 62,829,909	US\$	3,100
Pérdida antes de impuesto a las ganancias de operaciones discontinuas	2, Ac	(8,524,516)	—	—		—
Utilidad antes de impuesto		125,744,983	115,333,645	62,829,909		3,100
Partidas en resultados que no requirieron de efectivo:						
Depreciación de propiedades, planta y equipo y derechos de uso	10 y 15	140,353,169	133,818,176	143,697,887		7,090
Amortización de intangibles y otros activos	9 y 11	18,280,617	17,967,888	20,430,474		1,008
Participación en los resultados de compañías asociadas		1,811,432	5,371,824	5,179,112		256
Pérdida (utilidad) en venta de propiedad, planta y equipo		935,644	(5,055,264)	264,769		13
Costo neto del periodo de beneficios a empleados	18	15,979,152	16,971,936	18,232,542		900
Pérdida (utilidad) cambiaria, neta		(20,008,610)	(16,175,776)	69,721,961		3,439
Intereses a favor		(4,823,579)	(9,628,340)	(9,008,220)	(	444)
Intereses a cargo		41,258,803	44,545,241	56,019,754		2,764
Participación de los trabajadores en las utilidades		3,637,813	3,938,274	3,721,782		184
Valuación de instrumentos financieros derivados, costos de intereses capitalizados y otros, neto		17,072,520	4,623,029	(3,672,093)	(	181)
Ganancia en posición monetaria, neta	22	(11,538,061)	(9,321,480)	(27,387,169)	(	1,351)
Ganancia en venta de subsidiaria	2, Ac	(3,405,014)	—	—		—
Pérdida en desconsolidación de subsidiaria	12b	9,390,641	—	—		—
Deterioro de las notas convertibles de negocio conjunto	22	—	12,184,562	4,594,792		227
Deterioro del negocio conjunto	22	—	4,677,782	—		—
Ajustes al capital de trabajo:						
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, impuestos a favor, contratos de activos y otros		(6,803,202)	(19,201,698)	(4,160,268)	(	206)
Pagos anticipados		(2,527,168)	(6,154,082)	2,252,754		111
Partes relacionadas		1,884,945	758,301	(3,388,829)	(	167)
Inventarios		(1,183,883)	2,832,978	(3,055,411)	(	151)
Otros activos		(1,321,813)	(1,564,370)	(8,825,833)	(	435)
Beneficios a empleados		(25,723,517)	(13,090,945)	(27,271,158)	(	1,346)
Cuentas por pagar y pasivos acumulados		(10,291,588)	10,098,156	(15,450,565)	(	762)
Instrumentos financieros y otros		(2,353,920)	—	—		—
Ingresos diferidos		2,430,434	3,062,445	2,738,688		135
Participación de los trabajadores en las utilidades pagada		(2,935,880)	(3,316,540)	(3,524,357)	(	174)
Intereses recibidos		2,652,195	4,882,509	3,489,600		172
Impuestos a la utilidad pagados		(62,015,057)	(49,466,056)	(48,089,000)	(	2,374)
Flujos de efectivo generados por operaciones discontinuas		(1,214,025)	—	—		—
Flujos de efectivo neto generados por operaciones continuas		\$ 225,287,031	\$ 248,092,195	\$ 239,341,121	US\$	11,808
Actividades de inversión						
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(146,192,426)	(131,101,509)	(113,083,319)	(	5,579)
Adquisición de intangibles		(11,661,530)	(25,237,297)	(17,751,708)	(	876)
Dividendos cobrados	22	5,426,370	4,590,313	2,779,138		137
Ingresos por venta de propiedad, planta y equipo		3,795,740	7,042,757	395,232		20
Adquisición de negocios, neto de efectivo adquirido	12	(18,525,639)	—	493,714		24
Contrato de contraprestación por combinación de negocios	2, Ac	2,298,532	3,468,655	893,754		44
Instrumentos financieros, neto		-	(9,420,419)	(2,111,926)	(	104)
Venta parcial de inversión en compañías asociadas		6,329	—	—		—
Inversiones en compañías asociadas		(1,043,954)	(459,750)	(72,513)	(	4)
Ingresos por venta de negocios		5,791,488	—	—		—
Adquisiciones de inversiones a corto plazo		—	(10,061,353)	(10,983,052)	(	542)
Venta de inversiones a corto plazo		9,690,285	10,482,150	15,702,126		775
Adquisición de notas convertibles del negocio conjunto		—	(14,292,963)	(5,497,250)	(	271)
Flujos de efectivo utilizados en operaciones discontinuas de inversión		(1,944,235)	—	—		—
Flujos de efectivo neto utilizados en operaciones de inversión		\$ (152,359,040)	\$ (164,989,416)	\$ (129,235,804)	US\$ (	6,376)
Actividades de financiamiento						
Préstamos obtenidos		188,414,369	249,380,436	262,041,021		12,929
Pagos de préstamos		(145,340,377)	(214,735,610)	(232,731,277)	(	11,483)
Pagos de pasivos relacionados con derechos de uso de activos	15	(33,823,287)	(39,498,197)	(45,285,610)	(	2,234)
Intereses pagados		(26,882,181)	(29,031,855)	(31,082,117)	(	1,534)
Recompra de acciones		(26,143,162)	(14,331,361)	(22,746,633)	(	1,122)
Pago de dividendos		(29,534,053)	(30,466,636)	(31,007,121)	(	1,530)
Adquisición de participación no controlada	12	(39,596)	(6,263,945)	(2,310,084)	(	114)
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de financiamiento		\$ (73,348,287)	\$ (84,947,168)	\$ (103,121,821)	US\$ (	5,088)
Incremento (decremento) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		\$ (420,296)	\$ (1,844,389)	\$ 6,983,496		344
Ajuste a los flujos de efectivo por variaciones en el tipo de cambio, neto		(4,558,646)	(5,258,787)	3,070,829		152
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		38,679,891	33,700,949	26,597,773		1,312
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		\$ 33,700,949	\$ 26,597,773	\$ 36,652,098	US\$	1,808

⁽¹⁾ Operaciones discontinuas

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Notas de los estados financieros consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024

(Miles de pesos mexicanos "\$" y miles de dólares "US\$" excepto donde se indique otra denominación)

Nota 1. Información corporativa y eventos relevantes

I. Información corporativa

América Móvil, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (en lo sucesivo, la "Compañía", o "América Móvil" o "AMX") fue constituida bajo las leyes de México el 25 de septiembre de 2000. La Compañía presta servicios en 23 países o territorios. Los servicios de telecomunicación incluyen servicios de voz móvil y fija, servicios de datos móviles y fijos, acceso a internet, televisión de paga, servicios over the top (OTT) así como otros servicios relacionados. La Compañía también vende equipos, accesorios y computadoras.

- Los servicios de voz que proporciona la Compañía tanto de la operación móvil como de la operación fija, incluyen tiempo aire, servicio local, larga distancia tanto nacional como internacional y la interconexión de redes.
- Los servicios de datos, incluyen servicios de valor agregado, redes corporativas y servicios de datos e Internet.
- La TV de paga, representa servicios básicos, programas adicionales, pago por evento y servicios de publicidad.
- AMX ofrece otros servicios relacionados con publicidad en directorios telefónicos, servicios editoriales y servicios de "call center".
- La Compañía también ofrece venta de video, audio y otros contenidos multimedia que son distribuidos a través de Internet directamente por el proveedor de contenido al consumidor final.

Para proporcionar los servicios anteriormente descritos, América Móvil tiene licencias, permisos y concesiones (en conjunto indistintamente "licencias") para construir, instalar, operar y explotar redes públicas y/o privadas de telecomunicaciones y prestar diversos servicios de telecomunicaciones (principalmente servicios de voz y datos móvil y fijo) y para operar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para enlaces de microondas punto a punto y punto a multipunto. La Compañía tiene licencias que le permiten prestar servicios en los 23 países en los que tiene redes, dichas licencias tienen diferentes fechas de vencimiento hasta 2056.

Algunas licencias requieren el pago a los gobiernos respectivos de una participación con base en los ingresos por servicios ya sea mediante porcentajes fijos sobre los ingresos de servicio, o bien, sobre determinada base de infraestructura en operación.

Las oficinas corporativas de América Móvil se encuentran ubicadas en la Ciudad de México, en la calle Lago Zurich 245, Colonia Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11529.

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron aprobados para su emisión por el Consejo de Administración y el Director Financiero de la Compañía el 14 de mayo de 2025 y los eventos subsecuentes fueron considerados hasta esa fecha.

II. Eventos relevantes en 2024

a) El 1 de febrero de 2024, la Compañía emitió una Nota Global Sustentable en pesos mexicanos a 10 años por un monto de \$20 mil millones, con un cupón de 10.30% bajo su programa de Notas Globales en pesos mexicanos.

b) El 13 de febrero de 2024, la Compañía renovó su línea de crédito revolvente por US\$ 2.5 mil millones (\$42.7 mil millones), con vencimiento en febrero de 2029.

c) El 2 de marzo de 2024 venció el bono de la Compañía de 2.1 mil millones de euros (\$37.9 mil millones) canjeable en acciones de Koninklijke KPN N.V. (en adelante KPN). Antes del vencimiento, la Compañía recibió notificación de todos los tenedores del bono indicando que deseaban ejercer su derecho a canjear por acciones de KPN al precio de ejercicio de 3.1185 euros. En consecuencia, la Compañía entregó sus acciones a los tenedores y dejó de tener participación en el capital de KPN. En relación con esta transacción, la Compañía reconoció una pérdida en los estados consolidados de resultados integrales por \$2.6 mil millones, ver Nota 4.

d) El 15 de marzo de 2024, Claro Brasil emitió un bono por R\$2.5 mil millones (\$8.4 mil millones) IPCA (Índice Nacional de Precios al Consumidor Ampliado) + 5.7687% con vencimiento en 2029.

e) El 22 de marzo de 2024, la Compañía lanzó una emisión de Notas Globales en Pesos (Global Peso Notes), registrada tanto en la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América como en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en México y colocó un bono de \$17.5 mil millones, a una tasa del 10.125% por cinco años. Esto equivale aproximadamente a unos mil millones de dólares, con vencimiento en marzo de 2029. Las notas emitidas bajo este programa desde junio de 2023 suman \$54.5 mil millones.

f) El 29 de abril de 2024, los accionistas aprobaron i) el pago de un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$0.48 (cuarenta y ocho centavos de peso) por acción, pagadero en dos cuotas iguales a cada una de las acciones representativas del capital social, serie “B, y ii) la asignación de un monto equivalente a \$15 mil millones, como programa de recompra para el periodo abril 2024 - abril 2025, derivado de lo anterior, el fondo destinado a la adquisición de acciones propias durante el período abril 2024 – abril 2025, tiene un saldo de \$15.3 mil millones, al día de hoy.

g) El 11 de septiembre de 2024, la Compañía informó que su subsidiaria Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. (“Telcel”), fue notificada de una resolución emitida por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (“IFT”) con relación a una investigación iniciada por solicitud de un competidor en 2021 por la supuesta comisión de prácticas monopólicas relativas en el mercado de comercialización del servicio de telecomunicaciones y terminales móviles en los Estados de Colima, Jalisco y Michoacán. Mediante esta resolución se impone una multa a Telcel de \$90.6 millones. Telcel rechaza haber cometido la práctica referida en la resolución, misma que se basa en dichos del competidor, y cuestiona la forma en que se desarrolló la investigación por la Autoridad Investigadora del IFT durante todos estos años. Por lo anterior, Telcel ha interpuesto todos los medios de defensa a su alcance ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación contra esta multa y la resolución final está pendiente.

h) El 3 de octubre de 2024, la Compañía recibió la aprobación de la Fiscalía Nacional Económica de la República de Chile para tomar el control de Claro Chile, SpA, el cual, hasta el 31 de octubre de 2024 fue un negocio conjunto 50:50 con Liberty Latin America. En consecuencia, la Compañía comenzó a consolidar Claro Chile, SpA en sus operaciones a partir del 31 de octubre de 2024. Mediante la conversión en capital de todas las notas convertibles que poseía, la Compañía tenía aproximadamente una participación controladora del 91.62%. LLA siguió teniendo una participación no controlada del 8.38% en Claro Chile, SpA. El acuerdo de accionistas celebrado entre la Compañía y LLA refleja una estructura de gobierno y términos consistentes con dichas participaciones accionarias en Claro Chile, SpA, ver Nota 12 b. El 20 de diciembre de 2024, la Compañía aumentó el capital de su subsidiaria por CLP\$ 252.9 mil millones (Ps. 5,313,282) incrementando su participación del 91.62% al 94.88%.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros consolidados, políticas y prácticas contables significativas

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo Internacional de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico; excepto, por los instrumentos financieros derivados (activos y pasivos), la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicación móvil, los activos del fondo de beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados, instrumentos de deuda e inversiones de capital que han sido medidos a valor razonable.

A partir del 1 de julio de 2018, la economía argentina se considera hiperinflacionaria de acuerdo con los criterios de la NIC 29 "*Información Financiera en economías hiperinflacionarias*" ("NIC 29"). En consecuencia, por las subsidiarias argentinas, hemos incluido los ajustes por inflación y reclasificaciones requeridas por esta norma para la presentación de las NIIF en los estados financieros consolidados.

La preparación de los presentes estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también de ciertos ingresos y gastos. También requiere a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los resultados reales podrían variar a estas estimaciones y supuestos.

El peso mexicano es la moneda funcional de las operaciones mexicanas y del reporte consolidado de la Compañía.

(i) Cambios en las políticas contables y revelaciones

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales consolidados de la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, a excepción de las siguientes nuevas normas y modificaciones a normas existentes emitidas por el IASB, que fueron obligatorias para los períodos anuales que comenzaron en o después del 1 de enero de 2024:

Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para especificar los requisitos que un vendedor-arrendatario utiliza al medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida que se relaciona con el derecho de uso que conserva.

Las modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020 y octubre de 2022, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación;
- Qué debe existir un derecho de aplazamiento al final del período sobre el que se informa;
- Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento; y
- Qué sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es por sí mismo un instrumento de patrimonio los términos de un pasivo no impactarían su clasificación.

Además, se ha introducido un requisito para exigir la revelación cuando un pasivo que surge de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación está supeditado al cumplimiento de obligaciones futuras dentro de los doce meses.

Las modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Acuerdos de financiamiento de proveedores - Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros: Revelaciones para aclarar las características de los acuerdos de financiamiento de proveedores y requerir revelación adicional de dichos acuerdos. Los requisitos de revelación en las modificaciones tienen como objetivo ayudar a los usuarios de los estados financieros consolidados a comprender los efectos de los acuerdos de financiamiento de proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

(ii) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de América Móvil, S.A.B. de C.V. y de las subsidiarias sobre las que se ejerce control. Los estados financieros de las subsidiarias fueron preparados para el mismo periodo que la Compañía, aplicando políticas contables consistentes. Todas las subsidiarias operan en el sector de telecomunicaciones o servicios relacionados con esta actividad.

Las subsidiarias son entidades sobre las cuales la Compañía tiene control. El control se logra cuando la Compañía tiene poder sobre una empresa, cuando esté expuesta o tenga derechos a los rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de usar su poder sobre la misma para afectar el monto de los rendimientos. Las subsidiarias se consolidan línea por línea a partir de la fecha en que la Compañía adquiere el control.

La Compañía reevalúa si controla o no a una empresa y si los hechos o circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los elementos de control.

Los cambios en la participación en una subsidiaria que no resulten en la pérdida de control son registrados como transacciones de capital. Los montos del capital atribuido a la controladora y la participación no controlada son ajustados para reflejar los cambios en la participación proporcional en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre los valores de las participaciones no controladas y el valor razonable de los importes pagados o recibidos en la transacción es reconocida directamente en el capital atribuible a los propietarios.

Las subsidiarias se desconsolidan a partir de la fecha en que se pierde el control. Cuando la Compañía deja de tener control sobre una subsidiaria, da de baja los activos (incluyendo cualquier crédito mercantil) y los pasivos de la subsidiaria a sus valores en libros, se da de baja el valor en libros de las participaciones no controladas en la antigua subsidiaria y se reconoce el valor razonable de los montos recibidos en la transacción. Cualquier participación retenida de la antigua subsidiaria es remedida a su valor razonable.

Todos los saldos y transacciones intercompañías, y cualquier ganancia o pérdida no realizada que surja de transacciones intercompañías, se eliminan al momento de consolidar.

La participación no controlada representa la porción de las utilidades o pérdidas y activos netos que no pertenecen a la Compañía y es presentada por separado en los estados consolidados de resultados integrales y dentro del capital contable en los estados consolidados de situación financiera por separado del patrimonio propio de la Compañía.

Asociadas:

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía tiene influencia. La influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de las políticas financieras y de operación de la empresa, pero no tiene control o control conjunto sobre esas decisiones.

La inversión en asociadas incluye el crédito mercantil identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las inversiones en compañías asociadas en las que la Compañía ejerce influencia significativa son registradas bajo el método de participación, por lo cual América Móvil reconoce su participación en las utilidades o (pérdidas) netas y en el capital de la asociada.

Negocio Conjunto:

Un negocio conjunto es un acuerdo en el que la Compañía tiene control conjunto, por el cual la Compañía tiene derechos sobre los activos netos del acuerdo, en lugar de derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos.

Las participaciones en el negocio conjunto se contabilizan utilizando el método de participación. A pesar de dicho método, el negocio conjunto se reconoce inicialmente al costo, que incluye los costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación de la Compañía en la utilidad o pérdida y el ORI de las participadas contabilizadas por el método de participación, hasta la fecha en que cesa la influencia significativa o el control conjunto.

Los resultados de las operaciones de las subsidiarias y la participación en los resultados en asociadas se incluyen en los estados financieros consolidados de la Compañía a partir del mes posterior a su adquisición y la participación en otras partidas de utilidad integral posterior a la adquisición se reconoce directamente como parte del resultado integral.

La Compañía evalúa en cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de indicios de deterioro en la inversión en asociadas y en el negocio conjunto. De ser así la Compañía calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el valor de recuperación de la asociada y su valor en libros.

La tenencia accionaria en las principales subsidiarias al 31 de diciembre es como sigue:

		Tenencia al 31 de diciembre de	
	País	2023	2024
Subsidiarias:			
América Móvil B.V. ^{a)}	Holanda	100.0%	100.0%
Compañía Dominicana de Teléfonos, S.A. ("Codetel") ^{b)}	República Dominicana	100.0%	100.0%
Sercotel, S.A. de C.V. ^{a)}	México	100.0%	100.0%
Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. y subsidiarias ("Telcel") ^{b)}	México	100.0%	100.0%
Puerto Rico Telephone Company, Inc. ^{b)}	Puerto Rico	100.0%	100.0%
Servicios de Comunicaciones de Honduras, S.A. de C.V. ("Sercom Honduras") ^{b)}	Honduras	100.0%	100.0%
Claro S.A. ^{b)}	Brasil	99.6%	99.6%
AMX International Mobile S.A. de C.V. ^{a)}	México	100.0%	100.0%
Claro NXT Telecomunicações S.A. ^{b)}	Brasil	100.0%	100.0%
Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. ("Telgua") ^{b)}	Guatemala	99.3%	99.3%
Claro Guatemala, S.A. ^{b)}	Guatemala	100.0%	100.0%
Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones, S.A. ("Enitel") ^{b)}	Nicaragua	99.6%	99.6%
Compañía de Telecomunicaciones de El Salvador, S.A. de C.V. ("CTE") ^{b)}	El Salvador	95.8%	95.9%
América Móvil B.V. ^{a)}	Holanda	100.0%	100.0%
Comunicación Celular, S.A. ("Comcel") ^{b)}	Colombia	99.4%	99.4%
Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones, S.A. ("Conecel") ^{b)}	Ecuador	100.0%	100.0%
AMX Argentina, S.A. ^{b)}	Argentina	100.0%	100.0%
AMX Paraguay, S.A. ^{b)}	Paraguay	100.0%	100.0%
AM Wireless Uruguay, S.A. ^{b)}	Uruguay	100.0%	100.0%
América Móvil Perú, S.A.C ^{b)}	Perú	100.0%	100.0%
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. ^{b)}	México	98.8%	100.0%
Claro Chile, SpA ^{d)}	Chile	50.0%	94.9%
Telekom Austria AG ^{b)}	Austria	58.4%	60.6%
EuroTeleSites AG y subsidiarias ^{c)}	Austria	57.0%	57.0%

- a) Empresas tenedoras.
- b) Empresas operativas de servicios móviles y fijos.
- c) El 22 de septiembre de 2023 la empresa se escindió de Telekom Austria AG.
- d) Negocio conjunto hasta el 31 de octubre de 2024 (ver nota 12 b).

(iii) Bases de conversión de estados financieros de subsidiarias y asociadas extranjeras

Los ingresos operativos de las subsidiarias ubicadas en el extranjero representan aproximadamente el 63%, 60% y 61% de los ingresos de operación consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024, respectivamente, y aproximadamente el 65% y 65% del total de activos consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2024, respectivamente.

Los estados financieros de subsidiarias extranjeras han sido preparados bajo o convertidos a NIIF en la moneda local correspondiente a su moneda funcional, y se convierten a la moneda de reporte de la Compañía de la siguiente forma:

- todos los activos y pasivos monetarios fueron convertidos al tipo de cambio del cierre del ejercicio;
- todos los activos y pasivos no monetarios fueron convertidos al tipo de cambio del cierre del ejercicio;
- las cuentas del capital fueron convertidas al tipo de cambio de la fecha en que se efectuaron las aportaciones de capital y se generaron las utilidades;
- los ingresos, costos y gastos son convertidos al tipo de cambio promedio del periodo a excepción de las operaciones de las subsidiarias en Argentina, cuya economía se considera hiperinflacionaria desde 2018;
- los estados consolidados de flujo de efectivo presentados usando el método indirecto se convirtieron utilizando el tipo de cambio promedio ponderado del periodo de que se trate (excepto por Argentina), y la diferencia resultante se presenta en el estado de flujos de efectivo consolidado en el rubro denominado *"Ajuste a los flujos de efectivo por variaciones en el tipo de cambio, neto"*.

La diferencia resultante del proceso de conversión se reconoce en el patrimonio neto en el *"Efecto de conversión de entidades extranjeras"*. Al 31 de diciembre de 2023 y 2024, el ajuste de conversión acumulado fue de \$(164,975,378) y \$(113,191,350), respectivamente.

El proceso de conversión para las operaciones de las subsidiarias en Argentina es descrito a continuación:

En los últimos años, la economía argentina ha mostrado altas tasas de inflación. Si bien la medición no ha sido consistente en los últimos años y han coexistido distintos índices, la inflación en Argentina indica que la tasa de inflación acumulada de tres años excedió el 100% en 2018, que es una de las referencias cuantitativas establecidas por la NIC 29. En consecuencia, la economía argentina se considera hiperinflacionaria en el ejercicio 2018 y la Compañía aplica los ajustes por inflación a las subsidiarias cuya moneda funcional es el peso argentino para la información financiera de los periodos terminados a partir 1 de julio de 2018; sin embargo, el cálculo del impacto acumulado fue reconocido a partir del 1 de enero de 2018.

Para actualizar sus estados financieros por hiperinflación, la subsidiaria utiliza la serie de índices definidos por la resolución JG No. 539/18 emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), basada en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (IPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de la República Argentina y el Índice de Precios Internos al Por Mayor (IPIM) publicado por FACPCE. El índice acumulado al 31 de diciembre de 2024 es de 7,708.6829, mientras que la inflación anual para 2024 es de 117.8%.

Las principales implicaciones son las siguientes:

- Ajustar el costo histórico de los activos y pasivos no monetarios y las distintas partidas de patrimonio neto desde su fecha de adquisición o incorporación al estado de situación financiera consolidado hasta el cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda derivados de la inflación.
- La ganancia por posición monetaria neta causada por el impacto inflacionario en el año se incluye en el estado de resultados integrales dentro del rubro "*Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros*". Ajustar las cuentas de resultados y del estado de flujos de efectivo por el índice inflacionario desde su origen con contra partida en el estado de resultados integrales y en una partida en el estado de flujo de efectivo, respectivamente.
- Todos los componentes de los estados financieros, de la subsidiaria argentina, son convertidos a tipo de cambio de cierre; el cual al 31 de diciembre de 2023 y 2024 es de 0.0209 y 0.0196 pesos argentinos por pesos mexicanos, respectivamente.

b) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Compañía se derivan principalmente de la prestación de los siguientes servicios y productos de telecomunicaciones: voz móvil, datos móviles y servicios de valor agregado, voz fija, datos fijos, banda ancha y servicios de TI, televisión de paga y servicios "over- the-top" ("OTT").

La Compañía presta servicios de telefonía fijos y móviles. Estos servicios se ofrecen de forma independiente en contratos con clientes o de forma conjunta con la venta de teléfonos (móviles) bajo el modelo de pospago. De acuerdo con la NIIF 15 "*Ingresos de Contratos con Clientes*", el precio de la transacción debe asignarse a las diferentes obligaciones de desempeño en función de su precio de venta independiente.

La Compañía con respecto a los servicios proporcionados, tiene información observable en el mercado, para determinar el precio de venta independiente para dichos servicios. Por otro lado, en el caso de los equipos que la Compañía vende en paquete (incluido el servicio y el teléfono), la asignación del ingreso se realiza en función de su precio de venta independiente, relativo a cada componente relacionado con el precio del paquete.

Los servicios proporcionados por la Compañía se satisfacen durante el período del contrato, dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por la Compañía.

Dichos paquetes de servicios de voz y datos cumplen con los criterios mencionados en la NIIF 15 de ser sustancialmente similares y de tener el mismo patrón de transferencia, razón por la cual la Compañía concluyó que los ingresos de estos diferentes servicios ofrecidos a sus clientes se consideran como una obligación de desempeño única con ingresos reconocidos sobre el tiempo, excepto para ventas de equipo.

Bajo la NIIF 15, para aquellos contratos con clientes en los que generalmente la venta de equipos celulares y otros equipos electrónicos es la única obligación de desempeño, la Compañía reconoce los ingresos en el momento en que se transfiere el control al cliente, lo que generalmente ocurre cuando se entregan dichos bienes.

Las comisiones se consideran como costos incrementales de adquisición de contratos que son capitalizadas y se amortizan durante el período esperado de beneficio, con base en la duración promedio de los contratos de los clientes.

Algunas subsidiarias tienen programas de lealtad en los que la Compañía otorga beneficios a los clientes, denominados "puntos". El cliente puede canjear los "puntos" acumulados por premios tales como dispositivos, accesorios o tiempo de aire. La Compañía proporciona todos los premios. La contraprestación asignada a los beneficios otorgados se identifica como una obligación de desempeño separada; el pasivo correspondiente de los beneficios otorgados se mide a su valor razonable. La contraprestación asignada a los beneficios otorgados se reconoce como un pasivo contractual hasta que se canjean los puntos. Los ingresos se reconocen cuando el cliente redime los productos.

c) Costo de ventas

El costo de los equipos celulares y tabletas electrónicas es reconocido al momento en que el cliente o los distribuidores reciben el aparato que es cuando el control es transferido al cliente.

d) Costo de servicio

El costo de los servicios representa el costo incurrido para entregar adecuadamente los servicios a los clientes, incluidos los costos operativos de la red y los costos relacionados con las licencias y se contabiliza en el momento en que se proveen dichos servicios.

e) Comisiones a distribuidores

La Compañía paga comisiones a su red de distribuidores para mantener clientes de la Compañía. Dichas comisiones se reconocen en "*gastos comerciales, de administración y generales*" en los estados consolidados de resultados.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos líquidos, con vencimientos menores a tres meses. Estos montos se presentan al costo más intereses devengados, importe que es similar a su valor de mercado.

La Compañía también mantiene efectivo restringido como garantía para cumplir ciertas obligaciones contractuales. El efectivo restringido incluye los depósitos judiciales, es presentado como parte de "*Otros activos, neto*" dentro de otros activos no corrientes debido a que las restricciones son por naturaleza de largo plazo. Ver Nota 9.

g) Inversiones de capital y deuda a valor razonable a través de ORI y otras inversiones a corto plazo

Las inversiones de capital y deuda a valor razonable y otras inversiones de corto plazo están principalmente integrados por inversiones en valores de capital y deuda a valor razonable y otras inversiones financieras a corto plazo. Los montos se registran inicialmente a su valor razonable estimado. Los ajustes al valor razonable de las inversiones se registran a través de otras partidas de resultado integral, y otras inversiones a corto plazo.

h) Inventarios

Los inventarios se reconocen inicialmente a su costo histórico y se valúan usando el método de costos promedios sin exceder a su valor neto de realización.

La estimación del valor de realización de inventarios se basa en su antigüedad y en su rotación.

i) Combinación de negocios y crédito mercantil

Las adquisiciones de negocios se reconocen bajo el método de adquisición que de acuerdo con la NIIF 3, "*Combinación de negocios*" consiste en términos generales en lo siguiente:

- (i) Identificar al adquirente;
- (ii) Determinar la fecha de adquisición;
- (iii) Valuar los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos; y
- (iv) Reconocer el crédito mercantil o la ganancia de una compra.

Por las subsidiarias adquiridas, el crédito mercantil representa la diferencia entre el precio de compra y el valor razonable de los activos netos adquiridos a la fecha de adquisición. En la inversión en asociadas adquiridas se incluye el crédito mercantil identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro.

El crédito mercantil es revisado anualmente para determinar su recuperabilidad, y con mayor frecuencia si las circunstancias indican que el valor en libros del crédito mercantil podría no ser recuperable.

La posible pérdida de valor del crédito mercantil es determinada analizando el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo (o grupo) al que el crédito mercantil se asocia o al momento en que se originó. Si el valor recuperable es menor al valor en libros la diferencia se reconoce en los resultados de operación como una pérdida por deterioro. El monto recuperable se determina con base al mayor, valor razonable menos el costo de disposición o el valor en uso.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024, no se reconocieron pérdidas por deterioro en el crédito mercantil mostrado en los estados consolidados de situación financiera.

j) Propiedades, planta y equipo

(i) Las propiedades, planta y equipo se registran a su valor de adquisición, neto de depreciación acumulada; excepto la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones, las cuales se reconocen bajo el modelo de revaluación. La depreciación es calculada sobre el costo de los activos, utilizando el método de línea recta, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso con base en la vida útil estimada de los activos.

Los costos por préstamos que se incurren para financiar construcciones en proceso con un periodo sustancial de tiempo son capitalizados como parte del costo del activo. Durante 2022, 2023 y 2024 se capitalizaron costos de financiamiento por un importe de \$1,514,654, \$1,442,077 y \$1,622,958, respectivamente.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar de la forma prevista por la administración, el costo de los activos también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo y para la restauración del sitio en el que se localiza. Ver Nota 16c.

La infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones se contabiliza por su valor revaluado, que es su valor razonable al momento de la revaluación menos la depreciación acumulada; de existir alguna pérdida o deterioro también debe de ser considerada dentro de su valor. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

El incremento consecuencia de una revaluación se reconoce en otro resultado integral (ORI) y se acumula en el patrimonio como un superávit por revaluación. En la medida en que exista un decremento de la revaluación se reconocerá en el resultado del periodo, excepto en la medida en que compensa un superávit existente sobre el mismo activo.

Se realiza una transferencia anual del superávit de revaluación de activos y las ganancias acumuladas en la medida en que el activo es utilizado, por tanto, el superávit es igual a la diferencia entre la depreciación calculada sobre el valor revaluado y la calculada según su costo original. Dichas transferencias no pasan por resultados del periodo. Se podrá hacer una transferencia total del superávit cuando la entidad disponga del activo.

(ii) El valor neto en libros de propiedades, planta y equipo se deja de reconocer en los estados de posición financiera consolidados al momento de la venta del activo o cuando ya no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida que en la venta de propiedades, planta y equipo representa la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el valor neto en libros de la partida al momento de la venta, se reconocen como otros ingresos u otros gastos de operación.

(iii) La Compañía evalúa periódicamente los valores residuales, las vidas útiles y métodos de depreciación de sus propiedades, planta, y equipo. De ser necesario, los efectos de cualquier cambio en las estimaciones contables son reconocidos prospectivamente, a cada cierre de ejercicio, de acuerdo con la NIC 8, *"Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores"*.

Para propiedades, planta y equipo integradas de diversos componentes con diferentes vidas útiles estimadas, los componentes individuales relevantes se deprecian sobre sus vidas útiles individuales. Los costos de mantenimiento y de reparación se cargan a resultados conforme se incurren.

Las tasas de depreciación anuales son las siguientes:

Red en operación y equipo	5% - 33%
Edificios y mejoras a locales arrendados	2% - 33%
Otros activos	10% - 50%

(iv) El valor en libros de las propiedades, planta y equipo se revisa anualmente por indicios de deterioro en dichos activos. Cuando el valor de recuperación de un activo es menor al valor en libros de dicho activo la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024, no se reconocieron indicadores ni pérdidas por deterioro.

(v) El inventario para operar la red es reconocido al costo.

La valuación de inventario de red considerado obsoleto, defectuoso o de lento movimiento se ajusta a su valor estimado de realización neto. La estimación de recuperación de inventario se basa en su antigüedad y en su rotación.

k) Intangibles

(i) Licencias

Las licencias para operar redes de telecomunicación inalámbricas otorgadas por los gobiernos de los países en los que opera la Compañía son registradas a su costo de adquisición o a su valor razonable, neto de su amortización acumulada. Ciertas licencias requieren pagos al gobierno los cuales se reconocen en el costo del servicio y equipo.

Las licencias que de conformidad con los requisitos gubernamentales se categorizan como renovadas automáticamente, por medio de un costo nominal y con términos sustancialmente consistentes, son consideradas por la Compañía como activos intangibles de vida indefinida. De acuerdo a lo anterior, no se amortizan. Las licencias son amortizadas cuando la Compañía no tiene las bases para concluir que tienen vida indefinida. Otras licencias se amortizan usando el método de línea recta en un periodo de entre 3 y 30 años, que representa el periodo de uso de los activos.

La Compañía ha realizado un análisis interno respecto a la aplicabilidad de Comité de Interpretación de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) No. 12 "*Acuerdos de Concesión de Servicios*" y ha concluido que sus concesiones se encuentran fuera del alcance de CINIIF 12. Para determinar la aplicabilidad de CINIIF 12, la Compañía analiza cada concesión o grupo de concesiones similares en una determinada jurisdicción. Para su clasificación, la Compañía identifica aquellas concesiones que contemplan el desarrollo, financiamiento, operación o mantenimiento de infraestructura destinada a la prestación de servicios públicos y que establecen estándares de desempeño, mecanismos de ajuste de precios y cláusulas de arbitraje para la resolución de disputas.

En relación con estos servicios, la Compañía evalúa si el otorgante de las mismas controla o regula (i) cuáles servicios debe proveer el operador, (ii) los destinatarios de estos servicios y (iii) el precio aplicable (el "Criterio de Servicios"). Al evaluar si el gobierno respectivo, como otorgante, controla los precios a los cuales la Compañía provee sus servicios, la Compañía estudia los términos del contrato de concesión de conformidad con la regulación aplicable. Si la Compañía concluye que la concesión sujeta a análisis cumple con el Criterio de Servicios, la Compañía procede a evaluar si el otorgante mantiene participación residual significativa en la infraestructura de la concesión al final del plazo establecido para la misma.

(ii) Marcas

Las marcas adquiridas se registran a su costo de adquisición. El costo de las marcas adquiridas en combinación de negocios es del valor razonable a la fecha de adquisición. La vida útil de las marcas se evalúa ya sea como de vida definida o indefinida. Las marcas de vida definidas se amortizan usando el método de línea recta en un periodo con rangos de 5 a 10 años. La evaluación de vida indefinida se revisa anualmente para determinar si su vida indefinida es aún soportable, en su caso, se cambia la vida útil de indefinida a definida prospectivamente.

(iii) Derechos de uso irrevocable

Los derechos de uso irrevocable son reconocidos de acuerdo con el monto pagado por el derecho y se amortizan en el periodo por el que se otorgan.

El valor en libros de licencias y marcas de la Compañía se revisan anualmente y cuando existan indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación de un activo, que es el mayor entre el valor razonable del activo menos costos de disposición, y su valor de uso (el valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

(iv) Relaciones con clientes

El valor de las relaciones con clientes es determinado y valuado en el momento en que una nueva subsidiaria es adquirida. Su valor es determinado con el apoyo de valuadores independientes y es amortizado durante 5 años.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024, no se reconocieron pérdidas por deterioro en licencias y derechos de uso de capacidad o relaciones con clientes.

I) Deterioro de activos de larga duración

La Compañía evalúa la existencia de indicios de posible deterioro en el valor en libros de los activos de larga duración, crédito mercantil y activos intangibles de acuerdo con la NIC 36 "*Deterioro del valor de los activos*". Si existen tales indicios, o cuando se trata de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual (crédito mercantil y activos intangibles de vida indefinida), la Compañía estima el valor recuperable del activo que es el mayor entre el valor razonable, menos gastos de disposición, y su valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor en libros, se considera que existe deterioro. En este caso, el valor en libros se ajusta al valor recuperable, registrando la pérdida en los resultados del ejercicio de que se trate.

Los cargos por depreciación y/o amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente. El deterioro se determina para cada activo en lo individual. El valor recuperable se determina para cada activo en lo individual, excepto cuando se trata de activos que no generan flujos de efectivo que son independientes de los generados por otros activos o grupo de activos.

Para estimar los deterioros, la Compañía utiliza los planes estratégicos de las distintas unidades generadoras de efectivo (UGEs) a las que están asignadas los activos. Dichos planes estratégicos generalmente abarcan un periodo de 3 a 5 años. Para periodos superiores, a partir del quinto año las proyecciones se basan en dichos planes estratégicos aplicando tasas estimadas de crecimiento constantes o decrecientes.

Premisas claves utilizadas para el cálculo del valor en uso

Los pronósticos se realizan en términos reales (netos de inflación) y en la moneda funcional de la subsidiaria al 31 de diciembre de 2024. Para las proyecciones financieras se consideran las premisas y supuestos similares a las que otros participantes del mercado en condiciones similares utilizarían.

Las sinergias locales, que cualquier otro participante en el mercado no hubiera considerado, en la preparación de la información financiera proyectada similar no han sido incluidas.

Las premisas utilizadas para hacer las proyecciones financieras fueron validadas por cada una de las UGEs, típicamente identificadas por país y por servicio (en el caso de México fijo y móvil) teniendo en cuenta lo siguiente:

- Clientes actuales y crecimiento esperado;
- Tipo de suscriptores (prepago, post pago, líneas fijas, servicios múltiples);
- Situación del mercado y expectativas de penetración;
- Nuevos productos y servicios;
- Entorno económico de cada país;
- Gastos de mantenimiento de activos actuales;
- Inversiones en tecnología para expansiones de activos actuales; y
- Consolidación de mercado y sinergias.

Las proyecciones anteriores pueden diferir de los resultados obtenidos a través del tiempo; sin embargo, América Móvil elabora sus estimaciones con base en la situación actual de cada una de las UGEs.

El valor de recuperación está determinado con base en su valor de uso. El valor de uso fue determinado con base al método de flujos descontados de efectivo. Las premisas claves usadas en la proyección de flujos de efectivo son:

- Margen sobre "EBITDA", que se determina dividiendo el EBITDA (utilidad operativa más depreciación y amortización) entre los Ingresos.
- Margen sobre "CAPEX", determinado dividiendo el gasto de inversión ("CAPEX") entre los Ingresos.
- El costo de capital promedio ponderado después de impuestos ("WACC"), usado para descontar los flujos de efectivo.

La Compañía utiliza la WACC como la tasa de descuento determinada para cada una de las UGE, como se describe en los párrafos siguientes:

Las tasas de descuento estimadas para realizar las pruebas de deterioro de conformidad a la NIC 36 *"Deterioro del valor de los activos"* para cada UGE, consideran supuestos de participantes de mercado. Los participantes de mercado se seleccionan tomando en consideración el tamaño, operaciones y características de negocios similares a los de América Móvil. Estas tasas de descuento no incluyen inflación.

La tasa de descuento representa la evaluación actual del mercado respecto de los riesgos específicos asociados a cada UGE, considerando el valor del dinero en el tiempo y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no se incorporaron a las estimaciones de los flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en las circunstancias específicas de la Compañía y sus segmentos operativos. La WACC considera ambos, el costo de la deuda y el costo del capital. El costo de capital se deriva del retorno esperado de la inversión para cada UGE. El costo de deuda se basa en los intereses generados por préstamos que América Móvil está obligada a pagar. El riesgo específico de segmento es incorporado aplicando factores betas individuales.

Los indicadores de riesgo beta se evalúan anualmente sobre la base de la información de mercado disponible.

Los supuestos de mercado son importantes no solamente porque utilizan información de la industria para las tasas de crecimiento, sino porque la administración también evalúa de qué manera la posición de la UGE, en relación con sus competidores, podrían cambiar durante el periodo proyectado.

A continuación, se muestran las estimaciones más significativas utilizadas en las evaluaciones de deterioro para los ejercicios 2023 y 2024:

	Margen promedio sobre EBIDTA	Margen promedio sobre CAPEX	Tasa de descuento promedio, antes de impuestos (WACC)
2023:			
Europa (7 países)	26.81% - 43.90%	4.46% - 16.89%	6.08% - 29.15%
Brasil (Móvil, fija y T.V.)	43.07%	14.37%	10.45%
Puerto Rico	23.92%	10.46%	6.31%
República Dominicana	52.34%	13.78%	11.95%
México (Móvil y fija)	36.10%	10.66%	9.37%
Ecuador	50.81%	18.49%	21.77%
Perú	41.80%	7.11%	9.13%
El Salvador	46.27%	9.26%	20.15%
Colombia	43.39%	20.78%	10.15%
Otros países	28.06% - 51.46%	11.68% - 27.15%	10.29% - 22.79%

	Margen promedio sobre EBIDTA	Margen promedio sobre CAPEX	Tasa de descuento promedio, antes de impuestos (WACC)
2024:			
Europa (7 países)	35.05% - 43.18%	2.83% - 18.57%	4.88% - 27.16%
Brasil (Móvil, fija y T.V.)	44.75%	16.97%	8.11%
Puerto Rico	24.41%	8.67%	4.38%
República Dominicana	53.64%	14.13%	9.51%
México (Móvil y fija)	37.31%	9.35%	8.36%
Ecuador	49.66%	13.95%	15.72%
Perú	39.33%	10.41%	8.28%
El Salvador	46.37%	13.42%	13.35%
Colombia	42.25%	17.31%	7.24%
Otros países	28.02% - 52.47%	11.48% - 22.35%	7.22% - 24.06%

Sensibilidad a cambios en supuestos:

Las implicaciones de los cambios en supuestos clave en los montos recuperables se discuten a continuación:

Margen sobre CAPEX - La Compañía realizó su análisis de sensibilidad incrementando su CAPEX en 5 % y manteniendo las demás premisas iguales, lo cual no genera deterioro.

WACC- Adicionalmente, si la Compañía incrementara la WACC en 50 puntos base por UGE y mantuviera las demás premisas iguales. El análisis de sensibilidad requeriría que la Compañía ajustara el monto de los activos de larga duración en una de las UGEs con un potencial deterioro de aproximadamente \$332,225

m) Activos por derechos de uso

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos; excepto, los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a usar los activos subyacentes.

(i) Activos por derechos de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, se detallan a continuación:

Activos	Vida útil
Torres y Sitios	2 a 24 años
Propiedades	2 a 24 años
Otros equipos	2 a 20 años

Los activos por derecho de uso también están sujetos a pruebas de deterioro.

(ii) Pasivo de arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos de arrendamiento medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos sustancialmente fijos) menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera que se paguen según las garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen las multas por cancelar anticipadamente el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejerce la opción de rescindir anticipadamente. Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gasto en el período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

Al calcular el valor presente de los pagos del arrendamiento, la Compañía utiliza una tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no se puede determinar fácilmente. Después de la fecha de inicio, la cantidad de pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, en el plazo del arrendamiento, en los pagos del arrendamiento fijo en la sustancia o en la evaluación para comprar el activo subyacente.

(iii) Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de bajo valor.

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo para sus arrendamientos de maquinaria y equipo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de equipos que se consideran de bajo valor (es decir, por debajo de US\$5,000). Los pagos de arrendamiento de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos en línea recta sobre el plazo del contrato.

n) Activos y pasivos financieros

Reconocimiento y la medición inicial

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como se miden posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La clasificación de los activos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para administrarlos, con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para los cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción.

Medición posterior

Para fines de medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)
- Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI sin reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas en la baja (instrumentos de patrimonio) y
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo (EIR) y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen equivalentes de efectivo, y cuentas por cobrar.

Activos financieros a valor razonable a través de ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener el flujo de efectivo contractual y la venta; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Para los instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI, los ingresos por intereses, la revaluación del tipo de cambio y las pérdidas o reversiones por deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados y se computan de la misma manera que para los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. En caso de baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se recicla a resultados.

Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI sin reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas en la baja (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio según la NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina en un instrumento por instrumento. Más detalles de estas inversiones son reflejados en la Nota 4 de los estados financieros consolidados.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado consolidado de resultados integrales cuando se ha establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en ORI. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI no están sujetos a evaluación de deterioro.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para negociar, los activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados, o los activos financieros obligatorios que deben medirse al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociación a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos del principal e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. A pesar de los criterios para que los instrumentos de deuda se clasifiquen al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designados al valor razonable a través de la utilidad o pérdida en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios netos en el valor razonable reconocidos en el estado consolidado de resultados integrales dentro de "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto".

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja principalmente cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han caducado, o
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demoras materiales a un tercero en virtud de un acuerdo de "transferencia" y (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de transferencia, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo transferido en la medida de su participación continua.

En ese caso, la Compañía también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas ("PCE") para todos los instrumentos de deuda que no se mantienen a valor razonable con cambios en resultados. Las PCE se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales debidos de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a una aproximación de la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta de garantías mantenidas u otras mejoras crediticias que son integrales a los términos contractuales.

Las PCE se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones crediticias para las cuales no se ha registrado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las PCE se proporcionan para pérdidas crediticias que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses (una PCE de 12 meses). Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una reserva para pérdidas por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante de la exposición, independientemente del momento del incumplimiento (una PCE de por vida).

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales con base en la información disponible, la Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular las PCE. Por lo tanto, la Compañía no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas basada en las PCE de por vida en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una *matriz de provisiones* que se basa en su experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Pasivos financieros Reconocimiento inicial

Los pasivos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y financiamientos, cuentas por pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y financiamientos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y de otro tipo, préstamos y financiamientos que incluyen sobregiros bancarios e instrumentos financieros derivados.

Medición subsecuente

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Los pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable a través de ganancias o pérdidas.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura, según lo define la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociación a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Las ganancias o pérdidas en los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial de reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de la NIIF 9. La Compañía no ha designado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos

Después del reconocimiento inicial, los préstamos con intereses y los préstamos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método EIR. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización del EIR.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que forman parte integral del EIR. La amortización del EIR se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Baja en cuentas de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se paga, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho intercambio o modificación se trata como la baja en el registro del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado consolidado de situación financiera si actualmente existe un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

o) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en monedas extranjeras se registran inicialmente al tipo de cambio en vigor a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se convierten subsecuentemente al tipo de cambio de la fecha de reporte de los estados financieros consolidados. Las diferencias cambiarías determinadas desde la fecha de la transacción hasta el momento en que los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se liquidan o convierten a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados, son registradas en los resultados de operación.

Al determinar la tasa de cambio al contado a utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso (o parte de él) relacionado en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario relacionado con la contraprestación anticipada, la fecha de la transacción es la fecha en la que la Compañía reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que surge de la contraprestación anticipada. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, la Compañía determina la fecha de la transacción para cada pago o recibo de la contraprestación anticipada.

Los tipos de cambio utilizados para la conversión de monedas extranjeras con respecto al peso mexicano son como sigue:

País o zona	Divisa	Tipo de cambio promedio de			Tipo de cambio al 31	
		2022	2023	2024	de diciembre de 2023	de diciembre de 2024
Argentina ⁽¹⁾	Peso argentino (\$A)	0.1586	0.0680	0.0200	0.0209	0.0196
Brasil	Real (\$R)	3.9045	3.5545	3.3963	3.4895	3.2731
Colombia	Peso colombiano (\$COP)	0.0048	0.0041	0.0045	0.0044	0.0046
Guatemala	Quetzal	2.5981	2.2675	2.3597	2.1584	2.6301
Estados Unidos de América ⁽²⁾	Dólar estadounidense	20.1283	17.7617	18.3045	16.8935	20.2683
Uruguay	Peso uruguayo	0.4893	0.4574	0.4548	0.4329	0.4600
Nicaragua	Córdoba	0.5611	0.4875	0.4998	0.4613	0.5534
Honduras	Lempira	0.8171	0.7184	0.7341	0.6819	0.7948
Chile	Peso chileno (\$CLP)	0.0232	0.0212	0.0194	0.0193	0.0203
Paraguay	Guaraní	0.0029	0.0024	0.0024	0.0023	0.0026

País o zona	Divisa	Tipo de cambio promedio de			Tipo de cambio al 31 de diciembre de	
		2022	2023	2024	2023	2024
Perú	Sol (\$PEN)	5.2454	4.7394	4.8721	4.5498	5.3762
República Dominicana	Peso dominicano	0.3647	0.3163	0.3069	0.2893	0.3301
Costa Rica	Colón	0.0310	0.0324	0.0353	0.0321	0.0395
Unión Europea	Euro	21.2285	19.2047	19.8011	18.6487	20.9939
Bulgaria	Lev	10.8523	9.8189	10.1235	9.5336	10.7262
Bielorrusia	Nuevo Rublo bielorruso	7.3993	6.4630	6.6606	6.1471	7.3751
Croacia	Kuna croata	2.8173	2.5487	2.6279	2.4751	2.7864
Macedonia	Dinar macedonio	0.3445	0.3119	0.3215	0.3038	0.3423
Serbia	Dinar serbio	0.1807	0.1638	0.1691	0.1593	0.1794

- (1) Las tasas al término del periodo se utilizan para la conversión de ingresos y gastos si se aplica la NIC 29 *"Información financiera en economías hiperinflacionarias"*.
- (2) Incluye Ecuador, El Salvador y Puerto Rico.

Cuando una nueva administración asumió el gobierno argentino en diciembre de 2023, un nuevo marco económico que exigía la liberalización de la política económica provocó una importante devaluación de la moneda, y el peso argentino perdió casi el 60% de su valor frente al dólar, solamente en diciembre.

Además, al 31 de diciembre de 2023 y 2024, el peso argentino sufrió una devaluación de su moneda del 80.9% y una apreciación de su moneda del 6.2% año a año frente al peso mexicano, respectivamente, por lo que el efecto se considera en el resultado cambiario consolidado a la fecha del estado consolidado de resultados integrales.

Informes financieros en economías hiperinflacionarias

Los estados financieros de las subsidiarias argentinas se actualizan antes de la conversión a la moneda de reporte de la Compañía y antes de la consolidación para reflejar el mismo valor de dinero para todos los elementos. Los elementos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera que no se miden en la unidad de medición de fin de período aplicable se actualizan en función del índice general de precios. Todas las partidas no monetarias medidas al costo o costo amortizado se actualizan para los cambios en el índice general de precios desde la fecha de la transacción o el último año del cálculo de la hiperinflación hasta la fecha de reporte. Los elementos monetarios no son reexpresados. Todas las partidas del patrimonio de los accionistas se actualizan para los cambios en el índice general de precios desde su adición o el último año del cálculo hasta el final del período del informe. Todas las partidas del ingreso integral se actualizan para el cambio en un índice general de precios desde la fecha de reconocimiento inicial hasta la fecha de reporte. Las ganancias y pérdidas de la posición monetaria neta se reportan en el resultado integral dentro del rubro *"Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto"*. De acuerdo con las NIIF, los estados financieros de años anteriores no se reexpresaron.

Al 14 de mayo de 2025, el tipo de cambio entre el peso mexicano y el dólar estadounidense es 19.6162. La apreciación del peso mexicano frente al dólar americano representa 3.22% con respecto al valor del tipo de cambio al cierre del año.

p) Cuentas por pagar, pasivos acumulados y provisiones

Los pasivos se reconocen siempre que (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) sea probable que una obligación dé origen a un desembolso futuro para su extinción, y (iii) el importe de la obligación pueda ser estimado razonablemente.

Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de un pasivo se determina como el valor presente de los desembolsos esperados para liquidar la obligación. La tasa de descuento es determinada antes de impuestos y refleja las condiciones de mercado a la fecha de los estados financieros consolidados y en su caso, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se utiliza el descuento, se reconoce el incremento en el pasivo como un gasto financiero.

Los pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida futura de recursos para su extinción.

q) Beneficios a empleados

La Compañía tiene planes de beneficios definidos para sus subsidiarias Puerto Rico Telephone Company, Telmex, Claro Brasil y Telekom Austria. Claro Brasil también tiene planes médicos y de aportación definida y Telekom Austria proporciona beneficios al retiro para sus empleados bajo un plan de contribución definida. La Compañía reconoce los costos de estos planes sobre la base de cálculos actuariales independientes, y se determinan utilizando el método de crédito unitario proyectado. Los últimos cálculos actuariales se realizaron al 31 de diciembre de 2024.

México

En las subsidiarias mexicanas se tiene la obligación de cubrir primas de antigüedad al personal con base en la Ley Federal del Trabajo ("LFT") de México que también establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias. Las pensiones (para Telmex) y prima de antigüedad se determinan con base en el salario de los empleados en su último año de servicio, el número de años trabajados y su edad al momento de retiro.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras netas de inflación.

Telmex ha establecido un fondo de fideicomiso irrevocable y hace aportaciones anuales a ese fondo.

Puerto Rico

En Puerto Rico, la Compañía tiene un plan de pensiones no contributivo para sus empleados de tiempo completo que son contribuyentes si cumplen los requisitos de la Ley de Seguridad de Renta de Jubilación de 1974.

El plan de pensiones se compone de dos elementos:

- (i) Un empleado recibe una anualidad en su retiro si cumple la regla de 85 (edad al retiro más años de servicio acumulados). La anualidad se calcula aplicando ciertos porcentajes a los años de servicio tomando como base los últimos tres años de sueldo.
- (ii) El segundo elemento es el pago de un beneficio acumulado con base en los años de servicio equivalente de 9 a 12 meses de salario. En adición se proporcionan servicios médicos y seguro de vida al personal retirado bajo un plan por separado (beneficio posterior al retiro).

Brasil

Claro Brasil ofrece un plan de beneficios definidos y un plan de asistencia médica posterior al retiro, y un plan de contribución definida, a través de un fondo de pensión que complementa al beneficio por retiro del gobierno, para ciertos empleados.

Bajo el plan de beneficios definidos, la Compañía hace contribuciones mensuales al fondo de pensión equivalente al 17.5% del salario integrado del trabajador. Adicionalmente, la Compañía contribuye un porcentaje del salario integrado base para fondear el plan de asistencia médica post retiro para los empleados que se mantengan en el plan de beneficios definidos. Cada empleado realiza contribuciones al fondo de pensión con base en su edad y salario. Todos los empleados de reciente contratación, automáticamente se adhieren al plan de contribución definida y no se permite más la incorporación al plan de beneficios definidos. Para más información del plan de contribución definida. Ver Nota 18.

Austria

En Austria la Compañía proporciona beneficios para el retiro bajo planes de contribución definida y de beneficios definidos.

La Compañía paga contribuciones a planes de pensión de administración pública o privada o seguros de terminación en forma obligatoria o contractual. Una vez que las contribuciones han sido pagadas, la Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales. Las contribuciones regulares son reconocidas en gastos relacionados con empleados en el año en el que ocurren.

Todas las demás obligaciones de beneficios a empleados en Austria son planes de beneficios definidos no fondeados por las cuales la Compañía registra provisiones las cuales son calculadas utilizando el método de crédito unitario proyectado. Las obligaciones por beneficios futuros se miden utilizando los métodos actuariales con base en una adecuada evaluación de la tasa de descuento, tasa de rotación de empleados, tasa de aumento salarial y tasa de incremento de pensiones.

Para terminación y pensiones, la subsidiaria reconoce las ganancias y pérdidas actuariales en otros resultados integrales. Las remediciones de los planes de beneficios definidos se refieren a las ganancias y las pérdidas actuariales, ya que Telekom Austria no tiene activos del plan. Los gastos por intereses relacionados con los beneficios de los empleados se registran en el rubro "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto", en el estado consolidado de resultados integrales.

Otras subsidiarias

En el resto de las subsidiarias no existen planes de beneficios definidos ni estructuras de contribución definida obligatorios para las empresas. Sin embargo, se realizan contribuciones a los planes nacionales de pensión, seguridad social y retiro del puesto del trabajo de conformidad a los porcentajes y tasas establecidos en las legislaciones de seguridad social y laborales de cada país. Dichas aportaciones se realizan ante los organismos que designa cada país y se registran como gastos laborales directos en el estado consolidado de resultados integrales.

Las remediciones del pasivo por beneficios definidos, que comprenden las pérdidas y ganancias actuariales, el efecto del tope de activos actuariales excluyendo los intereses netos y el rendimiento de los activos del plan (excluyendo intereses netos), se reconocen inmediatamente en el estado consolidado de situación financiera con el correspondiente cargo o abono en "Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos" a través de ORI en el periodo en que estas ocurran. Las remediciones del pasivo no se reclasifican a utilidad o pérdida en los periodos posteriores.

Los costos de servicios pasados se reconocen en el resultado del periodo a la fecha más temprana ya sea:

- (i) La fecha de la modificación o reducción del plan, y
- (ii) La fecha en que la Compañía reconoce los costos de reestructura relacionados.

Los intereses netos sobre el pasivo de beneficios definidos neto se calculan aplicando la tasa de descuento al activo o pasivo neto por beneficios definidos y se reconocen dentro del renglón de "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto" en el estado consolidado de resultados integrales. La Compañía reconoce los cambios en la obligación de beneficio definido neto dentro del "Costo de ventas y servicios" y "Gastos comerciales, de administración y generales" en el estado consolidado de resultados integrales.

Ausencias retribuidas

La Compañía reconoce una provisión por los costos derivados de ausencias retribuidas, como lo son las vacaciones, con base en el método de devengado.

r) Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")

La PTU es pagada por algunas subsidiarias de la Compañía a sus empleados elegibles. La Compañía tiene participación de los trabajadores en las utilidades en México, Ecuador y Perú. En México la PTU se determina aplicando la tasa del 10% a la base gravable ajustada para PTU de cada subsidiaria, de acuerdo con lo establecido por la Ley.

La PTU es presentada como un gasto de operación en el estado consolidado de resultados integrales.

La reforma a la Ley Federal del Trabajo en México con fecha 23 de abril de 2021, estableció un límite al monto a pagar por concepto de participación en las utilidades a los trabajadores, el cual indica que el monto de la PTU asignada a cada trabajador no podrá exceder el equivalente a tres meses del salario actual del trabajador, o la PTU promedio percibida por el empleado en los tres años anteriores, la que sea mayor. Si la PTU determinada es menor o igual a este límite, la PTU se determinará aplicando el 10% de la renta gravable individual de la empresa. Si la PTU determinada excede este límite, se aplicaría el límite y ésta debería considerarse la PTU del período.

s) Impuestos

Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año.

El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando el método del pasivo, con base en las diferencias temporales entre los valores fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden con base en las tasas fiscales que se estima estarán vigentes en el ejercicio en que el activo se materialice o el pasivo se liquide, con base en las tasas fiscales (y legislación fiscal) que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación este sustancialmente completo a la fecha de los estados financieros consolidados. El valor de los activos por impuestos diferidos se revisa por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros consolidados y se disminuye en la medida en que sea probable que la Compañía no tenga utilidades fiscales futuras suficientes para permitir la recuperación de la extensión o una parte del activo por impuestos diferidos. Los impuestos diferidos no reconocidos se reevalúan en cada fecha de reporte de los estados financieros consolidados y se reconocen cuando sea más probable que haya suficientes utilidades fiscales futuras para permitir la realización de estos activos.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas reconocidas en utilidad integral se reconocen junto con la partida que generó dichos impuestos diferidos. Los impuestos diferidos, consecuencia de las ganancias no reembolsadas de subsidiarias y asociadas, se consideran como diferencias temporales, cuando se puede controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en el futuro previsible. Los impuestos retenidos sobre las ganancias extranjeras remitidas son acreditables a los impuestos mexicanos, por lo tanto, en la medida en que se realice una remesa, el impuesto diferido se limitaría a la diferencia incremental entre la tasa impositiva mexicana y la tasa del país remitente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2024, la Compañía no ha registrado impuesto diferido por las ganancias del extranjero no repatriadas.

La Compañía compensa activos y pasivos por impuestos si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los activos y pasivos por impuestos diferidos que se refieren a los impuestos a la utilidad que corresponden a la misma autoridad fiscal.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no sea recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso, ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar están expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a las autoridades fiscales, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar de corto plazo en el estado consolidado de situación financiera, a menos que éste sea exigible a más de un año, en cuyo caso se presenta en el largo plazo.

Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta

La aceptabilidad de un tratamiento fiscal en particular puede no ser conocido bajo la ley fiscal hasta que una autoridad o corte de justicia tomen una decisión en el futuro. Por lo tanto, una disputa o inspección de un tratamiento fiscal en específico por la autoridad, podría afectar la contabilización de activos o pasivos para impuestos corrientes o diferidos de la Compañía.

De acuerdo con la IFRIC23 Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta, la Compañía determina cada tratamiento fiscal incierto basado en un aproximado que prediga de una mejor forma la resolución de la incertidumbre.

Para determinar el aproximado que mejor prediga la resolución de incertidumbre, la Compañía puede considerar, por ejemplo:

- (a) Como prepara la Compañía su declaración de impuestos sobre la renta y respalda dichos tratamientos fiscales y como sostiene los tratamientos.
- (b) Como espera la Compañía que la autoridad fiscal realice su inspección y resuelva las cuestiones que surjan de la referida inspección.

La Compañía deberá revelar en las notas a los estados financieros consolidados lo que se menciona a continuación:

- 1) La Compañía deberá determinar si los tratamientos fiscales inciertos serán evaluados por separado o en su conjunto;
- 2) La Compañía asumirá que la autoridad examinará la situación fiscal y estará en conocimiento de considerar toda la información relevante para dicho tratamiento;
- 3) Si se concluye que es poco probable que la autoridad acepte una posición fiscal incierta, el efecto de la incertidumbre se reflejará al determinar su posición fiscal contable, estimando el efecto con base en los siguientes métodos:

- a) Cantidad más probable: es la única cantidad en un rango de resultados posibles que se puede predecir mediante la resolución de la incertidumbre; o,
 - b) Valor esperado - es el valor que resulta de la suma de los diferentes montos ponderados por su posibilidad de ocurrencia, en un rango de resultados posibles. El valor esperado es el que mejor puede predecir la resolución de la incertidumbre, si hay un rango de resultados posibles.
- 4) Si el tratamiento fiscal incierto afecta la base imponible del impuesto (causado) y del impuesto diferido, la Compañía deberá realizar juicios y estimaciones consistentes en la determinación de ambos impuestos; y
- 5) La Compañía debe reevaluar un juicio o estimación de un tratamiento fiscal incierto y sus efectos, si cambian los hechos y circunstancias en los que inicialmente se basó, o si surge nueva información que afecte el juicio o estimación.

Los efectos deben reconocerse como un cambio en una estimación contable con base en lo dispuesto en la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

t) Publicidad

Los gastos de publicidad se reconocen como gasto conforme se incurren. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024, los gastos por publicidad fueron de \$12,676,350, \$11,781,250 y 12,670,214, respectivamente, y se registran en el estado consolidado de resultados integrales dentro del renglón de "Gastos comerciales, de administración y generales".

u) Utilidad por acción

La utilidad neta básica y diluida por acción resulta de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio. Para la determinación del promedio ponderado de las acciones en circulación, las acciones recompradas por la Compañía han sido excluidas.

v) Riesgos financieros

Los principales riesgos asociados con los instrumentos financieros de la Compañía son: (i) riesgo de liquidez, (ii) riesgo de mercado (riesgo de fluctuación en los tipos de cambio de moneda extranjera y riesgos de tasas de interés) y (iii) riesgo de crédito y riesgo de la contraparte. El Consejo de Administración aprueba las políticas que le son presentadas por la administración de la Compañía para mitigar estos riesgos.

(i) *Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir sus obligaciones financieras asociadas con instrumentos financieros cuando estos sean exigibles. En la Notas 14 y 17 se incluyen las obligaciones financieras y compromisos a cargo de la Compañía.

(ii) Riesgo de mercado

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado provenientes de cambios en tasas de interés y de las fluctuaciones en los tipos de cambio de monedas extranjeras. La deuda de la Compañía esta denominada en monedas extranjeras, principalmente en dólares estadounidenses y euros, distintas a su moneda funcional. Con el objetivo de disminuir los riesgos relacionados con las variaciones de tipo de cambio de moneda extranjera, la Compañía hace uso de instrumentos financieros derivados tales como cross-currency swaps y forwards para ajustar las exposiciones resultantes de movimientos en tipos de cambio de moneda extranjera. La Compañía no usa derivados para cubrir el riesgo de tipos de cambio que surge de tener operaciones en diferentes países.

Adicionalmente, la Compañía utiliza ocasionalmente swaps de tasa de interés para ajustar su exposición a la variabilidad de tasas de interés variable o para reducir su costo de financiamiento. Las prácticas de la Compañía varían de tiempo en tiempo dependiendo de juicios sobre el nivel de riesgo, las expectativas de cambio en los movimientos de las tasas de interés y los costos de utilizar derivados. La Compañía puede terminar o modificar un instrumento financiero derivado en cualquier momento. En la Nota 7 se puede ver el valor razonable de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2023 y 2024.

(iii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la pérdida que sería reconocida en caso de que las contrapartes no cumplieran con sus obligaciones contractuales.

Los instrumentos financieros que potencialmente representan concentraciones de riesgo crediticio son el efectivo y depósitos a corto plazo, cuentas por cobrar a clientes e instrumentos financieros referidos a deuda y derivados. La política de la Compañía está diseñada para limitar su exposición a una sola institución financiera, por lo que sus instrumentos financieros se mantienen con distintas instituciones financieras, las cuales se localizan en diferentes regiones geográficas.

El riesgo crediticio en cuentas por cobrar está diversificado debido a su amplia base de clientes y que está geográficamente dispersa. La Compañía continuamente realiza evaluaciones de las condiciones crediticias de sus clientes y generalmente no requiere de colateral para garantizar la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar. La Compañía monitorea mensualmente el ciclo de cobranza para evitar un deterioro en sus resultados de operación.

Una parte de los excedentes de efectivo se invierte en depósitos a plazo en instituciones financieras con altas calificaciones crediticias.

(iv) Análisis de sensibilidad de riesgo de mercado

La Compañía utiliza análisis de sensibilidad para medir las pérdidas potenciales en sus resultados basados en un incremento teórico de 100 puntos base en tasas de interés y un cambio del 5% en tipos de cambio:

Tasas de interés

Si las tasas de interés promedio al 31 de diciembre de 2023 y 2024 incrementan/ decrecieran en 100 puntos base y un 5.7% y 6.9%, respectivamente, en fluctuación de tipos de cambio entre el peso mexicano y el dólar estadounidense, el gasto por interés neto habría incrementado en \$8,046,987 y \$3,115,447 respectivamente, y (disminuido) en \$(4,941,344) y (11,720,132), respectivamente.

Variación en tipos de cambio

Si la deuda de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2024, la cual asciende a \$500,677,051 y \$567,585,631, respectivamente se vieran impactadas por un incremento/(disminución) del 5% en los tipos de cambio, dicha deuda habría aumentado/(disminuido) en \$525,710,904 y \$595,964,966, respectivamente, o \$(475,643,199) y \$(539,206,398), respectivamente.

w) Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se reconocen en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable. Las valuaciones obtenidas por la Compañía se comparan contra aquellas de las instituciones financieras con que se celebran los contratos y es política de la Compañía comparar dicho valor razonable con la valuación proporcionada por un proveedor de precios independiente en caso de discrepancia. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que no califican como instrumentos de cobertura se reconocen de forma inmediata en resultados en el renglón "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto".

La Compañía está expuesta a riesgos por fluctuaciones cambiarias y tasas de interés, los cuales trata de mitigar a través de un programa controlado de administración de riesgos que incluye la utilización de instrumentos financieros derivados. La Compañía los utiliza principalmente para intentar compensar el riesgo de tipo de cambio y las fluctuaciones de tasas de interés. La parte efectiva de las ganancias o pérdidas en los derivados en flujos de efectivo se reconoce en el capital contable bajo el título "(Pérdida) utilidad no realizada de inversiones de capital a valor razonable" y la parte ineficaz se carga a los resultados de las operaciones del periodo.

x) Clasificación de corriente contra no corriente

La Compañía presenta activos y pasivos en el estado consolidado de situación financiera con base en una clasificación de corriente/no corriente.

Un activo es corriente cuando:

- (i) Se espera que sea realizado, destinado a venderse o a ser consumido en el ciclo normal de operación del negocio.
- (ii) Es mantenido fundamentalmente para fines de negociación.
- (iii) Se espera que sea realizado dentro de los doce meses siguientes a la fecha de reporte.
- (iv) El efectivo o equivalentes de efectivo que no sea restringido, es intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos en los doce meses siguientes a la fecha de reporte.

Un pasivo es corriente cuando:

- (i) Se espera que sea cancelado en el ciclo normal de operación del negocio.
- (ii) Es mantenido fundamentalmente para fines de negociación.
- (iii) Se debe liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha de reporte.
- (iv) No existe un derecho incondicional para aplazar la liquidación del pasivo por al menos doce meses después de la fecha de reporte.

La Compañía clasifica todos los demás activos y pasivos, incluyendo activos y pasivos por impuestos diferidos, como no corrientes.

y) Presentación del estado consolidado de resultados integrales

Los costos y gastos mostrados en el estado consolidado de resultados integrales de la Compañía se presentan de manera combinada (de acuerdo con su función y naturaleza), lo cual permite comprender mejor los componentes de la utilidad de operación. Esta clasificación permite su comparabilidad con la industria de telecomunicaciones.

La Compañía presenta la utilidad de operación en sus estados consolidados de resultados integrales, ya que es un indicador clave del desempeño de la Compañía. La utilidad de operación comprende a los ingresos ordinarios menos los costos y gastos de operación.

z) Segmentos operativos

La información por segmentos se presenta de acuerdo con la información que utiliza la administración para la toma de decisiones. La información se presenta considerando las áreas geográficas en que opera la Compañía.

La Administración de la Compañía es responsable de decidir sobre los recursos que deben asignarse a los diferentes segmentos, así como evaluar su rendimiento. Los ingresos entre segmentos y costos, los saldos intercompañía, así como la inversión en acciones en las entidades consolidadas se eliminan en la consolidación y se reflejan en la columna de "eliminaciones" en la Nota 23.

En ningún segmento se registran ingresos de transacciones con un sólo cliente externo por un importe de al menos el 10% o más de los ingresos.

Aa) Conversión por conveniencia

Los estados financieros consolidados se expresan en miles de pesos mexicanos (\$); sin embargo, únicamente para la comodidad de los lectores, el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado consolidado de resultados integrales y el estado consolidado de flujos de efectivo para el año finalizado el 31 de diciembre de 2024 se convirtieron a dólares estadounidenses al tipo de cambio de \$20.2683 por dólar estadounidense, que era el tipo de cambio en esa fecha. Esta conversión aritmética no debe interpretarse como una representación de que las cantidades expresadas en pesos mexicanos pueden convertirse a dólares estadounidenses a ese o cualquier otro tipo de cambio.

Ab) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

En la preparación de los estados financieros consolidados, América Móvil realiza estimaciones con respecto a diversos conceptos. Algunos de esos conceptos son altamente inciertos y las estimaciones involucran juicios que hace con base en la información disponible. En la discusión que aparece a continuación, la Compañía ha identificado varios de estos asuntos que podrían afectar materialmente los estados financieros consolidados si (1) la Compañía utiliza estimaciones diferentes a las que razonablemente podríamos haber usado, o (2) en el futuro la Compañía cambia sus estimaciones en respuesta a cambios que probablemente sucedan.

La siguiente discusión aborda sólo aquellas estimaciones que la Compañía considera más importantes con base en el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto sustancial si se utilizara una estimación diferente. Hay muchas otras áreas en las que la Compañía usa estimaciones sobre asuntos inciertos, pero en los cuales el efecto razonablemente probable de usar estimaciones diferentes no es material respecto de la presentación financiera para estas áreas.

Vida útil estimada de propiedades, planta y equipo

La Compañía deprecia actualmente la mayoría de su infraestructura de red en operación con base en una vida útil estimada determinada sobre las condiciones particulares de operación y mantenimiento esperadas en cada uno de los países en los que opera. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica de la Compañía con activos similares, anticipaciones de cambios tecnológicos y otros factores, tomando en cuenta las prácticas de otras compañías de telecomunicaciones. La Compañía cada año revisa la vida útil estimada para determinar, para cada clase particular de activos, si debe cambiarse. La Compañía puede acortar o extender la vida útil estimada de una clase de activo en respuesta a cambios tecnológicos, cambios en el mercado u otros desarrollos. Esto genera un aumento o reducción en los gastos de depreciación. Ver Nota 10.

Revaluación de la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones

La Compañía reconoce la estructura pasiva de las torres de telecomunicación a valor razonable, reconociendo los cambios en ORI. Se utilizó el modelo de flujos de efectivo descontados (DCF). La Compañía contrató a un especialista valuador con experiencia en la industria para medir los valores razonables al 31 de diciembre de 2024.

Deterioro del valor de los activos de larga duración

La Compañía tiene grandes cantidades de activos de larga duración, incluyendo propiedades, planta y equipo, activos intangibles, y crédito mercantil en los estados consolidados de situación financiera. La Compañía debe probar el deterioro del valor de los activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un potencial deterioro en algunos casos al menos de forma anual. El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, que sería el mayor entre su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso. Para estimar el valor razonable de un activo de larga duración,

la Compañía normalmente considera las transacciones de mercado recientes o, si no se pueden identificar dichas transacciones, se usa un modelo de valuación que requiere hacer ciertos supuestos y estimaciones. Igualmente, para estimar el valor en uso de los activos de larga duración, usualmente se hacen varias hipótesis sobre las perspectivas futuras del negocio relacionado con el activo en cuestión y se consideran factores de mercado específicos de ese negocio y se calcula los flujos de efectivo futuros que ese negocio generará.

Con base en este análisis de deterioro del valor de los activos, incluyendo todas las hipótesis y estimaciones relacionadas, así como las guías proporcionadas por las NIIF en relación con el deterioro del valor de los activos de larga duración, el uso de distintos supuestos y estimados puede impactar los resultados reportados por la Compañía. Los supuestos más conservadores de los beneficios futuros anticipados de estos negocios podrían provocar cargos por deterioro del valor de los activos, que reduciría la utilidad neta y disminuiría los valores de los activos en el estado consolidado de situación financiera de la Compañía. Por el contrario, los supuestos menos conservadores podrían generar cargos por deterioro del valor de los activos inferiores o nulos, mayor utilidad neta y mayor valor de los activos. Las hipótesis clave para determinar el importe recuperable de las UGE de la Compañía, se explican en la Nota 2 I).

Impuestos diferidos

La Compañía está obligada a estimar sus impuestos sobre la renta en cada una de las jurisdicciones en las que opera. Este proceso involucra la estimación, jurisdicción por jurisdicción, de la exposición real a impuestos corrientes, así como la evaluación de las diferencias temporales que resulten del tratamiento diferido de ciertas partidas, como las provisiones y amortizaciones, para fines de reportes fiscales y contables, así como las pérdidas fiscales pendientes de amortizar y otros créditos fiscales. Estas partidas generan activos y pasivos por impuestos diferidos, los cuales se incluyen en la Nota 2s). El análisis se basa en estimaciones de las rentas gravables en las jurisdicciones donde la Compañía opera y el periodo sobre el cual los activos y pasivos por impuestos diferidos serían recuperados o liquidados. Si los resultados reales difieren de dichas estimaciones o se ajustan estas estimaciones en periodos futuros, la posición financiera y los resultados de las operaciones consolidadas de América Móvil pueden verse afectados sustancialmente.

Al evaluar la realización futura de los activos por impuestos diferidos, se consideran las rentas gravables futuras y las estrategias de planeación en curso y los resultados de operación futuros. En caso de que las estimaciones de rentas gravables futuras se reduzcan, o se establezcan cambios en las regulaciones fiscales actuales de modo que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance de la capacidad de utilizar en el futuro los beneficios fiscales por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, se haría un ajuste en el monto registrado en los activos por impuestos diferidos con un cargo relacionado a los resultados del ejercicio. Ver Nota 13.

Provisiones

Las provisiones se registran cuando, al final del periodo, la Compañía tiene una obligación presente como resultado de eventos pasados cuya liquidación requiera un flujo de recursos que se considere probable y pueda medirse de manera confiable. Esta obligación puede ser legal o asumida derivada de entre otras cosas de regulaciones, contratos, práctica común o compromisos públicos, los cuales han creado una expectativa válida a terceros de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades. El monto registrado es la mejor estimación hecha por la administración de la Compañía con respecto al desembolso que se requerirá para cumplir

con las obligaciones, considerando toda la información disponible a la fecha de los estados financieros consolidados, la cual incluye la opinión de expertos externos, como asesores legales o consultores. Las provisiones se ajustan para contabilizar los cambios en las circunstancias de los asuntos en curso y el establecimiento de provisiones adicionales por nuevos asuntos.

Si la Compañía no puede medir confiablemente la obligación, no se registra una provisión y la información se presenta entonces en las notas incluidas en los estados financieros consolidados. Debido a las incertidumbres inherentes a estas estimaciones, los gastos reales pueden ser diferentes al monto estimado reconocido originalmente. Ver Nota 16.

La Compañía está sujeta a varios reclamos y contingencias relativas a impuestos, asuntos laborales y juicios legales que se describen en la Nota 17b).

Obligaciones laborales

Se reconocen los pasivos en el estado consolidado de situación financiera de la Compañía y los gastos en los estados consolidados de resultados integrales que reflejan las obligaciones relacionadas con las primas de antigüedad posteriores al retiro, planes de pensiones y de retiro en los países donde opera y ofrece planes de pensiones de contribuciones y beneficios definidos. Los montos que se reconocen se determinan sobre una base actuarial que involucra estimaciones y cuentas para los beneficios posteriores al retiro y por terminación.

La Compañía utiliza estimaciones en cuatro áreas específicas que tienen un efecto significativo sobre estos montos: (i) la tasa de retorno que se estima logrará el plan de pensiones en sus inversiones, (ii) la tasa de incremento en los salarios que se calcula se observará en los años futuros, (iii) las tasas de descuento que se usan para calcular el valor presente de las obligaciones futuras y (iv) la tasa inflacionaria esperada. Los supuestos que la Compañía utiliza se detallan en la Nota 18. Estas estimaciones se determinan con base en estudios actuariales realizados por expertos independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

Ac) Operaciones discontinuas

a) Negocio conjunto

El 6 de octubre de 2022, LLA y la Compañía anunciaron que completaron la transacción para integrar sus operaciones en Chile (VTR y Claro Chile, respectivamente), con el fin de crear un negocio conjunto 50:50 denominada Claro Chile, SpA.

De acuerdo con la NIIF 11, esta transacción fue clasificada como un acuerdo conjunto, ya que tanto la Compañía como LLA ejercen el control conjunto sobre Claro Chile, SpA y todas las decisiones relevantes requieren el consentimiento de ambas partes. En consecuencia, de acuerdo con la NIIF 5, las operaciones de Claro Chile fueron clasificadas como operaciones discontinuadas para todos los años que se presentan en la información financiera consolidada y a partir de esa misma fecha se reconocen aplicando el método de participación. Ver Nota 12b.

Los resultados por operación discontinua son los siguientes:

	Por el periodo Terminado el 6 de octubre de 2022
Ingresos operativos:	
Ingresos por servicios	\$ 10,500,087
Ingresos por venta de equipos	2,626,823
	<u>13,126,910</u>
Total de costos y gastos	14,954,526
Pérdida de operación	(1,827,616)
Costos de financiamiento	(685,129)
Pérdida de operación discontinua antes de impuestos	(2,512,745)
Impuestos a la utilidad	(1,805,500)
Pérdida neta del año por operaciones discontinuas	<u>\$ (707,245)</u>

El efecto de la desconsolidación de Claro Chile, S.A. el 6 de octubre de 2022, resultó en el reconocimiento de una pérdida después de impuestos por operaciones discontinuas de \$707,245, incluyendo un ingreso por reciclaje del efecto acumulado de conversión de moneda extranjera por un monto de \$6,943,753. Por lo tanto, Claro Chile se desconsolida a partir de la fecha antes mencionada y no se identificó pérdida por deterioro, ver Nota 12.

b) Disposición Claro Panamá

El 15 de septiembre de 2021, la Compañía anunció que había llegado a un acuerdo con Cable & Wireless Panamá, S.A, una filial de Liberty Latin America para vender su participación del 100% en su subsidiaria Claro Panamá. La transacción excluye las torres de telecomunicaciones que son propiedad indirecta de la Compañía en Panamá y las marcas Claro. El precio de venta acordado fue de \$200 millones de dólares, ajustado por deuda neta (cash/debt free basis). El cierre de la transacción estaría sujeto a ciertas condiciones usuales para este tipo de operaciones, incluyendo la obtención de autorizaciones regulatorias. El 1 de julio de 2022, la Compañía anunció que había completado la venta a Liberty Latin America de su participación del 100% en Claro Panamá.

La Compañía recibió una contraprestación ajustada al cierre de \$116.7 millones de dólares en efectivo, resultando una ganancia neta de \$3,405,014, incluyendo una utilidad del reciclaje del efecto de conversión de moneda extranjera acumulado por \$1,750,451. Esta ganancia se ha reconocido en el resultado después de impuestos de operaciones discontinuas en el estado consolidado de resultados integrales. Por lo anterior, Claro Panamá se desconsolida a partir de la fecha antes citada y no se identificó ninguna pérdida por deterioro.

De acuerdo con la NIIF 5, Claro Panamá se clasificó como operaciones discontinuas para todos los años presentados en estos estados financieros consolidados; en consecuencia, los resultados están presentados en la pérdida después de impuestos de operaciones discontinuas en los estados consolidados de resultados integrales. Por lo tanto, las cifras comparativas de los estados consolidados de resultados integrales se han reformulado en consecuencia en ese momento.

Los activos y pasivos desconsolidados de Claro Panamá a la fecha de la disposición fueron los siguientes:

	Al 1 de julio 2022
Activos corrientes:	
Efectivo	\$ 24,202
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores y otros, neto	666,114
Inventarios, neto	169,851
Otros activos, neto	4,457
Total activos corrientes	<u>864,624</u>
Activos no corrientes:	
Propiedad, planta y equipo, neto	1,102,062
Intangibles, neto	1,810,964
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores y otros, neto	42,368
Otros activos, neto	12,291
Derechos de uso	975,019
Total de los activos	<u>\$ 4,807,328</u>
Pasivo a corto plazo relacionado a los activos por derechos de uso	\$ 198,289
Cuentas por pagar	576,522
Impuestos por pagar	24,981
Partes relacionadas	1,159
Impuesto diferido	126,904
Pasivo a largo plazo relacionado a los activos por derechos de uso	\$ 855,969
Impuesto diferido	129,062
Total de los pasivos	<u>1,912,886</u>
Activos netos directamente asociados con la disposición del grupo	<u><u>\$ 2,894,442</u></u>

Los resultados de Claro Panamá se presentan a continuación:

	Por el periodo terminado el 1 de julio de 2022
Ingresos operativos:	
Ingresos por servicios	\$ 1,210,109
Ingresos por venta de equipos	206,595
	<u>1,416,704</u>
Total de costos y gastos	<u>1,403,311</u>
Utilidad de operación	13,393
Costos de financiamiento	(39,538)
Ganancia por enajenación de operaciones discontinuas	3,405,014
Utilidad de operación discontinua antes de impuestos	3,378,869
Impuestos a la utilidad:	—
Utilidad neta del año por operaciones discontinuas	<u><u>\$ 3,378,869</u></u>

Ad) Asuntos relacionados con el clima

La Compañía incorpora los asuntos relacionados con el clima cuando procede. Esta evaluación incluye una amplia gama de posibles impactos sobre la Compañía debido tanto a riesgos físicos como a riesgos de transición. La Compañía no ha identificado algún riesgo ambiental o de transición asociado al cambio climático que pueda tener un efecto sustancial o significativo en el desempeño financiero y resultados de operación a la fecha.

Nota 3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de depósitos a corto plazo con diferentes instituciones financieras. El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen instrumentos adquiridos cuyo vencimiento es inferior a tres meses. Este monto incluye el depósito más los intereses ganados.

Nota 4. Inversiones de capital y deuda a valor razonable a través de ORI y otras inversiones a corto/largo plazo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2024, las inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo incluyen inversiones de capital a valor razonable en Verizon por \$36,682,372 y \$46,683,687, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 incluye una inversión de capital en KPN por \$33,549,372 y otras inversiones de corto plazo por 3,523,883.

La inversión en KPN, Verizon y otras, se reconocen a su valor razonable cuyos cambios en el valor razonable se reconocen en otro resultado integral. Al 31 de diciembre 2023 y 2024, la Compañía ha reconocido el cambio en el valor razonable de la inversión por \$(967,609) y \$3,485,814, respectivamente, neto de impuestos diferidos.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024, la Compañía reconoció un ingreso relacionado a la cláusula de pago con beneficios futuros (earn out) estipulado en el contrato con Verizon, por \$4,271,250, \$2,206,671 y \$14,856, respectivamente, el cual está incluido en el renglón de “Valuación de los derivados, costo financiero de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto” en los estados consolidados de resultados integrales.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024 la Compañía reconoció ingresos por dividendos de KPN por un importe de \$2,459,637, y \$1,867,184 y \$(116,677), respectivamente y de Verizon por un monto de \$3,696,356, \$2,684,643 y \$2,895,815, respectivamente, los cuales están incluidos en el renglón de “Valuación de los derivados, costo financiero de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto” en los estados consolidados de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2024, los instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales (ORI) de largo plazo corresponden a \$14,914,412 y \$13,908,873, respectivamente.

Nota 5. Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, impuestos a favor, contratos de activos y otros, neto

a) Las cuentas por cobrar por componente al 31 de diciembre de 2023 y 2024 se integran como sigue:

	2023	2024
Suscriptores y distribuidores	\$ 156,569,986	\$ 170,242,307
Operadores de telecomunicaciones por concepto de interconexión de redes y otros servicios	2,960,653	3,837,362
Impuestos por recuperar	57,501,535	50,900,914
Deudores diversos	12,302,877	11,838,770
Contrato de activos	25,062,219	31,230,793
Deterioro de cuentas por cobrar	(38,194,997)	(37,533,735)
Total neto	\$ 216,202,273	\$ 230,516,411
Suscriptores y distribuidores y contratos de activos y otros, neto porción no corriente	9,400,123	9,394,158
Suscriptores, distribuidores, impuestos por recuperar, contratos de activos y otros neto, porción corriente	\$ 206,802,150	\$ 221,122,253

b) Los movimientos en el deterioro de las cuentas por cobrar son como sigue:

	Por el periodo al 31 de diciembre de		
	2022 ⁽ⁱ⁾	2023	2024
Saldo al inicio del periodo	\$ (41,835,826)	\$ (42,079,056)	\$ (38,194,997)
Incrementos registrados como gastos ⁽ⁱ⁾	(12,197,447)	(12,021,598)	(11,927,258)
Aplicaciones al deterioro	9,162,382	11,392,722	16,239,505
Combinación de negocios	—	—	(148,359)
Escisión ⁽ⁱⁱ⁾	—	(3,002)	—
Efecto de conversión	2,791,835	4,515,937	(3,502,626)
Saldo al final del periodo	\$ (42,079,056)	\$ (38,194,997)	\$ (37,533,735)

(i) Incluye operación discontinua de negocio conjunto de Chile del 6 de octubre de 2022. Ver Nota 2Ac.

(ii) Esta cifra está relacionada con la escisión de Telekom Austria AG.

c) La siguiente tabla muestra un detalle de las cuentas por cobrar a suscriptores y distribuidores de acuerdo a su antigüedad al 31 de diciembre de 2023 y 2024:

	Total	Servicios prestados y pendientes de facturar	1- 30 días	31-60 días	61-90 días	Mayor a 90 días
Al 31 de diciembre del 2023	\$ 156,569,986	\$ 94,822,572	\$ 15,595,155	\$ 4,533,856	\$ 2,543,476	\$ 39,074,927
Al 31 de diciembre del 2024	\$ 170,242,307	\$ 105,263,369	\$ 15,396,655	\$ 4,182,294	\$ 2,854,922	\$ 42,545,067

d) La siguiente tabla muestra un detalle de las cuentas por cobrar a suscriptores y distribuidores incluidas en el deterioro para cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2024:

	Total	1-90 días	mayor a 90 días
Al 31 de diciembre del 2023	\$ 38,194,997	\$ 2,989,388	\$ 35,205,609
Al 31 de diciembre del 2024	\$ 37,533,735	\$ 4,050,387	\$ 33,483,348

e) La siguiente tabla muestra un detalle de los contratos de activos al 31 de diciembre de 2023 y 2024:

	2023	2024
Activos contractuales:		
Saldo al inicio del año	\$ 28,573,717	\$ 25,062,219
Adiciones	24,666,211	24,862,129
Combinación de negocios	—	2,347,803
Disposiciones	(4,672,331)	(4,195,512)
Amortización	(19,998,178)	(20,622,228)
Efecto de conversión	(3,507,200)	3,776,382
Saldo al final del año	\$ 25,062,219	\$ 31,230,793
Saldo porción no corriente	1,149,202	1,558,104
Saldo porción corriente	\$ 23,913,017	\$ 29,672,689

Nota 6. Partes relacionadas

a) A continuación se presenta un análisis de los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2024. Las compañías fueron consideradas como afiliadas de América Móvil ya que los principales accionistas de la Compañía son también directa o indirectamente accionistas de estas partes relacionadas.

	2023	2024
Cuentas por cobrar:		
Sears Roebuck de México, S.A. de C.V. y Subsidiarias	\$ 189,724	\$ 374,745
Sitios Latinoamérica, S.A.B. de C.V.	216,378	191,515
Sanborns Hermanos, S.A.	164,650	253,211
Patrimonial Inbursa, S.A.	206,127	184,549
Grupo Condumex, S.A. de C.V. y Subsidiarias	17,484	40,773
Telesites, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias	63,128	117,204
Claroshop.com, S.A.P.I. de C.V.	46,459	57,092
Carso Infraestructura y Construcción S.A. de C.V. y Subsidiarias	2,402	9,763
Otros	165,168	166,631
Total	\$ 1,071,520	\$ 1,395,483

Cuentas por pagar:		
Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. y Subsidiarias	\$ 3,256,535	\$ 1,361,945
Grupo Condumex, S.A. de C.V. y Subsidiarias	548,076	148,996
Sitios Latinoamérica, S.A.B. de C.V.	1,031,925	601,438
Fianzas Guardianas Inbursa, S.A. de C.V.	439,437	444,085
Claroshop.com, S.A.P.I. de C.V.	122,940	82,617
Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.	180,718	151,564
Seguros Inbursa, S.A. de C.V.	101,026	114,998
Industrial Afiliada, S.A. de C.V.	469,591	310,140
Banco Inbursa, S.A.	22,438	23,300
Promotora Inbursa, S.A. de C.V.	35,292	51,758
Cicsa Perú, S.A.C.	166,484	123,364
Otros	392,364	287,755
Total	\$ 6,766,826	\$ 3,701,960

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2022, 2023 y 2024 no hubo pérdidas por deterioro en las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

b) Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024, la Compañía realizó las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	2022	2023	2024
Inversiones y gastos:			
Servicios de construcción, compras de materiales, inventarios y propiedad, planta y equipo ⁽ⁱ⁾	\$ 13,107,483	\$ 10,499,209	\$ 13,621,729
Primas de seguro, honorarios pagados por servicios de administración y operación, comisiones financieras y otros ⁽ⁱⁱ⁾	3,490,596	4,911,513	5,012,046
Baja de activo por venta de torres ⁽ⁱⁱⁱ⁾	360,073	1,751,405	-
Renta de Torres	475,749	937,763	864,912
Otros servicios	1,055,099	1,903,476	1,586,583
	<u>\$ 18,489,000</u>	<u>\$ 20,003,366</u>	<u>\$ 21,085,270</u>
Ingresos:			
Ingresos por servicios ^(iv)	\$ 756,347	\$ 1,153,877	\$ 1,270,286
Venta de torres ^(v)	3,323,594	8,546,615	523,547
Venta de equipo	1,153,439	2,225,521	1,514,397
	<u>\$ 5,233,380</u>	<u>\$ 11,926,013</u>	<u>\$ 3,308,230</u>

- (i) En 2024 este monto incluye \$11,057,693 (\$7,720,624 en 2023 y \$11,018,630 en 2022) por servicios de construcción de red y compra de materiales para construcción a subsidiarias de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (Grupo Carso).
- (ii) En 2024 este monto incluye \$4,170,478 (\$3,460,518 en 2023 y \$3,281,176 en 2022) por primas de seguros con Seguros Inbursa, S.A. y Fianzas Guardianas Inbursa, S.A., la cual, a su vez, reasegura la mayor parte con terceros; \$117,939 en 2024 (\$69,248 en 2023 y \$117,321 en 2022) por servicios de mantenimiento de redes realizados por subsidiarias de Grupo Carso; \$0 en 2024 (\$0 en 2023 y \$16,556 en 2022) por servicios de tecnologías de información recibidos de empresas asociadas.
- (iii) En 2023 este monto incluye \$855,427 (\$0 en 2022) por el costo de la venta de torres de Compañía Dominicana de Teléfonos, S.A.; \$880,542 (\$340,712 en 2022) por el costo de la venta de torres de América Móvil Perú, S.A.C.; y \$15,435 (\$19,361 en 2022) por el costo de la venta de torres de Telmex.
- (iv) En 2024 este monto incluye \$1,171,375 (\$995,831 en 2023 y \$756,347 en 2022) del total de ingresos aportados por Telmex.
- (v) En 2024 este monto incluye \$523,547 (\$1,010,500 en 2023 y \$2,585,160 en 2022) por la venta de torres de Telmex; \$0 en 2024 (\$2,695,790 en 2023 y \$0 en 2022) por la venta de torres de Compañía Dominicana de Teléfonos, S.A., y \$0 en 2024 (\$4,840,325 en 2023 y \$738,434 en 2022) por la venta de torres de América Móvil Perú, S.A.C.

c) La compensación pagada a los consejeros de la Compañía, (incluyendo la compensación pagada a los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias), y a la alta dirección en 2024 fue de aproximadamente \$6,495 y \$103,912, respectivamente. Ninguno de los consejeros de la Compañía tiene celebrado con esta o con alguna de sus filiales algún contrato que prevea el pago de beneficios en caso de terminación de su relación con la misma. La Compañía no otorga pensiones por jubilación u otras prestaciones similares a sus consejeros como parte de sus remuneraciones por el desempeño de sus funciones como tales. Los directivos relevantes tienen derecho de recibir las mismas prestaciones de ley en materia de jubilación e indemnización que el resto de los empleados.

d) Österreichische Bundes- und Industriebeteiligungen GmbH (ÖBIB) se considera una parte relacionada debido a que es un accionista importante no controlador en Telekom Austria. A través de Telekom Austria, América Móvil está relacionada con la República de Austria y sus subsidiarias, que son principalmente ÖBB Group, ASFINAG Group y Post Group, así como Rundfunk und Telekom Regulierungs-GmbH, todas las cuales son partes relacionadas. En 2022, 2023 y 2024, ninguna de las transacciones individuales asociadas con agencias gubernamentales o entidades de propiedad estatal de Austria se considera significativa para América Móvil.

Nota 7. Instrumentos financieros derivados

Para mitigar los riesgos de futuros incrementos en las tasas de interés y efectos cambiarios para el pago de la deuda de la Compañía se contrataron derivados en transacciones entre particulares (“over the counter”) celebradas con instituciones financieras. En 2024, la tasa de interés promedio ponderada de la deuda incluyendo el impacto de derivados de tasa de interés es 5.8% (5.6% y 5.0% en 2023 y 2022, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2024, los instrumentos financieros contratados por la Compañía son los siguientes:

Instrumento	Al 31 de diciembre de			
	2023		2024	
	Monto nocial en millones de	Valor razonable	Monto nocial en millones de	Valor razonable
Activos:				
CCS dólar estadounidense – peso mexicano	US\$ 150	\$ 56,426	US\$ 2,700	\$ 8,538,837
CCS dólar estadounidense – euro	US\$ 800	257,278	US\$ 800	582,620
CCS yen – dólar estadounidense	¥ 6,500	34,720	–	–
CCS euro – dólar estadounidense	€ 152	104,070	–	–
CCS dólar estadounidense – peso chileno	–	–	US\$ 400	1,529,257
Swaps de tasa dólar estadounidense – peso chileno	–	–	US\$ 392	5,373
Swaps de tasa peso chileno – dólar estadounidense	–	–	CLP\$ 306,554	12,372
Forwards dólar estadounidense – peso mexicano	US\$ 228	12,009	–	–
Forwards real brasileño – dólar estadounidense	R\$ 5,201	407,878	–	–
Forwards euro – dólar estadounidense	€ 1,390	573,653	–	–
Total de activo		<u>\$ 1,446,034</u>		<u>\$ 10,668,460</u>
Pasivos:				
CCS dólar estadounidense – peso mexicano	US\$ 3,140	\$ (5,147,566)	US\$ 2,190	\$ (4,076,647)
CCS peso mexicano – dólar estadounidense	–	–	MXN\$ 8,094	(254,549)
CCS dólar estadounidense – euro	US\$ 150	(276,227)	US\$ 150	(158,661)
CCS yen– dólar estadounidense	¥6, 500	(270,825)	¥ 13,000	(493,179)
CCS libra esterlina – euro	£ 640	(1,586,633)	£ 640	(1,259,750)
CCS libra esterlina – dólar estadounidense	£ 1,560	(8,069,567)	£ 1,560	(11,184,561)
CCS euro – dólar estadounidense	€ 825	(1,680,315)	€ 802	(2,793,689)
Swaps de tasa dólar estadounidense – peso chileno	–	–	US\$ 385	(19,872)
Swaps de tasa peso chileno – dólar estadounidense	–	–	CLP\$ 384,948	(12,613)
Forwards dólar estadounidense – peso mexicano	US\$ 742	(311,288)	–	–
Forwards real brasileño – dólar estadounidense	R\$ 123	(459)	R\$ 6,155	(1,401,460)
Forwards euro – dólar estadounidense	€ 435	(160,448)	€ 1,036	(530,728)
Forwards euro – peso mexicano	€ 50	(16,267)	–	–
Opción de compra	€ 2,020	(376,784)	–	–
Total de pasivo		<u>\$ (17,896,379)</u>		<u>\$ (22,185,709)</u>

*Los totales pueden no sumar debido a redondeo

**CCS es un Swap de divisa cruzada.

Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024 fueron equivalentes a una pérdida de \$(28,639,687) \$(10,268,520) y \$(2,141,802), respectivamente, y se incluyen en los estados separados de resultados integrales dentro del rubro “Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto”, ver Nota 22.

Los vencimientos de los nocionales de los derivados son los siguientes:

Instrumento	Monto Nocional en Millones de	2025	2026	2027	2028	2029 a partir de entonces
Activos						
CCS dólar estadounidense – peso mexicano	US\$	-	-	-	-	2,700
CCS dólar estadounidense – euro	US\$	-	-	-	-	800
CCS dólar estadounidense – peso chileno	US\$	-	223	177	-	-
Swaps de tasa dólar estadounidense – peso chileno	US\$	-	-	392	-	-
Swaps de tasa peso chileno – dólar estadounidense	CLP\$	-	306,554	-	-	-
Pasivos						
CCS dólar estadounidense – peso mexicano	US\$	-	-	-	-	2,190
CCS peso mexicano – dólar estadounidense	MXN\$	-	-	-	-	8,094
CCS dólar estadounidense – euro	US\$	-	-	-	-	150
CCS euro – dólar estadounidense	€	-	-	402	400	-
CCS yen – dólar estadounidense	¥	-	-	-	-	13,000
CCS libra esterlina – euro	£	-	390	-	-	250
CCS libra esterlina – dólar estadounidense	£	-	110	-	-	1,450
Swaps de tasa dólar estadounidense – peso chileno	US\$	-	385	-	-	-
Swaps de tasa peso chileno – dólar estadounidense	CLP\$	-	384,948	-	-	-
Forwards euro – dólar estadounidense	€	1,036	-	-	-	-
Forwards real brasileño – dólar estadounidense	R\$	6,155	-	-	-	-

Nota 8. Inventarios, neto

Los inventarios al 31 de diciembre de 2023 y 2024, se integran como sigue:

	2023	2024
Teléfonos celulares, accesorios, computadoras, equipos de IoT, tarjetas y otros materiales	\$ 21,858,519	\$ 26,361,417
Menos: Reserva para obsolescencia y lento movimiento	(2,586,894)	(2,609,960)
Total	\$ 19,271,625	\$ 23,751,457

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024, el costo de inventarios reconocido en el costo de ventas ascendió a \$115,022,007, \$111,863,425 y \$111,659,973, respectivamente.

Nota 9. Otros activos, neto

Al 31 de diciembre de 2023 y 2024, los otros activos se integran como sigue:

	2023	2024
Porción corriente:		
Anticipos a proveedores (diferentes a CAPEX e inventarios)	\$ 8,788,638	\$ 10,909,652
Seguros por amortizar	2,105,556	2,140,859
Otros	328,065	373,884
	<u>\$ 11,222,259</u>	<u>\$ 13,424,395</u>
Porción no corriente:		
Impuestos por recuperar	\$ 8,879,374	\$ 19,489,256
Pagos anticipados por uso de fibra óptica	2,734,008	2,920,851
Depósitos judiciales ⁽¹⁾	15,456,282	15,021,270
Pagos anticipados	10,574,048	10,775,412
	<u>\$ 37,643,712</u>	<u>\$ 48,206,789</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024, el gasto por amortización de otros activos ascendió a \$215,529, \$848,569 y \$566,236, respectivamente.

- ⁽¹⁾ Los depósitos judiciales están representados por efectivo y equivalentes de efectivo en garantía para cumplir con requerimientos de contingencias fiscales en Brasil. Con base en su evaluación de las contingencias subyacentes, la Compañía consideran que dichas cantidades son recuperables. Ver Nota 17 b).

Nota 10. Propiedades, planta y equipo, neto

a) Al 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024, el rubro de propiedades, planta y equipo, neto se integra como sigue:

Costo	Al 31 de diciembre de 2021	Altas	Bajas ⁽²⁾	Combinación de negocios ⁽³⁾	Revaluación de activos ⁽⁵⁾	Trasposos	Incorporación (fusión, escisión, venta) ⁽⁴⁾	Efecto de conversión de entidades extranjerías y ajustes de hiperinflación	Depreciación del ejercicio	Al 31 de diciembre de 2022
Red en operación y equipo	\$ 1,111,714,837	\$ 56,307,013	\$ (64,315,475)	\$ 1,415,252	\$ (55,639,215)	\$ 63,171,840	\$ (18,399,253)	\$ (68,236,057)	\$ -	\$ 1,026,018,942
Terrenos y edificios	48,019,609	596,165	(2,021,550)	-	-	737,667	-	(3,577,615)	-	43,754,276
Otros activos	152,140,132	12,325,614	(13,642,510)	23,723	-	559,935	(698,522)	(5,468,249)	-	145,240,123
Construcciones en proceso y anticipos a proveedores de planta ⁽¹⁾	63,324,666	96,511,498	(49,559,746)	36,707	-	(48,393,706)	(72,194)	(2,027,587)	-	59,819,638
Inventarios destinados para la construcción de planta	33,798,046	61,327,596	(30,957,726)	-	-	(19,923,388)	(6,995)	(1,879,058)	-	42,358,475
Total	\$ 1,408,997,290	\$ 227,067,886	\$ (160,497,007)	\$ 1,475,682	\$ (55,639,215)	\$ (3,847,652)	\$ (19,176,964)	\$ (81,188,566)	\$ -	\$ 1,317,191,454
Depreciación acumulada:										
Red en operación y equipo	\$ (574,672,058)	\$ -	\$ 52,703,338	\$ -	\$ 4,098,583	\$ 71,627	\$ (4,827,813)	\$ 52,313,781	\$ (95,577,534)	\$ (565,890,076)
Edificios	(9,849,503)	-	622,956	-	-	(47,578)	219,174	2,356,617	(1,701,274)	(8,399,608)
Otros activos	(93,259,679)	-	9,711,246	-	-	(298,060)	8,940,398	3,146,276	(13,814,586)	(85,574,405)
Inventarios destinados para la construcción de planta	(19,371)	-	115,552	-	-	-	(6,717)	84,295	(274,914)	(101,155)
Total	\$ (677,800,611)	\$ -	\$ 63,153,092	\$ -	\$ 4,098,583	\$ (274,011)	\$ 4,325,042	\$ 57,900,969	\$ (111,368,308)	\$ (659,965,244)
Costo neto	\$ 731,196,679	\$ 227,067,886	\$ (97,343,915)	\$ 1,475,682	\$ (51,540,632)	\$ (4,121,663)	\$ (14,851,922)	\$ (23,287,597)	\$ (111,368,308)	\$ 657,226,210

- (1) La construcción en proceso incluye instalaciones de redes fijas y móviles, así como desarrollos satelitales y fibra óptica que está en proceso de instalación.
- (2) Incluye las disposiciones por la separación de Chile a partir del negocio conjunto con Claro Chile, SpA. Ver Nota 12b. Así mismo incluye disposiciones relacionadas con la venta de Claro Panamá Ver Nota 2Ac y las disposiciones relacionadas con la venta parcial de las torres de Claro Perú a Sitios Latam el 31 de diciembre de 2022.
- (3) "Combinación de negocios" incluye la adquisición de activos de Grupo Oi, Jonava y Ustore, en Brasil. Ver Nota 12 a.
- (4) "Incorporación (fusión, escisión, venta)" incluye disposiciones asociadas a la escisión de activos a Sitios Latam descritas en la Nota 12 d.
- (5) "La revaluación de activos" incluye el superávit de 29,090 torres de telecomunicaciones, por \$50,880,804 que fueron transferidas como parte de la escisión de activos a Sitios Latam descrita en la Nota 12d.

Costo	Al 31 de diciembre de 2022	Altas	Bajas ⁽²⁾⁽³⁾	Revaluación de activos ⁽⁴⁾	Trasposos	Efecto de conversión de entidades extranjeras y ajustes de hiperinflación ⁽⁵⁾	Depreciación del ejercicio	Al 31 de diciembre de 2023
Red en operación y equipo	\$ 1,026,018,942	\$ 50,024,889	\$ (33,329,584)	\$ (6,302,540)	\$ 70,929,358	\$ (147,930,373)	\$ -	\$ 959,410,692
Terrenos y edificios	43,754,276	460,406	(623,086)	-	912,321	(4,104,367)	-	40,399,550
Otros activos	145,240,123	9,207,577	(4,659,627)	-	91,200	(9,019,160)	-	140,860,113
Construcciones en proceso y anticipos a proveedores de planta ⁽¹⁾	59,819,638	60,315,693	(3,541,460)	-	(52,383,308)	(3,391,855)	-	60,818,708
Inventarios destinados para la construcción de planta	42,358,475	24,598,463	(4,512,380)	-	(23,748,569)	(6,821,235)	-	31,874,754
Total	\$ 1,317,191,454	\$ 144,607,028	\$ (46,666,137)	\$ (6,302,540)	\$ (4,198,998)	\$ (171,266,990)	\$ -	\$ 1,233,363,817
Depreciación acumulada:								
Red en operación y equipo	\$ (565,890,076)	\$ -	\$ 32,420,796	\$ 907,756	\$ (106,646)	\$ 109,318,572	\$ (89,594,858)	\$ (512,944,456)
Edificios	(8,399,608)	-	503,192	-	63,923	2,739,797	(1,697,581)	(6,790,277)
Otros activos	(85,574,405)	-	3,094,804	-	(139,191)	7,960,435	(10,516,865)	(85,175,222)
Inventarios destinados para la construcción de planta	(101,155)	-	55,866	-	12,152	400,001	(169,822)	197,042
Total	\$ (659,965,244)	\$ -	\$ 36,074,658	\$ 907,756	\$ (169,762)	\$ 120,418,805	\$ (101,979,126)	\$ (604,712,913)
Costo neto	\$ 657,226,210	\$ 144,607,028	\$ (10,591,479)	\$ (5,394,784)	\$ (4,368,760)	\$ (50,848,185)	\$ (101,979,126)	\$ 628,650,904

(1) La construcción en proceso incluye instalaciones de redes fijas y móviles, así como desarrollos satelitales y fibra óptica que está en proceso de instalación.

(2) Incluye disposiciones por la venta de 2,980 y 224 torres de telecomunicaciones el 30 de marzo y el 31 de julio de 2023, respectivamente, propiedad de su subsidiaria en Perú a Sitios Latam.

(3) Incluye disposiciones relacionadas con la venta de 1,388 torres de telecomunicaciones el 3 de febrero de 2023, propiedad de su subsidiaria en República Dominicana a Sitios Latam.

(4) Incluye el superávit asociado a las torres de telecomunicaciones que fueron transferidas por la venta a Sitios Latam descrita en los puntos anteriores, por un monto de \$(6,957,275). Adicionalmente incluye el superávit asociado al avalúo de las torres de telecomunicaciones de EuroTeleSites AG y subsidiarias por un monto de \$1,562,491.

(5) Incluye ajuste de hiperinflación asociado con las subsidiarias de Argentina por un monto de \$(5,956,256).

Costo	Al 31 de diciembre de 2023	Altas	Bajas	Combinación de negocios ⁽⁴⁾	Revaluación de activos ⁽²⁾	Traspasos	Efecto de conversión de entidades extranjerasy ajustes de hiperinflación ⁽³⁾	Depreciación del ejercicio	Al 31 de diciembre de 2024
Red en operación y equipo	\$ 959,410,692	\$ 42,823,075	\$ (29,154,250)	\$ 22,800,844	\$ 1,290,655	\$ 64,489,657	\$ 120,602,682	\$ -	\$ 1,182,263,355
Terrenos y edificios	40,399,550	161,317	(147,047)	396,315	-	3,074,956	3,771,664	-	47,656,755
Otros activos	140,860,113	9,230,523	(9,270,502)	1,669,061	-	1,302,049	5,534,769	-	149,326,013
Construcciones en proceso y anticipos a proveedores de planta ⁽¹⁾	60,818,708	53,618,806	(4,040,469)	6,099,339	-	(51,567,114)	3,449,438	-	68,378,708
Inventarios destinados para la construcción de planta	31,874,754	22,053,172	(5,990,202)	2,798,554	-	(21,635,003)	2,037,343	-	31,138,618
Total	\$ 1,233,363,817	\$ 127,886,893	\$ (48,602,470)	\$ 33,764,113	\$ 1,290,655	\$ (4,335,455)	\$ 135,395,896	\$ -	\$ 1,478,763,449
Depreciación acumulada:									
Red en operación y equipo	\$ (512,944,456)	\$ -	\$ 24,555,371	\$ -	\$ 869,822	\$ 1,115,687	\$ (78,164,080)	\$ (99,606,465)	\$ (664,174,121)
Edificios	(6,790,277)	-	104,005	-	-	(1,564,790)	(2,695,078)	(1,907,221)	(12,853,361)
Otros activos	(85,175,222)	-	8,868,467	-	-	542,377	(2,176,603)	(9,835,660)	(87,776,641)
Inventarios destinados para la construcción de planta	197,042	-	87,481	-	-	(316,998)	(195,647)	53,225	(174,897)
Total	\$ (604,712,913)	\$ -	\$ 33,615,324	\$ -	\$ 869,822	\$ (223,724)	\$ (83,231,408)	\$ (111,296,121)	\$ (764,979,020)
Costo neto	\$ 628,650,904	\$ 127,886,893	\$ (14,987,146)	\$ 33,764,113	\$ 2,160,477	\$ (4,559,179)	\$ 52,164,488	\$ (111,296,121)	\$ 713,784,429

(1) La construcción en curso incluye instalaciones de redes fijas y móviles, así como desarrollos satelitales y fibra óptica que está en proceso de instalación.

(2) Incluye el superávit asociado al avalúo de las torres de telecomunicaciones de EuroTeleSites AG y subsidiarias por un monto de \$2,160,477.

(3) Incluye ajuste de hiperinflación asociado con las subsidiarias de Argentina por un monto de \$25,160,101.

(4) "Combinación de negocios" incluye la adquisición de NTT Austria GmbH (ahora A1 ICT Austria), en Austria y Claro Chile, SpA en Chile. Ver Nota 12 a.

El período de conclusión de la construcción en proceso es variable y depende del tipo de planta y equipo en construcción.

b) *Revaluación de torres de telecomunicaciones*

El valor razonable de la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones se determinó utilizando la técnica de “ingresos” a través de un modelo de flujos descontados (DFC por sus siglas en inglés) en donde se utilizaron entre otros conceptos como rentas promedio por torre, plazo de los contratos y tasas de descuento considerando la información de mercado.

c) La información relevante para la determinación del costo capitalizable de préstamos es la siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2022	2023	2024
Monto invertido en la adquisición de activos calificables	\$ 30,161,647	\$ 25,489,098	\$ 26,552,290
Intereses capitalizados	1,514,654	1,442,077	1,622,958
Tasa de capitalización	5.0%	5.7%	6.1%

Los intereses capitalizados se amortizan en un periodo sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

d) *Partidas que no generan flujo*

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024; las adquisiciones de propiedades, planta y equipo que no requirieron efectivo, en cuentas por pagar, fueron por \$1,476,834, \$6,928,514 y \$11,701,417.

Adicionalmente por el año terminado al 31 de diciembre de 2023, el superávit por revaluación que no requirió efectivo fue de \$1,157,941.

Nota 11. Activos intangibles, neto y crédito mercantil

a) Un análisis de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024, es como sigue:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022						
	Saldo al inicio del año	Adquisiciones	Altas por adquisición de negocios	Disposiciones y otros ⁽¹⁾	Amortización del ejercicio ⁽²⁾	Efecto de conversión de entidades extranjeras y ajuste por hiperinflación	Saldo al final del año
Licencias y derechos de uso irrevocable	\$ 266,057,690	\$ 2,656,914	\$ 95,147	\$ (1,785,196)	\$ -	\$ (11,475,085)	\$ 255,549,470
Amortización acumulada	(135,789,945)	-	-	1,436,078	(13,323,410)	5,252,171	(142,425,106)
Neto	130,267,745	2,656,914	95,147	(349,118)	(13,323,410)	(6,222,914)	113,124,364
Marcas	27,675,853	183,631	40,412	(66,000)	-	(1,366,541)	26,467,355
Amortización acumulada	(24,383,690)	-	-	-	(110,974)	1,041,866	(23,452,798)
Neto	3,292,163	183,631	40,412	(66,000)	(110,974)	(324,675)	3,014,557
Relaciones con clientes	24,570,126	22,842	2,863,765	-	-	(3,267,041)	24,189,692
Amortización acumulada	(21,208,962)	-	-	(18)	(954,256)	2,831,217	(19,332,019)
Neto	3,361,164	22,842	2,863,765	(18)	(954,256)	(435,824)	4,857,673
Licencias de software	15,251,136	5,108,485	14,205	(797,084)	-	(3,358,767)	16,217,975
Amortización acumulada	(10,437,674)	-	-	976,417	(2,645,400)	2,591,274	(9,515,383)
Neto	4,813,462	5,108,485	14,205	179,333	(2,645,400)	(767,493)	6,702,592
Derechos de contenidos	13,002,320	874,961	-	(263,798)	-	(830,079)	12,783,404
Amortización acumulada	(11,511,090)	-	-	3,382	(881,352)	799,892	(11,589,168)
Neto	1,491,230	874,961	-	(260,416)	(881,352)	(30,187)	1,194,236
Total de intangibles, neto	\$ 143,225,764	\$ 8,846,833	\$ 3,013,529	\$ (496,219)	\$ (17,915,392)	\$ (7,781,093)	\$ 128,893,422
Crédito mercantil	\$ 136,578,194	\$ 14,447,186	\$ 280,192	\$ (2,230,610)	\$ (149,696)	\$ (7,803,901)	\$ 141,121,365

(1) Incluye las disposiciones relacionadas a la venta de Claro Panamá y Claro Chile.

(2) Incluye las operaciones discontinuas de Panamá y el negocio conjunto con Claro Chile, SpA. Véase Nota 2 Ac.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023

	Saldo al inicio del año	Adquisiciones	Disposiciones y otros	Amortización del ejercicio	Incorporación (Fusión, Escisión, Venta /otros)	Efecto de conversión de entidades extranjerasy ajuste por hiperinflación	Saldo al final del año
Licencias y derechos de uso irrevocable	\$ 255,549,470	\$ 18,814,933	\$ 1,201,681	\$ -	\$ -	\$ (28,239,255)	\$ 247,326,829
Amortización acumulada	(142,425,106)	-	(63,964)	(11,643,803)	-	11,328,430	(142,804,443)
Neto	113,124,364	18,814,933	1,137,717	(1,1643,803)	-	(16,910,825)	104,522,386
Marcas	26,467,355	198,532	(11,554)	-	555	(1,313,470)	25,341,418
Amortización acumulada	(23,452,798)	-	571	(139,038)	-	1,017,013	(22,574,252)
Neto	3,014,557	198,532	(10,983)	(139,038)	555	(296,457)	2,767,166
Relaciones con clientes	24,189,692	5,550	-	-	-	(3,505,503)	20,689,739
Amortización acumulada	(19,332,019)	-	-	(987,971)	-	3,091,265	(17,228,725)
Neto	4,857,673	5,550	-	(987,971)	-	(414,238)	3,461,014
Licencias de software	16,217,975	5,846,212	313,446	-	-	(3,021,588)	19,356,045
Amortización acumulada	(9,515,383)	-	1,102,658	(3,675,747)	-	2,330,312	(9,758,160)
Neto	6,702,592	5,846,212	1,416,104	(3,675,747)	-	(691,276)	9,597,885
Derechos de contenidos	12,783,404	737,465	(50,175)	-	-	(1,854,001)	11,616,693
Amortización acumulada	(11,589,168)	-	-	(672,760)	-	1,795,303	(10,466,625)
Neto	1,194,236	737,465	(50,175)	(672,760)	-	(58,698)	1,150,068
Total de intangibles, neto	\$ 128,893,422	\$ 25,602,692	\$ 2,492,663	\$ (17,119,319)	\$ 555	\$ (18,371,494)	\$ 121,498,519
Crédito mercantil	\$ 141,121,365	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,957,532	\$ 146,078,897

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024

	Saldo al inicio del año	Adquisiciones	Altas por adquisición de negocios	Disposiciones y otros	Amortización del ejercicio	Efecto de conversión de entidades extranjerasy ajuste por hiperinflación	Saldo al final del año
Licencias y derechos de uso irrevocable	\$ 247,326,829	\$ 12,645,575	\$ 763,101	\$ (872,238)	\$ -	\$ 18,349,117	\$ 278,212,384
Amortización acumulada	(142,804,443)	-	-	1,749,617	(13,140,279)	(1,872,988)	(156,068,093)
Neto	104,522,386	12,645,575	763,101	877,379	(13,140,279)	16,476,129	122,144,291
Marcas	25,341,418	-	-	(64,374)	-	1,209,149	26,486,193
Amortización acumulada	(22,574,252)	-	-	-	(143,406)	(888,574)	(23,606,232)
Neto	2,767,166	-	-	(64,374)	(143,406)	320,575	2,879,961
Relaciones con clientes	20,689,739	4,475	111,066	-	-	2,599,501	23,404,781
Amortización acumulada	(17,228,725)	-	-	-	(951,706)	(2,498,298)	(20,678,729)
Neto	3,461,014	4,475	111,066	-	(951,706)	101,203	2,726,052
Licencias de software	19,356,045	4,805,054	-	1,874,257	-	3,992,205	30,027,561
Amortización acumulada	(9,758,160)	-	-	595,636	(4,905,764)	(2,839,014)	(16,907,302)
Neto	9,597,885	4,805,054	-	2,469,893	(4,905,764)	1,153,191	13,120,259
Derechos de contenidos	11,616,693	866,001	-	(821,107)	-	2,630,934	14,292,521
Amortización acumulada	(10,466,625)	-	-	309,988	(723,083)	(2,546,783)	(13,426,503)
Neto	1,150,068	866,001	-	(511,119)	(723,083)	84,151	866,018
Total de intangibles, neto	\$ 121,498,519	\$ 18,321,105	\$ 874,167	\$ 2,771,779	\$ (19,864,238)	\$ 18,135,249	\$ 141,736,581
Crédito mercantil	\$ 146,078,897	\$ -	\$ 4,735,752	\$ -	\$ -	\$ 6,021,720	\$ 156,836,369

b) El monto del crédito mercantil es alojado por segmento como sigue:

	2023	2024
Europa	\$ 55,414,076	\$ 62,374,446
Brasil	29,437,800	27,897,869
Puerto Rico	17,463,394	17,463,394
República Dominicana	14,186,723	14,186,723
Colombia	9,304,613	9,677,519
México	9,186,415	9,249,711
Chile	-	4,735,752
Perú	2,448,614	2,564,786
El Salvador	2,522,768	2,522,768
Ecuador	2,155,384	2,155,384
Guatemala	2,212,615	2,261,495
Otros países	1,746,495	1,746,522
	<u>\$ 146,078,897</u>	<u>\$ 156,836,369</u>

c) A continuación se describen los principales movimientos en el rubro de licencias y derechos de uso durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024:

Adquisiciones 2022

i) En el mes de agosto de 2022 la compañía obtuvo en México, una prórroga de 9 títulos de concesión de bandas de frecuencias de espectro, segmento 1890-1895 MHz para transmisión móvil y segmento 1970-1975 MHz, ambos con una vigencia de 20 años a partir de abril de 2025, por \$721,647.

ii) En marzo y septiembre la Compañía efectuó pagos de la licencia 2.5 Mhz en Argentina, la cual fue adjudicada con las resoluciones 3687 de Enacom OC 4500114567 por \$304,386 y por la resolución Enacom 1728/22-OC 4500137839 por \$411,930, respectivamente.

iii) En mayo de 2022 Nicaragua renovó la frecuencia móvil con vigencia de 20 años 2022-2042 por \$357,478.

iv) En agosto de 2022 la Compañía añadió licencias en Austria por la adquisición de la compañía búlgara Stemo (empresa de TI integral que vende e integra soluciones de hardware, produce e implementa sistemas de información y soluciones de software), adicionalmente durante el año 2022 Telekom Austria Group adquirió licencias y derechos de uso en Macedonia, Bielorrusia y Austria por \$331,038, principalmente Jetstream, (plataforma de almacenamiento de datos principalmente para la transmisión de datos como dispositivos “IoT” o transmisión de video o transmisión de datos desde cualquier fuente).

v) Durante 2022, Claro S.A. adquirió principalmente desarrollo de software Claro pay por \$321,569.

Adicionalmente, en 2022 la Compañía adquirió otras licencias en República Dominicana, Paraguay, Costa Rica y Colombia por un monto de \$208,866.

Adquisiciones 2023

i) En noviembre de 2023, la Compañía obtuvo en Argentina mediante resolución Enacom 2023-1473 una concesión del segmento de espectro 2.6 Ghz banda 5G por un período de 15 años por un monto de \$8,731,237

ii) En abril de 2023 la Compañía obtuvo una concesión en Croacia (a través de A1 Telekom Austria Group) asegurando espectro en una subasta pública por un período de 15 años. Estos recursos de largo plazo serán la base para seguir creciendo, permitiendo la mejor experiencia de usuario y la máxima cobertura por un monto de \$2,220,558. Adicionalmente en diciembre de 2023 la Compañía obtuvo en Bulgaria una licencia de espectro en el segmento 700 Mhz y 800 Mhz por un periodo de 15 años por un monto de \$422,502.

iii) En octubre de 2023, la compañía obtuvo una concesión de 30 MHz de espectro 2.500 MHz en Colombia por un período de 20 años por un monto de \$1,949,048. Adicionalmente durante 2023 la Compañía adquirió IRU's por un monto de \$214,792.

iv) En junio de 2023, la Compañía obtuvo una licencia de espectro de 2.5 MHz en Guatemala por un monto de \$1,859,262.

v) En febrero y diciembre de 2023, la Compañía obtuvo en México, una ampliación de los títulos de concesión de la banda de frecuencia del espectro en el segmento 835-845/880-890 Mhz, así como los segmentos 2514-2530 /2634-2650 Mhz y 2517-2530 /2637-2650 Mhz, respectivamente, ambos para transmisión móvil por un plazo de 20 años por un monto de \$1,239,373.

vi) En julio de 2023, la Compañía obtuvo en Uruguay títulos de concesión de la banda de frecuencia del segmento 3300-3400 MHz para transmisión móvil por un período de 25 años por un monto de \$464,828.

vii) Durante 2023 la Compañía adquirió IRU's en Puerto Rico por un monto de \$296,247 y Estados Unidos por un monto de \$180,956.

viii) Durante 2023 la Compañía renovó en Brasil la licencia 5G realizada por ANATEL por un monto de \$593,273.

ix) En marzo de 2023, la compañía obtuvo dos concesiones de banda de espectro en Perú, ambas con vigencia en enero de 2030 y diciembre de 2029, respectivamente, por un monto de \$149,567. Adicionalmente durante 2023 adquirió IRU por un monto de \$132,387.

Adicionalmente, en 2023, la Compañía adquirió otras licencias en Perú, Ecuador, El Salvador y Paraguay por un monto de \$360,903.

Adquisiciones 2024

i) En febrero de 2024, la Compañía obtuvo en Colombia mediante resolución 495 10 MHz en la banda de 2.500 MHz y 496 80 MHz en la banda de 3.500 MHz, respectivamente. Esta concesión fue otorgada con obligaciones de hacer (construcción de infraestructura) en instituciones educativas y poner a disposición de otros proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones la infraestructura de fibra óptica por un período de 20 años.

Adicionalmente, la Compañía adquirió IRU´s en los meses de enero, mayo y septiembre, de 880 MBPS, 3150 MBPS y 500 MBPS, respectivamente, por un periodo de 10 años y un monto total de \$10,593,689.

ii) Durante el 2024 la filial austriaca obtuvo diversas frecuencias de espectro de 26 GHz, 3.5 GHz en distintas regiones para proporcionar servicios 5G, así como para aplicaciones industriales, obteniendo frecuencias hasta de 180 MHz con una vigencia a diciembre de 2039 y a diciembre 2046; y en Bulgaria de 900 MHz y 1800 MHz por un periodo de 10 años, por un monto de \$ 847,724.

iii) La filial ecuatoriana se encuentra en negociación para la renovación de la concesión con el gobierno local, en el proceso de acreditación la Compañía efectuó pagos mensuales durante el ejercicio 2024 por el uso de espectro, al 31 de diciembre 2024 el monto pagado asciende a \$739,285.

iv) En junio 2024 en Uruguay se renovó espectro de 1900 MHz con una vigencia de 20 años por un monto de \$325,259.

Adicionalmente, en 2024, la Compañía adquirió otras licencias en Paraguay, El Salvador, Brasil, Nicaragua, Argentina, Guatemala y Perú por un monto de \$139,618.

La amortización de intangibles por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024 ascendió a \$18,065,088, \$17,119,319 y \$19,864,238, respectivamente.

Algunas de las jurisdicciones en las que opera la Compañía pueden revocar sus concesiones bajo ciertas circunstancias, tales como, peligro inminente para la seguridad nacional, la economía nacional y desastres naturales.

Nota 12. Combinación de negocios, adquisiciones y participación no controlada

a) A continuación se presenta una descripción de las principales adquisiciones de inversiones en asociadas y subsidiarias durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024:

Adquisiciones 2022

(i) El 20 de abril de 2022, después de recibir las aprobaciones necesarias de los reguladores locales, la Compañía informó que su subsidiaria brasileña Claro S.A. completó la adquisición previamente anunciada del 32% del negocio móvil del Grupo Oi en Brasil, a través de la adquisición del 100% de las acciones de Jonava, de conformidad al contrato de adquisición celebrado entre Grupo Oi como vendedor y Claro (como parte de los compradores).

El precio de compra final por la referida adquisición fue de \$14,232,166, neto de efectivo adquirido, de los cuales quedó retenido a la fecha de la operación un monto de \$1,315,180 para fines de ajuste al precio y otras condiciones, de conformidad con el contrato de adquisición. Adicionalmente, se han pagado \$781,217 por concepto de servicios de transición, los cuales serán prestados por Grupo Oi a Claro S.A. durante los siguientes doce meses posteriores a la fecha de la transacción.

Para la contabilidad de compra, la Compañía determinó el valor razonable de los activos y pasivos identificables basado en los valores razonables. La contabilidad de compra se ha completado a la fecha de los estados financieros consolidados y el valor de los activos adquiridos y los pasivos asumidos son los siguientes:

	2022 Montos a la fecha de adquisición
Activos corrientes	\$ 2,815,999
Otros activos no corrientes	3,323
Activos intangibles (excluyendo crédito mercantil)	2,836,537
Propiedad, planta y equipo	1,356,916
Derechos de uso	4,247,397
Total de activos adquiridos	11,260,172
Cuentas por pagar	(10,848,303)
Otros pasivos	(369,141)
Total de pasivos asumidos	(11,217,444)
Valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos - neto de efectivo adquirido	42,728
Precio de adquisición	14,232,166
Crédito mercantil	\$ 14,189,438

El 4 de octubre de 2023, la Compañía llegó a un acuerdo sobre el valor del precio de compra en disputa, por lo cual se pagó al vendedor la cantidad de \$658,048, correspondiente al 50% del monto originalmente retenido de \$1,315,180 (sujeto a incidencia procesal), más intereses y corrección monetaria por \$155,681. Por lo anterior, se concluyeron todas las cuestiones y disputas pendientes entre el vendedor y la Compañía, junto con los demás compradores, relacionadas con la determinación del precio de adquisición.

- (ii) Durante 2022, la Compañía ha adquirido a través de sus subsidiarias otras entidades por las cuales ha pagado \$670,051, neto de efectivo adquirido.
- (iii) La Compañía adquirió una participación no controlada adicional en sus entidades por un monto de \$39,596.

Adquisiciones 2023

- (i) El 24 de julio de 2023, la Sociedad a través de su filial América Móvil, B.V. adquirió de un inversor privado acciones correspondientes al 5.55% de los derechos de voto de Telekom Austria AG. Posteriormente, el 29 de noviembre de 2023, a través de una serie de transacciones de mercado abierto, América Móvil, B.V. adquirió un 1.85% adicional de los derechos de voto, para una propiedad total en Telekom Austria AG del 58.4% del total de sus acciones en circulación. Los desembolsos pagados en ambas transacciones ascienden a \$6,214,643.
- (ii) La Compañía adquirió una participación no controlada adicional en sus entidades por un monto de \$49,302.

Adquisiciones 2024

El 3 de octubre de 2024, la Compañía recibió la aprobación de la Fiscalía Nacional Económica de la República de Chile para tomar el control de Claro Chile, SpA, que hasta esa fecha era un negocio conjunto sobre el cual AMX poseía una tenencia accionaria con derecho a voto del 50%, mientras que la entidad Liberty Latin America (LLA) poseía el otro 50%. Mediante una capitalización de deuda (de todas las notas convertibles emitidas), AMX incrementó su tenencia accionaria con derecho a voto, obteniendo una participación controladora, del 50% al 91.62%, consolidando con esto a Claro Chile, SpA a partir del 31 de octubre de 2024.

Consecuentemente, LLA mantuvo en esa fecha una participación accionaria del 8.38% (participación no controladora). El acuerdo de accionistas celebrado entre AMX y LLA refleja una estructura de gobernanza y términos acordes con dichas participaciones accionarias en Claro Chile, SpA, así como una opción (Call/Put option) para que AMX adquiriera la participación remanente de LLA por un monto total de US\$ 16 millones.

Para la asignación del precio de compra, AMX determinó el valor razonable de los activos y pasivos identificables con base en valores razonables. La contabilidad de compras está sustancialmente completada a la fecha de los estados financieros consolidados. Sin embargo, de acuerdo con la norma IFRS 3, la empresa aún se encuentra dentro del período de medición de 12 meses, con el fin de identificar hechos y circunstancias relevantes a partir de la fecha de adquisición. Los activos netos adquiridos son los siguientes.:

	2024 Valor razonable a la fecha de adquisición
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 673,137
Activos corrientes	11,390,425
Otros activos no corrientes	6,103,423
Activos intangibles (excluyendo crédito mercantil)	763,101
Propiedad, planta y equipo, neto	33,746,148
Derechos de uso	5,493,785
Total de activos adquiridos	\$ 58,170,019
Deuda	(16,307,610)
Pasivos relacionados con derechos de uso	(5,266,872)
Cuentas por pagar	(11,606,265)
Otros pasivos	(3,203,117)
Total de pasivos asumidos	\$ (36,383,864)
Total de activos netos identificables a valor razonable	21,786,155
Crédito mercantil generado en la adquisición	4,735,752
Valor razonable total a la fecha de adquisición	\$ 26,521,907
Contraprestación transferida	
Valor razonable del negocio conjunto previo a la adquisición	\$ 6,721,525
Valor razonable de las notas convertibles	5,594,492
Relación preexistente	13,928,078
Adquisición anticipada de participación no controlada	277,812
Valor razonable de la contraprestación transferida	\$ 26,521,907

De acuerdo con la NIIF 3, la adquisición de Claro Chile, SpA fue clasificada como una adquisición por etapas. La Compañía reconoció una pérdida neta de \$781,355 en los resultados del año, así como una ganancia de \$4,674,598 derivada del reciclaje de ajustes a valor razonable de la relación preexistente.

(ii) Durante 2024, la Compañía ha adquirido a través de sus subsidiarias otras entidades por las cuales ha pagado \$179,423, neto de efectivo adquirido.

(iii) Durante 2024, a través de una serie de transacciones de mercado abierto, América Móvil, B.V. adquirió un 2.22% adicional de los derechos de voto, para una propiedad total en Telekom Austria AG del 60.6% del total de sus acciones en circulación. Los desembolsos pagados en ambas transacciones ascienden a \$2,306,271.

(iv) La Compañía adquirió una participación no controlada adicional en sus entidades por un monto de \$3,813.

b) Negocio conjunto

(i) Constitución-

El 6 de octubre de 2022, LLA y la Compañía anunciaron que completaron la transacción para integrar sus operaciones en Chile (VTR y Claro Chile, respectivamente) con el fin de crear un negocio conjunto 50:50 denominada Claro Chile, SpA.

En la fecha de la constitución del negocio conjunto, la Compañía reconoció una pérdida de \$1,138,859, y recicló una pérdida de \$8,252,250 del efecto de conversión de moneda extranjera acumulado a la utilidad neta. El efecto de la transacción fue clasificado como operaciones discontinuadas en los estados financieros consolidados el 6 de octubre de 2022. Ver Nota 2Ac.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía reconoció una pérdida en la aplicación del método de participación por un monto de \$5,374,969 y \$1,924,040, respectivamente.

En septiembre de 2023, la Compañía identificó indicadores de deterioro y determinó que existía evidencia objetiva de que el negocio conjunto se encuentra con deterioro, por lo que se registró un monto de \$4,677,782, como la diferencia entre el monto recuperable del negocio conjunto y su valor en libros, y se reconoce en el rubro "Valorización de derivados, costo por intereses de obligaciones laborales y otras partidas financieras", en el estado consolidado de resultados integrales.

ii) Acuerdo de Transacción entre la Compañía y LLA-

El 26 de diciembre de 2023, la Compañía y LLA anunciaron que celebraron un Acuerdo de Transacción (el "Acuerdo") en relación con su negocio conjunto en el que acordaron, ya sea colectivamente en proporción a su porcentaje de participación accionaria o individualmente, proporcionar el capital adicional requerido por Claro Chile, SpA durante el año calendario 2023 y hasta el 30 de junio de 2024 por un monto agregado que no excederá los \$972.4 mil millones de pesos chilenos (\$18.7 mil millones). Este compromiso tiene como objetivo apoyar la ejecución del plan de negocios de Claro Chile, SpA y \$289.3 mil millones de pesos chilenos permitieron el refinanciamiento de cierta deuda bancaria garantizada por la Compañía existente al momento de la formación del negocio conjunto. Además, la Compañía y LLA podrán ejercer un derecho de recuperación el 1 de agosto de 2024 o antes, para subsanar cualquier incumplimiento por parte de la Compañía o LLA de financiar su parte respectiva de dicho compromiso a fin de continuar con Claro Chile, SpA como un negocio conjunto 50:50.

El 31 de diciembre de 2023, la Compañía compró notas convertibles de Claro Chile, SpA por un monto principal agregado de \$742.1 mil millones de pesos chilenos (incluyendo los montos utilizados para el refinanciamiento de deuda bancaria) convertibles en acciones de Claro Chile, SpA. Sujeto a los términos del Acuerdo, incluido el cumplimiento de los requisitos reglamentarios aplicables, tras la conversión de las Notas Convertibles de la Compañía y cualquier nota convertible adicional comprada por la Compañía el 1 de agosto de 2024 o antes, Claro Chile, SpA ya no podrá ser un negocio conjunto 50:50 si LLA no ejerce su derecho de ponerse al día de conformidad con el Acuerdo. A la fecha de los estados financieros consolidados, LLA no ha realizado ningún financiamiento de conformidad con el Acuerdo. Adicionalmente, la Compañía registró un deterioro relacionado con estas operaciones por un total de \$12,184,562 y \$4,594,792, el 31 de diciembre de 2023 y 2024, respectivamente. Este monto se presenta en la Nota 22 a los estados financieros consolidados que se acompañan.

c) Consolidación de subsidiarias no controladas

La Compañía tiene control sobre Telekom Austria, la cual tiene una participación no controlada. Ver la siguiente información al 31 de diciembre de 2023 y 2024 de los Estados Financieros Consolidados de Telekom Austria.

Los montos reflejados por esta subsidiaria son antes de eliminaciones intercompañías utilizando las mismas políticas contables de América Móvil.

Datos financieros seleccionados de los estados de situación financiera consolidados

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2024
Activos:		
Activos circulantes	\$ 27,224,829	\$ 37,066,173
Activos no circulantes	132,242,415	146,445,867
Total activos	<u>\$ 159,467,244</u>	<u>\$ 183,512,040</u>
Pasivo y capital:		
Pasivos a corto plazo	\$ 34,406,225	\$ 39,655,029
Pasivos a largo plazo	56,285,251	59,851,427
Total pasivos	<u>90,691,476</u>	<u>99,506,456</u>
Capital contable atribuible a los propietarios de la controladora	40,127,194	42,713,480
Participación no controladora	28,648,574	41,292,104
Total capital contable	<u>68,775,768</u>	<u>84,005,584</u>
Total pasivos y capital contable	<u>\$ 159,467,244</u>	<u>\$ 183,512,040</u>

Resumen de los estados de resultados integrales integrales consolidados

	Al 31 de diciembre de		
	2022	2023	2024
Ingresos de operación	\$ 105,956,057	\$ 100,762,884	\$ 107,519,342
Costos y gastos de operación	89,800,536	85,320,071	92,510,372
Utilidad de operación	16,155,521	15,442,813	15,008,970
Utilidad neta	<u>\$ 11,795,662</u>	<u>\$ 10,929,263</u>	<u>\$ 11,027,066</u>
Total utilidad integral	<u>\$ 6,127,362</u>	<u>\$ 3,621,780</u>	<u>\$ 12,426,457</u>
Utilidad neta atribuible a:			
Participación controladora	\$ 6,000,942	\$ 6,380,385	\$ 6,682,402
Participación no controladora	5,794,720	4,548,878	4,344,664
	<u>\$ 11,795,662</u>	<u>\$ 10,929,263</u>	<u>\$ 11,027,066</u>
Utilidad integral atribuible a:			
Participación controladora	\$ 3,124,955	\$ 2,114,356	\$ 7,530,433
Participación no controladora	3,002,407	1,507,424	4,896,024
	<u>\$ 6,127,362</u>	<u>\$ 3,621,780</u>	<u>\$ 12,426,457</u>

En septiembre de 2023, Telekom Austria se escindió y transfirió todas las operaciones de los sitios a EuroTeleSites AG. La Compañía tiene control sobre EuroTeleSites AG, que tiene una participación no controlada importante. Al 31 de diciembre de 2023 y 2024, EuroTeleSites AG tiene un activo total neto consolidado de \$4,365,235 y \$7,198,455, respectivamente, y una utilidad neta consolidada de \$126,103 y \$589,135, respectivamente y una utilidad neta de participación no controlada de \$52,485 y \$253,328, respectivamente.

d) Escisión de torres de telecomunicaciones a Sitios Latam

El 8 de agosto de 2022, la Compañía anunció que cumplió con las condiciones y completó los pasos necesarios para escindir sus torres de telecomunicaciones y otra infraestructura pasiva relacionada en América Latina fuera de México, excepto Colombia y las torres de telecomunicaciones de la Compañía existentes en Perú antes a la escisión, y aportar a Sitios Latam una parte del capital social, activos y pasivos de la Compañía, que consisten principalmente en las acciones de las subsidiarias de la Compañía que poseen torres de telecomunicaciones y otra infraestructura asociada en América Latina fuera de México, excepto Colombia y las torres de telecomunicaciones de la Compañía existentes en Perú antes de la escisión. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó el registro de las acciones de Sitios Latam, lo que le permitió culminar su proceso de cotización como empresa pública el 29 de septiembre de 2022.

A partir de la fecha de escisión, los activos y pasivos de Sitios Latam ya no aparecen en el estado consolidado de situación financiera de la Compañía. La Compañía transfirió a Sitios Latam como parte de la escisión activos por \$102,609,435, principalmente en propiedades, planta y equipo, derechos de uso y otros activos y cuentas por cobrar, \$100,026,548 en deuda, deuda por arrendamientos y otros pasivos netos, lo que resultó en una aportación por \$2,582,887 activos netos.

La Compañía a través de sus subsidiarias es parte de contratos de arrendamiento con Sitios Latam (con su parte relacionada), para el uso del espacio en las torres. El término típico de nuestros acuerdos de sitio es de cinco o 10 años, que es un mínimo obligatorio, excepto cuando el contrato de arrendamiento de piso vence en menos de cinco o 10 años, según corresponda, en cuyo caso el acuerdo de sitio puede vencer simultáneamente con el arrendamiento del piso. En la mayoría de los casos, el acuerdo del sitio es renovable a petición del cliente.

Los efectos de la escisión que no generaron efectivo fueron de \$1,376,353, por el año terminado al 31 de diciembre de 2022.

e) Escisión de torres de telecomunicaciones a EuroTeleSites

El 6 de febrero de 2023, la Compañía celebró un acuerdo definitivo con OBAG, con el cual, la Compañía y OBAG acordaron, entre otras cosas, ejecutar formalmente la escisión de las torres móviles en la mayoría de los países en los que Telekom Austria AG opera, incluida Austria.

El 1 de agosto de 2023 la escisión de torres fue aprobada en asamblea extraordinaria de accionistas de Telekom Austria AG. El 22 de septiembre de 2023, Telekom Austria AG completó la escisión de sus torres de telecomunicaciones y otra infraestructura pasiva relacionada en Austria, Bulgaria, Croacia, Macedonia del Norte, Serbia y Eslovenia, y revaluó sus torres de telecomunicaciones mediante tasación, por lo que la sociedad de torres escindida, EuroTeleSites AG, reconoció un superávit de revaluación de dichos activos en la fecha antes mencionada.

Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad reconoció un complemento del superávit en los estados financieros consolidados conforme a lo revelado en la Nota 10.

Además, Telekom Austria AG cotiza las acciones de EuroTeleSites AG en la Bolsa de Viena. Los accionistas de Telekom Austria AG recibieron una acción de EuroTeleSites AG por cada cuatro acciones de Telekom Austria AG que poseían. Tanto Telekom Austria como EuroTeleSites AG son subsidiarias indirectas de la Compañía sobre las cuales la Compañía conserva una participación mayoritaria.

Como parte de la escisión, Telekom Austria AG le transfirió a EuroTeleSites AG activos por \$36,599 millones (1,953 millones de euros) principalmente en propiedades, plantas y equipos, derechos de uso y otros activos y cuentas por cobrar, \$47,675 millones (2,543 millones de euros) en deuda, deuda por arrendamiento y otros pasivos netos, lo que se tradujo en un déficit del activo neto de \$11,076 millones (591 millones de euros).

Nota 13. Impuestos a la utilidad

Como se explicó anteriormente en estos estados financieros consolidados, la Compañía es una sociedad mexicana que cuenta con numerosas filiales que operan diferentes países. A continuación, se presenta una explicación del impuesto sobre la renta que se refiere a las operaciones consolidadas más significativas de la Compañía, sus operaciones en México y en el extranjero

i) Impuesto a la utilidad consolidado

Al 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024 el impuesto a la utilidad cargado a resultados se integra como sigue:

	2022	2023	2024
Impuesto a la utilidad atribuible a la operación continua:			
En México:			
Impuesto a la utilidad corriente	\$ 29,865,043	\$ 32,327,958	\$ 29,105,637
Impuesto a la utilidad diferido	3,454,279	(6,706,412)	(12,286,894)
En el extranjero:			
Impuesto a la utilidad corriente	17,634,494	16,026,324	19,053,257
Impuesto a la utilidad diferido	(4,909,727)	(7,103,867)	(633,557)
Impuesto a la Utilidad Total	<u>\$ 46,044,089</u>	<u>\$ 34,544,003</u>	<u>\$ 35,238,443</u>
Impuesto a la utilidad atribuible a la operación discontinua:			
Impuesto a la utilidad operaciones discontinuas en el extranjero ⁽¹⁾	<u>\$ 1,805,500</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

⁽¹⁾ Incluye efectos relacionados a la venta de Panamá y el negocio conjunto con Claro Chile, SpA. Véase Nota 2Ac.

El ingreso (gasto) por impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas en el resultado integral durante el año:

	Por los años terminados al 31 de diciembre de		
	2022	2023	2024
Remediación de los planes de beneficios a empleados	\$ 2,651,922	\$ (975,061)	\$ 6,328,961
Inversiones de capital a valor razonable	8,364,109	2,836,366	(7,491,232)
Revaluación de activos	-	-	(495,646)
Otros	(30,336)	-	-
Ingreso (Gasto) por Impuesto diferido cargado en resultado integral	<u>\$ 10,985,695</u>	<u>\$ 1,861,305</u>	<u>\$ (1,657,917)</u>

Además, en 2024 y 2023 se transfirieron gastos por impuestos diferidos con valor de \$289,460 y \$308,551, respectivamente, del superávit de revalorización a las ganancias acumuladas. Con relación a la diferencia entre la depreciación real y la depreciación basada en el costo.

A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa estatutaria del impuesto a las utilidades establecida por la Ley y la tasa efectiva de impuesto a la utilidad reconocida por la Compañía

	Al 31 de diciembre de		
	2022	2023	2024
Tasa legal de Impuesto a la utilidad en México	30.0%	30.0%	30.0%
Impacto de partidas no deducibles y no acumulables:			
Efectos inflacionarios fiscales	7.2%	2.1%	4.9%
Derivados	(0.2)%	0.3%	1.3%
Beneficios a empleados	2.0%	1.5%	5.7%
Otras partidas no deducibles	-	-	8.6%
Otros	2.2%	4.8%	1.4%
Tasa efectiva por operaciones en México	<u>41.2%</u>	<u>38.7%</u>	<u>51.9%</u>
Impuestos recuperados y pérdidas fiscales acumuladas en Brasil	(2.2)%	(3.5)%	(1.5)%
Dividendos recibidos de asociadas	(0.1)%	-	0.0%
Subsidiarias extranjeras y otras partidas no deducibles, neto	(2.6)% ⁽¹⁾	(2.2)%	8.8%
Diferencial en tasas%	<u>(2.0)%</u>	<u>(3.1)%</u>	<u>(3.1)%</u>
Tasa efectiva de operaciones continuas	34.3%	29.9%	56.1%
Tasa efectiva de operación discontinua	(21.2)%	-	-

⁽¹⁾ Incluye los efectos de las operaciones discontinuas de Claro Chile.

A continuación, el desglose del activo neto por impuestos diferidos:

	Estado consolidado de situación financiera		Estado consolidado de resultados integrales		
	2023	2024	2022	2023	2024
Provisiones	\$ 29,562,781	\$ 39,976,016	\$ 1,759,784	\$ 15,065,996	\$ (2,577,054)
Ingresos diferidos	8,691,188	13,475,756	(688,767)	1,767	560,731
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	36,970,123	38,397,674	1,202,546	8,575,209	508,256
Propiedades, planta y equipo ⁽¹⁾	(8,699,418)	(3,830,404)	1,696,734	2,157,776	(239,696)
Inventarios	1,054,611	965,844	253,932	669,382	12,715
Licencias y derechos de uso ⁽¹⁾	(2,621,672)	(13,293,040)	229,244	141,060	372,803
Beneficios a empleados	34,663,794	35,455,273	(6,148,504)	(3,224,333)	(3,431,627)
Otros	16,993,113	14,338,351	3,150,479	(9,576,577)	17,714,323
Impuestos diferidos activos	<u>\$ 116,614,520</u>	<u>\$ 125,485,470</u>			
Gasto por impuesto diferido en la utilidad neta del ejercicio			\$ 1,455,448	\$ 13,810,280	\$ 12,920,451
Impuesto diferido de operación discontinua			\$ 1,808,298	\$ -	\$ -

(1) Al 31 de diciembre del 2023 y 2024, el saldo incluye los efectos por hiperinflación y revaluación de torres de telecomunicaciones.

Reconciliación de los activos y pasivos por impuestos diferidos, neto:

	2023	2024
Saldo inicial al 1 de enero de	\$ 98,415,751	\$ 116,614,520
Beneficio por impuestos diferidos	13,810,280	12,920,451
Efecto de conversión	3,202,557	(4,202,772)
Beneficios por impuesto diferido (ORI)	1,861,305	(1,657,918)
Impuesto diferido adquirido en combinación de negocios	(529,191)	1,811,189
Efectos por hiperinflación en Argentina	(146,182)	-
Saldo final al 31 de diciembre de	<u>\$ 116,614,520</u>	<u>\$ 125,485,470</u>

Presentado en el estado consolidado de
situación financiera de la siguiente manera

Activos por impuesto diferido	\$ 137,883,622	\$ 153,217,164
Pasivos por impuesto diferido	(21,269,102)	(27,731,694)
	<u>\$ 116,614,520</u>	<u>\$ 125,485,470</u>

Los impuestos diferidos se encuentran en jurisdicciones fiscales en los que la Compañía considera que, de acuerdo con las proyecciones financieras de flujos de efectivo, resultados de operación y sinergias entre subsidiarias, generará la renta gravable suficiente en los periodos siguientes para utilizar o realizar dichos activos.

La Compañía no reconoce un pasivo por impuestos diferidos relativos a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias, ya que actualmente no espera que esas utilidades se remitan o sean gravables en el futuro cercano. La política de la Compañía ha sido la de distribuir las utilidades contables cuando se hayan pagado los impuestos respectivos en su jurisdicción de origen y dicho impuesto pueda ser acreditado en México. Las diferencias temporales asociadas con inversiones en subsidiarias del grupo, asociadas y negocio conjunto, para las cuales no se ha reconocido un pasivo por impuestos diferidos en los periodos presentados, ascienden a \$3,909,327 y \$596,631,908 al 31 de diciembre de 2023 y 2024, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2024, los saldos fiscales de la Cuenta de Capital de Aportación ("CUCA") ascienden a \$1,128,833,955 y \$1,225,260,518 respectivamente. El saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta ("CUFIN") al 31 de diciembre de 2023 y 2024, asciende a \$841,510,931 y \$925,309,212 respectivamente.

ii) Aspectos relevantes del impuesto a la utilidad en el extranjero

Resultados de operaciones

Las subsidiarias extranjeras determinan el impuesto a la utilidad con base en los resultados individuales de cada subsidiaria de conformidad con los regímenes fiscales específicos de cada país.

La tasa efectiva del impuesto para las jurisdicciones extranjeras de la Compañía fue 17.4% en 2022, 13.9% en 2023 y 36.0% en 2024. Las tasas estatutarias en esas jurisdicciones varían, aunque muchas se aproximan del 10% al 35%. Las principales diferencias entre las tasas estatutarias y las tasas efectivas en 2022, 2023 y 2024 se refieren principalmente a efectos inflacionarios de Argentina, gastos no deducibles y reconocimiento de pérdidas fiscales en Brasil y Chile.

Con el cambio de gobierno (10 de diciembre de 2023), Argentina inicia un proceso de ajuste de los ingresos tributarios tratando de lograr el equilibrio tributario. En el mediano plazo se espera una etapa donde se reformule todo el sistema tributario para lograr una reducción de impuestos que atraiga inversiones y genere oportunidades de empleo.

Entre las medidas adoptadas en el ámbito macroeconómico, se encuentran las siguientes:

- El Banco Central ha flexibilizado el acceso al mercado libre de cambios para la importación de bienes y servicios, eliminando obstáculos burocráticos y administrativos que obstaculizaban el acceso a divisas. Esta es la razón para el establecimiento de condiciones de pago diferenciadas, según la naturaleza de los bienes y servicios importados.

iii) Pérdidas fiscales

a) Al 31 de diciembre de 2024, las pérdidas fiscales por amortizar de las subsidiarias de América Móvil son los siguientes sobre una base de país por país:

País	Saldos pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2024	Beneficio fiscal
Brasil	\$ 76,764,579	\$ 26,099,957
México	24,024,986	7,207,496
Chile	14,978,693	4,044,247
Otros	4,366,931	1,045,974
Total	<u>\$ 120,135,189</u>	<u>\$ 38,397,674</u>

b) Las pérdidas fiscales pendientes de amortización en los diferentes países en los que opera la Compañía tienen los siguientes plazos y características:

bi) La Compañía ha acumulado aproximadamente \$76,764,579 en pérdidas operativas netas procedentes de ejercicios anteriores (de "pérdida operativa neta"), al 31 de diciembre de 2024. En Brasil no hay vencimiento de las pérdidas operativas netas, la cantidad de pérdidas operativas netas utilizadas en cada año no podrán superar el 30% de la renta imponible para dicho año.

La Compañía considera que es probable que los saldos acumulados de sus activos por impuestos diferidos sean recuperables, con base en evidencia positiva de que la Compañía generará diferencias temporales gravables relacionadas con la misma autoridad fiscal, las cuales resultarán en montos gravables contra los cuales se podrán utilizar las pérdidas fiscales antes de que expiren.

bii) La Compañía ha acumulado \$24,024,986 de pérdidas fiscales en México. La Compañía estima que existe evidencia positiva que le permita utilizar estas pérdidas, estas pérdidas deberán reducirse en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recuperen en su totalidad o parcialmente, las pérdidas sólo se compensarán cuando exista un derecho legal exigible y sean aprobadas por las autoridades fiscales en México.

biii) La Compañía ha acumulado \$14,978,693 de pérdidas fiscales en Chile al 31 de diciembre de 2024. En Chile, no hay vencimiento de las pérdidas fiscales.

iv) Régimen opcional

La Ley del ISR establece un régimen opcional para empresas de grupo denominado: Del Régimen Opcional para Grupos de Sociedades. Para estos efectos, la empresa integradora (controladora), deberá ser propietaria de más del 80% de las acciones con derecho a voto de las sociedades integradas (controladas). En términos generales el régimen de Integración permite diferir, por cada una de las empresas que conforman el grupo, y hasta por tres años, o antes si se dan determinados supuestos, el entero del ISR que resulta de considerar en la determinación del ISR individual a su cargo el efecto que se deriva de reconocer, indirectamente, las pérdidas fiscales en que incurren por el año de que se trate las empresas integrantes del grupo.

Con fecha 19 de diciembre 2019, la sociedad integradora presentó ante las autoridades mexicanas, el aviso para dejar de tributar en el Régimen Opcional para Grupos de Sociedades, lo cual implicó el enterero en el mes de enero 2020 del impuesto que diferido por los años 2016-2018. A partir del año 2020 el grupo tributará bajo el Régimen de Ley General de Personas Morales.

v) Limitante de intereses deducibles

La Ley Tributaria Mexicana establece desde el ejercicio fiscal de 2020 nuevas reglas relacionadas con limitantes a la deducción de intereses, en concordancia con la acción 4 del proyecto BEPS, por parte de OCDE, de quien México es miembro.

En términos generales, cada empresa mexicana deberá calcular un EBITDA fiscal ajustado, cuyo monto por el porcentaje de tasación del impuesto sobre la renta, es el límite que permita deducir en el año fiscal el gasto por intereses. Es importante mencionar que el monto que no fue deducible podrá ser aplicado contra ganancias fiscales en los próximos diez años.

vi) Reglas del Pilar II

El Marco Inclusivo de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)/G20 sobre la Erosión de la Base Imponible y el Traslado de Beneficios (BEPS) aborda los desafíos fiscales derivados de la digitalización de la economía mundial. Las Reglas del Modelo Global de la Lucha contra la Erosión de la Base Imponible (Reglas del Pilar II) se aplican a las empresas multinacionales (EM's) con ingresos anuales superiores a 750 millones de euros según sus estados financieros consolidados.

Las normas modelo del Pilar II mencionan cuatro nuevos mecanismos fiscales en virtud de los cuales las empresas multinacionales pagarán un nivel mínimo (Impuesto Mínimo).

- Regla de Inclusión de Ingresos "The Income Inclusion Rule (IIR)"
- Impuesto Mínimo complementario calificado "The Qualified Domestic Minimum Top-up Tax (QDMTT)"
- Regla de Utilidades Insuficientemente gravadas "The Under Taxed Payments/Profits Rule (UTPR)"

La Regla Sujeta de Impuestos es una regla basada en un tratado fiscal que generalmente propone un Impuesto Mínimo sobre ciertas transacciones transfronterizas entre empresas que de otro modo no estarían sujetas a un nivel mínimo de impuestos. Los nuevos mecanismos tributarios pueden imponer un impuesto mínimo sobre los ingresos generados en cada jurisdicción en la que opera una EM. La IIR, la UTPR y la QDMTT lo hacen imponiendo un impuesto complementario en una jurisdicción siempre que la tasa efectiva (ETR), determinando sobre una base jurisdiccional con ajustes a las normas del Pilar II, esté por debajo de una tasa mínima del 15%.

El 23 de mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió la Reforma Fiscal Internacional – Reglas Modelo del Pilar II – Enmiendas a la NIC 12. Las Enmiendas aclaran que la NIC 12 se aplica a los impuestos sobre la renta derivados de la legislación tributaria promulgada sustantivamente para implementar las reglas modelo del Pilar II publicadas por la OCDE, incluida la legislación tributaria que implementa in QDMTT. El Grupo ha aprobado estas enmiendas, que introducen:

- Una excepción temporal obligatoria a la contabilización de los impuestos diferidos que surja de la implementación jurisdiccional de las reglas modelo del Pilar II; Y
- Requisitos de información a revelar para las entidades afectadas, con el fin de ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender mejor la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del Pilar II derivados de dicha legislación.

Las normas modelo del Pilar II se adoptaron en la Compañía a finales de 2023 y son aplicables a partir del 1 de enero de 2024. De acuerdo con estas reglas, el Grupo se considera una empresa multinacional a la que se aplicaran las reglas del Pilar II. Al mismo tiempo, la legislación del Pilar II se ha promulgado sustancialmente en ciertas otras jurisdicciones en las que opera el Grupo con efecto para el año financiero que comienza el 1 de enero de 2024.

El Grupo ha realizado una evaluación de su exposición potencial a los impuestos sobre la renta del Pilar II. Los tipos impositivos efectivos del Pilar II en la mayoría de las jurisdicciones en las que opera el Grupo se sitúan por encima del 15%. No obstante, el Grupo ha reconocido un gasto por impuesto corriente del Pilar II de 235 millones de pesos (€11.2 millones), este importe se integra de la siguiente manera:

- Bulgaria - 210 millones de pesos (€10 millones)
- Macedonia - 25 millones de pesos (€1.2 millones)

El Grupo continúa siguiendo los desarrollos legislativos del Pilar II, a medida que otros países promulguen las reglas las reglas modelo del Pilar II, para evaluar el posible impacto futuro en sus resultados consolidados de operaciones, posición financiera y flujos de efectivo a partir de ahora. El Pilar II es aplicable en Brasil a partir del 1 de enero de 2025.

vii) Revalorización de torres de telecomunicaciones

Los impuestos diferidos relacionados con la revaluación de la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones han sido calculados a la tasa impositiva de la jurisdicción en la que se ubican.

Nota 14. Deuda

a) La deuda a corto y largo plazo se integra como sigue:

Al 31 de diciembre 2023 (miles de pesos)				
Moneda	Concepto	Tasa	Vencimiento	Total
Notas Senior				
Dólares Americanos				
	Notas Senior a tasa fija (i)	3.625%	2029	\$ 16,893,500
	Notas Senior a tasa fija (i)	2.875%	2030	16,893,500
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.700%	2032	12,670,125
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.375%	2035	16,578,098
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.125%	2037	6,237,503
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.125%	2040	33,711,148
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2042	19,427,525
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2049	21,116,875
	Subtotal dólares americanos			<u>\$ 143,528,274</u>
Pesos Mexicanos				
	Papel Comercial (ii)	11.439%	2024	\$ 200,000
	Certificados Bursátiles (i)	TIIE + 0.020%	2024	1,356,693
	Certificados Bursátiles (i)	TIIE + 0.050%	2024	1,920,231
	Notas Senior a tasa fija (i)	7.125%	2024	11,000,000
	Certificados Bursátiles (i)	0.000%	2025	5,930,385
	Certificados Bursátiles (i)	TIIE + 0.050%	2025	3,000,000
	Certificados Bursátiles (i)	TIIE + 0.300%	2025	335,731
	Certificados Bursátiles (i)	TIIE + 0.300%	2025	73,688
	Certificados Bursátiles (i)	9.350%	2028	11,016,086
	Notas Senior a tasa fija (i)	9.500%	2031	17,000,000
	Certificados Bursátiles (i)	9.520%	2032	14,679,166
	Notas Senior a tasa fija (i)	8.460%	2036	7,871,700
	Certificados Bursátiles (i)	8.360%	2037	4,964,352
	Certificados Bursátiles (i)	4.840%	2037	10,578,733
	Subtotal pesos mexicanos			<u>\$ 89,926,765</u>
Euros				
	Papel Comercial (ii)	4.110% - 4.210%	2024	\$ 9,510,854
	Bono Intercambiable (i)	0.000%	2024	37,662,984
	Notas Senior a tasa fija (i)	1.500%	2024	15,851,424
	Notas Senior a tasa fija (i)	1.500%	2026	13,986,551
	Notas Senior a tasa fija (i)	0.750%	2027	14,095,366
	Notas Senior a tasa fija (i)	2.125%	2028	11,122,292
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.250%	2028	9,324,371
	Subtotal euros			<u>\$ 111,553,842</u>
Libras Esterlinas				
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.000%	2026	\$ 10,753,557
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.750%	2030	13,979,625
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.948%	2033	6,452,134
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2041	16,130,336
	Subtotal libras esterlinas			<u>\$ 47,315,652</u>

Al 31 de diciembre 2023
(miles de pesos)

Moneda	Concepto	Tasa	Vencimiento	Total
Notas Senior				
Reales				
	Debentures (i)	CDI + 1.400%	2024	\$ 14,830,185
	Debentures (i)	CDI + 1.100%	2024	3,489,455
	Debentures (i)	CDI + 1.370%	2025	5,234,183
	Debentures (i)	CDI + 1.350%	2026	5,234,183
	Subtotal reales			<u>\$ 28,788,006</u>
Otras monedas				
Yenes Japoneses				
	Notas Senior a tasa fija (i)	2.950%	2039	\$ 1,557,115
	Subtotal yenes japoneses			<u>\$ 1,557,115</u>
Pesos Chilenos				
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.000%	2035	\$ 3,541,257
	Subtotal pesos chilenos			<u>\$ 3,541,257</u>
	Subtotal otras monedas			<u>\$ 5,098,372</u>
Líneas de Crédito y Otros				
Euros				
	Líneas de Crédito (iii)	Euribor 1M + 1.3% & 4.320%	2024 - 2028	\$ 10,443,291
Pesos Mexicanos				
	Líneas de Crédito (iii)	TIIE + 0.300% - TIIE + 0.790%	2024	52,680,000
Soles Peruanos				
	Líneas de Crédito (iii)	7.830% - 8.010%	2024	11,342,850
	Subtotal Líneas de Crédito y otros			<u>74,466,141</u>
	Deuda total			500,677,052
	Menos: Deuda a corto plazo			
	porción circulante de la deuda			
	largo plazo			160,963,603
	Deuda a largo plazo			<u>\$ 339,713,449</u>

Al 31 de diciembre 2024
(miles de pesos)

Moneda	Concepto	Tasa	Vencimiento	Total
Notas Senior				
Dólares Americanos				
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.125%	2028	\$ 4,143,002
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.375%	2028	4,676,086
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2029	2,402,000
	Notas Senior a tasa fija (i)	3.625%	2029	20,268,300
	Notas Senior a tasa fija (i)	2.875%	2030	20,268,300
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.700%	2032	15,201,225
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.375%	2035	19,889,891
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.125%	2037	7,483,563
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.125%	2040	40,445,595
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2042	23,308,545
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2049	25,335,375
	Subtotal dólares americanos			<u>\$ 183,421,882</u>

Al 31 de diciembre 2024
(miles de pesos)

Moneda	Concepto	Tasa	Vencimiento	Total
Notas Senior				
Pesos Mexicanos				
	Papel Comercial (ii)	10.420% - 11.530%	2025	\$ 6,500,597
	Certificados Bursátiles (i)	0.000%	2025	6,201,365
	Certificados Bursátiles (i)	TIIE + 0.050%	2025	3,000,000
	Certificados Bursátiles (i)	TIIE + 0.300%	2025	409,418
	Certificados Bursátiles (i)	9.350%	2028	11,016,086
	Notas Senior a tasa fija (i)	10.125%	2029	17,500,000
	Notas Senior a tasa fija (i)	9.500%	2031	17,000,000
	Certificados Bursátiles (i)	9.520%	2032	14,679,166
	Notas Senior a tasa fija (i)	10.300%	2034	20,000,000
	Notas Senior a tasa fija (i)	8.460%	2036	7,871,700
	Certificados Bursátiles (i)	8.360%	2037	4,964,352
	Certificados Bursátiles (i)	4.840%	2037	11,062,112
	Subtotal pesos mexicanos			<u>\$ 120,204,796</u>
Euros				
	Papel Comercial (ii)	2.87% - 3.84%	2025	\$ 26,158,406
	Notas Senior a tasa fija (i)	1.500%	2026	15,745,429
	Notas Senior a tasa fija (i)	0.750%	2027	15,867,928
	Notas Senior a tasa fija (i)	2.125%	2028	12,520,975
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.250%	2028	10,496,953
	Notas Senior a tasa variable (i)	Euribor 3M + 1.050%	2028	3,778,901
	Subtotal euros			<u>\$ 84,568,592</u>
Libras Esterlinas				
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.000%	2026	\$ 12,687,956
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.750%	2030	16,494,343
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.948%	2033	7,612,773
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2041	19,031,934
	Subtotal libras esterlinas			<u>\$ 55,827,006</u>
Reales				
	Debentures (i)	CDI + 1.37%	2025	\$ 4,909,719
	Debentures (i)	CDI + 1.35%	2026	4,909,719
	Debentures (i)	CDI + 1.20%	2027	9,819,437
	Debentures (i)	CDI + 0.55%	2028	4,909,719
	Debentures (i)	IPCA + 5.7687%	2029	8,182,864
	Subtotal reales			<u>\$ 32,731,458</u>
Otras monedas				
Yenes Japoneses				
	Notas Senior a tasa fija (i)	2.950%	2039	\$ 1,674,427
Pesos Chilenos				
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.000%	2035	\$ 3,907,036
	Subtotal otras monedas			<u>\$ 5,581,463</u>
Líneas de Crédito y Otros				
Euros				
	Líneas de Crédito (iii)	Euribor 3M + 1.300%	2028	\$ 6,088,232
Pesos Mexicanos				
	Líneas de Crédito (iii)	TIIE + 0.400% - 0.790%	2025	10,380,000

Moneda	Concepto	Tasa	Vencimiento	Total
Líneas de Crédito y Otros				
Dólares	Líneas de Crédito (iii)	SOFR 1M + 0.400% - 0.550% & 6.750%	2025 - 2029	23,511,228
Soles Peruanos	Líneas de Crédito (iii)	5.080% - 6.150%	2025	21,298,150
Pesos Colombianos	Líneas de Crédito (iii)	IBR 1M + 0.560% - 2.550% & IBR 3M + 0.560%	2025 - 2026	17,008,428
Pesos Chilenos	Líneas de Crédito (iii)	TAB 30 + 3.35% & TAB 180 + 0.600% - 0.750%	2025 - 2026	6,526,415
Pesos Dominicanos	Arrendamientos	8.270% - 8.970%	2027	22,052
	Líneas de Crédito (iii)	10.900% - 13.250%	2025 - 2026	415,929
	Subtotal Líneas de Crédito y otros			85,250,434
	Deuda total			567,585,631
	Menos: Deuda a corto plazo porción circulante de la deuda largo plazo			104,210,738
	Deuda a largo plazo			\$ 463,374,893

EURIBOR = *Euro Interbank Offered Rate*

TIIE = Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio

CDI = Certificados de Depósito Interbancario

TAB = Tasa de interés promedio ponderada de captación

IBR = Indicador Bancario de Referencia de corto plazo denominado en pesos colombianos

IPCA = Índice Nacional Amplio de Precios al Consumidor de Brasil

SOFR = *Secured Overnight Financing Rate*

Las tasas de interés aplicadas a la deuda de la Compañía están sujetas a variaciones de tasas internacionales y locales. El costo promedio ponderado de la deuda al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024 fue aproximadamente de 5.94% y 6.14% respectivamente.

Dichas tasas de interés no incluyen comisiones ni el reembolso a los acreedores por impuestos retenidos, generalmente una tasa de 4.9% sobre los intereses pagados, que deberán ser reembolsados por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2024, los vencimientos de la deuda a corto plazo se integran como sigue:

	2023	2024
Deuda bursátil	\$ 95,821,829	\$ 47,179,504
Líneas de crédito utilizadas	65,141,774	57,023,548
Arrendamientos	—	7,686
Subtotal deuda a corto plazo	\$ 160,963,603	\$ 104,210,738
Tasa de interés ponderada	7.01%	6.42%

La deuda a largo plazo de la Compañía se integra de acuerdo con sus vencimientos como sigue:

Años	Importe
2026	\$ 43,307,098
2027	25,693,358
2028	57,629,956
2029	60,514,144
2030	36,762,643
2031 y posteriores	239,467,694
Total	<u>\$ 463,374,893</u>

(i) Notas Senior

Las Notas Senior vigentes al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2024 son las siguientes:

Moneda*	2023	2024
Dólares americanos	\$ 143,528,274	\$ 183,421,882
Pesos mexicanos	89,926,765	120,204,796
Euros	111,553,842	84,568,592
Libras esterlinas	47,315,652	55,827,006
Reales	28,788,006	32,731,458
Yenes japoneses	1,557,115	1,674,427
Pesos chilenos	3,541,257	3,907,036

* Información en miles de pesos mexicanos

* Incluye notas senior garantizadas y no garantizadas

(ii) Papel Comercial

En agosto de 2020, establecimos un programa de Papel Comercial Europeo por un monto máximo de 2,000 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2024, la deuda bajo este programa asciende a \$26,158 millones.

Al amparo del programa de Certificados Bursátiles, al 31 de diciembre de 2024 la deuda por papel comercial asciende a \$6,501 millones.

(iii) Líneas de Crédito

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024, la deuda por líneas de crédito asciende a \$74,466 millones y \$85,228 millones, respectivamente, de los cuales, \$6,088 millones corresponden a EuroTelesites.

La Compañía cuenta con 2 líneas de crédito revolvente sindicado, una en euros por el equivalente a \$1,500 millones de dólares americanos y otra por \$2,500 millones de dólares americanos. Estas líneas tienen vencimiento en 2026 y 2029, respectivamente. Mientras las líneas estén comprometidas se paga una comisión por compromiso. Al 31 de diciembre de 2024, tenemos desembolsado \$600 millones de la línea en dólares. Asimismo, Telekom Austria cuenta con una línea de crédito revolvente sindicado no dispuesta por \$1,000 millones de euros con vencimiento en 2026.

Restricciones

Parte de la deuda antes mencionada está sujeta a restricciones respecto al mantenimiento de ciertas razones financieras, y a la restricción de la venta de una parte importante de grupos de activos, entre otras. Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía ha cumplido con estos requerimientos.

Parte de la deuda también está sujeta a vencimiento anticipado o recompra a opción de los tenedores, si hubiera un cambio de control, como se define en los instrumentos respectivos. Las definiciones de cambio de control varían, pero ninguna de ellas se llevará a cabo mientras sus accionistas actuales continúen controlando la mayoría de las acciones con derecho a voto de la Compañía.

Obligaciones de hacer y no hacer

De conformidad con los contratos de crédito, la Compañía está obligada a cumplir con ciertos compromisos financieros y operativos. Dichos convenios limitan en ciertos casos, la capacidad de la Compañía o el garante de: activos de prenda, llevar a cabo ciertos tipos de fusiones, vender todos o sustancialmente todos sus activos, y vender el control de Telcel.

Tales convenios no restringen la capacidad de las subsidiarias de AMX para pagar dividendos u otras distribuciones de pago para AMX. Los compromisos financieros más restrictivos exigen que la Compañía mantenga una razón consolidada de deuda a EBITDA (resultado de operación más depreciación y amortización) que no exceda de 4 a 1, y una relación consolidada de EBITDA a intereses pagados que no es inferior a 2.5 a 1 (de acuerdo con las cláusulas incluidas en los contratos de crédito).

Varios de los instrumentos de financiación de la Compañía están sujetos a la extinción anticipada o recompra, a opción del tenedor de la deuda en el caso de que se produzca un cambio de control.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía cumplió con todos los convenios.

Partidas que no generan flujo

Como se describe en la nota 1II c), la transacción relacionada con la baja de los bonos intercambiables mediante la conversión de acciones de KPN por \$34,569,415, no requirieron efectivo.

Nota 15. Activos por derechos de uso y pasivo relacionado con derechos de uso a largo plazo

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento para varios bienes como torres y sitios, propiedades y otros equipos utilizados en sus operaciones. Las torres y los sitios, y propiedades generalmente tienen plazos de arrendamiento entre 2 y 24 años, mientras que los otros equipos generalmente tienen plazos de arrendamiento entre 2 y 20 años.

En 2022, 2023 y 2024, el movimiento de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento son como sigue:

	Activos por derechos de uso				Pasivo relacionado con derechos de uso
	Torres y sitios	Propiedades	Otros equipos	Total	
Saldo inicial 1 de enero 2022	\$ 76,557,028	\$ 9,936,705	\$ 3,878,660	\$ 90,372,393	\$ 98,654,225
Altas y bajas (1)	42,958,221	574,801	5,463,706	48,996,728	44,134,101
Combinación de negocios	4,247,042	318	5,413	4,252,773	9,129,255
Modificaciones	11,859,492	3,584,607	1,790,905	17,235,004	19,038,741
Depreciación	(22,858,868)	(3,369,095)	(2,756,898)	(28,984,861)	—
Gasto por intereses	—	—	—	—	8,903,397
Pagos	—	—	—	—	(33,823,287)
Bajas (2)	(696,904)	(88,303)	(36,694)	(821,901)	(1,044,480)
Traspasos (3)	(165,779)	(126,763)	(112,301)	(404,843)	(438,571)
Ajuste por conversión	(5,680,583)	(1,289,832)	(1,800,782)	(8,771,197)	(10,404,570)
Saldo final 31 diciembre 2022	\$ 106,219,649	\$ 9,222,438	\$ 6,432,009	\$ 121,874,096	\$ 134,148,811

- (1) El aumento entre un año y otro, fue ocasionado por los derechos de uso y sus correspondientes pasivos generados con Sitios Latam, derivados de la escisión ocurrida en agosto de 2022, ver Nota 12 d.
- (2) Las “Bajas”, incluyen la venta de Panamá. Ver 2Ac.
- (3) Los “Traspasos” incluyen el negocio conjunto con Claro Chile SpA. Ver Nota 12b.

	Activos por derechos de uso				Pasivo relacionado con derechos de uso
	Torres y sitios	Propiedades	Otros equipos	Total	
Saldo inicial 1 de enero 2023	\$ 106,219,649	\$ 9,222,438	\$ 6,432,009	\$ 121,874,096	\$ 134,148,811
Altas y bajas	14,744,304	464,791	146,515	15,355,610	12,244,019
Modificaciones	25,773,865	1,430,795	(3,397,274)	23,807,386	39,109,007
Depreciación	(26,763,563)	(3,122,468)	(1,953,019)	(31,839,050)	—
Gasto por intereses	—	—	—	—	10,648,584
Pagos	—	—	—	—	(39,498,197)
Ajuste por conversión	(13,391,742)	(1,358,124)	(879,856)	(15,629,722)	(31,483,068)
Saldo final 31 diciembre 2023	\$ 106,582,513	\$ 6,637,432	\$ 348,375	\$ 113,568,320	\$ 125,169,156

	Activos por derechos de uso				Pasivo relacionado con derechos de uso
	Torres y sitios	Propiedades	Otros equipos	Total	
Saldo inicial 1 de enero 2024	\$ 106,582,513	\$ 6,637,432	\$ 348,375	\$ 113,568,320	\$ 125,169,156
Altas y bajas	69,238,564	5,007,853	481,822	74,728,239	74,430,110
Combinación de negocios	4,166,641	401,760	943,145	5,511,546	5,285,522
Modificaciones	20,750,663	3,644,901	6,460,657	30,856,221	31,996,863
Depreciación	(26,991,438)	(3,151,532)	(2,258,796)	(32,401,766)	—
Gasto por intereses	—	—	—	—	16,594,964
Pagos	—	—	—	—	(45,285,610)
Ajuste por conversión	6,050,342	900,839	246,637	7,197,818	4,912,223
Saldo final 31 diciembre 2024	\$ 179,797,285	\$ 13,441,253	\$ 6,221,840	\$ 199,460,378	\$ 213,103,228

Al 31 de diciembre de 2023 y 2024 el total de los activos por derecho de uso incluye un monto de \$59,820,924 y \$125,960,911 respectivamente, correspondiente a partes relacionadas, mientras que el total de pasivos por arrendamiento incluye un monto de \$61,881,679 y \$131,170,623 respectivamente, correspondiente a partes relacionadas. Por los años terminados al 31 de diciembre 2022, 2023 y 2024, las adquisiciones netas de activos por derechos de uso y su pasivo relacionado que no generaron flujo ascendieron a \$4,862,627, \$3,111,591 y \$298,129 respectivamente.

La deuda de arrendamiento de la Compañía se integra de acuerdo con sus vencimientos como sigue:

	2023	2024
Corto plazo	\$ 24,375,010	\$ 35,436,851
Largo plazo	100,794,146	177,666,377
Total	<u>\$ 125,169,156</u>	<u>\$ 213,103,228</u>

Los vencimientos del pasivo a largo plazo por derecho de uso de la compañía al 31 de diciembre de 2024, son como sigue:

Análisis de madurez	
2026	\$ 25,309,238
2027	27,034,007
2028	24,127,674
2029	60,141,767
2030	20,138,132
2031 y posteriores	20,915,559
Total	<u>\$ 177,666,377</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024, la Compañía reconoció los gastos como sigue:

	2022		
	Otros	Partes relacionadas	Total
Gastos por depreciación de activos por derecho de uso	\$ 18,095,871	\$ 10,888,990	\$ 28,984,861
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento	6,395,988	2,507,409	8,903,397
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	24,234	—	24,234
Gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor	886	—	886
Pagos por arrendamiento	65,520	—	65,520
Total	<u>\$ 24,582,499</u>	<u>\$ 13,396,399</u>	<u>\$ 37,978,898</u>

	2023		
	Otros	Partes relacionadas	Total
Gastos por depreciación de activos por derecho de uso	\$ 15,530,686	\$ 16,308,364	\$ 31,839,050
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento	5,316,141	5,332,443	10,648,584
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	23,295	—	23,295
Gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor	1,749	—	1,749
Pagos por arrendamiento	67,927	—	67,927
Total	\$ 20,939,798	\$ 21,640,807	\$ 42,580,605

	2024		
	Otros	Partes relacionadas	Total
Gastos por depreciación de activos por derecho de uso	\$ 16,046,897	\$ 16,354,869	\$ 32,401,766
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento	6,055,603	10,539,361	16,594,964
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	845	—	845
Gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor	2,288	—	2,288
Pagos por arrendamiento	94,352	—	94,352
Total	\$ 22,199,985	\$ 26,894,230	\$ 49,094,215

Nota 16. Cuentas por pagar, pasivos acumulados y obligaciones por retiro de activos

a) Las cuentas por pagar y provisiones se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2024
Proveedores	\$ 63,235,934	\$ 61,741,976
Acreedores diversos	88,637,103	92,286,367
Intereses por pagar	6,616,584	8,959,701
Depósitos en garantía de clientes	1,455,109	1,669,103
Dividendos por pagar	2,152,686	2,266,987
Total	\$ 162,097,416	\$ 166,924,134

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía tiene reconocidas cuentas por pagar a largo plazo por \$17,224,845; principalmente por las obligaciones en la adquisición de licencias de operación.

b) El saldo de los pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2023 y 2024 se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2024
Pasivos corrientes		
Beneficios directos a empleados por pagar	\$ 20,858,965	\$ 22,080,021
Contingencias	34,355,359	34,953,816
Total	<u>\$ 55,214,324</u>	<u>\$ 57,033,837</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2024, los gastos acumulados y otras provisiones se analizan de la siguiente manera:

	Saldos al 31 de diciembre de 2022	Efecto de conversión	Incrementos del año	Aplicaciones		Saldos al 31 de diciembre de 2023
				Pagos	Cancelaciones	
Provisión para contingencias	\$ 35,850,857	\$ (1,738,359)	\$ 7,361,456	\$ (5,642,088)	\$ (1,476,507)	\$ 34,355,359

	Saldos al 31 de diciembre de 2023	Combinación de negocios	Efecto de conversión	Incrementos del año	Aplicaciones		Saldos al 31 de diciembre de 2024
					Pagos	Cancelaciones	
Provisión para contingencias	\$ 34,355,359	\$ 182,686	\$ 437,201	\$ 6,580,005	\$ (4,659,801)	\$ (1,941,634)	\$ 34,953,816

Las contingencias cuantificables comprenden las de tipo fiscal, laboral, regulatorios y otras de carácter legal. Véase la Nota 17b) para el detalle de contingencias.

c) Al 31 de diciembre de 2023 y 2024, la provisión para retiro de activos se analiza de la siguiente manera:

	Saldos al 31 de diciembre de 2022	Efecto de conversión	Incrementos del año	Aplicaciones		Saldos al 31 de diciembre de 2023
				Pagos	Cancelaciones ⁽¹⁾	
Provisión por retiro de activos	\$ 10,799,997	\$ (1,722,035)	\$ 1,425,391	\$ (175,163)	\$ (210,262)	\$ 10,117,928

	Saldos al 31 de diciembre de 2023	Combinación de negocios	Efecto de conversión	Incrementos del año	Aplicaciones		Saldos al 31 de diciembre de 2024
					Pagos	Cancelaciones ⁽¹⁾	
Provisión por retiro de activos	\$ 10,117,928	\$ 101,101	\$ 749,725	\$ 989,544	\$ (76,166)	\$ (369,353)	\$ 11,512,779

Las tasas de descuento utilizadas para calcular la provisión por retiro de activos están de acuerdo a las tasas de mercado en que se espera se vaya a realizar el desmantelamiento o la restauración de los sitios celulares, y pueden incluir costos de mano de obra.

Nota 17. Compromisos y contingencias

a) Compromisos

La Compañía y sus subsidiarias tienen compromisos que vencen en diferentes fechas, referentes a CAPEX.

Al 31 de diciembre de 2024, los montos totales equivalentes al período de contrato se detallan a continuación:

<u>Al 31 de diciembre de</u>	
2025	\$ 2,729,907
2026	10,321,999
2027	4,919,934
2028	4,544,245
2029 y 2030	10,044,890
2031 en adelante	33,289,042
Total	<u>\$ 65,850,017</u>

b) Provisiones y contingencias

En cada uno de los países en los que operamos, somos parte de procedimientos legales en el curso ordinario de los negocios. Estos procedimientos incluyen asuntos fiscales, laborales, competencia económica, contractuales, así como administrativos y judiciales concernientes a asuntos en materia regulatoria en relación con interconexión y tarifas. Lo siguiente es una descripción de nuestros procedimientos legales materiales.

(1) Tarifas de Terminación Móvil de Telcel

Las tarifas de terminación móvil entre Telcel y otros operadores han sido objeto de múltiples procedimientos legales. Con respecto a cargos de interconexión por los años 2018 - 2025, Telcel ha impugnado las resoluciones aplicables y se encuentran pendientes de resolución final.

Dado que la "tarifa cero" que prohibió a Telcel el cobro de tarifas de terminación en su red móvil fue declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el IFT ha determinado tarifas de interconexión asimétricas por la terminación de tráfico en la red de Telcel y las redes de otros operadores por los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025. Las resoluciones mediante las cuales se establecieron estas tarifas han sido impugnadas por Telcel y se encuentran pendientes de resolución final.

La Compañía prevé que las tarifas de terminación móvil, así como otras tarifas aplicables a la interconexión móvil (como lo es la de tránsito) seguirán siendo objeto de litigios y procedimientos administrativos. La Compañía no puede predecir cuándo ni en qué sentido se resolverán estas disputas ni los efectos financieros de cualquier resolución al respecto.

(2) Acción Colectiva Telcel

La acción colectiva que ha sido promovida en contra de Telcel por usuarios supuestamente afectados en su calidad del servicio y sus tarifas de servicios móviles y de banda ancha continúa en trámite. En este momento, la Compañía no puede evaluar si esta acción colectiva podría tener un efecto adverso en sus operaciones o resultados de llegar a resolverse en sentido desfavorable para Telcel debido a la incertidumbre en relación con las reclamaciones de hecho y de derecho objeto de este procedimiento. Consecuentemente, la Compañía no ha constituido provisión alguna en sus estados financieros por una eventual pérdida que resulte de este proceso.

(3) Asuntos Fiscales en Brasil

Al 31 de diciembre de 2024, ciertas subsidiarias brasileñas de la Compañía han presentado contingencias fiscales en el agregado por \$122,726,478 (R\$37,494,960), a lo cual la Compañía ha constituido provisiones de \$19,766,355 (R\$6,038,947) en los estados financieros consolidados que se acompañan por eventuales pérdidas derivadas de contingencias que la Compañía considera como probables. Las contingencias más significativas para las que se han constituido provisiones son:

- La cantidad de \$40,882,104 (R\$12,490,156) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$4,099,157 (R\$1,252,360) en la constitución de provisiones relacionadas con liquidaciones del Impuesto sobre la Circulación de Mercaderías y la Prestación de Servicios (Imposto sobre a Circulação de Mercadorias e Prestação de Serviços o “ICMS”);
- La cantidad de \$5,721,800 (R\$1,748,104) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$3,381,922 (R\$1,033,233) en la constitución de provisiones relacionadas con la Contribución Social sobre la Utilidad Neta (Contribuição Social sobre o Lucro Líquido o “CSLL”) y el Impuesto Sobre la Renta de las Personas Morales (Imposto de Renda sobre Pessoa Jurídica o “IRPJ”);
- La cantidad de \$17,270,686 (R\$5,276,479) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$5,688,116 (R\$1,737,813) en la constitución de provisiones relacionadas con las aportaciones al Programa de Integración Social (Programa de Integração Social o “PIS”) y las liquidaciones relativas a la Contribución para el Financiamiento de la Seguridad Social (Contribuição para o Financiamento da Seguridade Social o “COFINS”);
- La cantidad de \$7,160,049 (R\$2,187,513) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$103,818 (R\$31,718) en la constitución de provisiones relativas a rechazos de offsets de créditos tributarios del Impuesto sobre la Renta (Imposto de Renda Pessoa Jurídica o “IRPJ”) y Contribución Social sobre la Ganancia Líquida (Contribuição Social sobre o Lucro Líquido o “CSLL”), principalmente derivados de sentencia judicial firme e inapelable;
- La cantidad de \$13,583,389 (R\$4,149,949) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$1,484,725 (R\$453,608) en la constitución de provisiones relacionadas principalmente con una supuesta exclusión indebida de los ingresos y costos por servicios de interconexión de la base utilizada para el cálculo de las contribuciones obligatorias al Fondo Universal de los Servicios de Telecomunicaciones (Fundo de Universalização dos Serviços de Telecomunicações o “FUST”), mismas que están siendo impugnadas;

- La cantidad de \$6,134,007 (R\$1,874,040) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$452 (R\$138) en la constitución de provisiones relacionadas con el supuesto pago de un importe menor al debido en las contribuciones obligatorias al Fondo para el Desarrollo Tecnológico de las Telecomunicaciones (Fundo para o Desenvolvimento Tecnológico das Telecomunicações o “FUNTTEL”), mismas que están siendo impugnadas y se encuentran pendientes de una resolución final;
- La cantidad \$1,999,637 (R\$610,922) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$140,991 (R\$43,075) en la constitución de provisiones relacionadas con la presunta falta de pago del Impuesto Sobre los Servicios (Imposto Sobre Serviços o “ISS”) sobre diversos servicios de telecomunicaciones, incluyendo los servicios de Televisión de Paga, considerados como sujetos al ISS por las autoridades fiscales municipales, misma que está siendo impugnada y se encuentra pendiente de resolución final;
- La cantidad de \$4,718,515 (R\$1,441,584) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$130,936 (R\$40,003) en la constitución de provisiones relacionadas, entre otros aspectos, con la supuesta falta de pago de los impuestos IRRF y CIDE y de los giros realizados a operadores extranjeros como remuneración en la completación de llamadas internacionales al extranjero (tráfico saliente); y
- La cantidad de \$4,800,645 (R\$1,466,676) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$4,464,836 (R\$1,364,081) en la constitución de provisiones relacionadas con el requisito para contribuir a la Promoción de la Radiodifusión Pública (“EBC”).

Además, las subsidiarias brasileñas de la Compañía están sujetas a una serie de contingencias para las cuales no ha constituido provisiones en los estados financieros consolidados que se acompañan porque la Compañía no considera que las pérdidas potenciales relacionadas con estas contingencias sean probables. Estas incluyen \$20,243,236 (R\$6,184,642) con motivo de la falta de pago de la Tasa de Inspección de Instalaciones (Taxa de Fiscalização de Instalação o “TFI”), presuntamente debido a la renovación de las radiobases, mismo que está siendo impugnado bajo el argumento que no hubo la instalación de equipos nuevos que dieran lugar al cobro de este pago, en adición con el pago de la tasa de inspección de funcionamiento (Taxa de Fiscalização de Funcionamento o “TFF”).

(4) Recurso de Anatel a Ajustes relacionados con Inflación

Anatel ha impugnado los cálculos de ajuste de inflación correspondientes a los acuerdos celebrados con Tess S.A. (“Tess”) y Algar Telecom Leste S.A. (“ATL”), dos subsidiarias brasileñas que fueron previamente fusionadas con Claro Brasil. Anatel rechazó el cálculo de Tess y ATL sobre los ajustes aplicables al 60% del precio de las concesiones, pagaderos en tres pagos anuales iguales, sujetos a los ajustes derivados de la inflación y al pago de intereses, argumentando que los cálculos realizados por dichas empresas dieron como resultado el pago de cantidades menores a las debidas. Ambas empresas han iniciado acciones declaratorias y consignatorias con el fin de resolver estas controversias y han obtenido medidas suspensivas de sus obligaciones de parte de la corte federal de apelaciones en tanto se resuelven los recursos interpuestos. Después de fallos desfavorables en los recursos del Tribunal Federal de Apelaciones, se han presentado nuevos recursos por parte de las Empresas (recursos especiales ante el Superior Tribunal de Apelaciones – STJ), que actualmente se encuentran en espera de decisión.

El importe de la supuesta diferencia en los pagos y el método utilizado para calcular la corrección monetaria son materia de litigio. En caso de utilizarse métodos diferentes o presunciones distintas, el importe podría incrementarse. En 2024, Anatel determinó que la corrección monetaria ascendía a un total de \$15,913,938 (R\$4,861,970). Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía había constituido una provisión de \$6,105,484 (R\$1,865,326) en los estados financieros consolidados que se acompañan con respecto a las eventuales pérdidas que considera probables en relación con estas contingencias.

Nota 18. Beneficios a empleados

A continuación, se muestra un análisis del pasivo neto y del costo neto del periodo:

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2024
Pasivo:		
México	\$ 119,265,063	\$ 145,277,743
Puerto Rico	7,227,422	6,954,741
Brasil	7,401,235	5,411,258
Europa	8,919,884	8,578,927
Ecuador	479,762	654,465
El Salvador	113,508	165,653
Nicaragua	53,974	71,266
Honduras	55,295	38,388
Total	\$ 143,516,143	\$ 167,152,441

	Por los años terminados el		
	31 de diciembre de		
	2022	2023	2024
México	\$ 13,673,155	\$ 14,601,940	\$ 16,074,164
Puerto Rico	538,681	170,389	535,051
Brasil	587,552	369,624	(228,547)
Europa	1,176,028	1,750,101	1,755,407
Ecuador	(29,743)	40,498	65,123
El Salvador	14,384	15,190	16,430
Nicaragua	11,502	10,937	13,387
Honduras	7,593	13,257	1,527
Total	\$ 15,979,152	\$ 16,971,936	\$ 18,232,542

a) Planes de beneficio definido.

La obligación de beneficios definidos (OBD) y los activos de los planes de pensiones y otros planes de beneficios y obligaciones por país son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de							
	2023				2024			
	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan
México	\$ 293,551,400	\$ (175,265,188)	\$ —	\$ 118,286,212	\$ 303,027,238	\$ (159,328,024)	\$ —	\$ 143,699,214
Puerto Rico	22,244,771	(15,017,349)	—	7,227,422	24,608,173	(17,653,432)	—	6,954,741
Brasil	15,045,247	(13,810,050)	4,055,040	5,290,237	12,113,660	(13,054,352)	4,481,044	3,540,352
Europa	3,384,633	—	—	3,384,633	3,379,389	—	—	3,379,389
Total	\$ 334,226,051	\$ (204,092,587)	\$ 4,055,040	\$ 134,188,504	\$ 343,128,460	\$ (190,035,808)	\$ 4,481,044	\$ 157,573,696

A continuación, se resumen los resultados actuariales generados por los planes de pensiones y de retiro, así como los de servicios médicos en Puerto Rico y Brasil, planes de pensiones y primas de antigüedad relacionados con Telmex y planes de pensiones, premios de servicio y de indemnización en Austria correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024:

	Al 31 de diciembre de 2022			
	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan
Saldo al inicio del año	\$ 345,315,712	\$ (218,327,182)	\$ 4,422,459	\$ 131,410,989
Costo laboral	1,534,180	—	—	1,534,180
Costo financiero sobre las obligaciones	30,565,134	—	—	30,565,134
Rendimiento proyectado de los activos del plan	—	(18,819,322)	—	(18,819,322)
Interés del techo del activo y otros	—	—	398,399	398,399
Costo de servicios pasados y otros	—	142,911	—	142,911
Ganancia actuarial por ajustes por experiencia	(43,603)	—	—	(43,603)
Ganancia actuarial por cambios en supuestos demográficos	(64)	—	—	(64)
Ganancia actuarial por cambios en supuestos financieros	(88,990)	—	—	(88,990)
Costo neto del periodo	\$ 31,966,657	\$ (18,676,411)	\$ 398,399	\$ 13,688,645
Pérdida actuarial por ajustes en experiencia	2,747,706	—	—	2,747,706
Pérdida actuarial por cambio en hipótesis demográficas	55,037	—	—	55,037
Ganancia actuarial por cambio en hipótesis financieras	(9,838,708)	—	—	(9,838,708)
Cambio en el techo del activo durante el periodo	—	—	1,283,501	1,283,501
Interés real excluyendo ingreso por intereses (déficit)	—	13,719,181	—	13,719,181
Reconocido en el resultado integral	\$ (7,035,965)	\$ 13,719,181	\$ 1,283,501	\$ 7,966,717
Aportaciones efectuadas por los participantes al plan	78,642	(78,642)	—	—
Aportaciones de la Compañía al plan	—	516,280	—	516,280
Beneficios pagados	(13,502,781)	13,221,202	—	(281,579)
Pagos directos al personal	(23,753,735)	—	—	(23,753,735)
Cambios al plan	12,461	—	—	12,461
Efecto de conversión	(2,218,050)	1,098,953	(40,290)	(1,159,387)
Otros	\$ (39,383,463)	\$ 14,757,793	\$ (40,290)	\$ (24,665,960)
Saldo al final del año	\$ 330,862,941	\$ (208,526,619)	\$ 6,064,069	\$ 128,400,391
Porción circulante	(275,209)	—	—	(275,209)
Obligación a largo plazo	\$ 330,587,732	\$ (208,526,619)	\$ 6,064,069	\$ 128,125,182

	Al 31 de diciembre de 2023			
	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan
Saldo al inicio del año	\$ 330,862,941	\$ (208,526,619)	\$ 6,064,069	\$ 128,400,391
Costo laboral	2,044,102	—	—	2,044,102
Costo financiero sobre las obligaciones	33,203,706	—	—	33,203,706
Rendimiento proyectado de los activos del plan	—	(20,251,931)	—	(20,251,931)
Interés del techo del activo y otros	—	—	585,667	585,667
Costo de servicios pasados y otros	(322,700)	145,646	—	(177,054)
Ganancia actuarial por ajustes por experiencia	(20,645)	—	—	(20,645)
Pérdida actuarial por cambios en supuestos demográficos	134	—	—	134
Pérdida actuarial por cambios en supuestos financieros	30,958	—	—	30,958
Costo neto del periodo	\$ 34,935,555	\$ (20,106,285)	\$ 585,667	\$ 15,414,937

Al 31 de diciembre de 2023				
	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan
Pérdida actuarial por ajustes en experiencia	10,632,144	—	—	10,632,144
Ganancia actuarial por cambio en hipótesis demográficas	(430,315)	—	—	(430,315)
Pérdida actuarial por cambio en hipótesis financieras	1,900,436	—	—	1,900,436
Cambio en el techo del activo durante el periodo	—	—	(2,247,990)	(2,247,990)
Interés real excluyendo ingreso por intereses (déficit)	—	(6,210,593)	—	(6,210,593)
Reconocido en el resultado integral	\$ 12,102,265	\$ (6,210,593)	\$ (2,247,990)	\$ 3,643,682
Aportaciones efectuadas por los participantes al plan	45,404	(45,404)	—	—
Aportaciones de la Compañía al plan	—	(10,853)	—	(10,853)
Beneficios pagados	(27,844,968)	27,547,809	—	(297,159)
Pagos directos al personal	(10,868,600)	—	—	(10,868,600)
Cambios al plan	(29,383)	—	—	(29,383)
Efecto de conversión	(4,745,061)	3,259,358	(346,706)	(1,832,409)
Otros	\$ (43,442,608)	\$ 30,750,910	\$ (346,706)	\$ (13,038,404)
Saldo al final del año	\$ 334,458,153	\$ (204,092,587)	\$ 4,055,040	\$ 134,420,606
Porción circulante	(232,102)	—	—	(232,102)
Obligación a largo plazo	\$ 334,226,051	\$ (204,092,587)	\$ 4,055,040	\$ 134,188,504

Al 31 de diciembre de 2024				
	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan
Saldo al inicio del año	\$ 334,458,153	\$ (204,092,587)	\$ 4,055,040	\$ 134,420,606
Costo laboral	1,889,699	—	—	1,889,699
Costo financiero sobre las obligaciones	34,540,808	—	—	34,540,808
Rendimiento proyectado de los activos del plan	—	(20,306,050)	—	(20,306,050)
Interés del techo del activo y otros	—	—	357,182	357,182
Costo de servicios pasados y otros	(103,657)	139,115	—	35,458
Ganancia actuarial por ajustes por experiencia	(42,968)	—	—	(42,968)
Ganancia actuarial por cambios en supuestos financieros	(23,068)	—	—	(23,068)
Costo neto del periodo	\$ 36,260,814	\$ (20,166,935)	\$ 357,182	\$ 16,451,061
Pérdida actuarial por ajustes en experiencia	13,338,950	—	—	13,338,950
Ganancia actuarial por cambio en hipótesis demográficas	(3,654)	—	—	(3,654)
Ganancia actuarial por cambio en hipótesis financieras	(3,018,488)	—	—	(3,018,488)
Cambio en el techo del activo durante el periodo	—	—	345,672	345,672
Interés real excluyendo ingreso por intereses (déficit)	—	20,947,473	—	20,947,473
Reconocido en el resultado integral	\$ 10,316,808	\$ 20,947,473	\$ 345,672	\$ 31,609,953
Aportaciones efectuadas por los participantes al plan	40,319	(40,319)	—	—
Aportaciones de la Compañía al plan	—	(548,872)	—	(548,872)
Beneficios pagados	(16,298,480)	15,970,322	—	(328,158)
Pagos directos al personal	(24,325,925)	—	—	(24,325,925)
Cambios al plan	(847,269)	—	—	(847,269)
Efecto de conversión	3,816,947	(2,104,890)	(276,850)	1,435,207
Otros	\$ (37,614,408)	\$ 13,276,241	\$ (276,850)	\$ (24,615,017)
Saldo al final del año	\$ 343,421,367	\$ (190,035,808)	\$ 4,481,044	\$ 157,866,603
Porción circulante	(292,907)	—	—	(292,907)
Obligación a largo plazo	\$ 343,128,460	\$ (190,035,808)	\$ 4,481,044	\$ 157,573,696

En el caso de otras subsidiarias en México, el costo (ingreso) neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024 ascendió a \$126,735, \$120,843 y \$657,868, respectivamente. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2023 y 2024 fue de \$978,851, y \$1,578,529, respectivamente.

En el caso de otras subsidiarias en Brasil, el costo neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024 ascendió a \$166,503, \$82,870 y \$685,287 respectivamente. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2023 y 2024 fue de \$2,057,470 y \$1,831,600, respectivamente.

En el caso de Ecuador, el costo neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024 ascendió a \$(29,743), \$40,498 y \$65,123, respectivamente. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2023 y 2024 fue de \$479,762 y \$654,465; respectivamente.

En el caso de Centroamérica, el costo neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024 ascendió a \$33,479, \$39,384 y \$31,344, respectivamente. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2023 y 2024 fue de \$222,777 y \$275,307, respectivamente.

Los porcentajes en que se encuentran invertidos los activos del plan son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de					
	2023			2024		
	Puerto Rico	Brasil	México	Puerto Rico	Brasil	México
Instrumentos de capital	42%	—	76%	53%	—	76%
Instrumentos de deuda	23%	91%	24%	12%	93%	24%
Otros	35%	9%	—	35%	7%	—
	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Incluido en el pasivo neto por pensiones de Telmex existen activos del plan de pensiones por \$175,265,188 y \$159,328,024 al 31 de diciembre de 2023 y 2024, respectivamente, de los cuales 49.3% y 45.8% durante 2023 y 2024, respectivamente, fueron invertidos en instrumentos de deuda y de capital de América Móvil y también de partes relacionadas, principalmente entidades bajo control común del accionista principal. El efecto de las remediciones del plan de pensiones de Telmex fue de \$3,396,589 y \$33,858,384 durante 2023 y 2024, respectivamente, atribuible a un cambio en los supuestos actuariales y también una disminución en el valor razonable de las inversiones de los activos del plan en el periodo del 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre 2024. La variación en el valor razonable de las inversiones relacionadas con el plan de pensiones es de \$(6,965,748) y \$21,428,270 durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2024, respectivamente.

Los supuestos más importantes utilizados para determinar el costo neto del periodo de las obligaciones son los siguientes:

	2022				2023				2024			
	Puerto Rico	Brasil	México	Europa	Puerto Rico	Brasil	México	Europa	Puerto Rico	Brasil	México	Europa
Tasa de descuento y de rendimiento a largo plazo	5.42%	10.11% y 0.05%	11.5%	3.75%	5.13%	9.05% y 20%	11.65%	3.25%	5.58%	11.40% y 11.07%	11.43%	2.75%
Tasa de aumentos futuros en compensación				4.5% y 5.3%				6.0% y 3.6%				3.8% y 4.4%
	2.75%	3.50%	2.80%	-4.6%	2.00%	3.50%	2.8%	5.4%	2.00%	3.50%	2.8%	3.8%
Porcentaje del costo por la tendencia del cuidado por la salud del año que viene	5.44%	9.71%			5.13%	9.71%			5.53%	9.71%		
Año en que este nivel permanecerá	NA	2031			NA	2032			NA	2033		
Tasa de pensiones				1.90%				2.50%				1.70%
Tasa de rotación de empleados*				0.00% y 1.03%				0.00% y 0.91%				0.00% y 0.90%

*En función de los años de servicio

Biométrico:
 Puerto Rico:
 Mortalidad: Se utilizaron las tablas RPI 2012 / MSS 2024.

Brasil:
 Mortalidad: Se utilizó la tabla AT 2000 Básica por sexo.
 Invalidez para activos: Se utilizó la tabla UP 84 modificada, por sexo
 Invalidez para jubilados: Se utilizó la tabla CSO 80
 Rotación: Se considera que la probabilidad de salir de la Compañía fuera de la mortalidad, Invalidez y retiro es cero.

Europa:

La esperanza de vida en Austria se basa en " AVÖ 2018 -P – "Rechnungsgrundlagen für die Pensionsversicherung - Pagler y Pagler" "

Telmex:
 Mortalidad: México 2000 (CNSF) ajustada
 Invalidez: Seguridad Social Mexicana ajustada por experiencia Telmex
 Rotación: Experiencia Telmex
 Jubilación: Experiencia Telmex

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024, la Compañía llevó a cabo un análisis de sensibilidad sobre las variables más significativas que impactan el pasivo de la OBD, simulando en forma independiente, cambios razonables de más o menos 100 puntos base en cada una de estas variables. El incremento (disminución) en el pasivo de la OBD de pensiones y otros beneficios al 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

	-100 puntos	+100 puntos
Tasa de descuento	\$ 24,948,713	\$ (21,924,526)
Tasa de costo de asistencia médica	\$ (254,926)	\$ 287,834

Planes en Telmex

Telmex tiene planes de pensiones y primas de antigüedad de beneficios definidos que cubren a una parte de los empleados. Las pensiones y primas de antigüedad se determinan con base en las compensaciones a los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Compañía y su edad al momento del retiro. Telmex tiene establecido un fondo en fideicomiso irrevocable y la política de efectuar contribuciones a dicho fondo cuando se considera necesario.

Europa

Planes de beneficios definidos en Austria

A1 Telekom Austria ofrece beneficios definidos para algunos exempleados en Austria. Todos estos empleados están retirados y fueron contratados antes del 1 de enero de 1975. Este plan no financiado ofrece beneficios sobre la base de un porcentaje del salario y años trabajados, sin que exceda el 80% del salario antes de su jubilación, y teniendo en cuenta la pensión que otorga el sistema de seguridad social. A1 Telekom Austria está expuesta al riesgo de desarrollo de la esperanza de vida y a la inflación debido a que los beneficios de los planes de pensiones son beneficios de por vida.

Premios de servicio en Austria

Los funcionarios públicos y ciertos empleados (en conjunto "empleados") son elegibles para recibir premios de servicio. Bajo estos planes, los empleados reciben un bono en efectivo de dos meses de salario después de 25 años de servicio y cuatro meses de sueldo después de 40 años de servicio. Cuando se jubilan los empleados con al menos 35 años de servicio (a la edad de 65 años) o que se jubilan de conformidad a la regulación legal específica, son elegibles para recibir cuatro meses de salario. La compensación se registra conforme se devenga durante el periodo de servicio, considerando la tasa de rotación de personal. El riesgo al que está expuesto A1 Telekom Austria Group es principalmente el riesgo de desarrollo de aumentos salariales y cambios en las tasas de interés.

Terminación en Austria

Planes de contribución definida

Los empleados que comenzaron a trabajar para Telekom Austria el 1 de enero de 2003, están cubiertos por un plan de contribución definida. A1 Telekom Austria pagó \$74,994 y \$87,323 (1.53% del sueldo) a este plan de contribución definida (BAWAG Allianz Mitarbeitervorsorgekasse AG) en 2023 y 2024, respectivamente.

Planes de beneficio definido

Las obligaciones por beneficios por terminación para los empleados contratados antes del 1 de enero de 2003 son cubiertas por los planes de prestación definida. A su terminación o su jubilación, los empleados elegibles reciben pagos de indemnización equivalente a un múltiplo de su remuneración mensual que comprende una compensación fija más elementos variables tales como horas extras o bonificaciones. La indemnización máxima es igual a un múltiplo de doce

veces la remuneración mensual. En caso de fallecimiento, los herederos de los empleados elegibles reciben el 50% de los beneficios de indemnización. El riesgo al que está expuesto A1 Telekom Austria Group es principalmente el riesgo de desarrollo de aumentos salariales y cambios en las tasas de interés.

b) Planes de contribución definida (PCD)

Brasil

Claro Brasil realiza aportaciones al plan de contribución definida a través de Fundación Embratel de Seguridad Social – Telos. Dichas aportaciones se calculan considerando el sueldo de los empleados quienes eligen el porcentaje de contribución a dicho plan (participantes inscritos antes del 31 de octubre de 2014, entre 1% y 8% de su sueldo y participantes inscritos después de esa fecha, entre 1% y 7% de su sueldo). Claro Brasil por su parte contribuye con el mismo porcentaje que el empleado hasta un límite del 8% del saldo del participante. Todos los empleados son elegibles para participar en este plan.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2024 el saldo de la obligación del PCD ascendió a \$53,528 y \$39,306, respectivamente. El costo laboral del PCD por los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024 fue de \$5,021, \$3,846 y \$3,046, respectivamente.

Europa

En Austria, los beneficios de pensión generalmente son proporcionados por el sistema de seguridad social para los empleados, y por el gobierno para los funcionarios públicos. Las contribuciones del 12.55% que A1 Telekom Austria Group hizo en 2023 y 2024 al sistema de seguridad social y al gobierno en Austria, ascienden a \$1,105,037 y \$1,169,174, respectivamente. Las contribuciones de las subsidiarias extranjeras a los respectivos sistemas oscilan entre el 7% y el 28% y ascienden a \$560,777 y \$651,574 en 2023 y 2024, respectivamente.

Además, A1 Telekom Austria Group patrocina un plan de contribución definida para los empleados de algunas de sus subsidiarias austriacas. Las contribuciones de Telekom Austria Group a este plan se basan en un porcentaje de la compensación que no excede el 5%. Los gastos anuales de este plan ascendieron a \$199,345 y \$211,733 en 2023 y 2024, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2024 el pasivo relacionado con este plan de contribución definida asciende a \$145,456 y \$154,380, respectivamente.

Otros países

En el resto de los países en que opera la Compañía y que no cuentan con planes de beneficios definidos o planes de contribución definida, la Compañía realiza las aportaciones a los organismos de seguridad social que los respectivos gobiernos designan, y se reconocen en resultados conforme se devengan.

c) Beneficios directos para empleados a largo plazo:

	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Efecto de conversión	Incremento del año	Aplicaciones Pagos	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Beneficios para empleados a largo plazo	\$ 6,403,752	\$ (647,033)	\$ 1,608,275	\$ (1,975,199)	\$ 5,389,795

	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Efecto de conversión	Incremento del año	Aplicaciones Pagos	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Beneficios para empleados a largo plazo	\$ 5,389,795	\$ 619,696	\$ 1,102,643	\$ (2,066,976)	\$ 5,045,158

En 2008, se inició un amplio programa de reestructuración en Austria. La provisión por reestructuración incluye la compensación futura para los empleados, que ya no prestan servicios en A1 Telekom Austria, pero que no pueden ser despedidos debido a su condición de funcionarios públicos. Estos contratos de los empleados son contratos onerosos según la NIC 37, ya que el costo inevitable en relación con la obligación contractual sobrepasa el beneficio económico futuro. El programa de reestructuración también incluye planes sociales para los empleados cuyos empleos se dará por terminado de una manera socialmente responsable. En 2009 y cada año desde 2011 hasta 2020, se iniciaron nuevos planes sociales que prevén la jubilación anticipada, paquetes especiales de indemnización y opciones de “golden handshake”. Debido a su naturaleza de beneficios por terminación, estos planes sociales se contabilizan de acuerdo con la NIC 19.

Nota 19. Activos financieros y pasivos financieros

A continuación, se presenta la categorización de los instrumentos financieros, distintos de efectivo y depósitos a corto plazo, que mantiene América Móvil al 31 de diciembre de 2023 y 2024:

	Al 31 de diciembre de 2023		
	Préstamos y cuentas por cobrar	Valor razonable a través de resultados	Valor razonable a través de resultado integral
Activos financieros:			
Inversiones de capital a valor razonable a través de ORI y otras inversiones a corto plazo (Nota 4)	\$ 3,523,883	\$ -	\$ 70,231,744
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, contratos de activos y otros, neto (Nota 5)	158,700,738	-	-
Partes relacionadas (Nota 6)	1,071,520	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	1,446,034	-
Instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI (Nota 4)	-	-	14,914,412
Total	\$ 163,296,141	\$ 1,446,034	\$ 85,146,156
Pasivos financieros:			
Deuda (Nota 14)	\$ 500,677,052	\$ -	\$ -
Pasivo relacionado con derechos de uso (Nota 15)	125,169,156	-	-
Cuentas por pagar (Nota 16)	162,097,416	-	-
Partes relacionadas (Nota 6)	6,766,826	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	17,896,379	-
Total	\$ 794,710,450	\$ 17,896,379	\$ -
	Al 31 de diciembre de 2024		
	Préstamos y cuentas por cobrar	Valor razonable a través de resultados	Valor razonable a través de resultado integral
Activos financieros:			
Inversiones de capital a valor razonable a través de ORI y otras inversiones a corto plazo (Nota 4)	\$ -	\$ -	\$ 46,683,687
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, contratos de activos y otros, neto (Nota 5)	179,615,497	-	-
Partes relacionadas (Nota 6)	1,395,483	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	10,668,460	-
Instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI (Nota 4)	-	-	13,908,873
Total	\$ 181,010,980	\$ 10,668,460	\$ 60,592,560
Pasivos financieros:			
Deuda (Nota 14)	\$ 567,585,631	\$ -	\$ -
Pasivo relacionado con derechos de uso (Nota 15)	213,103,228	-	-
Cuentas por pagar (Nota 16)	184,148,979	-	-
Partes relacionadas (Nota 6)	3,701,960	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	22,185,709	-
Total	\$ 968,539,798	\$ 22,185,709	\$ -

Jerarquía del valor razonable

La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar las técnicas de valuación y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Variables distintas a precios cotizados en Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (variables observables derivados de los precios); y

Nivel 3: Variables utilizadas para activos o pasivos que no se basan en ningún dato observable de mercado (variables no observables).

El valor razonable de los activos financieros (excluyendo efectivo y equivalentes de efectivo) y pasivos financieros mostrados en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2024, son como sigue:

Medición del valor razonable al 31 de diciembre de 2023				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:				
Inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo (Nota 4) \$	70,231,744	\$ -	\$ 3,523,883	\$ 73,755,627
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	1,446,034	-	1,446,034
Total activos corto plazo	70,231,744	1,446,034	3,523,883	75,201,661
Revaluación de activos (Nota 10)	-	-	9,239,279	9,239,279
Activos de los planes de pensiones (Nota 18)	191,442,079	12,616,945	33,563	204,092,587
Instrumentos de deuda a valor razonable (Nota 4)	4,538,631	10,375,781	-	14,914,412
Total activos no corrientes	195,980,710	22,992,726	9,272,842	228,246,278
Total	\$ 266,212,454	\$ 24,438,760	\$ 12,796,725	\$ 303,447,939
Pasivos:				
Deuda	\$ 382,310,932	\$ 107,730,819	\$ -	\$ 490,041,751
Pasivo relacionado con derechos de uso (Nota 15)	125,169,156	-	-	125,169,156
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	17,896,379	-	17,896,379
Total	\$ 507,480,088	\$ 125,627,198	\$ -	\$ 633,107,286
Medición del valor razonable al 31 de diciembre de 2024				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:				
Inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo (Nota 4) \$	46,683,687	\$ -	\$ -	\$ 46,683,687
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	10,668,460	-	10,668,460
Total corto plazo	46,683,687	10,668,460	-	57,352,147
Revaluación de activos (Nota 10)	-	-	10,457,088	10,457,088
Activos de los planes de pensiones (Nota 18)	175,241,382	14,754,046	40,380	190,035,808
Instrumentos de deuda a valor razonable (Nota 4)	-	13,908,873	-	13,908,873
Total activos no corrientes	175,241,382	28,662,919	10,497,468	214,401,769
Total	\$ 221,925,069	\$ 39,331,379	\$ 10,497,468	\$ 271,753,916
Pasivos:				
Deuda	\$ 453,237,685	\$ 90,095,061	\$ -	\$ 543,332,746
Pasivo relacionado con derechos de uso (Nota 15)	213,103,228	-	-	213,103,228
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	22,185,709	-	22,185,709
Total	\$ 666,340,913	\$ 112,280,770	\$ -	\$ 778,621,683

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se valúa empleando técnicas de valoración con datos observables de mercado. Para determinar el valor razonable de Nivel 2, la Compañía utiliza técnicas de valoración que incluyen modelos de precios forward y swaps, con cálculos de valor presente. Los modelos incorporan también variables que incluyen la calidad crediticia de las contrapartes, el tipo de cambio “spot” y “forward” y las curvas de tasa de interés. El valor razonable de Nivel 2 de la deuda se ha determinado usando un modelo basado en el cálculo del valor presente que incorpora la calidad crediticia de AMX. Hasta septiembre 2024 el valor razonable de los bonos VTR en AMX B.V. como instrumentos de deuda a valor razonable se clasifica Nivel 1 por estar garantizadas con acciones listadas en mercado regulado. La inversión en capital a valor razonable de la Compañía, específicamente la inversión en Verizon en 2024 y 2023, y KPN en 2023, son valuadas usando la cotización de precios (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos. La pérdida neta realizada relativa a los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2023 y 2024 fue de \$(9,420,419) y \$(2,111,926) respectivamente.

El valor razonable de la revaluación de activos se realizó empleando técnicas de valuación, usando datos observables de mercado e información interna de transacciones realizadas con terceros independientes. Para determinar el valor razonable usamos información de nivel 2 y 3, la Compañía utilizó para las técnicas de modelos de flujos descontados inputs como rentas promedio, plazo de los contratos y tasas de descuento; en el caso de las tasas de descuento, utilizamos datos nivel 2 donde la información es pública y se encuentra en bases de datos reconocidas, como son riesgos país, inflación, etc. En el caso de datos nivel 3, la información principalmente es interna basada en contratos de arrendamiento celebrados con terceros independientes.

Durante el cierre del periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2024, no hubo transferencias entre las jerarquías de medición del valor razonable de Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3.

Cambios en los pasivos de actividades de financiamiento

	Al 31 de diciembre de 2022	Flujo de efectivo	Fluctuación cambiaria y otros	Al 31 de diciembre de 2023
Deuda	\$ 510,589,480	\$ 34,644,826	\$ (44,557,254)	\$ 500,677,052
Pasivo relacionado con derechos de uso	134,148,811	(39,498,197)	30,518,542	125,169,156
Pasivos de actividades de financiamiento	<u>\$ 644,738,291</u>	<u>\$ (4,853,371)</u>	<u>\$ (14,038,712)</u>	<u>\$ 625,846,208</u>

	Al 31 de diciembre de 2023	Flujo de efectivo	Fluctuación cambiaria y otros	Al 31 de diciembre de 2024
Deuda	\$ 500,677,052	\$ 29,309,744	\$ 37,598,835	\$ 567,585,631
Pasivo relacionado con derechos de uso	125,169,156	(45,285,610)	133,219,682	213,103,228
Pasivos de actividades de financiamiento	<u>\$ 625,846,208</u>	<u>\$ (15,975,866)</u>	<u>\$ 170,818,517</u>	<u>\$ 780,688,859</u>

Nota 20. Capital contable

a) De conformidad con lo previsto en sus estatutos sociales, el capital social de la Compañía estaba integrado al 31 de diciembre de 2024 por un mínimo fijo de \$231,290 (nominal), representado por un total de 61,245,000,000 acciones (incluyendo en este total a las acciones que se encuentran en tesorería de la Compañía para su recolocación en los términos de lo previsto en la Ley del Mercado de Valores), todas acciones comunes de la Serie “B”.

b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social de la Compañía, se encontraba representado por un total de 61,000,000,000 acciones en circulación de la Serie “B” y un total de 62,450,000,000 acciones en circulación de la Serie “B”, respectivamente.

c) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la tesorería de la Compañía contaba para su recolocación en los términos de lo previsto en la Ley del Mercado de Valores y de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes en el mercado de valores emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con un total de 245,000,000 acciones de la Serie “B”, y un total de 770,260,000 acciones de la Serie “B”, respectivamente, adquiridas de conformidad con el programa de recompra de acciones de la Compañía.

d) Las acciones de la Serie “B” de la Compañía son acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal con plenos derechos de voto.

Dividendos

El 29 de abril de 2024, la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Compañía aprobó el pago de un dividendo ordinario por la cantidad de \$0.48 M.N. (cuarenta y ocho centavos de Peso, Moneda Nacional) por acción. Se decretó que el pago de dicho dividendo se llevara a cabo en dos exhibiciones de \$0.24 (veinticuatro centavos de Peso, Moneda Nacional) cada una, los días 15 de julio y 11 de noviembre de 2024.

El 27 de abril de 2023, la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Compañía aprobó el pago de un dividendo ordinario por la cantidad de \$0.46 M.N. (cuarenta y seis centavos de Peso, Moneda Nacional) por acción. Se decretó que el pago de dicho dividendo se llevara a cabo en dos exhibiciones de \$0.23 M.N. (veintitrés centavos de Peso, Moneda Nacional) cada una, los días 17 de julio y 13 de noviembre de 2023.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, las empresas deben asignar de la utilidad neta de cada año, al menos el 5% para incrementar la reserva legal hasta que ésta alcance el 20% de su capital social a valor nominal. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva legal ascendía a \$358,440.

Restricciones a ciertas transacciones

De conformidad con los estatutos sociales cualquier transferencia de más del 10% de las acciones con derecho a voto, a través de una o más operaciones por parte de cualquier persona o grupo de personas que actúen en consenso, requiere la aprobación previa del Consejo de Administración. Sin embargo, la ley mexicana y los estatutos de la Compañía establecen que, si el Consejo de Administración niega dicha aprobación, designará a uno o más compradores, quienes deberán pagar el precio de mercado de las acciones conforme a la cotización en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Pago de dividendos

Los dividendos pagados en efectivo con respecto a las acciones de la Serie “B”, son generalmente sujetos a un impuesto sobre la renta del 10% (dicho impuesto sobre la renta no es aplicable a las distribuciones de utilidades fiscales netas generadas antes de 2014). Los titulares no residentes podrían estar sujetos a una tasa de impuesto sobre la renta más baja, en la medida en que puedan beneficiarse de los tratados de los que México es parte.

Recompra de acciones

El 29 de abril de 2024, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó destinar la cantidad de \$15,000,000,000.00 (quince mil millones de pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de acciones propias de la Compañía. El 8 de noviembre de 2024, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó incrementar en \$15,000,000,000.00 (quince mil millones de pesos 00/100 M.N.) el saldo del fondo para la adquisición de acciones propias de la Compañía. Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2024, la Compañía recompró 1,450,000,000 acciones de la serie “B”. Al cierre del ejercicio social 2024, considerando la cancelación de acciones que se encontraban en tesorería, aprobada en términos de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de noviembre de 2024, la Compañía tenía 245,000,000 acciones serie “B” en la tesorería.

Utilidad por acción

La siguiente tabla presenta el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción como sigue:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de		
	2022 ⁽¹⁾	2023	2024
Utilidad neta del periodo atribuible a los propietarios de la controladora por operaciones continuas	\$ 82,878,406	\$ 76,110,617	\$ 22,902,025
Pérdida neta del periodo atribuible a los propietarios de la controladora por operaciones discontinuas	(6,719,015)	-	-
Utilidad neta del periodo atribuible a los propietarios de la controladora	\$ 76,159,391	\$ 76,110,617	\$ 22,902,025
Promedio ponderado de acciones (en millones)	63,936	63,049	61,723
Utilidad por acción atribuible a la parte controladora por operaciones continuas	\$ 1.30	\$ 1.21	\$ 0.37
Pérdida por acción atribuible a la parte controladora por operaciones discontinuas	\$ (0.11)	\$ -	\$ -

⁽¹⁾ Operaciones discontinuas.

Nota 21. Otros componentes de la (pérdida) utilidad integral

Un análisis de los “Otros componentes de la (pérdida) utilidad integral” por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024 se presentan a continuación:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de		
	2022	2023	2024
Participación controladora:			
(Pérdida) Utilidad no realizada de inversión de capital			
a valor razonable, neto de impuesto diferido	\$ (4,707,276)	\$ (967,609)	\$ 3,485,814
Efecto de conversión de entidades extranjeras	(31,086,965)	(37,399,680)	55,098,397
Efecto de conversión por operación discontinua	5,193,281	-	-
Remediones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos	(4,599,407)	(3,662,102)	(27,929,881)
Superávit de revaluación de activos, neto de impuestos diferidos	-	497,628	945,822
Componentes de (pérdida) utilidad integral relacionado con la participación no controladora	(3,734,066)	(3,885,410)	7,844,264
Otros componentes de la (pérdida) utilidad integral	<u>\$ (38,934,433)</u>	<u>\$ (45,417,173)</u>	<u>\$ 39,444,416</u>

Nota 22. Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, netos

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024, valuación de derivados y otros conceptos financieros, netos se integra como sigue:

	2022	2023	2024
Pérdida en valuación de instrumentos financieros			
derivados, neto (Nota 7)	\$ (28,639,687)	\$ (10,268,520)	\$ (2,141,802)
Capitalización de intereses (Nota 10 c)	1,514,654	1,442,077	1,622,958
Comisiones	(1,061,278)	(1,190,435)	(1,787,308)
Costos financieros por obligaciones laborales (Nota 18)	(12,376,939)	(13,573,881)	(14,116,698)
Contrato de contraprestación por combinación de negocios (Nota 4)	4,271,250	2,206,671	14,856
Costo financiero de impuestos	(190,822)	(220,983)	(938,834)
Ingresos por dividendos reconocidos ⁽¹⁾ (Nota 4)	6,155,993	4,551,827	2,779,138
Pérdida por intercambio de acciones KPN (Nota 4)	-	-	(2,566,239)
Indemnización contractual por combinación de negocios	-	(647,013)	-
Pérdida por adquisición de Claro Chile, SpA (Nota 12a)	-	-	(781,355)
Deterioro de las notas convertibles de negocio conjunto (Nota 12 b)	-	(12,184,562)	(4,594,792)
Reciclaje valuación de Bonos VTR (Nota 12a)	-	-	4,674,598
Deterioro de negocio conjunto (Nota 12b)	-	(4,677,782)	-
Deterioro de las cuentas por cobrar ⁽²⁾	-	(1,051,288)	(1,324,469)
Ganancia en posición monetaria neta	11,538,061	9,321,480	27,387,169
Otros costos financieros ⁽³⁾	(327,451)	(522,259)	(2,608,382)
Total	<u>\$ (19,116,219)</u>	<u>\$ (26,814,668)</u>	<u>\$ 5,618,840</u>

⁽¹⁾ Dividendos recibidos durante 2022, 2023 y 2024 por \$5,426,370 y \$4,590,313, \$2,779,138, respectivamente.

⁽²⁾ Esta cifra está relacionada con ciertos saldos incobrables.

⁽³⁾ Excluye operaciones discontinuas de Chile y Panamá por los años terminados en 2022. Véase Nota 2 Ac.

Nota 23. Segmentos

América Móvil opera en diferentes países. Como se menciona en la Nota 1, la Compañía tiene operaciones en: México, Guatemala, Nicaragua, Ecuador, El Salvador, Costa Rica, Brasil, Argentina, Colombia, Honduras, Perú, Paraguay, Uruguay, Chile, República Dominicana, Puerto Rico, Austria, Croacia, Bulgaria, Bielorrusia, Macedonia, Serbia y Eslovenia. Las políticas contables para los segmentos son las mismas que se describen en la Nota 2.

El director general, que es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, analiza la información financiera y operativa por segmentos operativos. Todos los segmentos operativos que (i) representan más del 10% de los ingresos consolidados, (ii) más que la cantidad absoluta reportado del 10% de las utilidades netas del ejercicio o (iii) más del 10% de los activos consolidados, se presentan por separado.

La Compañía presenta los siguientes segmentos de reporte para propósito de sus estados financieros consolidados: México (Incluye Telcel y operaciones y activos corporativos), Telmex (México), Brasil, Cono Sur (incluye Argentina separado de Paraguay, Uruguay y Chile (ver Nota 1, apartado 2,)); Colombia, Andinos (incluye Ecuador y Perú), América Central (incluye Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica), Caribe (incluye República Dominicana y Puerto Rico), y Europa (incluye Austria, Bulgaria, Croacia, Bielorrusia, Eslovenia, Macedonia y Serbia).

El segmento Cono Sur comprende servicios de comunicaciones móviles en Argentina, Paraguay, Uruguay y Chile (ver Nota 12). En 2018, la contabilidad de hiperinflación de acuerdo con la NIC 29 se aplicó a Argentina, lo que da lugar a la reexpresión de los activos, pasivos no monetarios y todas las partidas del estado de resultado integrales por el cambio en un índice general de precios y la conversión de estos. Ítems que aplican el tipo de cambio de fin de año.

La Compañía considera que los aspectos cuantitativos y cualitativos de los segmentos operativos agregados (América Central y El Caribe) son de naturaleza similar para todos los periodos presentados. En la evaluación de la idoneidad de la agregación de los segmentos operativos, los indicadores cualitativos clave incluyen, pero no se limitan a (i) las similitudes de medidas y tendencias clave de los estados financieros consolidados, (ii) todas las entidades ofrecen servicios de telecomunicaciones, (iii) las similitudes de las bases y los servicios al cliente, (iv) los métodos para distribuir los servicios son los mismos, con base en planta telefónica en ambos casos, líneas fijas e inalámbricas, (v) las similitudes de los gobiernos y organismos reguladores que supervisan las actividades y servicios de las empresas de telecomunicaciones, (vi) las tendencias de inflación y (vii) las tendencias de cambio.

(2)Cono Sur

	México	Telmex	Brasil	Argentina	Uruguay y Paraguay	Colombia	Andinos	(1) Centroamérica	Caribe	Europa	Eliminaciones	Consolidado
31 de diciembre 2022(en \$):												
Ingresos externos	236,608,249	83,046,967	165,804,342	34,363,532	4,456,541	70,925,374	55,426,258	47,054,127	40,859,951	105,956,056		844,501,397
Ingresos intersegmentos	9,290,955	16,937,889	5,075,716	153,155	64,779	374,225	72,142	160,459	1,854,029	-	(33,983,349)	-
Ingresos totales	245,899,204	99,984,856	170,880,058	34,516,687	4,521,320	71,299,599	55,498,400	47,214,586	42,713,980	105,956,056	(33,983,349)	844,501,397
Depreciación y amortización	26,383,113	13,171,616	43,422,821	9,002,551	1,808,414	13,085,226	10,698,869	11,178,361	7,133,908	22,761,938	(13,031)	158,633,786
Utilidad (pérdida) de operación	76,708,954	16,172,472	26,665,816	2,570,848	(778,032)	14,170,936	8,262,395	7,540,132	10,284,834	16,155,520	(6,883,123)	170,870,752
Intereses devengados a favor	18,336,415	925,158	2,679,103	718,676	3,463	624,304	906,176	431,741	701,794	229,958	(20,733,209)	4,823,579
Intereses devengados a cargo	24,909,724	3,342,459	23,411,387	2,258,095	316,945	2,699,010	860,572	1,033,792	1,152,370	1,281,857	(20,007,408)	41,258,803
Impuestos a la utilidad	30,642,242	2,767,673	454,205	(286,202)	126,003	2,286,809	2,870,743	1,708,728	2,432,392	3,151,281	(109,785)	46,044,089
Participación en resultados de compañías asociadas	(1,821,608)	31,000	20,864	(2,198)	-	-	-	-	-	(39,490)	-	(1,811,432)
Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora por operaciones continuas	63,711,537	(373,036)	10,254,969	(700,478)	(231,151)	6,486,771	6,122,291	5,059,038	6,649,004	11,795,662	(25,896,201)	82,878,406
Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora por operaciones discontinuas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6,719,015)
Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora	63,711,537	(373,036)	10,254,969	(700,478)	(231,151)	6,486,771	6,122,291	5,059,038	6,649,004	11,795,662	(25,896,201)	76,159,391
Activos de segmentos	1,042,849,460	215,543,807	407,802,373	79,283,120	10,258,999	104,769,670	85,782,831	96,321,649	101,143,182	154,774,150	(680,429,897)	1,618,099,344
Planta, propiedades y equipo, neto	49,677,868	134,928,482	159,382,793	38,525,335	4,149,285	44,999,710	33,480,299	41,312,113	40,606,623	72,272,633	(462,650)	618,872,491
Revaluación de activos	-	-	-	-	-	7,700,459	5,938,449	-	1,434,188	23,280,623	-	38,353,719
Derechos de uso, neto	13,376,913	341,761	41,889,175	10,093,774	3,414,583	3,454,148	10,654,759	20,937,724	3,904,201	14,089,596	(282,538)	121,874,096
Crédito mercantil	26,481,707	215,381	31,085,202	199,984	-	8,495,090	4,678,851	6,312,511	14,186,723	49,465,916	-	141,121,365
Licencias y derechos, neto	10,559,914	106,659	37,638,695	12,137,641	827,380	8,068,013	4,271,910	3,599,560	10,124,134	20,461,281	-	107,795,187
Pasivos de segmentos	621,482,350	204,294,033	297,234,805	47,430,485	7,120,057	57,393,854	36,223,727	42,725,447	48,434,551	97,527,392	(279,596,630)	1,180,270,071

(1) Operaciones discontinuas (Panamá)

(2) Operaciones discontinuas (negocio conjunto con Claro Chile, SpA)

Cono Sur

	Uruguay y											
	México	Telmex	Brasil	Argentina	Paraguay	Colombia	Andinos	Centroamérica	Caribe	Europa	Eliminaciones	Consolidado
31 de diciembre 2023(en \$):												
Ingresos externos	248,890,778	84,821,370	162,224,734	18,884,623	3,995,812	62,342,147	52,903,716	43,964,411	37,148,876	100,836,377	-	816,012,844
Ingresos intersegmentos	9,896,948	17,010,698	4,485,048	38,080	9,876	376,010	87,974	99,850	1,119,554	-	(33,124,038)	-
Ingresos totales	258,787,726	101,832,068	166,709,782	18,922,703	4,005,688	62,718,157	52,991,690	44,064,261	38,268,430	100,836,377	(33,124,038)	816,012,844
Depreciación y amortización	26,640,899	14,333,486	44,302,136	5,677,627	1,319,462	13,360,622	10,084,882	10,028,603	7,189,119	21,008,775	(2,159,547)	151,786,064
Utilidad (pérdida) de operación	84,816,739	12,063,692	25,618,154	515,233	(444,485)	9,958,999	10,638,985	6,956,209	7,723,115	15,751,978	(5,815,104)	167,783,515
Intereses devengados a favor	27,202,474	1,465,927	4,252,205	543,248	4,231	867,151	2,338,242	621,068	1,616,687	392,951	(29,675,844)	9,628,340
Intereses devengados a cargo	28,164,647	7,176,879	25,691,398	968,299	113,909	3,342,195	2,333,600	1,325,213	1,735,648	1,971,189	(28,277,736)	44,545,241
Impuestos a la utilidad	30,378,228	(625,561)	(1,730,068)	(4,760,360)	(1,721)	1,427,740	4,141,240	1,728,005	1,674,363	2,785,214	(473,077)	34,544,003
Participación en resultados de compañías asociadas	(5,458,577)	41,642	32,776	(1,814)	-	-	-	(1,143)	-	15,292	-	(5,371,824)
Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora	43,053,030	(5,278,857)	9,866,950	(8,101,032)	(294,922)	4,180,800	7,769,059	4,733,871	5,604,618	11,145,743	3,431,357	76,110,617
Activos de segmentos	1,029,618,098	238,216,814	383,653,519	53,570,541	9,187,465	115,103,155	98,293,206	91,976,207	101,862,049	167,594,129	(724,889,223)	1,564,185,960
Planta, propiedades y equipo, neto	46,695,107	150,219,598	150,226,089	21,087,810	4,089,689	53,038,210	30,416,383	42,790,489	35,214,165	86,706,171	(1,072,086)	619,411,625
Revaluación de activos	-	-	-	-	-	8,040,753	-	-	-	1,198,526	-	9,239,279
Derechos de uso, neto	5,169,432	220,565	40,606,564	7,983,658	2,374,873	3,965,376	13,509,229	17,107,790	6,669,681	16,115,920	(154,768)	113,568,320
Crédito mercantil	26,434,428	215,381	29,437,800	-	201,912	9,304,613	4,603,998	6,279,966	14,186,723	55,414,076	-	146,078,897
Licencias y derechos, neto	10,555,645	92,065	32,446,402	10,603,388	1,017,772	10,227,439	3,180,343	4,660,729	8,593,842	18,520,001	-	99,897,626
Pasivos de segmentos	628,519,912	236,678,379	313,072,959	36,668,486	4,512,644	59,510,611	46,189,708	37,051,349	47,864,665	93,944,278	(361,529,413)	1,142,483,578

Cono Sur (1)

	Uruguay, Paraguay											
	México	Telmex	Brasil	Argentina	y Chile	Colombia	Andinos	Centroamérica	Caribe	Europa	Eliminaciones	Consolidado
31 de diciembre 2024(en \$):												
Ingresos externos	252,179,477	90,710,597	165,401,035	39,574,605	8,025,389	71,436,983	51,284,298	48,136,010	35,181,218	107,290,972	-	869,220,584
Ingresos intersegmentos	12,850,407	17,009,409	4,889,447	108,973	25,606	364,005	140,126	105,832	1,169,243	388,927	(37,051,975)	-
Ingresos totales	265,029,884	107,720,006	170,290,482	39,683,578	8,050,995	71,800,988	51,424,424	48,241,842	36,350,461	107,679,899	(37,051,975)	869,220,584
Depreciación y amortización	25,628,734	14,935,037	42,956,936	11,737,247	3,932,327	16,069,344	10,697,841	11,814,612	7,215,207	23,409,159	(4,268,083)	164,128,361
Utilidad (pérdida) de operación	89,445,892	14,745,648	30,925,701	1,557,289	(2,353,311)	9,644,694	8,112,560	7,536,522	5,876,774	16,346,663	(1,738,342)	180,100,090
Intereses devengados a favor	22,978,028	1,412,233	2,069,164	1,093,853	14,055	572,336	2,457,448	617,545	1,870,519	412,679	(24,489,640)	9,008,220
Intereses devengados a cargo	37,936,534	4,600,341	24,096,598	2,518,511	431,181	4,034,032	2,329,634	1,103,466	1,374,621	2,160,180	(24,565,344)	56,019,754
Impuestos a la utilidad	16,661,724	2,496,264	(3,271,970)	9,953,687	(1,459,393)	1,481,320	2,680,751	2,058,918	2,665,185	2,145,866	(173,909)	35,238,443
Participación en resultados de compañías asociadas	(5,294,505)	49,924	44,122	-	-	-	-	(987)	-	22,334	-	(5,179,112)
Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora	(26,212,930)	(5,237,369)	(4,412,015)	6,105,737	(1,365,108)	2,291,033	5,469,348	5,565,820	3,324,641	12,051,439	25,321,429	22,902,025
Activos de segmentos	1,022,191,247	257,019,909	350,641,199	92,425,415	67,214,434	136,037,736	109,408,583	115,513,670	110,510,952	197,030,441	(664,072,629)	1,793,920,957
Planta, propiedades y equipo, neto	45,781,814	154,257,837	139,860,917	44,007,209	36,280,537	53,548,458	35,887,323	55,113,984	41,501,202	99,353,054	(2,264,994)	703,327,341
Revaluación de activos	-	-	-	-	-	7,954,569	-	-	-	2,502,519	-	10,457,088
Derechos de uso, neto	81,713,962	193,632	35,137,224	8,941,870	7,973,991	4,771,008	15,072,246	20,238,997	6,900,369	18,561,879	(44,800)	199,460,378
Crédito mercantil	26,497,724	215,381	27,897,869	201,940	4,735,752	9,677,519	4,720,170	6,328,845	14,186,723	62,374,446	-	156,836,369
Licencias y derechos, neto	9,331,883	73,248	26,611,997	20,464,792	1,938,693	20,291,075	4,057,611	5,164,105	9,936,893	19,155,291	-	117,025,588
Pasivos de segmentos	733,673,637	205,016,281	287,411,028	56,329,087	40,851,110	78,608,757	61,627,902	42,458,437	44,392,804	104,786,220	(293,418,627)	1,361,736,636

(1) Incluye la adquisición de Claro Chile, SpA (ver nota 1, apartado 2.j))

Nota 24. Normas contables emitidas recientemente

Nuevos pronunciamientos e interpretaciones

Las normas e interpretaciones nuevas y modificadas que ya fueron emitidas, pero que aún no entran en vigencia a la fecha de publicación de los estados financieros de la Compañía son mencionados abajo. La Compañía no ha adoptado de forma anticipada ninguna otra norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva.

Falta de intercambiabilidad – Modificaciones a la NIC 21

En agosto de 2023, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera con el objeto de aclarar cuándo las entidades deben evaluar si una moneda es intercambiable a otra moneda y cuándo no lo es, y cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable. Asimismo, las modificaciones requieren información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo afecta la falta de intercambiabilidad de una moneda, o se espera que afecte a su rendimiento financiero, su posición financiera y sus flujos de efectivo.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. Al aplicar las modificaciones, las entidades no podrán re-expresar la información comparativa.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros consolidados de la Compañía.

NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para la presentación de información dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de las cinco categorías: actividades de operación, actividades de inversión, actividades de financiamiento, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las primeras tres categorías son nuevas.

También requiere que las entidades revelen las medidas de rendimiento recién definidas por la administración, los subtotales de ingresos y gastos e incluye nuevos requisitos para agregar y desagregar información financiera con base en las “funciones” identificadas que surgen de los estados financieros primarios y las notas.

Se emitieron enmiendas de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida al determinar los flujos de efectivo generados por las operaciones utilizando el método indirecto, de “utilidad o pérdida neta” a “utilidad o pérdida de operación” y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses. Por consiguiente, se realizaron nuevas modificaciones a muchas otras normas.

La NIIF 18 y las modificaciones a las otras normas son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. La NIIF 18 se aplicará en forma retrospectiva.

La Compañía actualmente está trabajando para identificar todos los efectos que tendrán las modificaciones en los estados financieros primarios y en las notas a los estados financieros.

NIIF 19 Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, la cual permite a las entidades elegibles optar por aplicar los requisitos reducidos de información a revelar sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas de contabilidad NIIF. Para ser elegible, al cierre del periodo de reporte, la entidad: (i) debe ser una subsidiaria según la definición de la NIIF 10, (ii) no puede tener responsabilidad pública y (iii) debe tener una entidad controladora (de último nivel de consolidación o intermedia) que elabore estados financieros consolidados, que estén disponibles para uso público y cumplan con las normas de contabilidad NIIF.

La NIIF 19 es efectiva para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.

Debido a que los instrumentos de patrimonio de la Compañía cotizan en bolsa, ésta no puede optar por aplicar la NIIF 19.

Nota 25. Eventos subsecuentes.

El 14 de mayo de 2025, la asamblea de accionistas aprobó el pago de un dividendo por la cantidad de \$0.52 (cincuenta y dos centavos de peso), por acción, con cargo a la cuenta de utilidades acumuladas, pagadero en dos exhibiciones iguales, a cada una de las acciones de la serie "B" representativas del capital social de AMX, sujeto a los ajustes derivados de la recompra o recolocación de acciones propias, entre otros eventos corporativos que varíen el número de acciones en circulación en cada una de las fechas de pago de este dividendo; y el establecimiento de un fondo destinado a la adquisición de acciones propias por la cantidad de \$10,000,000, cantidad a la que se adicionará el saldo del fondo de recompra de acciones propias de AMX a dicha fecha y que podrá ser utilizado durante el periodo que inicia a partir de la fecha de la asamblea y que concluirá en la fecha de celebración de la Asamblea General Ordinaria anual que resuelva sobre las operaciones del ejercicio 2025.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

**Al 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023
con dictamen de los auditores independientes**

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados:

Estados consolidados de situación financiera
Estados consolidados de resultados integrales
Estados consolidados de cambios en el capital contable
Estados consolidados de flujos de efectivo
Notas de los estados financieros consolidados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
América Móvil, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de América Móvil, S.A.B. de C.V., y subsidiarias ("la Compañía"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado consolidado de resultados integrales, el estado consolidado de cambios en el capital contable y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen la información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de América Móvil, S.A.B. de C.V., y subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el "*Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)*" ("*Código de Ética del IESBA*") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el "*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*" ("*Código de Ética del IMCP*") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de la auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

Activos por impuestos diferidos, recuperabilidad de los montos relacionados a pérdidas fiscales acumuladas y diferencias temporales relacionadas a beneficios a empleados

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Como se explica en la Nota 13 de los estados financieros consolidados, al 31 de diciembre de 2023, el saldo bruto de los activos por impuestos diferidos fue de \$137,883,622 miles de pesos. La Compañía ha reconocido activos por impuestos diferidos provenientes de pérdidas fiscales acumuladas de \$40,667,662 miles de pesos, de los cuales \$25,324,399 miles de pesos fueron generados por su subsidiaria en Brasil. Adicionalmente, la Compañía ha reconocido activos por impuestos diferidos de \$37,688,964 miles de pesos, provenientes principalmente del pasivo por beneficios a empleados de una subsidiaria mexicana.

Auditar la evaluación de la administración sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos que surgen de las pérdidas fiscales acumuladas de la subsidiaria en Brasil y de beneficios a empleados de la subsidiaria mexicana implicó un juicio de auditor complejo, porque la estimación de recuperabilidad de la administración se basó en la evaluación de la probabilidad, el momento y la suficiencia de utilidades fiscales futuras y las oportunidades de planificación fiscal disponibles. Estas proyecciones son sensibles porque pueden verse afectadas por los resultados operativos futuros y las condiciones económicas y de mercado futuras.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Obtuvimos una comprensión y evaluamos el diseño de los controles que abordan los riesgos de errores materiales relacionados con la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos. Evaluamos el diseño de los controles sobre los análisis de la gerencia sobre la reversión futura de las diferencias temporales de impuestos existentes, sus proyecciones de utilidades fiscales futuras y los supuestos relacionados utilizados en el desarrollo de la información financiera proyectada y su identificación de oportunidades de planificación fiscal disponibles.

Para probar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la revisión de las estimaciones de la administración de las utilidades fiscales futuras, la metodología utilizada, los supuestos significativos y los datos subyacentes utilizados por la Compañía en el desarrollo de la información financiera proyectada, las tasas de retención de clientes, las tasas de crecimiento y otros supuestos clave, comparándolos con tendencias históricas, económicas y de la industria y evaluando si los cambios en el modelo de negocio de la Compañía y otros factores afectarían significativamente la información financiera proyectada. También involucramos a nuestros especialistas en valuación para evaluar el análisis y los supuestos utilizados, y para probar los cálculos utilizados por la Compañía.

Además, con la ayuda de nuestros profesionales de impuestos, evaluamos la aplicación de las leyes fiscales relevantes, incluida la evaluación de las futuras oportunidades de planificación fiscal de la Compañía y probamos la proyección de la Compañía sobre el momento y los montos de las reversiones esperadas de las diferencias temporales de impuestos.

También evaluamos la idoneidad de las revelaciones de los estados financieros consolidados.

Tasas de descuento utilizadas en la determinación de las obligaciones por beneficios a empleados en México

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Como se explica en la Nota 2, b), inciso iii), q) y en la Nota 18 a los estados financieros consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2023, el saldo del pasivo neto por beneficios definidos por pensiones fue de \$134,188,504 miles de pesos. La Compañía evaluó y actualizó las estimaciones y supuestos utilizados para medir y valor actuarialmente la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2023, usando la asistencia de actuarios especialistas independientes.

La auditoría del pasivo neto por beneficios definidos, que en su mayoría está asociada a una de las subsidiarias de la Compañía en México, involucró alto grado de juicio profesional y requirió la participación de nuestros especialistas actuariales, debido al juicio involucrado en la determinación de la tasa de descuento utilizada en el proceso de valuación de la Compañía. Este supuesto fue complejo porque requirió una evaluación de la calidad crediticia de los bonos corporativos utilizados para desarrollar la tasa de descuento y la correlación de los flujos de efectivo de dichos bonos con el momento y el monto de los pagos de beneficios futuros esperados.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Obtuvimos un entendimiento y evaluamos el diseño de los controles que mitigan los riesgos de error material relacionada con la determinación de la tasa de descuento utilizada en los cálculos del pasivo neto por beneficios definidos a empleados. Evaluamos el diseño de los controles sobre la determinación y revisión de la administración sobre las tasas de descuento proporcionadas a los actuarios especialistas independientes.

Para probar la determinación de la tasa de descuento de la obligación por beneficios definidos a empleados involucramos a nuestros especialistas en valuación y actuariales, para asistirnos en la evaluación de la metodología utilizada para seleccionar la curva de rendimiento aplicada en el cálculo, evaluamos la calidad crediticia de los bonos corporativos que componen la curva de rendimiento, el momento y el monto de los flujos de efectivo al vencimiento con los montos esperados y la duración de los pagos de beneficios relacionados.

También evaluamos la objetividad y competencia del personal calificado de la Compañía, quienes son los responsables de supervisar la tasa de descuento, así como de los especialistas actuariales independientes, a través de la evaluación de sus credenciales profesionales, experiencia y el uso de una metodología aceptada.

Además, evaluamos la idoneidad de las revelaciones en los estados financieros consolidados.

Sistemas de TI y controles sobre la información financiera

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Los procesos clave de contabilidad y presentación de informes financieros de la Compañía dependen en gran medida de los controles automatizados sobre los sistemas de información (TI). Como tal, existe el riesgo de que las brechas en el entorno de control de TI, incluidos los controles automatizados, los controles manuales dependientes de TI y los controles que impiden el acceso no autorizado a los sistemas y datos, puedan dar lugar a que los registros de contabilidad y presentación de informes financieros sean materialmente incorrectos. Los sistemas y controles de TI, considerando el alto volumen de transacciones en conjunto con las complejidades inherentes a la naturaleza del negocio de la Compañía al impactar el registro financiero y la generación de reportes de transacciones, fueron un asunto clave de auditoría en nuestra evaluación de los controles generales de tecnología de la información y nuestro enfoque de auditoría difirió significativamente como consecuencia de la operación inefectiva de los controles de TI, en particular en la filial de Colombia de la Compañía.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Utilizamos nuestros especialistas internos de TI para realizar procedimientos de auditoría para evaluar los sistemas de TI y los controles sobre el reporte financiero de la filial de Colombia, que incluyeron lo siguiente:

- Diseño, observación y operación de controles generales de TI.
- Probar una muestra de controles clave que operan sobre los sistemas de información relacionados con la contabilidad financiera y los sistemas de presentación de informes, incluido el acceso al sistema y la gestión de cambios en el sistema, el desarrollo de programas y las operaciones informáticas.
- Probar la evaluación de la administración de los derechos de acceso otorgados en las aplicaciones relevantes para la contabilidad financiera y los sistemas de presentación de informes.
- Evaluar la eficacia operativa de los controles sobre otorgamiento, eliminación e idoneidad de los derechos de acceso.
- Probar los controles de aplicaciones específicas para controles clave de generación de información financiera.

Adicionalmente realizamos procedimientos sustantivos incrementales, incluyendo la modificación de la naturaleza, oportunidad y el alcance de nuestras pruebas en cuentas específicas.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados, ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos anteriormente cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual presentado a la CNBV y el informe anual presentado a los accionistas, concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.



C.P.C. Adán Aranda Suárez

Ciudad de México

27 de marzo 2024, excepto por los efectos de las debilidades materiales adicionales en los Segmentos de Telefonía Fija y Telefonía Inalámbrica descritos en el segundo párrafo de la opinión de control interno anexa a este reporte anual, cuya fecha es 9 de abril de 2025.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de situación financiera

(Miles de pesos mexicanos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de					
	Nota	2022	2023	2023	Millones de Dólares
Activos					
Activos corrientes:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	\$ 33,700,949	\$ 26,597,773	US\$	1,574
Inversiones de capital a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) y otras inversiones a corto plazo	4	88,428,111	73,755,627		4,366
Cuentas por cobrar:					
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, impuestos a favor, contratos de activos y otros, neto	5	199,424,202	206,802,150		12,242
Partes relacionadas	6	2,287,213	1,071,520		63
Instrumentos financieros derivados	7	2,602,680	1,446,034		86
Inventarios, neto	8	23,995,133	19,271,625		1,141
Otros activos, neto	9	10,565,422	11,222,259		664
Total de los activos corrientes		\$ 361,003,710	\$ 340,166,988	US\$	20,136
Activos no corrientes:					
Propiedades, planta y equipo, neto	10	657,226,210	628,650,904		37,213
Activos intangibles, neto	11	128,893,422	121,498,519		7,192
Crédito mercantil	11	141,121,365	146,078,897		8,647
Inversiones en compañías asociadas	12b	23,975,462	14,380,463		851
Impuestos a la utilidad diferidos	13	128,717,811	137,883,622		8,162
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores y contratos de activos, neto	5	8,724,497	9,400,123		556
Otros activos, neto	9	39,581,622	37,643,712		2,228
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	4	6,981,149	14,914,412		883
Activos por erechos de uso	15	121,874,096	113,568,320		6,723
Total de los activos		\$ 1,618,099,344	\$ 1,564,185,960	US\$	92,591
Pasivos y capital contable					
Pasivos corrientes:					
Deuda a corto plazo y porción corriente de la deuda a largo plazo	14	\$ 102,024,414	\$ 160,963,603	US\$	9,528
Pasivo relacionado con derechos de uso a corto plazo	15	32,902,237	24,375,010		1,443
Cuentas por pagar	16a	174,472,769	162,097,416		9,595
Pasivos acumulados	16b	56,815,331	55,214,324		3,268
Impuesto a la utilidad	13	29,174,066	29,516,162		1,747
Impuestos y contribuciones por pagar		33,887,645	40,082,150		2,373
Instrumentos financieros derivados	7	25,331,346	17,896,379		1,059
Partes relacionadas	6	7,224,218	6,766,826		401
Ingresos diferidos	2b	27,044,928	27,494,667		1,628
Total de los pasivos corrientes		\$ 488,876,954	\$ 524,406,537	US\$	31,042
Pasivos no corrientes:					
Deuda a largo plazo	14	\$ 408,565,066	\$ 339,713,449	US\$	20,109
Pasivo relacionado con derechos de uso a largo plazo	15	101,246,574	100,794,146		5,967
Impuestos a la utilidad diferidos	13	30,302,060	21,269,102		1,259
Ingresos diferidos		2,556,103	2,666,273		158
Obligaciones para el retiro de activos	16c	10,799,997	10,117,928		599
Beneficios a empleados	18	137,923,317	143,516,143		8,495
Total de los pasivos no corrientes		\$ 691,393,117	\$ 618,077,041	US\$	36,587
Total de los pasivos		\$ 1,180,270,071	\$ 1,142,483,578	US\$	67,629
Capital contable:					
Capital social	20	\$ 95,365,329	\$ 95,362,024	US\$	5,645
Utilidades acumuladas:					
De años anteriores		429,324,326	469,543,111		27,794
Utilidad del periodo		76,159,391	76,110,617		4,505
Total de utilidades acumuladas		505,483,717	545,653,728		32,299
Otras partidas de pérdida integral		(227,044,342)	(274,303,207)	(	16,237)
Capital contable atribuible a los propietarios de la controladora		373,804,704	366,712,545		21,707
Participación no controlada		64,024,569	54,989,837		3,255
Total del capital contable		\$ 437,829,273	\$ 421,702,382	US\$	24,962
Total de los pasivos y capital contable		\$ 1,618,099,344	\$ 1,564,185,960	US\$	92,591

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de resultados integrales

(Miles de pesos mexicanos, excepto utilidad por acción)

Por los años terminados el 31 de diciembre de					
Nota	2021 ⁽¹⁾	2022 ⁽¹⁾	2023	2023	
				Millones de dólares, excepto utilidad por acción	
Ingresos de operación:					
Ingresos por servicios	\$ 694,300,431	\$ 712,985,548	\$ 689,154,325	US\$	40,794
Venta de equipo	136,387,021	131,515,849	126,858,519		7,509
	<u>\$ 830,687,452</u>	<u>\$ 844,501,397</u>	<u>\$ 816,012,844</u>	<u>US\$</u>	<u>48,303</u>
Costos y gastos de operación:					
Costo de ventas y de servicio	\$ 328,510,002	\$ 330,532,450	\$ 316,476,140	US\$	18,734
Gastos comerciales, de administración y generales	173,579,745	179,454,030	173,001,297		10,241
Otros gastos	4,738,463	5,010,379	6,965,828		412
Depreciación y amortización	9,10				
	11 y 15				
	<u>156,302,992</u>	<u>158,633,786</u>	<u>151,786,064</u>		<u>8,985</u>
	<u>\$ 663,131,202</u>	<u>\$ 673,630,645</u>	<u>\$ 648,229,329</u>	<u>US\$</u>	<u>38,372</u>
Utilidad de operación	\$ 167,556,250	\$ 170,870,752	\$ 167,783,515	US\$	9,931
Intereses a favor	3,834,150	4,823,579	9,628,340		570
Intereses a cargo	(35,738,305)	(41,258,803)	(44,545,241)	(	(2,637)
(Pérdida) utilidad cambiaria neta	(16,714,847)	20,761,622	14,653,523		867
Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto	22	(14,243,517)	(19,116,219)	(	(1,586)
Participación en los resultados de compañías asociadas		113,918	(1,811,432)	(	(318)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		<u>104,807,649</u>	<u>134,269,499</u>		<u>6,827</u>
Impuesto a la utilidad	13	<u>32,717,477</u>	<u>46,044,089</u>		<u>2,045</u>
Utilidad neta del año por operaciones continuas		<u>\$ 72,090,172</u>	<u>\$ 88,225,410</u>	<u>US\$</u>	<u>4,782</u>
Utilidad (pérdida) del año por operaciones discontinuas neta de impuestos	2, Ac	<u>124,235,942</u>	<u>(6,719,015)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad neta del año		<u>\$ 196,326,114</u>	<u>\$ 81,506,395</u>	<u>\$ 80,789,642</u>	<u>US\$ 4,782</u>
Utilidad neta del año atribuible a:					
Participación controlada de operaciones continuas	20	\$ 68,187,225	\$ 82,878,406	\$ 76,110,617	US\$ 4,505
Participación controlada de operaciones discontinuas	2, Ac	<u>124,235,942</u>	<u>(6,719,015)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Participación no controlada		<u>3,902,947</u>	<u>5,347,004</u>	<u>4,679,025</u>	<u>277</u>
		<u>\$ 196,326,114</u>	<u>\$ 81,506,395</u>	<u>\$ 80,789,642</u>	<u>US\$ 4,782</u>
Utilidad por acción básica y diluida atribuible a la parte controladora para operaciones continuas	20	\$ 1.03	\$ 1.30	\$ 1.21	US\$ 0.07
Utilidad (pérdida) por acción básica y diluida atribuible a los accionistas de la controladora por operaciones discontinuas	20	<u>\$ 1.88</u>	<u>\$ (0.11)</u>	<u>\$ -</u>	<u>US\$ -</u>
Otro resultado integral utilidad (pérdida):					
Otras partidas de utilidad (pérdida) integral que podrían ser reclasificadas posteriormente a la utilidad o pérdida del año (neto de impuestos):					
Efecto de conversión de entidades extranjeras de operaciones continuas		\$ (7,134,153)	\$ (35,114,722)	\$ (41,548,455)	US\$ (2,459)
Efecto de conversión de entidades extranjeras de operaciones discontinuas		(829,163)	5,193,281	-	-
Partidas que no serán reclasificadas a la utilidad o (pérdida) del año en periodos posteriores, (neto de impuestos):					
Remediones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos		11,261,896	(4,305,716)	(3,769,565)	(223)
Ganancia (pérdida) no realizada de inversiones de capital a valor razonable, neto de impuestos diferidos	4	<u>4,560,869</u>	<u>(4,707,276)</u>	<u>(967,609)</u>	<u>(57)</u>
Revaluación de activos, neto de impuestos diferidos		-	-	868,456	51
Total otras partidas de utilidad (pérdida) integral del periodo, neto de impuestos diferidos	21	<u>7,859,449</u>	<u>(38,934,433)</u>	<u>(45,417,173)</u>	<u>(2,688)</u>
Utilidad integral del año		<u>\$ 204,185,563</u>	<u>\$ 42,571,962</u>	<u>\$ 35,372,469</u>	<u>US\$ 2,094</u>
Utilidad integral del periodo atribuible a:					
Participación controlada de operaciones continuas		\$ 202,418,502	\$ 40,959,024	\$ 34,578,854	US\$ 2,047
Participación no controlada		<u>1,767,061</u>	<u>1,612,938</u>	<u>793,615</u>	<u>47</u>
		<u>\$ 204,185,563</u>	<u>\$ 42,571,962</u>	<u>\$ 35,372,469</u>	<u>US\$ 2,094</u>
Utilidad integral por el periodo:					
Utilidad integral neta de operaciones continuas		\$ 79,949,621	\$ 49,290,977	\$ 35,372,469	US\$ 2,094
Utilidad (pérdida) integral neta de operaciones discontinuas	2, Ac	<u>124,235,942</u>	<u>(6,719,015)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
		<u>\$ 204,185,563</u>	<u>\$ 42,571,962</u>	<u>\$ 35,372,469</u>	<u>US\$ 2,094</u>

⁽¹⁾ Operaciones discontinuas

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023

(Miles de pesos mexicanos)

	Capital social	Reserva legal (Nota 20)	Utilidades acumuladas	(Pérdida) utilidad no realizada de inversiones de capital a valor razonable	Remediones del pasivo neto por beneficios definidos	Ajuste acumulado de conversión	Superávit por revaluación de activos	Total de capital atribuible a los propietarios de la controladora	Participación no controlada	Tota del capital contable
Saldos al 1 de enero de 2021	\$ 96,341,695	\$ 358,440	\$ 314,359,584	\$ (10,881,989)	\$ (113,607,942)	\$ (100,926,140)	\$ 64,835,155	\$ 250,478,803	\$ 64,638,815	\$ 315,117,618
Utilidad neta del año	-	-	192,423,167	-	-	-	-	192,423,167	3,902,947	196,326,114
Utilidad no realizada de inversión de capital a valor razonable, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	-	-	-	4,560,869	-	-	-	4,560,869	-	4,560,869
Remediones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	-	-	-	-	11,100,835	-	-	11,100,835	161,061	11,261,896
Efecto de conversión de entidades extranjeras (Nota 21)	-	-	-	-	-	(2,514,992)	(2,322,214)	(4,837,206)	(2,296,947)	(7,134,153)
Operaciones discontinuas (Nota 21)	-	-	-	-	-	(829,163)	-	(829,163)	-	(829,163)
Traspaso de superávit por revaluación de activos (Nota 21)	-	-	3,803,349	-	-	-	(3,803,349)	-	-	-
Utilidad (pérdida) integral del año	-	-	196,226,516	4,560,869	11,100,835	(3,344,155)	(6,125,563)	202,418,502	1,767,061	204,185,563
Dividendos declarados	-	-	(26,640,797)	-	-	-	-	(26,640,797)	(1,919,674)	(28,560,471)
Recompra de acciones	(8,263)	-	(36,752,766)	-	-	-	-	(36,761,029)	-	(36,761,029)
Otras adquisiciones de participación no controlada	-	-	139,448	-	-	-	-	139,448	(79,403)	60,045
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 96,333,432	\$ 358,440	\$ 447,331,985	\$ (6,321,120)	\$ (102,507,107)	\$ (104,270,295)	\$ 58,709,592	\$ 389,634,927	\$ 64,406,799	\$ 454,041,726
Utilidad neta del año	-	-	76,159,391	-	-	-	-	76,159,391	5,347,004	81,506,395
Pérdida no realizada de inversión de capital y deuda a valor razonable, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	-	-	-	(4,707,276)	-	-	-	(4,707,276)	-	(4,707,276)
Remediones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	-	-	-	-	(4,599,407)	-	-	(4,599,407)	293,691	(4,305,716)
Efecto de conversión de entidades extranjeras (Nota 21)	-	-	-	-	-	(29,222,333)	(1,864,632)	(31,086,965)	(4,027,757)	(35,114,722)
Operaciones discontinuas (Nota 21)	-	-	-	-	-	5,193,281	-	5,193,281	-	5,193,281
Traspaso de superávit por revaluación de activos (Nota 21)	-	-	2,165,706	-	-	-	(2,165,706)	-	-	-
Utilidad (pérdida) integral del año	-	-	78,325,097	(4,707,276)	(4,599,407)	(24,029,052)	(4,030,338)	40,959,024	1,612,938	42,571,962
Dividendos declarados	-	-	(28,000,073)	-	-	-	-	(28,000,073)	(1,880,736)	(29,880,809)
Recompra de acciones	33,469	-	(26,234,786)	-	-	-	-	(26,201,317)	-	(26,201,317)
Reciclaje de superávit por revaluación de activos derivado de la escisión, neto de impuesto diferido	-	-	35,289,339	-	-	-	(35,289,339)	-	(79,806)	(79,806)
Efectos de escisión	(1,001,572)	-	(1,581,315)	-	-	-	-	(2,582,887)	-	(2,582,887)
Otras adquisiciones de participación no controlada	-	-	(4,970)	-	-	-	-	(4,970)	(34,626)	(39,596)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 95,365,329	\$ 358,440	\$ 505,125,277	\$ (11,028,396)	\$ (107,106,514)	\$ (128,299,347)	\$ 19,389,915	\$ 373,804,704	\$ 64,024,569	\$ 437,829,273
Utilidad neta del año	-	-	76,110,617	-	-	-	-	76,110,617	4,679,025	80,789,642
Pérdida no realizada de inversión de capital y deuda a valor razonable, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	-	-	-	(967,609)	-	-	-	(967,609)	-	(967,609)
Remediones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	-	-	-	-	(3,662,102)	-	-	(3,662,102)	(107,463)	(3,769,565)
Efecto de conversión de entidades extranjeras (Nota 21)	-	-	-	-	-	(36,676,031)	(723,649)	(37,399,680)	(4,148,775)	(41,548,455)
Revaluación de activos, neto de impuestos diferidos (Nota 21)	-	-	-	-	-	-	497,628	497,628	370,828	868,456
Traspaso de superávit por revaluación de activos (Nota 21)	-	-	815,693	-	-	-	(815,693)	-	-	-
Utilidad (pérdida) integral del año	-	-	76,926,310	(967,609)	(3,662,102)	(36,676,031)	(1,041,714)	34,578,854	793,615	35,372,469
Dividendos declarados	-	-	(28,946,819)	-	-	-	-	(28,946,819)	(1,965,529)	(30,912,348)
Recompra de acciones	(3,305)	-	(14,319,762)	-	-	-	-	(14,323,067)	-	(14,323,067)
Reciclaje de superávit por revaluación de activos asociado a la venta de torres de Perú y Dominicana, neto de impuesto diferido	-	-	4,911,409	-	-	-	(4,911,409)	-	-	-
Otras adquisiciones de participación no controlada	-	-	1,598,873	-	-	-	-	1,598,873	(7,862,818)	(6,263,945)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 95,362,024	\$ 358,440	\$ 545,295,288	\$ (11,996,005)	\$ (110,768,616)	\$ (164,975,378)	\$ 13,436,792	\$ 366,712,545	\$ 54,989,837	\$ 421,702,382

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de flujos de efectivo

(Miles de pesos mexicanos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de					
	Nota	2021 ⁽¹⁾	2022 ⁽¹⁾	2023	Millones de dólares 2023
Actividades de operación					
Utilidad antes de impuestos a la utilidad de operaciones continuas		\$ 104,807,649	\$ 134,269,499	\$ 115,333,645	US\$ 6,827
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias de operaciones discontinuas	2, Ac	148,529,197	(8,524,516)	-	-
Utilidad antes de impuesto		253,336,846	125,744,983	115,333,645	6,827
Partidas en resultados que no requirieron de efectivo:					
Depreciación de propiedades, planta y equipo y derechos de uso	10 y 15	136,987,034	140,353,169	133,818,176	7,921
Amortización de intangibles y otros activos	9 y 11	19,315,958	18,280,617	17,967,888	1,064
Participación en los resultados de compañías asociadas	(	113,918)	1,811,432	5,371,824	318
(Utilidad) Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(	6,849,699)	935,644	(5,055,264)	(299)
Costo neto del periodo de beneficios a empleados	18	18,688,374	15,979,152	16,971,936	1,005
Pérdida (utilidad) cambiaria, neta		14,192,416	(20,008,610)	(16,175,776)	(958)
Intereses a favor	(	3,834,150)	(4,823,579)	(9,628,340)	(570)
Intereses a cargo		35,738,305	41,258,803	44,545,241	2,637
Participación de los trabajadores en las utilidades		3,130,722	3,637,813	3,938,274	233
Pérdida en valuación de instrumentos financieros derivados, costos de intereses capitalizados y otros, neto		5,239,927	17,072,520	4,623,029	274
Ganancia en posición monetaria, neta	22	(4,876,842)	(11,538,061)	(9,321,480)	(552)
Ganancia en venta de subsidiaria	2, Ac	(132,821,709)	(3,405,014)	-	-
Pérdida en desconsolidación de subsidiaria	12b	-	9,390,641	-	-
Deterioro de las notas convertibles de negocio conjunto	22	-	-	12,184,562	721
Deterioro del negocio conjunto	22	-	-	4,677,782	277
Ajustes al capital de trabajo:					
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, impuestos a favor, contratos de activos y otros, neto		8,609,836	(6,803,202)	(19,201,698)	(1,137)
Pagos anticipados	(	872,738)	(2,527,168)	(6,154,082)	(364)
Partes relacionadas		449,655	1,884,945	758,301	45
Inventarios		6,083,461	(1,183,883)	2,832,978	168
Otros activos	(	9,521,953)	(1,321,813)	(1,564,370)	(93)
Beneficios a empleados	(	27,223,091)	(25,723,517)	(13,090,945)	(775)
Cuentas por pagar y pasivos acumulados		7,447,308	(10,291,588)	10,098,156	598
Participación de los trabajadores en las utilidades pagada	(	1,922,029)	(2,935,880)	(3,316,540)	(196)
Instrumentos financieros y otros	(	1,664,465)	(2,353,920)	-	-
Ingresos diferidos	(	9,068,794)	2,430,434	3,062,445	181
Intereses recibidos		2,665,854	2,652,195	4,882,509	289
Impuestos a la utilidad pagados	(	60,535,903)	(62,015,057)	(49,466,056)	(2,928)
Flujos de efectivo generados por operaciones discontinuas		5,601,233	(1,214,025)	-	-
Flujos de efectivo neto generados por operaciones continuas		\$ 258,181,638	\$ 225,287,031	\$ 248,092,195	US\$ 14,686
Actividades de inversión					
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(	140,789,643)	(146,192,426)	(131,101,509)	(7,760)
Adquisición de intangibles	(	12,202,142)	(11,661,530)	(25,237,297)	(1,494)
Dividendos cobrados	22	2,628,600	5,426,370	4,590,313	272
Ingresos por venta de propiedad, planta y equipo		7,215,177	3,795,740	7,042,757	417
Instrumentos financieros	-	-	-	(9,420,419)	(558)
Adquisición de negocios, neto de efectivo adquirido	12	-	(18,525,639)	-	-
Contrato de contraprestación por combinación de negocios	2, Ac	-	2,298,532	3,468,655	205
Venta parcial de inversión en compañías asociadas		199,158	6,329	-	-
Inversiones en compañías asociadas	-	-	(1,043,954)	(459,750)	(27)
Ingresos por venta de negocios		75,518,886	5,791,488	-	-
Adquisiciones de inversiones a corto plazo	(	3,361,507)	-	(10,061,353)	(596)
Venta de inversiones a corto plazo		-	9,690,285	10,482,150	620
Adquisición de notas convertibles del negocio conjunto		-	-	(14,292,963)	(846)
Flujos de efectivo utilizados en operaciones discontinuas de inversión	(	5,729,473)	(1,944,235)	-	-
Flujos de efectivo neto utilizados en operaciones de inversión	\$	(76,520,944)	\$ (152,359,040)	\$ (164,989,416)	US\$ (9,767)
Actividades de financiamiento					
Préstamos obtenidos		93,675,127	188,414,369	249,380,436	14,762
Pagos de préstamos	(	152,029,408)	(145,340,377)	(214,735,610)	(12,711)
Pagos de pasivos relacionados con derechos de uso de activos	15	(30,544,750)	(33,823,287)	(39,498,197)	(2,338)
Intereses pagados	(	23,884,410)	(26,882,181)	(29,031,855)	(1,719)
Recompra de acciones	(	36,745,743)	(26,143,162)	(14,331,361)	(848)
Pago de dividendos	(	27,829,345)	(29,534,053)	(30,466,636)	(1,803)
Adquisición de participación no controlada	12	(7,720)	(39,596)	(6,263,945)	(371)
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de financiamiento	\$	(177,366,249)	\$ (73,348,287)	\$ (84,947,168)	US\$ (5,028)
Incremento (decremento) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	\$	4,294,445	\$ (420,296)	\$ (1,844,389)	(110)
Ajuste a los flujos de efectivo por variaciones en el tipo de cambio, neto	(	1,532,461)	(4,558,646)	(5,258,787)	(311)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		35,917,907	38,679,891	33,700,949	1,995
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$	38,679,891	\$ 33,700,949	\$ 26,597,773	US\$ 1,574
Transacciones realizadas sin efectivo					
Adquisición de propiedades, planta y equipo en cuentas por pagar al final del año	\$	18,385,498	\$ 1,476,834	\$ 6,928,514	US\$ 410
Superávit por revaluación		-	-	1,157,941	69
Escisión	-	(1,376,353)	-	-	-
Transacciones realizadas sin efectivo	\$	18,385,498	\$ 100,481	\$ 8,086,455	US\$ 479

⁽¹⁾ Operaciones discontinuas

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Notas de los estados financieros consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023

(Miles de pesos mexicanos \$, y miles de dólares US\$,
excepto donde se indique otra denominación)

Nota 1. Información corporativa y eventos relevantes

I. Información corporativa

América Móvil, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (en lo sucesivo, la "Compañía", o "América Móvil" o "AMX") fue constituida bajo las leyes de México el 25 de septiembre de 2000. La Compañía presta servicios en 22 países o territorios. Los servicios de telecomunicación incluyen servicios de voz móvil y fija, servicios de datos móviles y fijos, acceso a internet, televisión de paga, servicios over the top (OTT) así como otros servicios relacionados. La Compañía también vende equipos, accesorios y computadoras.

- Los servicios de voz que proporciona la Compañía tanto de la operación móvil como de la operación fija, incluyen tiempo aire, servicio local, larga distancia tanto nacional como internacional y la interconexión de redes.
- Los servicios de datos, incluyen servicios de valor agregado, redes corporativas y servicios de datos e Internet.
- La TV de paga, representa servicios básicos, programas adicionales, pago por evento y servicios de publicidad.
- AMX ofrece otros servicios relacionados con publicidad en directorios telefónicos, servicios editoriales y servicios de "call center".
- La Compañía también ofrece venta de video, audio y otros contenidos multimedia que son distribuidos a través de internet directamente por el proveedor de contenido al consumidor final.

Para proporcionar los servicios anteriormente descritos, América Móvil tiene licencias, permisos y concesiones (en conjunto indistintamente "licencias") para construir, instalar, operar y explotar redes públicas y/o privadas de telecomunicaciones y prestar diversos servicios de telecomunicaciones (principalmente servicios de voz y datos móvil y fijo) y para operar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para enlaces de microondas punto a punto y punto a multipunto. La Compañía tiene licencias que le permiten prestar servicios en los 22 países en los que tiene redes, dichas licencias tienen diferentes fechas de vencimiento hasta 2056.

Algunas licencias requieren el pago a los gobiernos respectivos de una participación con base en los ingresos por servicios ya sea mediante porcentajes fijos sobre los ingresos de servicio, o bien, sobre determinada base de infraestructura en operación.

Las oficinas corporativas de América Móvil se encuentran ubicadas en la Ciudad de México, en la calle Lago Zurich # 245, Colonia Ampliación Granada, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11529.

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron aprobados para su emisión por el Consejo de Administración y el Director Financiero de la Compañía el 27 de marzo de 2024 y los eventos subsecuentes fueron considerados hasta esa fecha.

II. Eventos relevantes en 2023

a) El 16 de enero de 2023, la Compañía anunció que, luego de un amplio diálogo con el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, se había llegado a un acuerdo constructivo respecto de las condiciones de retiro (pensiones) del personal de nueva contratación de Teléfonos de México, S.A.B de C.V. (en adelante "Telmex") de enero de 2023.

b) El 3 de febrero de 2023 y entre los meses de marzo y julio de 2023, como parte del plan de reorganización aprobado a principios de 2021, la Compañía concretó la venta de 1,388 y 3,204 torres de telecomunicaciones, propiedad de sus subsidiarias en República Dominicana y Perú, respectivamente, a Sitios Latinoamerica, S.A.B. de C.V. (en adelante "Sitios Latam"), para un total de 3,704 torres en Perú. Las torres de telecomunicaciones propiedad de las subsidiarias dominicana y peruana fueron vendidas por un monto de \$2,419,568 y \$3,963,059, respectivamente.

c) El 27 de abril de 2023, los accionistas de la Compañía aprobaron un fondo de recompra de \$20 mil millones y el pago de un dividendo ordinario de \$0.46 (cuarenta y seis centavos de peso) por acción, a pagar en dos exhibiciones. También acordaron la cancelación de las acciones propias adquiridas como parte de su programa de recompra, y modificar el artículo sexto de nuestros estatutos sociales para reducir el capital social en proporción a la cancelación de las acciones.

d) El 6 de febrero de 2023, la Compañía celebró un acuerdo definitivo con Österreichische Beteiligungs AG ("OBAG"), con respecto a las participaciones de OBAG y la Compañía en Telekom Austria AG, el cual entró en vigor el 6 de febrero de 2023. El acuerdo definitivo proporciona un nuevo mandato de 10 años a partir del 2 de febrero de 2023 garantizando el liderazgo y control de la Compañía sobre el Grupo Telekom Austria y otorga a la Compañía el derecho de continuar nominando a la mayoría de los miembros del Consejo de Supervisión y nominando al Presidente y Director Ejecutivo del Consejo de Administración de la Sociedad con poder de decisión y voto sobre todas las decisiones de gestión. Como parte de la renovación del acuerdo definitivo, la Compañía y OBAG acordaron ejecutar formalmente la escisión de las torres de telefonía móvil en la mayoría de los países en los que opera Telekom Austria AG, incluida Austria. La escisión de las torres fue aprobada por los accionistas de Telekom Austria AG en una junta extraordinaria de accionistas el 1 de agosto de 2023. El 22 de septiembre de 2023, Telekom Austria AG completó la escisión de sus torres de telecomunicaciones y otra infraestructura pasiva relacionada en Austria, Bulgaria, Croacia, Macedonia del Norte, Serbia y Eslovenia y las acciones de la empresa de torres escindida, EuroTeleSites AG, cotizan en la Bolsa de Viena. Como parte de la escisión, Telekom Austria aportó a EuroTeleSites AG unos activos totales netos de 290 millones de euros en forma de capital social, activos y pasivos, que consisten principalmente en acciones de la filial de Telekom Austria que posee torres de telecomunicaciones y otras infraestructuras asociadas en los países en los que opera Telekom Austria.

Los accionistas de Telekom Austria AG recibieron una acción de EuroTeleSites AG por cada cuatro acciones de Telekom Austria AG que poseían.

e) El 9 de junio de 2023, la Compañía contrató un crédito a cinco años, por 500 millones de euros para Euro Tele Sites AG. El préstamo fue proporcionado por un consorcio de seis bancos internacionales. Unas semanas después, el 6 de julio, la misma entidad emitió un bono a cinco años por 500 millones de euros con un cupón del 5.25%. EuroTeleSites AG estaba totalmente financiada en el momento de la escisión.

f) El 26 de junio de 2023 la Compañía lanzó la emisión inaugural de nuestro nuevo programa de Notas Globales en Pesos (Global Peso Notes), autorizado por hasta 130 miles de millones de pesos en un plazo de cinco años. En nuestra oferta inaugural, registrada tanto en la SEC en Estados Unidos de América como en la CNBV en México, colocamos un bono sostenible de 17 miles de millones de pesos, a siete años, a una tasa del 9.5%. Esto equivale aproximadamente a mil millones de dólares, con vencimiento en enero de 2031.

g) El 24 de julio de 2023, la Compañía a través de su filial América Móvil, B.V. ha adquirido de un inversor privado acciones correspondientes al 5.55% de los derechos de voto de Telekom Austria AG. Posteriormente, América Móvil, B.V. a través de una serie de transacciones de mercado abierto, adquirió un 1.85% adicional de los derechos de voto, para tener al 31 de diciembre de 2023, una participación accionaria global en Telekom Austria AG al 58.4% del total de sus acciones en circulación.

h) El 26 de diciembre de 2023, la Compañía celebró un Acuerdo de Transacción con Liberty Latin America Ltd. ("LLA"); su JV, Claro Chile, SpA (en adelante "ClaroVTR"); y ciertas filiales de la Compañía y LLA. De conformidad con el Acuerdo de Transacción, la Compañía y LLA acordaron colectivamente en proporción a su respectivo porcentaje de participación accionaria o individualmente, proporcionar capital adicional requerido por ClaroVTR hasta el 30 de junio de 2024 en un monto agregado que no excederá los CLP\$972.4 mil millones (\$18,728,611).

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros consolidados, políticas y prácticas contables significativas

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo Internacional de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) referidas de aquí en adelante como "NIIF".

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico; excepto, por los instrumentos financieros derivados (activos y pasivos), la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicación móvil, los activos del fondo de beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados, instrumentos de deuda e inversiones de capital a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), los cuales son presentados a su valor de mercado.

A partir del 1 de julio de 2018, la economía argentina se considera hiperinflacionaria de acuerdo con los criterios de la *NIC 29 "Información Financiera en economías hiperinflacionarias"* ("NIC 29"). En consecuencia, por las subsidiarias argentinas, hemos incluido los ajustes por inflación y reclasificaciones requeridas por esta norma para los fines de la información presentada en los estados financieros consolidados.

La preparación de los presentes estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también de ciertos ingresos y gastos.

También requiere a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los resultados reales podrían variar a estas estimaciones y supuestos.

El peso mexicano es la moneda funcional de las operaciones mexicanas y del reporte consolidado de la Compañía.

i) Cambios en las políticas contables y revelaciones

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales consolidados de la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, siendo las excepciones de las siguientes nuevas normas y modificaciones a normas existentes emitidas por el IASB, que fueron obligatorias para los períodos anuales que comenzaron en o después del 1 de enero de 2023:

Definición de Estimaciones Contables - Modificaciones a la NIC 8

Las modificaciones a la NIC 8 aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables, cambios en políticas contables y corrección de errores. También aclaran cómo las entidades utilizan técnicas e insumos de medición para desarrollar estimaciones contables.

Las modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Revelación de Políticas Contables - Modificaciones a la NIC 1 y la Declaración de Prácticas de la NIIF 2

Las modificaciones a la NIC 1 y la Declaración de Prácticas de la NIIF 2 "Realización de juicios sobre Materialidad", proporcionan orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad a las revelaciones de políticas contables. Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones de políticas contables que sean más útiles reemplazando el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con un requisito de revelar sus políticas contables "materiales" y agregando orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables.

Las modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Impuesto Diferido relacionado con Activos y Pasivos que surgen de una sola transacción – Modificaciones a la NIC 12

Las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a la Renta reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial, de modo que ya no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporales iguales, imponibles y deducibles, como arrendamientos y pasivos por desmantelamiento.

Las modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Reforma Fiscal Internacional–Reglas Modelo del Segundo Pilar – Modificaciones a la NIC 12

Las modificaciones a la NIC 12 se introdujeron en respuesta a las reglas del Pilar Dos en erosión de bases imponibles y traslado de beneficios (BEPS, por su acrónimo en inglés) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE por sus siglas en inglés) e incluyen:

- ▶ Una excepción temporal obligatoria al reconocimiento y divulgación de impuestos diferidos que surjan de la implementación jurisdiccional de las reglas modelo del Pilar Dos; y
- ▶ Requisitos de divulgación para las entidades afectadas para ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender mejor la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del Pilar Dos que surgen de esa legislación, particularmente antes de su fecha de entrada en vigor.

La excepción temporal obligatoria, cuyo uso debe divulgarse, se aplica inmediatamente. Los requisitos de divulgación restantes se aplican a los períodos anuales de presentación de informes que comienzan a partir del 1 de enero de 2023, pero no a los períodos intermedios que finalizan el 31 de diciembre de 2023 o antes.

Las modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

ii) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de América Móvil, S.A.B. de C.V. y de las subsidiarias sobre las que se ejerce control. Los estados financieros de las subsidiarias fueron preparados para el mismo periodo que la Compañía, aplicando políticas contables consistentes. Todas las subsidiarias operan en el sector de telecomunicaciones o servicios relacionados con esta actividad.

Las subsidiarias son entidades sobre las cuales la Compañía tiene control. El control se logra cuando la Compañía tiene poder sobre una empresa, cuando esté expuesta o tenga derechos a los rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de usar su poder sobre la misma para afectar el monto de los rendimientos. Las subsidiarias se consolidan línea por línea a partir de la fecha en que la Compañía adquiere el control. La Compañía reevalúa si controla o no a una empresa y si los hechos o circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los elementos de control.

Los cambios en la participación en una subsidiaria que no resulten en la pérdida de control son registrados como transacciones de capital. Los montos del capital atribuido a la controladora y la participación no controlada son ajustados para reflejar los cambios en la participación proporcional en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre los valores de las participaciones no controladas y el valor razonable de los importes pagados o recibidos en la transacción es reconocida directamente en el capital atribuible a los propietarios.

Las subsidiarias se desconsolidan a partir de la fecha en que se pierde el control. Cuando la Compañía deja de tener control sobre una subsidiaria, da de baja los activos (incluyendo cualquier crédito mercantil) y los pasivos de la subsidiaria a sus valores en libros, se da de baja el valor en libros de las participaciones no controladas en la antigua subsidiaria y se reconoce el valor razonable de los montos recibidos en la transacción. Cualquier participación retenida de la antigua subsidiaria es remediada a su valor razonable.

Todos los saldos y transacciones intercompañías, y cualquier ganancia o pérdida no realizada que surja de transacciones intercompañías, se eliminan en la preparación de los estados financieros consolidados.

La participación no controlada representa la porción de las utilidades o pérdidas y activos netos que no pertenecen a la Compañía y es presentada por separado en los estados consolidados de resultados integrales y dentro del capital contable en los estados consolidados de situación financiera por separado del patrimonio propio de la Compañía.

Asociadas:

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía tiene influencia. La influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de las políticas financieras y de operación de la empresa, pero no tiene control o control conjunto sobre esas decisiones.

La inversión en asociadas incluye el crédito mercantil identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las inversiones en compañías asociadas en las que la Compañía ejerce influencia significativa son registradas bajo el método de participación, por lo cual América Móvil reconoce su participación en las utilidades o (pérdidas) netas y en el capital de la asociada.

Negocio Conjunto:

Un negocio conjunto es un acuerdo en el que la Compañía tiene control conjunto, por el cual la Compañía tiene derechos sobre los activos netos del acuerdo, en lugar de derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos.

Las participaciones en el negocio conjunto se contabilizan utilizando el método de participación. A pesar de dicho método, el negocio conjunto se reconoce inicialmente al costo, que incluye los costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación de la Compañía en la utilidad o pérdida y el ORI de las participadas contabilizadas por el método de participación, hasta la fecha en que cesa la influencia significativa o el control conjunto.

Los resultados de las operaciones de las subsidiarias y la participación en los resultados en asociadas se incluyen en los estados financieros consolidados de la Compañía a partir del mes posterior a su adquisición y la participación en otras partidas de utilidad integral posterior a la adquisición se reconoce directamente como parte del resultado integral.

La Compañía evalúa en cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de indicios de deterioro en la inversión en asociadas y en el negocio conjunto. De ser así la Compañía calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el valor de recuperación de la asociada y su valor en libros.

La tenencia accionaria en las principales subsidiarias al 31 de diciembre es como sigue:

Nombre de la compañía	País	Tenencia accionaria al 31 de diciembre de	
		2022	2023
Subsidiarias:			
América Móvil B.V. ^(a)	Holanda	100.0%	100.0%
Compañía Dominicana de Teléfonos, S.A. ("Codetel") ^(b)	República Dominicana	100.0%	100.0%
Sercotel, S.A. de C.V. ^(a)	México	100.0%	100.0%
Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. and subsidiarias ("Telcel") ^(b)	México	100.0%	100.0%
Puerto Rico Telephone Company, Inc. ^(b)	Puerto Rico	100.0%	100.0%
Servicios de Comunicaciones de Honduras, S.A. de C.V. ("Sercom Honduras") ^(b)	Honduras	100.0%	100.0%
Claro S.A. (Claro Brasil) ^(b)	Brasil	99.6%	99.6%
NII Brazil Holding S.A.R.L. ^(c)	Luxemburgo	100.0%	-
AMX International Mobile S.A. de C.V. ^(c)	México	-%	100.0%
Claro NXT Telecomunicações, S.A. ^(b)	Brasil	100.0%	100.0%
Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. ("Telgua") ^(b)	Guatemala	99.3%	99.3%
Claro Guatemala, S.A. ^(b)	Guatemala	100.0%	100.0%
Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones, S.A. ("Enitel") ^(b)	Nicaragua	99.6%	99.6%
Compañía de Telecomunicaciones de El Salvador, S.A. de C.V. ("CTE") ^(b)	El Salvador	95.8%	95.8%
Comunicación Celular, S.A. ("Comcel") ^(b)	Colombia	99.4%	99.4%
Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones, S.A. ("Conecel") ^(b)	Ecuador	100.0%	100.0%
AMX Argentina, S.A. ^(b)	Argentina	100.0%	100.0%
AMX Paraguay, S.A. ^(b)	Paraguay	100.0%	100.0%
AM Wireless Uruguay, S.A. ^(b)	Uruguay	100.0%	100.0%
América Móvil Perú, S.A.C. ^(b)	Perú	100.0%	100.0%
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. ^(b)	México	98.8%	98.8%
Telekom Austria AG ^(b)	Austria	51.0%	58.4%
EuroTeleSites AG y subsidiarias ^(d)	Austria	-	57.0%
Negocio Conjunto			
Claro Chile, SpA	Chile	50.0%	50.0%

(a) Empresas tenedoras

(b) Empresas operativas de servicios móviles y fijos

(c) En enero de 2023 esta empresa se fusionó con AMX International Mobile, S.A. de C.V.

(d) El 22 de septiembre de 2023 la empresa se escindió de Telekom Austria AG.

iii) Bases de conversión de estados financieros de subsidiarias y asociadas extranjeras

Los ingresos operativos de las subsidiarias ubicadas en el extranjero representan aproximadamente el 63%, 63% y 60% de los ingresos de operación consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023, respectivamente, y aproximadamente el 64% y 65% del total de activos consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2023, respectivamente.

Los estados financieros de subsidiarias extranjeras han sido preparados bajo o convertidos a NIIF en la moneda local correspondiente a su moneda funcional, y se convierten a la moneda de reporte de la Compañía de la siguiente forma:

- todos los activos y pasivos monetarios fueron convertidos al tipo de cambio del cierre del ejercicio;
- todos los activos y pasivos no monetarios fueron convertidos al tipo de cambio del cierre del ejercicio;
- las cuentas del capital fueron convertidas al tipo de cambio de la fecha en que se efectuaron las aportaciones de capital y se generaron las utilidades;
- los ingresos, costos y gastos son convertidos al tipo de cambio promedio del periodo a excepción de las operaciones de las subsidiarias en Argentina, cuya economía se considera hiperinflacionaria desde 2018;
- los estados consolidados de flujo de efectivo presentados usando el método indirecto se convirtieron utilizando el tipo de cambio promedio ponderado del periodo de que se trate (excepto por Argentina), y la diferencia resultante se presenta en el estado de flujos de efectivo consolidado en el rubro denominado *"Ajuste a los flujos de efectivo por variaciones en el tipo de cambio, neto"*.

La diferencia resultante del proceso de conversión se reconoce en el patrimonio neto en el *"Efecto de conversión de entidades extranjeras"*. Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, el ajuste de conversión acumulado fue de \$(128,299,347) y \$(164,975,378) respectivamente.

El proceso de conversión para las operaciones de las subsidiarias en Argentina es descrito a continuación:

En los últimos años, la economía argentina ha mostrado altas tasas de inflación. Si bien la medición no ha sido consistente en los últimos años y han coexistido distintos índices, la inflación acumulada de Argentina de los últimos tres años excedió el 100% en 2018, que es una de las referencias cuantitativas establecidas por la NIC 29. En consecuencia, la economía argentina se considera hiperinflacionaria en el ejercicio 2018 y la Compañía aplica los ajustes por inflación a las subsidiarias cuya moneda funcional es el peso argentino para la información financiera de los periodos terminados a partir 1 de julio de 2018; sin embargo, el cálculo del impacto acumulado fue reconocido a partir del 1 de enero de 2018.

Para actualizar sus estados financieros por hiperinflación, la subsidiaria utiliza la serie de índices definidos por la resolución JG No. 539/18 emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), basada en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (IPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de la República Argentina y el Índice de Precios Internos al Por Mayor (IPIM) publicado por FACPCE. El índice acumulado al 31 de diciembre de 2023 es de 3,576.400, mientras que la inflación anual para 2023 es de 211.41%.

Las principales implicaciones son las siguientes:

- Ajustar el costo histórico de los activos y pasivos no monetarios y las distintas partidas de patrimonio neto desde su fecha de adquisición o incorporación al estado de situación financiera consolidado hasta el cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda derivados de la inflación.

- La ganancia por posición monetaria neta causada por el impacto inflacionario en el año se incluye en el estado de resultados integrales dentro del rubro "*Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros*". Ajustar las cuentas de resultados y del estado de flujos de efectivo por el índice inflacionario desde su origen con contra partida en el estado de resultados integrales y en una partida en el estado de flujo de efectivo, respectivamente.
- Convertir todos los componentes de los estados financieros a tipo de cambio de cierre, el tipo de cambio correspondiente al 31 de diciembre de 2022 y 2023 es de 0.1096 y 0.0209, respectivamente, pesos argentinos a pesos mexicanos.

b) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Compañía se derivan principalmente de la prestación de los siguientes servicios y productos de telecomunicaciones: voz móvil, datos móviles y servicios de valor agregado, voz fija, datos fijos, banda ancha y servicios de TI, televisión de paga y servicios "over-the-top" ("OTT").

La Compañía presta servicios de telefonía fijos y móviles. Estos servicios se ofrecen de forma independiente en contratos con clientes o de forma conjunta con la venta de teléfonos (móviles) bajo el modelo de pospago. De acuerdo con la NIIF 15 "*Ingresos de Contratos con Clientes*", el precio de la transacción debe asignarse a las diferentes obligaciones de desempeño en función de su precio de venta independiente.

La Compañía con respecto a los servicios proporcionados, tiene información observable en el mercado, para determinar el precio de venta independiente para dichos servicios. Por otro lado, en el caso de los equipos que la Compañía vende en paquete (incluido el servicio y el teléfono), la asignación del ingreso se realiza en función de su precio de venta independiente, relativo a cada componente relacionado con el precio del paquete.

Los servicios proporcionados por la Compañía se satisfacen durante el período del contrato, dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por la Compañía.

Dichos paquetes de servicios de voz y datos cumplen con los criterios mencionados en la NIIF 15 de ser sustancialmente similares y de tener el mismo patrón de transferencia, razón por la cual la Compañía concluyó que los ingresos de estos diferentes servicios ofrecidos a sus clientes se consideran como una obligación de desempeño única con ingresos reconocidos sobre el tiempo, excepto para ventas de equipo.

Bajo la NIIF 15, para aquellos contratos con clientes en los que generalmente la venta de equipos celulares y otros equipos electrónicos es la única obligación de desempeño, la Compañía reconoce los ingresos en el momento en que se transfiere el control al cliente, lo que generalmente ocurre cuando se entregan dichos bienes.

Las comisiones se consideran como costos incrementales de adquisición de contratos que son capitalizadas y se amortizan durante el período esperado de beneficio, con base en la duración promedio de los contratos de los clientes.

Algunas subsidiarias tienen programas de lealtad en los que la Compañía otorga beneficios a los clientes, denominados "puntos". El cliente puede canjear los "puntos" acumulados por premios tales como dispositivos, accesorios o tiempo de aire. La Compañía proporciona todos los premios. La contraprestación asignada a los beneficios otorgados se identifica como una obligación de desempeño separada; el pasivo correspondiente de los beneficios otorgados se mide a su valor razonable. La contraprestación asignada a los beneficios otorgados se reconoce como un pasivo contractual hasta que se canjean los puntos. Los ingresos se reconocen cuando el cliente redime los productos.

c) Costo de ventas

El costo de los equipos celulares y computadoras es reconocido al momento en que el cliente y distribuidores reciben el aparato que es cuando el control es transferido al cliente.

d) Costo de servicio

El costo de los servicios representa los costos incurridos para entregar adecuadamente los servicios a los clientes, incluidos los costos operativos de la red y los costos relacionados con las licencias y se contabiliza en el momento en que se proveen dichos servicios.

e) Comisiones a distribuidores

La Compañía paga comisiones a su red de distribuidores principalmente para adquirir y mantener clientes para la Compañía. Dichas comisiones se reconocen en "*gastos comerciales, de administración y generales*" en los estados consolidados de resultados integrales en el momento en que el distribuidor informa una activación o alcanza cierto número de líneas activadas u obtenidas en un determinado tiempo.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos líquidos, con vencimientos menores a tres meses. Estos montos se presentan al costo más intereses devengados, importe que es similar a su valor de mercado.

La Compañía también mantiene efectivo restringido como garantía para cumplir ciertas obligaciones contractuales. El efectivo restringido incluye los depósitos judiciales, es presentado como parte de "*Otros activos, neto*" dentro de otros activos no corrientes debido a que las restricciones son por naturaleza de largo plazo. Ver Nota 9.

g) Inversiones de capital y deuda a valor razonable a través de ORI y otras inversiones a corto plazo

Las inversiones de capital y deuda a valor razonable y otras inversiones de corto plazo están principalmente integrados por inversiones en valores de capital y deuda a valor razonable y otras inversiones financieras a corto plazo. Los montos se registran inicialmente a su valor razonable estimado. Los ajustes al valor razonable de las inversiones se registran a través de otras partidas de resultado integral, y otras inversiones a corto plazo.

h) Inventarios

Los inventarios se reconocen inicialmente a su costo histórico y se valúan usando el método de costos promedios sin exceder a su valor neto de realización.

La estimación del valor de realización de inventarios se basa en su antigüedad y en su rotación.

i) Adquisiciones de negocios y crédito mercantil

Las adquisiciones de negocios se reconocen bajo el método de adquisición que de acuerdo con la NIIF 3, "*Adquisición de negocios*" consiste en términos generales en lo siguiente:

- (i) Identificar al adquirente;
- (ii) Determinar la fecha de adquisición;
- (iii) Valuar los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos; y
- (iv) Reconocer el crédito mercantil o la ganancia de una compra.

Por las subsidiarias adquiridas, el crédito mercantil representa la diferencia entre el precio de compra y el valor razonable de los activos netos adquiridos a la fecha de adquisición. En la inversión en asociadas adquiridas se incluye el crédito mercantil identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro.

El crédito mercantil es revisado anualmente para determinar su recuperabilidad, y con mayor frecuencia si las circunstancias indican que el valor en libros del crédito mercantil podría no ser recuperable.

La posible pérdida de valor del crédito mercantil es determinada analizando el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo (o grupo) al que el crédito mercantil se asocia o al momento en que se originó. Si el valor recuperable es menor al valor en libros la diferencia se reconoce en los resultados de operación como una pérdida por deterioro. El monto recuperable se determina con base al mayor, valor razonable menos el costo de disposición o el valor en uso.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023, no se reconocieron pérdidas por deterioro en el crédito mercantil mostrado en los estados consolidados de situación financiera.

j) Propiedades, planta y equipo

i) Las propiedades, planta y equipo se registran a su valor de adquisición, neto de depreciación acumulada; excepto la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones, las cuales se reconocen bajo el modelo de revaluación. La depreciación es calculada sobre el costo de los activos, utilizando el método de línea recta, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso con base en la vida útil estimada de los activos.

Los costos por préstamos que se incurren para financiar construcciones en proceso con un periodo sustancial de tiempo son capitalizados como parte del costo del activo. Durante 2021, 2022 y 2023 se capitalizaron costos de financiamiento por un importe de \$1,527,259, \$1,514,654 y \$1,442,077, respectivamente.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar de la forma prevista por la administración, el costo de los activos también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo y para la restauración del sitio en el que se localiza. Ver Nota 16c.

La infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones se contabiliza por su valor revaluado, que es su valor razonable al momento de la revaluación menos la depreciación acumulada; de existir alguna pérdida o deterioro también debe de ser considerada dentro de su valor. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

El incremento consecuencia de una revaluación se reconoce en otro resultado integral (ORI) y se acumula en el patrimonio como un superávit por revaluación. En la medida en que exista un decremento de la revaluación se reconocerá en el resultado del periodo, excepto en la medida en que compensa un superávit existente sobre el mismo activo.

Se realiza una transferencia anual del superávit de revaluación de activos y las ganancias acumuladas en la medida en que el activo es utilizado, por tanto, el superávit es igual a la diferencia entre la depreciación calculada sobre el valor revaluado y la calculada según su costo original. Dichas transferencias no pasan por resultados del periodo. Se podrá hacer una transferencia total del superávit cuando la entidad disponga del activo.

ii) El valor neto en libros de propiedades, planta y equipo se deja de reconocer en los estados de posición financiera consolidados al momento de la venta del activo o cuando ya no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida que en la venta de propiedades, planta y equipo representa la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el valor neto en libros de la partida al momento de la venta, se reconocen como otros ingresos u otros gastos de operación.

iii) La Compañía evalúa periódicamente los valores residuales, las vidas útiles y métodos de depreciación de sus propiedades, planta, y equipo. De ser necesario, los efectos de cualquier cambio en las estimaciones contables son reconocidos prospectivamente, a cada cierre de ejercicio, de acuerdo con la NIC 8, "*Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores*".

Para propiedades, planta y equipo integradas de diversos componentes con diferentes vidas útiles estimadas, los componentes individuales relevantes se deprecian sobre sus vidas útiles individuales. Los costos de mantenimiento y de reparación se cargan a resultados conforme se incurren.

Las tasas de depreciación anuales son las siguientes:

Red en operación y equipo	5% - 33%
Edificios y mejoras a locales arrendados	2% - 33%
Otros activos	10% - 50%

iv) El valor en libros de las propiedades, planta y equipo se revisa anualmente por indicios de deterioro en dichos activos. Cuando el valor de recuperación de un activo es menor al valor en libros de dicho activo la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023, no se reconocieron indicadores ni pérdidas por deterioro.

v) El inventario para operar la red es reconocido al costo.

La valuación de inventario de red considerado obsoleto, defectuoso o de lento movimiento se ajusta a su valor estimado de realización neto. La estimación de recuperación de inventario se basa en su antigüedad y en su rotación.

k) Intangibles

i) Licencias

Las licencias para operar redes de telecomunicación inalámbricas otorgadas por los gobiernos de los países en los que opera la Compañía son registradas a su costo de adquisición o a su valor razonable, neto de su amortización acumulada. Ciertas licencias requieren pagos al gobierno los cuales se reconocen en el costo del servicio y equipo.

Las licencias que de conformidad con los requisitos gubernamentales se categorizan como renovadas automáticamente, por medio de un costo nominal y con términos sustancialmente consistentes, son consideradas por la Compañía como activos intangibles de vida indefinida. De acuerdo a lo anterior, no se amortizan. Las licencias son amortizadas cuando la Compañía no tiene las bases para concluir que tienen vida indefinida. Otras licencias se amortizan usando el método de línea recta en un periodo de entre 3 y 30 años, que representa el periodo de uso de los activos.

La Compañía ha realizado un análisis interno respecto a la aplicabilidad de Comité de Interpretación de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) No. 12 "*Acuerdos de Concesión de Servicios*" y ha concluido que sus concesiones se encuentran fuera del alcance de CINIIF 12. Para determinar la aplicabilidad de CINIIF 12, la Compañía analiza cada concesión o grupo de concesiones similares en una determinada jurisdicción. Para su clasificación, la Compañía identifica aquellas concesiones que contemplan el desarrollo, financiamiento, operación o mantenimiento de infraestructura destinada a la prestación de servicios públicos y que establecen estándares de desempeño, mecanismos de ajuste de precios y cláusulas de arbitraje para la resolución de disputas.

En relación con estos servicios, la Compañía evalúa si el otorgante de las mismas controla o regula (i) cuáles servicios debe proveer el operador, (ii) los destinatarios de estos servicios y (iii) el precio aplicable (el "Criterio de Servicios"). Al evaluar si el gobierno respectivo, como otorgante, controla los precios a los cuales la Compañía provee sus servicios, la Compañía estudia los términos del contrato de concesión de conformidad con la regulación aplicable. Si la Compañía concluye que la concesión sujeta a análisis cumple con el Criterio de Servicios, la Compañía procede a evaluar si el otorgante mantiene participación residual significativa en la infraestructura de la concesión al final del plazo establecido para la misma.

ii) Marcas

Las marcas adquiridas se registran a su costo de adquisición. El costo de las marcas adquiridas en combinación de negocios es del valor razonable a la fecha de adquisición. La vida útil de las marcas se evalúa ya sea como de vida definida o indefinida. Las marcas de vida definidas se amortizan usando el método de línea recta en un periodo con rangos de 1 a 10 años. La evaluación de vida indefinida se revisa anualmente para determinar si su vida indefinida es aún soportable, en su caso, se cambia la vida útil de indefinida a definida prospectivamente.

iii) Derechos de uso Irrevocable

Los derechos de uso irrevocable son reconocidos de acuerdo con el monto pagado por el derecho y se amortizan en el periodo por el que se otorgan.

El valor en libros de licencias y marcas de vida indefinida se revisa anualmente y en el caso tener vida definida cuando existan indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación de un activo, que es el mayor entre el valor razonable del activo menos costos de disposición, y su valor de uso (el valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

iv) Relaciones con clientes

El valor de las relaciones con clientes es determinado y valuado en el momento en que una nueva subsidiaria es adquirida. Su valor es determinado con el apoyo de valuadores independientes y es amortizado durante 5 años.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023, no se reconocieron pérdidas por deterioro en licencias y derechos de uso de capacidad o relaciones con clientes.

i) Deterioro de activos de larga duración

La Compañía evalúa la existencia de indicios de posible deterioro en el valor en libros de los activos de larga duración, crédito mercantil y activos intangibles de acuerdo con la NIC 36 *"Deterioro del valor de los activos"*. Si existen tales indicios, o cuando se trata de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual (crédito mercantil y activos intangibles de vida indefinida), la Compañía estima el valor recuperable del activo que es el mayor entre el valor razonable, menos gastos de disposición, y su valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor en libros, se considera que existe deterioro. En este caso, el valor en libros se ajusta al valor recuperable, registrando la pérdida en los resultados del ejercicio de que se trate. Los cargos por depreciación y/o amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente. El deterioro se determina para cada activo en lo individual. El valor recuperable se determina para cada activo en lo individual, excepto cuando se trata de activos que no generan flujos de efectivo que son independientes de los generados por otros activos o grupo de activos.

Para estimar los deterioros, la Compañía utiliza los planes estratégicos de las distintas unidades generadoras de efectivo (UGEs) a las que están asignados los activos. Dichos planes estratégicos generalmente abarcan un periodo de 3 a 5 años. Para periodos superiores, a partir del quinto año las proyecciones se basan en dichos planes estratégicos aplicando tasas estimadas de crecimiento constantes o decrecientes.

Premisas claves utilizadas para el cálculo del valor en uso

Los pronósticos se realizan en términos reales (netos de inflación) y en la moneda funcional de la subsidiaria al 31 de diciembre de 2023. Para las proyecciones financieras se consideran las premisas y supuestos similares a las que otros participantes del mercado en condiciones similares utilizarían.

Las sinergias locales, que cualquier otro participante en el mercado no hubiera considerado, en la preparación de la información financiera proyectada similar no han sido incluidas.

Las premisas utilizadas para hacer las proyecciones financieras fueron validadas por cada una de las UGEs, típicamente identificadas por país y por servicio (en el caso de México fijo y móvil) teniendo en cuenta lo siguiente:

- Clientes actuales y crecimiento esperado;
- Tipo de suscriptores (prepago, post pago, líneas fijas, servicios múltiples);
- Situación del mercado y expectativas de penetración;
- Nuevos productos y servicios;
- Entorno económico de cada país;
- Gastos de mantenimiento de activos actuales;
- Inversiones en tecnología para expansiones de activos actuales; y
- Consolidación de mercado y sinergias.

Las proyecciones anteriores pueden diferir de los resultados obtenidos a través del tiempo; sin embargo, América Móvil elabora sus estimaciones con base en la situación actual de cada una de las UGEs.

El valor de recuperación está determinado con base en su valor de uso. El valor de uso fue determinado con base al método de flujos descontados de efectivo. Las premisas claves usadas en la proyección de flujos de efectivo son:

- Margen sobre "EBITDA", que se determina dividiendo el EBITDA (utilidad operativa más depreciación y amortización) entre los Ingresos.
- Margen sobre "CAPEX", determinado dividiendo el gasto de inversión ("CAPEX") entre los Ingresos.
- El costo de capital promedio ponderado después de impuestos ("WACC"), usado para descontar los flujos de efectivo.

La Compañía utiliza la WACC como la tasa de descuento determinada para cada una de las UGE, como se describe en los párrafos siguientes:

Las tasas de descuento estimadas para realizar las pruebas de deterioro de conformidad a la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos" para cada UGE, consideran supuestos de participantes de mercado. Los participantes de mercado se seleccionan tomando en consideración el tamaño, operaciones y características de negocios similares a los de América Móvil. Estas tasas de descuento no incluyen inflación.

La tasa de descuento representa la evaluación actual del mercado respecto de los riesgos específicos asociados a cada UGE, considerando el valor del dinero en el tiempo y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no se incorporaron a las estimaciones de los flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en las circunstancias específicas de la Compañía y sus segmentos operativos. La WACC considera ambos, el costo de la deuda y el costo del capital. El costo de capital se deriva del retorno esperado de la inversión para cada UGE. El costo de deuda se basa en los intereses generados por préstamos que América Móvil está obligada a pagar. El riesgo específico de segmento es incorporado aplicando factores betas individuales.

Los indicadores de riesgo beta se evalúan anualmente sobre la base de la información de mercado disponible.

Los supuestos de mercado son importantes no solamente porque utilizan información de la industria para las tasas de crecimiento, sino porque la administración también evalúa de qué manera la posición de la UGE, en relación con sus competidores, podrían cambiar durante el periodo proyectado.

A continuación, se muestran las estimaciones más significativas utilizadas en las evaluaciones de deterioro para los ejercicios 2022 y 2023:

	Margen promedio sobre EBITDA	Margen promedio sobre CAPEX	Tasa de descuento promedio, antes de impuestos (WACC)
2022:			
Europa (7 países)	32.70% - 47.31%	7.7% - 21.1%	5.47% - 24.11%
Brasil (Móvil, fija y T.V.)	41.90%	19.62%	9.30%
Puerto Rico	26.98%	8.91%	6.14%
República Dominicana	53.93%	13.82%	11.13%
México (Móvil y fija)	36.19%	18.61%	8.60%
Ecuador	47.14%	18.42%	20.13%
Perú	36.53%	21.05%	10.39%
El Salvador	45.18%	17.59%	22.37%
Colombia	42.25%	27.41%	13.70%
Otros países	32.92% - 49.54%	9.63% - 25.97%	9.16% - 29.94%
	Margen promedio sobre EBITDA	Margen promedio sobre CAPEX	Tasa de descuento promedio, antes de impuestos (WACC)
2023:			
Europa (7 países)	26.81% - 43.90%	4.46% - 16.89%	6.08% - 29.15%
Brasil (Móvil, fija y T.V.)	43.07%	14.37%	10.45%
Puerto Rico	23.92%	10.46%	6.31%
República Dominicana	52.34%	13.78%	11.95%
México (Móvil y fija)	36.10%	10.66%	9.37%
Ecuador	50.81%	18.49%	21.77%
Perú	41.80%	7.11%	9.13%
El Salvador	46.27%	9.26%	20.15%
Colombia	43.39%	20.78%	10.15%
Otros países	28.06% - 51.46%	11.68% - 27.15%	10.29% - 22.79%

Sensibilidad a cambios en supuestos:

Las implicaciones de los cambios en supuestos clave en los montos recuperables se discuten a continuación:

Margen sobre CAPEX - La Compañía realizó su análisis de sensibilidad incrementando su CAPEX en 5 % y manteniendo las demás premisas iguales. El análisis de sensibilidad requeriría que la Compañía ajustara el monto de los activos de larga duración en una de sus UGEs con un potencial deterioro de aproximadamente \$1,208,795.

WACC- Adicionalmente, si la Compañía incrementara la WACC en 50 puntos base por UGE y mantuviera las demás premisas iguales. El análisis de sensibilidad requeriría que la Compañía ajustara el monto de los activos de larga duración en una de las UGEs con un potencial deterioro de aproximadamente \$1,235,848.

m) Activos por derechos de uso

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos; excepto, los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a usar los activos subyacentes.

i) Activos por derechos de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, se detallan a continuación:

Activos	Vida útil
Torres y Sitios	2 a 24 años
Propiedades	2 a 24 años
Otros equipos	2 a 20 años

Los activos por derecho de uso también están sujetos a pruebas de deterioro.

ii) Pasivo de arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos de arrendamiento medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos sustancialmente fijos) menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera que se paguen según las garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen

las multas por cancelar anticipadamente el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejerce la opción de rescindir anticipadamente. Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gasto en el período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

Al calcular el valor presente de los pagos del arrendamiento, la Compañía utiliza una tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no se puede determinar fácilmente. Después de la fecha de inicio, la cantidad de pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, en el plazo del arrendamiento, en los pagos del arrendamiento fijo en la sustancia o en la evaluación para comprar el activo subyacente.

iii) Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de bajo valor.

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo para sus arrendamientos de maquinaria y equipo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de equipos que se consideran de bajo valor (es decir, por debajo de US\$5,000). Los pagos de arrendamiento de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos en línea recta sobre el plazo del contrato.

n) Activos y pasivos financieros

Activos financieros

Reconocimiento y la medición inicial

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como se miden posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La clasificación de los activos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para administrarlos, con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para los cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico. La Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción.

Medición posterior

Para fines de medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)
- Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI sin reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas en la baja (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo (EIR) y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen equivalentes de efectivo, y cuentas por cobrar.

Activos financieros a valor razonable a través de ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener el flujo de efectivo contractual y la venta; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Para los instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI, los ingresos por intereses, la revaluación del tipo de cambio y las pérdidas o reversiones por deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados y se computan de la misma manera que para los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI.

En caso de baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se recicla a resultados.

Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI sin reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas en la baja (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio según la NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina en un instrumento por instrumento. Más detalles de estas inversiones son reflejados en la Nota 4 de los estados financieros consolidados.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado consolidado de resultados integrales cuando se ha establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en ORI. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI no están sujetos a evaluación de deterioro.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para negociar, los activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados, o los activos financieros obligatorios que deben medirse al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociación a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos del principal e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. A pesar de los criterios para que los instrumentos de deuda se clasifiquen al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designados al valor razonable a través de la utilidad o pérdida en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios netos en el valor razonable reconocidos en el estado consolidado de resultados integrales dentro de "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto".

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja principalmente cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han caducado, o
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demoras materiales a un tercero en virtud de un acuerdo de "transferencia" y (a) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) La Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de aprobación, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo transferido en la medida de su participación continua. En ese caso, la Compañía también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas ("PCE") para todos los instrumentos de deuda que no se mantienen a valor razonable con cambios en resultados. Las PCE se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales debidos de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a una aproximación de la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta de garantías mantenidas u otras mejoras crediticias que son integrales a los términos contractuales.

Las PCE se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones crediticias para las cuales no se ha registrado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las PCE se proporcionan para pérdidas crediticias que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses (una PCE de 12 meses). Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una reserva para pérdidas por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante de la exposición, independientemente del momento del incumplimiento (una PCE de por vida).

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales con base en la información disponible, la Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular las PCE. Por lo tanto, la Compañía no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas basada en las PCE de por vida en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial

Los pasivos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y financiamientos, cuentas por pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y financiamientos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y de otro tipo, préstamos y financiamientos que incluyen sobregiros bancarios e instrumentos financieros derivados.

Medición subsecuente

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Los pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable a través de ganancias o pérdidas.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura, según lo define la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociación a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Las ganancias o pérdidas en los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial de reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de la NIIF 9. La Compañía no ha designado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos

Después del reconocimiento inicial, los préstamos con intereses y los préstamos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método EIR. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización del EIR.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que forman parte integral del EIR. La amortización del EIR se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Baja en cuentas de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se paga, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho intercambio o modificación se trata como la baja en el registro del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado consolidado de situación financiera si actualmente existe un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

o) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en monedas extranjeras se registran inicialmente al tipo de cambio en vigor a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se convierten subsecuentemente al tipo de cambio de la fecha de reporte de los estados financieros consolidados. Las diferencias cambiarias determinadas desde la fecha de la transacción hasta el momento en que los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se liquidan o convierten a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados, son registradas en los resultados de operación.

Al determinar la tasa de cambio al contado a utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso (o parte de él) relacionado en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario relacionado con la contraprestación anticipada, la fecha de la transacción es la fecha en la que la Compañía reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que surge de la contraprestación anticipada. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, la Compañía determina la fecha de la transacción para cada pago o recibo de la contraprestación anticipada.

Los tipos de cambio utilizados para la conversión de monedas extranjeras con respecto al peso mexicano son como sigue:

País o zona	Divisa	Tipo de cambio promedio de			Tipo de cambio al 31 de diciembre de	
		2021	2022	2023	2022	2023
Argentina ⁽¹⁾	Peso argentino (\$A)	0.2137	0.1586	0.0680	0.1096	0.0209
Brasil	Real (\$R)	3.7625	3.9045	3.5545	3.7209	3.4895
Colombia	Peso colombiano (\$COP)	0.0054	0.0048	0.0041	0.0040	0.0044
Guatemala	Quetzal	2.6212	2.5981	2.2675	2.4725	2.1584
Estados Unidos de América ⁽²⁾	Dólar estadounidense	20.2769	20.1283	17.7617	19.4143	16.8935
Uruguay	Peso uruguayo	0.4655	0.4893	0.4574	0.4845	0.4329
Nicaragua	Córdoba	0.5765	0.5611	0.4875	0.5359	0.4613
Honduras	Lempira	0.8384	0.8171	0.7184	0.7853	0.6819
Chile	Peso chileno (CLP\$)	0.0268	0.0232	0.0212	0.0226	0.0193
Paraguay	Guaraní	0.0030	0.0029	0.0024	0.0026	0.0023
Perú	Sol (PEN\$)	5.2297	5.2454	4.7394	5.0823	4.5498
República Dominicana	Peso dominicano	0.3540	0.3647	0.3163	0.3436	0.2893
Costa Rica	Colón	0.0325	0.0310	0.0324	0.0323	0.0321
Unión Europea	Euro	23.9835	21.2285	19.2047	20.7830	18.6487
Bulgaria	Lev	12.2617	10.8523	9.8189	10.6188	9.5336
Bielorrusia	Nuevo Rublo bielorruso	7.9932	7.3993	6.4630	7.0644	6.1471
Croacia	Kuna croata	3.1852	2.8173	2.5487	2.7584	2.4751
Macedonia	Dinar macedonio	0.3893	0.3445	0.3119	0.3378	0.3038
Serbia	Dinar serbio	0.2040	0.1807	0.1638	0.1772	0.1593

⁽¹⁾ Las tasas al término del periodo se utilizan para la conversión de ingresos y gastos si se aplica la NIC 29 *"Información financiera en economías hiperinflacionarias"*.

⁽²⁾ Incluye E.U.A., Ecuador, El Salvador y Puerto Rico.

Cuando una nueva administración asumió el gobierno argentino en diciembre, un nuevo marco económico que exigía la liberalización de la política económica provocó una importante devaluación de la moneda, y el peso argentino perdió casi el 60% de su valor frente al dólar, solamente en diciembre.

Además, al 31 de diciembre de 2023, el peso argentino sufrió una devaluación de su moneda del 80.9% año a año frente al peso mexicano, por lo que el efecto se considera en el resultado cambiario consolidado a la fecha del estado consolidado de resultados integrales.

Informes financieros en economías hiperinflacionarias

Los estados financieros de las subsidiarias argentinas se actualizan antes de la conversión a la moneda de reporte de la Compañía y antes de la consolidación para reflejar el mismo valor de dinero para todos los elementos. Los elementos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera que no se miden en la unidad de medición de fin de período aplicable se actualizan en función del índice general de precios. Todas las partidas no monetarias medidas al costo o costo amortizado se actualizan para los cambios en el índice general de precios desde la fecha de la transacción o el último año del cálculo de la hiperinflación hasta la fecha de reporte. Los elementos monetarios no son reexpresados. Todas las partidas del patrimonio de los accionistas se actualizan para los cambios en el índice general de precios desde su adición o el último año del cálculo hasta el final del período del informe. Todas las partidas del ingreso integral se actualizan para el cambio en un índice general de precios desde la fecha de reconocimiento inicial hasta la fecha de reporte. Las ganancias de la posición monetaria neta se reportan en el resultado integral dentro del rubro "*Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto*". De acuerdo con las NIIF, los estados financieros de años anteriores no se reexpresaron.

Al 27 de marzo 2024, el tipo de cambio entre el peso mexicano y el dólar estadounidense es \$16.65. La apreciación del peso mexicano frente al dólar americano representa 10% con respecto al valor del tipo de cambio al cierre del año.

p) Cuentas por pagar, pasivos acumulados y provisiones

Los pasivos se reconocen siempre que (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) sea probable que una obligación dé origen a un desembolso futuro para su extinción, y (iii) el importe de la obligación pueda ser estimado razonablemente.

Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de un pasivo se determina como el valor presente de los desembolsos esperados para liquidar la obligación. La tasa de descuento es determinada antes de impuestos y refleja las condiciones de mercado a la fecha de los estados financieros consolidados y en su caso, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se utiliza el descuento, se reconoce el incremento en el pasivo como un gasto financiero.

Los pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida futura de recursos para su extinción.

q) Beneficios a empleados

La Compañía tiene planes de beneficios definidos para sus subsidiarias Puerto Rico Telephone Company, Telmex, Claro Brasil y Telekom Austria. Claro Brasil también tiene planes médicos y de aportación definida y Telekom Austria proporciona beneficios al retiro para sus empleados bajo un plan de contribución definida. La Compañía reconoce los costos de estos planes sobre la base de cálculos actuariales independientes, y se determinan utilizando el método de crédito unitario proyectado. Los últimos cálculos actuariales se realizaron al 31 de diciembre de 2023.

México

En las subsidiarias mexicanas se tiene la obligación de cubrir primas de antigüedad al personal con base en la Ley Federal del Trabajo ("LFT") de México que también establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias. Las pensiones (para Telmex) y prima de antigüedad se determinan con base en el salario de los empleados en su último año de servicio, el número de años trabajados y su edad al momento de retiro.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras netas de inflación.

Telmex ha establecido un fondo de fideicomiso irrevocable y hace aportaciones anuales a ese fondo.

Puerto Rico

En Puerto Rico, la Compañía tiene un plan de pensiones no contributivo para sus empleados de tiempo completo que son contribuyentes si cumplen los requisitos de la Ley de Seguridad de Renta de Jubilación de 1974.

El plan de pensiones se compone de dos elementos:

- (i) Un empleado recibe una anualidad en su retiro si cumple la regla de 85 (edad al retiro más años de servicio acumulados). La anualidad se calcula aplicando ciertos porcentajes a los años de servicio tomando como base los últimos tres años de sueldo.
- (ii) El segundo elemento es el pago de un beneficio acumulado con base en los años de servicio equivalente de 9 a 12 meses de salario. En adición se proporcionan servicios médicos y seguro de vida al personal retirado bajo un plan por separado (beneficio posterior al retiro).

Brasil

Claro Brasil ofrece un plan de beneficios definidos y un plan de asistencia médica posterior al retiro, y un plan de contribución definida, a través de un fondo de pensión que complementa al beneficio por retiro del gobierno, para ciertos empleados.

Bajo el plan de beneficios definidos, la Compañía hace contribuciones mensuales al fondo de pensión equivalente al 17.5% del salario integrado del trabajador. Adicionalmente, la Compañía contribuye un porcentaje del salario integrado base para fondear el plan de asistencia médica post retiro para los empleados que se mantengan en el plan de beneficios definidos. Cada empleado realiza contribuciones al fondo de pensión con base en su edad y salario. Todos los empleados de reciente contratación, automáticamente se adhieren al plan de contribución definida y no se permite más la incorporación al plan de beneficios definidos. Para más información del plan de contribución definida. Ver Nota 18.

Austria

En Austria la Compañía proporciona beneficios para el retiro bajo planes de contribución definida y de beneficios definidos.

La Compañía paga contribuciones a planes de pensión de administración pública o privada o seguros de terminación en forma obligatoria o contractual. Una vez que las contribuciones han sido pagadas, la Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales. Las contribuciones regulares son reconocidas en gastos relacionados con empleados en el año en el que ocurren.

Todas las demás obligaciones de beneficios a empleados en Austria son planes de beneficios definidos no fondeados por las cuales la Compañía registra provisiones las cuales son calculadas utilizando el método de crédito unitario proyectado. Las obligaciones por beneficios futuros se miden utilizando los métodos actuariales con base en una adecuada evaluación de la tasa de descuento, tasa de rotación de empleados, tasa de aumento salarial y tasa de incremento de pensiones.

Para terminación y pensiones, la subsidiaria reconoce las ganancias y pérdidas actuariales en otros resultados integrales. Las remediciones de los planes de beneficios definidos se refieren a las ganancias y las pérdidas actuariales, ya que Telekom Austria no tiene activos del plan. Los gastos por intereses relacionados con los beneficios de los empleados se registran en el rubro "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto", en el estado consolidado de resultados integrales.

Otras subsidiarias

En el resto de las subsidiarias no existen planes de beneficios definidos ni estructuras de contribución definida obligatorios para las empresas. Sin embargo, se realizan contribuciones a los planes nacionales de pensión, seguridad social y retiro del puesto del trabajo de conformidad a los porcentajes y tasas establecidos en las legislaciones de seguridad social y laborales de cada país. Dichas aportaciones se realizan ante los organismos que designa cada país y se registran como gastos laborales directos en el estado consolidado de resultados integrales.

Las remediciones del pasivo por beneficios definidos, que comprenden las pérdidas y ganancias actuariales, el efecto del tope de activos actuariales excluyendo los intereses netos y el rendimiento de los activos del plan (excluyendo intereses netos), se reconocen inmediatamente en el estado consolidado de situación financiera con el correspondiente cargo o abono en "Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos" a través de ORI en el periodo en que estas ocurran. Las remediciones del pasivo no se reclasifican a utilidad o pérdida en los periodos posteriores.

Los costos de servicios pasados se reconocen en el resultado del periodo a la fecha más temprana ya sea:

- (i) La fecha de la modificación o reducción del plan, y
- (ii) La fecha en que la Compañía reconoce los costos de reestructura relacionados

Los intereses netos sobre el pasivo de beneficios definidos neto se calculan aplicando la tasa de descuento al activo o pasivo neto por beneficios definidos y se reconocen dentro del renglón de "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto" en el estado consolidado de resultados integrales. La Compañía reconoce los cambios en la obligación de beneficio definido neto dentro del "Costo de ventas y servicios" y "Gastos comerciales, de administración y generales" en el estado consolidado de resultados integrales.

Ausencias retribuidas

La Compañía reconoce una provisión por los costos derivados de ausencias retribuidas, como lo son las vacaciones, con base en el método de devengado.

r) Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")

La PTU es pagada por algunas subsidiarias de la Compañía a sus empleados elegibles. La Compañía tiene participación de los trabajadores en las utilidades en México, Ecuador y Perú. En México la PTU se determina aplicando la tasa del 10% a la base gravable ajustada para PTU de cada subsidiaria, de acuerdo con lo establecido por la Ley.

La PTU es presentada como un gasto de operación en el estado consolidado de resultados integrales.

La reforma a la Ley Federal del Trabajo en México con fecha 23 de abril de 2021, estableció un límite al monto a pagar por concepto de participación en las utilidades a los trabajadores, el cual indica que el monto de la PTU asignada a cada trabajador no podrá exceder el equivalente a tres meses del salario actual del trabajador, o la PTU promedio percibida por el empleado en los tres años anteriores, la que sea mayor. Si la PTU determinada es menor o igual a este límite, la PTU se determinará aplicando el 10% de la renta gravable individual de la empresa. Si la PTU determinada excede este límite, se aplicaría el límite y ésta debería considerarse la PTU del período.

s) Impuestos

Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año.

El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando el método del pasivo, con base en las diferencias temporales entre los valores fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden con base en las tasas fiscales que se estima estarán vigentes en el ejercicio en que el activo se materialice o el pasivo se liquide, con base en las tasas fiscales (y legislación fiscal) que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación este sustancialmente completo a la fecha de los estados financieros consolidados.

El valor de los activos por impuestos diferidos se revisa por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros consolidados y se disminuye en la medida en que sea probable que la Compañía no tenga utilidades fiscales futuras suficientes para permitir la recuperación de la extensión o una parte del activo por impuestos diferidos. Los impuestos diferidos no reconocidos se reevalúan en cada fecha de reporte de los estados financieros consolidados y se reconocen cuando sea más probable que haya suficientes utilidades fiscales futuras para permitir la realización de estos activos.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas reconocidas en utilidad integral se reconocen junto con la partida que generó dichos impuestos diferidos. Los impuestos diferidos, consecuencia de las ganancias no reembolsadas de subsidiarias y asociadas, se consideran como diferencias temporarias, cuando se puede controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que las diferencias temporarias no se reviertan en el futuro previsible. Los impuestos retenidos sobre las ganancias extranjeras remitidas son acreditables a los impuestos mexicanos, por lo tanto, en la medida en que se realice una remesa, el impuesto diferido se limitaría a la diferencia incremental entre la tasa impositiva mexicana y la tasa del país remitente. Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, la Compañía no ha registrado impuesto diferido por las ganancias del extranjero no repatriadas.

La Compañía compensa activos y pasivos por impuestos si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los activos y pasivos por impuestos diferidos que se refieren a los impuestos a la utilidad que corresponden a la misma autoridad fiscal.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no sea recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso, ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar están expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a las autoridades fiscales, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar de corto plazo en el estado consolidado de situación financiera, a menos que éste sea exigible a más de un año, en cuyo caso se presenta en el largo plazo.

Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta

La aceptabilidad de un tratamiento fiscal en particular puede no ser conocido bajo la ley fiscal hasta que una autoridad o corte de justicia tomen una decisión en el futuro. Por lo tanto, una disputa o inspección de un tratamiento fiscal en específico por la autoridad, podría afectar la contabilización de activos o pasivos para impuestos corrientes o diferidos de la Compañía.

De acuerdo con la IFRIC23 Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta, la Compañía determina cada tratamiento fiscal incierto basado en un aproximado que prediga de una mejor forma la resolución de la incertidumbre.

Para determinar el aproximado que mejor prediga la resolución de incertidumbre, la Compañía puede considerar, por ejemplo:

- a) Como prepara la Compañía su declaración de impuestos sobre la renta y respalda dichos tratamientos fiscales y como sostiene los tratamientos.
- b) Como espera la Compañía que la autoridad fiscal realice su inspección y resuelva las cuestiones que surjan de la referida inspección.

La Compañía deberá revelar en las notas a los estados financieros consolidados lo que se menciona a continuación:

- 1) La Compañía deberá determinar si los tratamientos fiscales inciertos serán evaluados por separado o en su conjunto;
- 2) La Compañía asumirá que la autoridad examinará la situación fiscal y estará en conocimiento de considerar toda la información relevante para dicho tratamiento;
- 3) Si se concluye que es poco probable que la autoridad acepte una posición fiscal incierta, el efecto de la incertidumbre se reflejará al determinar su posición fiscal contable, estimando el efecto con base en los siguientes métodos:
 - a) Cantidad más probable: es la única cantidad en un rango de resultados posibles que se puede predecir mediante la resolución de la incertidumbre; cualquiera.
 - b) Valor esperado - es el valor que resulta de la suma de los diferentes montos ponderados por su posibilidad de ocurrencia, en un rango de resultados posibles. El valor esperado es el que mejor puede predecir la resolución de la incertidumbre, si hay un rango de resultados posibles.
- 4) Si el tratamiento fiscal incierto afecta la base imponible del impuesto (causado) y del impuesto diferido, la Compañía deberá realizar juicios y estimaciones consistentes en la determinación de ambos impuestos; y
- 5) La Compañía debe reevaluar un juicio o estimación de un tratamiento fiscal incierto y sus efectos, si cambian los hechos y circunstancias en los que inicialmente se basó, o si surge nueva información que afecte el juicio o estimación.

Los efectos deben reconocerse como un cambio en una estimación contable con base en lo dispuesto en la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

t) Publicidad

Los gastos de publicidad se reconocen como gasto conforme se incurren. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023, los gastos por publicidad fueron de \$11,118,723, \$12,676,350 y \$11,781,250 respectivamente, y se registran en el estado consolidado de resultados integrales dentro del renglón de "Gastos comerciales, de administración y generales".

u) Utilidad por acción

La utilidad neta básica y diluida por acción resulta de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio. Para la determinación del promedio ponderado de las acciones en circulación, las acciones recompradas por la Compañía han sido excluidas.

v) Riesgos financieros

Los principales riesgos asociados con los instrumentos financieros de la Compañía son: (i) riesgo de liquidez, (ii) riesgo de mercado (riesgo de fluctuación en los tipos de cambio de moneda extranjera y riesgos de tasas de interés) y (iii) riesgo de crédito y riesgo de la contraparte. El Consejo de Administración aprueba las políticas que le son presentadas por la administración de la Compañía para mitigar estos riesgos.

i) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir sus obligaciones financieras asociadas con instrumentos financieros cuando estos sean exigibles. En la Notas 14 y 17 se incluyen las obligaciones financieras y compromisos a cargo de la Compañía.

ii) Riesgo de mercado

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado provenientes de cambios en tasas de interés y de las fluctuaciones en los tipos de cambio de monedas extranjeras. La deuda de la Compañía esta denominada en monedas extranjeras, principalmente en dólares estadounidenses y euros, distintas a su moneda funcional. Con el objetivo de disminuir los riesgos relacionados con las variaciones de tipo de cambio de moneda extranjera, la Compañía hace uso de instrumentos financieros derivados tales como cross-currency swaps y forwards para ajustar las exposiciones resultantes de movimientos en tipos de cambio de moneda extranjera. La Compañía no usa derivados para cubrir el riesgo de tipos de cambio que surge de tener operaciones en diferentes países.

Adicionalmente, la Compañía utiliza ocasionalmente swaps de tasa de interés para ajustar su exposición a la variabilidad de tasas de interés variable o para reducir su costo de financiamiento. Las prácticas de la Compañía varían de tiempo en tiempo dependiendo de juicios sobre el nivel de riesgo, las expectativas de cambio en los movimientos de las tasas de interés y los costos de utilizar derivados. La Compañía puede terminar o modificar un instrumento financiero derivado en cualquier momento. En la Nota 7 se puede ver el valor razonable de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2022 y 2023.

iii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la pérdida que sería reconocida en caso de que las contrapartes no cumplieran con sus obligaciones contractuales.

Los instrumentos financieros que potencialmente representan concentraciones de riesgo crediticio son el efectivo y depósitos a corto plazo, cuentas por cobrar a clientes e instrumentos financieros referidos a deuda y derivados. La política de la Compañía está diseñada para limitar su exposición a una sola institución financiera, por lo que sus instrumentos financieros se mantienen con distintas instituciones financieras, las cuales se localizan en diferentes regiones geográficas.

El riesgo crediticio en cuentas por cobrar está diversificado debido a su amplia base de clientes y que está geográficamente dispersa. La Compañía continuamente realiza evaluaciones de las condiciones crediticias de sus clientes y generalmente no requiere de colateral para garantizar la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar. La Compañía monitorea mensualmente el ciclo de cobranza para evitar un deterioro en sus resultados de operación.

Una parte de los excedentes de efectivo se invierte en depósitos a plazo en instituciones financieras con altas calificaciones crediticias.

iv) Análisis de sensibilidad de riesgo de mercado

La Compañía utiliza análisis de sensibilidad para medir las pérdidas potenciales en sus resultados basados en un incremento teórico de 100 puntos base en tasas de interés y un cambio del 5% en tipos de cambio:

Tasas de interés

Si las tasas de interés promedio al 31 de diciembre de 2023 y 2022 Incrementaran/decrecieran en 100 puntos base y un 5.68% y 6.33%, respectivamente, en fluctuación de tipos de cambio entre el peso mexicano y el dólar estadounidense, el gasto por interés neto habría incrementado en \$8,046,987 y \$1,828,215 respectivamente, y (disminuido) en \$(4,941,344) y (11,128,215), respectivamente.

Variación en tipos de cambio

Si la deuda de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cual asciende a \$500,677,051 y \$510,589,480, respectivamente se vieran impactadas por un incremento/(disminución) del 5% en los tipos de cambio, dicha deuda habría aumentado/(disminuido) en \$525,710,904 y \$536,118,954, respectivamente, o \$(475,643,199) y \$(485,060,006), respectivamente.

w) Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se reconocen en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable. Las valuaciones obtenidas por la Compañía se comparan contra aquellas de las instituciones financieras con que se celebran los contratos y es política de la Compañía comparar dicho valor razonable con la valuación proporcionada por un proveedor de precios independiente en caso de discrepancia. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que no califican como instrumentos de cobertura se reconocen de forma inmediata en resultados en el renglón "Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto".

La Compañía está expuesta a riesgos por fluctuaciones cambiarias y tasas de interés, los cuales trata de mitigar a través de un programa controlado de administración de riesgos que incluye la utilización de instrumentos financieros derivados. La Compañía los utiliza principalmente para intentar compensar el riesgo de tipo de cambio y las fluctuaciones de tasas de interés. Adicionalmente para los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023, algunos de los instrumentos financieros derivados han sido designados y califican como instrumentos derivados de cobertura de flujo de efectivo. La parte efectiva de las ganancias o pérdidas en los derivados en flujos de efectivo se reconoce en el capital contable bajo el título "(Pérdida) utilidad no realizada de inversiones de capital a valor razonable", y la parte ineficaz se carga a los resultados de las operaciones del período.

x) Clasificación de corriente contra no corriente

La Compañía presenta activos y pasivos en el estado consolidado de situación financiera con base en una clasificación de corriente/no corriente.

Un activo es corriente cuando:

- (i) Se espera que sea realizado, destinado a venderse o a ser consumido en el ciclo normal de operación del negocio.
- (ii) Es mantenido fundamentalmente para fines de negociación.
- (iii) Se espera que sea realizado dentro de los doce meses siguientes a la fecha de reporte.
- (iv) El efectivo o equivalentes de efectivo que no sea restringido, es intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos en los doce meses siguientes a la fecha de reporte.

Un pasivo es corriente cuando:

- Se espera que sea cancelado en el ciclo normal de operación del negocio.
- Es mantenido fundamentalmente para fines de negociación.
- Se debe liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha de reporte.
- No existe un derecho incondicional para aplazar la liquidación del pasivo por al menos doce meses después de la fecha de reporte.

La Compañía clasifica todos los demás activos y pasivos, incluyendo activos y pasivos por impuestos diferidos, como no corrientes.

y) Presentación del estado consolidado de resultados integrales

Los costos y gastos mostrados en el estado consolidado de resultados integrales de la Compañía se presentan de manera combinada (de acuerdo con su función y naturaleza), lo cual permite comprender mejor los componentes de la utilidad de operación. Esta clasificación permite su comparabilidad con la industria de telecomunicaciones.

La Compañía presenta la utilidad de operación en sus estados consolidados de resultados integrales, ya que es un indicador clave del desempeño de la Compañía. La utilidad de operación comprende a los ingresos ordinarios menos los costos y gastos de operación.

z) Segmentos operativos

La información por segmentos se presenta de acuerdo con la información que utiliza la administración para la toma de decisiones. La información se presenta considerando las áreas geográficas en que opera la Compañía.

La Administración de la Compañía es responsable de decidir sobre los recursos que deben asignarse a los diferentes segmentos, así como evaluar su rendimiento. Los ingresos entre segmentos y costos, los saldos intercompañía, así como la inversión en acciones en las entidades consolidadas se eliminan en la consolidación y se reflejan en la columna de "eliminaciones" en la Nota 23.

En ningún segmento se registran ingresos de transacciones con un sólo cliente externo por un importe de al menos el 10% o más de los ingresos.

Aa) Conversión por conveniencia

Los estados financieros consolidados se expresan en miles de pesos mexicanos (\$); sin embargo, únicamente para la comodidad de los lectores, el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado consolidado de resultados integrales y el estado consolidado de flujos de efectivo para el año finalizado el 31 de diciembre de 2023 se convirtieron a dólares estadounidenses al tipo de cambio de \$16.8935 por dólar estadounidense, que era el tipo de cambio en esa fecha. Esta conversión aritmética no debe interpretarse como una representación de que las cantidades expresadas en pesos mexicanos pueden convertirse a dólares estadounidenses a ese o cualquier otro tipo de cambio.

Ab) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

En la preparación de los estados financieros consolidados, América Móvil realiza estimaciones con respecto a diversos conceptos. Algunos de esos conceptos son altamente inciertos y las estimaciones involucran juicios que hace con base en la información disponible. En la discusión que aparece a continuación, la Compañía ha identificado varios de estos asuntos que podrían afectar materialmente los estados financieros consolidados si (1) la Compañía utiliza estimaciones diferentes a las que razonablemente podríamos haber usado, o (2) en el futuro la Compañía cambia sus estimaciones en respuesta a cambios que probablemente sucedan.

La siguiente discusión aborda sólo aquellas estimaciones que la Compañía considera más importantes con base en el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto sustancial si se utilizara una estimación diferente. Hay muchas otras áreas en las que la Compañía usa estimaciones sobre asuntos inciertos, pero en los cuales el efecto razonablemente probable de usar estimaciones diferentes no es material respecto de la presentación financiera para estas áreas.

Vida útil estimada de propiedades, planta y equipo

La Compañía deprecia actualmente la mayoría de su infraestructura de red en operación con base en una vida útil estimada determinada sobre las condiciones particulares de operación y mantenimiento esperadas en cada uno de los países en los que opera. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica de AMX con activos similares, anticipaciones de cambios tecnológicos y otros factores, tomando en cuenta las prácticas de otras compañías de telecomunicaciones. La Compañía cada año revisa la vida útil estimada para determinar, para cada clase particular de activos, si debe cambiarse. La Compañía puede acortar o extender la vida útil estimada de una clase de activo en respuesta a cambios tecnológicos, cambios en el mercado u otros desarrollos. Esto genera un aumento o reducción en los gastos de depreciación. Ver Nota 10.

Revaluación de la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones

La Compañía reconoce la estructura pasiva de las torres de telecomunicación a valor razonable, reconociendo los cambios en ORI. Se utilizó el modelo de flujos de efectivo descontados (DCF). La Compañía contrató a un especialista valuador con experiencia en la industria para medir los valores razonables al 31 de diciembre de 2023.

Deterioro del valor de los activos de larga duración

La Compañía tiene grandes cantidades de activos de larga duración, incluyendo propiedades, planta y equipo, activos intangibles, y crédito mercantil en los estados consolidados de situación financiera. La Compañía debe probar el deterioro del valor de los activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un potencial deterioro en algunos casos al menos de forma anual. El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, que sería el mayor entre su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso. Para estimar el valor razonable de un activo de larga duración, la Compañía normalmente considera las transacciones de mercado recientes o, si no se pueden identificar dichas transacciones, se usa un modelo de valuación que requiere hacer ciertos supuestos y estimaciones. Igualmente, para estimar el valor en uso de los activos de larga duración, usualmente se hacen varias hipótesis sobre las perspectivas futuras del negocio relacionado con el activo en cuestión y se consideran factores de mercado específicos de ese negocio y se calcula los flujos de efectivo futuros que ese negocio generará. Con base en este análisis de deterioro del valor de los activos, incluyendo todas las hipótesis y estimaciones relacionadas, así como las guías proporcionadas por las NIIF en relación con el deterioro del valor de los activos de larga duración, el uso de distintos supuestos y estimados puede impactar los resultados reportados por la Compañía. Los supuestos más conservadores de los beneficios futuros anticipados de estos negocios podrían provocar cargos por deterioro del valor de los activos, que reduciría la utilidad neta y disminuiría los valores de los activos del estado consolidado de situación financiera de la Compañía. Por el contrario, los supuestos menos conservadores podrían generar cargos por deterioro del valor de los activos inferiores o nulos, mayor utilidad neta y mayor valor de los activos. Las hipótesis clave para determinar el importe recuperable de las UGE de la Compañía, se explican en las Notas 23, 10 y 11.

Impuestos diferidos

La Compañía está obligada a estimar sus impuestos sobre la renta en cada una de las jurisdicciones en las que opera. Este proceso involucra la estimación, jurisdicción por jurisdicción, de la exposición real a impuestos corrientes, así como la evaluación de las diferencias temporales que resulten del tratamiento diferido de ciertas partidas, como las provisiones y amortizaciones, para fines de reportes fiscales y contables, así como las pérdidas fiscales pendientes de amortizar y otros créditos fiscales. Estas partidas generan activos y pasivos por impuestos diferidos, los cuales se incluyen en la Nota 2s). El análisis se basa en estimaciones de las rentas gravables en las jurisdicciones donde el grupo opera y el período sobre el cual los activos y pasivos por impuestos diferidos serían recuperados o liquidados. Si los resultados reales difieren de dichas estimaciones o se ajustan estas estimaciones en periodos futuros, la posición financiera y los resultados de las operaciones consolidadas de América Móvil pueden verse afectados sustancialmente.

Al evaluar la realización futura de los activos por impuestos diferidos, se consideran las rentas gravables futuras y las estrategias de planeación en curso y los resultados de operación futuros. En caso de que las estimaciones de rentas gravables futuras se reduzcan, o se establezcan cambios en las regulaciones fiscales actuales de modo que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance de la capacidad de América Móvil de utilizar en el futuro los beneficios fiscales por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, se haría un ajuste en el monto registrado en los activos por impuestos diferidos con un cargo relacionado a los resultados del ejercicio. Ver Nota 13.

Provisiones

Las provisiones se registran cuando, al final del periodo, la Compañía tiene una obligación presente como resultado de eventos pasados cuya liquidación requiera un flujo de recursos que se considere probable y pueda medirse de manera confiable. Esta obligación puede ser legal o asumida derivada de entre otras cosas de regulaciones, contratos, práctica común o compromisos públicos, los cuales han creado una expectativa válida a terceros de que América Móvil asumirá ciertas responsabilidades. El monto registrado es la mejor estimación hecha por la administración de América Móvil con respecto al desembolso que se requerirá para cumplir con las obligaciones, considerando toda la información disponible a la fecha de los estados financieros consolidados, la cual incluye la opinión de expertos externos, como asesores legales o consultores. Las provisiones se ajustan para contabilizar los cambios en las circunstancias de los asuntos en curso y el establecimiento de provisiones adicionales por nuevos asuntos.

Si la Compañía no puede medir confiablemente la obligación, no se registra una provisión y la información se presenta entonces en las notas incluidas en los estados financieros consolidados. Debido a las incertidumbres inherentes a estas estimaciones, los gastos reales pueden ser diferentes al monto estimado reconocido originalmente. Ver Nota 16.

La Compañía está sujeta a varios reclamos y contingencias relativas a impuestos, asuntos laborales y juicios legales que se describen en la Nota 17b).

Obligaciones laborales

Se reconocen los pasivos en el estado consolidado de situación financiera de América Móvil y los gastos en los estados consolidados de resultados integrales que reflejan las obligaciones relacionadas con las primas de antigüedad posteriores al retiro, planes de pensiones y de retiro en los países donde opera y ofrece planes de pensiones de contribuciones y beneficios definidos. Los montos que se reconocen se determinan sobre una base actuarial que involucra estimaciones y cuentas para los beneficios posteriores al retiro y por terminación.

América Móvil utiliza estimaciones en cuatro áreas específicas que tienen un efecto significativo sobre estos montos: (i) la tasa de retorno que se estima logrará el plan de pensiones en sus inversiones, (ii) la tasa de incremento en los salarios que se calcula se observará en los años futuros, (iii) las tasas de descuento que se usan para calcular el valor presente de las obligaciones futuras y (iv) la tasa inflacionaria esperada. Los supuestos que la Compañía utiliza se detallan en la Nota 18. Estas estimaciones se determinan con base en estudios actuariales realizados por expertos independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

Ac) Operaciones discontinuas

a) Negocio conjunto

El 6 de octubre de 2022, LLA y la Compañía anunciaron que completaron la transacción para integrar sus operaciones en Chile (VTR y Claro Chile, respectivamente), con el fin de crear un negocio conjunto 50:50 denominada ClaroVTR.

De acuerdo con la NIIF 11, esta transacción fue clasificada como un acuerdo conjunto, ya que tanto la Compañía como LLA ejercen el control conjunto sobre ClaroVTR y todas las decisiones relevantes requieren el consentimiento de ambas partes. En consecuencia, de acuerdo con la NIIF 5, las operaciones de Claro Chile se clasifican como operaciones discontinuadas para todos los años que se presentan en la información financiera consolidada y a partir de esa misma fecha se reconocen aplicando el método de participación. Ver Nota 12b.

Los resultados por operación discontinua son los siguientes:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	Por el periodo terminado el 6 de octubre de
	2021	2022
Ingresos operativos:		
Ingresos por servicios	\$ 17,276,464	\$ 10,500,087
Ingresos por venta de equipos	4,508,925	2,626,823
	<u>21,785,389</u>	<u>13,126,910</u>
Total de costos y gastos	22,892,415	14,954,526
Pérdida de operación	(1,107,026)	(1,827,616)
Costos de financiamiento	(533,899)	(685,129)
Pérdida de operación discontinua antes de impuestos	(1,640,925)	(2,512,745)
Impuestos a la utilidad	(4,578,004)	(1,805,500)
Utilidad (pérdida) neta del año por operaciones discontinuas	<u>\$ 2,937,079</u>	<u>\$ (707,245)</u>

El efecto de la desconsolidación de Claro Chile, S.A. el 6 de octubre de 2022, resultó en el reconocimiento de una pérdida después de impuestos por operaciones discontinuas de \$707,245, incluyendo un ingreso por reciclaje del efecto acumulado de conversión de moneda extranjera por un monto de \$6,943, 753. Por lo tanto, Claro Chile se desconsolida a partir de la fecha antes mencionada y no se identificó pérdida por deterioro.

b) Disposición Claro Panamá

El 15 de septiembre de 2021, la Compañía anunció que había llegado a un acuerdo con Cable & Wireless Panamá, S.A, una filial de Liberty Latin America para vender su participación del 100% en su subsidiaria Claro Panamá. La transacción excluye las torres de telecomunicaciones que son propiedad indirecta de la Compañía en Panamá y las marcas Claro. El precio de venta acordado fue de \$200 millones de dólares, ajustado por deuda neta (cash/debt free basis). El cierre de la transacción estaría sujeto a ciertas condiciones usuales para este tipo de operaciones, incluyendo la obtención de autorizaciones regulatorias. El 1 de julio de 2022, la Compañía anunció que había completado la venta a Liberty Latin America de su participación del 100% en Claro Panamá.

La Compañía recibió una contraprestación ajustada al cierre de \$116.7 millones de dólares en efectivo, resultando una ganancia neta de \$3,405,014, incluyendo una utilidad del reciclaje del efecto de conversión de moneda extranjera acumulado por \$1,750,471. Esta ganancia se ha reconocido en el resultado después de impuestos de operaciones discontinuas en el estado consolidado de resultados integrales. Por lo anterior, Claro Panamá se desconsolida a partir de la fecha antes citada y no se identificó ninguna pérdida por deterioro.

De acuerdo con la NIIF 5, Claro Panamá se clasificó como operaciones discontinuas para todos los años presentados en estos estados financieros consolidados; en consecuencia, los resultados están presentados en la pérdida después de impuestos de operaciones discontinuas en los estados consolidados de resultados integrales. Por lo tanto, las cifras comparativas de los estados consolidados de resultados integrales se han reformulado en consecuencia en ese momento.

Los activos y pasivos desconsolidados de Claro Panamá a la fecha de la disposición fueron los siguientes:

	Al 1 de julio de 2022
Activos Corrientes	
Efectivo	\$ 24,202
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores y otros neto	666,114
Inventarios, neto	169,851
Otros activos, neto	4,457
Total de los activos corrientes	864,624
Activos no corrientes:	
Propiedad, planta y equipo	1,102,062
Intangibles, neto	1,810,964
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores y otros neto	42,368
Otros activos, neto	12,291
Derechos de uso	975,019
Total de los activos	\$ 4,807,328
Pasivo a corto plazo relacionado a los activos por derechos de uso	\$ 198,289
Cuentas por pagar	576,522
Impuestos por pagar	24,981
Partes relacionadas	1,159
Ingreso diferido	126,904
Pasivo a largo plazo relacionado a los activos por derechos de uso	\$ 855,969
Ingreso diferido	129,062
Total de los pasivos	1,912,886
Activos netos directamente asociados con la disposición del grupo	\$ 2,894,442

Los resultados de Claro Panamá se presentan a continuación:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021	Por el periodo terminado el 1 de Julio de 2022
Ingresos operativos:		
Ingresos por servicios	\$ 2,667,497	\$ 1,210,109
Ingresos por venta de equipos	394,534	206,595
	3,062,031	1,416,704
Total de costos y gastos	3,378,614	1,403,311
(Pérdida) utilidad de operación	(316,583)	13,393
Costos de financiamiento	(89,974)	(39,538)
Ganancia por enajenación de operaciones discontinuas	-	3,405,014
Utilidad de operación discontinua antes de impuestos	(406,557)	3,378,869
Impuestos a la utilidad	5,297	-
Utilidad neta del año por operaciones discontinuas	\$ (411,854)	\$ 3,378,869

c) Disposición TracFone

El 14 de septiembre de 2021, la Compañía anunció que había llegado a un acuerdo con Verizon Communications, Inc. ("Verizon") para vender su participación del 100% en su subsidiaria TracFone Wireless, Inc. ("TracFone"), el mayor operador de servicios móviles virtuales de prepago de Estados Unidos, que presta servicio a 21 millones de suscriptores. El 23 de noviembre de 2021, la Compañía anunció que había completado la venta a Verizon de su participación del 100% en TracFone.

La Compañía recibió una contraprestación al cierre de \$3,625.7 millones de dólares en efectivo, que incluye \$500.7 millones de dólares de ajuste habitual relacionado con el efectivo y el capital de trabajo de TracFone, así como 57,596,544 acciones de Verizon, valuadas aproximadamente en \$2,968 millones de dólares. Verizon ha presentado reclamos posteriores al cierre según los ajustes y otras disposiciones de este acuerdo, lo que puede resultar en pagos por parte de la Compañía. Luego del cierre de la transacción Verizon pagará a la Compañía: (i) hasta US\$500 millones como contraprestación ("earn-out") si TracFone continúa logrando ciertas métricas de desempeño durante los 24 meses posteriores al cierre, calculado y pagado en 4 periodos semestrales consecutivos, y (ii) US\$150 millones de una contraprestación diferida pagadera dentro de los dos años siguientes al cierre de la transacción. La contraprestación "earn-out" no fue reconocida como ganancia por la Compañía, de acuerdo con la NIIF 9 y 13 y NIC 37, ya que la administración no tiene la certeza que la realización de los ingresos y la entrada de beneficios económicos sean prácticamente seguros.

Tracfone se desconsolida a partir de la fecha antes citada, resultando una ganancia neta de \$106,527,287, incluyendo el reciclaje de las pérdidas cambiarias acumuladas en el patrimonio. Esta ganancia se ha reconocido en el resultado después de impuestos de operaciones discontinuas en el estado consolidado de resultados integrales. Además, no se identificó ninguna pérdida por deterioro. Por otro lado, Tracfone tenía operaciones y flujos de efectivo identificables y representaba un área geográfica separada. Por tanto, de acuerdo con la NIIF 5, Tracfone se clasificó como operaciones discontinuas para todos los años presentados en estos estados financieros consolidados; en consecuencia, los resultados están presentados en la utilidad después de impuestos de operaciones discontinuas en los estados consolidados de resultados integrales. Por lo tanto, las cifras comparativas de los estados consolidados de resultados integrales se han reformulado en consecuencia en ese momento.

Todas las demás notas a los estados financieros consolidados incluyen montos por operaciones continuas, a menos que se indique lo contrario.

Además, Tracfone representó el segmento de Estados Unidos de América hasta el 23 de noviembre de 2021. Dado que Tracfone se clasificó como operaciones discontinuas, el segmento de Estados Unidos de América ya no se presenta en la nota del segmento. Los resultados de Tracfone para el año se presentan a continuación:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
Ingresos operativos:	
Ingresos por servicios	\$ 130,091,540
Ingresos por venta de equipos	<u>22,160,481</u>
	152,252,021
Total de costos y gastos	<u>134,495,316</u>
Utilidad de operación	17,756,705
Costos de financiamiento	(1,733)
Ganancia por enajenación de operaciones discontinuas	<u>132,821,709</u>
Utilidad de operación discontinua antes de impuestos	150,576,681
Impuestos:	
Relacionado con utilidad antes de impuestos de las actividades del año	2,571,541
Relacionado con la ganancia por enajenación de operaciones discontinuas	<u>26,294,422</u>
Utilidad neta del año por operaciones discontinuas	<u>\$ 121,710,718</u>

Los activos y pasivos desconsolidados a la fecha de la disposición fueron los siguientes:

	Al 23 de noviembre de 2021
Activos Corrientes:	
Efectivo	\$ 338,439
Suscriptores, distribuidores, impuestos recuperables, contrato de activos y otros neto	12,368,407
Inventarios, neto	9,604,658
Otros activos corrientes, neto	<u>389,052</u>
Total de los activos corrientes	22,700,556
Activos no corrientes:	
Propiedad, planta y equipo	1,989,498
Intangibles, neto	555,012
Crédito mercantil	2,695,557
Impuestos diferidos	1,094,756
Otros activos, neto	327,546
Derechos de uso	<u>1,625</u>
Total de los activos	<u>\$ 29,364,550</u>

	Al 23 de noviembre de 2021
Pasivo a corto plazo relacionado a los activos por derechos de uso	\$ 1,625
Cuentas por pagar	17,446,513
Impuestos a la utilidad	3,267,585
Ingreso diferido	13,187,667
Total de los pasivos	33,903,390
Pasivos netos directamente asociados con la disposición del grupo	<u>\$ (4,538,840)</u>

Nota 3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de depósitos a corto plazo diferentes con instituciones financieras. El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen instrumentos adquiridos cuyo vencimiento es inferior a tres meses. Este monto incluye el depósito más los intereses ganados.

Nota 4. Inversiones de capital y deuda a valor razonable a través de ORI y otras inversiones a corto/largo plazo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, las inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo incluyen inversiones de capital a valor razonable en Koninklijke KPN N.V (en adelante, KPN) por \$44,371,166 y \$33,549,372, respectivamente, otras inversiones de corto plazo por \$3,523,883 en 2023 e inversiones de capital en Verizon por \$44,056,945 y \$36,682,372, respectivamente.

La inversión en KPN, Verizon y otras, se reconocen a su valor razonable cuyos cambios en el valor razonable se reconocen en otro resultado integral. Al 31 de diciembre 2022 y 2023, la Compañía ha reconocido el cambio en el valor razonable de la inversión por \$(4,707,276) y \$(967,609), respectivamente, neto de impuestos diferidos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, la Compañía reconoció un ingreso relacionado a la cláusula de pago con beneficios futuros (earn out) estipulado en el contrato con Verizon, por \$4,271,250 y \$2,206,671, respectivamente, el cual está incluido en el renglón de "Valuación de los derivados, costo financiero de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto" en los estados consolidados de resultados integrales.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023 la Compañía reconoció ingresos por dividendos de KPN por un importe de \$2,628,600, \$2,459,637 y \$1,867,184, respectivamente, también por Verizon por un monto de \$3,696,356 y \$2,684,643, en 2022 y 2023, respectivamente, los cuales están incluidos en el renglón de "Valuación de los derivados, costo financiero de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, neto" en los estados consolidados de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, los instrumentos de deuda a valor razonable a través de otros resultados integrales (ORI) de largo plazo corresponden a una por \$6,981,149 y \$14,914,412, respectivamente.

Nota 5. Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, impuestos a favor, contratos de activos y otros, neto

a) Las cuentas por cobrar por componente al 31 de diciembre de 2022 y 2023 se integran como sigue:

	2022	2023
Suscriptores y distribuidores	\$ 154,659,093	\$ 156,569,986
Operadores de telecomunicaciones por concepto de interconexión de redes y otros servicios	3,519,170	2,960,653
Impuestos por recuperar	46,947,187	57,501,535
Deudores diversos	16,528,588	12,302,877
Contrato de activos	28,573,717	25,062,219
Deterioro de cuentas por cobrar	(42,079,056)	(38,194,997)
Total neto	\$ 208,148,699	\$ 216,202,273
Suscriptores y distribuidores y contratos de activos y otros, neto porción no corriente	8,724,497	9,400,123
Suscriptores, distribuidores, impuestos por recuperar, contratos de activos y otros neto, porción corriente	\$ 199,424,202	\$ 206,802,150

b) Los movimientos en el deterioro de las cuentas por cobrar son como sigue:

	Por el periodo al 31 de diciembre de		
(1)	2021	2022	2022
Saldo al inicio del periodo	\$ (44,551,735)	\$ (41,835,826)	\$ (42,079,056)
Incrementos registrados como gastos (i)	(10,212,490)	(12,197,447)	(12,021,598)
Aplicaciones a la estimación	11,682,343	9,162,382	11,392,722
Incorporación (escisión) (ii)	—	—	(3,002)
Efecto de conversión	1,246,056	2,791,835	4,515,937
Saldo al final del periodo	\$ (41,835,826)	\$ (42,079,056)	\$ (38,194,997)

(1) Operaciones discontinuas.

(i) Incluye operación discontinua de Panamá y Negocio Conjunto de Chile. Ver Nota 2Ac.

(ii) Esta cifra está relacionada con la escisión de Telekom Austria AG.

c) La siguiente tabla muestra un detalle de las cuentas por cobrar a suscriptores y distribuidores de acuerdo a su antigüedad al 31 de diciembre de 2022 y 2023:

	Total	Servicios prestados y pendientes de facturar	1- 30 días	31-60 días	61-90 días	Mayor a 90 días
Al 31 de diciembre del 2022	\$ 154,659,093	\$ 66,839,514	\$ 31,726,606	\$ 4,099,261	\$ 2,574,082	\$ 49,419,630
Al 31 de diciembre del 2023	\$ 156,569,986	\$ 94,822,572	\$ 15,595,155	\$ 4,533,856	\$ 2,543,476	\$ 39,074,927

d) La siguiente tabla muestra un detalle de las cuentas por cobrar a suscriptores y distribuidores incluidas en la estimación para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2022 y 2023:

	Total	1-90 días	mayor a 90 días
Al 31 de diciembre del 2022	\$ 42,079,056	\$ 4,207,906	\$ 37,871,150
Al 31 de diciembre del 2023	\$ 38,194,997	\$ 2,989,388	\$ 35,205,609

e) La siguiente tabla muestra un detalle de los contratos de activos al 31 de diciembre de 2022 y 2023:

	2022	2023
Activos contractuales:		
Saldo al inicio del año	\$ 30,901,277	\$ 28,573,717
Adiciones	28,262,872	24,666,211
Combinación de negocios	404,489	—
Disposiciones	(5,238,752)	(4,672,331)
Amortización	(22,926,487)	(19,998,178)
Efecto de conversión	(2,829,682)	(3,507,200)
Saldo al final del año	\$ 28,573,717	\$ 25,062,219
Saldo porción no corriente	880,860	1,149,202
Saldo porción corriente	\$ 27,692,857	\$ 23,913,017

Nota 6. Partes relacionadas

a) A continuación se presenta un análisis de los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2023. Las compañías fueron consideradas como afiliadas de América Móvil ya que los principales accionistas de la Compañía son también directa o indirectamente accionistas de estas partes relacionadas.

	2022	2023
Cuentas por cobrar:		
Sears Roebuck de México, S.A. de C.V. y Subsidiarias	\$ 260,584	\$ 189,724
Sitios Latinoamérica, S.A.B. de C.V.	1,460,897	216,378
Sanborns Hermanos, S.A.	124,157	164,650
Patrimonial Inbursa, S.A.	166,366	206,127
Grupo Condumex, S.A. de C.V. y Subsidiarias	31,857	17,484
Telesites, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias	80,677	63,128
Claroshop.com, S.A.P.I. de C.V.	31,559	46,459
Otros	131,116	167,570
Total	\$ 2,287,213	\$ 1,071,520

	2022	2023
Cuentas por pagar:		
Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. y Subsidiarias	\$ 2,836,689	\$ 3,256,535
Grupo Condumex, S.A. de C.V. y Subsidiarias	2,036,371	548,076
Sitios Latinoamérica, S.A.B. de C.V.	960,244	1,031,925
Fianzas Guardian Inbursa, S.A. de C.V.	437,428	439,437
Claroshop.com, S.A.P.I. de C.V.	216,774	122,940
Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.	102,127	180,718
Seguros Inbursa, S.A. de C.V.	107,389	101,026
Industrial Afiliada, S.A. de C.V.	103,864	469,591
Banco Inbursa, S.A.	20,089	22,438
Promotora Inbursa, S.A. de C.V.	15,174	35,292
Cicsa Perú, S.A.C.	256,344	166,484
Otros	131,725	392,364
Total	\$ 7,224,218	\$ 6,766,826

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2021, 2022 y 2023 no hubo pérdidas por deterioro en las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

b) Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023, la Compañía realizó las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	2021	2022	2023
Inversiones y gastos:			
Servicios de construcción, compras de materiales, inventarios y propiedad, planta y equipo ⁽ⁱ⁾	\$ 13,524,989	\$ 13,107,483	\$ 10,499,209
Primas de seguro, honorarios pagados por servicios de administración y operación, comisiones financieras y otros ⁽ⁱⁱ⁾	4,336,133	2,654,774	4,911,513
Baja de activo por venta de torres ⁽ⁱⁱⁱ⁾	—	360,073	1,751,405
Renta de Torres	—	475,749	937,763
Otros servicios	1,636,402	1,890,921	1,903,476
	\$ 19,497,524	\$ 18,489,000	\$ 20,003,366
Ingresos:			
Ingresos por servicios ^(iv)	\$ 714,148	\$ 756,347	\$ 1,153,877
Venta de torres ^(v)	6,943,400	3,323,594	8,546,615
Venta de equipo	685,781	1,153,439	2,225,521
	\$ 8,343,329	\$ 5,233,380	\$ 11,926,013

(i) En 2023 este monto incluye \$7,720,624 (\$11,018,630 en 2022 y \$11,447,164 en 2021) por servicios de construcción de red y compra de materiales para construcción a subsidiarias de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (Grupo Carso).

(ii) En 2023 este monto incluye \$69,248 (\$117,321 en 2022 y \$121,728 en 2021) por servicios de mantenimiento de redes realizados por subsidiarias de Grupo Carso; \$0 en 2023 (\$16,556 en 2022 y \$50,730 en 2021) por servicios de tecnologías de información recibidos de empresas asociadas; \$3,460,518 en 2023 (\$3,281,176 en 2022 y \$3,814,995 en 2021) por primas de seguros con Seguros Inbursa, S.A. y Fianzas Guardian Inbursa, S.A., la cual, a su vez, reasegura la mayor parte con terceros.

- (iii) En 2023 este monto incluye \$855,427 por el costo de la venta de torres de Compañía Dominicana de Teléfonos, S.A.; \$880,542 por el costo de la venta de torres de América Móvil Perú, S.A.C.; y \$15,435 por el costo de la venta de torres de Telmex.
- (iv) En 2023 este monto incluye \$995,831 del total de ingresos aportados por Telmex.
- (v) En 2023 este monto incluye \$2,695,790 por la venta de torres de Compañía Dominicana de Teléfonos, S.A., \$4,840,325 por la venta de torres de América Móvil Perú, S.A.C., y \$1,010,500 por la venta de torres de Telmex.

c) La compensación pagada a los consejeros de la Compañía, (incluyendo la compensación pagada a los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias), y a la alta dirección en 2023 fue de aproximadamente \$6,244 y \$98,280, respectivamente. Ninguno de los consejeros de la Compañía tiene celebrado con esta o con alguna de sus filiales algún contrato que prevea el pago de beneficios en caso de terminación de su relación con la misma. La Compañía no otorga pensiones por jubilación u otras prestaciones similares a sus consejeros como parte de sus remuneraciones por el desempeño de sus funciones como tales. Los directivos relevantes tienen derecho de recibir las mismas prestaciones de ley en materia de jubilación e indemnización que el resto de los empleados.

d) Österreichische Bundes- und Industriebeteiligungen GmbH (ÖBIB) se considera una parte relacionada debido a que es un accionista importante no controlador en Telekom Austria. A través de Telekom Austria, América Móvil está relacionada con la República de Austria y sus subsidiarias, que son principalmente ÖBB Group, ASFINAG Group y Post Group, así como Rundfunk und Telekom Regulierungs-GmbH, todas las cuales son partes relacionadas. En 2021, 2022 y 2023, ninguna de las transacciones individuales asociadas con agencias gubernamentales o entidades de propiedad estatal de Austria se considera significativa para América Móvil.

Nota 7. Instrumentos financieros derivados

Para mitigar los riesgos de futuros incrementos en las tasas de interés y efectos cambiarios para el pago de la deuda de la Compañía se contrataron derivados en transacciones entre particulares ("over the counter") celebradas con instituciones financieras. En 2023, la tasa de interés promedio ponderada de la deuda incluyendo el impacto de derivados de tasa de interés es 5.6% (5.0% y 3.1% en 2022 y 2021, respectivamente). La Compañía se suscribió a la disposición alternativa de ISDA como parte de la transición del IBOR.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los instrumentos financieros contratados por la Compañía son los siguientes:

Instrumento	2022		2023	
	Monto nacional en millones de	Valor Razonable	Monto nacional en millones de	Valor Razonable
Activos:				
Swaps dólar estadounidense - peso mexicano	US\$ 140	\$ 91,469	US\$ 150	\$ 56,426
Swaps dólar estadounidense - euro	US\$ 800	1,845,832	US\$ 800	257,278
Swaps yen - dólar estadounidense	¥ 6,500	101,409	¥ 6,500	34,720
Swaps euro - dólar estadounidense	€ -	-	€ 152	104,070
Forwards dólar estadounidense - peso mexicano	US\$ 100	6,636	US\$ 228	12,009
Forwards real brasileño - dólar estadounidense	BRL\$ 2,899	225,933	BRL\$ 5,201	407,878
Forwards euro - dólar estadounidense	€ 509	331,401	€ 1,390	573,653
Total de activo		\$ 2,602,680		\$ 1,446,034

Instrumento	2022		2023	
	Monto nacional en millones de	Valor Razonable	Monto nacional en millones de	Valor Razonable
Pasivos:				
Swaps dólar estadounidense - peso mexicano	US\$ 1,750	\$ (731,565)	US\$ 3,140	\$ (5,147,566)
Swaps dólar estadounidense - euro	US\$ 150	(215,240)	US\$ 150	(276,227)
Swaps yen - dólar estadounidense	¥ 6,500	(230,843)	¥ 6,500	(270,825)
Swaps libra esterlina - euro	£ 640	(2,070,175)	£ 640	(1,586,633)
Swaps libra esterlina - dólar estadounidense	£ 1,560	(11,507,501)	£ 1,560	(8,069,567)
Swaps euro - dólar estadounidense	€ 1,145	(3,474,154)	€ 825	(1,680,315)
Swaps euro - peso mexicano	€ 750	(2,880,279)	€ -	-
Forwards dólar estadounidense - peso mexicano	US\$ 1,945	(783,334)	US\$ 742	(311,288)
Forwards real brasileño - dólar estadounidense	BRL\$ 2,763	(122,201)	BRL\$ 123	(459)
Forwards euro - dólar estadounidense	€ 952	(915,854)	€ 435	(160,448)
Forwards euro - peso mexicano	€ -	-	€ 50	(16,267)
Opción de venta	€ 374	(368,364)	€ -	-
Opción de compra	€ 2,097	(2,031,836)	€ 2,020	(376,784)
Total de Pasivo		\$ (25,331,346)		\$ (17,896,379)

* Los totales pueden no sumar debido a redondeo

Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023 representaron una (pérdida) de \$(6,755,214) \$(28,639,687) y \$(10,268,520), respectivamente, y se incluyen en los estados separados de resultados integrales dentro del rubro "Valuación de derivados, neto".

Los vencimientos de los nocionales de los derivados son los siguientes:

Instrumento	Monto nacional en millones de	2028 a partir de			
		2024	2025	2026	2027
Activos					
Swaps dólar estadounidense - peso mexicano	US\$	-	-	-	150
Swaps yen - dólar estadounidense	¥	-	-	-	6,500
Swaps dólar estadounidense - euro	US\$	-	-	-	800
Swaps euro - dólar estadounidense	€	-	-	-	152
Forwards dólar estadounidense - peso mexicano	US\$	228	-	-	-
Forwards real brasileño - dólar estadounidense	BRL\$	5,201	-	-	-
Forwards euro - dólar estadounidense	€	1,390	-	-	-
Pasivos					
Swaps dólar estadounidense - peso mexicano	US\$	-	-	-	3,140
Swaps dólar estadounidense - euro	US\$	-	-	-	150
Swaps euro - dólar estadounidense	€	175	-	-	400
Swaps yen - dólar estadounidense	¥	-	-	-	6,500
Swaps libra esterlina - euro	£	-	-	390	250
Swap libra esterlina - dólar estadounidense	£	-	-	110	1,450
Forwards dólar estadounidense - peso mexicano	US\$	742	-	-	-
Forwards euro - dólar estadounidense	€	435	-	-	-
Forwards real brasileño - dólar estadounidense	BRL\$	123	-	-	-
Forwards euro - peso mexicano	€	50	-	-	-
Opción de compra	€	2,020	-	-	-

Nota 8. Inventarios, neto

Los inventarios al 31 de diciembre de 2022 y 2023, se integran como sigue:

	2022	2023
Teléfonos celulares, accesorios, computadoras, televisiones, tarjetas y otros materiales	\$ 26,311,415	\$ 21,858,519
Menos: Reserva para obsolescencia y lento movimiento	(2,316,282)	(2,586,894)
Total	<u>\$ 23,995,133</u>	<u>\$ 19,271,625</u>

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023, el costo de inventarios reconocido en el costo de ventas ascendió a \$117,613,669, \$115,022,007 y \$111,863,425, respectivamente.

Nota 9. Otros activos, neto

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, los otros activos se integran como sigue:

	2022	2023
Porción corriente:		
Anticipos a proveedores (diferentes a CAPEX e inventarios)	\$ 8,247,735	\$ 8,788,638
Seguros por amortizar	1,988,713	2,105,556
Otros	328,974	328,065
	<u>\$ 10,565,422</u>	<u>\$ 11,222,259</u>
Porción no corriente:		
Impuestos por recuperar	\$ 9,363,682	\$ 8,879,374
Pagos anticipados por uso de fibra óptica	3,424,850	2,734,008
Depósitos judiciales ⁽¹⁾	16,309,977	15,456,282
Pagos anticipados	10,483,113	10,574,048
Total	<u>\$ 39,581,622</u>	<u>\$ 37,643,712</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023, el gasto por amortización de otros activos ascendió a \$442,098, \$215,529 y \$848,569 respectivamente.

- ⁽¹⁾ Los depósitos judiciales están representados por efectivo y equivalentes de efectivo en garantía para cumplir con requerimientos de contingencias fiscales en Brasil. Con base en su evaluación de las contingencias subyacentes, las Compañías consideran que dichas cantidades son recuperables. Ver Nota 17 b).

Nota 10. Propiedades, planta y equipo, neto

a) Al 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023, el rubro de propiedades, planta y equipo, neto se integra como sigue:

Costo	Al 31 de diciembre de 2020	Altas	Bajas ⁽²⁾	Traspasos	Efecto de conversión de entidades extranjeras y ajustes de hiperinflación	Depreciación del ejercicio ⁽³⁾	Al 31 de diciembre de 2021
Red en operación y equipo	\$ 1,057,592,243	\$ 89,696,150	\$ (45,044,049)	\$ 53,531,590	\$ (44,061,097)	\$ -	\$ 1,111,714,837
Terrenos y edificios	48,887,578	784,460	(473,785)	38,250	(1,216,894)	-	48,019,609
Otros activos	157,022,845	10,782,903	(11,994,756)	(1,800,756)	(1,870,104)	-	152,140,132
Construcciones en proceso y anticipos a proveedores de planta ⁽¹⁾	67,501,913	83,366,813	(47,178,796)	(38,944,421)	(1,420,843)	-	63,324,666
Inventarios destinados para la construcción de planta	24,796,258	46,909,494	(23,108,928)	(13,824,767)	(974,011)	-	33,798,046
Total	\$ 1,355,800,837	\$ 231,539,820	\$ (127,800,314)	\$ (1,000,104)	\$ (49,542,949)	\$ -	\$ 1,408,997,290
Depreciación acumulada:							
Red en operación y equipo	\$ 531,267,306	\$ -	\$ (24,322,904)	\$ 638,066	\$ (29,767,613)	\$ 96,857,203	\$ 574,672,058
Edificios	9,087,399	-	(219,030)	(221,937)	(667,957)	1,871,028	9,849,503
Otros activos	92,444,017	-	(10,522,319)	549,855	(1,879,241)	12,667,367	93,259,679
Inventarios destinados para la construcción de planta	72,484	-	(92,421)	-	(26,823)	66,131	19,371
Total	\$ 632,871,206	\$ -	\$ (35,156,674)	\$ 965,984	\$ (32,341,634)	\$ 111,461,729	\$ 677,800,611
Costo neto	\$ 722,929,631	\$ 231,539,820	\$ (92,643,640)	\$ (1,966,088)	\$ (17,201,315)	\$ (111,461,729)	\$ 731,196,679

⁽¹⁾ La construcción en proceso incluye instalaciones de redes fijas y móviles, así como desarrollos satelitales y fibra óptica que está en proceso de instalación.

⁽²⁾ Incluye disposiciones relacionadas a la venta de TracFone.

⁽³⁾ Operación discontinua.

(1) La construcción en proceso incluye instalaciones de redes fijas y móviles, así como desarrollos satelitales y fibra óptica que está en proceso de instalación.

(2) Incluye las disposiciones por la separación de Chile a partir del negocio conjunto con ClaroVTR. Ver Nota 12b. Así mismo incluye disposiciones relacionadas con la venta de Claro Panamá Ver Nota 2a y las disposiciones relacionadas con la venta parcial de las torres de Claro Perú a Sitios Latam el 31 de diciembre de 2022.

(3) “Combinación de negocios” incluye la adquisición de Activos de Grupo Oi, Jonava y Ustore, en Brasil. Ver Nota 12a.

(4) “Incorporación (fusión, escisión, venta)” incluye disposiciones asociadas a la escisión de activos a Sitios Latam descritas en la Nota 12d.

(5) “La revaluación de activos” incluye el superávit de 29,090 torres de telecomunicaciones, por \$50,880,804 que fueron transferidas como parte de la escisión de activos a Sitios Latam descrita en la Nota 12d.

Costo	Al 31 de diciembre de 2022	Altas	Bajas ⁽¹⁾⁽²⁾	Revaluación de activos ⁽⁴⁾	Trasposos	Efecto de conversión de entidades extranjeras y ajustes de hiperinflación ⁽⁵⁾	Depreciación del ejercicio	Al 31 de diciembre de 2023
Red en operación y equipo	\$ 1,026,018,942	\$ 50,024,889	\$ (33,329,584)	\$ (6,302,540)	\$ 70,929,358	\$ (147,930,373)	\$ -	\$ 959,410,692
Terrenos y edificios	43,754,276	460,406	(623,086)	-	912,321	(4,104,367)	-	40,399,550
Otros activos	145,240,123	9,207,577	(4,659,627)	-	91,200	(9,019,160)	-	140,860,113
Construcciones en proceso y anticipos a proveedores de planta ⁽¹⁾	59,819,638	60,315,693	(3,541,460)	-	(52,383,308)	(3,391,855)	-	60,818,708
Inventarios destinados para la construcción de planta	42,358,475	24,598,463	(4,512,380)	-	(23,748,569)	(6,821,235)	-	31,874,754
Total	\$ 1,317,191,454	\$ 144,607,028	\$ (46,666,137)	\$ (6,302,540)	\$ (4,198,998)	\$ (171,266,990)	\$ -	\$ 1,233,363,817
Depreciación acumulada:								
Red en operación y equipo	\$ 565,890,076	\$ -	\$ (32,420,796)	\$ (907,756)	\$ 106,646	\$ (109,318,572)	\$ 89,594,858	\$ 512,944,456
Edificios	8,399,608	-	(503,192)	-	(63,923)	(2,739,797)	1,697,581	6,790,277
Otros activos	85,574,405	-	(3,094,804)	-	139,191	(7,960,435)	10,516,865	85,175,222
Inventarios destinados para la construcción de planta	101,155	-	(55,866)	-	(12,152)	(400,001)	169,822	(197,042)
Total	\$ 659,965,244	\$ -	\$ (36,074,658)	\$ (907,756)	\$ 169,762	\$ (120,418,805)	\$ 101,979,126	\$ 604,712,913
Costo neto	\$ 657,226,210	\$ 144,607,028	\$ (10,591,479)	\$ (5,394,784)	\$ (4,368,760)	\$ (50,848,185)	\$ (101,979,126)	\$ 628,650,904

- (1) La construcción en proceso incluye instalaciones de redes fijas y móviles, así como desarrollos satelitales y fibra óptica que está en proceso de instalación.
- (2) Incluye disposiciones por la venta de 2,980 y 224 torres de telecomunicaciones el 30 de marzo y el 31 de julio de 2023, respectivamente, propiedad de su subsidiaria en Perú a Sitios Latam.
- (3) Incluye disposiciones relacionadas con la venta de 1,388 torres de telecomunicaciones el 3 de febrero de 2023, propiedad de su subsidiaria en República Dominicana a Sitios Latam.
- (4) Incluye el superávit asociado a las torres de telecomunicaciones que fueron transferidas por la venta a Sitios Latam descrita en los puntos anteriores, por un monto de \$(6,957,275). Adicionalmente incluye el superávit asociado al avalúo de las torres de telecomunicaciones de EuroTeleSites Group por un monto de \$1,562,491.
- (5) Incluye ajuste de hiperinflación asociado con las subsidiarias de Argentina por un monto de \$(5,956,256).

El período de conclusión de la construcción en proceso es variable y depende del tipo de planta y equipo en construcción.

b) Revaluación de torres de telecomunicaciones

El valor razonable de la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones se determinó utilizando la técnica de "ingresos" a través de un modelo de flujos descontados (DFC por sus siglas en inglés) en donde se utilizaron entre otros, inputs como rentas promedio por torre, plazo de los contratos y tasas de descuento considerando la información de mercado.

Como se menciona en la Nota 12, el 1 de octubre de 2023 se reconoció en ORI el complemento por la revaluación de la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones de su subsidiaria EuroTeleSites AG por un monto de \$497,628 neto de impuestos diferidos.

c) La información relevante para la determinación del costo capitalizable de préstamos es la siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2021	2022	2023
Monto invertido en la adquisición de activos calificables	\$ 38,573,605	\$ 30,161,647	\$ 25,489,098
Intereses capitalizados	1,527,259	1,514,654	1,442,077
Tasa de capitalización	4.0%	5.0%	5.7%

Los intereses capitalizados se amortizan en un periodo sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

Nota 11. Activos intangibles, neto y crédito mercantil

a) Un análisis de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023, es como sigue:

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021							
	Saldo al inicio del año	Adquisiciones	Disposiciones y otros (1)	Amortización del ejercicio (2)	Efecto de conversión de entidades extranjeras y ajuste por hiperinflación	Saldo al final del año	
Licencias y derechos de uso irrevocable	\$ 253,090,161	\$ 24,406,905	\$ (4,427,685)	\$ -	\$ (7,011,691)	\$ 266,057,690	
Amortización acumulada	(134,609,064)	-	6,469,128	(14,387,511)	6,737,502	(135,789,945)	
Neto	118,481,097	24,406,905	2,041,443	(14,387,511)	(274,189)	130,267,745	
Marcas	29,132,365	75,100	(1,129,666)	-	(401,946)	27,675,853	
Amortización acumulada	(25,354,947)	-	802,717	(140,205)	308,745	(24,383,690)	
Neto	3,777,418	75,100	(326,949)	(140,205)	(93,201)	3,292,163	
Relaciones con clientes	29,579,266	229,936	(4,133,408)	-	(1,105,668)	24,570,126	
Amortización acumulada	(25,425,605)	-	3,830,742	(707,500)	1,093,401	(21,208,962)	
Neto	4,153,661	229,936	(302,666)	(707,500)	(12,267)	3,361,164	
Licencias de software	17,301,146	2,660,330	(3,484,755)	-	(1,225,585)	15,251,136	
Amortización acumulada	(12,233,448)	(626)	3,482,440	(2,738,978)	1,052,938	(10,437,674)	
Neto	5,067,698	2,659,704	(2,315)	(2,738,978)	(172,647)	4,813,462	
Derechos de contenidos	12,036,312	818,436	(281,747)	-	429,319	13,002,320	
Amortización acumulada	(10,059,219)	-	(147,668)	(899,666)	(404,537)	(11,511,090)	
Neto	1,977,093	818,436	(429,415)	(899,666)	24,782	1,491,230	
Total de intangibles, neto	\$ 133,456,967	\$ 28,190,081	\$ 980,098	\$ (18,873,860)	\$ (527,522)	\$ 143,225,764	
Crédito mercantil	\$ 143,052,859	\$ -	\$ (3,516,287)	\$ -	\$ (2,958,378)	\$ 136,578,194	

(1) Incluye las disposiciones relacionadas a la venta de Tracfone.

(2) Operaciones discontinuas de Panamá, y el negocio conjunto con ClaroVTR. Ver Nota 2 Ac

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022

	Saldo al inicio del año	Adquisiciones	Altas por adquisición de negocios	Disposiciones y otros ⁽¹⁾	Amortización del ejercicio ⁽²⁾	Efecto de conversión de entidades extranjerasy ajuste por hiperinflación	Saldo al final del año
Licencias y derechos de uso irrevocable	\$ 266,057,690	\$ 2,656,914	\$ 95,147	\$ (1,785,196)	\$ -	\$ (11,475,085)	\$ 255,549,470
Amortización acumulada	(135,789,945)	-	-	1,436,078	(13,323,410)	5,252,171	(142,425,106)
Neto	130,267,745	2,656,914	95,147	(349,118)	(13,323,410)	(6,222,914)	113,124,364
Marcas	27,675,853	183,631	40,412	(66,000)	-	(1,366,541)	26,467,355
Amortización acumulada	(24,383,690)	-	-	-	(110,974)	1,041,866	(23,452,798)
Neto	3,292,163	183,631	40,412	(66,000)	(110,974)	(324,675)	3,014,557
Relaciones con clientes	24,570,126	22,842	2,863,765	-	-	(3,267,041)	24,189,692
Amortización acumulada	(21,208,962)	-	-	(18)	(954,256)	2,831,217	(19,332,019)
Neto	3,361,164	22,842	2,863,765	(18)	(954,256)	(435,824)	4,857,673
Licencias de software	15,251,136	5,108,485	14,205	(797,084)	-	(3,358,767)	16,217,975
Amortización acumulada	(10,437,674)	-	-	976,417	(2,645,400)	2,591,274	(9,515,383)
Neto	4,813,462	5,108,485	14,205	179,333	(2,645,400)	(767,493)	6,702,592
Derechos de contenidos	13,002,320	874,961	-	(263,798)	-	(830,079)	12,783,404
Amortización acumulada	(11,511,090)	-	-	3,382	(881,352)	799,892	(11,589,168)
Neto	1,491,230	874,961	-	(260,416)	(881,352)	(30,187)	1,194,236
Total de intangibles, neto	\$ 143,225,764	\$ 8,846,833	\$ 3,013,529	\$ (496,219)	\$ (17,915,392)	\$ (7,781,093)	\$ 128,893,422
Crédito mercantil	\$ 136,578,194	\$ 14,447,186	\$ 280,192	\$ (2,230,610)	\$ (149,696)	\$ (7,803,901)	\$ 141,121,365

⁽¹⁾ Incluye las disposiciones relacionadas a la venta de Claro Panamá y Claro Chile.

⁽²⁾ Incluye las operaciones discontinuas de Panamá y el negocio conjunto con ClaroVTR. Véase Nota 2 Ac.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023

	Saldo al inicio del año	Adquisiciones	Disposiciones y otros	Amortización del ejercicio	Incorporación (Fusión, Escisión, Venta /otros)	Efecto de conversión de entidades extranjerasy ajuste por hiperinflación	Saldo al final del año
Licencias y derechos de uso irrevocable	\$ 255,549,470	\$ 18,814,933	\$ 1,201,681	\$ -	\$ -	\$ (28,239,255)	\$ 247,326,829
Amortización acumulada	(142,425,106)	-	(63,964)	(11,643,803)	-	11,328,430	(142,804,443)
Neto	113,124,364	18,814,933	1,137,717	(11,643,803)	-	(16,910,825)	104,522,386
Marcas	26,467,355	198,532	(11,554)	-	555	(1,313,470)	25,341,418
Amortización acumulada	(23,452,798)	-	571	(139,038)	-	1,017,013	(22,574,252)
Neto	3,014,557	198,532	(10,983)	(139,038)	555	(296,457)	2,767,166
Relaciones con clientes	24,189,692	5,550	-	-	-	(3,505,503)	20,689,739
Amortización acumulada	(19,332,019)	-	-	(987,971)	-	3,091,265	(17,228,725)
Neto	4,857,673	5,550	-	(987,971)	-	(414,238)	3,461,014
Licencias de software	16,217,975	5,846,212	313,446	-	-	(3,021,588)	19,356,045
Amortización acumulada	(9,515,383)	-	1,102,658	(3,675,747)	-	2,330,312	(9,758,160)
Neto	6,702,592	5,846,212	1,416,104	(3,675,747)	-	(691,276)	9,597,885
Derechos de contenidos	12,783,404	737,465	(50,175)	-	-	(1,854,001)	11,616,693
Amortización acumulada	(11,589,168)	-	-	(672,760)	-	1,795,303	(10,466,625)
Neto	1,194,236	737,465	(50,175)	(672,760)	-	(58,698)	1,150,068
Total de intangibles, neto	\$ 128,893,422	\$ 25,602,692	\$ 2,492,663	\$ (17,119,319)	\$ 555	\$ (18,371,494)	\$ 121,498,519
Crédito mercantil	\$ 141,121,365	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,957,532	\$ 146,078,897

b) El monto del crédito mercantil es alojado por segmento como sigue:

	2022	2023
Europa	\$ 49,465,916	\$ 55,414,076
Brasil ⁽¹⁾	31,085,202	29,437,800
Puerto Rico	17,463,394	17,463,394
República Dominicana	14,186,723	14,186,723
Colombia	8,495,090	9,304,613
México	9,233,694	9,186,415
Perú	2,523,467	2,448,614
El Salvador	2,522,768	2,522,768
Ecuador	2,155,384	2,155,384
Guatemala	2,245,161	2,212,615
Otros países	1,744,566	1,746,495
	<u>\$ 141,121,365</u>	<u>\$ 146,078,897</u>

⁽¹⁾ Incluye un crédito mercantil como resultado de la adquisición de Jonava. Ver nota 12a.

c) A continuación se describen los principales movimientos en el rubro de licencias y derechos de uso durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023:

Adquisiciones 2021

i) En diciembre, la subsidiaria Claro Brasil adquirió una licencia 5G por \$17,789,163 por medio de ANATEL en noviembre de 2021, para la venta de bandas de radiofrecuencia. El monto total de esta licencia fue registrado en la línea de intangibles el 31 de diciembre de 2021.

ii) En el transcurso del año, una subsidiaria de América Móvil en Austria adquirió licencias por \$1,752,128.

iii) En noviembre una subsidiaria de América Móvil en República Dominicana adquirió la concesión 5G y derechos de operación hasta 2041 por un monto de \$2,008,503.

iv) Una subsidiaria de América Móvil en Colombia renovó espectro en 5MHZ en la banda 1900 MHZ por un monto de \$1,599,473 según resolución 2802 de octubre 2021, y realizó adquisiciones de fibra óptica terrestre y cable submarino con vigencia de 2 y 3 años.

v) En febrero de 2021, una subsidiaria de América Móvil en El Salvador adquirió licencias por un monto de \$139,363, la concesión es de 10 MHZ en la banda 1,900 MHZ de red móvil con cobertura en el territorio nacional, explotable a partir del 28 de febrero de 2021 con vigencia de 20 años.

vi) En febrero 2021, una subsidiaria de América Móvil en Chile adquirió una concesión por \$411,375 millones por la Concesión de Banda 1900MHZ con vigencia de 10 años.

Adicionalmente, en 2021 la Compañía adquirió otras licencias en México, Guatemala, Brasil, Ecuador, Perú, Argentina y otros países por un monto de \$706,900.

Adquisiciones 2022

i) En el mes de agosto de 2022 la compañía obtuvo en México, una prórroga de 9 títulos de concesión de bandas de frecuencias de espectro, segmento 1890-1895 MHz para transmisión móvil y segmento 1970-1975 MHz, ambos con una vigencia de 20 años a partir de abril de 2025, por \$721,647.

ii) En marzo y septiembre la Compañía efectuó pagos de la licencia 2.5 en Argentina, la cual fue adjudicada con las resoluciones 3687 de Enacom OC 4500114567 por \$304,386 y por la resolución Enacom 1728/22-OC 4500137839 por \$411,930, respectivamente.

iii) En mayo de 2022 Nicaragua renovó la frecuencia móvil con vigencia de 20 años 2022-2042 por \$357,478.

iv) En agosto de 2022 la Compañía añadió licencias en Austria por la adquisición de la compañía búlgara Stemo (empresa de TI integral que vende e integra soluciones de hardware, produce e implementa sistemas de información y soluciones de software), adicionalmente durante el año 2022 Telekom Austria Group adquirió licencias y derechos de uso en Macedonia, Bielorrusia y Austria por \$331,038, principalmente Jetstream, (plataforma de almacenamiento de datos principalmente para la transmisión de datos como dispositivos "IoT" o transmisión de video o transmisión de datos desde cualquier fuente).

v) Durante 2022, Claro S.A. adquirió principalmente desarrollo de software Claro pay por \$321,569.

Adicionalmente, en 2022 la Compañía adquirió otras licencias en República Dominicana, Paraguay, Costa Rica y Colombia por un monto de \$208,866.

Adquisiciones 2023

i) En noviembre de 2023, la Compañía obtuvo en Argentina mediante resolución Enacom 2023-1473 una concesión del segmento de espectro 2,6 Ghz banda 5G por un período de 15 años por un monto de \$8.731.237.

ii) En abril de 2023 la Compañía obtuvo una concesión en Croacia (A1) asegurando espectro en una subasta pública por un período de 15 años. Estos recursos de largo plazo serán la base para seguir creciendo, permitiendo la mejor experiencia de usuario y la máxima cobertura por un monto de \$2,220,558. Adicionalmente en diciembre de 2023 la Compañía obtuvo en Bulgaria una licencia de espectro en el segmento 700 Mhz y 800 Mhz por un periodo de 15 años por un monto de \$422,502.

iii) En octubre de 2023, la compañía obtuvo una concesión de 30 MHz de espectro 2.500 MHz en Colombia por un período de 20 años por un monto de \$1,949,048. Adicionalmente durante 2023 la Compañía adquirió IRU's por un monto de \$214,792.

iv) En junio de 2023, la Compañía obtuvo una licencia de espectro de 2.5 MHz en Guatemala por un monto de \$1,859,262.

v) En febrero y diciembre de 2023, la Compañía obtuvo en México, una ampliación de los títulos de concesión de la banda de frecuencia del espectro en el segmentos 835-845/880-890 Mhz así como los segmentos 2514-2530 /2634-2650 Mhz y 2517-2530 /2637-2650 Mhz, respectivamente, ambos para transmisión móvil por un plazo de 20 años por un monto de \$1,239,373.

vi) En julio de 2023, la Compañía obtuvo en Uruguay títulos de concesión de la banda de frecuencia del segmento 3300-3400 MHz para transmisión móvil por un período de 25 años por un monto de \$464,828.

vii) Durante 2023 la Compañía adquirió IRU's en Puerto Rico por un monto de \$296,247 y Estados Unidos por un monto de \$180,956.

viii) Durante 2023 la Compañía renovó en Brasil la licencia 5G realizada por ANATEL por un monto de \$593,273.

ix) En marzo de 2023, la compañía obtuvo dos concesiones de banda de espectro en Perú, ambas con vigencia en enero de 2030 y diciembre de 2029, respectivamente, por un monto de \$149,567. Adicionalmente durante 2023 adquirió IRU por un monto de \$132,387.

Adicionalmente, en 2023, la Compañía adquirió otras licencias en Perú, Ecuador, El Salvador y Paraguay por un monto de \$360,903.

La amortización de intangibles por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023 ascendió a \$18,873,860, \$18,065,088 y \$17,119,319 respectivamente.

Algunas de las jurisdicciones en las que opera la Compañía pueden revocar sus concesiones bajo ciertas circunstancias, tales como, peligro inminente para la seguridad nacional, la economía nacional y desastres naturales.

Nota 12. Combinación de negocios, adquisiciones y participación no controlada

a) A continuación se presenta una descripción de las principales adquisiciones de inversiones en asociadas y subsidiarias durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2023:

Adquisiciones 2022

i) El 20 de abril de 2022, después de recibir las aprobaciones necesarias de los reguladores locales, la Compañía informó que su subsidiaria brasileña Claro S.A. completó la adquisición previamente anunciada del 32% del negocio móvil del Grupo Oi en Brasil, a través de la adquisición del 100% de las acciones de Jonava, de conformidad al contrato de adquisición celebrado entre Grupo Oi como vendedor y Claro (como parte de los compradores).

El precio de compra final por la referida adquisición fue de \$14,232,166, neto de efectivo adquirido, de los cuales quedó retenido a la fecha de la operación un monto de \$1,315,180 para fines de ajuste al precio y otras condiciones, de conformidad con el contrato de adquisición. Adicionalmente, se han pagado \$781,217 por concepto de servicios de transición, los cuales serán prestados por Grupo Oi a Claro S.A. durante los siguientes doce meses posteriores a la fecha de la transacción.

Para la contabilidad de compra, la Compañía determinó el valor razonable de los activos y pasivos identificables basado en los valores razonables. La contabilidad de compra se ha completado sustancialmente a la fecha de los estados financieros consolidados y el valor de los activos adquiridos y los pasivos asumidos son los siguientes:

	2022 Montos a la fecha de adquisición
Activos corrientes	\$ 2,815,999
Otros activos no corrientes	3,323
Activos intangibles (excluyendo crédito mercantil)	2,836,537
Propiedad, planta y equipo	1,356,916
Derechos de uso	4,247,397
Total de activos adquiridos	<u>11,260,172</u>
Cuentas por pagar	(10,848,303)
Otros pasivos	(369,141)
Total de pasivos asumidos	<u>(11,217,444)</u>
Valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos - neto de efectivo adquirido	42,728
Precio de adquisición	<u>14,232,166</u>
Crédito mercantil	<u>\$ 14,189,438</u>

El 4 de octubre de 2023, la Compañía llegó a un acuerdo sobre el valor del precio de compra en disputa, por lo cual se pagó al vendedor la cantidad de \$658,048, correspondiente al 50% del monto originalmente retenido de \$1,315,180 (sujeto a incidencia procesal), más intereses y corrección monetaria por \$155,681. Por lo anterior, se concluyeron todas las cuestiones y disputas pendientes entre el vendedor y la Compañía, junto con los demás compradores, relacionadas con la determinación del precio de adquisición.

ii) Durante 2022, la Compañía ha adquirido a través de sus subsidiarias otras entidades por las cuales ha pagado \$670,051, neto de efectivo adquirido.

iii) La Compañía adquirió una participación no controlada adicional en sus entidades por un monto de \$39,596.

Adquisiciones 2023

i) El 24 de julio de 2023, la Sociedad a través de su filial América Móvil, B.V. adquirió de un inversor privado acciones correspondientes al 5.55% de los derechos de voto de Telekom Austria AG. Posteriormente, el 29 de noviembre de 2023, a través de una serie de transacciones de mercado abierto, América Móvil, B.V. adquirió un 1.85% adicional de los derechos de voto, para una propiedad total en Telekom Austria AG del 58.4% del total de sus acciones en circulación. Los desembolsos pagados en ambas transacciones ascienden a \$6,214,643.

ii) La Compañía adquirió una participación no controlada adicional en sus entidades por un monto de \$49,302.

b) Negocio conjunto

A) Constitución-

El 6 de octubre de 2022, LLA y la Compañía anunciaron que completaron la transacción para integrar sus operaciones en Chile (VTR y Claro Chile, respectivamente) con el fin de crear un negocio conjunto 50:50 denominada ClaroVTR.

En la fecha de la constitución del negocio conjunto, la Compañía reconoció una pérdida de \$1,138,859, y recicló una pérdida de \$8,252,250 del efecto de conversión de moneda extranjera acumulado a la utilidad neta. El efecto de la transacción fue clasificado como operaciones discontinuadas en los estados financieros consolidados el 6 de octubre de 2022. Ver Nota 2Ac.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía reconoció una pérdida en la aplicación del método de participación por un monto de \$5,374,969 y \$1,924,040, respectivamente.

En septiembre de 2023, la Compañía identificó indicadores de deterioro y determinó que existe evidencia objetiva de que el negocio conjunto se encuentra con deterioro, por lo que se registró un monto de \$4,677,782, como la diferencia entre el monto recuperable del negocio conjunto y su valor en libros, y se reconoce en el rubro "Valorización de derivados, costo por intereses de obligaciones laborales y otras partidas financieras", en el estado consolidado de resultados integrales.

B) Acuerdo de Transacción entre la Compañía y LLA-

El 26 de diciembre de 2023, AMX y LLA anunciaron que celebraron un Acuerdo de Transacción (el "Acuerdo") en relación con su negocio conjunto en el que acordaron, ya sea colectivamente en proporción a su porcentaje de participación accionaria o individualmente, proporcionar el capital adicional requerido, por ClaroVTR durante el año calendario 2023 y hasta el 30 de junio de 2024 por un monto agregado que no excederá los \$18.7 mil millones (\$972.4 mil millones de pesos chilenos). Este compromiso tiene como objetivo apoyar la ejecución del plan de negocios de ClaroVTR y \$289.3 mil millones de pesos chilenos permitieron el refinanciamiento de cierta deuda bancaria garantizada por AMX existente al momento de la formación del negocio conjunto. Además, AMX o LLA podrán ejercer un derecho de recuperación el 1 de agosto de 2024 o antes, para subsanar cualquier incumplimiento por parte de AMX o LLA de financiar su parte respectiva de dicho compromiso a fin de continuar con ClaroVTR como un negocio conjunto 50:50.

El 31 de diciembre de 2023, AMX compró notas convertibles de ClaroVTR por un monto principal agregado de \$742.1 mil millones de pesos chilenos (incluyendo los montos utilizados para el refinanciamiento de deuda bancaria) convertibles en acciones de ClaroVTR. Sujeto a los términos del Acuerdo, incluido el cumplimiento de los requisitos reglamentarios aplicables, tras la conversión de las Notas Convertibles de AMX y cualquier nota convertible adicional comprada por AMX el 1 de agosto de 2024 o antes, ClaroVTR ya no podrá ser un negocio conjunto 50:50 si LLA no ejerce su derecho de ponerse al día de conformidad con el Acuerdo. A la fecha de los estados financieros consolidados, LLA no ha realizado ningún financiamiento de conformidad con el Acuerdo. Adicionalmente, la Compañía registró un deterioro relacionado con estas operaciones por un total de \$12,184,562 el 31 de diciembre de 2023. Este monto se presenta en la Nota 22 a los estados financieros consolidados que se acompañan.

c) Consolidación de subsidiarias no controladas

La Compañía tiene control sobre Telekom Austria, la cual tiene una participación no controlada. Ver la siguiente información al 31 de diciembre de 2022 y 2023 de los Estados Financieros Consolidados de Telekom Austria.

Los montos reflejados por esta subsidiaria son antes de eliminaciones intercompañías utilizando las mismas políticas contables de América Móvil.

Resumen de los estados de situación financiera

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2023
Activos:		
Activos circulantes	\$ 28,648,246	\$ 27,224,829
Activos no circulantes	126,125,904	132,242,415
Total activos	<u>\$ 154,774,150</u>	<u>\$ 159,467,244</u>
Pasivo y capital:		
Pasivos a corto plazo	\$ 50,106,617	\$ 34,406,225
Pasivos a largo plazo	47,420,775	56,285,251
Total pasivos	<u>97,527,392</u>	<u>90,691,476</u>
Capital contable atribuible a los propietarios de la controladora	29,173,281	40,127,194
Participación no controladora	28,073,477	28,648,574
Total capital contable	<u>57,246,758</u>	<u>68,775,768</u>
Total pasivos y capital contable	<u>\$ 154,774,150</u>	<u>\$ 159,467,244</u>

Estados de resultados integrales condensados:

	Al 31 de diciembre de		
	2021	2022	2023
Ingresos de operación	\$ 113,838,487	\$ 105,956,057	\$ 100,762,884
Costos y gastos de operación	98,346,896	89,800,536	85,320,071
Utilidad de operación	\$ 15,491,591	\$ 16,155,521	\$ 15,442,813
Utilidad neta	\$ 9,104,962	\$ 11,795,662	\$ 10,929,263
Total utilidad integral	\$ 7,790,499	\$ 6,127,362	\$ 3,621,780
Utilidad neta atribuible a:			
Participación controladora	\$ 4,629,816	\$ 6,000,942	\$ 6,380,385
Participación no controladora	4,475,146	5,794,720	4,548,878
	\$ 9,104,962	\$ 11,795,662	\$ 10,929,263
Utilidad integral atribuible a:			
Participación controladora	\$ 3,973,154	\$ 3,124,955	\$ 2,114,356
Participación no controladora	3,817,345	3,002,407	1,507,424
	\$ 7,790,499	\$ 6,127,362	\$ 3,621,780

En septiembre de 2023, Telekom Austria se escindió y transfirió todas las operaciones de los sitios a EuroTeleSites AG. La Compañía tiene control sobre EuroTeleSites AG, que tiene una participación no controlada importante. Al 31 de diciembre de 2023, EuroTeleSites AG tiene un activo total neto consolidado de \$4,365,235, una utilidad neta consolidada del año de \$126,103, y una utilidad neta de participación no controlada de \$52,485.

d) Escisión de torres de telecomunicaciones a Sitios Latam

El 8 de agosto de 2022, la Compañía anunció que cumplió con las condiciones y completó los pasos necesarios para escindir sus torres de telecomunicaciones y otra infraestructura pasiva relacionada en América Latina fuera de México, excepto Colombia y las torres de telecomunicaciones de la Compañía existentes en Perú antes a la escisión, y aportar a Sitios Latam una parte del capital social, activos y pasivos de la Compañía, que consisten principalmente en las acciones de las subsidiarias de la Compañía que poseen torres de telecomunicaciones y otra infraestructura asociada en América Latina fuera de México, excepto Colombia y las torres de telecomunicaciones de la Compañía existentes en Perú antes de la escisión. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó el registro de las acciones de Sitios Latam, lo que le permitió culminar su proceso de cotización como empresa pública el 29 de septiembre de 2022.

A partir de la fecha de escisión, los activos y pasivos de Sitios Latam ya no aparecen en el estado consolidado de situación financiera de la Compañía. La Compañía transfirió a Sitios Latam como parte de la escisión activos por \$102,609,435, principalmente en propiedades, planta y equipo, derechos de uso y otros activos y cuentas por cobrar, \$100,026,548 en deuda, deuda por arrendamientos y otros pasivos netos, lo que resultó en una aportación por \$2,582,887 en patrimonio líquido.

La Compañía a través de sus subsidiarias es parte de contratos de arrendamiento con su parte relacionada, Sitios Latam, para el uso de espacio en las torres. El término típico de nuestros acuerdos de sitio es de cinco o 10 años, que es un mínimo obligatorio, excepto cuando el contrato de arrendamiento de piso vence en menos de cinco o 10 años, según corresponda, en cuyo caso el acuerdo de sitio puede vencer simultáneamente con el arrendamiento del piso. En la mayoría de los casos, el acuerdo del sitio es renovable a petición del cliente.

e) Escisión de torres de telecomunicaciones a EuroTeleSites

El 6 de febrero de 2023, la Compañía celebró un acuerdo definitivo con OBAG, con el cual, la Compañía y OBAG acordaron, entre otras cosas, ejecutar formalmente la escisión de las torres móviles en la mayoría de los países en los que Telekom Austria AG opera, incluida Austria.

El 1 de agosto de 2023 la escisión de torres fue aprobada en asamblea extraordinaria de accionistas de Telekom Austria AG. El 22 de septiembre de 2023, Telekom Austria AG completó la escisión de sus torres de telecomunicaciones y otra infraestructura pasiva relacionada en Austria, Bulgaria, Croacia, Macedonia del Norte, Serbia y Eslovenia, y revaluó sus torres de telecomunicaciones mediante tasación, por lo que la sociedad de torres escindida, EuroTeleSites AG, reconoce un superávit de revaluación de dichos activos en la fecha antes mencionada.

Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad reconoció un complemento del superávit en los estados financieros consolidados conforme a lo revelado en la Nota 10.

Además, Telekom Austria AG cotiza las acciones de EuroTeleSites AG en la Bolsa de Viena. Los accionistas de Telekom Austria AG recibieron una acción de EuroTeleSites AG por cada cuatro acciones de Telekom Austria AG que poseían. Tanto Telekom Austria como EuroTeleSites AG son subsidiarias indirectas de la Compañía sobre las cuales la Compañía conserva una participación mayoritaria.

Como parte de la escisión, Telekom Austria AG le transfirió a Euro TeleSites AG activos por \$36,599 millones (1,953 millones de euros) principalmente en propiedades, plantas y equipos, derechos de uso y otros activos y cuentas por cobrar, \$47,675 millones (2,543 millones de euros) en deuda, deuda por arrendamiento y otros pasivos netos, lo que se tradujo en un déficit del activo neto de \$11,076 millones (591 millones de euros).

Nota 13. Impuestos a la utilidad

Como se explicó anteriormente en estos estados financieros consolidados, la Compañía es una sociedad mexicana que cuenta con numerosas filiales que operan diferentes países. A continuación, se presenta una explicación del impuesto sobre la renta que se refiere a las operaciones consolidadas más significativas de la Compañía, sus operaciones en México y en el extranjero.

i) Impuesto a la utilidad consolidado

Al 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023 el impuesto a la utilidad cargado a resultados se integra como sigue:

	2021	2022	2023
Impuesto a la utilidad atribuible a la operación continua:			
En México:			
Impuesto a la utilidad corriente	\$ 24,355,240	\$ 29,865,043	\$ 32,327,958
Impuesto a la utilidad diferido	(5,079,397)	3,454,279	(6,706,412)
En el extranjero:			
Impuesto a la utilidad corriente	23,397,577	17,634,494	16,026,324
Impuesto a la utilidad diferido	(9,955,943)	(4,909,727)	(7,103,867)
Impuesto a la Utilidad Total	\$ 32,717,477	\$ 46,044,089	\$ 34,544,003
Impuesto a la utilidad atribuible a la operación discontinua:			
Impuesto a la utilidad operaciones discontinuas en México	26,294,422	-	-
Impuesto a la utilidad operaciones discontinuas en el extranjero ⁽¹⁾	7,144,249	1,805,500	-

⁽¹⁾ Incluye efectos relacionados a la venta de TracFone, Panamá y el negocio conjunto con ClaroVTR. Véase Nota 2Ac.

El gasto (beneficio) por impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas en el resultado integral durante el año:

	Por los años terminados al 31 de diciembre de		
	2021	2022	2023
Remediación de los planes de beneficios a empleados	\$ (4,760,089)	\$ 2,651,922	\$ (975,061)
Inversiones de capital a valor razonable	583,892	8,364,109	2,836,366
Otros	-	(30,336)	-
Impuesto diferido cargado en resultado integral	\$ (4,176,197)	\$ 10,985,695	\$ 1,861,305

Además, en 2023 y 2022 se transfirieron impuestos diferidos por valor de \$308,551 y \$902,508, respectivamente, del superávit de revalorización a las ganancias acumuladas. Con relación a la diferencia entre la depreciación real y la depreciación basada en el costo.

A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa estatutaria del impuesto a las utilidades establecida por la Ley y la tasa efectiva de impuesto a la utilidad reconocida por la Compañía:

	Al 31 de diciembre de		
	2021	2022	2023
Tasa legal de impuesto a la utilidad en México	30.0%	30.0%	30.0%
Impacto de partidas no deducibles y no acumulables:			
Efectos inflacionarios fiscales	7.8%	7.2%	2.1%
Derivados	(0.9)%	(0.2)%	0.3%
Beneficios a empleados	2.6%	2.0%	1.5%
Otros	(2.9)%	2.2%	4.8%
Tasa efectiva por operaciones en México	36.6%	41.2%	38.7%
Impuestos recuperados y pérdidas fiscales acumuladas en Brasil	(10.6)%	(2.2)%	(3.5)%
Dividendos recibidos de asociadas	(0.7)%	(0.1)%	-%
Subsidiarias extranjeras y otras partidas no deducibles, neto	5.9%	(4.6)%	(5.3)%
Tasa efectiva de operaciones continuas	31.2%	34.3%	29.9%
Tasa efectiva de operación discontinua	(16.4)%	(21.2)%	-

A continuación, el desglose del activo neto por impuestos diferidos:

	Estado consolidado de situación financiera		Estado consolidado de resultados integrales		
	2022	2023	2021	2022	2023
Provisiones	\$ 18,813,454	\$ 29,562,781	\$ 1,812,523	\$ 1,759,784	\$ 15,065,996
Ingresos diferidos	8,153,287	8,691,188	2,202,413	(688,767)	1,767
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	33,314,653	36,970,123	5,571,115	1,202,546	8,575,209
Propiedades, planta y equipo ⁽¹⁾	(18,840,025)	(8,699,418)	8,016,244	1,696,734	2,157,776
Inventarios	405,489	1,054,611	852,888	253,932	669,382
Licencias y derechos de uso ⁽¹⁾	(2,630,583)	(2,621,672)	480,502	229,244	141,060
Beneficios a empleados	36,662,123	34,663,794	(354,802)	(6,148,504)	(3,224,333)
Otros	22,537,353	16,993,113	(3,545,542)	3,150,479	(9,576,577)
Impuestos diferidos activos	\$ 98,415,751	\$ 116,614,520			
Gasto por impuesto diferido en la utilidad neta del ejercicio			\$ 15,035,341	\$ 1,455,448	\$ 13,810,280
Impuesto diferido de operación discontinua			\$ 4,731,603	\$ 1,808,298	\$ -

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre del 2022 y 2023, el saldo incluye los efectos por hiperinflación y revaluación de torres de telecomunicaciones.

Reconciliación de los activos y pasivos por impuestos diferidos, neto:

	2022	2023
Saldo inicial al 1 de enero de	\$ 77,822,839	\$ 98,415,751
Beneficio por impuestos diferidos	1,455,448	13,810,280
Efecto de conversión	(1,644,500)	3,202,557
Beneficios por impuesto diferido (ORI)	10,985,695	1,861,305
Impuesto diferido adquirido en combinación de negocios	(11,571)	(529,191)
Efectos por hiperinflación en Argentina	(942,751)	(146,182)
Disposiciones ver Nota 2Ac	(3,856,459)	-
Escisión	14,607,050	-
Relacionado a operación discontinua	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de	<u>\$ 98,415,751</u>	<u>\$ 116,614,520</u>
	2022	2023
Presentado en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera		
Activos por impuesto diferido	\$ 128,717,811	\$ 137,883,622
Pasivos por impuesto diferido	(30,302,060)	(21,269,102)
	<u>\$ 98,415,751</u>	<u>\$ 116,614,520</u>

Los activos por impuestos diferidos se encuentran en jurisdicciones fiscales en los que la Compañía considera que, de acuerdo con las proyecciones financieras de flujos de efectivo, resultados de operación y sinergias entre subsidiarias, generará la renta gravable suficiente en los periodos siguientes para utilizar o realizar dichos activos.

La Compañía no reconoce un pasivo por impuestos diferidos relativos a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias, ya que actualmente no espera que esas utilidades se remitan o sean gravables en el futuro cercano. La política de la Compañía ha sido la de distribuir las utilidades contables cuando se hayan pagado los impuestos respectivos en su jurisdicción de origen y dicho impuesto pueda ser acreditado en México. Las diferencias temporales asociadas con inversiones en subsidiarias del grupo, asociadas y negocio conjunto, para las cuales no se ha reconocido un pasivo por impuestos diferidos en los periodos presentados, ascienden a \$187,830,823 y \$167,222,681 al 31 de diciembre de 2022 y 2023, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, los saldos fiscales de la Cuenta de Capital de Aportación ("CUCA") ascienden a \$654,631,901 y \$680,304,268, respectivamente. Efectivamente, a partir del 1 de enero de 2014, el saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta ("CUFIN") se calcula sobre la base individual de América Móvil y al 31 de diciembre de 2022 y 2023, el saldo de esta cuenta asciende a \$533,076,863 y \$568,085,361 respectivamente.

En 2021 América Móvil concluyó satisfactoriamente la venta del 100% de su participación en Tracfone Wireless, Inc. ("Tracfone"), el operador virtual de servicios móviles de prepago más grande de los Estados Unidos de América a Verizon Communications Inc. ("Verizon"), la utilidad fiscal generada por esta operación ascendió a \$93,968,555.

ii) Aspectos relevantes del impuesto a la utilidad en el extranjero

a) Resultados de operaciones

Las subsidiarias extranjeras determinan el impuesto a la utilidad con base en los resultados individuales de cada subsidiaria de conformidad con los regímenes fiscales específicos de cada país. La tasa efectiva del impuesto para las jurisdicciones extranjeras de la Compañía fue 19.3% en 2021, 17.4% en 2022 y 13.9% en 2023. Las tasas estatutarias en esas jurisdicciones varían, aunque muchas se aproximan del 10% al 35%. Las principales diferencias entre las tasas estatutarias y las tasas efectivas en 2021, 2022 y 2023 se refieren principalmente a los dividendos recibidos de KPN, otros no deducibles, ingresos que no generan impuesto y recuperaciones de impuestos en Brasil, reconocimiento por activación de pérdidas fiscales en Brasil.

a.1) En 2021 el Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil decidió a favor de un tercero sobre la tesis de inconstitucionalidad de incidencia del IRPJ (Impuesto sobre la renta personas jurídicas) y CSLL (Contribución Social sobre Utilidad Neta) sobre los montos correspondientes a la SELIC (Sistema especial de liquidación y custodia) percibidos por repetición del impuesto indebido, tesis similar a la interpuesta por subsidiarias de la Compañía en dicho país.

Dada la probabilidad de éxito del juicio como consecuencia de la decisión con repercusión general del STF, Brasil actualizó los estudios, documentaciones soportes y proyecciones de resultados y registró \$2,647,919 (R\$703,761) de los cuales \$2,076,594 (R\$551,915) representan IRPJ y CSLL diferidos y \$571,325 (R\$151,846) representan IRPJ y CSLL corrientes en exceso. Las subsidiarias se encuentran a la espera de que se continúe con los trámites procesales necesarios, a fin de iniciar la compensación de los montos.

a.2) En 2020 Claro Brasil comenzó a utilizar el beneficio fiscal relacionado con la subvención ICMS en TV con base en la Ley Complementaria 160/2017 y art. 30 de la Ley 12,973, así como en interpretaciones recientes sobre el tema, las donaciones a la inversión no se computan para determinar la utilidad por el monto de \$1,721,453 (R\$411,336). En 2021 el beneficio fiscal ascendió a \$1,431,164 (R\$380,373) en 2022 \$1,163,081 (R\$297,880) y 2023 \$399,679 (R\$114,539)

a.3) Con el cambio de gobierno, Argentina inicia un proceso de ajuste de los ingresos tributarios tratando de lograr el equilibrio tributario. En el mediano plazo se espera una etapa donde se reformule todo el sistema tributario para lograr una reducción de impuestos que atraiga inversiones y genere oportunidades de empleo.

Entre las medidas adoptadas en el ámbito macroeconómico, se encuentran las siguientes:

- El Banco Central ha flexibilizado el acceso al mercado libre de cambios para la importación de bienes y servicios, eliminando obstáculos burocráticos y administrativos que obstaculizaban el acceso a divisas. Esta es la razón para el establecimiento de condiciones de pago diferenciadas, según la naturaleza de los bienes y servicios importados.

- Se analiza la implementación de una nueva amnistía tributaria, que incluirá tanto a empresarios como a personas físicas, y una regularización para el pago de deudas tributarias, aduaneras y de seguridad social devengadas al 31 de diciembre de 2023, liberando intereses y sanciones.

iii) *Pérdidas fiscales*

a) Al 31 de diciembre de 2023, las pérdidas fiscales por amortizar de las subsidiarias de América Móvil son los siguientes sobre una base de país por país:

País	Saldos pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2023	Beneficio fiscal
Brasil	\$ 74,392,065	\$ 25,293,302
México	25,515,213	7,654,564
Argentina	10,750,889	3,762,811
Otros	864,821	259,446
Total	\$ 111,522,988	\$ 36,970,123

b) Las pérdidas fiscales pendientes de amortización en los diferentes países en los que opera la Compañía tienen los siguientes plazos y características:

bi) La Compañía ha acumulado aproximadamente \$74,392,065 en pérdidas operativas netas procedentes de ejercicios anteriores (de "pérdida operativa neta"), al 31 de diciembre de 2023. En Brasil no hay vencimiento de las pérdidas operativas netas, la cantidad de pérdidas operativas netas utilizadas en cada año no podrán superar el 30% de la renta imponible para dicho año.

La Compañía considera que es probable que los saldos acumulados de sus activos por impuestos diferidos sean recuperables, con base en evidencia positiva de que la Compañía generará diferencias temporales gravables relacionadas con la misma autoridad fiscal, las cuales resultarán en montos gravables contra los cuales se podrán utilizar las pérdidas fiscales antes de que expiren.

bii) La Compañía ha acumulado \$25,515,213 de pérdidas fiscales en México. La Compañía estima que existe evidencia positiva que le permita utilizar estas pérdidas, estas pérdidas deberán reducirse en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recuperen en su totalidad o parcialmente, las pérdidas sólo se compensarán cuando exista un derecho legal exigible y sean aprobadas por las autoridades fiscales en México.

bii) La Compañía ha acumulado \$10,750,889 de pérdidas fiscales en Argentina al 31 de diciembre de 2023. En Argentina, las pérdidas fiscales tienen vencimiento en 5 años, pero su uso anual es del 100% de la renta imputable del año. La Compañía estima que existe evidencia positiva que le permita utilizar estas pérdidas, estas deberán reducirse en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recuperen en su totalidad o parcialmente.

iv) Régimen opcional

La Ley del ISR establece un régimen opcional para empresas de grupo denominado: Del Régimen Opcional para Grupos de Sociedades. Para estos efectos, la empresa integradora (controladora), deberá ser propietaria de más del 80% de las acciones con derecho a voto de las sociedades integradas (controladas). En términos generales el régimen de Integración permite diferir, por cada una de las empresas que conforman el grupo, y hasta por tres años, o antes si se dan determinados supuestos, el enterero del ISR que resulta de considerar en la determinación del ISR individual a su cargo el efecto que se deriva de reconocer, indirectamente, las pérdidas fiscales en que incurren por el año de que se trate las empresas integrantes del grupo.

Con fecha 19 de diciembre 2019, la sociedad integradora presentó ante las autoridades mexicanas, el aviso para dejar de tributar en el Régimen Opcional para Grupos de Sociedades, lo cual implicó el enterero en el mes de enero 2020 del impuesto que diferido por los años 2016-2018. A partir del año 2020 el grupo tributará bajo el Régimen de Ley General de Personas Morales.

v) Limitante de intereses deducibles

La Ley Tributaria Mexicana establece desde el ejercicio fiscal de 2020 nuevas reglas relacionadas con limitantes a la deducción de intereses, en concordancia con la acción 4 del proyecto BEPS, por parte de OCDE, de quien México es miembro.

En términos generales, cada empresa mexicana deberá calcular un EBITDA fiscal ajustado, cuyo monto por el porcentaje de tasación del impuesto sobre la renta, es el límite que permita deducir en el año fiscal el gasto por intereses. Es importante mencionar que el monto que no fue deducible podrá ser aplicado contra ganancias fiscales en los próximos diez años.

vi) Revalorización de torres de telecomunicaciones

Los impuestos diferidos relacionados con la revaluación de la infraestructura pasiva de las torres de telecomunicaciones han sido calculados a la tasa impositiva de la jurisdicción en la que se ubican.

Nota 14. Deuda

a) La deuda a corto y largo plazo se integra como sigue:

Al 31 de Diciembre 2022 (miles de pesos)				
Moneda	Concepto	Tasa	Vencimiento	Total
Notas Senior				
Dólares Americanos				
	Notas Senior a tasa fija (i)	3.625%	2029	\$ 19,414,300
	Notas Senior a tasa fija (i)	2.875%	2030	19,414,300
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.700%	2032	14,560,725
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.375%	2035	19,051,835
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.125%	2037	7,168,245
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.125%	2040	38,741,430
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2042	22,326,445
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2049	24,267,875
	Subtotal dólares americanos			\$ 164,945,155
Pesos Mexicanos				
	Certificados Bursátiles (i)	TIE + 0.050%	2024	\$ 1,920,231
	Notas Senior a tasa fija (i)	7.125%	2024	11,000,000
	Certificados Bursátiles (i)	0.000%	2025	5,683,928
	Certificados Bursátiles (i)	TIE + 0.300%	2025	335,731
	Certificados Bursátiles (i)	9.520%	2032	14,679,166
	Notas Senior a tasa fija (i)	8.460%	2036	7,871,700
	Certificados Bursátiles (i)	8.360%	2037	4,964,352
	Certificados Bursátiles (i)	4.840%	2037	7,099,289
	Subtotal pesos mexicanos			\$ 53,554,397
Euros				
	Papel Comercial (ii)	2.010% - 2.270%	2023	\$ 2,597,875
	Notas Senior a tasa fija (i)	3.500%	2023	6,234,902
	Notas Senior a tasa fija (i)	3.259%	2023	15,587,256
	Bono Intercambiable (i)	0.000%	2024	43,581,968
	Notas Senior a tasa fija (i)	1.500%	2024	17,665,557
	Notas Senior a tasa fija (i)	1.500%	2026	15,587,256
	Notas Senior a tasa fija (i)	0.750%	2027	15,708,525
	Notas Senior a tasa fija (i)	2.125%	2028	12,395,194
	Subtotal euros			\$ 129,358,533
Libras Esterlinas				
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.000%	2026	\$ 11,729,149
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.750%	2030	15,247,894
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.948%	2033	7,037,490
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2041	17,593,724
	Subtotal libras esterlinas			\$ 51,608,257

Al 31 de Diciembre 2022

(miles de pesos)

Moneda	Concepto	Tasa	Vencimiento	Total
Notas Senior				
Reales				
	Debentures (i)	CDI + 1.350%	2023	\$ 9,302,135
	Notas Promisorias (i)	CDI + 1.000%	2023	2,976,683
	Debentures (i)	CDI + 1.400%	2024	15,813,630
	Debentures (i)	CDI + 1.370%	2025	5,581,281
	Subtotal reales			\$ 33,673,729
Otras monedas				
Yenes Japoneses				
	Notas Senior a tasa fija (i)	2.950%	2039	\$ 1,924,847
	Subtotal yenes japoneses			\$ 1,924,847
Pesos Chilenos				
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.000%	2035	\$ 3,964,099
	Subtotal pesos chilenos			\$ 3,964,099
	Subtotal otras monedas			\$ 5,888,946
Líneas de Crédito y Otros				
Dólares Americanos				
	Líneas de Crédito (iii)	5.050%	2023	\$ 491,750
Euros				
	Líneas de Crédito (iii)	2.083% - 2.650%	2023 - 2024	17,052,458
Pesos Mexicanos				
	Líneas de Crédito (iii)	TIE + 0.280% - TIE + 0.580%	2023	43,580,000
Soles Peruanos				
	Líneas de Crédito (iii)	6.00%	2023	4,142,056
Pesos Colombianos				
	Líneas de Crédito (iii)	IBR + 2.25%	2023	165,479
Reales				
	Líneas de Crédito (iii)	13.32%	2023	6,105,177
Otros				
	Líneas de Crédito (iii)	11.00%	2023	23,543
	Subtotal Líneas de Crédito & otros			\$ 71,560,463
	Deuda total			\$ 510,589,480
	Menos: Deuda a corto plazo			
	porción circulante de la deuda			
	largo plazo			\$ 102,024,414
	Deuda a largo plazo			\$ 408,565,066

Al 31 de Diciembre 2023
(miles de pesos)

Moneda	Concepto	Tasa	Vencimiento	Total
Notas Senior				
Dólares Americanos				
	Notas Senior a tasa fija (i)	3.625%	2029	\$ 16,893,500
	Notas Senior a tasa fija (i)	2.875%	2030	16,893,500
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.700%	2032	12,670,125
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.375%	2035	16,578,098
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.125%	2037	6,237,503
	Notas Senior a tasa fija (i)	6.125%	2040	33,711,148
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2042	19,427,525
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2049	21,116,875
	Subtotal dólares americanos			\$ 143,528,274
Pesos Mexicanos				
	Papel Comercial (ii)	11.439%	2024	\$ 200,000
	Certificados Bursátiles (i)	TIE + 0.020%	2024	1,356,693
	Certificados Bursátiles (i)	TIE + 0.050%	2024	1,920,231
	Notas Senior a tasa fija (i)	7.125%	2024	11,000,000
	Certificados Bursátiles (i)	0.000%	2025	5,930,385
	Certificados Bursátiles (i)	TIE + 0.050%	2025	3,000,000
	Certificados Bursátiles (i)	TIE + 0.300%	2025	409,419
	Certificados Bursátiles (i)	9.350%	2028	11,016,086
	Notas Senior a tasa fija (i)	9.500%	2031	17,000,000
	Certificados Bursátiles (i)	9.520%	2032	14,679,166
	Notas Senior a tasa fija (i)	8.460%	2036	7,871,700
	Certificados Bursátiles (i)	8.360%	2037	4,964,352
	Certificados Bursátiles (i)	4.840%	2037	10,578,733
	Subtotal pesos mexicanos			\$ 89,926,765
Euros				
	Papel Comercial (ii)	4.110% - 4.210%	2024	\$ 9,510,854
	Bono Intercambiable (i)	0.000%	2024	37,662,984
	Notas Senior a tasa fija (i)	1.500%	2024	15,851,424
	Notas Senior a tasa fija (i)	1.500%	2026	13,986,551
	Notas Senior a tasa fija (i)	0.750%	2027	14,095,366
	Notas Senior a tasa fija (i)	2.125%	2028	11,122,292
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.250%	2028	9,324,371
	Subtotal euros			\$ 111,553,842
Libras Esterlinas				
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.000%	2026	\$ 10,753,557
	Notas Senior a tasa fija (i)	5.750%	2030	13,979,625
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.948%	2033	6,452,134
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.375%	2041	16,130,336
	Subtotal libras esterlinas			\$ 47,315,652

Al 31 de Diciembre 2023

(miles de pesos)

Moneda	Concepto	Tasa	Vencimiento	Total
Notas Senior				
Reales				
	Debentures (i)	CDI + 1.400%	2024	\$ 14,830,185
	Debentures (i)	CDI + 1.100%	2024	3,489,455
	Debentures (i)	CDI + 1.370%	2025	5,234,183
	Debentures (i)	CDI + 1.350%	2026	5,234,183
	Subtotal reales			\$ 28,788,006
Otras monedas				
Yenes Japoneses				
	Notas Senior a tasa fija (i)	2.950%	2039	\$ 1,557,115
	Subtotal yenes japoneses			\$ 1,557,115
Pesos Chilenos				
	Notas Senior a tasa fija (i)	4.000%	2035	\$ 3,541,257
	Subtotal pesos chilenos			\$ 3,541,257
	Subtotal otras monedas			\$ 5,098,372
Líneas de Crédito y Otros				
Euros				
	Líneas de Crédito (iii)	Euribor 1M + 1.3% & 4.320%	2024 - 2028	\$ 10,443,291
Pesos Mexicanos				
	Líneas de Crédito (iii)	TIIE + 0.300% - TIIE + 0.790%	2024	52,680,000
Soles Peruanos				
	Líneas de Crédito (iii)	7.830% - 8.010%	2024	11,342,850
	Subtotal Líneas de Crédito & otros			\$ 74,466,141
	Deuda total			\$ 500,677,052
	Menos: Deuda a corto plazo			
	porción			
	circulante de la deuda largo plazo			\$ 160,963,603
	Deuda a largo plazo			\$ 339,713,449

LIBOR = London Interbank Offered Rate

TIIE = Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio

CDI = Certificados de Depósito Interbancario

TAB = Tasa de interés promedio ponderada de captación

IBR = Indicador Bancario de Referencia de corto plazo denominado en pesos colombianos

Las tasas de interés aplicadas a la deuda de la Compañía están sujetas a variaciones de tasas internacionales y locales. El costo promedio ponderado de la deuda al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023 fue aproximadamente de 5.38% y 5.94% respectivamente.

Dichas tasas de interés no incluyen comisiones y el reembolso a los acreedores por impuestos retenidos, generalmente una tasa de 4.9% sobre los intereses pagados, que deberán ser reembolsados por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023, los vencimientos de la deuda a corto plazo se integran como sigue:

	2022	2023
Obligaciones y bonos	\$ 36,698,853	\$ 95,821,829
Líneas de crédito utilizadas	65,325,561	65,141,774
Subtotal deuda a corto plazo	\$ 102,024,414	\$ 160,963,603
Tasa de interés ponderada	8.50%	7.01%

La deuda a largo plazo de la Compañía se integra de acuerdo con sus vencimientos como sigue:

Años	Importe
2025	\$ 14,573,986
2026	29,974,291
2027	14,095,366
2028	40,787,112
2029	16,893,500
2030 y posteriores	223,389,194
Total	\$ 339,713,449

(i) Notas Senior

Las Notas Senior vigentes al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2023 son las siguientes:

Moneda*	2022	2023
Dólares americanos	\$ 164,945,155	\$ 143,528,274
Pesos mexicanos	53,554,397	89,926,765
Euros	129,358,533	111,553,842
Libras esterlinas	51,608,257	47,315,652
Reales	33,673,729	28,788,006
Yenes japoneses	1,924,847	1,557,115
Peso chilenos	3,964,099	3,541,257

- * Información en miles de pesos mexicanos
Incluye notas senior garantizadas y no garantizadas

En julio de 2023 se hizo una emisión al amparo del programa de Notas Globales de pesos mexicanos por \$17,000 millones de pesos mexicanos con vencimiento en 2031 y con cupón de 9.50%. Dicho programa fue lanzado en junio de 2023, con una vigencia de 5 años, con la intención de incrementar la proporción de pesos mexicanos en el balance de los pasivos de América Móvil. La finalidad de este programa es que dichas Notas Globales se emitan trimestralmente registradas ante la SEC en EE.UU. y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") en México.

Asimismo, al amparo del programa de Certificados Bursátiles de noviembre 2022, emitimos un total de \$15,446 millones de pesos en cuatro colocaciones a largo plazo, dichas emisiones pagan una tasa fija o flotante determinada como un diferencial sobre la TIIE y una reapertura por \$3,150 millones de pesos indexada a la inflación.

(ii) Papel Comercial

En agosto de 2020, establecimos un programa de Papel Comercial Europeo por un monto máximo de 2,000 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2023, la deuda por papel comercial asciende a \$9,511 millones de pesos.

En diciembre de 2023, se llevó a cabo una actualización del programa de colocación de Certificados Bursátiles de largo plazo mencionado anteriormente, en donde incorporamos la posibilidad de emitir certificados bursátiles de corto plazo e incrementamos el monto hasta por \$100,000 millones de pesos. Al 31 de diciembre de 2023, la deuda por papel comercial asciende a \$200 millones de pesos.

(iii) Líneas de Crédito

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023, la deuda por líneas de crédito asciende a \$71,560 millones y \$74,466 millones de pesos respectivamente, así como \$10,443 millones de pesos correspondientes a Telekom Austria al 31 de diciembre de 2023.

La Compañía cuenta con 2 líneas de crédito revolvente sindicado, una en euros por el equivalente a \$1,500 millones de dólares americanos y otra por \$2,500 millones de dólares americanos. Estas líneas tienen vencimiento en 2026 y 2024, respectivamente. Mientras las líneas estén comprometidas se paga una comisión por compromiso. Al 31 de diciembre de 2023, ambas líneas se encuentran disponibles en su totalidad. Asimismo, Telekom Austria cuenta con una línea de crédito revolvente sindicado no dispuesta por \$1,000 millones de euros con vencimiento en 2026.

Restricciones

Parte de la deuda antes mencionada está sujeta a restricciones respecto al mantenimiento de ciertas razones financieras, y a la restricción de la venta de una parte importante de grupos de activos, entre otras. Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía ha cumplido con estos requerimientos.

Parte de la deuda también está sujeta a vencimiento anticipado o recompra a opción de los tenedores, si hubiera un cambio de control, como se define en los instrumentos respectivos. Las definiciones de cambio de control varían, pero ninguna de ellas se llevará a cabo mientras sus accionistas actuales continúen controlando la mayoría de las acciones con derecho a voto de la Compañía.

Obligaciones de hacer y no hacer

De conformidad con los contratos de crédito, la Compañía está obligada a cumplir con ciertos compromisos financieros y operativos. Dichos convenios limitan en ciertos casos, la capacidad de la Compañía o el garante de: activos de prenda, llevar a cabo ciertos tipos de fusiones, vender todos o sustancialmente todos sus activos, y vender el control de Telcel.

Tales convenios no restringen la capacidad de las subsidiarias de AMX para pagar dividendos u otras distribuciones de pago para AMX. Los compromisos financieros más restrictivos exigen que la Compañía mantenga una razón consolidada de deuda a EBITDA (resultado de operación más depreciación y amortización) que no exceda de 4 a 1, y una relación consolidada de EBITDA a intereses pagados que no es inferior a 2.5 a 1 (de acuerdo con las cláusulas incluidas en los contratos de crédito).

Varios de los instrumentos de financiación de la Compañía están sujetos a la extinción anticipada o recompra, a opción del tenedor de la deuda en el caso de que se produzca un cambio de control.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía cumplió con todos los convenios.

Nota 15. Activos por derechos de uso y pasivo relacionado con derechos de uso a largo plazo

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento para varios bienes como torres y sitios, propiedades y otros equipos utilizados en sus operaciones. Las torres y los sitios, y propiedades generalmente tienen plazos de arrendamiento entre 2 y 24 años, mientras que los otros equipos generalmente tienen plazos de arrendamiento entre 2 y 20 años.

Al 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023, los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento son como sigue:

	Activos por derechos de uso				Pasivo relacionado con derechos de uso
	Torres y sitios	Propiedades	Otros equipos	Total	
Saldo inicial 1 enero 2021	\$ 85,218,875	\$ 12,205,435	\$ 4,552,534	\$ 101,976,844	\$ 109,327,241
Altas y bajas ⁽¹⁾	3,145,941	482,456	1,052,022	4,680,419	3,060,042
Modificaciones	10,945,985	1,024,573	998,161	12,968,719	12,535,394
Depreciación ⁽¹⁾	(19,849,598)	(3,086,201)	(2,589,506)	(25,525,305)	-
Gasto por intereses	-	-	-	-	7,129,251
Pagos	-	-	-	-	(30,544,750)
Ajuste por conversión	(2,904,175)	(689,558)	(134,551)	(3,728,284)	(2,852,953)
Saldo final 31 diciembre 2021	\$ 76,557,028	\$ 9,936,705	\$ 3,878,660	\$ 90,372,393	\$ 98,654,225

⁽¹⁾ Operaciones discontinuas.

	Activos por derechos de uso				Pasivo relacionado con derechos de uso
	Torres y sitios	Propiedades	Otros equipos	Total	
Saldo inicial 1 de enero 2022	\$ 76,557,028	\$ 9,936,705	\$ 3,878,660	\$ 90,372,393	\$ 98,654,225
Altas y bajas (1)	42,958,221	574,801	5,463,706	48,996,728	44,134,101
Combinación de negocios	4,247,042	318	5,413	4,252,773	9,129,255
Modificaciones	11,859,492	3,584,607	1,790,905	17,235,004	19,038,741
Depreciación	(22,858,868)	(3,369,095)	(2,756,898)	(28,984,861)	-
Gasto por intereses	-	-	-	-	8,903,397
Pagos	-	-	-	-	(33,823,287)
Bajas (2)	(696,904)	(88,303)	(36,694)	(821,901)	(1,044,480)
Trasposos (3)	(165,779)	(126,763)	(112,301)	(404,843)	(438,571)
Ajuste por conversión	(5,680,583)	(1,289,832)	(1,800,782)	(8,771,197)	(10,404,570)
Saldo final 31 diciembre 2022	\$ 106,219,649	\$ 9,222,438	\$ 6,432,009	\$ 121,874,096	\$ 134,148,811

- (1) El aumento entre un año y otro, fue ocasionado por los derechos de uso y sus correspondientes pasivos generados con Sitios Latam, derivados de la escisión ocurrida en agosto de 2022.
- (2) Las "Bajas", incluyen la venta de Panamá. Ver ZAc.
- (3) Los "Trasposos" incluyen el negocio conjunto con ClaroVTR. Ver Nota 12b.

	Activos por derechos de uso				Pasivo relacionado con derechos de uso
	Torres y sitios	Propiedades	Otros equipos	Total	
Saldo inicial 1 de enero 2023	\$ 106,219,649	\$ 9,222,438	\$ 6,432,009	\$ 121,874,096	\$ 134,148,811
Altas y bajas	14,744,304	464,791	146,515	15,355,610	12,244,019
Modificaciones	25,773,865	1,430,795	(3,397,274)	23,807,386	39,109,007
Depreciación	(26,763,563)	(3,122,468)	(1,953,019)	(31,839,050)	-
Gasto por intereses	-	-	-	-	10,648,584
Pagos	-	-	-	-	(39,498,197)
Ajuste por conversión	(13,391,742)	(1,358,124)	(879,856)	(15,629,722)	(31,483,068)
Saldo final 31 diciembre 2023	\$ 106,582,513	\$ 6,637,432	\$ 348,375	\$ 113,568,320	\$ 125,169,156

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023 el total de los activos por derecho de uso incluye un monto de \$64,582,841 y \$59,820,924 respectivamente, correspondiente a partes relacionadas, mientras que el total de pasivos por arrendamiento incluye un monto de \$65,686,036 y \$61,881,679 respectivamente, correspondiente a partes relacionadas. Al 31 de diciembre 2022 y 2023, las adquisiciones netas de arrendamientos que no generaron flujo ascienden a Ps. 4,862,627 y Ps. 3,111,591.

La deuda de arrendamiento de la Compañía se integra de acuerdo con sus vencimientos como sigue:

	2022	2023
Corto plazo	\$ 32,902,237	\$ 24,375,010
Largo plazo	101,246,574	100,794,146
Total	\$ 134,148,811	\$ 125,169,156

Los vencimientos del pasivo por derecho de uso de la compañía al 31 de diciembre de 2023, son como sigue:

Análisis de madurez	
2025	\$ 7,511,403
2026	12,110,866
2027	20,149,439
2028	14,118,209
2029	14,496,822
2030 y posteriores	32,407,407
Total	\$ 100,794,146

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023, la Compañía reconoció los gastos como sigue:

	2021		
	Otros	Parte relacionadas	Total
Gastos por depreciación de activos por derecho de uso ⁽¹⁾	\$ 19,932,317	\$ 5,592,988	\$ 25,525,305
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento ⁽¹⁾	6,212,774	916,477	7,129,251
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	29,833	-	29,833
Gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor	685	-	685
Pagos por arrendamiento	68,236	-	68,236
Total	\$ 26,243,845	\$ 6,509,465	\$ 32,753,310

(1) Operaciones discontinuas.

	2022		
	Otros	Parte relacionadas	Total
Gastos por depreciación de activos por derecho de uso	\$ 18,095,871	\$ 10,888,990	\$ 28,984,861
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento	6,395,988	2,507,409	8,903,397
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	24,234	-	24,234
Gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor	886	-	886
Pagos por arrendamiento	65,520	-	65,520
Total	\$ 24,582,499	\$ 13,396,399	\$ 37,978,898

	2023		
	Otros	Parte relacionadas	Total
Gastos por depreciación de activos por derecho de uso	\$ 15,530,686	\$ 16,308,364	\$ 31,839,050
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento	5,316,141	5,332,443	10,648,584
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	23,295	-	23,295
Gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor	1,749	-	1,749
Pagos por arrendamiento	67,927	-	67,927
Total	\$ 20,939,798	\$ 21,640,807	\$ 42,580,605

Nota 16. Cuentas por pagar, pasivos acumulados y obligaciones por retiro de activos

a) Las cuentas por pagar y provisiones se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2023
Proveedores	\$ 69,238,025	\$ 63,235,934
Acreedores diversos	95,270,108	88,637,103
Intereses por pagar	6,671,247	6,616,584
Depósitos en garantía de clientes	833,424	1,455,109
Dividendos por pagar	2,459,965	2,152,686
Total	\$ 174,472,769	\$ 162,097,416

b) El saldo de los pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2022 y 2023 se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2023
Beneficios directos a empleados por pagar	\$ 20,964,474	\$ 20,858,965
Contingencias	35,850,857	34,355,359
Total	\$ 56,815,331	\$ 55,214,324

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, los gastos acumulados y otras provisiones se analizan de la siguiente manera:

	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Efecto de conversión	Incrementos del año	Aplicaciones		Saldo al 31 de diciembre de 2022
				Pagos	Cancelaciones	
Provisión para contingencias	\$ 34,338,518	\$ 1,430,535	\$ 5,236,368	\$ (3,864,013)	\$ (1,290,551)	\$ 35,850,857

	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Efecto de conversión	Incrementos del año	Aplicaciones		Saldo al 31 de diciembre de 2023
				Pagos	Cancelaciones	
Provisión para contingencias	\$ 35,850,857	\$ (1,738,359)	\$ 7,361,456	\$ (5,642,088)	\$ (1,476,507)	\$ 34,355,359

Las contingencias cuantificables comprenden las de tipo fiscal, laboral, regulatorios y otras de carácter legal. Véase la Nota 17b) para el detalle de contingencias.

c) Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, la provisión para retiro de activos se analiza de la siguiente manera:

	Saldos al 31 de diciembre de 2021	Combinación de negocios	Efectos de Escisión ⁽²⁾	Efecto de conversión	Incrementos del año	Aplicaciones		Saldos al 31 de diciembre de 2022
						Pagos	Cancelaciones ⁽¹⁾	
Provisión por retiro de activos	\$ 16,752,223	\$ 156,578	\$ (4,257,531)	\$ (1,138,217)	\$ 350,602	\$ (201,523)	\$ (862,335)	\$ 10,799,997

⁽¹⁾ Las reversiones incluyen la venta de Claro Panamá y la disposición de Claro Chile. Ver Nota 12b. Ver nota 12d

⁽²⁾ Ver nota 12 d

	Saldos al 31 de diciembre de 2022	Efecto de conversión	Incrementos del año	Aplicaciones		Saldos al 31 de diciembre de 2023
				Pagos	Cancelaciones ⁽¹⁾	
Provisión por retiro de activos	\$ 10,799,997	\$ (1,722,035)	\$ 1,425,391	\$ (175,163)	\$ (210,262)	\$ 10,117,928

Las tasas de descuento utilizadas para calcular la provisión por retiro de activos están de acuerdo a las tasas de mercado en que se espera se vaya a realizar el desmantelamiento o la restauración de los sitios celulares, y pueden incluir costos de mano de obra.

Nota 17. Compromisos y contingencias

a) Compromisos

La Compañía y sus subsidiarias tienen compromisos que vencen en diferentes fechas, referentes a CAPEX.

Al 31 de diciembre de 2023, los montos totales equivalentes al período de contrato se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de	
2024	\$ 1,144,381
2025	10,139,691
2026	4,174,446
2027	5,379,609
2028 y 2029	16,306,828
2030 en adelante	27,706,549
Total	\$ 64,851,504

b) Provisiones y contingencias

En cada uno de los países en los que operamos, somos parte de procedimientos legales en el curso ordinario de los negocios. Estos procedimientos incluyen asuntos fiscales, laborales, competencia económica, contractuales, así como administrativos y judiciales concernientes a asuntos en materia regulatoria en relación con interconexión y tarifas. Lo siguiente es una descripción de nuestros procedimientos legales materiales.

(1) Tarifas de Terminación Móvil de Telcel

Las tarifas de terminación móvil entre Telcel y otros operadores han sido objeto de múltiples procedimientos legales. Con respecto a cargos de interconexión por los años 2018 - 2024, Telcel ha impugnado las resoluciones aplicables y se encuentran pendientes de resolución final.

Dado que la "tarifa cero" que prohibió a Telcel el cobro de tarifas de terminación en su red móvil fue declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el IFT ha determinado tarifas de interconexión asimétricas por la terminación de tráfico en la red de Telcel y las redes de otros operadores por los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. Las resoluciones mediante las cuales se establecieron estas tarifas han sido impugnadas por Telcel y se encuentran pendientes de resolución final.

La Compañía prevé que las tarifas de terminación móvil, así como otras tarifas aplicables a la interconexión móvil (como lo es la de tránsito) seguirán siendo objeto de litigios y procedimientos administrativos. La Compañía no puede predecir cuándo ni en qué sentido se resolverán estas disputas ni los efectos financieros de cualquier resolución al respecto.

(2) Acción Colectiva Telcel

La acción colectiva que ha sido promovida en contra de Telcel por usuarios supuestamente afectados en su calidad del servicio y sus tarifas de servicios móviles y de banda ancha continúa en trámite. En este momento, la Compañía no puede evaluar si esta acción colectiva podría tener un efecto adverso en sus operaciones o resultados de llegar a resolverse en sentido desfavorable para Telcel debido a la incertidumbre en relación con las reclamaciones de hecho y de derecho objeto de este procedimiento. Consecuentemente, la Compañía no ha constituido provisión alguna en sus estados financieros por una eventual pérdida que resulte de este proceso.

(3) Procedimientos de IFT contra Telmex

En 2018, el IFT impuso una multa a Telmex de \$2,543,937, relativa al procedimiento de sanción causada por un supuesto incumplimiento en 2013 y 2014 de ciertas metas mínimas de calidad en los servicios de enlaces dedicados. Telmex obtuvo resolución favorable en primera instancia y el recurso promovido por el IFT está pendiente de resolución.

(4) Asuntos Fiscales en Brasil

Al 31 de diciembre de 2023, algunas subsidiarias brasileñas de la Compañía presentaban contingencias fiscales en el agregado por \$123,637,128 (R\$35,431,641), a lo cual la Compañía ha constituido provisiones de \$20,725,637 (R\$5,939,505) en los estados financieros consolidados que se acompañan por eventuales pérdidas derivadas de contingencias que la Compañía considera como probables. Las contingencias más significativas para las que se han constituido provisiones son:

- ▶ La cantidad de \$39,637,229 (R\$11,359,145) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$5,314,821 (R\$1,523,109) en la constitución de provisiones relacionadas con liquidaciones del Impuesto sobre la Circulación de Mercaderías y la Prestación de Servicios (Imposto sobre a Circulação de Mercadorias e Prestação de Serviços o "ICMS");
- ▶ La cantidad de \$5,962,223 (R\$1,708,640) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$3,502,153 (R\$1,003,639) en la constitución de provisiones relacionadas con la Contribución Social sobre la Utilidad Neta (Contribuição Social sobre o Lucro Líquido o "CSLL") y el Impuesto Sobre la Renta de las Personas Morales (Imposto de Renda sobre Pessoa Jurídica o "IRPJ");
- ▶ La cantidad de \$17,376,221 (R\$4,979,637) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$5,749,593 (R\$1,647,705) en la constitución de provisiones relacionadas con las aportaciones al Programa de Integración Social (Programa de Integração Social o "PIS") y las liquidaciones relativas a la Contribución para el Financiamiento de la Seguridad Social (Contribuição para o Financiamento da Seguridade Social o "COFINS");
- ▶ La cantidad de \$5,965,336 (R\$1,709,532) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$135,398 (R\$38,802) en la constitución de provisiones relativas a rechazos de offsets de créditos tributarios del Impuesto sobre la Renta (Imposto de Renda Pessoa Jurídica o "IRPJ") y Contribución Social sobre la Ganancia Líquida (Contribuição Social sobre o Lucro Líquido o "CSLL"), principalmente derivados de sentencia judicial firme e inapelable;
- ▶ La cantidad de \$13,754,400 (R\$3,941,704) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$1,443,933 (R\$413,799) en la constitución de provisiones relacionadas principalmente con una supuesta exclusión indebida de los ingresos y costos por servicios de interconexión de la base utilizada para el cálculo de las contribuciones obligatorias al Fondo Universal de los Servicios de Telecomunicaciones (Fundo de Universalização dos Serviços de Telecomunicações o "FUST"), mismas que están siendo impugnadas;
- ▶ La cantidad de \$6,230,607 (R\$1,785,553) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$450 (R\$129) en la constitución de provisiones relacionadas con el supuesto pago de un importe menor al debido en las contribuciones obligatorias al Fondo para el Desarrollo Tecnológico de las Telecomunicaciones (Fundo para o Desenvolvimento Tecnológico das Telecomunicações o "FUNTEL"), mismas que están siendo impugnadas y se encuentran pendientes de una resolución final;

- ▶ La cantidad \$2,139,175 (R\$613,040) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$45,304 (R\$12,983) en la constitución de provisiones relacionadas con la presunta falta de pago del Impuesto Sobre los Servicios (Imposto Sobre Serviços o "ISS") sobre diversos servicios de telecomunicaciones, incluyendo los servicios de Televisión de Paga, considerados como sujetos al ISS por las autoridades fiscales municipales, misma que está siendo impugnada y se encuentra pendiente de resolución final;
- ▶ La cantidad de \$4,757,143 (R\$1,363,291) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$134,229 (R\$38,467) en la constitución de provisiones relacionadas, entre otros aspectos, con la supuesta falta de pago de los impuestos IRRF y CIDE y de los giros realizados a operadores extranjeros como remuneración en la completación de llamadas internacionales al extranjero (tráfico saliente); y
- ▶ La cantidad de \$4,431,497 (R\$1,269,968) por concepto de contingencias totales y la cantidad de \$4,106,726 (R\$1,176,896) en la constitución de provisiones relacionadas con el requisito para contribuir a la Promoción de la Radiodifusión Pública ("EBC").

Además, las subsidiarias brasileñas de la Compañía están sujetas a una serie de contingencias para las cuales no ha constituido provisiones en los estados financieros consolidados que se acompañan porque la Compañía no considera que las pérdidas potenciales relacionadas con estas contingencias sean probables. Estas incluyen \$21,754,988 (R\$6,234,494) con motivo de la falta de pago de la Tasa de Inspección de Instalaciones (Taxa de Fiscalização de Instalação o "TFI"), presuntamente debido a la renovación de las radiobases, mismo que está siendo impugnado bajo el argumento que no hubo la instalación de equipos nuevos que dieran lugar al cobro de este pago, en adición con el pago de la tasa de inspección de funcionamiento (Taxa de Fiscalização de Funcionamento o "TFF").

(5) Recurso de Anatel a Ajustes relacionados con Inflación

Anatel ha impugnado los cálculos de ajuste de inflación correspondientes a los acuerdos celebrados con Tess S.A. ("Tess") y Algar Telecom Leste S.A. ("ATL"), dos subsidiarias brasileñas que fueron previamente fusionadas con Claro Brasil. Anatel rechazó el cálculo de Tess y ATL sobre los ajustes aplicables al 60% del precio de las concesiones, pagaderos en tres pagos anuales iguales, sujetos a los ajustes derivados de la inflación y al pago de intereses, argumentando que los cálculos realizados por dichas empresas dieron como resultado el pago de cantidades menores a las debidas. Ambas empresas han iniciado acciones declaratorias y consignatorias con el fin de resolver estas controversias y han obtenido medidas suspensivas de sus obligaciones de parte de la corte federal de apelaciones en tanto se resuelven los recursos interpuestos. Después de fallos desfavorables en los recursos del Tribunal Federal de Apelaciones, se han presentado nuevos recursos por parte de las Empresas (recursos especiales ante el Superior Tribunal de Apelaciones - STJ), que actualmente se encuentran en espera de decisión.

El importe de la supuesta diferencia en los pagos y el método utilizado para calcular la corrección monetaria son materia de litigio. En caso de utilizarse métodos diferentes o presunciones distintas, el importe podría incrementarse. En 2022, Anatel determinó que la corrección monetaria ascendía a un total de \$14,579,000 (R\$4,178,000). Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía había constituido una provisión de \$5,203,092 (R\$1,491,090) en los estados financieros consolidados que se acompañan con respecto a las eventuales pérdidas que considera probables en relación con estas contingencias.

Nota 18. Beneficios a empleados

A continuación, se muestra un análisis del pasivo neto y del costo neto del periodo:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2023
Pasivo:		
México	\$ 112,031,055	\$ 119,265,063
Puerto Rico	8,859,265	7,227,422
Brasil	6,303,584	7,401,235
Europa	9,971,256	8,919,884
Ecuador	519,239	479,762
El Salvador	135,299	113,508
Nicaragua	62,327	53,974
Honduras	41,292	55,295
Total	\$ 137,923,317	\$ 143,516,143

	Por los años terminados el		
	31 de diciembre de		
	2021	2022	2023
México	\$ 15,507,652	\$ 13,673,155	\$ 14,601,940
Puerto Rico	548,550	538,681	170,389
Brasil	724,587	587,552	369,624
Europa	1,753,872	1,176,028	1,750,101
Ecuador	111,353	(29,743)	40,498
El Salvador	19,081	14,384	15,190
Nicaragua	18,561	11,502	10,937
Honduras	4,718	7,593	13,257
Total	\$ 18,688,374	\$ 15,979,152	\$ 16,971,936

a) Planes de beneficio definido.

La obligación de beneficios definidos (OBD) y los activos de los planes de pensiones y otros planes de beneficios y obligaciones por país son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de							
	2022				2023			
	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan
México	\$ 285,775,547	\$ (174,814,669)	\$ -	\$ 110,960,878	\$ 293,551,400	\$ (175,265,188)	\$ -	\$ 118,286,212
Puerto Rico	26,747,454	(17,888,189)	-	8,859,265	22,244,771	(15,017,349)	-	7,227,422
Brasil	14,599,954	(15,823,761)	6,064,069	4,840,262	15,045,247	(13,810,050)	4,055,040	5,290,237
Europa	3,464,777	-	-	3,464,777	3,384,633	-	-	3,384,633
Total	\$ 330,587,732	\$ (208,526,619)	\$ 6,064,069	\$ 128,125,182	\$ 334,226,051	\$ (204,092,587)	\$ 4,055,040	\$ 134,188,504

A continuación, se resumen los resultados actuariales generados por los planes de pensiones y de retiro, así como los de servicios médicos en Puerto Rico y Brasil, planes de pensiones y primas de antigüedad relacionados con Telmex y planes de pensiones, premios de servicio y de indemnización en Austria correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023:

	Al 31 de diciembre de 2021			
	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan
Saldo al inicio del año	\$ 343,003,240	\$ (191,549,583)	\$ 3,393,640	\$ 154,847,297
Costo laboral	2,090,896	-	-	2,090,896
Costo financiero sobre las obligaciones	28,913,257	-	-	28,913,257
Rendimiento proyectado de los activos del plan	-	(15,112,669)	-	(15,112,669)
Interés del techo del activo y otros	-	-	215,544	215,544
Costo de servicios pasados y otros	-	139,910	-	139,910
Ganancia actuarial por ajustes por experiencia	(23,024)	-	-	(23,024)
Ganancia actuarial por cambios en supuestos demográficos	(48)	-	-	(48)
Ganancia actuarial por cambios en supuestos financieros	(6,907)	-	-	(6,907)
Costo neto del período	\$ 30,974,174	\$ (14,972,759)	\$ 215,544	\$ 16,216,959

	Al 31 de diciembre de 2021			
	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan
Pérdida actuarial por ajustes en experiencia	10,728,950	-	-	10,728,950
Ganancia actuarial por cambio en hipótesis demográficas	(104,568)	-	-	(104,568)
Ganancia actuarial por cambio en hipótesis financieras	(4,099,321)	-	-	(4,099,321)
Cambio en el techo del activo durante el período	-	-	969,433	969,433
Interés real excluyendo ingreso por intereses (déficit)	-	(22,198,615)	-	(22,198,615)
Reconocido en el resultado integral	\$ 6,525,061	\$ (22,198,615)	\$ 969,433	\$ (14,704,121)
Aportaciones efectuadas por los participantes al plan	99,201	(99,201)	-	-
Aportaciones de la Compañía al plan	-	311,108	-	311,108
Beneficios pagados	(10,574,420)	10,348,544	-	(225,876)
Pagos directos al personal	(25,042,314)	-	-	(25,042,314)
Efecto de conversión	330,770	(166,676)	(156,158)	7,936
Otros	(35,186,763)	10,393,775	(156,158)	(24,949,146)
Saldo al final del año	\$ 345,315,712	\$ (218,327,182)	\$ 4,422,459	\$ 131,410,989
Porción circulante	(236,304)	-	-	(236,304)
Obligación a largo plazo	\$ 345,079,408	\$ (218,327,182)	\$ 4,422,459	\$ 131,174,685

	Al 31 de diciembre de 2022			
	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan
Saldo al inicio del año	\$ 345,315,712	\$ (218,327,182)	\$ 4,422,459	\$ 131,410,989
Costo laboral	1,534,180	-	-	1,534,180
Costo financiero sobre las obligaciones	30,565,134	-	-	30,565,134
Rendimiento proyectado de los activos del plan	-	(18,819,322)	-	(18,819,322)
Interés del techo del activo y otros	-	-	398,399	398,399
Costo de servicios pasados y otros	-	142,911	-	142,911
Ganancia actuarial por ajustes por experiencia	(43,603)	-	-	(43,603)
Ganancia actuarial por cambios en supuestos demográficos	(64)	-	-	(64)
Ganancia actuarial por cambios en supuestos financieros	(88,990)	-	-	(88,990)
Costo neto del período	\$ 31,966,657	\$ (18,676,411)	\$ 398,399	\$ 13,688,645
Pérdida actuarial por ajustes en experiencia	2,747,706	-	-	2,747,706
Pérdida actuarial por cambio en hipótesis demográficas	55,037	-	-	55,037
Ganancia actuarial por cambio en hipótesis financieras	(9,838,708)	-	-	(9,838,708)
Cambio en el techo del activo durante el período	-	-	1,283,501	1,283,501
Interés real excluyendo ingreso por intereses (déficit)	-	13,719,181	-	13,719,181
Reconocido en el resultado integral	\$ (7,035,965)	\$ 13,719,181	\$ 1,283,501	\$ 7,966,717
Aportaciones efectuadas por los participantes al plan	78,642	(78,642)	-	-
Aportaciones de la Compañía al plan	-	516,280	-	516,280
Beneficios pagados	(13,502,781)	13,221,202	-	(281,579)
Pagos directos al personal	(23,753,735)	-	-	(23,753,735)
Cambios al plan	12,461	-	-	12,461
Efecto de conversión	(2,218,050)	1,098,953	(40,290)	(1,159,387)
Otros	(39,383,463)	14,757,793	(40,290)	(24,665,960)
Saldo al final del año	\$ 330,862,941	\$ (208,526,619)	\$ 6,064,069	\$ 128,400,391
Porción circulante	(275,209)	-	-	(275,209)
Obligación a largo plazo	\$ 330,587,732	\$ (208,526,619)	\$ 6,064,069	\$ 128,125,182

	Al 31 de diciembre de 2023			
	OBD	Activos del plan	Efecto del techo del activo	Pasivo neto del plan
Saldo al inicio del año	\$ 330,862,941	\$ (208,526,619)	\$ 6,064,069	\$ 128,400,391
Costo laboral	2,044,102	-	-	2,044,102
Costo financiero sobre las obligaciones	33,203,706	-	-	33,203,706
Rendimiento proyectado de los activos del plan	-	(20,251,931)	-	(20,251,931)
Interés del techo del activo y otros	-	-	585,667	585,667
Costo de servicios pasados y otros	(322,700)	145,646	-	(177,054)
Ganancia actuarial por ajustes por experiencia	(20,645)	-	-	(20,645)
Pérdida actuarial por cambios en supuestos demográficos	134	-	-	134
Pérdida actuarial por cambios en supuestos financieros	30,958	-	-	30,958
Costo neto del periodo	\$ 34,935,555	\$ (20,106,285)	\$ 585,667	\$ 15,414,937
Pérdida actuarial por ajustes en experiencia	10,632,144	-	-	10,632,144
Ganancia actuarial por cambio en hipótesis demográficas	(430,315)	-	-	(430,315)
Pérdida actuarial por cambio en hipótesis financieras	1,900,436	-	-	1,900,436
Cambio en el techo del activo durante el periodo	-	-	(2,247,990)	(2,247,990)
Interés real excluyendo ingreso por intereses (déficit)	-	(6,210,593)	-	(6,210,593)
Reconocido en el resultado integral	\$ 12,102,265	\$ (6,210,593)	\$ (2,247,990)	\$ 3,643,682
Aportaciones efectuadas por los participantes al plan	45,404	(45,404)	-	-
Aportaciones de la Compañía al plan	-	(10,853)	-	(10,853)
Beneficios pagados	(27,844,968)	27,547,809	-	(297,159)
Pagos directos al personal	(10,868,600)	-	-	(10,868,600)
Cambios al plan	(29,383)	-	-	(29,383)
Efecto de conversión	(4,745,061)	3,259,358	(346,706)	(1,832,409)
Otros	\$ (43,442,608)	\$ 30,750,910	\$ (346,706)	\$ (13,038,404)
Saldo al final del año	\$ 334,458,153	\$ (204,092,587)	\$ 4,055,040	\$ 134,420,606
Porción circulante	(232,102)	-	-	(232,102)
Obligación a largo plazo	\$ 334,226,051	\$ (204,092,587)	\$ 4,055,040	\$ 134,188,504

En el caso de otras subsidiarias en México, el costo (ingresos) neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023 ascendió a \$267,728, \$126,735 y \$120,843, respectivamente. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2022 y 2023 fue de \$1,070,177 y \$978,851, respectivamente.

En el caso de otras subsidiarias en Brasil, el costo neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023 ascendió a \$225,984, \$166,503 y \$82,870, respectivamente. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2022 y 2023 fue de \$1,428,547 y \$1,790,094, respectivamente.

En el caso de Ecuador, el costo neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023 ascendió a \$111,353, \$(29,743) y \$40,498, respectivamente. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2022 y 2023 fue de \$519,239 y \$479,762; respectivamente.

En el caso de Centroamérica, el costo neto del periodo de otros beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2023 ascendió a \$33,479 y \$39,384, respectivamente. El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre 2022 y 2023 fue de \$238,918 y \$222,777, respectivamente.

Los porcentajes en que se encuentran invertidos los activos del plan son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de					
	2022			2023		
	Puerto Rico	Brasil	México	Puerto Rico	Brasil	México
Instrumentos de capital	40%	-	74%	42%	-	76%
Instrumentos de deuda	24%	92%	26%	23%	91%	24%
Otros	36%	8%	-	35%	9%	-
	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Incluido en el pasivo neto por pensiones de Telmex existen activos del plan de pensiones por \$174,814,669 y \$175,265,188 al 31 de diciembre de 2022 y 2023, respectivamente, de los cuales 44.2% y 49.3% durante 2022 y 2023, respectivamente, fueron invertidos en instrumentos de deuda y de capital de América Móvil y también de partes relacionadas, principalmente entidades bajo control común del accionista principal. El efecto de las remediciones del plan de pensiones de Telmex fue de \$11,590,623 y \$3,396,589 durante 2022 y 2023, respectivamente, atribuible a un cambio en los supuestos actuariales y también una disminución en el valor razonable de las inversiones de los activos del plan en el periodo del 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre 2023. La variación en el valor razonable de las inversiones relacionadas con el plan de pensiones es de \$9,806,143 y \$(6,965,748) durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2023, respectivamente.

Los supuestos más importantes utilizados para determinar el costo neto del periodo de las obligaciones son los siguientes:

	2021				2022				2023			
	Puerto Rico	Brasil	México	Europa	Puerto Rico	Brasil	México	Europa	Puerto Rico	Brasil	México	Europa
Tasa de descuento y de rendimiento a largo plazo		8.51 y		0.25%, 0.75%		10.11% y				9.050% y		
	2.75%	8.67%	10.04%	y 1.00%	5.42%	10.05%	11.5%	3.75%	5.13%	9.20%	11.6%	3.25%
Tasa de aumentos futuros en compensación			3.00%, 3.40%					4.5%-5.3% y				6.0% y
	2.75%	3.25%	2.80%	y 4.00%	2.75%	3.50%	2.80%	3.4%-4.6%	2.00%	3.50%	2.8%	3.6%-5.4%
Porcentaje del costo por la tendencia del cuidado por la salud del año que viene	2.72%	9.44%			5.44%	9.71%			5.13%	9.71%		
Año en que este nivel permanecerá	NA	2030			NA	2031			NA	2032		
Tasa de pensiones				1.60%				1.90%				2.50%
Tasa de rotación de empleados*			0.00%-1.12%					0.00%-1.03%				0.00%-0.91%

*En función de los años de servicio

Biométrico:

Puerto Rico:

Mortalidad:

Se utilizaron las tablas RPI 2012 y MSS 2022.

Brasil:

Mortalidad:

Invalidez para activos:

Invalidez para jubilados:

Rotación:

Se utilizó la tabla AT 2000 Básica por sexo.

Se utilizó la tabla UP 84 modificada, por sexo

Se utilizó la tabla CSO 80

Se considera que la probabilidad de salir de la Compañía fuera de la mortalidad, Invalidez y retiro es cero.

Europa:

La esperanza de vida en Austria se basa en " AVÖ 2018 -P - "Rechnungsgrundlagen für die Pensionsversicherung - Pagler y Pagler" "

Telmex:

Mortalidad:	México 2000 (CNSF) ajustada
Invalidez:	Seguridad Social Mexicana ajustada por experiencia Telmex
Rotación:	Experiencia Telmex
Jubilación:	Experiencia Telmex

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023, la Compañía llevó a cabo un análisis de sensibilidad sobre las variables más significativas que impactan el pasivo de la OBD, simulando en forma independiente, cambios razonables de más o menos 100 puntos base en cada una de estas variables. El incremento (disminución) en el pasivo de la OBD de pensiones y otros beneficios al 31 de diciembre de 2023 es como sigue:

	-100 puntos	+100 puntos
Tasa de descuento	\$ 24,649,189	\$ (21,708,327)
Tasa de costo de asistencia médica	\$ (432,588)	\$ 495,862

Planes en Telmex

Telmex tiene planes de pensiones y primas de antigüedad de beneficios definidos que cubren a una parte de los empleados. Las pensiones y primas de antigüedad se determinan con base en las compensaciones a los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Compañía y su edad al momento del retiro. Telmex tiene establecido un fondo en fideicomiso irrevocable y la política de efectuar contribuciones a dicho fondo cuando se considera necesario.

Europa

Planes de beneficio definido en Austria

A1 Telekom Austria ofrece beneficios definidos para algunos exempleados en Austria. Todos estos empleados están retirados y que fueron contratados antes del 1 de enero de 1975. Este plan no financiado ofrece beneficios sobre la base de un porcentaje del salario y años trabajados, sin que exceda el 80% del salario antes de su jubilación, y teniendo en cuenta la pensión que otorga el sistema de seguridad social. A1 Telekom Austria está expuesta al riesgo de desarrollo de la esperanza de vida y a la inflación debido a que los beneficios de los planes de pensiones son beneficios de por vida. Además, las obligaciones por beneficios definidos para empleados activos de la Compañía Akenes en Lausanne están incluidos.

Premios de servicio en Austria

Los funcionarios públicos y ciertos empleados (en conjunto "empleados") son elegibles para recibir premios de servicio. Bajo estos planes, los empleados reciben un bono en efectivo de dos meses de salario después de 25 años de servicio y cuatro meses de sueldo después de 40 años de servicio. Cuando se jubilan los empleados con al menos 35 años de servicio (a la edad de 65 años) o que se jubilan de conformidad a la regulación legal específica, son elegibles para recibir cuatro meses de salario. La compensación se registra conforme se devenga durante el periodo de servicio, considerando la tasa de rotación de personal. El riesgo al que está expuesto A1 Telekom Austria Group es principalmente el riesgo de desarrollo de aumentos salariales y cambios en las tasas de interés.

Terminación en Austria

Planes de contribución definida

Los empleados que comenzaron a trabajar para Telekom Austria el 1 de enero de 2003, están cubiertos por un plan de contribución definida. A1 Telekom Austria pagó \$66,700 y \$74,994 (1.53% del sueldo) a este plan de contribución definida (BAWAG Allianz Mitarbeitervorsorgekasse AG) en 2022 y 2023, respectivamente.

Planes de beneficio definido

Las obligaciones por beneficios por terminación para los empleados contratados antes del 1 de enero de 2003 son cubiertas por los planes de prestación definida. A su terminación o su jubilación, los empleados elegibles reciben pagos de indemnización equivalente a un múltiplo de su remuneración mensual que comprende una compensación fija más elementos variables tales como horas extras o bonificaciones. La indemnización máxima es igual a un múltiplo de doce veces la remuneración mensual. En caso de fallecimiento, los herederos de los empleados elegibles reciben el 50% de los beneficios de indemnización. El riesgo al que está expuesto A1 Telekom Austria Group es principalmente el riesgo de desarrollo de aumentos salariales y cambios en las tasas de interés.

b) Planes de contribución definida (PCD)

Brasil

Claro Brasil realiza aportaciones al plan de contribución definida a través de Fundación Embratel de Seguridad Social - Telos. Dichas aportaciones se calculan considerando el sueldo de los empleados quienes eligen el porcentaje de contribución a dicho plan (participantes inscritos antes del 31 de octubre de 2014, entre 1% y 8% de su sueldo y participantes inscritos después de esa fecha, entre 1% y 7% de su sueldo). Claro Brasil por su parte contribuye con el mismo porcentaje que el empleado hasta un límite del 8% del saldo del participante. Todos los empleados son elegibles para participar en este plan.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023 el saldo de la obligación del PCD ascendió a \$34,775 y \$320,904, respectivamente. El costo laboral del PCD por los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023 fue de \$61,649 \$5,021 y \$3,846, respectivamente.

Europa

En Austria, los beneficios de pensión generalmente son proporcionados por el sistema de seguridad social para los empleados, y por el gobierno para los funcionarios públicos.

Las contribuciones del 12.55% que A1 Telekom Austria Group hizo en 2022 y 2023 al sistema de seguridad social y al gobierno en Austria, ascienden a \$1,272,331 y \$1,105,037, respectivamente. Las contribuciones de las subsidiarias extranjeras a los respectivos sistemas oscilan entre el 7% y el 28% y ascienden a \$597,710 y \$560,777 en 2022 y 2023, respectivamente.

Además, A1 Telekom Austria Group patrocina un plan de contribución definida para los empleados de algunas de sus subsidiarias austriacas. Las contribuciones de Telekom Austria Group a este plan se basan en un porcentaje de la compensación que no excede el 5%. Los gastos anuales de este plan ascendieron a \$252,980 y \$199,345 en 2022 y 2023, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023 el pasivo relacionado con este plan de contribución definida asciende a \$55,937 y \$56,692, respectivamente.

Otros países

En el resto de los países en que opera la Compañía y que no cuentan con planes de beneficios definidos o planes de contribución definida, la Compañía realiza las aportaciones a los organismos de seguridad social que los respectivos gobiernos designan, y se reconocen en resultados conforme se devengan.

c) Beneficios directos para empleados a largo plazo:

	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Efecto de conversión	Incremento del año	Aplicaciones Pagos	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Beneficios para empleados a largo plazo	\$ 7,925,846	\$ (879,484)	\$ 1,376,566	\$ (2,019,176)	\$ 6,403,752

	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Efecto de conversión	Incremento del año	Aplicaciones Pagos	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Beneficios para empleados a largo plazo	\$ 6,403,752	\$ (647,033)	\$ 1,608,275	\$ (1,975,199)	\$ 5,389,795

En 2008, se inició un amplio programa de reestructuración en Austria. La provisión por reestructuración incluye la compensación futura para los empleados, que ya no prestan servicios en A1 Telekom Austria, pero que no pueden ser despedidos debido a su condición de funcionarios públicos. Estos contratos de los empleados son contratos onerosos según la NIC 37, ya que el costo inevitable en relación con la obligación contractual sobrepasa el beneficio económico futuro. El programa de reestructuración también incluye planes sociales para los empleados cuyos empleos se dará por terminado de una manera socialmente responsable. En 2009 y cada año desde 2011 hasta 2020, se iniciaron nuevos planes sociales que prevén la jubilación anticipada, paquetes especiales de indemnización y opciones de "golden handshake". Debido a su naturaleza de beneficios por terminación, estos planes sociales se contabilizan de acuerdo con la NIC 19.

Nota 19. Activos financieros y pasivos financieros

A continuación, se presenta la categorización de los instrumentos financieros, distintos de efectivo y depósitos a corto plazo, que mantiene América Móvil al 31 de diciembre de 2022 y 2023:

Al 31 de diciembre de 2022			
	Préstamos y cuentas por cobrar	Valor razonable a través de resultados	Valor razonable a través de resultado integral
Activos financieros:			
Inversiones de capital a valor razonable a través de ORI y otras inversiones a corto plazo (Nota 4)	\$ -	\$ -	\$ 88,428,111
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, contratos de activos y otros, neto (Nota 5)	161,201,512	-	-
Partes relacionadas (Nota 6)	2,287,213	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	2,602,680	-
Total activos corto plazo	163,488,725	2,602,680	88,428,111
Activos no corrientes			
Instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI	-	-	6,981,149
Total	\$ 163,488,725	\$ 2,602,680	\$ 95,409,260
Pasivos financieros:			
Deuda (Nota 14)	\$ 510,589,480	\$ -	\$ -
Pasivo relacionado con derechos de uso (Nota 15)	134,148,811	-	-
Cuentas por pagar (Nota 16)	174,472,769	-	-
Partes relacionadas (Nota 6)	7,224,218	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	25,331,346	-
Total	\$ 826,435,278	\$ 25,331,346	\$ -
Al 31 de diciembre de 2023			
	Préstamos y cuentas por cobrar	Valor razonable a través de resultados	Valor razonable a través de resultado integral
Activos financieros:			
Inversiones de capital a valor razonable a través de ORI y otras inversiones a corto plazo (Nota 4)	\$ 3,523,883	\$ -	\$ 70,231,744
Cuentas por cobrar a suscriptores, distribuidores, contratos de activos y otros, neto (Nota 5)	158,700,738	-	-
Partes relacionadas (Nota 6)	1,071,520	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	1,446,034	-
Total corto plazo	163,296,141	1,446,034	70,231,744
Activos no corrientes			
Instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI	-	-	14,914,412
Total	\$ 163,296,141	\$ 1,446,034	\$ 85,146,156
Pasivos financieros:			
Deuda (Nota 14)	\$ 500,677,052	\$ -	\$ -
Pasivo relacionado con derechos de uso (Nota 15)	125,169,156	-	-
Cuentas por pagar (Nota 16)	162,097,416	-	-
Partes relacionadas (Nota 6)	6,766,826	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	17,896,379	-
Total	\$ 794,710,450	\$ 17,896,379	\$ -

Jerarquía del valor razonable

La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar las técnicas de valuación y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;

Nivel 2: Variables distintas a precios cotizados en Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (variables observables derivados de los precios); y

Nivel 3: Variables utilizadas para activos o pasivos que no se basan en ningún dato observable de mercado (variables no observables).

El valor razonable de los activos financieros (excluyendo efectivo y equivalentes de efectivo) y pasivos financieros mostrados en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2023, son como sigue:

Medición del valor razonable al 31 de diciembre de 2022				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:				
Inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo (Nota 4) \$	88,428,111	\$ -	\$ -	\$ 88,428,111
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	2,602,680	-	2,602,680
Total activos corto plazo	88,428,111	2,602,680	-	91,030,791
Revaluación de activos (Nota 10)	-	-	38,353,719	38,353,719
Activos de los planes de pensiones (Nota 18)	192,829,688	15,657,661	39,270	208,526,619
Instrumentos de deuda a valor razonable	-	6,981,149	-	6,981,149
Total activos no corrientes	192,829,688	22,638,810	38,392,989	253,861,487
Total	\$ 281,257,799	\$ 25,241,490	\$ 38,392,989	\$ 344,892,278
Pasivos:				
Deuda	\$ 371,709,395	\$ 116,848,635	\$ -	\$ 488,558,030
Pasivo relacionado con derechos de uso	134,148,811	-	-	134,148,811
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	25,331,346	-	25,331,346
Total	\$ 505,858,206	\$ 142,179,981	\$ -	\$ 648,038,187
Medición del valor razonable al 31 de diciembre de 2023				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:				
Inversiones de capital a valor razonable y otras inversiones a corto plazo (Nota 4) \$	70,231,744	\$ -	\$ 3,523,883	\$ 73,755,627
Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	-	1,446,034	-	1,446,034
Total corto plazo	70,231,744	1,446,034	3,523,883	75,201,661
Revaluación de activos (Nota 10)	-	-	9,239,279	9,239,279
Activos de los planes de pensiones (Nota 18)	191,442,079	12,616,945	33,563	204,092,587
Instrumentos de deuda a valor razonable	4,538,631	10,375,781	-	14,914,412
Total no corriente	195,980,710	22,992,726	9,272,842	228,246,278
Total	\$ 266,212,454	\$ 24,438,760	\$ 12,796,725	\$ 303,447,939

Medición del valor razonable al 31 de diciembre de 2023				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos:				
Deuda	\$ 382,310,932	\$ 107,730,819	\$ -	\$ 490,041,751
Pasivo relacionado con derechos de uso	125,169,156	-	-	125,169,156
Instrumentos financieros derivados	-	17,896,379	-	17,896,379
Total	\$ 507,480,088	\$ 125,627,198	\$ -	\$ 633,107,286

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se valúa empleando técnicas de valoración con datos observables de mercado. Para determinar el valor razonable de Nivel 2, la Compañía utiliza técnicas de valoración que incluyen modelos de precios forward y swaps, con cálculos de valor presente. Los modelos incorporan también variables que incluyen la calidad crediticia de las contrapartes, el tipo de cambio "spot" y "forward" y las curvas de tasa de interés. El valor razonable de Nivel 2 de la deuda se ha determinado usando un modelo basado en el cálculo del valor presente que incorpora la calidad crediticia de AMX. El valor razonable de los bonos VTR en AMX B.V. como instrumentos de deuda a valor razonable se clasifica Nivel 1 por estar garantizadas con acciones listadas en mercado regulado. La inversión en capital a valor razonable de la Compañía, específicamente la inversión en KPN y Verizon son valuadas usando la cotización de precios (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos. La pérdida neta realizada relativa a los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2022 y 2023 fue de \$(2,353,920) y \$(9,420,419) respectivamente.

El valor razonable de la revaluación de activos se realizó empleando técnicas de valuación, usando datos observables de mercado e información interna de transacciones realizadas con terceros independientes. Para determinar el valor razonable usamos información de nivel 2 y 3, la Compañía utilizó para las técnicas de modelos de flujos descontados inputs como rentas promedio, plazo de los contratos y tasas de descuento; en el caso de las tasas de descuento, utilizamos datos nivel 2 donde la información es pública y se encuentra en bases de datos reconocidas, como son riesgos país, inflación, etc. En el caso de rentas promedios y plazos de contratos usamos datos nivel 3, en donde la información principalmente es interna basada en contratos de arrendamiento celebrados con terceros independientes.

Durante el cierre del periodo terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2023, no hubo transferencias entre las jerarquías de medición del valor razonable de Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3.

Cambios en los pasivos de actividades de financiamiento

	Al 31 de diciembre de 2021	Flujo de efectivo	Fluctuación cambiaria y otros	Al 31 de diciembre de 2022
Deuda	\$ 564,030,102	\$ 43,073,992	\$ (96,514,614)	\$ 510,589,480
Pasivo relacionado con derechos de uso	98,654,225	(33,823,287)	69,317,873	134,148,811
Pasivos de actividades de financiamiento	\$ 662,684,327	\$ 9,250,705	\$ (27,196,741)	\$ 644,738,291

	Al 31 de diciembre de 2022	Flujo de efectivo	Fluctuación cambiaria y otros	Al 31 de diciembre de 2023
Deuda	\$ 510,589,480	\$ 34,644,826	\$ (44,557,254)	\$ 500,677,052
Pasivo relacionado con derechos de uso	134,148,811	(39,498,197)	30,518,542	125,169,156
Pasivos de actividades de financiamiento	\$ 644,738,291	\$ (4,853,371)	\$ (14,038,712)	\$ 625,846,208

Nota 20. Capital contable

a) De conformidad con lo previsto en sus estatutos sociales, el capital social de la Compañía estaba integrado al 31 de diciembre de 2023 por un mínimo fijo de \$238,749 (nominal), representado por un total de 63,220,260,000 acciones (incluyendo en este total a las acciones que se encuentran en tesorería de la Compañía para su recolocación en los términos de lo previsto en la Ley del Mercado de Valores), todas acciones comunes de la Serie "B".

b) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social de la Compañía, se encontraba representado por un total de 62,450,000,000 acciones en circulación de la Serie "B" y un total de 63,325,000,000 acciones en circulación (compuesto por 20,554,697,460 acciones de la Serie "AA", 488,283,894 acciones de la Serie "A" y 42,282,018,646 acciones de la Serie "L"), respectivamente.

c) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la tesorería de la Compañía contaba para su recolocación en los términos de lo previsto en la Ley del Mercado de Valores y de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes en el mercado de valores emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con un total de 770,260,000 acciones de la Serie "B", y un total de 56,000,000 acciones de la Serie "L", respectivamente, adquiridas de conformidad con el programa de recompra de acciones de la Compañía.

d) Las acciones de la Serie "B" de la Compañía son acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal con plenos derechos de voto.

Dividendos

El 27 de abril de 2023, la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Compañía aprobó el pago de un dividendo ordinario por la cantidad de \$0.46 (cuarenta y seis centavos de Peso, Moneda Nacional) por acción. Se decretó que el pago de dicho dividendo se llevara a cabo en dos exhibiciones de \$0.23 M.N. (veintitrés centavos de Peso, Moneda Nacional) cada una, los días 17 de julio y 13 de noviembre de 2023.

El 20 de abril de 2022, la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Compañía aprobó el pago de un dividendo ordinario por la cantidad de \$0.44 (cuarenta y cuatro centavos de peso) por acción. Se decretó que el pago de dicho dividendo se llevara a cabo en una exhibición de \$0.44 (cuarenta y cuatro centavos de peso) el día 29 de agosto de 2022, a cada una de las acciones de las series "AA", "A" y "L" representativas del capital social.

Escisión

El 8 de agosto de 2022, el capital social reflejó una reducción de \$1,572 (nominal), derivada de la escisión de la Compañía y su aportación en Sitios Latam, sin que dicha escisión haya modificado el número de acciones representativas del capital social de la Compañía.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, las empresas deben asignar de la utilidad neta de cada año, al menos el 5% para incrementar la reserva legal hasta que ésta alcance el 20% de su capital social a valor nominal. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la reserva legal ascendía a \$358,440.

Restricciones a ciertas transacciones

De conformidad con los estatutos sociales cualquier transferencia de más del 10% de las acciones con derecho a voto, a través de una o más operaciones por parte de cualquier persona o grupo de personas que actúen en consenso, requiere la aprobación previa del Consejo de Administración. Sin embargo, la ley mexicana y los estatutos de la Compañía establecen que, si el Consejo de Administración niega dicha aprobación, designará a uno o más compradores, quienes deberán pagar el precio de mercado de las acciones conforme a la cotización en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Pago de dividendos

Los dividendos pagados en efectivo con respecto a las acciones de la Serie "B", son generalmente sujetos a un impuesto sobre la renta del 10% (dicho impuesto sobre la renta no es aplicable a las distribuciones de utilidades fiscales netas generadas antes de 2014). Los titulares no residentes podrían estar sujetos a una tasa de impuesto sobre la renta más baja, en la medida en que puedan beneficiarse de los tratados de los que México es parte.

Recompra de acciones

El 14 de abril de 2023, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó destinar la cantidad de \$20,000,000,000.00 (veinte mil millones de pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de acciones propias de la Compañía. Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2023, la Compañía recompró 875,000,000 acciones de la serie B. Al cierre del ejercicio social 2023, considerando la cancelación de acciones que se encontraban en tesorería, aprobada en términos de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de abril de 2023, la Compañía tenía 770,260,000 acciones serie B en la tesorería.

Utilidad por acción

La siguiente tabla presenta el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción como sigue:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de		
	2021 ⁽¹⁾	2022 ⁽¹⁾	2023
Utilidad neta del periodo atribuible a los propietarios de la controladora por operaciones continuas	\$ 68,187,225	\$ 82,878,406	\$ 76,110,617
Utilidad (pérdida) neta del periodo atribuible a los propietarios de la controladora por operaciones discontinuas	124,235,942	(6,719,015)	-
Utilidad neta del periodo atribuible a los propietarios de la controladora	\$ 192,423,167	\$ 76,159,391	\$ 76,110,617
Promedio ponderado de acciones (en millones)	65,967	63,936	63,049
Utilidad por acción atribuible a la parte controladora por operaciones continuas	\$ 1.03	\$ 1.30	\$ 1.21
Utilidad (pérdida) por acción atribuible a la parte controladora por operaciones discontinuas	\$ 1.88	\$ (0.11)	\$ -

⁽¹⁾ Operaciones discontinuas

Nota 21. Otros componentes de la utilidad (pérdida) integral

Un análisis de los "Otros componentes de la utilidad (pérdida) integral" por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023 se presentan a continuación:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de		
	2021	2022	2023
Participación controladora:			
Utilidad (pérdida) no realizada de inversión de capital a valor razonable, neto de impuesto diferido	\$ 4,560,869	\$ (4,707,276)	\$ (967,609)
Efecto de conversión de entidades extranjeras	(4,837,206)	(31,086,965)	(37,399,680)
Efecto de conversión por operación discontinua	(829,163)	5,193,281	-
Remediciones del pasivo por beneficios definidos, neto de impuestos diferidos	11,100,835	(4,599,407)	(3,662,102)
Superávit de revaluación de activos, neto de impuestos diferidos	-	-	497,628
Componentes de pérdida integral			
relacionado con la participación no controladora	(2,135,886)	(3,734,066)	(3,885,410)
Otros componentes de la utilidad (pérdida) integral	\$ 7,859,449	\$ (38,934,433)	\$ (45,417,173)

Nota 22. Valuación de derivados, costos financieros de obligaciones laborales y otros conceptos financieros, netos

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023, valuación de derivados y otros conceptos financieros, netos se integra como sigue:

	2021	2022	2023
(Pérdida) en valuación de instrumentos financieros derivados, neto (Nota 7)	\$ (6,755,214)	\$ (28,639,687)	\$ (10,268,520)
Capitalización de intereses (Nota 10 b)	1,527,259	1,514,654	1,442,077
Comisiones	(1,067,381)	(1,061,278)	(1,190,435)
Costos financieros por obligaciones laborales (Nota 18)	(14,375,520)	(12,376,939)	(13,573,881)
Contrato de contraprestación por combinación de negocios (Nota 4)	-	4,271,250	2,206,671
Costo financiero de impuestos	(243,075)	(190,822)	(220,983)
Ingresos por dividendos reconocidos ⁽³⁾ (Nota 4)	2,628,600	6,155,993	4,551,827
Indemnización contractual por combinación de negocios	-	-	(647,013)
Deterioro de las notas convertibles de negocio conjunto	-	-	(12,184,562)
Deterioro de negocio conjunto	-	-	(4,677,782)
Estimación de incobrables ⁽¹⁾	-	-	(1,051,288)
Ganancia en posición monetaria neta	4,876,842	11,538,061	9,321,480
Otros costos financieros ⁽²⁾	(835,028)	(327,451)	(522,259)
Total	\$ (14,243,517)	\$ (19,116,219)	\$ (26,814,668)

⁽¹⁾ Esta cifra está relacionada con ciertos saldos incobrables.

⁽²⁾ Excluye operaciones discontinuas de TracFone, Chile y Panamá por los años terminados en 2021 y 2022. Véase Nota 2 Ac.

⁽³⁾ Dividendos recibidos durante 2021, 2022 y 2023 por \$2,628,600, \$5,426,370 y \$4,590,313, respectivamente.

Nota 23. Segmentos

América Móvil opera en diferentes países. Como se menciona en la Nota 1, la Compañía tiene operaciones en: México, Guatemala, Nicaragua, Ecuador, El Salvador, Costa Rica, Brasil, Argentina, Colombia, Honduras, Perú, Paraguay, Uruguay, República Dominicana, Puerto Rico, Austria, Croacia, Bulgaria, Bielorrusia, Macedonia, Serbia y Eslovenia. Las políticas contables para los segmentos son las mismas que se describen en la Nota 2.

El director general, que es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, analiza la información financiera y operativa por segmentos operativos. Todos los segmentos operativos que (i) representan más del 10% de los ingresos consolidados, (ii) más que la cantidad absoluta reportado del 10% de las utilidades netas del ejercicio o (iii) más del 10% de los activos consolidados, se presentan por separado.

La Compañía presenta los siguientes segmentos de reporte para propósito de sus estados financieros consolidados: México (Incluye Telcel y operaciones y activos corporativos), Telmex (México), Brasil, Cono Sur (Incluye Argentina, separado de Paraguay y Uruguay); Colombia, Andinos (Incluye Ecuador y Perú), América Central (Incluye Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica), Caribe (Incluye República Dominicana y Puerto Rico), y Europa (Incluye Austria, Bulgaria, Croacia, Bielorrusia, Eslovenia, Macedonia y Serbia).

El segmento Cono Sur comprende servicios de comunicaciones móviles en Argentina, Paraguay y Uruguay. En 2018, la contabilidad de hiperinflación de acuerdo con la NIC 29 se aplicó a Argentina, lo que da lugar a la reexpresión de los activos, pasivos no monetarios y todas las partidas del estado de resultado integrales por el cambio en un índice general de precios y la conversión de estos. Ítems que aplican el tipo de cambio de fin de año.

La Compañía considera que los aspectos cuantitativos y cualitativos de los segmentos operativos agregados (América Central y El Caribe) son de naturaleza similar para todos los periodos presentados. En la evaluación de la idoneidad de la agregación de los segmentos operativos, los indicadores cualitativos clave incluyen, pero no se limitan a (i) las similitudes de medidas y tendencias clave de los estados financieros consolidados (ii) todas las entidades ofrecen servicios de telecomunicaciones, (iii) las similitudes de las bases y los servicios al cliente, (iv) los métodos para distribuir los servicios son los mismos, con base en planta telefónica en ambos casos, líneas fijas e inalámbricas, (v) las similitudes de los gobiernos y organismos reguladores que supervisan las actividades y servicios de las empresas de telecomunicaciones, (vi) las tendencias de inflación y (vii) las tendencias de cambio.

	(2) Cono Sur											Consolidado
	México	Telmex	Brasil	Argentina	Uruguay y Paraguay	Colombia	Andinos	Centro América ⁽¹⁾	Caribe	Europa	Eliminaciones	
31 de diciembre 2021(en \$):												
Ingresos externos	225,219,719	87,189,642	148,729,232	35,419,511	4,825,315	79,312,071	52,888,323	45,406,174	37,858,979	113,838,486	-	830,687,452
Ingresos intersegmentos	18,041,465	15,237,420	4,044,386	224,300	(73,993)	360,638	73,828	62,764	2,069,648	-	(40,040,456)	-
Ingresos totales	243,261,184	102,427,062	152,773,618	35,643,811	4,751,322	79,672,709	52,962,151	45,468,938	39,928,627	113,838,486	(40,040,456)	830,687,452
Depreciación y amortización	25,797,791	12,740,332	40,342,871	7,581,101	2,010,624	15,067,211	11,211,523	10,830,440	6,987,129	27,469,463	(3,735,493)	156,302,992
Utilidad de operación	77,783,972	21,100,316	21,867,457	3,520,432	(549,329)	15,165,356	7,457,802	8,700,382	8,661,475	13,421,147	(9,572,760)	167,556,250
Intereses devengados a favor	14,864,242	758,126	2,104,574	820,505	2,165	431,314	833,540	269,379	701,785	116,031	(17,067,511)	3,834,150
Intereses devengados a cargo	24,586,641	1,385,103	15,875,138	2,518,149	275,047	2,240,707	1,213,421	1,061,526	1,066,733	2,414,415	(16,898,575)	35,738,305
Impuestos a la utilidad	25,002,390	2,496,010	(9,603,701)	1,951,409	(1,168,564)	3,112,946	2,375,281	2,940,404	2,171,594	3,438,161	1,547	32,717,477
Participación en resultados de compañías asociadas	85,648	44,525	4,575	(19,073)	-	-	-	-	-	(1,757)	-	113,918
Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora por operaciones continuas	34,195,093	4,594,450	14,185,905	(2,999,123)	152,766	5,959,563	4,180,473	4,746,847	5,151,166	8,313,018	(10,292,933)	68,187,225
Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora por operaciones discontinuas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	124,235,942
Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora	34,195,093	4,594,450	14,185,905	(2,999,123)	152,766	5,959,563	4,180,473	4,746,847	5,151,166	8,313,018	(10,292,933)	192,423,167
Activos de segmentos	999,502,407	195,869,232	407,458,440	77,951,595	58,312,728	133,232,525	95,719,937	101,725,955	102,949,901	210,944,575	(694,017,446)	1,689,649,849
Planta, propiedades y equipo, neto	50,420,866	118,056,718	153,607,199	38,039,995	26,824,991	48,888,907	34,395,339	42,407,727	41,601,009	79,764,422	(983,169)	633,024,004
Revaluación de activos	-	-	33,004,669	2,192,978	3,966,099	10,266,464	8,389,460	9,113,632	2,564,149	28,675,224	-	98,172,675
Crédito mercantil	26,965,618	215,381	15,335,322	198,010	4,993,831	11,685,585	4,688,154	6,002,380	14,186,723	52,307,190	-	136,578,194
Marcas, neto	90,673	149,865	-	-	-	-	-	-	229,000	2,822,625	-	3,292,163
Licencias y derechos de uso, neto	11,081,972	129,233	39,620,009	11,824,500	1,966,503	11,384,533	5,502,139	5,220,437	10,847,685	25,709,849	-	123,286,860
Inversión en asociadas	4,725,279	522,403	65,699	(34,401)	-	351	-	26,348	-	-	(2,253,198)	3,052,481
Pasivos de segmentos	679,954,783	176,177,522	273,655,967	45,203,170	27,977,789	65,631,866	44,676,727	42,823,861	53,885,848	134,357,142	(308,736,552)	1,235,608,123

(1) Operaciones discontinuas (Panamá)

(2) Operaciones discontinuas (negocio conjunto Claro Chile, SpA)

	(2) Cono Sur											Consolidado
	México	Telmex	Brasil	Argentina	Uruguay y Paraguay	Colombia	Andinos	Centro América (1)	Caribe	Europa	Eliminaciones	
31 de diciembre 2022(en \$):												
Ingresos externos	236,608,249	83,046,967	165,804,342	34,363,532	4,456,541	70,925,374	55,426,258	47,054,127	40,859,951	105,956,056	-	844,501,397
Ingresos intersegmentos	9,290,955	16,937,889	5,075,716	153,155	64,779	374,225	72,142	160,459	1,854,029	-	(33,983,349)	-
Ingresos totales	245,899,204	99,984,856	170,880,058	34,516,687	4,521,320	71,299,599	55,498,400	47,214,586	42,713,980	105,956,056	(33,983,349)	844,501,397
Depreciación y amortización	26,383,113	13,171,616	43,422,821	9,002,551	1,808,414	13,085,226	10,698,869	11,178,361	7,133,908	22,761,938	(13,031)	158,633,786
Utilidad de operación	76,708,954	16,172,472	26,665,816	2,570,848	(778,032)	14,170,936	8,262,395	7,540,132	10,284,834	16,155,520	(6,883,123)	170,870,752
Intereses devengados a favor	18,336,415	925,158	2,679,103	718,676	3,463	624,304	906,176	431,741	701,794	229,958	(20,733,209)	4,823,579
Intereses devengados a cargo	24,909,724	3,342,459	23,411,387	2,258,095	316,945	2,699,010	860,572	1,033,792	1,152,370	1,281,857	(20,007,408)	41,258,803
Impuestos a la utilidad	30,642,242	2,767,673	454,205	(286,202)	126,003	2,286,809	2,870,743	1,708,728	2,432,392	3,151,281	(109,785)	46,044,089
Participación en resultados de compañías asociadas	(1,821,608)	31,000	20,864	(2,198)	-	-	-	-	-	(39,490)	-	(1,811,432)
Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora por operaciones continuas	63,711,537	(373,036)	10,254,969	(700,478)	(231,151)	6,486,771	6,122,291	5,059,038	6,649,004	11,795,662	(25,896,201)	82,878,406
Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora por operaciones discontinuas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6,719,015)
Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora	63,711,537	(373,036)	10,254,969	(700,478)	(231,151)	6,486,771	6,122,291	5,059,038	6,649,004	11,795,662	(25,896,201)	76,159,391
Activos de segmentos	1,042,849,460	215,543,807	407,802,373	79,283,120	10,258,999	104,769,670	85,782,831	96,321,649	101,143,182	154,774,150	(680,429,897)	1,618,099,344
Planta, propiedades y equipo, neto	49,677,868	134,928,482	159,382,793	38,525,335	4,149,285	44,999,710	33,480,299	41,312,113	40,606,623	72,272,633	(462,650)	618,872,491
Revaluación de activos	-	-	-	-	-	7,700,459	5,938,449	-	1,434,188	23,280,623	-	38,353,719
Crédito mercantil	26,481,707	215,381	31,085,202	199,984	-	8,495,090	4,678,851	6,312,511	14,186,723	49,465,916	-	141,121,365
Marcas, neto	110,397	118,634	-	-	-	-	-	-	220,350	2,565,176	-	3,014,557
Licencias y derechos de uso, neto	10,559,914	106,659	37,638,695	12,137,641	827,380	8,068,013	4,271,910	3,599,560	10,124,134	20,461,281	-	107,795,187
Inversión en asociadas	24,656,295	550,493	22,708	(19,866)	-	-	-	23,896	-	2,058	(1,260,122)	23,975,462
Pasivos de segmentos	621,482,350	204,294,033	297,234,805	47,430,485	7,120,057	57,393,854	36,223,727	42,725,447	48,434,551	97,527,392	(279,596,630)	1,180,270,071

(1) Operaciones discontinuas (Panamá)

(2) Operaciones discontinuas (negocio conjunto con Claro Chile, SpA)

	Cono Sur											Consolidado
	México	Telmex	Brasil	Argentina	Uruguay y Paraguay	Colombia	Andinos	Centro América	Caribe	Europa	Eliminaciones	
31 de diciembre 2023(en S):												
Ingresos externos	248,890,778	84,821,370	162,224,734	18,884,623	3,995,812	62,342,147	52,903,716	43,964,411	37,148,876	100,836,377	-	816,012,844
Ingresos intersegmentos	9,896,948	17,010,698	4,485,048	38,080	9,876	376,010	87,974	99,850	1,119,554	-	(33,124,038)	-
Ingresos totales	258,787,726	101,832,068	166,709,782	18,922,703	4,005,688	62,718,157	52,991,690	44,064,261	38,268,430	100,836,377	(33,124,038)	816,012,844
Depreciación y amortización	26,640,899	14,333,486	44,302,136	5,677,627	1,319,462	13,360,622	10,084,882	10,028,603	7,189,119	21,008,775	(2,159,547)	151,786,064
Utilidad de operación	84,816,739	12,063,692	25,618,154	515,233	(444,485)	9,958,999	10,638,985	6,956,209	7,723,115	15,751,978	(5,815,104)	167,783,515
Intereses devengados a favor	27,202,474	1,465,927	4,252,205	543,248	4,231	867,151	2,338,242	621,068	1,616,687	392,951	(29,675,844)	9,628,340
Intereses devengados a cargo	28,164,647	7,176,879	25,691,398	968,299	113,909	3,342,195	2,333,600	1,325,213	1,735,648	1,971,189	(28,277,736)	44,545,241
Impuestos a la utilidad	30,378,228	(625,561)	(1,730,068)	(4,760,360)	(1,721)	1,427,740	4,141,240	1,728,005	1,674,363	2,785,214	(473,077)	34,544,003
Participación en resultados de compañías asociadas	(5,458,577)	41,642	32,776	(1,814)	-	-	-	(1,143)	-	15,292	-	(5,371,824)
Utilidad (pérdida) neta atribuible a propietarios de la controladora	43,053,030	(5,278,857)	9,866,950	(8,101,032)	(294,922)	4,180,800	7,769,059	4,733,871	5,604,618	11,145,743	3,431,357	76,110,617
Activos de segmentos	1,029,618,098	238,216,814	383,653,519	53,570,541	9,187,465	115,103,155	98,293,206	91,976,207	101,862,049	167,594,129	(724,889,223)	1,564,185,960
Planta, propiedades y equipo, neto	46,695,107	150,219,598	150,226,089	21,087,810	4,089,689	53,038,210	30,416,383	42,790,489	35,214,165	86,706,171	(1,072,086)	619,411,625
Revaluación de activos	-	-	-	-	-	8,040,753	-	-	-	1,196,526	-	9,239,279
Crédito mercantil	26,434,428	215,381	29,437,800	-	201,912	9,304,613	4,603,998	6,279,966	14,186,723	55,414,076	-	146,078,897
Marcas, neto	110,950	87,404	-	-	-	-	555	-	185,566	2,382,690	-	2,767,165
Licencias y derechos de uso, neto	10,555,645	92,065	32,446,402	10,603,388	1,017,772	10,227,439	3,180,343	4,660,729	8,593,842	18,520,001	-	99,897,626
Inversión en asociadas	19,797,046	586,515	57,133	993	-	-	-	19,747	-	17,175	(6,098,146)	14,380,463
Pasivos de segmentos	628,519,912	236,678,379	313,072,959	36,668,486	4,512,644	59,510,611	46,189,708	37,051,349	47,864,665	93,944,278	(361,529,413)	1,142,483,578

Nota 24. Normas contables emitidas recientemente.

Normas e Interpretaciones nuevas y modificadas

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas y modificaciones, las cuales son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 (a menos que se indique lo contrario). La Compañía no ha adoptado de forma anticipada ninguna otra norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva.

Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para especificar los requisitos que un vendedor-arrendatario utiliza al medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida que se relaciona con el derecho de uso que conserva.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comienzan a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse retrospectivamente a las transacciones de venta con arrendamiento posterior celebradas después de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020 y octubre de 2022, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- ▶ Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación;
- ▶ Qué debe existir un derecho de aplazamiento al final del período sobre el que se informa;
- ▶ Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento; y
- ▶ Qué sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es por sí mismo un instrumento de patrimonio los términos de un pasivo no impactarían su clasificación.

Además, se ha introducido un requisito para exigir la divulgación cuando un pasivo que surge de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación está supeditado al cumplimiento de obligaciones futuras dentro de los doce meses.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse retrospectivamente. Actualmente, la Compañía está evaluando el impacto que las modificaciones tendrán en la práctica actual.

Acuerdos de financiamiento de proveedores - Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros: Divulgaciones para aclarar las características de los acuerdos de financiamiento de proveedores y requerir divulgación adicional de dichos acuerdos. Los requisitos de divulgación en las modificaciones tienen como objetivo ayudar a los usuarios de los estados financieros consolidados a comprender los efectos de los acuerdos de financiamiento de proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones entrarán en vigor para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la adopción anticipada, pero será necesario revelarla.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros consolidados de la Compañía.

La mejora y normalización de la divulgación de información relacionada con el clima para los inversores

El 6 de marzo de 2024, la Comisión de Bolsa y Valores (SEC) emitió la norma final sobre la mejora y estandarización de las divulgaciones relacionadas con el clima para los inversores. Esta norma exige la divulgación de información sobre los riesgos relacionados con el clima de un solicitante de registro que hayan tenido un impacto material, o que sea razonablemente probable que tengan un impacto material, en su estrategia comercial, resultados de operaciones o situación financiera. Actualmente, el Grupo está evaluando el impacto de esta norma para su divulgación a los inversores.

Nota 25. Eventos subsecuentes

a) El 1 de febrero de 2024, la Compañía emitió una nota Global Sustentable en pesos mexicanos a 10 años por un monto de \$20 mil millones, con un cupón de 10.30% bajo su programa de Notas Globales en pesos mexicanos.

b) En febrero de 2024, la Compañía redujo por completo su participación en KPN al ejercer los tenedores del bono intercambiable de KPN su derecho a recibir acciones al vencimiento del bono en marzo de 2024.

c) El 13 de febrero de 2024, la Compañía renovó con vencimiento en febrero de 2029, su línea de crédito revolvente por US\$ 2.5 mil millones.

d) El 20 de febrero de 2024, Claro Brasil emitió un debenture por 3.0 mil millones de reales con vencimiento en 2027 a una tasa de CDI + 1.20%. A su vez, Claro Brasil pagó anticipadamente un debenture de 4.3 mil millones de reales con tasa CDI + 1.40% con vencimiento en marzo de 2024.

e) El 19 de marzo de 2024, la Sociedad acordó pagar Ps. 0.48 (cuarenta y ocho centavos de peso) de dividendo por acción, en dos cuotas iguales, a cada una de las acciones de su capital social, serie "B", sujeto a ajustes derivados de eventos corporativos, incluyendo la recompra o colocación de acciones propias, que podrán variar el número de acciones en circulación a las fechas de pago de dividendos.

f) El 19 de marzo de 2024, la Compañía acordó destinar un monto equivalente a Ps.15,000,000 (Quince mil millones de pesos) como programa de recompra para el periodo abril 2024 - abril 2025, sumando a dicho monto el saldo del fondo del programa de recompra, si lo hubiere, a la fecha de la próxima asamblea de accionistas.

g) Con Fecha 27 de marzo 2024, la Compañía lanzó una emisión de Notas Globales en Pesos (Global Peso Notes), registrada tanto en la SEC en Estados Unidos de América como en la CNBV en México, colocó un bono de 17.5 miles de millones de pesos, a cinco años, a una tasa del 10.125 %. Esto equivale aproximadamente a mil millones de dólares, con vencimiento en marzo de 2029.